

# **INFORME FINAL DE EVALUACIÓN**

**Programa Servicio País  
Programa Servicios Comunitarios  
Programa Adopta un Hermano  
Programa Vivienda en Zonas Aisladas**

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN  
DE LA POBREZA**

**PANELISTAS:**

**PATRICIO NAVARRO I. (Coordinador)**

**TERESITA SELAME S.**

**MARIO ALARCÓN B.**

**MARISA WEINSTEIN C.**

**AGOSTO 2009**

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA</b>	
1.1. Descripción General del Programa	31
1.2. Objetivos del Programa	33
1.3. Justificación del Programa	33
1.4. Política global y/o sectorial	38
1.5. Descripción de bienes y/o servicios	40
1.6. Procesos de producción de los componentes	44
1.7. Caracterización y cuantificación de población potencial	91
1.8. Caracterización y cuantificación de población objetivo	103
1.9. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación	113
1.10. Funciones y actividades de seguimiento	130
1.11. Reformulaciones del Programa	141
1.12. Otros Programas relacionados	143
1.13. Antecedentes Presupuestarios	145
<b>II. TEMAS DE EVALUACION</b>	147
<b>1. DISEÑO DEL PROGRAMA</b>	147
1.1. Diagnóstico Situación Inicial	
1.2. Lógica Vertical de Matriz de Marco Lógico	149
1.3. Lógica Horizontal de Matriz de Marco Lógico	155
1.4. Reformulaciones a nivel del Diseño	158
<b>2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA</b>	159
2.1. Estructura Organizacional y Mecanismos de Coordinación	159
2.2. Criterios de focalización y selección de beneficiarios de componentes	169
2.3. Criterios de Asignación de Recursos	172
2.4. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación	174
<b>3. EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA</b>	181
3.1. Desempeño del Programa en la Producción de Componentes	181
3.2. Desempeño del Programa a nivel de Propósito	226
3.2.1 Análisis de cumplimiento del Propósito	226
3.2.2 Beneficiarios efectivos del Programa	227
3.2.3 Análisis de Cobertura	238
3.2.4 Focalización del Programa	243
3.2.5 Grado de Satisfacción Beneficiarios	245
3.3. Desempeño del Programa a nivel de Fin	250
<b>4. RECURSOS FINANCIEROS</b>	251
4.1. Fuentes y Uso de Recursos Financieros	253
4.2. Eficiencia del Programa	273
4.3. Economía	291
<b>5. SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA</b>	299
<b>6. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD</b>	300
<b>III. CONCLUSIONES</b>	302
<b>IV. RECOMENDACIONES</b>	319
<b>V. BIBLIOGRAFÍA</b>	323
<b>VI. ENTREVISTAS REALIZADAS</b>	328
<b>ANEXOS</b>	331

## RESUMEN EJECUTIVO

**PERÍODO DE EVALUACIÓN: 2005 - 2008**

**PRESUPUESTO PROGRAMA AÑO 2009:**

Componente 1: Jóvenes Servicio País	Componente 2: Servicio País Rural	Componente 3: Adopta un Hermano	Componente 4: Servicios Comunitarios	Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas
<b>746.068</b>	<b>1.939.132</b>	<b>938.607</b>	<b>2.078.396</b>	<b>278.275</b>

### **1. Descripción General y Objetivos del Programa**

#### **Fin y Propósito del Programa (Objetivos del Programa)**

**FIN:**

Contribuir a la superación de la pobreza de las personas que hoy viven en esa situación.

**PROPÓSITO**

Mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y organizaciones de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza en ámbitos claves del bienestar mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior.

#### **Población Objetivo y Beneficiarios Efectivos**

##### **Componente Joven Servicio País.**

La población objetivo está conformada por los jóvenes profesionales (Hasta 35 años) provenientes de Universidades, Institutos de Educación Superior y Centros de Formación Técnica que participan en todos los componentes; y, por los Estudiantes de Educación Superior que están al menos en 2º año de sus carreras y que se vinculan sólo al Componente 3 Adopta un Hermano en el rol de Tutores y Monitores. Los beneficiarios efectivos provienen fundamentalmente de las Universidades. A pesar de la incorporación de jóvenes a la educación superior de los sectores pobres, debe señalarse que a la Educación Superior no llega a la población indigente y accede una fracción menor de pobres (6%), siendo fundamentalmente constituida por jóvenes provenientes de familias no pobres.

Su número se incrementa cada año, según la incorporación de estudiantes y los titulados que egresan cada año. El detalle puede verse a continuación.

**Cuadro N° 1  
Componente 1 Servicio País  
Población Objetivo**

	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Profesionales jóvenes</b>	324.287	722.050	1.200.226	1.707.515
<b>Estudiantes de Educación Superior</b>	433.503	449.965	499.873	549.860 (a)
<b>Total</b>	<b>757.790</b>	<b>1.172.015</b>	<b>1.700.099</b>	<b>2.257.375</b>

Fuente. MINEDUC y Consejo de Rectores

El total de población beneficiaria en el período fue de 1.236 profesionales y 4.041 estudiantes.

## **Componente 2. Servicio País Rural**

La Población objetivo es de 544.251 personas y corresponde a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social (pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso) que viven en zonas y/o localidades rurales de las 123 comunas elegibles en todas las Regiones del país en base al porcentaje de pobreza, al porcentaje de ruralidad, índices de aislamiento geográfico y ubicación en los tramos más desmejorados del índice de desarrollo humano. Es una población heterogénea desde el punto de vista de la pobreza y esto depende de la disponibilidad de recursos y activos con que cuentan las familias y los diversos riesgos que éstos enfrentan. Así, hay hogares pobres en acceso a la tierra y menos pobres en capital humano; otros que son ricos en capital social y otros dependen de la gestión de recursos comunes; otros carecen de todos los tipos de recursos y muchas veces de edad avanzada; hay hogares cuyo ingresos bajos pero se localizan en zonas dotadas de escuelas, hospitales o caminos.

Los beneficiarios efectivos alcanzaron a 42.028 personas en el período 2005 – 2008

## **Componente 3 Adopta un herman@**

Esta población está constituida por niños y niñas de escuelas municipales de algunas comunas en ocho regiones (II,III,IV,V,VII,VIII,IX y RM) que cursen entre 2º y 6º año básico y que en el índice de vulnerabilidad social estén clasificados en prioridad 1 y 2, según el SINAIE/Junaeb. Se considera también como población objetivo a las familias que reciben apoyos por parte del Programa. Los alumnos de estas escuelas para el año 2008 en un 94% eran considerados en vulnerabilidad socioeducativa (Medido por su condición socioeducativa y su rendimiento escolar). El total de la población objetivo es de 66.664 niñ@s y los beneficiarios totales en el período fueron de 9.084.

## **Componente 4 Servicios Comunitarios**

La población objetivo corresponde a personas que viven en sectores urbanos en situación de pobreza e indigencia de las comunas seleccionadas en tres regiones: Valparaíso, BíoBío y Metropolitana. Su número alcanza a un total de 2.927.151.

Se trata de una población que vive en sectores periféricos de las ciudades, a las que están asociados problemas de transporte, desarraigo familiar, difícil acceso a los centros de salud, deterioro medio ambiental y mayor riesgo de problemas de salubridad. También presentan mayores indicadores de retraso escolar, inactividad juvenil y embarazo adolescente. Los Servicios Comunitarios tiene un subgrupo a quien se les otorga un empleo, destinado de forma preferencial a mujeres desempleadas, segundo receptor de ingresos. Los datos indican que en hogares vulnerables en que la pareja o marido trabajan, favorece las opciones de las mujeres a integrarse a la fuerza de trabajo, porque al tener más recursos disponibles se puede aligerar las tareas del hogar vía apoyo en la misma casa o en establecimientos educacionales. Los beneficiarios efectivos en el periodo alcanzaron a 160.313 personas.

## **Componente 5 Viviendas en zonas aisladas**

La Población objetivo corresponde a familias del 1º y 2º quintil de ingresos o vulnerables que tienen carencia habitacional y que pertenecen a las regiones de Antofagasta, Los Lagos y Aysén de comunas rurales y en condiciones de aislamiento geográfico. Su número alcanza a un total de 96.871 personas pertenecientes a hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad social. Sus características socioeconómicas corresponden a las del Servicio País Rural. El total de beneficiarios fue de 4.547 en el año 2008, año en que se inició el programa.

## Descripción General del Diseño del Programa

El programa contempla 5 componentes, los que se describen a continuación.

**Componente 1: Jóvenes Servicio País**, que se define como: “Profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior desarrollan competencias necesarias para llevar a cabo intervenciones sociales en contextos de pobreza y, fortalecen su compromiso con la superación de la pobreza”.

Este Componente implica la convocatoria, selección y contratación de jóvenes profesionales de hasta 35 años, por un período de entre 9 y 13 meses. para que lleven a cabo intervenciones sociales a favor de la superación de la pobreza, según los programas a los que son destinados (Componente 2 al 5). Aquellos que han tenido un buen desempeño y para asegurar la continuidad de las acciones de los Programas pueden renovar sus contratos por otro ciclo. Aunque no está formalizada una proporción de los jóvenes que continúan, se estima que el porcentaje de recontratados no debiera exceder el 25% respecto del total de jóvenes profesionales contratados en el año<sup>1</sup>.

Los profesionales son contratados por la fundación y hasta el año 2007, la modalidad consistía en un contrato a honorarios más un seguro de salud. Desde el año 2008 se utiliza un contrato a plazo fijo que incluye el pago de las respectivas leyes sociales. En programas urbanos, el sueldo base corresponde a 365 mil pesos más un bono de locomoción equivalente a 40 mil pesos. En el caso de programas rurales, el sueldo base es el mismo que el anterior, sin embargo el bono de locomoción aumenta 65 mil pesos. Con el propósito de promover el trabajo en zonas aisladas, la Fundación entrega un bono mensual adicional por un valor estimado en base a una escala que varía entre el 10% y un 20% del sueldo dependiendo de la zona geográfica (considera sólo aquellas que son rurales). Este bono se paga durante todo el período que dura el contrato<sup>2</sup>.

También incorpora la capacitación y la Asesoría Técnica que se les entrega a estos jóvenes en: problemáticas de pobreza, metodologías de intervención, de seguimiento y evaluación de intervenciones, metodologías de planificación, gestión social y procesos administrativos. Esta formación se realiza a través de jornadas de capacitación nacionales y regionales y por la vía de educación a distancia.

Esta formación de profesionales es realizada fundamentalmente por profesionales que forman parte de la dotación estable de la Fundación. Sin embargo, para abordar temáticas especializadas se contratan servicios de capacitación externos.

**Componente 2: Servicio País Rural** definido como: “Personas, familias y organizaciones de comunas rurales con altos porcentajes de hogares pobres, fortalecen sus capacidades para llevar a cabo acciones, iniciativas y/o proyectos en áreas claves para la superación de la pobreza”.

Se realiza con la participación de jóvenes profesionales contratados durante 13 meses (renovables a un segundo ciclo de la misma extensión sujeto a evaluación). Se insertan en “instituciones de acogida” (municipios, servicios públicos o instituciones de la sociedad civil) y son acompañados en su desempeño por equipos regionales y centrales. Se desarrolla una primera fase de identificación de los territorios, a partir de una investigación con fuentes secundarias y en terreno de variables referidas a población en pobreza, grado de aislamiento y problemáticas sociales existentes, y a partir de la recepción de solicitudes de estas instituciones de acogida por contar con jóvenes profesionales. Una vez seleccionados los territorios, los jóvenes profesionales realizan el diagnóstico participativo con la comunidad y elaboran en conjunto una estrategia de intervención a tres o cinco años plazo. Esta estrategia es operativizada y actualizada cada año a través de un Plan Participativo Anual. La ejecución de la intervención supone la coordinación con diversos organismos públicos y privados. La variedad de asuntos en que se interviene es muy amplia. Las Direcciones Regionales la apoyan a través de su participación en instancias

<sup>1</sup> En SSCC y VZA cuyo número de profesionales contratados es menor que los de Servicio País Rural este porcentaje puede exceder del 25%.

<sup>2</sup> Los montos nominales de estos bonos se han mantenido durante todo el período de la evaluación

regionales de coordinación de programas públicos. Este componente se desarrollo con el financiamiento de MIDEPLAN a través de un convenio anual.

**Componente 3. Adopta un Herman@** se define como: “Niños y niñas de escuelas municipales prioritarias de sectores urbanos afectados por la pobreza mejoran su desempeño en sectores centrales del aprendizaje, su autoestima y fortalecen sus habilidades sociales”.

Este componente es financiado a través de un convenio con MIDEPLAN y se lleva a cabo en 8 regiones del país (I, III, IV, V, VII, VIII, IX y RM). El programa consiste en un acompañamiento sistemático y por un período de 2 años a niños y niñas de escuelas municipales que cursan entre 2º y 6º Básico que se encuentran en situación de pobreza no indigente y en situación de indigencia, para contribuir al desarrollo de sus capacidades de aprendizaje y habilidades socioafectivas.

El programa contempla dos grandes fases:

a. identificación y selección de beneficiarios: se seleccionan escuelas que cumplan con los criterios de focalización a partir de información existente (JUNAEB, Ministerio de Educación) y cuyos DAEM manifiesten interés de ser parte del programa. En las escuelas se procede a identificar junto a los docentes a los niños y niñas de acuerdo a su situación de pobreza y vulnerabilidad.

b. ejecución del programa: durante el primer año, se entrega tutorías personalizadas con visitas semanales; en el segundo año, las tutorías son grupales. Hacia el final del proceso se lleva a cabo el FORO niños Adopta, que es una actividad adicional que reúne a los niños participantes por comuna y que busca promover en ellos una visión de sus derechos. El programa termina con la ceremonia de egreso.

El Programa también busca la incorporación de las familias y profesores. Para ello, el coordinador en cada escuela establece reuniones con los docentes y directivos de la escuela y, a su vez, organiza junto a los voluntarios encuentros con las familias, con la familia y la escuela y encuentros recreativos con la comunidad.

El equipo central está conformado por 5 profesionales a nivel nacional, asesores regionales y jóvenes seleccionados del componente<sup>1</sup> y estudiantes de educación superior que se desempeñan como voluntarios a cargo de las tutorías entregadas a los niños y niñas. En el caso de los voluntarios, éstos firman un convenio de compromiso de participación en el programa (que puede ser renovable). Reciben mensualmente una transferencia de alrededor de 12 mil pesos contra entrega de una boleta de honorarios (no existen pagos adicionales como movilización u otros).

**Componente 4. Servicios Comunitarios** se define como “Personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza han ampliado sus capacidades para la resolución de necesidades educacionales, de salud y habitabilidad, accediendo a servicios sociales de proximidad y a nuevas oportunidades de mejoramiento de empleabilidad”.

Este componente se financia a través de un convenio con el Ministerio del Trabajo, se realiza en comunas de la Región Metropolitana, Valparaíso y BioBio, y contempla dos subcomponentes:

a. Contratación de trabajadores comunitarios (TTCC): Se contratan jóvenes y mujeres desocupados de escasos recursos, con segundo año de enseñanza media cursado, para prestar servicios en las áreas de educación, salud y vivienda y habitabilidad. Estos trabajadores son capacitados por organismos especializados acreditados (OTEC) que puedan certificar el proceso educativo. La capacitación se entrega en habilitación laboral y oficios, con el objetivo de generar conductas y actitudes apropiadas al desempeño laboral. También se considera la entrega de habilidades por competencias de empleabilidad, para que el beneficiario mejore sus posibilidades de ofrecer sus servicios a la comunidad.

b. Entrega de servicios comunitarios en las áreas de salud, educación y habitabilidad que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de sectores en situación de pobreza en áreas urbanas. Estos servicios pueden ser cuidados domiciliarios que prestan los TTCC a adultos mayores o personas con discapacidad. Otros son actividades colectivas realizadas en instituciones como escuelas o consultorios, y que refieren a acciones educativas dirigidas a la población (estilos de

vida saludables, prevención de la obesidad, prevención de violencia doméstica). También se entregan servicios individuales como primera atención a víctimas de violencia y orientación sobre servicios de atención. Finalmente, se realizan servicios y atenciones a organizaciones o acciones colectivas para enfrentar algún problema o necesidad (como es el caso en el área de habitabilidad), tales como elaboración y presentación de proyectos.

La ejecución del componente se realiza a través de la asociación con instituciones públicas (municipios, servicios de salud) o privadas (organizaciones sin fines de lucro) que tienen experticia en algunas de las áreas definidas por el programa, capacidad institucional para el desarrollo de proyectos y presencia previa en los territorios de intervención. Cuando la institución social es pública, el coordinador es contratado por la Fundación y la institución pone a disposición un coordinador que es la contraparte de la Fundación y acompaña a los jóvenes profesionales para facilitar la intervención en terreno. Cuando esta entidad es privada ella es la que coordina la intervención en terreno, poniendo a disposición personal propio, y la FSP selecciona jóvenes profesionales a través de los procesos desarrollados en el componente 1 que se integran a estos equipos supervisando la labor de los trabajadores comunitarios (aproximadamente con 50 trabajadores a su cargo) además de responsabilizarse de los procesos de contratación y desvinculación de los trabajadores comunitarios. La ejecución varía entre 9 y 11 meses no renovables, dependiendo del tiempo de contratación de empleo temporal de los trabajadores comunitarios (6 u 8 meses).

Cada trabajador comunitario recibe un monto equivalente a 3/4 del sueldo mínimo por 30 hrs. de trabajo semanales y es contratado a través de la modalidad a plazo fijo por 3 meses; y en una segunda oportunidad por 3 ó 5 meses más. Si bien el Programa Pro Empleo contrata trabajadores por el sueldo mínimo, la Fundación estableció una jornada laboral equivalente al 66% de una jornada completa y una remuneración mensual correspondiente al 75% del sueldo mínimo como una forma de equilibrar cobertura y calidad, entendiendo que ante una situación de mayor beneficio los trabajadores asumen un mayor compromiso que repercute positivamente en su desempeño

**Componente 5. Vivienda en Zonas Aisladas** se define como: "Familias del 1º y 2º quintil de ingresos y vulnerables que habitan en zonas aislada, han incrementado y fortalecido sus capacidades para acceder a soluciones habitacionales".

Este componente se ejecuta en 13 comunas de la II, X y XI regiones a partir de 2008, a través de un convenio con el Ministerio de Vivienda. Surge a partir de un diagnóstico que realiza el MINVU que destaca las dificultades de acceso de familias de escasos recursos a beneficios que ofrece el estado para mejorar sus carencias habitacionales en particular debidas a la inexistencia de organizaciones dedicadas a esta labor como son las EGIS (Entidades de Gestión Inmobiliaria) en dicho territorios. De este modo, la Fundación actúa como uno de estos organismos, identificando a los beneficiarios y trabajando propuestas de solución a sus carencias habitacionales, que puedan ser postuladas a los programas públicos de vivienda.

Este componente se implementó por primera vez como proyecto piloto en el 2008. Se organiza en tres fases:

a) identificación y caracterización de necesidades habitacionales de las familias potenciales beneficiarias. Los jóvenes profesionales contratados realizan un trabajo en terreno, en coordinación con el SERVIU y el municipio respectivo. Este trabajo permite identificar a la población beneficiaria, cuya selección final se realiza a partir de la aplicación de criterios de vulnerabilidad social y de cumplimiento de requisitos establecidos en los programas de vivienda.

b) organización de la demanda habitacional: se trabaja con cada una de las comunidades de los grupos priorizados, en el apoyo a la organización de las familias para la postulación a los programas de vivienda..

c) Colaboración en diseño y desarrollo de proyectos habitacionales: Los profesionales realizan acciones de apoyo técnico y social a familias y comités de vivienda para el desarrollo de proyectos habitacionales de acuerdo a la normativa que reglamenta la postulación a subsidios habitacionales, y que incluyen diseño de vivienda y loteo, proyectos de ingeniería, proyectos de

ampliación, entre otros. Estas acciones se realizan en colaboración y coordinación con los SERVIU y los Municipios

En paralelo a estas acciones, el componente considera la prestación de servicios de apoyo técnico a municipios de las comunas focalizadas para mejorar y fortalecer sus capacidades para la identificación, diseño, gestión e implementación de proyectos habitacionales.

El equipo para la ejecución de este Componente contempla a dos personas a nivel central, un/a asesor regional que coordina el programa en cada una de las regiones en que es ejecutado, un abogado en cada región que asesora el trabajo en las localidades y 2 profesionales (uno del área social y otro del área técnica de vivienda) por localidad seleccionada. Estos últimos desarrollan sus tareas desde una institución de acogida (municipio o gobernación) que se compromete vía convenio a facilitar condiciones de infraestructura (oficina con equipamiento básico, movilización y vivienda) y a prestar su colaboración en todas aquellas acciones que sean necesarias para el mejor desarrollo de la intervención

## **2. Resultados de la Evaluación**

### **Diseño**

1.- El problema/ necesidad que dio origen al programa estuvo correctamente identificado puesto que a pesar del crecimiento económico hubo distribución del bienestar que resultó inequitativa. El poner en evidencia esta situación vino desde la sociedad civil en su origen a través del Consejo Nacional para Superación de la Pobreza que plantea la necesidad de enfrentar el problema de la pobreza y desigualdad. Posteriormente, a través de la Fundación para la Superación de la Pobreza se hace cargo de ejecutar acciones con financiamiento público. Esta modalidad de intervenir a través de una entidad privada se considera positiva en la medida que es una instancia que convoca a actores tanto públicos como privados en la discusión, generación y ejecución de iniciativas de interés común, vinculado con la temática de la pobreza y la desigualdad.

2.- El análisis pormenorizado de cada uno de los componentes sobre el problema/necesidad que abordan, también se consideran bien identificados:

- En el caso, del Componente 1 Jóvenes Servicio País y el Componente 2 Servicio País Rural su generación está respaldada por antecedentes que indicaban que efectivamente en las zonas rurales o en comunas alejadas de las cabeceras regionales, existía una falta de recursos profesionales calificados que pudieran abordar los problemas de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- En el caso del Componente 3 Adopta un Hermano se justifica plenamente su creación, porque acerca a estudiantes de educación superior a los niños y familias de sectores en pobreza, y al mismo tiempo permite aportar sus conocimientos a estos escolares que tienen importantes rezagos educacionales producto de su situación socioeconómica, su entorno y las limitaciones de recursos que tienen las escuelas municipales.
- El componente 4 de Servicios Comunitarios da cuenta del problema de falta de empleo de los jóvenes y las mujeres, y que estas personas contratadas puedan entregar servicios a la comunidad en áreas deficitarias (Educación, salud y vivienda).
- Por último, el componente 5 de Viviendas en zonas aisladas busca solucionar las dificultades de acceso a soluciones habitacionales (acceso a vivienda nueva, mejoramiento y ampliación de viviendas) que tienen sus habitantes, debido a que no existen entidades o son insuficientes que los apoyen para acceder a los subsidios que el Estado otorga para estos fines.



3.- Fue un aporte acercar a los profesionales y estudiantes de educación superior a trabajar con sectores pobres, pues se contribuye con recursos humanos calificados en territorios que carecen de este tipo de profesionales.

4.- El programa tiene a nivel del Propósito dos poblaciones. Por una parte, el Propósito apunta a resolver problemas vinculados a población pobre y vulnerable mejorando su acceso a bienes y servicios que son los que otorgan los componentes 2 al 5. En este contexto, el rol del componente 1 Jóvenes Servicio País corresponde a los recursos humanos que realizan las acciones para que esos bienes lleguen a los beneficiarios pobres. Pero a su vez, existe un objetivo que apunta a vincular a los profesionales y estudiantes de Educación Superior con sectores pobres y vulnerables, y les entrega herramientas para que desarrollen intervenciones en contextos de pobreza, además de fortalecer sus compromisos con estos sectores en forma más permanente.

Se considera positivo abordar estas dos poblaciones, en que la presencia de los jóvenes profesionales que se forman en este proceso le da un carácter distintivo a la Fundación en su intervención en los temas de pobreza y vulnerabilidad social

5.- El modelo de intervención con jóvenes y su formación, puede relevarse con la misma importancia que los temas de pobreza que aborda la Fundación en su misión institucional, por lo que la evaluación considera que el componente Jóvenes Servicio País tiene innegables aspectos positivos, estando ya establecido como una imagen de marca de la Fundación

6.- Los programas Servicio País Rural, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios y Vivienda en Zonas Aisladas generan bienes y servicios que contribuyen a lograr el objetivo de que las poblaciones vulnerables accedan a bienes y servicios que no tenían al inicio del programa, no obstante se ejecutan en zonas geográficas y atienden a poblaciones tan diversas, que en la práctica constituyen programas con objetivos distintos, y que deben ser analizados por separado. Si bien la Fundación ha hecho un esfuerzo por fomentar las sinergias entre los programas<sup>3</sup> aun no hay complementariedad entre éstos, pues en términos de diseño no existen las condiciones necesarias para que esto ocurra de modo de aumentar las posibilidades de lograr el impacto esperado agregado en la población atendida.

7.- No se ha operacionalizado (Qué y cómo) el enfoque de género en los componentes Servicio País Rural y Adopta un Hermano. Sólo se hace referencia a un enfoque transversal del tema en lo que importa son los cambios en la relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

8.- La lógica vertical se valida en su totalidad, ya que los distintos niveles de objetivos contribuyen al logro del objetivo superior. Deben hacerse algunos ajustes, especialmente a nivel de los supuestos del Programa.

9.- Se reconoce el importante esfuerzo que se ha hecho por elaborar indicadores la mayoría pertinentes para todos los componentes en todas las dimensiones. Las dificultades provienen básicamente de la necesidad de reformular algunos indicadores, problemas de elaboración conceptual que los hagan medibles y sobre todo, de las debilidades del programa respecto a la recolección de la información.

10.- Respecto a las reformulaciones al diseño realizadas, se considera acertada la decisión de concentrar en un componente separado a las actividades de Jóvenes Servicio País, pues ha significado una disminución en la carga de trabajo de los equipos al realizar “economías de escala” en procesos que eran necesarios para todos los programas, a la vez que ofrece a los jóvenes convocados una mirada integrada del quehacer de la institución.

---

<sup>3</sup> Lo que se visualiza en función de los cambios en la estructura organizacional.

## Organización y Gestión

1. La figura jurídica de la Fundación para la Superación de la Pobreza como organismo de derecho privado sin fines de lucro, contribuye al logro del propósito dado que: tiene mayor flexibilidad en la gestión, lo que permite adecuarse a las necesidades y características de los usuarios con mayor rapidez, y generar alianzas y recaudar aportes para ampliar la cobertura y el rango de acción de los programas.

2. El personal que participa en la ejecución de los programas que forman parte de la presente evaluación se define fundamentalmente en relación con el marco presupuestario con que cuenta la Fundación y corresponde para el 2009 a 59 funcionarios para el nivel central (incluyendo las áreas de soporte, la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social y los equipos centrales de los programas) y 58 para el nivel regional. A este personal permanente es necesario añadir a los jóvenes profesionales que desarrollan las labores de ejecución en terreno y que suman para el año 2008, 375. Esta dotación se estima como suficiente para cumplir el propósito del Programa.

3. Han existido variaciones significativas en la dotación de personal de la Fundación durante el período de evaluación: los equipos centrales han crecido de 37 en el 2005 a 59 en el 2009. La variación más relevante se produce a partir de 2007 en que se rediseña la estructura organizacional y que significa ampliar los equipos centrales de soporte (administración y finanzas, gestión de personas y comunicaciones) y crear la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS). Además debe agregarse la puesta en marcha del nuevo componente Vivienda en Zonas Aisladas en 2008.

Hasta el año 2007 la estructura organizacional del área programática, contemplaba la existencia de equipos profesionales en torno a cada uno de los componentes, sin mecanismos e instancias de trabajo conjunto y seguimiento integrado que permitieran potenciar las intervenciones a nivel territorial, ni tampoco optimizar los esfuerzos humanos y recursos financieros. La creación de la DIRS permite concentrar las funciones de supervisión de los programas y coordina las funciones de formación, planificación y control de gestión. Además, se designa un/a Director/a regional a cargo de la coordinación y supervisión de todos los componentes en el territorio y, se ha incorporado también en los equipos de programas, personal a cargo de cada una de estas funciones (planificación, formación y asesoría técnica y control de gestión). Dada su reciente puesta en marcha, no es posible evaluar los efectos de esta re-estructuración en la gestión del Programa. No obstante, a nivel de diseño, el Panel considera que esta re-estructuración es adecuada para aprovechar la sinergia entre los componentes, asegurar el desarrollo de funciones transversales de la intervención (capacitación, planificación y evaluación) y potenciar el logro de los objetivos estratégicos de la institución.

4. En cuanto a las nuevas funciones del personal, que, en opinión del Panel, debe ser un asunto a observar respecto a la relación y coordinaciones que se den entre las direcciones regionales (incluyendo director/a regional y asesor/a regional por programa) y los equipos centrales de los componentes. En efecto, en el caso de los equipos centrales de los Programas, cuentan con una dotación muy superior a las contrapartes en terreno. Ello puede generar un riesgo de sobre demanda de las direcciones centrales sobre las regionales, o de centralización de las decisiones por la imposibilidad de participar por parte de los equipos regionales, debido a su exceso de trabajo

5. Respecto de la calificación técnica de los profesionales, es necesario señalar que las funciones esperadas en los distintos componentes son amplias y refieren a la capacidad de gestión de proyectos, coordinación con instituciones y beneficiarios, y enfoque técnico en ámbitos específicos. Ello ha implicado para la institución el desarrollo de una política de capacitación que responda a las necesidades de los jóvenes profesionales y del staff. Esta política también es reciente (2008) y por tanto tampoco es posible evaluar su efectividad. Se propone como desafío

para el 2009 establecer redes y alianzas con instituciones a nivel regional. En este sentido, el Panel valora el diseño pero no dispuso de información acerca de la vigencia de dichos contratos y de la existencia de una política general de alianzas de la FSP para cubrir estas necesidades en el largo plazo. En este marco, el Panel considera también que la Fundación no ha desarrollado acciones para gestionar la gran cantidad de conocimiento que producen en las diferentes intervenciones tanto los jóvenes profesionales como el staff, generándose una falta de oportunidad para aprovechar estos aprendizajes y conocimientos en beneficio de la Fundación y de muchas otras instituciones que aportan a la superación de la pobreza en el país.

6. Un aspecto que resalta en relación a los recursos humanos de la institución es la alta rotación del personal de los equipos centrales y regionales de los programas y regionales de la FSP, como consecuencia de una política de recursos humanos que establece un período máximo de permanencia en estos cargos de dos ciclos programáticos. Ello ha significado muchas veces una pérdida de la inversión institucional en formación y autonomía del personal que atenta contra la efectividad de los programas y recarga el trabajo en los cargos directivos. En este sentido, el Panel valora la decisión tomada en 2008 por la institución en orden a revisar esta política y considerar la continuidad de los equipos programáticos sujeta a una evaluación de desempeño.

7. En lo que refiere al trabajo en terreno, también destaca en el modelo de intervención la alta rotación de los jóvenes profesionales, que son quienes llevan a cabo principalmente las labores de terreno. Como definición del programa, los jóvenes son contratados por períodos que van entre 9 (Servicios Comunitarios) y 13 meses (Servicio país Rural). En algunos casos<sup>4</sup>, un porcentaje de los jóvenes profesionales continúan su contrato con la Fundación por otro ciclo programático. Ello es una ventaja en la medida que permite una mayor cobertura respecto de jóvenes profesionales que se vinculan a desarrollar programas de superación de la pobreza, a la vez que mantiene con energías renovadas al Programa; no obstante, este recambio anual también constituye un gran desafío institucional dar continuidad a los procesos y transmitir los aprendizajes adquiridos<sup>5</sup>.

8. El diseño de intervención que está a la base del quehacer de la institución, requiere de grandes esfuerzos de coordinación para su éxito tanto interna como externamente. En efecto, los distintos componentes requieren el desarrollo de funciones técnicas de diseño programático, contenidos de políticas, gestión de actores, junto con una alta demanda de tareas administrativas y operativas, además de alianzas con otras instituciones públicas y privadas para la provisión de los bienes y servicios comprometidos. El Panel considera adecuados los mecanismos institucionales de coordinación entre los equipos programáticos centrales y los equipos directivos y de soporte de la institución, e insuficientes los mecanismos de coordinación entre programas, particularmente a nivel de los territorios. En este sentido, valora las nuevas orientaciones producidas a partir de 2009 de ir elaborando planes operativos anuales regionales.

9. Respecto de la re-estructuración organizacional en su conjunto, y valorando su diseño, el Panel considera que dicho rediseño es incompleto en la medida que no existe explícitamente un modelo estratégico de intervención institucional que sirva de contexto para el diseño de los diferentes programas. En efecto, la Fundación declara su visión, misión y sus dos objetivos estratégicos, no obstante no acompaña estas declaraciones con una formulación de una estrategia general para cumplirlos, sino que describe una estrategia de intervención para cada uno de los programas. Con ello, se corre el riesgo que los equipos tengan que aplicar exceso de procedimientos de gestión y evaluación, o, por el contrario, que después de ser aplicados, no se consideren suficientes. En definitiva, esta evaluación considera que si se quiere superar el aislamiento de los programas,

---

<sup>4</sup> Cerca del 20% de los jóvenes profesionales contratados en el 2008 continuaron su labor por otro ciclo programático de 13 meses. Ver, Fundación de Superación para la Pobreza, "Comentarios y observaciones al Informe Preliminar", Santiago, mayo 2009.

<sup>5</sup> Entrevista con Javiera González, Directora DIRS, 2 de marzo de 2009

ello será posible con una visión de conjunto de la estrategia de intervención de la Fundación y sobre la base de ella, con la aplicación de mecanismos de gestión enmarcados en dicha visión.

10. El programa no contempla mecanismos de participación ciudadana en su gestión global, a pesar que su promoción es uno de sus principales principios orientadores. La mayoría de los componentes contempla mecanismos de participación en la etapa de ejecución de las intervenciones. En particular, el Panel considera inadecuado que la Fundación no cuente con mecanismos institucionalizados de recepción de reclamos y sugerencias, dado el gran número de actores que se vinculan con sus intervenciones, ni tampoco con mecanismos de cuenta pública de las intervenciones con sus beneficiarios.

11. Respecto de la relación con otros programas públicos, se evalúa positivamente que el diseño de los componentes considere la complementariedad y coordinación con la oferta pública, sin existir duplicación, lo que permite potenciar los resultados esperados al asociar la capacidad instalada, conocimiento y autoridad en los temas involucrados. Una excepción a esta respecto lo constituye el componente Adopta un Herman@. ya que no existe coordinación con el Ministerio de Educación y algunos de sus programas que tienen acciones dirigidos a fortalecer las capacidades de las familias para apoyar el desarrollo escolar de los niños y niñas, y que podrían fortalecer el trabajo con las familias de los niños del Programa. En este mismo componente, también, se considera insuficiente la institucionalización de convenios con instituciones de educación superior que consideren las prácticas de voluntariado que desarrollan los estudiantes en el marco del programa como parte de la malla curricular. Ello significa en ocasiones que el programa no pueda solicitar algunas actividades (como registro y procesamiento de la información) a estos actores.

12. No existe un sistema integrado de gestión de la información. Para remediar las carencias de disponibilidad de información en forma oportuna y estandarizada, la FSP ha puesto en marcha de un Plan de Evaluación y Control de Gestión a partir de 2007, que se ha ido implementando gradualmente. No obstante, a pesar de este esfuerzo, gran parte de la información sobre beneficiarios y usuarios no se encuentra ingresada a las diferentes bases de datos, ni se ha construido un sistema eficiente y en línea que permita acceder con facilidad y claridad a la información requerida.

13. El programa focaliza a sus beneficiarios en la población que vive en situación de pobreza, salvo en el caso del componente 1. jóvenes al servicio del país (que no tiene focalización). Los criterios de focalización son variados por componentes y son de tipo territorial (comunales) o vinculados a pertenencias a programas públicos de atención a personas en situación de pobreza. Los mecanismos de selección de beneficiarios son también variables entre componentes, no existiendo mecanismos en el caso de Servicio País Rural hasta la estructuración más detallada que involucra diversas dimensiones en el caso de Adopta un Hermano. En términos generales, el Panel considera adecuados los criterios de focalización y selección de los beneficiarios, con las siguientes excepciones:

- Programa Servicio País Rural: este Componente aplica criterios de ruralidad y de pobreza. También el factor aislamiento según el Índice CIDEZE de la SUBDERE constituye un criterio de focalización a nivel de los territorios. Sin embargo, cuando se examina la selección de las 123 comunas seleccionadas por el Programa, 22 de ellas, es decir el 18% no están en base a los criterios de focalización, sino son rotuladas como "Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios". Es un porcentaje demasiado importante para ser excepcionales y en opinión del panel esto más bien responde a problemas que tiene el Programa en acordar los criterios de focalización, relacionados con los problemas de conceptualización de la ruralidad por la heterogeneidad que tiene este sector.

Entonces, a juicio del Panel, no existe claridad y por tanto no es bien evaluado, la priorización de criterios que finalmente fundamentan la selección de los territorios. Entre ellos, parece sobresalir la factibilidad técnica y política para llevar a cabo intervenciones – que es lo que en definitiva fundamenta las 22 comunas seleccionadas que no responden a los otros criterios. Es una opción atendible, pero que requiere ser explicitada de manera más clara de tal manera que los casos excepcionales no aparezcan y sincerar en los criterios que el componente rural, probablemente no sea el más importante.

Por otra parte, el componente no posee mecanismos de selección de sus beneficiarios, dentro de los territorios focalizados. En efecto, el Programa se vincula principalmente con organizaciones sociales locales de amplio espectro para llevar a cabo la identificación de necesidades (diagnóstico) y definir la intervención. En ese sentido, no existen mecanismos para seleccionar a través de criterios estandarizados a los usuarios de los servicios que entregará el joven profesional. El Panel considera que si bien la ausencia de estos mecanismos le da la flexibilidad a los profesionales para realizar su trabajo, esto no debe impedir que se establezcan algunos parámetros mínimos para seleccionar a sus beneficiarios y de esta forma asegurarse que los recursos se dirigen a la población objetivo y que, al mismo tiempo, sea transparente para todos los involucrados.

- Programa Vivienda en Zonas Aisladas: si bien se comprende que como parte de la puesta en marcha del programa se considere como mecanismo de selección para priorizar a los beneficiarios el hecho de que las familias no tuvieran dificultades para cumplir con los requisitos que el MINVU establece en sus programas para acceder a la vivienda, se espera que en lo sucesivo no se convierta en un criterio de selección de beneficiarios, puesto que atentaría contra el objetivo de acercar la oferta pública a quienes tienen mayores dificultades de acceso.

14.- La revisión de los convenios que anualmente firma la Fundación con cada Ministerio da cuenta de diferencias entre ellos respecto a las condiciones de ejecución de los recursos asignados, mecanismos de control y rendición de cuentas. En este contexto, MIDEPLAN aparece como el Ministerio más débil desde el punto de vista del control de los gastos y seguimiento de los resultados, mientras que el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Vivienda han desarrollado convenios más adecuados y efectivos en este mismo ámbito. Por otro lado, y en relación a los convenios de colaboración con las entidades aliadas, si bien éstos sirven de marco y respaldo al trabajo que realizan los equipos profesionales, hay ausencia de instrumentos legales y administrativos que operen como resguardo, lo que representa un riesgo importante para la Fundación, ya que un eventual incumplimiento afectaría negativamente el desarrollo de las intervenciones.

15.- La Fundación cuenta con modalidades de pago adecuadas desde el punto de vista de la transparencia y agilidad del proceso en sus distintos programas.

16.- No existe un sistema integrado de gestión de la información, y a pesar de que la Fundación ha puesto en marcha a partir del año 2007 un Plan de Evaluación y Control de Gestión, gran parte de la información sobre beneficiarios y usuarios no se encuentra ingresada a las diferentes bases de datos, ni se ha construido un sistema eficiente y en línea que permita acceder con facilidad y claridad a la información requerida.

## **Eficacia y Calidad**

1.- No hay estudios a nivel agregado de la Fundación que permitan medir si se han observado cambios en los beneficiarios y si éstos han podido en tiempo mejorar el acceso a bienes y servicios en ámbitos claves del bienestar. Sólo se cuenta con información a nivel de cada programa.

2.- En relación a los resultados de los componentes (Programas), en el caso de Servicio País Rural y de Servicios Comunitarios dado que estos programas ofrecen servicios muy variados de acuerdo a la demanda que hacen los beneficiarios, aparecen con mayores dificultades a la hora de identificar los bienes y servicios y por lo tanto sus resultados se visualizan como menos robustos, lo que no ocurre en los programas Adopta un Hermano y Vivienda en Zonas Aisladas donde se pueden identificar más claramente sus logros al ser más acotados en términos de su población objetivo y de los servicios que entregan.

### **Componente Profesionales Servicio País (PSP)**

3.- El número de jóvenes contratados fue de 375 el año 2008 con un aumento de 63,8% en relación al año 2005, así como también el número de postulantes ha sobrepasado varias veces al número de cupos disponibles (11,6 y 12,8 postulantes por cupo en los años 2007 y 2008, respectivamente), lo que demuestra una importante capacidad de convocatoria.

4.- En el período 2005-2008 hubo una disminución de 29,5% de las horas promedio de capacitación por beneficiario, lo que fue compensado con un aumento de 108,6% en las horas de asesoría lo que se evalúa positivamente, dado que las asesorías son más personalizadas y abordan temas más específicos. Por otro lado, el 64% de las horas de capacitación impartidas en el 2008 fueron destinadas a los profesionales que se desempeñaron en el Programa Servicio País Rural, lo que es consistente con el mayor número de jóvenes contratados en este programa (60% del total de jóvenes).

5.- El porcentaje<sup>6</sup> de jóvenes que declara haber desarrollado competencias para la gestión de intervenciones sociales en ámbitos de superación de pobreza aumenta de 76% el 2005 a 84% el 2008; similar comportamiento tiene el porcentaje de jóvenes insertos en Municipios de comunas atendidas en relación al total del personal de planta de éstos, que aumenta de 21% a 33% en el mismo período. Adicionalmente, una importante proporción de jóvenes declaró que permanecieron como mínimo un año en organizaciones públicas o privadas dedicadas a las temáticas de pobreza una vez que terminaron su participación en el programa, 35,7% en organizaciones públicas y 26,2% en organismos privados, para el período 2005-2008.

6.- Se cuenta con algunos resultados intermedios de este programa para el año 2005, que son los siguientes: El estudio "Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País"<sup>7</sup>, señala que para el año 2005 en cerca del 50% de las comunas atendidas los profesionales han permanecido trabajando en el municipio o bien en instituciones públicas de la comuna o zonas aledañas; la experiencia de los profesionales tuvo un efecto positivo en su desempeño laboral, ya que un poco más de dos tercios de los ex profesionales declaró querer contribuir con su trabajo futuro a la superación de la pobreza y al desarrollo del país; y un 67% señaló que su trabajo actual posee similitudes con el efectuado en SP en términos de contribución al desarrollo del país y la superación de la pobreza. Asimismo, el 46,7% de los profesionales que vivía en la Región Metropolitana antes de su ingreso al programa permaneció en regiones luego de su egreso; el 52% de los profesionales que egresaron del programa se insertaron laboralmente en algún servicio u organismo público, y el 65% continuaba trabajando en temáticas de pobreza.

### **Componente Servicio País Rural**

7.- El porcentaje de comunas pobres atendidas por el programa respecto de las priorizadas tiene una ligera caída desde un 67% el 2005 a 63% el 2008, no obstante se debe consignar que las 123

---

<sup>6</sup> Indicador obtenido a partir de la aplicación (mayo 2009) de una encuesta telefónica realizada por la Fundación a Jóvenes Servicio País que habían sido contratados por el Programa en los ciclos programáticos 2005 (n muestral = 21 casos), 2006 (28 casos), 2007 (54 casos) y 2008 (107 casos).

<sup>7</sup> Estudio realizado por la Consultora Asesorías para el Desarrollo el año 2006, sobre los resultados obtenidos por el programa el año 2005. Se analizó una muestra de 30 intervenciones (de un universo de 155) de 5 zonas geográficas, donde se entrevistaron a los diversos actores locales involucrados a nivel local, equipos regionales y nacionales del programa y también se encuestó a 264 ex profesionales Servicio País. Se aplicaron técnicas cuantitativas y cualitativas.

comunas priorizadas recibieron en alguno de estos 4 años apoyo del programa, lo que es bien evaluado.

8.- El número de personas atendidas aumentó en un 55% en el período 2005-2008, alcanzando a 12.018 personas este último año, las que se despliegan a lo largo del país y que se encuentran mayormente presentes en las regiones de mayor índice de ruralidad, como es el caso de las regiones V a X, lo que se evalúa positivamente.

9.- La tasa de cobertura en relación a la población objetivo es de un 2,2% el año 2008 mayor que la del 2005 (1,4%). No obstante, no se cuenta con antecedentes suficientes para analizar si el programa se ajusta a los criterios de focalización definidos, en la medida que no hay antecedentes respecto de la caracterización de sus beneficiarios.

10.- El porcentaje de beneficiarios que logra desarrollar proyectos con apoyo del programa ha tenido un comportamiento variable en el período, aumentando de 47% el 2005 a 67% el 2006, disminuyendo el 2007 a 31%, para luego aumentar a 38% el 2008. No se contó con información que explique este comportamiento, salvo para el año 2008 donde este porcentaje estaría subestimado<sup>8</sup>, pero en cualquier caso se valora positivamente que el porcentaje de proyectos apoyados favorezca como mínimo a 1/3 de los beneficiarios en el año 2007.

11.- Se tiene una valoración positiva por parte de las instituciones de acogida respecto del apoyo que brindan los jóvenes en su trabajo en las comunas. Los resultados muestran que la más baja evaluación positiva fue de un 76% en el 2005 y la máxima en el 2008 con un 93%. Estos datos son consistentes con las evidencias que se tuvo en entrevistas o reuniones con diversos actores sobre el programa.

12.- Se cuenta con resultados intermedios de la intervención del componente para los años 2001 al 2005. Esta evaluación entrega datos que son relevantes para el año 2005<sup>9</sup>. Se encontró que la gran mayoría de las intervenciones analizadas (29 comunas) tuvieron una evaluación positiva (74,1% de las calificaciones emitidas). En todo caso, estos resultados aluden a aspectos relativos al diseño y a la pertinencia de las intervenciones, sin referirse a los efectos de más largo plazo que ellas hayan podido ocasionar en las personas, organizaciones y comunidades beneficiadas.

### **Componente Adopta un Herman@**

13.- Al inicio del período de evaluación, el Componente tenía presencia en 6 Regiones: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Bío-Bío, Araucanía y Metropolitana. En el 2006 se incorporó la Región de Atacama y en el 2008 se incluye la Región del Maule. Coherente con esta ampliación geográfica el número de niños/niñas atendidos aumentó en 72,5% en el período 2005-2008, alcanzando a 3.174 niños/niñas este último año, lo que significa una cobertura de 4,8% en relación a la población objetivo.

14.- En función de los antecedentes del año 2008 analizados, el programa se ajusta a los criterios de focalización, siendo la totalidad de las escuelas beneficiarias municipales o pertenecientes a alguna Corporación Municipal, se encontraban en territorio urbano, y estaban catalogadas como categoría 4 en el índice IVE; y en relación a los alumnos de estas escuelas, en promedio el 94% de los niños estaba catalogado según el índice IVE-SINAE como nivel básico, es decir, se encontraba en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

15.- La duración promedio (en horas) de las tutorías<sup>10</sup> que reciben los niños/niñas aumenta en 11% en el período, pasando de 57 horas promedio el 2005 a 63 horas el 2008, siendo las tutorías individuales las que anualmente concentraron los mayores porcentajes de horas. Esto indica que el programa ha

<sup>8</sup> La Fundación señala que para el año 2008 no fue posible levantar toda la información, debido a problemas en los registros de información producto de los cambios de la administración de las regiones y a nivel central.

<sup>9</sup> Asesorías para el Desarrollo (2006). **Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País.**

<sup>10</sup> Individuales y grupales.

seguido privilegiando el trabajo personalizado de los estudiantes lo que el panel evalúa positivamente, en el entendido que estos niños por sus dificultades de aprendizaje requieren este tipo de apoyo.

16.- El número de niños por tutor pasó de 2 el año 2005 a 3 el 2008 lo que ha significado que el promedio de horas de atención tutorial individual por estudiante haya pasado de 15 horas mensuales en el 2005 a 21 en el 2008 generando una carga adicional de trabajo, lo que puede estar asociado al aumento en la tasa de deserción<sup>11</sup> de estudiantes de educación superior. Estos comportamientos deben ser monitoreados, pues podrían afectar la calidad de las tutorías.

17.- Adicionalmente, la Fundación ha entregado otros antecedentes de resultados<sup>12</sup> correspondientes al año 2007 que se presentan a continuación, no obstante no se contó con información sobre la metodología aplicada para su cuantificación:

En relación al rendimiento escolar de los niños/niñas:

- 46,6% de los niños/niñas mejoraron promedio de Lenguaje en la escuela, 36,5% de Matemática y 29,8% su promedio general
- 77,5% de los niños/niñas con promedio general inferior a 5.0 subieron sus notas
- 56% de los niños/niñas desarrollaron sus habilidades sociales
- 82,7% de las familias declaró satisfacción con los aprendizajes de sus hijos
- 73,1% de los profesores jefes señaló que los niños y niñas que participaron en el programa mejoraron su integración al sistema escolar

En relación a las familias intervenidas a través del sub-componente Relacionamiento Familia-Escuela:

- 74,1% de las familias de niños/niñas participantes en el programa sostuvieron entrevistas con el profesor de sus niños con el objetivo de conocer y saber del desempeño escolar de éstos.

### **Componente Servicios Comunitarios**

En relación a los trabajadores comunitarios:

18.- El número de trabajadores comunitarios contratados por el programa aumenta en un 8,6% en el período 2005-2008, alcanzando a 1.777 personas este último año, siendo un 97% de mujeres, lo que es consistente con el diseño del programa que busca favorecer preferentemente a mujeres desempleadas segundas receptoras de ingreso y a personas en vulnerabilidad social. No se dispuso de información de la población potencial y objetivo, por lo que no fue posible analizar su cobertura.

19.- La mayor parte de los trabajadores contratados que inician su participación en el programa ha completado el ciclo de intervención, siendo el año 2007 cuando se alcanza su más bajo resultado (81,5%) y el 2005 el más alto (91%)<sup>13</sup>. No se tienen antecedentes específicos<sup>14</sup> sobre las causas de estas fluctuaciones<sup>15</sup>, no obstante los resultados se consideran positivos, porque la apuesta de la Fundación es entregarle una formación previa a la obtención del empleo y una importante mayoría (sobre el 80%) continúa en el programa. Además se evalúa positivamente que en el trienio 2005-2007 se incrementó en un 77,8% la duración promedio de la capacitación entregada a las/os TTCC,

---

<sup>11</sup> El Componente cuenta con antecedentes en torno al comportamiento en el año 2008 de la deserción, que ascendió en promedio en las 8 regiones de intervención al 19%, cifra que es considerada alta.

<sup>12</sup> Resultados 2007 Programa Adopta un Hermano presentados en Informe Final Proyecto de Protección de Derechos SENAME, Marzo 2008.

<sup>13</sup> No se contó con información correspondiente al año 2008.

<sup>14</sup> La Fundación señala que uno de los argumentos que explica este comportamiento es que los criterios de aprobación del proceso de capacitación se han ido poniendo más exigentes desde el inicio del programa el año 2005.

<sup>15</sup> En el estudio de Guénica Consultores S.A. "Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios", Marzo 2008, se señala que la deserción se debe para el año 2006 (que puede ser extendible la explicación para los otros años) a la consecución de un empleo alternativo, uso de fuero maternal, problemas familiares y de salud, desvinculación por razones de comportamiento y/o de desempeño insuficiente.



medida en horas cronológicas. Luego decayó, aunque no de manera significativa, en el 2008 respecto del 2007.

20.- El porcentaje de trabajadores comunitarios que recibieron certificación otorgada por una entidad de educación superior o por un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) que contaba con reconocimiento estatal aumenta de 82% el 2006<sup>16</sup> a 99% el 2007 y baja a un 90% el año 2008. De todos modos son porcentajes altos, lo que se evalúa positivamente por cuanto este aprendizaje representa una ventaja importante para los usuarios ya que contribuye a incrementar las probabilidades de que el servicio resulte efectivo<sup>17</sup>.

21.- El programa evaluó<sup>18</sup> el año 2007 los resultados obtenidos por las áreas de servicios comunitarios en términos de competencias en empleabilidad, comparando los niveles de competencias alcanzados antes y después del programa, y se obtuvo lo siguiente: i) las competencias más desarrolladas por los trabajadores fueron: comunicación (86% de los encuestados del área Educación la adquirió), trabajo en equipo (82% de los del área Habitabilidad) y resolución de problemas (80% de los del área Salud); ii) las competencias menos desarrolladas fueron: capacidad de gestionar proyectos (24% de los trabajadores del área Educación la adquirió), iniciativa y emprendimiento (38% de los del área Habitabilidad) y efectividad personal (44% de los del área Habitabilidad).

22.- También, se cuenta con los resultados del estudio<sup>19</sup> "Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios" que entrega los siguientes resultados referidos al año 2006:

- Un 21% de los trabajadores comunitarios encontró trabajo en la misma área desempeñada en el programa luego de su desvinculación de él. Este nivel de inserción laboral es considerado apropiado, a pesar de que tanto el nivel de inserción en el mercado de trabajo como las condiciones específicas de incorporación al mismo, no dependen básicamente del programa.

- Los trabajadores comunitarios aumentan su tasa de ocupación del 37,8% al 54%; y muestran hacia el final de la intervención, una tasa de ocupación más alta que la de sus controles (54% y 40,6%, respectivamente).

- Relacionado con lo anterior, más del 50% del total de trabajadores que se encontraban laboralmente inactivos antes de iniciar su participación en el programa se declaró como integrado a la fuerza de trabajo 9 meses después de la finalización del mismo. De ellos, el 45,1% se encontraba "ocupado" y el 14,7% "desempleado".

En relación a los servicios sociales comunitarios:

23.- Existe una gran heterogeneidad entre las diferentes prestaciones otorgadas, de ahí que la condición de beneficiario varíe mucho entre una prestación y otra, aún tratándose de prestaciones vinculadas a una misma área de servicio. Además, el Programa estima que un 40% de los beneficiarios que a continuación se consignan tiene un carácter "esporádico", vale decir, reciben atenciones puntuales en un determinado momento (que puede ser la asistencia a una charla, por

---

<sup>16</sup> No se contó con información correspondiente al año 2005.

<sup>17</sup> En todo caso, esta "certificación" no corresponde a una certificación de competencias laborales o estándares de desempeño reconocidos por el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (SNCCCL).

<sup>18</sup> Adscribiéndose al Modelo de Competencias en Empleabilidad y Emprendimiento desarrollado por la Fundación Chile con apoyo de CORFO. Con esta metodología se establecen las principales competencias expresadas en habilidades y actitudes que las personas deben tener y/o desarrollar. Las áreas de competencia son: Comunicación, efectividad personal, Aprender a Aprender, Resolución de Problemas, Trabajo en equipo, Iniciativa y emprendimiento, Planificación y Gestión de Proyectos.

<sup>19</sup> Estudio desarrollado por Guernica Consultores S.A., marzo 2008. Se aplicó una encuesta a 400 beneficiarios del programa en el año 2006 de las regiones Metropolitana y V, orientada a establecer tanto una línea de base retrospectiva como la evaluación de los resultados finales o de impacto; una encuesta a 400 postulantes no beneficiarios del llamado 2006 orientada a reconstituir una línea de base y establecer la línea final; 8 entrevistas a trabajadores comunitarios beneficiarios; y 3 entrevistas a dirigentes de organizaciones socias del programa.

ejemplo), lo que los diferencia de los beneficiarios permanentes que reciben atención a lo largo de todo el ciclo de intervención.

24.- El número de personas que reciben los servicios comunitarios aumenta en un 58,3% en el período 2005-2008, alcanzando a 54.082 personas este último año, logrando una cobertura en relación a la población objetivo de 1,8% que es levemente mayor a la del año 2005 (1,2%), pero que igualmente se considera baja.

25.- El programa atiende efectivamente a personas vulnerables, pues en los servicios de atención al adulto mayor (98% y 96% tiene más de 60 años el 2007 y 2008 respectivamente), la mayor parte (90% en cada uno de esos años) no contaba con educación media completa; y en los servicios de vida saludable a niños, la mayor parte de sus apoderados no había alcanzado a terminar la enseñanza media (53% el 2007 y 55% el 2008).

26.- Se valora positivamente la diversidad de servicios ofrecidos en las 3 áreas de mayor intervención del programa: Educación, Salud y Vivienda y Habitabilidad, y se consideran pertinentes las intervenciones realizadas considerando las necesidades de las poblaciones atendidas. Esto se fundamenta en que el programa se desenvuelve con el apoyo de entidades ejecutoras, las que tienen larga presencia en los territorios, y conocen los problemas y necesidades de las poblaciones locales.

27.- La Fundación ha entregado otros antecedentes de resultado<sup>20</sup> para el año 2008 que se presentan a continuación:

#### Área Educación

- A través del servicio de Estimulación Temprana, el 82% de los niños atendidos en edades entre 1 año 6 meses y 2 años 11 meses mejoró en el índice lenguaje verbal; el 62% de los niños en edades entre 3 a 5 años mejoró en el índice de conocimiento de lógica matemática, el 70% mejoró en el índice de convivencia con sus pares y el 70% mejoró en el índice de lenguaje verbal.

- A través del servicio Apoyo Escolar, el 59% de los niños atendidos en edades entre 6 a 10 años mejoró sus niveles de conocimiento de lógica matemática, el 35% mejoró sus niveles de comprensión lectora y el 55% mejoró sus niveles de autoestima.

#### Área Habitabilidad

- El 92% de los usuarios del servicio de Apoyo para el Acceso a la Vivienda mejoró sus conocimientos respecto de la oferta pública y los procesos para acceder a subsidios habitacionales, y el 75% mejoró en cuanto al cumplimiento de los requisitos para acceder a subsidios habitacionales.

#### Área de Salud

- El 59% de los niños escolares beneficiarios del servicio Vida Saludable mejoró sus hábitos alimenticios, el 51% mejoró sus conocimientos de higiene y manipulación de alimentos, y el 57% disminuyó su sedentarismo.

### **Componente Vivienda en Zonas Aisladas**

28.- En su primer año de funcionamiento (2008) el programa atendió a 4.547 personas, lo que representa un total de 1.212 familias. En términos de cobertura, las personas atendidas representan un 4,7% de la población objetivo, aunque se presentan resultados dispares entre las regiones (14,8% en la Región de Aysén, 3,3% en la Región de Los Lagos, y 7% en la Región de Antofagasta); y las familias atendidas representan un 67% del total de familias programadas para atender el año 2008. Ambos resultados son aceptables considerando que es el primer año de ejecución del programa.

29.- Se dispone de algunas estadísticas que permiten caracterizar a los beneficiarios atendidos:

---

<sup>20</sup> Estos resultados se obtienen en función de la aplicación de la Línea de Base para el ciclo programático 2008, a inicios del ciclo y al finalizar el mismo en enero 2009.

- Nivel de escolaridad: el 56,4% de los 686 beneficiarios no tenía educación formal o sólo había completado la educación básica; un 39,7% tenía algún grado de educación media; el restante 3% ostentaba enseñanza post-secundaria<sup>21</sup>.

- El 53,9% tenía alguna de las siguientes situaciones habitacionales: allegado (18,5%); arrendando (19,7%), ocupación irregular (5%); cedida por el empleador (1,7%) o por un familiar (9%). Vale decir, más de la mitad estaba en condiciones de precariedad habitacional. Con respecto al 43,6% que habitaba en casa propia no se conocen sus condiciones de vulnerabilidad.

- En lo que respecta al nivel de hacinamiento, el 24,9% de los entrevistados se encontraba habitando la vivienda en condiciones de más de dos personas por dormitorio.

30.- El 100% de las familias atendidas se organiza para obtener una solución habitacional, lo cual se evalúa positivamente; un 29% (399 familias) de las familias atendidas cuentan con proyecto de solución habitacional, pero no se tienen parámetros para considerar si este resultado es adecuado; y un 43% de las familias atendidas participan en planes de habilitación social, lo que es considerado satisfactorio dado que el diseño y ejecución de un Plan de Habilitación debe realizarse en conjunto con las familias, lo que reviste cierta complejidad en el caso de familias en situación de vulnerabilidad<sup>22</sup>.

### **Antecedentes Financieros**

#### **Antecedentes Financieros**

El siguiente cuadro resume el presupuesto total de los componentes evaluados para el período 2005-2009.

**Cuadro N°2**  
**Presupuesto Total del Programa 2005-2009**  
*(miles de \$ año 2009)*

<b>Año</b>	<b>Componente 1: Jóvenes Servicio País</b>	<b>Componente 2: Servicio País Rural</b>	<b>Componente 3: Adopta un Hermano</b>	<b>Componente 4: Servicios Comunitarios</b>	<b>Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas</b>
<b>2005</b>	425.736	2.036.485	1.342.889	1.785.425	0
<b>2006</b>	528.572	2.552.907	1.287.062	1.916.945	0
<b>2007</b>	657.182	2.519.040	1.492.957	1.792.787	0
<b>2008</b>	776.421	2.316.763	1.648.962	2.268.318	82.338
<b>2009</b>	746.068	1.939.132	938.607	2.078.396	278.275

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

#### **Componente 1: Jóvenes Servicio País**

Durante el período comprendido entre el 2005-2008, este componente presenta un crecimiento permanente de su presupuesto total. En particular, existe una variación de un 82% entre los años 2005 y 2008. Respecto de los sub ítem que componen el presupuesto, el de mayor significancia es la asignación que genera el Componente Servicio País Rural, el cual ha tenido un aumento del orden del 60% en relación al año 2005. Respecto al aporte que genera el Componente Adopta un

<sup>21</sup> Un 1% no respondió la pregunta.

<sup>22</sup> El Plan de Habilitación Social corresponde a un requisito y a una exigencia establecida por la política habitacional debiendo todo postulante de carácter colectivo, contar con y ejecutar un plan que recoja sus características particulares. En este Plan se contemplan metodologías, plazos y contenidos a traspasar a las familias que participan en un proceso de acceso a solución habitacional (ver Estudio Complementario...: p. 87).

Hermano, se observa una tendencia al alza que alcanza una variación de aproximadamente un 67% respecto del año 2005.

Un alza notoriamente mayor se desprende de la asignación que realiza el Componente Servicios Comunitarios, el cual ha aumentado en un 130% respecto del año base. Durante el año 2008 aparece una fuente de financiamiento asociada al Componente Viviendas Zonas Aisladas, que en total corresponde a un 5,52% del presupuesto total asignado para el componente Jóvenes Servicio País.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

El total de recursos asignados para este componente durante el periodo comprendido entre el año 2005 y 2008 ha aumentado en un 14%. Esto incluye el análisis de las fuentes de financiamiento presupuestarias y extras presupuestarias. En relación a las fuentes de financiamiento presupuestarias, el ítem asociado a la asignación específica de MIDEPLAN ha tenido un aumento sostenido durante el periodo de análisis, observándose una variación creciente de aproximadamente un 14% en relación al año 2005.

Respecto de las fuentes extrapresupuestarias, muestra un crecimiento sostenido durante el periodo que alcanza una variación de aproximadamente 12%. Dentro de los ítems que lo componen, el de mayor crecimiento es el aporte por concepto de Convenios que registra una variación creciente de un 96% al comparar los aportes del 2008 respecto del año 2005. Sin embargo, se observa una variación decreciente en el ítem asociado al aporte en especies valorizadas, que alcanza un -15% en relación al año base.

El año 2005, el presupuesto inicial del componente representó un 1,51% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Planificación (MIDEPLAN). Los años siguientes, 2006, 2007 y 2008, las cifras alcanzaron un valor 1,93%, 1,85% y 1,69%, respectivamente.

### **Componente 3: Adopta un Hermano**

Este componente ha tenido un aumento permanente de recursos asignados entre los años 2005 y 2008. Es así como se observa una variación creciente de aproximadamente un 23% respecto del año 2005.

En relación a las fuentes presupuestarias, en su conjunto evidencian una variación creciente de aproximadamente un 78% respecto del año base. Sin duda, el ítem que mayor aporte hace al crecimiento mencionado, es la asignación específica que realiza MIDEPLAN, el cual creció aproximadamente un 120% respecto del año 2005.

Tendencias decrecientes se observan para los ítems asociados al aporte presupuestario de otras instituciones públicas y la asignación SENAME, los cuales han variado negativamente en aproximadamente un -24% respecto del presupuesto asignado el año 2005.

Del análisis de las fuentes extrapresupuestarias, aparece un crecimiento del orden del 2% respecto de las fuentes extrapresupuestarias asignadas el año 2005. Dentro de los ítems que la componen, se observa un decrecimiento notorio durante el periodo de análisis en las fuentes asociadas a los aportes de instituciones de Educación Superior, Minera Escondida y Municipalidades, que representan una variación negativa de -86%, -100% y -72% respectivamente.

El año 2005, el presupuesto inicial del componente representó un 0,33% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Planificación (MIDEPLAN). Los años siguientes, 2006, 2007 y 2008, las cifras alcanzaron un valor 0,37%, 0,55% y 0,61%, respectivamente.

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

El presupuesto total asignado al programa ha variado en forma creciente respecto del año 2005. En efecto, durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008 ha crecido aproximadamente un 27%.

En relación a las fuentes de financiamiento presupuestarias asociadas al programa, se observa una variación creciente de 16% en relación al año base, la cual corresponde a la asignación específica que realiza el MINTRAB.

Respecto de las fuentes de financiamiento extrapresupuestarias, no es posible establecer su porcentaje de variación, ya que el año 2005 la asignación por ese concepto no existía.

El año 2005, el presupuesto inicial del componente representó un 9,17% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB). Los años siguientes, 2006, 2007 y 2008, las cifras alcanzaron un valor 9,35%, 8,14% y 9,46%, respectivamente.

#### **Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas**

Este componente inicia sus operaciones a partir del año 2008. Por lo tanto, no es posible establecer el grado de variación del presupuesto total del programa durante el periodo de análisis.

Sin embargo, es posible observar que el aporte que mayor significancia tiene respecto de la totalidad de recursos, es la asignación específica al programa que entrega el MINVU, que representa aproximadamente el 99% del total. El año 2008, el presupuesto inicial del componente representó un 0,08% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

### **Eficiencia**

#### **Gasto Promedio por Producto y/o Resultado**

##### **Componente 1: Jóvenes Servicio País**

El gasto promedio por profesional contratado, alcanza a \$56.295 el año 2008, con una disminución de un 30% en relación al año 2005, debido a un rediseño del proceso de convocatoria y selección que implicó una disminución de costos.

Respecto de la capacitación a estos profesionales, se observa un crecimiento de 74% en el gasto promedio por hora presencial en el período 2005-2008 alcanzando los \$4.088 este último año, explicado por el aumento en el número de asesores necesarios para trabajar con un número mayor de profesionales. En cambio, hubo una disminución de 34% en el gasto promedio por hora a distancia alcanzando los \$8.641 el año 2008, debido a una disminución de costos derivada de la utilización de la plataforma e-learning para la realización de capacitaciones no presenciales. En opinión del panel, el crecimiento del gasto promedio por hora de capacitación es coherente y se justifica a partir del aumento del número de profesionales requeridos.

En relación a la capacitación de los tutores, durante el período 2005-2008 el gasto promedio por hora se mantiene estable alcanzando los \$4.249 el año 2008; y el de los monitores disminuye

17% alcanzando los \$19.846 este mismo año, esto debido una disminución en los costos de alojamiento de los tutores durante el desarrollo de las capacitaciones.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

El gasto promedio por proyecto, estudio y programa gestionado<sup>23</sup> alcanza los \$281.000 el año 2007, con un aumento de 55% en relación al año 2005; y el de asesoría para la creación y fortalecimiento de mesas temáticas público-privadas aumenta de \$346.000 el año 2005 a \$372.000 el año 2007, que representa un incremento del 8%. El aumento del gasto promedio por proyecto, estudio y programa se debe principalmente a una mayor envergadura de las iniciativas gestionadas durante el año 2007.

El gasto promedio por asesoría en planificación aumenta de \$336.000 el año 2005 a \$398.000 el año 2007, que representa un incremento del 19%.

El gasto promedio por instrumento de gestión elaborado aumenta de \$958.000 el año 2005 a \$1.322.000 el año 2008, que representa un incremento del 38%.

### **Componente 3: Adopta un Hermano**

El gasto promedio por hora de tutoría<sup>24</sup> aumenta de \$86 el año 2005 a \$500 el año 2008. Por otra parte, el gasto promedio por hora destinada al trabajo con familias y docentes aumenta de \$36 el año 2005 a \$10.000 el año 2008.

A nivel de eficiencia, al comparar los años 2005 y 2008, los resultados muestran un aumento importante en el gasto promedio por hora de tutoría a niños/as y de trabajo con las familias y los profesores. Este incremento se explica a partir del aumento de los costos producto de la remuneración entregada a los jóvenes profesionales, que el 2005 trabajaban en forma voluntaria.

### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

El gasto promedio por trabajador contratado disminuye en un 23% en el período alcanzando los \$9.864 el año 2008.

El gasto promedio por hora de capacitación y asesoría a los trabajadores comunitarios disminuye en un 47% en el período alcanzando los \$2.233 el último año.

El gasto promedio por atención en servicios de educación, vivienda y salud aumenta en 43% en el período alcanzando los \$5.338 el año 2008.

El gasto promedio por hora de taller realizado en servicios de vivienda disminuye en 42% en el período alcanzando los \$4.178 el año 2008.

### **Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas**

No se cuenta con antecedentes respecto del gasto por servicio entregado.

### **Gasto Promedio por Beneficiario**

---

<sup>23</sup> Presentado para la búsqueda de financiamiento.

<sup>24</sup> Personalizadas y grupales.

El cuadro que se presenta a continuación, contiene el gasto promedio por beneficiario asociado a cada un de los componentes en evaluación para el período 2005-2008.

**Cuadro N°3**  
**Gasto Promedio Componente por Beneficiario 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)<sup>25</sup>**

	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008
<b>Componente 1: Jóvenes Servicio País (1)</b>	\$1.722	\$1.836	\$1.860	\$1.791	4,00%
<b>Componente 2: Servicio País Rural (2)</b>	\$245	\$369	\$171	\$193	-21,25%
<b>Componente 3: Adopta un Hermano (2)</b>	\$726	\$793	\$661	\$585	-19,39%
<b>Componente 4: Serv. Comunitarios (3)</b>	\$50	\$51	\$48	\$35	-29,80%
<b>Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas (3)</b>	-	-	-	\$12	-

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

1. Considera como beneficiarios a los jóvenes profesionales.
2. Considera a los beneficiarios directos, es decir personas.
3. Considera a los beneficiarios directos y sus familias.

### **Componente 1: Jóvenes Servicio País**

Para el caso del componente 1, Jóvenes Servicio País, se observa que durante el periodo de análisis, el gasto promedio por beneficiario tiende al alza, con una tasa promedio de crecimiento de aproximadamente un 6,2% respecto del año 2005. Al comparar el gasto promedio del año 2005 y 2008, se observa un crecimiento de un 4% alcanzando un valor de M\$ 1.791 el último año. En general, el gasto promedio por beneficiario se ha mantenido relativamente estable. Esta situación se valora positivamente ya que a pesar del aumento de la calidad de las capacitaciones, ello no generó un aumento importante en los costos.

Durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008, la relación entre el gasto administrativo y gasto total del programa, ha presentado un comportamiento decreciente. Es así, como el año 2005 dicha relación alcanzaba un 12,13%, disminuyendo a 9,29% el año 2008. Sin embargo, se evidencia un aumento de casi 2 puntos porcentuales para dicha relación el año 2007 en comparación al año 2005. El Panel, evalúa positivamente la tendencia a la baja de los gastos administrativos por proporción de los gastos totales del componente.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

Respecto del componente Servicio País Rural, el gasto promedio por beneficiario (personas) durante el periodo de análisis es prácticamente el mismo, decreciendo levemente a una tasa promedio de -0,1% respecto del año 2005. Al comparar el gasto promedio por beneficiario del año 2008 y 2005, se evidencia un 21,25% de decrecimiento. El Panel valora la tendencia decreciente del gasto promedio por beneficiario, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia

<sup>25</sup> No incluye información de gastos de administración.

de planificación del componente. Este decrecimiento se ha producido principalmente debido al aumento en la cobertura de los beneficiarios.

En términos globales, se evidencia que la tasa de gasto administrativo y gasto total del programa, ha tenido un comportamiento decreciente de aproximadamente un 14% promedio durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008. El decrecimiento más significativo ocurre durante el año 2007. El año 2008 existe un leve crecimiento respecto del año anterior. En opinión del Panel, se valora la tendencia a la baja de los gastos administrativos expresados como porcentaje de los gastos totales del componente, sin embargo debiera analizarse internamente las causas que generaron un leve crecimiento durante el último año, con el propósito de evitar que se transforme en una tendencia durante los próximos años.

Por otra parte, el Panel estima que el componente presenta elevados costos de administración teniendo como referencia estudios internacionales. (Estudios<sup>26</sup> realizados a Fondos de Inversión Social, estiman que los gastos de administración entre el 6% y 15% respecto de los gastos totales, son aceptables).

### **Componente 3: Adopta un Hermano**

En relación al componente Adopta un Hermano, durante el periodo de análisis, se observa un decrecimiento en el gasto promedio por beneficiario, disminuyendo a una tasa promedio de aproximadamente un -6,4% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento de -19,39% alcanzando los M\$ 585 el año 2008. El Panel valora la tendencia decreciente del gasto promedio por beneficiario, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia de planificación del componente. Esta disminución se produce debido a un aumento de la cobertura y un incremento leve de profesionales contratados. A juicio del panel, este indicador refleja un hecho positivo, a pesar del aumento en los costos de personal, el incremento sustancial de la cobertura permitió disminuir, aproximadamente en un quinto, el gasto total promedio por beneficiario.

Si se considera que las tutorías fuesen realizada por profesores de enseñanza básica, para el año 2008 el gasto promedio por beneficiario<sup>27</sup> alcanzaría los \$ 688.000 (considerando los \$ 9.200 por hora como el pago a profesores de enseñanza básica establecido por el Ministerio de Educación). Para el caso del componente Adopta un Hermano, el gasto promedio por beneficiario, sin considerar los aportes de terceros, alcanza los \$ 246.000 para el año 2008 y al considerarlos, un valor de \$ 585.000 el mismo año.

Al comparar los resultados, se evidencia que el componente Adopta un Hermano presenta un gasto promedio por beneficiario considerablemente menor que un escenario en que los tutores fuesen profesores de enseñanza básica, situación valorada positivamente por el Panel Evaluador.

En términos globales, se observa que la relación entre el gasto administrativo y gasto total del programa tiene un comportamiento creciente durante el periodo en estudio. El año 2005 dicha relación equivalía a un 16,38%, aumentando casi 2 puntos porcentuales el año 2008, alcanzando un 18,01%. La tasa de crecimiento promedio de dicha relación entre los años 2005 y 2008 alcanza aproximadamente el 10,5%. En opinión del Panel, el componente presenta elevados costos de administración teniendo como referencia estudios internacionales. (Se considera aceptable un gasto administrativo entre un 6% y 15% respecto de los gastos totales)<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> BID. 2000. **La utilización de los Fondos de Inversión Social como instrumento de lucha contra la pobreza** – Washington, D.C..

<sup>27</sup> Considerando que el gasto incluye sólo el pago de remuneraciones a los profesores.

<sup>28</sup> BID. Op. cit



#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

En el caso del componente Servicios Comunitarios, se observa que el gasto promedio por beneficiario durante el periodo de análisis, ha disminuido a una tasa promedio de un -11% respecto del año base. Al comparar dicho gasto el año 2008 respecto del 2005, aparece un decrecimiento de alrededor de un -29,8% alcanzando los M\$ 35 el último año. El Panel valora la tendencia decreciente del gasto promedio por beneficiario, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia de planificación del componente.

En función de las cifras estudiadas, se evidencia un crecimiento sostenido en la relación entre el gasto administrativo y el gasto total del programa durante el periodo en análisis. Durante el año 2005, dicha relación alcanzaba un 3,71%, pasando a un 3,08% para el año 2008. Durante el año 2007, se puede observar un excesivo crecimiento del gasto administrativo aumentado en prácticamente un 50% en relación al 2005. Dicho crecimiento explica que la tasa de crecimiento promedio de la relación antes descrita alcanza aproximadamente un 15% durante el periodo. En comparación con el resto de los componente, Servicios Comunitarios presenta los gastos administrativos más bajos (expresado como porcentaje de los gastos totales), sin embargo, durante el período 2005-2008 presenta la mayor tasa promedio de crecimiento (17%).

#### **Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas**

No es posible hacer análisis de comportamiento ya que el año 2005 o año base el componente no existía, no obstante el gasto total promedio por beneficiario incluido el pago de los profesionales servicio país alcanza los \$10.900 este último año. Si se compara el desempeño de este componente con las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), el gasto promedio por beneficiario del Componente 5 alcanza los \$ 36.209<sup>29</sup>, mientras que para una EGIS el mismo indicador alcanza los \$ 60.267 para el año 2008 (en pesos año 2009). Estos valores fueron calculados considerando la forma de pago establecida en la Resolución N°533 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo año 2008.

Al comparar los resultados, se evidencia que el componente Viviendas en Zonas Aisladas presenta un gasto promedio por beneficiario considerablemente menor que una EGIS, situación valorada positivamente por el Panel Evaluador.

La relación entre el gasto administrativo y el gasto total asignado al programa para el 2008 alcanza un 41,23%. Cifra muy superior si se compara con las tasas analizadas en los otros programas. Una de las causas es que se trata de un programa pequeño que aún no ha desarrollado economías de escala.

### **Economía**

#### **Componente 1: Jóvenes Servicio País**

En relación a los gastos del programa Servicio Jóvenes País, el gasto asociado aportes provenientes de terceros es nulo durante el periodo de evaluación 2005-2008. En consecuencia, el gasto global sólo se compone del gasto devengado del presupuesto. Este programa no contempla aportes de terceros lo que no se considera adecuado, pues a juicio de esta evaluación

---

<sup>29</sup> Este valor difiere de los \$10.900, ya que para poder realizar comparaciones con las EGIS, el gasto del programa se calcula considerando sólo los servicios que entregan las EGIS, que son organización de la demanda y plan de habilitación social. Dado ello, se produce una variación en el número de familias beneficiarias y en el gasto total. Adicionalmente, para la cuantificación del gasto total se considera la forma de pago establecida en la Resolución N° 533 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo año 2008.

esto se produce debido a que internamente no es considerado un programa formal que requiere ser gestionado como tal. En este sentido, la gestión de recursos externos para el financiamiento de las actividades desarrolladas en este componente es perfectamente viable y por ello, se recomienda establecer metas y responsables de su cumplimiento.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

El mayor gasto asociado al componente Servicio País Rural proviene de los gastos devengados del presupuesto, que corresponde en promedio al 86% del total de gastos. Por otro lado, el gasto vinculado a los aportes externos o de terceros alcanza en promedio cerca de un 14% del gasto total durante el periodo 2005 y 2008.

Respecto de la evolución o comportamiento de los gastos de terceros en relación al gasto total, se observa un decrecimiento. El año 2005 dicha relación era de un 14%, pasando el año 2008 a un 13%. La tasa de decrecimiento observada en dicha relación durante el periodo alcanza un -5% en función del año base. En este contexto, sería necesario identificar las causas de dicho decrecimiento y evaluar generar incentivos para aumentar la búsqueda aportes externos.

### **Componente 3: Adopta un Hermano**

En el caso del Programa Adopta un Hermano, se observa claramente que la mayor cantidad del gasto total proviene del ítem gastos aportes de terceros, que en promedio durante el periodo de análisis representa un 71% del total de gastos. En comparación con el resto, este componente es el que tiene mejor desempeño desde el punto de vista de la capacidad de allegar recursos de terceros.

La evolución de la razón entre los gastos de terceros y gastos totales del programa es decreciente. El año 2005 los gastos de terceros representaban el 81% del total de gastos, situación muy distinta a la del año 2008, donde sólo alcanzó un 58%, no obstante en términos absolutos éstos han aumentado en 4,02%. Al analizar la tasa de decrecimiento promedio del indicador durante los años 2005 y 2008, se llega a la conclusión que ha disminuido a una tasa promedio de -17% en función del año base. Esta baja se explica en parte (5%) por la decisión del SENAME de no seguir aportando recursos al componente a partir del año 2008, mientras que el resto de la disminución no presenta explicación. El panel evalúa negativamente la inexistencia de metas anual asociadas a aportes de terceros como porcentaje del total de gastos que permita a los gestores realizar mayores esfuerzos para alcanzar su cumplimiento y esta forma incrementar los recursos disponibles.

### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

En el caso de este componente, los gastos de terceros son una fracción mínima del gasto total asociado al programa. El año 2005 no existía gasto de tercero ejecutado, en cambio el año 2008 representaba el 10% del total.

Tomando el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008, el gasto asociado a terceros significaba en promedio el 5% del total de gastos del programa. Entre los años 2006 y 2008, el porcentaje de aportes de terceros ha aumentado a una tasa promedio del 18,58%.

Si bien, a juicio del Panel, el crecimiento es adecuado, sin embargo visualiza que el componente presenta un alto potencial respecto de su capacidad de generar alianzas con instituciones (esto debido la posibilidad de ampliar la red de alianzas con ONGs, Servicios de Salud y Municipios), situación que podría traducirse en una mayor inyección de recursos provenientes de terceros.

### **Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas**

El análisis del comportamiento o evolución de los gastos financiados con aportes de terceros asociados al programa no es posible de efectuar porque el programa inicia su ejecución el año 2008, donde el aporte de terceros es prácticamente nulo, ya que representa sólo el 1% del gasto total del programa. Uno de los factores que explica esta cifra, es la falta de cuantificación de aportes que realizan los Municipios u otras entidades que no son proporcionados en dinero. En este sentido, cabe señalar que la Fundación no cuenta con un sistema de registro que permita “monetizar” aquellos aportes que se realizan en servicios, materiales u otras formas. Una mayor inyección de recursos de terceros podría generarse a través de un aumento en la generación de alianzas de trabajo con Municipios.

### **3. Justificación de la Continuidad del Programa**

La Fundación ha planteado un diseño de sus Programas muy interesante, en que el abordaje de los problemas de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, se hace a través de jóvenes profesionales que están disponibles para asumir estas tareas en zonas que carecen de recursos calificados para abordar los temas del desarrollo. Al mismo tiempo, se contribuye a la formación y motivación de estos jóvenes para que continúen su desenvolvimiento profesional con estos temas y enfocado a estas poblaciones.

La complejidad que tienen los problemas de pobreza y vulnerabilidad social ha hecho que la Fundación se encuentre en un proceso de reorganización con el fin de mejorar el seguimiento, el apoyo técnico y la recolección de información que le permita mejorar la gestión. Esta evaluación ha hecho presente algunas observaciones para mejorar este proceso, especialmente en el ámbito de operacionalizar el Plan Estratégico, en la gestión de recursos económicos financieros y en la mejora de la obtención y uso de información.

En cualquier caso, se considera que lo realizado y sus ajustes van en la dirección correcta, lo que justifica y hace posible su continuidad en los escenarios futuros, dada además la permanencia de las necesidades de una parte significativa de la población a la que la Fundación atiende, y a la baja cobertura alcanzada en relación a la población objetivo de los respectivos programas.

Respecto a los Programas (Componentes) su duración puede variar en el futuro, ya que por sus propias características tienen un horizonte temporal acotado. Así por ejemplo, el Componente Servicio País Rural tiene intervenciones en comunidades rurales pobres entre 3 o 5 años, prorrogable. Adopta un Herman@ mantiene en dispositivos tutoriales a niños y niñas beneficiarios durante un máximo de 2 años de sus vidas. Servicios Comunitarios emplea a mujeres y jóvenes por un plazo no superior a dos ciclos de 6 u 8 meses. Vivienda en Zonas Aisladas considera como período mínimo de dos años de intervención en cada territorio focalizado.

Por otra parte, el componente Jóvenes Servicio País que atraviesa las tareas de la Fundación, deberá considerar en el futuro que también participarán jóvenes profesionales que vendrán de los quintiles de menores ingresos económicos, lo que puede enriquecer el trabajo con su población objetivo. En otras palabras, todos los ajustes que vengan dadas nuevas situaciones, la Fundación en su actual proceso de reorganización estará en condiciones de abordarla.

Aunque Chile ha registrado una disminución significativa de la incidencia de la pobreza - medida por ingresos - en su población, siendo una de las más exitosas dentro y fuera de América Latina, la situación de precariedad se mantiene en muchos hogares. Al respecto, se ha detectado que aquellas familias que en un momento determinado superaran la condición de pobreza, pueden volver caer a dicha condición por diversos eventos en su trayectoria de vida. Los estudios citados

en esta evaluación, señalan que los que caen en situaciones de pobreza (pobres transitorios) pueden ser de todos los deciles de ingreso, pero los más vulnerables provienen de los que están más próximos a la línea de pobreza. Se estima que el 50% de la población está en esta condición de riesgo.

Como estos caminos son de mediano plazo, las tareas que tiene la Fundación a través de sus programas tienen una clara continuidad, sobre todo porque se trata de abordar los problemas de pobreza en diversos contextos geográficos, económicos y socioculturales.

Además, la pobreza hoy día tiene una gran diversidad y características. Tal vez la más relevante es que está compuesta por personas que trabajan más recurrentemente en el mercado informal, tienen una integración precaria a la sociedad a través del consumo, y sufren un deterioro creciente de la calidad de vida.

En resumen, la continuidad del Programa está plenamente justificada, tanto en relación al diseño propuesto, a su reorganización actual y la permanencia de las necesidades de una parte significativa de la población a la que la Fundación dedica sus tareas.

#### **4. Principales Recomendaciones**

##### **Diseño**

1.- Estudiar la alternativa en algunas zonas en que actualmente interviene la Fundación de realizar dos o más programas en un mismo territorio, como por ejemplo el programa Servicio País Rural y el de Vivienda en Zonas Aisladas en aquellos territorios donde no existan EGIS, o el Programa Adopta un Hermano y el de Servicios Comunitarios en el área de educación. Esto tendría la ventaja de concentrar recursos, facilitaría la coordinación tanto al interior de la organización como con las otras entidades involucradas y aumentaría las posibilidades de lograr impacto.

2.- Operacionalizar los conceptos de los bienes y servicios entregados por los programas con el fin de clarificar lo que efectivamente se está entregando, de modo de evitar interpretaciones discrecionales y establecer la forma de registrarlos. Esto referido sobre todo a aquellos bienes “blandos”: coordinaciones, iniciativas, competencias para la gestión de intervenciones sociales, conoce y/o ejerce los derechos propios, entre otros.

3. En vista de que el programa Jóvenes Servicio País es una imagen de marca reconocida, se sugiere visualizar una línea de desarrollo asociada a este componente a través de la ampliación de alianzas con otros servicios públicos con quienes existan espacios complementarios de trabajo y requieran jóvenes profesionales capacitados en temas de pobreza, como insumo para el desarrollo de sus programas.

##### **Organización y Gestión**

1. Desarrollar un proceso de explicitación del modelo global de intervención estratégica que desarrolla la FSP, los bienes y servicios principales que ofrece y el sistema de gestión interna y de alianzas que requiere para llevarlo adelante. La institución está desarrollando una importante tarea de rediseño interno para llevar a delante una gestión por resultados, pero se estima que este esfuerzo puede no tener los frutos esperados si no se vincula con un plan estratégico que le permita contextualizar las nuevas funciones de planificación y de control y gestión a la luz de esta mirada estratégica. En el pasado, la institución tuvo que decidir la desvinculación de ciertos programas porque su desarrollo no se correspondía con el foco que se estimó prioritario. Hoy ese riesgo sigue presente, toda vez que la organización recibe ofertas para el diseño de nuevos programas y no se tiene claridad de la “capacidad de carga” que puede soportar y si cuenta con un filtro adecuado para asegurar que estos nuevos diseños aportan efectivamente al cumplimiento de la misión.

2. Sobre la base del proceso reseñado anteriormente, se sugiere construir un sistema integrado de gestión de la información, que permita acceder tanto a los compromisos planificados en los distintos programas, como a los resultados de los bienes y servicios producidos. El sistema de información debe diseñarse de modo que permita generar reportes con facilidad para los hitos principales de ejecución y, de esa manera, permita realizar un control de gestión efectivo y retroalimentar el desempeño.

3.- Fortalecer los mecanismos de participación de los destinatarios que ofrece la institución. En términos generales, se sugiere que la Fundación incorpore mecanismos de recepción de sugerencias y reclamos de sus beneficiarios, hoy ausentes. También, se propone que, al ser tan relevante en el modelo de intervención la participación ciudadana como una dimensión central para la superación de la pobreza, se genere un sistema de operativización del concepto y mecanismos de participación que desarrollan y ofrecen los diferentes componentes que permita hacer seguimiento de esta dimensión. Dicho sistema debiera estar acompañado de un programa de capacitación para su apropiación por parte de los jóvenes profesionales, que considere, además de la formación por parte de “expertos”, recoger las buenas prácticas y facilitar el intercambio entre los propios jóvenes profesionales.

En el caso del componente 2. SPR, se sugiere, además de las medidas señaladas anteriormente, fortalecer la dimensión de control ciudadano de los beneficiarios respecto de los compromisos que se adquieren durante las intervenciones. En ese sentido, además de las iniciativas ya existentes de recoger las opiniones de los beneficiarios para la evaluación de las intervenciones, se sugiere diseñar procesos de “cuenta pública”, al menos cuando se termina la intervención en un territorio, lo que aportaría a la rendición de cuentas del programa y a la instalación de estas prácticas en las instituciones de acogida.

4. Identificar indicadores de propósito que den cuenta de los efectos que han provocado los programas y realizar estudios de seguimiento que permitan establecer si se han observado cambios en los actores sociales – personas, municipios u organizaciones -, y si tales cambios han perdurado a largo plazo (3 o más años después de la intervención).

5. Enriquecer la capacitación y formación que entrega la fundación con un sistema de gestión del conocimiento que produce la institución en sus distintos programas, estableciendo espacios y mecanismos para que los jóvenes profesionales releven aprendizajes y buenas prácticas. Efectivamente, la FSP produce mucho conocimiento (no sólo información de gestión) a través de las innumerables intervenciones que lleva adelante y sería enriquecedor para la institución, y también para otras instituciones acceder a este conocimiento.

6. Si bien la Fundación ha cumplido con las condiciones establecidas en el convenio firmado con MIDEPLAN, en términos de informar detalles de la ejecución presupuestaria, es aconsejable establecer mecanismos más claros y efectivos con el propósito de controlar de mejor manera el gasto de recursos entregados.

7. Con el propósito de mejorar la gestión financiera de los distintos programas, se propone:

- Establecer metas anuales de eficiencia para cada uno de los programas. Esto permitiría orientar a los responsables de cada componente en la lógica de optimizar el uso de los recursos y contribuiría a mejorar el actual desempeño de la Fundación en este ámbito.
- Mejorar el proceso de definición y planificación del gasto, lo que ayudaría a proyectar el financiamiento requerido para cualquier programa nuevo, facilitando con ello la toma de decisiones respecto de su ejecución y la posterior definición de los convenios.
- Establecer metas anuales asociadas a aportes de terceros por programa y generar un sistema de incentivos para promover su cumplimiento.

- Diseñar e implementar un Sistema de Información y Control Financiero basado en los conceptos y estructura presupuestaria establecida por DIPRES para organismos del Sector Público.
- Estudiar mecanismos que permitan fortalecer la exigibilidad de los acuerdos establecidos en los convenios con instituciones aliadas con el fin de disminuir los riesgos de incumplimiento por parte de terceros que pudieran afectar el desarrollo de las intervenciones.

### Programa Servicio País Rural

1. Clarificar los criterios de focalización que tiene el Programa debido a las complejidades que tiene el concepto de ruralidad que es uno de los criterios utilizado por el Programa. Se propone priorizar el criterio de aislamiento como lo concibe el CIDEZE, que **incluye la tasa de población rural como uno de los factores**. Además se debe clarificar los criterios de selección de los territorios de intervención y publicarlos en su sitio web, a objeto de ganar en transparencia frente a sus beneficiarios.

2. Para una mejor medición del nivel de cumplimiento de los criterios de focalización se recomienda que el proceso de caracterización socio-económica considere en forma simultánea el comportamiento de las variables relevantes. Entre éstas, deben ser tomadas en cuenta el nivel de ingresos del grupo familiar, la calidad de inscrito o no en Chile Solidario, el nivel de escolaridad y hacinamiento habitacional, precisar si se trata de productores de la agricultura familiar campesina y/o asalariados agrícolas de temporada y/o microempresarios rurales, entre otros.

3. Diseñar procedimientos metodológicos que permitan concluir respecto de los efectos de mediano y largo plazo (12 meses ó más) logrados con las prestaciones entregadas. Ello, con especial énfasis en lo que dice relación con la generación de capacidades a nivel de organizaciones y la transformación de estas organizaciones en actores sociales relevantes al nivel local.

4.- Se debe operativizar el enfoque de género, considerando los siguientes aspectos:

- Temas: por ejemplo, participación de mujeres en proyectos productivos, instrumentos públicos y privados para la mujer productora etc.
- Instrumentos: Talleres, incorporación en proyectos de mujeres o proyectos con beneficiarias mujeres, participación en las organizaciones, formación de líderes femeninas, etc.
- Formular indicadores de eficacia para su medición. Porcentaje de talleres con temas de género sobre el total de talleres, Porcentaje de proyectos en relación a los presentados, Porcentaje de horas de capacitación dedicados al tema de género, etc.

### Programa Adopta un Hermano

1. Institucionalizar los convenios con Universidades para que la participación de los estudiantes universitarios como tutores sea reconocida por sus instituciones académicas, considerándola formalmente como parte de su formación y asignándole como consecuencia una cantidad de créditos para que sea parte de su malla curricular. De este modo, se fortalece la permanencia, dedicación y calidad del compromiso asumido, a la vez que podría generar eventualmente un aporte en la supervisión del trabajo si la institución de educación superior se compromete con este programa<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Existe una Red de Universidades, Universidad Construye País que congrega a más de 12 universidades de todo el país cuyo propósito es promover la responsabilidad social universitaria. Una de sus líneas de trabajo es el voluntariado universitario y la búsqueda de mecanismos para promoverlo e institucionalizarlo.

2. Coordinar con programas del Ministerio de Educación que tienen objetivos que pueden ayudar a mejorar los logros del programa. En particular, con los dirigidos a fortalecer las capacidades de las familias para apoyar el desarrollo escolar de los niños y niñas<sup>31</sup> que pueden al menos, ser un recurso a utilizar en lo que refiere al subcomponente de relación con las familias.

3.- Se debe operativizar el enfoque de género en los siguientes aspectos:

- Temas: por ejemplo, violencia intrafamiliar, el rol de la familia en la formación en términos de equidad, etc.
- Formular indicadores de eficacia para su medición. Porcentaje de talleres con temas de género sobre el total de talleres, Porcentaje de horas de capacitación dedicados al tema de género, etc.

### Programa Servicios Comunitarios

1. Mejorar los sistemas de gestión de información del programa que permita hacer seguimiento caso a caso y mes a mes de las/os TTCC que ingresan al programa, y de aquéllas/os que se retiran del mismo, por razones personales, por decisión del programa, para hacer uso del descanso maternal, o por otras razones, y establecer el “balance final” que caracteriza a cada “cohorte” de TTCC vinculadas a determinados ciclos programáticos.

2. Definir con mayor precisión el concepto de beneficiario final permanente (usuario/a). Para ello, se deben colocar mayores controles o definir criterios más rigurosos para llegar a establecer las condiciones que deben satisfacer los beneficiarios finales efectivos permanentes atendidos por el programa. No considerar en los cálculos de cobertura a los beneficiarios finales “esporádicos”.

3. Definir con mayor precisión la naturaleza y estándares mínimos de calidad que deben ostentar las prestaciones entregadas a nivel de beneficiarios finales permanentes, para ser consideradas como tales.

4. Reforzar el proceso de validación de la figura de las/osTTCC egresadas del programa, tanto entre los servicios públicos como a nivel del municipio y de las organizaciones privadas, a fin de afianzar sus oportunidades de inserción laboral.

### Programa Vivienda en Zonas Aisladas

1. Modificar el mecanismo de selección para priorizar a los beneficiarios utilizado actualmente, tal es el hecho de que las familias no tengan dificultades para cumplir con los requisitos que el MINVU establece en sus programas para acceder a la vivienda, ya que éste atenta contra el objetivo de acercar la oferta pública a quienes tienen mayores dificultades de acceso.

---

<sup>31</sup> Programa Guías Cuenta Conmigo del Ministerio de Educación.

## I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

### 1.1. Descripción General del Programa

Para efectos de esta evaluación, se ha considerado como “Programa” sólo el Área Programática de la Fundación para la Superación de la Pobreza<sup>32</sup>, compuesta por las siguientes intervenciones sociales: Servicio País Rural; Adopta un Herman@ Servicios Comunitarios y Vivienda en Zonas Aisladas.<sup>33</sup>

El programa cuenta con 5 componentes.

**COMPONENTE 1 Jóvenes Servicio País.** Servicios de contratación capacitación, asesoría y vinculación social a jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior para llevar a cabo iniciativas y proyectos que favorezcan el desarrollo de capacidades en población en situación de pobreza. Su ejecución data desde el año 1995 y es un componente transversal a los cuatro restantes que convoca a jóvenes en proceso de formación profesional (pregradistas, practicantes, tesis y/o egresados) para que, por una parte, sean agentes de intervención directa en los programas sociales (Componentes) y, por otra, fortalecer el compromiso social en el ejercicio profesional de éstos.

Se les entrega capacitación y asesoría técnica en problemas de pobreza, metodologías de intervención social, seguimiento y evaluación de las mismas, gestión social y procesos administrativos. Los estudiantes de educación superior que se desempeñan como tutores y monitores en el componente 3 Adopta un Hermano la temáticas abordadas son metodologías de aprendizaje, sobre las dimensiones afectivas, educativas y socioculturales de los niños y sus familias, entre otras.

.Asimismo, se les contrata por periodos que van entre 9 meses en Servicios Comunitarios (componente 4) a 13 meses en Servicio País Rural (componente 2) para que realicen los apoyos técnicos en los distintos programas (Componente 2 al 5).

**COMPONENTE 2: Servicio País Rural.** Servicios de asesoría técnica a personas, familias y organizaciones de comunas rurales con alto porcentaje de hogares pobres, para fortalecer sus capacidades en áreas claves para la superación de la pobreza. Su origen es paralelo al componente 1, tiene presencia en todas las regiones. En su ejecución colaboran entidades regionales como el Gobierno Regional, Municipios, Corporaciones de Desarrollo, entre otros que la apoyan con infraestructura, soporte administrativo y coordinación técnica administrativo. Entrega tres tipos de Servicios:

**Asesoría y apoyo técnico a beneficiarios y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres** lo que comprende entrega de información, diagnósticos participativos, definición de proyectos e iniciativas, vinculación con organismos y oferta pública, actividades de capacitación; fortalecimiento organizacional

---

<sup>32</sup> La **Fundación para la Superación de la Pobreza** es una institución de derecho privado con intereses públicos regida por los objetivos estratégicos definidos por su Directorio, todo ello en conformidad a los Estatutos y Reglamentos aprobados por el Ministerio de Justicia, por Decreto N° 1060 del Ministerio de Justicia de fecha 25 de Octubre de 1995.

<sup>33</sup> No se incluye en esta evaluación la intervención “Tutorías Sociolaborales, cuya implementación data del mes de Octubre de 2008, en el marco de un Convenio de Colaboración con el SENCE. Asimismo, no se incluyen gran parte de las actividades asociadas al segundo objetivo estratégico de la Fundación que analiza la realidad de la pobreza y elabora propuestas de políticas tanto para su acción programática como para la generación de políticas públicas (la que por lo demás, ha suscitado debate a nivel de la opinión pública sobre estos temas. Es decir, esta evaluación no abarca todas las acciones que realiza la Fundación.



y asociatividad; prevención y promoción de salud, comercialización, desarrollo de nuevos productos y/o servicios.

**Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios**, en que se transfieren metodologías de trabajo, identifican, formulan y postulan proyectos de inversión, se apoyan procesos de planificación comunal, sectorial y territorial.

**Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados (ONG's y Fundaciones) y público-privados (Consejos público-privados)**, en la que se entrega información y se apoya a la gestión de proyectos locales.

**COMPONENTE 3: Adopta un Herman@.** Servicios de tutorías socioeducativas<sup>34</sup> a niños y niñas de escuelas municipales prioritarias<sup>35</sup> de sectores urbanos afectados por la pobreza, para aportar al mejoramiento de su desempeño en sectores centrales del aprendizaje; de su autoestima y al fortalecimiento de sus habilidades sociales. Su implementación data del año 1999 y en la actualidad entrega dos tipos de bienes y servicios: **Tutorías socioeducativas y Coordinación y desarrollo de habilidades integrales en Familias y Escuelas**, y se realiza en 8 regiones (I, III, IV, V, VII, VIII, IX y RM).

**COMPONENTE 4: Servicios Comunitarios** Servicios de apoyo y asistencia técnica que amplían y fortalecen las capacidades de empleabilidad de personas desempleadas y el acceso a servicios sociales de proximidad por parte de personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza. Este componente ha establecido un modelo de co-ejecución con instituciones públicas o privadas, en la que la institución "socia" contribuye al perfeccionamiento del diseño de cada servicio y en los currículos de las capacitaciones, en algunos casos (cuando son OTEC) también dictan las capacitaciones; así mismo, conduce desde el terreno (a partir del coordinador institucional) al equipo de profesionales servicio país (componente 1) para entregar asistencia técnica y seguimiento al quehacer de las TTCC.. Para lo cual se establecen convenios cuya duración está en función del tiempo de contratación de los trabajadores comunitarios (6 a 8 meses), iniciándose un mes y medio antes de la contratación de trabajadores y finaliza un mes después de la desvinculación de los mismos.

Entrega 3 tipos de servicios que se organizan en dos subcomponentes: **Contratación y Capacitación de personas desocupadas y; Servicios sociales de atención a personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza.** Se realiza desde el año 2005 en la V y RM y, a partir del año 2008 en la VII región y cuenta con el financiamiento del Ministerio del Trabajo.

**COMPONENTE 5: Vivienda en Zonas Aisladas.** Servicios de asistencia técnica, social y legal a familias del 1º y 2º quintil de ingresos o vulnerables y que habitan en zonas aisladas, para fortalecer sus capacidades de acceso a soluciones habitacionales. Se inició en el año 2008 en 13 comunas de la II, X y XI región y cuenta con el

---

<sup>34</sup> Las tutorías pueden ser personalizadas en la que un joven universitario para a uno o dos niños o niñas apoya el desempeño en las áreas de lenguaje y matemáticas, el desarrollo de autoestima y las habilidades sociales durante ocho meses, una o dos veces por semana; otra modalidad son las tutorías grupales que por 8 meses apoya a 22 niños que durante el año anterior recibieron Tutoría Personalizada, y que, junto a dos Monitores se reúnen una vez por semana (tres horas cada vez) para realizar un Proyecto Grupal de enseñanza y aprendizaje, incorporando a la familia, los profesores y otros actores de la comunidad.

<sup>35</sup> Escuelas prioritarias o en recuperación corresponden a aquellos establecimientos educacionales que presentan un historial de bajos resultados de aprendizaje y condiciones institucionales (gestión) que hacen necesario realizar transformaciones más profundas, demandando mayores necesidades educativas y de asesoría técnica.

financiamiento del Ministerio de Vivienda. Entrega 6 tipos de servicios: 1.- **Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias**; 2.- **Asesoría a la organización de la demanda habitacional**; 3.- **Desarrollo de procesos de habilitación social participativos para las familias beneficiarias en coordinación con SERVIU y Municipios**; 4.- **Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de proyectos habitacionales**; 5.- **Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional**; 6.- **Apoyo a SERVIU y Municipios en la implementación del Plan de Aseguramiento de la Calidad.**

## **1.2. Objetivos del Programa a nivel de fin y propósito**

### **FIN:**

Contribuir a la superación de la pobreza de las personas que hoy viven en esa situación.

### **PROPÓSITO**

Mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y organizaciones de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza en ámbitos claves del bienestar mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior.

## **1.3. Justificación del Programa**

El año 2003 de los casi 3 millones de personas en situación de pobreza, un 86 %, correspondía a personas que habitaban en áreas urbanas (2.498.442) y un 14 % a personas que vivían en áreas rurales (406.983). Aún cuando el fenómeno de la pobreza en Chile se caracteriza por concentrarse mayoritariamente en zonas urbanas, su intensidad es mayor en el ámbito rural y sectores más aislados de Chile, afectando a importantes segmentos de su población, particularmente a mujeres y niños. Así, mientras a nivel urbano la pobreza al año 2003 alcanzaba a un 18,6% y la indigencia a un 4,5%, a nivel rural la proporción era de un 20,1 % y 6,2%, respectivamente y sólo en la medición 2006 la intensidad de la pobreza rural aparece como menor a la urbana, 12,3% y 13,9% respectivamente,

A nivel regional la incidencia de la pobreza total en la zona rural presentaba una distribución más bien heterogénea, destacando las regiones de La Araucanía (20,5%) y Bío Bío (19,4%), donde cerca de un quinto de la población rural vivía en precarias condiciones socioeconómicas. Dicha situación expresaba la existencia de fuertes desigualdades territoriales al interior de estas regiones, donde las zonas rurales eran aquellas que se encontraban en una peor situación socioeconómica.

De todas maneras, Chile había experimentado una importante reducción de la pobreza, tanto a nivel urbano como rural medida en función de los ingresos. Entre los años 1987 y 2003, la incidencia de la pobreza a nivel país había disminuido desde un 45,1% (1987) a un 13,7 % (2006). Los resultados de la encuesta CASEN indicaban, además, una reducción en la incidencia de la pobreza en un 5.0% durante el trienio 2003 – 2006. Así, mientras en el año 2003, un 18.7% de la población se encontraba bajo la línea de la pobreza, al año 2006, ésta sólo afectaba al 13.7%. Pese a estos avances todavía había en el país 2.208.937 personas que no contaban con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas, de las cuales un 3.2% eran indigentes (516.738 personas) y 10.5% eran pobres no indigentes (1.692.199). En este sentido, las capacidades para la resolución autónoma de necesidades básicas y de participación en la sociedad de mercado habían mejorado, pero seguían siendo insuficientes para un significativo porcentaje de la población y se habían generado nuevas situaciones de vulnerabilidad. Esto se constató en los fenómenos de rotación de la pobreza,

identificados en los estudios Panel para los años 1996, 2001 y 2006<sup>36</sup>, que muestra que al cabo de 10 años:

- Un 4,4% de la población fue pobre en 1996, 2001 y 2006. (pobreza dura)
- Un 29,8% fue pobre una o dos veces en 1996, 2001 y 2006;
- Al menos, un 34,1% de la población fue pobre en 1996, 2001 o 2006 (pobreza transitoria)

Por otra parte, la reducción de la pobreza se dio en el marco de una profunda desigualdad económica y social que ha provocado grandes diferencias en el acceso al bienestar de amplios sectores de la población.

Un indicador de este fenómeno se observa en la estructura de distribución de los ingresos en el país, considerada entre las peores de América Latina y que no ha variado significativamente, ya que en 1992 el coeficiente del quintil de mayores ingresos partido por el quintil con menos ingreso (Q5/Q1) era de 13,3 y en el 2003 de 14,3. A fines del año 2006 y según última Encuesta CASEN (Mideplan) este índice fue de 13,10.

Esta inequidad tiene también una expresión espacial, en la que ciertos territorios tienen dificultades para generar capacidades de desarrollo socioeconómico para su población. En general, las zonas/asentamientos afectados más intensamente por la pobreza se han configurado luego de largos procesos socio-históricos de concentración económica y de centralización política e institucional y representan una de las expresiones más relevantes de las desigualdades territoriales. A escala nacional y regional, estas desigualdades se manifiestan en disparidades en los niveles de bienestar entre regiones, al interior de las regiones (intraregionales) y entre la zona urbana y rural, en tanto que a nivel de asentamientos se expresa en fenómenos de concentración espacial de la pobreza que han dado lugar a intensos procesos de segregación socio-espacial al interior de las grandes ciudades y ciudades intermedias<sup>37</sup>. Todos fenómenos que se han ido constituyendo a la vez, en mecanismos que refuerzan y agudizan condiciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Al interior de los asentamientos urbanos y producto de la concentración de la pobreza y la segregación socio-espacial, las personas de menores ingresos han disminuido progresivamente sus posibilidades de interactuar con sectores medios y altos, ya que no comparten espacios comunes, lo que restringe sus alternativas de generar capital social necesario para aumentar sus posibilidades de desarrollo personal y familiar. Estudios realizados sobre el caso de Santiago indican que la segregación provoca efectos negativos sobre la integración social (tasas de inactividad juvenil) y el riesgo de empobrecimiento (tasas de desempleo); con un efecto adicional a la condición de pobreza<sup>38</sup>.

En este contexto, la pobreza es entendida por la Fundación como una realidad multidimensional, multifactorial e histórica en su manifestación, constituyendo mucho más que la falta y/o un insuficiente nivel de ingresos. En una propuesta global que sintetiza diversas tradiciones analíticas, provenientes de la economía, la psicología

---

<sup>36</sup> Fundación para la Superación de la Pobreza, Ministerio de Planificación y Observatorio Social Universidad Alberto Hurtado. **MINUTA. La Encuesta Panel CASEN 1996, 2001, 2006: Primera Fase de Análisis.**

<sup>37</sup> PNUD. **Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994-2003).** N° 11. Temas de desarrollo sustentable.

<sup>38</sup> ARRIAGADA, CAMILO (2000): **Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano.** División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Santiago de Chile. Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 27. Octubre

social y la sociología, se aproxima a la pobreza comprendiéndola como la situación de insatisfacción de necesidades fundamentales<sup>39</sup>, en donde el desarrollo y despliegue de las capacidades individuales y familiares se ven fuertemente debilitados, afectando el nivel de bienestar de las personas y hogares<sup>40</sup>. Este bajo bienestar o calidad de vida, puede ser entendido, además como una vulneración de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de dichas personas o familias<sup>41</sup>. Por lo tanto, la pobreza es un fenómeno social bastante más complejo que contar o no con ingresos equivalentes a un conjunto de bienes y básicos, aun cuando pueden ser considerados un indicador sintético que aproxime a la identificación de capacidades de satisfacción de necesidades básicas o de realización humana. Otros indicadores importantes, dicen relación con los niveles de bienestar logrados en los ámbitos de la educación, la salud (incluyendo la alimentación), la vivienda, el trabajo y la protección social.

La Fundación para la Superación de la pobreza (FSP), al constatar a inicios de los 90 que parte de los problemas de las fuertes brechas de desarrollo de algunas comunas del país se debía a las débiles capacidades para gestionar recursos desde el nivel local<sup>42</sup>, decidió implementar un programa orientado a desconcentrar estas capacidades, por medio de la destinación de profesionales jóvenes a comunas con alta incidencia de pobreza. Surge así el año 1995 el **Programa Jóvenes Servicio País** (Componente 1), destinándose profesionales tanto a comunas urbanas como rurales con altos niveles de pobreza para colaborar en la implementación del Plan Nacional de Superación de la Pobreza. Posteriormente, van a comenzar a surgir distintos apoyos programáticos a los cuales estos jóvenes profesionales van a prestar su apoyo.

En efecto, a partir del año 1996 se focaliza la acción en áreas rurales de mayor pobreza y vulnerabilidad. En ese entonces (1994-1995) el Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza y respondiendo la invitación del Presidente de la República – inicia su quehacer aportando elementos de diagnóstico de la pobreza en el país y propuestas para su superación, además de iniciar la ejecución de su primera propuesta programática: **Servicio País Rural**<sup>43</sup>, cuyo objetivo central fue en sus inicios aportar conocimientos profesionales a las comunas rurales más pobres del país, junto con potenciar la coordinación, articulación y desarrollo de capacidades en los distintos actores locales y, en especial, la de los beneficiarios.<sup>44</sup>

---

<sup>39</sup> MAX-NEEF, MANFRED EL AL (1986). **Desarrollo a escala humana – una opción para el futuro**. Development dialogue. CEPUR et Fundación Dag Hammarskjöld. Suecia; MASLOW, ABRAHAM (1943): **A theory of motivation**. Psychological Review, 50, 370 – 396; DOYAL, L y GOUGH, I (1994): **Teoría de las necesidades humanas**. Icaria/FUHEM. Madrid.

<sup>40</sup> SEN, AMARTYA (1996): Capacidad y bienestar, en Nussbaum, M: **Calidad y vida**, 55 – 79; SEN, AMARTYA (2004): **Nuevo examen de la desigualdad**. Alianza Editorial, S.A

<sup>41</sup> OACDH (2004): **Los derechos humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual**. Ginebra.

<sup>42</sup> Ver al respecto Bagioli, R (1993). **La relación región municipio**. En La descentralización política de Chile. Los Gobiernos regionales. ICHEH; Barrera; A y otros (1993). **El Desarrollo de las áreas rurales en Chile: Oportunidades y desafíos de la descentralización y el gobierno local**. FAO.

<sup>43</sup> El Programa Servicio País es la primera iniciativa que ejecuta la FSP, el que contemplaba tanto los servicios de contratación, capacitación y asesoría, contenidos hoy en el Componente 1, como los servicios a personas, familias y organizaciones de comunas rurales con altos niveles de pobreza, correspondiente al componente 2.

<sup>44</sup> Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1996): **La Pobreza en Chile un Desafío de Equidad e Integración Social**. pág. 64. Tres son los elementos centrales que están en la motivación que dio origen a esta propuesta: i) La existencia, en Chile, de un importante número de localidades pobres que carecían de recursos de tipo profesional y técnico calificados para abordar programas de superación de la pobreza. ii) La consideración de que promover un contingente de jóvenes profesionales y técnicos que estuvieran comprometidos con la tarea de la superación de la pobreza sería un potencial de apoyo para esas localidades y iii) Ofrecer a los jóvenes chilenos una oportunidad de compromiso y participación concreta en un proyecto nacional de superación de la pobreza. En marzo de 1995 se inicia su operación, destinándose 110 profesionales de distintas disciplinas a prestar servicios en 52 comunas urbanas y rurales del país

Al respecto, se constata la desventaja de las zonas rurales dado su “alejamiento” de las áreas con mejor infraestructura, con mayor dinamismo económico y disponibilidad de servicios, de capacidades técnicas y conocimientos, menor riesgo ambiental y más concentración de capacidades técnicas, institucionales y profesionales. Es así que estos territorios rurales de menor desarrollo no cuentan con los recursos profesionales o técnicos suficientes que apoyen estrategias promocionales y de desarrollo. Una expresión de este fenómeno es la situación de desventaja en que se encuentra la zona rurales, respecto de la disponibilidad de recursos humanos con niveles de educación superior (17 y más años de estudio).

**Cuadro Nº 1**  
**Población de 15 años y más, con 17 y más años de Escolaridad**  
**Región. Urbano – Rural**  
**(%)**

Región	Urbana	Rural	Total
Arica y Parinacota	3,4	1,8	3,3
Tarapacá	3,9	1,3	3,8
Antofagasta	6,4	2,6	6,3
Atacama	5,3	2,1	5,0
Coquimbo	4,1	4,5	4,1
Valparaíso	6,1	2,4	5,8
Libertador B. O'Higgins	4,5	1,5	3,6
Maule	5,9	0,8	4,2
Bío Bío	6,8	0,8	5,8
La Araucanía	6,6	1,3	4,9
Los Ríos	5,4	1,2	4,1
Los Lagos	5,0	1,6	4,0
Aysén	5,0	1,5	4,5
Magallanes y Antártica Chile	5,8	3,1	5,7
Región Metropolitana	9,2	4,1	9,1
Total	7,3	1,7	6,6

Fuente: Elaboración Fundación para la superación de la pobreza (FSP) a partir de la encuesta Casen 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, mientras la zona urbana a nivel nacional cuenta con un 7,3% de población con estudios superiores (considerando la población de 15 años y más), en la zona rural el porcentaje es sólo de un 1,7%, registrándose además niveles significativamente bajos en zonas rurales de regiones como: Maule y Bío Bío, ambas con sólo un 0,8 % y Tarapacá, con un 1,3%.

La brecha en las capacidades profesionales según el Índice de Profesionalización Institucional de la SUBDERE, indica que existe una situación de distribución desigual de los recursos humanos calificados en las SEREMIs y en las Municipalidades<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> *Fundación Nacional de Superación de la pobreza - Consultora Alcalá (2004): Identificación de requerimientos de recursos humanos profesionales y técnicos en distintos tipos de instituciones ligadas a tareas de desarrollo social y superación de la pobreza.*

Si bien a nivel regional se observa la existencia de un elevado nivel de profesionalización institucional, ya que el 53,1% del conjunto de funcionarios que forman parte de las reparticiones públicas consideradas (SEREMI) cuenta con una formación superior. En cambio, en las comunas el panorama es bastante más desfavorable, donde los municipios muestran rezagos, bordeando apenas los 22 puntos porcentuales a nivel nacional de funcionarios con formación superior. Esto confirma la baja calificación técnica y profesional de los gobiernos locales constituyendo una de sus principales debilidades, más aún pensando en los desafíos planteados por el proceso de descentralización y el desarrollo local.

Posteriormente, se incorporan nuevas líneas de intervención que responde a diagnósticos más específicos sobre estrechamiento de oportunidades o de insuficiente desarrollo de capacidades de segmentos más específicos y que requieren de una acción particularizada. En 1999 se decide implementar **Adopta un Herman@** (componente 3) que apunta a reducir las brechas socioeducativas que afectan fuertemente a niños y niñas que estudian en establecimientos municipalizados (Que concentran a los niños de las familias más pobres) respecto de los otros tipos de escuelas (Particular subvencionada y particulares pagados). En efecto, en el área de educación las brechas a nivel de resultado, calidad y permanencia que afectan especialmente a los dos primeros quintiles de ingreso. Más del 53% de los niños y niñas del nivel socioeconómico bajo obtienen niveles de logro iniciales insatisfactorio en el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) de Lenguaje, lo que significa que no han desarrollado las competencias instrumentales de lectoescritura (alfabetización funcional), y el 60% no ha adquirido las competencias básicas que les permita la resolución de problemas lógico-matemático de uso diario (MINEDUC, SIMCE 2007).

El año 2005 se implementa **Servicios Comunitarios** (componente 4), como una estrategia de servicios de proximidad que amplía la política pública en materias de salud, educación y habitabilidad, a la vez que genera nuevas oportunidades de empleo, especialmente a las mujeres que no puede acceder a trabajos de tiempo completo por las responsabilidades domésticas que deben asumir. Este componente se justifica al constatar las bajas capacidades de empleabilidad en que las tasas de ocupación son menores en los sectores en pobreza (0,7 ocupados por hogar en indigencia y 1,1 por hogar en pobreza, frente al 1,6 ocupados por hogar no pobre), a la par con tasas más altas de dependencia (4,3 personas por ocupado en un hogar indigente, 4 en un hogar pobre y solo un 2,4 en un hogar no pobre), mayores niveles de desocupación y precariedad laboral. La baja inserción laboral femenina de los sectores en pobreza se explica, entre otros factores por la imposibilidad de contar con apoyo para las labores de cuidado de niños y ancianos presentes en el hogar: 15,1% de las razones de las inactivas del primer quintil y el 13,4% de las del segundo quintil, mujeres que en un más de 45% de los casos, aceptaría un trabajo si pudiera.<sup>46</sup>

En el campo de la salud, aparecen falta de capacidades para evitar enfermedades predecibles que se manifiestan en el largo plazo en importantes brechas sanitarias, particularmente referidas a la mayor incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles en la población en situación de pobreza: el deterioro cognitivo de los adultos mayores es diez veces mayor en los segmentos de menor educación con respecto a los que cuentan con formación universitaria (20,3% en la población con estudios básicos y solo un 2,6% en la población con estudios universitarios, según la Encuesta nacional de salud 2003). Por otra parte, en la obesidad abdominal y la

---

<sup>46</sup> Todos los datos del párrafo son de la CASEN 2006

incidencia de problemas cardiovasculares también se concentra en estos sectores con menor instrucción (Encuesta nacional de Salud 2003). Además, sobre el 4% de los menores de 6 años de los dos primeros quintiles se encuentra en riesgo biomédico<sup>47</sup>, cifra que es más del triple que la del V quintil (Casen 2006) y el riesgo de mortalidad infantil de los niños cuyas madres cuentan con bajos niveles de escolaridad<sup>48</sup> es 6,5 veces mayor que la de los que tienen con madres con más 13 años de estudios.

Por último, reconociendo el tema de la pobreza asociada a las condiciones de habitabilidad y las dificultades que se dan en territorios rurales y aislados para acceder a información relevante que permita hacer uso de la oferta pública en materia de vivienda, el año 2008 se puso en funcionamiento el **Programa de Vivienda en Zonas Aisladas** (Componente 5). En el mundo rural<sup>49</sup> el requerimiento de vivienda alcanza a cerca de 200.000 unidades, de las cuales el 60% corresponden a las familias de los dos primeros quintiles de ingresos. Respecto del déficit cualitativo el 17,8% de las familias del primer quintil de ingreso y el 10.4% de las del segundo quintil, residen en viviendas deficitarias según el índice de materialidad de la vivienda (Casen 2006). De las 664.960 unidades habitacionales registradas en el Censo 2002 como vivienda rural, se ha estimado que más del 50%, tienen carencias por condiciones de materialidad y saneamiento<sup>50</sup>. A lo anterior, debe sumarse la condición jurídica o derecho de tenencia del terreno en el cual residen, aunque si bien la mayoría de los hogares rurales son propietarios (74,5%), persisten situaciones de vulnerabilidad entre las familias que ocupan terrenos en calidad de cedido o lo hace en forma irregular o de hecho, ya que eso opera como una limitante para la obtención de subsidios y otros beneficios del Estado para el acceso a la vivienda.

#### 1.4. Política global y/o sectorial a que pertenece el Programa

La Fundación para la Superación de la Pobreza es una Fundación de derecho privado y como tal, que no se vincula institucionalmente con ningún objetivo de Ministerio o Servicio Público.

En términos generales el quehacer de la Fundación se vincula con productos estratégicos con aquellas instituciones públicas que financian sus actividades.

Es el caso, de **MIDEPLAN** se relaciona con dos productos estratégicos de esta entidad.

a) *Diseño del Sistema de Protección Social, en lo referente a:* i) el diseño de estrategias de protección social para comunidades, familias y personas en situación de vulnerabilidad y riesgo. ii) Instalación de un sistema nacional de protección integral a la primera infancia " Chile Crece Contigo"; el Programa y, iii) Mujeres en control de salud prenatal que reciben la guía de gestación y el nacimiento.

b) *Sistema de Protección Social Chile Solidario, en lo referente a:* i) Cumplimiento de los componentes del Sistema Chile Solidario (incluye familias, adultos Mayores solos y personas que viven en la calle), entre otros, con prestaciones de apoyo psicosocial a familias y personas integradas al sistema Chile Solidario, ii) Suscripción de convenios con transferencia de recursos con instituciones públicas y de la sociedad civil de la red

<sup>47</sup> Referido al riesgo de contraer enfermedades por factores ambientales y por falta de atención médica oportuna

<sup>48</sup> La tasa de mortalidad infantil de los niños cuyas madres tienen hasta 3 años de escolaridad es de 15,1‰

<sup>49</sup> MINVU (2004). El déficit habitacional en Chile. Medición de requerimientos de vivienda y su distribución espacial. Noviembre

<sup>50</sup> Lo que involucra mejoramiento o ampliación en terreno de las unidades de vivienda que presentan problemas de orden material, espacial o sanitario.

asociada a Chile Solidario; y, iii) Funcionamiento regular de las redes nacionales, regionales, provinciales y locales de apoyo al Sistema Chile Solidario.

Con el **Ministerio del Trabajo**, se vincula con el objetivo de: Promover, dirigir, coordinar y/o ejecutar planes y programas sociales que generen empleo, mejoren la empleabilidad y condiciones de trabajo, y fortalezcan a las organizaciones sindicales y microempresariales. Se vincula, a su vez, el objetivo estratégico de la Subsecretaría del Trabajo: de Promover el empleo y la empleabilidad con el fin de facilitar la inserción laboral de trabajadores y trabajadoras.<sup>51</sup>

Finalmente se vincula con el **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)** que tiene como misión “Contribuir a mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres del país y sus familias, respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos: -asegurando viviendas de mejor calidad, que favorezcan la integración social y la reducción de inequidades, - mejorando el entorno barrial fortaleciendo la participación ciudadana e- impulsando ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables”<sup>52</sup>. Además, se relaciona con los objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo referidos a: i) Disminuir el Déficit Habitacional, a través de la focalización de la acción preferentemente en sectores de menores recursos, perfeccionando los programas habitacionales y aumentando las soluciones emplazadas en barrios que contribuyan a fomentar la integración social y reducir la inequidad, ii) Mejorar la calidad de las soluciones habitacionales, a través de la definición e implementación de Asistencia Técnica pre y post subsidio, fortaleciendo la etapa de preparación y revisión de proyectos e inspección de obras y, iii) Fomentar la protección del patrimonio familiar, a través de herramientas orientadas a desarrollar el cuidado y uso de la vivienda social y el barrio así como la mantención y mejoramiento de ellos<sup>53</sup>.

La Fundación como Organismo privado sin fines de lucro se rige por las siguientes normas, todas ellas en el orden que se señala:

- Código Civil/ Título XXXIII del Libro I sobre Corporaciones y Fundaciones
- Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 110 del año 1979, modificado por D.S. 679 de Justicia de 2004.
- Por sus estatutos aprobados por Decreto Supremo N° 1060 del Ministerio de Justicia del año 1995 , modificados por D. S. N° 1328 del mismo Ministerio publicado en el D.O. con fecha

El Programa establece Convenio de trabajos anuales con los representantes legales de cada institución pública o privada para operar los programas. Se mantienen convenios con Municipalidades y organizaciones sociales. Por otra parte, se mantienen Convenios con: FOSIS, INDAP, SERCOTEC, JUNAEB, Sistema Chile Solidario, SERVIU, CNCA, CONAF y, además, con entidades privadas: Empresas, ONGs. Organismos internacionales: Banco Mundial, OEA, BID, Centros de Estudios Superiores en el país y con la Red de Universidades Jesuitas de América Latina.

La administración y uso de los recursos transferidos por organismos del Estado a través de los Convenios mencionados en la letra b), se encuentran regulados por la Ley 19.862.

---

<sup>51</sup> Ministerio del Trabajo. [http://www.mintrab.cl/quienes\\_objetivos.php](http://www.mintrab.cl/quienes_objetivos.php)

<sup>52</sup> DIPRES; Ficha de Identificación año 2008, Definiciones Estratégicas, MINVU/Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo. Ley de Presupuestos

<sup>53</sup> DIPRES; Ficha de Identificación año 2008, Definiciones Estratégicas, MINVU/Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo. Ley de Presupuestos.



Por último, el Programa se rige por la Resolución 759 del año 2004 de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas.

## 1.5. Descripción de bienes y/o servicios (componentes) que entrega el Programa

El programa tiene 5 componentes a saber:

### Componente 1

#### Jóvenes Servicio País.

En este componente se entregan servicios de capacitación, asesoría y vinculación social a jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior para llevar a cabo iniciativas y proyectos que favorezcan el desarrollo de capacidades<sup>54</sup> en población en situación de pobreza.

El periodo de **Contratación de jóvenes profesionales** varía según el tipo de intervención que deban realizar: En SSCC, por 9 meses y en SPR por 13 meses, para que realicen los apoyos técnicos que se requieran. En los casos de Adopta un Herman@ y Vivienda Zonas Aisladas, la contratación es por un periodo de 10 y 12 meses, respectivamente.

Adicionalmente a los JSP, se les entrega **Capacitación y Asesoría Técnica** en: problemáticas de pobreza, metodologías de intervención, seguimiento y evaluación de intervenciones, planificación de intervenciones sociales, gestión social y procesos administrativos, oferta pública para sectores en pobreza. Esta formación se realiza a través de talleres o por la vía de educación a distancia, la que es entregada por asesores propios del Programa o por externos.

En el caso de los voluntarios estudiantes que realizan labores como tutores y monitores en el programa Adopta un Hermano, reciben **Capacitación y Asesoría Técnica** en metodologías de aprendizaje, planificación de tutorías, dimensiones afectivas, educativas y socioculturales de los niños y sus familias, responsabilidad social juvenil, re-vinculación social, entre otros.

### COMPONENTE 2: Servicio País Rural

Servicios de asesoría técnica a personas, familias y organizaciones<sup>55</sup> de comunas rurales con alto porcentaje de hogares pobres, para fortalecer sus capacidades en áreas claves para la superación de la pobreza.

Los bienes y servicios considerados son:

---

<sup>54</sup> Entendida como la adquisición de nuevas competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para visualizar, formular y ejecutar de manera autónoma o en conjunto con otros, iniciativas, acciones y proyectos (individuales y/o colectivos) orientados a resolver problemas específicos en las áreas de educación, salud, trabajo-empleabilidad, fortalecimiento organizacional, cultura, vivienda y habitabilidad.

<sup>55</sup> Organizaciones sociales, productivas y asociaciones de organizaciones de los territorios y/o comunidades en las que se interviene, ya sea de carácter formal o informal.

**Asesoría y apoyo técnico<sup>56</sup> a beneficiarios y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres.** Esto comprende entrega de información, diagnósticos participativos, definición de proyectos e iniciativas, vinculación con organismos y oferta pública, actividades de capacitación en la modalidad de talleres; fortalecimiento organizacional y asociatividad; prevención y promoción de salud, comercialización, desarrollo de nuevos productos y/o servicios.

**Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios.** Esto se traduce en transferir metodologías de trabajo, identificar, formular y postular proyectos de inversión para la comunidad, apoyar procesos de planificación comunal, sectorial y territorial; apoyar y asesorar técnicamente la implementación y gestión de iniciativas de desarrollo local.

**Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados (ONG's y Fundaciones) y público-privados (Consejos público-privados) que llevan a cabo acciones e iniciativas complementarios a los objetivos del Programa.** En este caso se entrega información y se apoya a la gestión de proyectos locales.

### **COMPONENTE 3: Adopta un Herman@**

Servicios de tutorías socioeducativas a niños y niñas de escuelas municipales prioritarias de sectores urbanos afectados por la pobreza, para aportar al mejoramiento de su desempeño en sectores centrales del aprendizaje<sup>57</sup>; de su autoestima y al fortalecimiento de sus habilidades sociales.

El componente entrega dos tipos de bienes y servicios: Tutorías socioeducativas y Coordinación y desarrollo de habilidades integrales en Familias y Escuelas.

**Tutorías Socioeducativas** involucra el apoyo a niños en situación de vulnerabilidad a través de tutorías personalizadas y grupales. Las tutorías personalizadas consisten en el apoyo entregado por un tutor a uno o dos niños o niñas durante ocho meses, una o dos veces por semana de, al menos tres horas, para mejorar el desempeño en las áreas de lenguaje y matemáticas, el desarrollo de autoestima y las habilidades sociales. Las tutorías personalizadas se alternan con una sesión de Tutoría Microgrupal (con tres a cuatro niñ@s, Coordinador y algún tutor que rota de acuerdo a la organización de los grupos) que se realiza preferentemente en la Escuela o en el Territorio en el que ésta se inserta. El espacio de Tutoría Microgrupal responde a la idea de que uno de los recursos más valiosos que los niños y niñas que viven en situación de pobreza tienen son precisamente, otros niños y niñas con los que comparten su vida a diario con quienes pueden pensar y avanzar en su transformación de manera tal de mejorar su calidad de vida.

Las tutorías grupales involucran a 22 niñ@s que durante el año anterior fueron parte de la Tutoría Personalizada, y que junto a dos Monitores se reúnen una vez por semana (tres horas cada vez) para realizar un Proyecto Grupal de mutua enseñanza y aprendizaje, incorporando permanentemente a la familia, los profesores y otros actores de la comunidad. Se realiza por cerca de ocho meses preferentemente en la Escuela o en el territorio en el que ésta se inserta.

---

<sup>56</sup> Asesoría está referido a asistir en la realización de una acción por el beneficiario; Apoyo se refiere a la participación con el beneficiario en una acción determinada,

<sup>57</sup> Lecto Escritura y Razonamiento Lógico según pautas de aprendizaje esperado de MINEDUC (currículo docente).

**Coordinación y desarrollo de habilidades integrales en Familias y Escuelas.** A través de encuentros y reuniones se promueve la participación de las familias (que también son población objetivo), de docentes y directivos de las escuelas para apoyar el desarrollo integral de l@s niñ@s para dar sustentabilidad y proyección a los procesos de aprendizaje. Esta instancia se materializa por un aparte, mediante diversas reuniones encabezado por el coordinador del Programa (profesional servicio país, componente 1) en el territorio con las familias, profesores y directivos y, además, con la participación y colaboración de estos actores en múltiples momentos del ciclo del programa.

#### **COMPONENTE 4: Servicios Comunitarios**

Servicios de apoyo y asistencia técnica que amplían y fortalecen las capacidades de empleabilidad de personas desempleadas y el acceso a servicios sociales de proximidad por parte de personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza. Consta de 2 sectores

##### Subcomponente 4.1:

Contratación y capacitación de personas desempleadas

**Consiste en la contratación de personas desocupadas** por un período de 6 a 8 meses, en jornada completa (sólo para el año 2005) y parcial (a partir de 2006 de 30 horas semanales). Fundamentalmente se trata de mujeres que realizan trabajos comunitarios, entendiendo como tales apoyo al cuidado infantil y del adulto mayor, integración de monitores en el aula, apoyo escolar, animadores infantiles, administración social de condominios de vivienda y similares.

**Adicionalmente, se le entrega habilitación laboral**, que consiste en una capacitación de dos tipos que en reiteradas ocasiones se realizan en tiempos simultáneos y/o con la misma metodología: uno enfocado al mejoramiento de la calificación para desempeñarse en el trabajo (capacitación en el oficio) y otro hacia el desarrollo de capacidades de emprendimiento y gestión (habilitación laboral). Su duración es variable dependiendo del tema y del trabajo a realizar, por lo que fluctúan entre 1 a 6 meses.

##### Subcomponente 4.2:

Servicios sociales de atención a personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza.

- **La Prestación de Servicios Comunitarios** se realiza con el apoyo de las trabajadoras comunitarias en las áreas de salud, educación y habitabilidad.

En salud se realizan cuidados de adulto mayor, educación para la salud y estilos de vida saludables, apoyo y prevención de violencia contra las mujeres y atención a personas con discapacidad psíquica y mental, como así mismo el servicio de monitoras en garantías explícitas en salud. En educación, se realiza cuidado, potenciación y animación de párvulos; apoyo escolar y desarrollo cultural e integral de la infancia, y, apoyo educativo a personas con discapacidad y/o vulneradas en sus derechos. Por último, en habitabilidad se apoya en servicio de vivienda y vida comunitaria, medio ambiente, espacio público y reciclaje, servicio de bibliotecas y telecentros comunitarios; promoción de una cultura de entornos para asentamientos humanos vulnerables, gestión ambiental y cultural comunitaria a partir del rescate de la historia local, entre otras materias.

Este Componente tiene explícitamente formulado un enfoque de género puesto que en la contratación de trabajadores comunitarios se privilegia al segundo receptor de ingreso familiar que en las parejas, suele recaer en la mujer. Además, históricamente el trabajo comunitario ha sido realizado por ellas, atribuido mayoritariamente al rol que ocupan en la sociedad. Además la flexibilidad que presenta este tipo de trabajo, en cuanto jornada laboral y ubicación geográfica, es particularmente conveniente ya que pueden conciliar de mejor manera sus responsabilidades de trabajo en la casa con su trabajo remunerado.

Asimismo, varias líneas de trabajo apuntan hacia el apoyo de la mujer, como es el servicio de prevención de violencia intrafamiliar.

#### **COMPONENTE 5: Vivienda en Zonas Aisladas**

Servicios de asistencia técnica, social y legal a familias del 1º y 2º quintil de ingresos o vulnerables y que habitan en zonas aisladas, para fortalecer sus capacidades de acceso a soluciones habitacionales.

Se entregan los siguientes tipos de servicios:

**Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias** en que se visita y entrega información a las familias demandantes de vivienda y se aplica el instrumento “expediente técnico, social y legal” que recopila los antecedentes del grupo familiar y se les prioriza según tipo de subsidios a los que pueden postular.

**Asesoría a la organización de la demanda habitacional** en que se elabora plan de trabajo, apoyo social y legal para la constitución de comités de vivienda.

**Desarrollo de procesos de habilitación social participativos para las familias beneficiarias en coordinación con SERVIU y Municipios.** Esto involucra actualización de la Ficha de Protección Social de familias beneficiarias; Asesoría en la apertura de Libretas de Ahorro para la Vivienda a familias que lo requieran; Apoyo en la concreción del ahorro requerido por el subsidio; Diseño de Plan de Habilitación Social para cada grupo priorizado; Ejecución del Plan de Habilitación Social en coordinación con actores locales vinculados, Municipio y Serviu

**Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de proyectos habitacionales** en que se elabora diseños participativos de soluciones habitacionales.

**Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional** que involucra realizar talleres de difusión de la política habitacional.

**Apoyo a SERVIU y Municipios en la implementación del Plan de Aseguramiento de la Calidad** en la que se realiza inspección técnica de las obras, se supervisa y evalúa los proyectos habitacionales y se colabora en las recepciones de las obras.

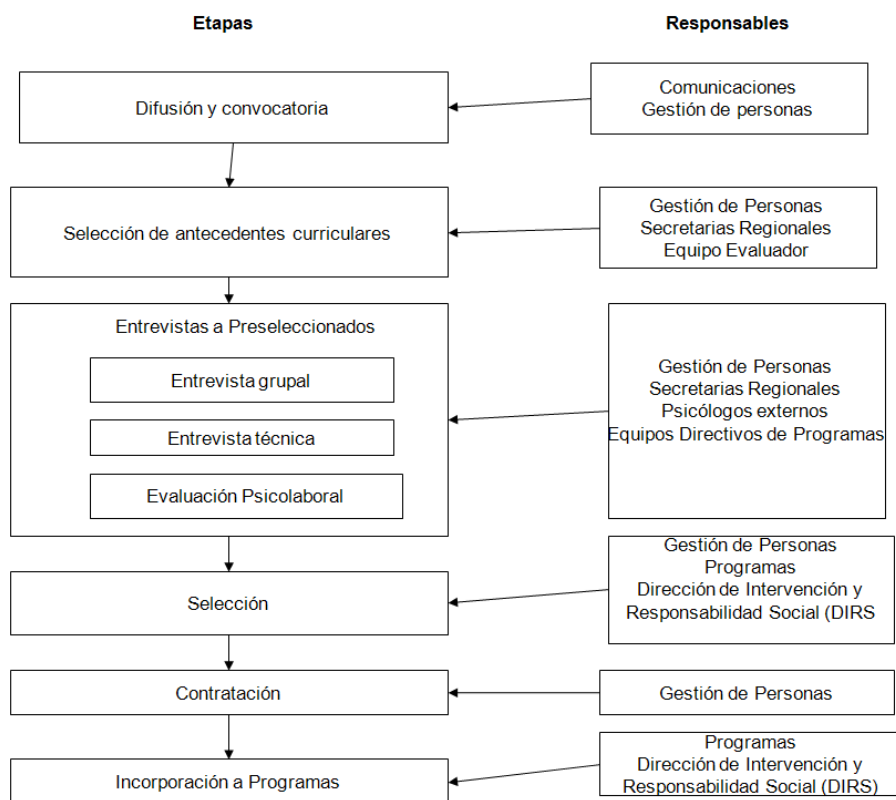
## 1.6. Procesos de producción de los componentes

### a. Proceso de producción por componente

#### COMPONENTE 1. JÓVENES SERVICIO PAÍS

En este componente es posible distinguir tres fases: selección y contratación de jóvenes profesionales, capacitación y formación, y evaluación. A continuación se presenta el flujograma y descripción de cada una de estas fases.

#### 1. Proceso de selección<sup>58</sup>



Para la selección de los profesionales jóvenes que se incorporarán a los diversos componentes en el ciclo programático<sup>59</sup>, se desarrolla un proceso integrado entre los diferentes programas de intervención social<sup>60</sup> que lleva a cabo la FSP. Su coordinación general está a cargo del área de Gestión de Personas, y participan integrantes de los equipos de los programas y de otras unidades de la organización (que se especificarán en cada etapa).

<sup>58</sup> En la descripción del proceso de producción de esta fase se ha seguido el documento FSP (2008): **Manual Proceso de Selección Profesionales Jóvenes Servicio País**. Santiago. Noviembre.

<sup>59</sup> El inicio del ciclo programático de todos los componentes es marzo, pero los cierres son diferentes: SPR rural culmina en marzo del año siguiente, Adopta un Herman@ y Vivienda en Zonas Aisladas en diciembre del mismo año y Servicios Comunitarios es Noviembre o Diciembre, dependiendo los meses de contratación de los Trabajadores Comunitarios.

<sup>60</sup> En el caso de esta evaluación, los programas de intervención se refieren a los otros 4 componentes: Servicio País Rural, Adopta un hermano, Servicios Comunitarios y Vivienda en Zonas Aisladas

Este proceso tiene una duración aproximada de 3 meses a contar del mes de Noviembre de cada año y está constituido por las siguientes etapas:

**a. Difusión y convocatoria:** la FSP abre las postulaciones para los Profesionales Jóvenes Servicio País por un período de un mes, en noviembre del año anterior a la contratación, convocando a las personas que estén interesadas en trabajar en uno de los cinco Programas de intervención Social: Servicio País, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios, Vivienda En Zonas Aisladas y Tutorías Sociolaborales.

La difusión está a cargo del Área de Comunicaciones, con apoyo directo del Área de Gestión de Personas, a través de medios de comunicación como spot televisivo, radial, prensa escrita, página web de la Fundación, etc. Entre ambos equipos se genera un sistema de monitoreo del número y tipo de postulaciones, de manera de reforzar la gestión de difusión según esos resultados. La postulación se realiza online, a través de la página de la Fundación.

### **b. Selección de antecedentes curriculares**

Una vez cerrado el plazo de postulación, el equipo evaluador que se ha conformado con anterioridad<sup>61</sup>, lleva a cabo la evaluación de las fichas recepcionadas en paralelo a su ingreso al sistema. Para desarrollar su tarea este equipo utiliza un instructivo de evaluación curricular, que define los perfiles requeridos así como los criterios de selección. Las secretarías regionales apoyan la recepción y distribución de las fichas. En esta fase se preseleccionan los postulantes que pasarán a la siguiente etapa de entrevistas y dura aproximadamente quince días<sup>62</sup>.

### **c. Entrevistas para preselección**

Los jóvenes que han sido preseleccionados por sus antecedentes, son invitados a entrevistas que permitirán la selección definitiva. Esta etapa dura aproximada de un mes (entre diciembre y enero)

#### **1. Entrevista grupal**

La primera de estas entrevistas corresponde a unas grupales que se llevan a cabo en las regiones Metropolitana, V, VIII y IX, donde se concentra el mayor volumen de postulaciones.

Las entrevistas buscan identificar a los postulantes que poseen habilidades transversales comunes a todos los programas.

En esta etapa, participa un equipo externo de psicólogos que se contrata especialmente para esta ocasión. Estos profesionales, junto al equipo evaluador de la Fundación, son los encargados de evaluar grupalmente a los postulantes que hayan sido preseleccionados durante la etapa de selección de antecedentes curriculares. La evaluación se desarrolla a través de la conformación de grupos de 10 personas idealmente, 8 como mínimo y 12 como máximo, que desarrollan una dinámica grupal guiada por un profesional de la Fundación (a partir de un instructivo) y en la cual participa un psicólogo que observa a cada participante, poniendo especial atención a los elementos o atributos que se buscan en el postulante, y los registra. Esta evaluación

---

<sup>61</sup> Este equipo evaluador está conformado por 10 integrantes de los diferentes Programas y Áreas de la Fundación

<sup>62</sup> La FSP cuenta con pauta e instructivo para la evaluación curricular. Ver: FSP, Instructivo Evaluación Curricular, Santiago, 2008

tiene como resultado una preselección, descartando a aquéllos que son clasificados como No Recomendados.

## **2. Entrevista Técnica**

Corresponde a una evaluación de los postulantes que hayan aprobado la evaluación grupal en la categoría Recomendable y Recomendable con Observaciones. Esta entrevista es realizada por integrantes de los cuatro componentes y profesionales de Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS), quienes en función de una pauta de entrevista técnica específica para cada Programa buscan determinar si el postulante posee las competencias técnicas suficientes (dado por el perfil técnico y los lineamientos del Programa). En esta entrevista, participan como soporte para los contactos y organización del proceso, Gestión de Personas y Secretarías Regionales.

## **3. Evaluación Psicolaboral**

Corresponde a la evaluación de las competencias psicolaborales técnicas y sociales de los postulantes que ya hayan sido bien calificados en la entrevista técnica, en función del perfil de selección específico del Profesional Joven para cada uno de los Programas. Se pretende identificar las fortalezas y debilidades para el cargo, determinando el grado de idoneidad que el candidato posee para participar en la intervención y detallando sugerencias a trabajar en un corto plazo con el postulante.

La evaluación la realiza el equipo externo de psicólogos, quienes son previamente capacitados para obtener un conocimiento más detallado de la Fundación y el perfil específico del Profesional Joven Servicio País para cada una de sus intervenciones. También apoyan este proceso Gestión de Personas y Secretarías Regionales.

## **f. Selección**

Corresponde a la decisión de integrar a los profesionales más idóneos, seleccionados de acuerdo al perfil y a los requerimientos por profesión y región solicitados en cada uno de los programas, asegurando una adecuada intervención en terreno. Esta etapa se lleva a cabo durante el mes de Febrero.

A lo largo del proceso de selección, los Directores Nacionales y Directores Regionales de los Programas, en coparticipación con la Dirección de Intervención y responsabilidad Social (DIRS), son los encargados de elegir a los Profesionales.

## **g. Contratación**

Corresponde a la formalización del contrato de aquellas personas que fueron elegidas y a las cuáles se les comunicó telefónicamente su incorporación.

Esta etapa ocurre durante los primeros días de marzo y está liderada por el área de Gestión de Personas, quienes generan un contrato de trabajo individual antes de la incorporación de los Profesionales Jóvenes.

Los contratos corresponden al tiempo que permanecerán cumpliendo su labor en los diferentes componentes. Todos los contratos consideran un sueldo fijo de \$365.000 bruto y un monto adicional que varía según el programa: un bono de locomoción para los componentes que se ejecutan en áreas urbanas (Adopta un Herman@ y Servicios Comunitarios) y para los componentes que se ejecutan en áreas rurales (Servicio País Rural y Vivienda en Zonas Aisladas) existen dos bonos: uno de vivienda (por \$65.000

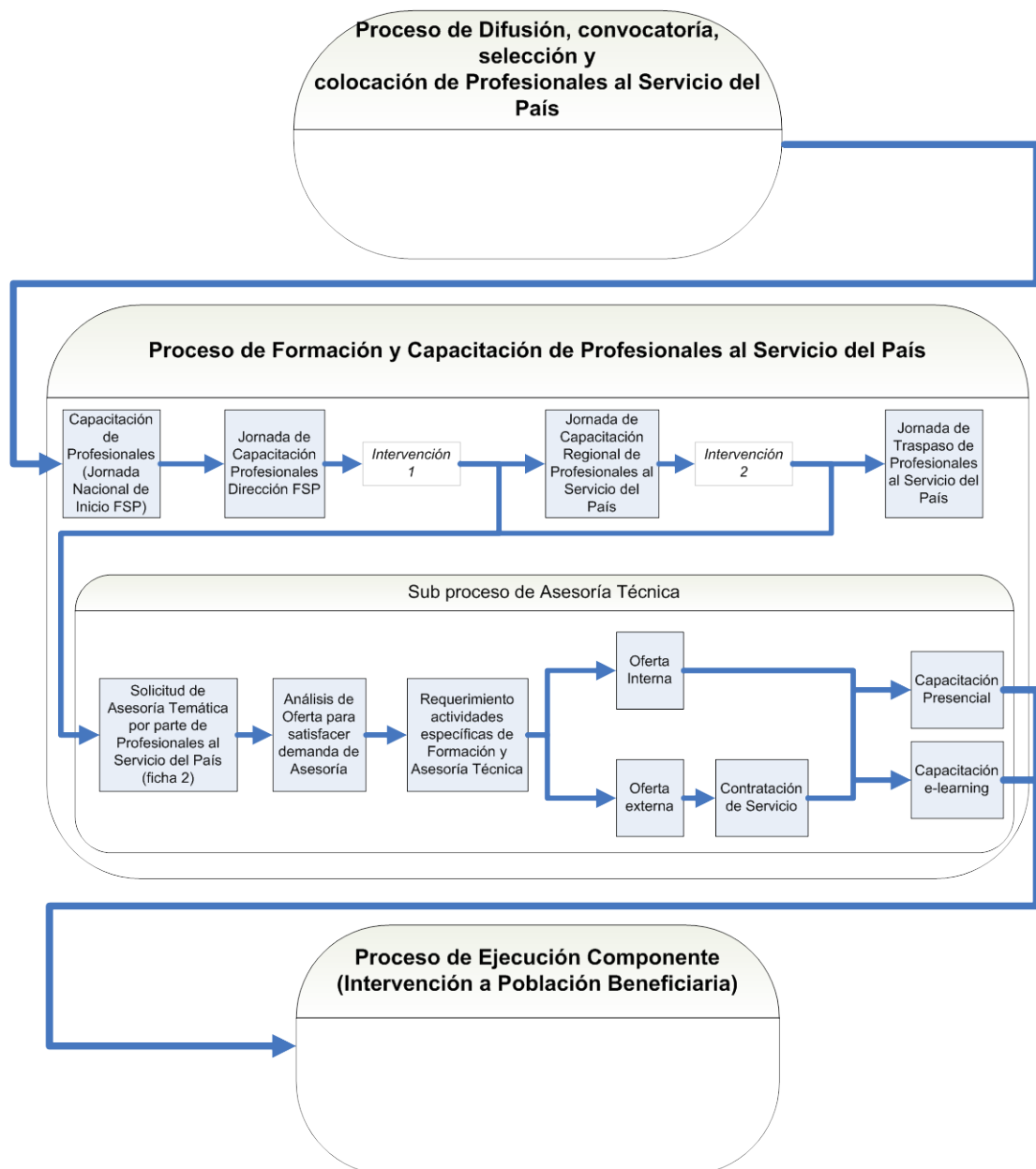
mensuales) y uno de asignación por zonas aisladas que corresponde a un porcentaje del sueldo bruto (entre el 10 y el 20% según la localidad). Los sueldos no se reajustan durante el período de contratación.

## h. Incorporación

Corresponde al inicio oficial del trabajo de los Profesionales Jóvenes Servicio País a través de una jornada de inducción que da comienzo al ciclo programático (primera quincena de Marzo).

Los cuatro Programas en conjunto con la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social, son los responsables de coordinar y planificar la jornada. Al término de este evento, cada profesional se incorpora a su respectivo Programa.

## 2. Proceso de formación y capacitación:





Los profesionales Servicio País incorporados son capacitados y formados en diferentes áreas, a saber: problemáticas de pobreza, metodologías de intervención, metodologías de seguimiento y evaluación de intervenciones, metodologías de planificación de intervenciones sociales, gestión Social y procesos administrativos internos<sup>63</sup>.

Esta formación de profesionales se desarrolla mediante dos tipos de ofertas, una interna, que involucra a los profesionales asesores propios del Programa; y otra externa, referida a los servicios de capacitación contratados específicamente, tales como investigadores en materia de pobreza y otros temas relevantes.

A su vez, los requerimientos de formación y capacitación de los jóvenes profesionales Servicio País, sea cual sea el tipo de oferta que se elija, se desarrolla mediante dos modalidades, capacitación presencial y capacitación vía e-learning. Ésta se realiza de acuerdo a un Plan de Formación y Asesoría Técnica Anual que incluye contenidos de aprendizaje de carácter transversal, por ejemplo, enfoques de pobreza, principios de la intervención social del área programática y otros; y contenidos específicos por componente, de acuerdo a las características y tipos de servicios.

La capacitación presencial se desarrolla a través de Jornadas de Capacitación: una Jornada Nacional de inicio, donde se convoca todos los profesionales, y Jornadas Regionales donde se convocan a los jóvenes profesionales que se están desempeñando en una misma región. Las jornadas nacionales han ido variando en extensión, desde 10 días en 2005 a 4 en 2009. Las regionales tienen una duración promedio de 2 días.

La capacitación e-learning se desarrolla desde el año 2008 a través de la plataforma de formación que mantiene el área programática y su objetivo central es dar continuidad a los procesos de capacitación y asesoría técnica. Se realiza con las metodologías propias de esta modalidad, a saber, foros de discusión, actividades, individuales y grupales, presentaciones y ejercicios, etc. Básicamente esta modalidad colabora en la capacitación de profesionales sobre temáticas metodológicas y de planificación de los Componentes, por ejemplo: instrucción en la construcción de matriz de marco lógico, formación en metodologías de construcción de líneas de base, etc.<sup>64</sup>

### **3. Proceso de Evaluación de los Jóvenes Profesionales**

Todos los jóvenes profesionales, (en todos los componentes) participan de un sistema de evaluación de desempeño. Después del proceso de selección y capacitación y pasados los tres primeros meses desde su contratación, cada profesional es evaluado por el/a Director/a Regional, recibiendo el feedback necesario para su mejor desempeño. Al término del ciclo, se desarrolla una nueva evaluación. La responsabilidad de supervisión y coordinación de este proceso recae en el Área de Gestión de Personas, y los Directores/as Regionales la ejecutan.

## **COMPONENTE 2. SERVICIO PAÍS RURAL**

La producción de este componente, se organiza en tres fases:

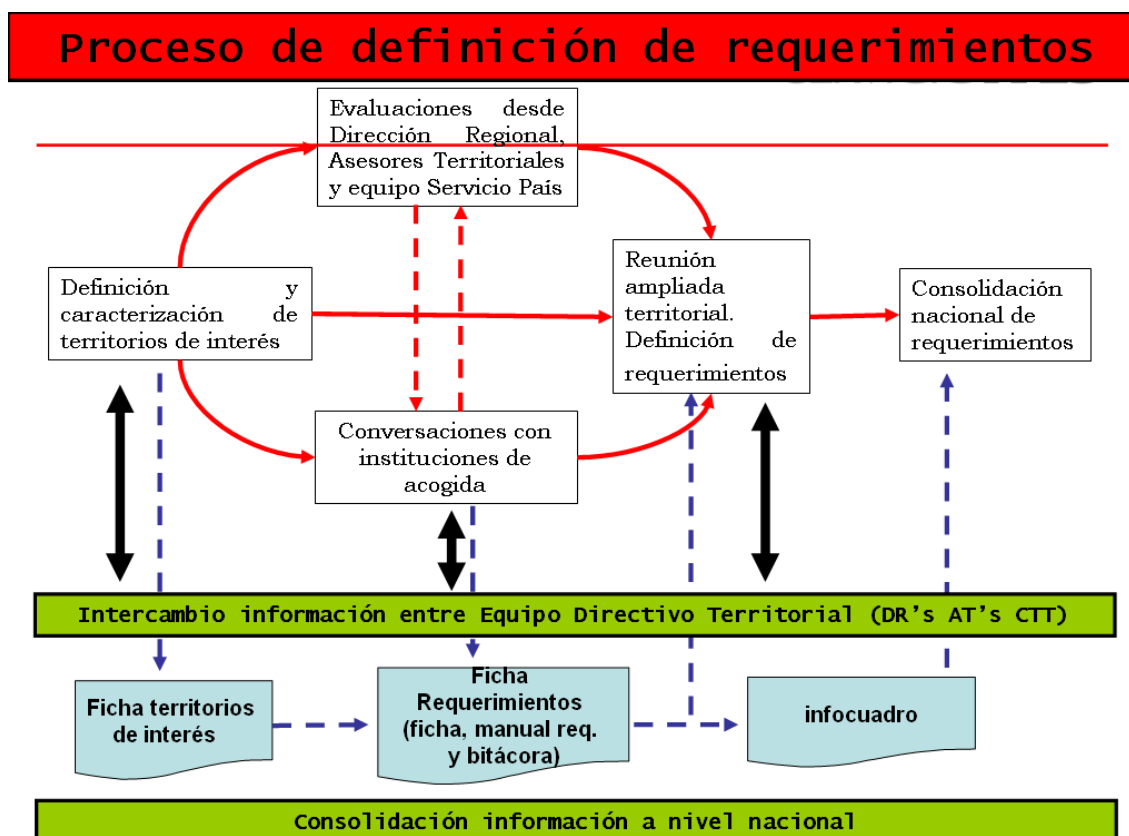
---

<sup>63</sup> Para mayor información, ver, DIRS, Marco de Política y Criterios para la formación/capacitación de los profesionales de los programas de la Fundación.

<sup>64</sup> Las horas de capacitación entregadas a través de la plataforma e-learning varía por componente. El detalle de horas de capacitación virtual en cada componente se encuentra en el capítulo 3. eficacia.

- a. proceso de requerimientos, donde se identifican los territorios donde se realizará la intervención
  - b. instalación en Institución de acogida, que es la organización desde dónde el joven profesional desarrollará su labor
  - c. diseño de estrategia de intervención e implementación de estrategia o plan de acción. Además, el componente contempla el desarrollo de una herramienta de apoyo a la gestión del programa, que son las “Prácticas País”.
- A continuación se presenta el flujograma y la descripción de cada una de estas fases.

## 1. Proceso de Requerimientos<sup>65</sup>



Para seleccionar los territorios donde operará el Componente Servicio País Rural (SPR) del año siguiente, se lleva a cabo el “proceso de requerimientos”. Aquí, los equipos directivos del componente, con apoyo de los profesionales en terreno, identifican qué instituciones en un territorio han levantado formalmente el requerimiento o solicitud de contar con un equipo de profesionales Servicio País. Esta solicitud es analizada por los equipos regionales y centrales del componente a la luz de criterios referidos a condiciones de focalización<sup>66</sup> y también a la disposición a recibir y brindar un espacio a los jóvenes profesionales como instituciones de acogida. Esta disposición se materializa en un convenio.

<sup>65</sup> Este diagrama está tomado del documento. FSP. Servicio País (2008): **Proceso de Requerimiento**

<sup>66</sup> Los criterios de focalización se describen en la sección pertinente, 1.6.c

Este hito tiene gran importancia dado que de él dependen los procesos de convocatoria de profesionales y su selección, determinando así su número y las especialidades a enviar a las comunas o territorios rurales. En el caso de las intervenciones que ya se encuentran abiertas, estos requerimientos deben ser coherentes con sus respectivas estrategias y objetivos de intervención.

El proceso de requerimientos tiene las siguientes etapas

#### **a. Definición y Caracterización de Territorios de Interés**

En esta etapa el equipo regional del componente identifica los **territorios de interés**, entendidos como las zonas que por sus características (situaciones de pobreza, identidad cultural, dinámicas sociales y/o políticas, etc<sup>67</sup>.) son calificadas como prioritarias para el accionar del programa. Para el logro de lo anterior se definen una serie de instancias de intercambio de información, tanto presenciales (reuniones entre directores regionales, asesores territoriales del componente y profesionales SP, etc.) como virtuales (mail, plataforma) y que utilizan como insumo diversos documentos con información pertinente (Casen 2006, Índice de Desarrollo Humano, agendas territoriales, Planes Operativos Anuales Territoriales elaborados por los Jóvenes Profesionales, Análisis Situacionales, Estrategias de Intervención, etc.).

La información que se genera está contenida en la llamada “**Ficha de territorios de Interés**”, que debe estar confeccionada en septiembre.

#### **b. Intercambios**

Una vez elaboradas las fichas de territorios de interés, se inicia un periodo de análisis de los requerimientos que han sido presentados por instituciones (municipios u otras organizaciones) para contar con jóvenes profesionales. El análisis de los requerimientos contempla:

- Reuniones de análisis y proyección entre equipo directivo del componente y profesionales SP, para incorporar la visión y experiencia de los profesionales Servicio País en relación a la intervención.
- Conversaciones con instituciones de acogida<sup>68</sup>. Se busca realizar un análisis conjunto entre la FSP y estas instituciones acerca del diseño de la intervención que se está proponiendo. Así, se busca recabar información sobre la visión de la institución sobre los temas de pobreza, los enfoques de intervención, las expectativas de la institución de acogida respecto del rol del programa en el territorio, las facilidades que la institución está dispuesta a entregar para desarrollar la intervención (presupuestos, facilidades para el equipo, entre otras). Para agilizar el levantamiento de información desde las Instituciones de acogida se incluye una encuesta de percepción de estas instituciones respecto al accionar del programa en el territorio o comuna.
- Elaboración de “**Ficha de Requerimiento**”, la cual contiene:
  - Ficha de identificación de la institución de acogida.
  - Ficha de diagnóstico general del territorio a intervenir, para aquellos territorios que se intervendrán por primera vez
  - Ficha de solicitud de intervención Servicio País en que se explicita la intencionalidad de la institución de acogida en relación a la presencia del Programa.

---

<sup>67</sup> Como se señaló, los criterios de selección se describen en la sección 1.6.c

<sup>68</sup> Por instituciones de acogida se entiende a las organizaciones (municipios u otras) donde se instala y desde dónde se desempeña el joven profesional del componente SPR.

- Ficha de sugerencias de perfiles profesionales.
- Carta compromiso especificando los aportes con los que se compromete la institución de acogida.
- Encuesta de calidad de servicio para levantar Información primaria, solicitada por el Director Regional a la Institución de Acogida.

### c. Definición Requerimientos (jornada territorial ampliada)

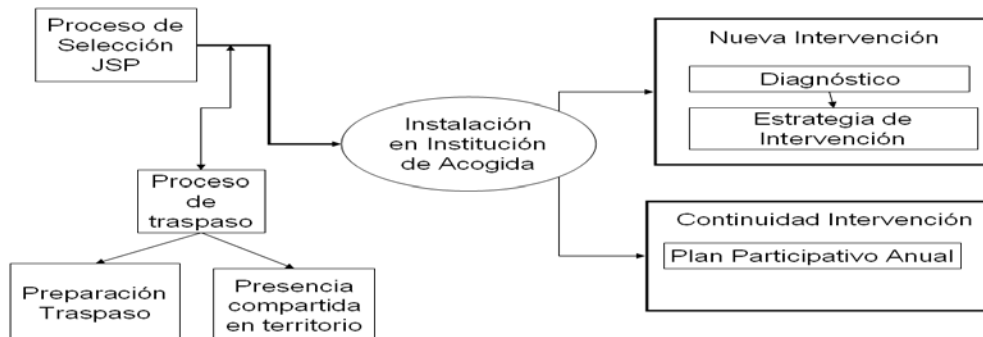
Esta etapa o hito considera la definición, por parte del equipo directivo regional, de aquellas solicitudes o requerimientos institucionales por contar con la ejecución del Programa, que cumplan con los requisitos de sustentabilidad técnica y política para llevarse a cabo en el ciclo siguiente. El sentido de este espacio es analizar con toda la información del proceso, cada uno de los requerimientos, estableciendo acuerdos tanto en relación a la factibilidad de la solicitud como al perfil del equipo de profesionales que lo conformará.

Para definir los requerimientos que se aceptarán, la Dirección Regional organiza una jornada de trabajo con la participación de jóvenes profesionales que integran en ese momento el programa y los asesores territoriales del programa. Producto de esta jornada, el Director Regional elabora el listado con la información referida a los territorios, instituciones y perfiles de jóvenes profesionales con que se trabajará en el siguiente ciclo programático, listado que se conoce como Infocadro resumen.

### d. Consolidación Nacional de Requerimientos

Luego de recibidos todos los Infocadros resumen elaborados en cada dirección regional, el equipo central elabora el Consolidado Nacional de Requerimientos en noviembre. En esta etapa se analizan la cantidad de profesionales comprometidos y el presupuesto disponible, y, sobre esta base a estos factores, el equipo técnico central del Programa construye el consolidado Nacional de Requerimientos.

## 2. Instalación en Institución de Acogida y diseño de Estrategia de Intervención o Plan Participativo Anual



Una vez que los jóvenes profesionales (JSP) han sido seleccionados a través de las acciones desarrolladas en el Componente 1, y establecidos y acordados los territorios de intervención, comienza el proceso de instalación de los jóvenes en los territorios. En la fase anterior, también se han firmado los convenios con las instituciones de acogida, que es el espacio desde el cual los jóvenes se insertan y desarrollan sus acciones. La institución de acogida nombra a un coordinador institucional, designado por la autoridad máxima del organismo (alcalde en el caso de los municipios, director en el caso de otras entidades) que cumple la función de facilitar la entrada del Programa, colaborando con los temas logísticos necesarios para la instalación y operación de los equipos en los municipios.

En este proceso, es necesario hacer la distinción entre la instalación de un nuevo profesional que reemplaza a uno que está terminando su período<sup>69</sup>, de aquella situación en que por primera vez la institución recibe a un profesional SP. En el primer caso, existe un proceso organizado de traspaso, a saber: el profesional que “se retira” debe sistematizar y preparar toda la información disponible para dar seguimiento a la intervención vigente, para lo cual cuenta con una serie de instrumentos (ficha de organizaciones, instituciones de acogida, línea de tiempo, listado de contactos, listados de proyectos elaborados) que conforman una “carpeta de traspaso”. Se lleva a cabo también jornadas presenciales de traspaso y finalmente ambos profesionales conviven en el territorio durante un mes para facilitar la transición. Desde el año 2008, este proceso es apoyado también a través de la plataforma e-learning que administra la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS) para los procesos de capacitación, ya descrita en el componente 1.

En estos casos de traspaso, existe una estrategia de intervención ya definida para el territorio y, en este marco, el profesional SP que se integra lleva a cabo un proceso de construcción de un Plan Participativo Anual, basado en dicha estrategia, que actualiza y prioriza las acciones que constituirán la guía de su acción en la comunidad durante el año de su permanencia en el territorio.

En el caso de que el territorio y la institución de acogida no hayan contado con la presencia de un profesional SP, el primer paso que desarrolla el joven profesional es la elaboración participativa con la comunidad de un diagnóstico acerca de la situación de pobreza, a partir del cual, también de modo participativo el profesional SP coordina la elaboración de una Estrategia de Intervención a 3 o 5 años, donde participan actores relevantes de la comunidad, incluida la institución de acogida.

### **3. Implementación de la Estrategia de Intervención**

La fase siguiente consiste en la puesta en marcha del Plan Participativo Anual, mencionado en el punto anterior. La estrategia de intervención en cada localidad tiene un rango de duración entre 3 y 5 años, por lo que será llevada a cabo por varios jóvenes profesionales que se desempeñan durante un año, o eventualmente dos si se les renueva el contrato. Cada año se diseña un Plan Participativo Anual. Dada la heterogeneidad de problemas y de requerimientos, no es posible estandarizar dichos planes como para detallar su modo de producción.

---

<sup>69</sup> Los contratos de los Jóvenes Servicio País para el desempeño de sus labores son por un ciclo programático (de marzo a marzo), con posibilidades de extenderse a 2. Esta extensión sólo la ofrece la institución a un 25% (Entrevista con Fernando Pardo, 20 de marzo 2009)

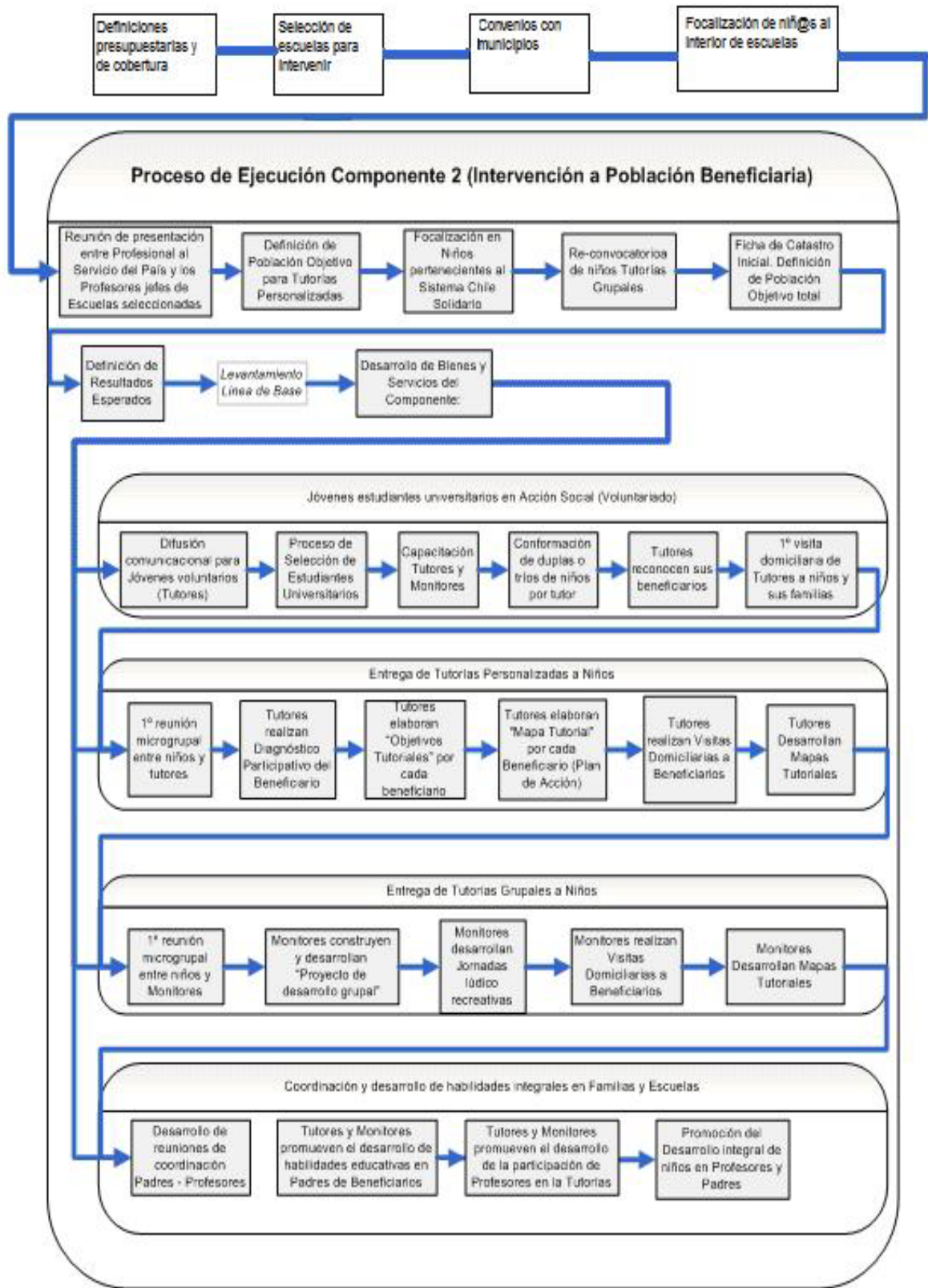
En términos generales, la implementación de los Planes Participativos Anuales de cada equipo de profesionales es acompañada por los equipos regionales y contempla instancias de capacitación y asesoría técnica durante el proceso, a partir de demandas surgidas desde el trabajo en terreno.

A estos aspectos, se une un proceso de evaluación del plan y de cierre de la etapa anual o de la intervención, si es que ya se cumplieron las etapas previstas en la Estrategia de Intervención.

### **COMPONENTE 3. ADOPTA UN HERMAN@**

El flujograma es el siguiente:

**Procesos de diseño y convenios**



## 1. Proceso de Diseño y Convenios

Sobre la base del marco presupuestario que la FSP dispone para este programa y que se encuentra especificado en la Ley de Presupuestos a través de MIDEPLAN, se inicia la focalización de territorios y la identificación de beneficiarios. En efecto, sobre la base de este marco presupuestario y la investigación diagnóstica que se realiza en las regiones sobre pobreza y brechas educativas<sup>70</sup>, se identifican las escuelas a intervenir. A partir de estas definiciones, los equipos regionales de la FSP establecen vínculos con los Departamentos de Educación de los Municipios (DAEM), dan a conocer el programa que se lleva a cabo por dos años en las escuelas y elaboran los convenios para su ejecución

## 2. Proceso de Ejecución

La ejecución comienza con una reunión de presentación del Programa que realiza el coordinador SP<sup>71</sup> junto a los profesores jefes de las Escuelas seleccionadas. Este profesional selecciona a los niños y niñas que serán parte de la intervención (40) en cada escuela, a partir de diversos criterios (pertenencia a Sistema Chile Solidario, condiciones de vulnerabilidad, presencia de adulto como contraparte<sup>72</sup>). Se acuerda con los profesores la modalidad de trabajo, se definen los resultados esperados y se levanta una línea de base que permita en el futuro evaluar los resultados de la intervención.

Paralelamente, la Fundación realiza un llamado a Jóvenes Estudiantes de Educación Superior para que se desempeñen como voluntarios tutores o monitores<sup>73</sup> de los niños y niñas. Se espera que cada voluntario apoye el proceso formativo de uno o dos niñ@s. Los voluntarios seleccionados son capacitados en temáticas relevantes para la intervención social como son la mirada promocional de la pobreza, responsabilidad social juvenil, re-vinculación social, mediación de aprendizajes, ciclo programático, diagnóstico de niños y niñas, planificación de tutorías personalizadas y grupales, entre otros.

La entrega de las tutorías personalizadas se realiza durante el primer año de los dos que dura la intervención. Se inicia con una invitación de los coordinadores SP a los niños o niñas seleccionados para integrarse al Programa, a conformar micro grupos (8 a 10 niños o niñas).

Una vez conformados los microgrupos, se procede a realizar diagnósticos participativos y estructuración de las tutorías, para una posterior conformación de duplas o tríos de trabajo (Niño/s-Tutor), lo que se formaliza en una ceremonia de inicio. El voluntario cuenta con el apoyo y supervisión del coordinador educativo durante toda la intervención. Las tutorías personalizadas se llevan a cabo una vez por semana, generalmente con la visita del tutor al domicilio del/a niño/a, en sesiones de tres horas de duración.

---

<sup>70</sup> Los criterios de focalización y de selección de beneficiarios están descritos en la sección 1.6.c

<sup>71</sup> Los coordinadores corresponden a Jóvenes Profesionales que han sido seleccionados para este Programa a través de los procesos de convocatoria que se desarrollan en el componente 1.

<sup>72</sup> Los criterios de focalización y de selección de beneficiarios están descritos en la sección 1.6.c

<sup>73</sup> La distinción entre tutores y monitores se refiere a si se trata de tutorías individuales o grupales, donde los primeros se hacen cargo de las individuales y los segundos de las grupales. Asimismo, los tutores corresponden a estudiantes de educación superior entre segundo y último año; en tanto que los monitores son alumnos en práctica profesional.



Las Tutorías Grupales (TG) se inician con un re-convocatoria a los niños y niñas que el año anterior fueron parte de las Tutorías Personalizadas, y están a cargo de dos monitores.

Durante la convocatoria, según el número de participantes, se permite la incorporación de niños o niñas nuevos. Las TG se realizan una vez a la semana (2 Horas), preferentemente en la escuela. Durante el desarrollo de las TG, los monitores cuentan con el acompañamiento del coordinador SP.

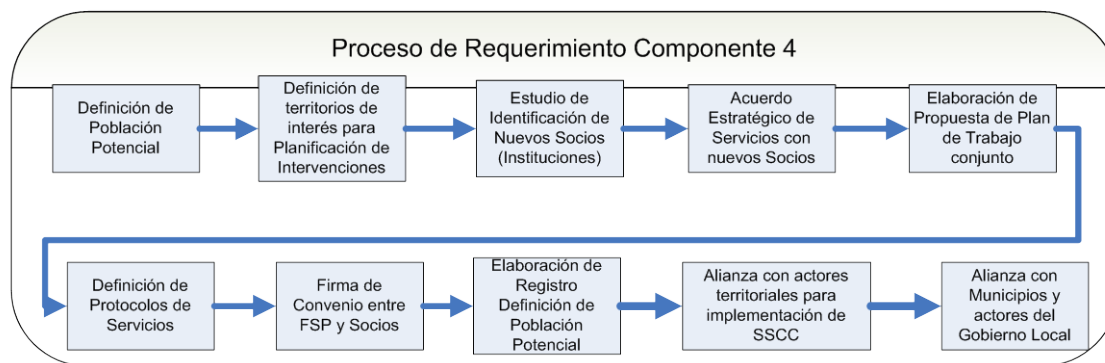
Hacia el final del proceso se lleva a cabo el FORO niños Adopta, que es una actividad adicional que reúne a los niños participantes por comuna y que busca promover en ellos una visión de sus derechos. El programa termina con la ceremonia de egreso.

Por último, el Programa también busca la incorporación de las familias y profesores al proceso de desarrollo que se quiere fortalecer con los niños y niñas. Para ello, el coordinador SP establece, paralelamente al desarrollo de las tutorías grupales e individuales, por una parte, reuniones con los docentes y directivos de la escuela y, por otra, organiza junto a los voluntarios encuentros con las familias, con la familia y la escuela y encuentros recreativos con la comunidad participante en el programa.

## COMPONENTE 4. SERVICIOS COMUNITARIOS

### 1. Proceso de Requerimiento

Previo a la producción de los bienes y servicios del componente, se desarrolla un proceso de requerimientos del componente Servicios Comunitarios, en que se define la población potencial, los territorios de intervención, la detección de nuevas instituciones socias que ejecutarán los servicios, los acuerdos estratégicos para tal ejecución<sup>74</sup>.



En efecto, este componente ha establecido un modelo de co-ejecución<sup>75</sup> con otras instituciones que pueden ser públicas o privadas<sup>76</sup>. La asociación con otras instituciones se realiza a partir de una búsqueda y del conocimiento de su experticia en servicios

<sup>74</sup> Los criterios de focalización y selección de este componente se describen en la sección 1.6.c

<sup>75</sup> La descripción del modelo de ejecución de este programa está tomada del documento Desafíos 2009 del PSSCC en el ámbito de Control de Gestión, fotocopia, s/f

<sup>76</sup> Estas entidades se denominan instituciones socias. Ejemplos de ellas son el Hogar de Cristo, la Municipalidad de Peñalolén, World Vision, entre otras descritas más adelante.

sociales vinculados a los tres ámbitos en que trabaja el Programa (salud, educación y habitabilidad), que cuente con trabajo territorial previo en las comunas seleccionadas, y con capacidad institucional para la ejecución (sistema de gestión y administración con prácticas generalmente aceptadas, infraestructura para el funcionamiento del equipo, capacidad de elaborar reportes y rendición de cuentas), así como el interés y voluntad de trabajar conjuntamente sobre las bases de las directrices técnicas orientadoras.

De esta forma, en un convenio de cooperación con la institución “socia”, se establece los marcos regulatorios y compromisos entre las partes, y fija el traspaso de recursos económicos que deben ser rendidos por la institución socia. La duración del convenio de cooperación se establece en función del tiempo de contratación de los trabajadores comunitarios (TTCC), que puede ser: un contrato por seis o por ocho meses. El convenio se inicia un mes y medio antes de la fecha establecida para la contratación de trabajadores y finaliza un mes después de la desvinculación de los TTCC.

Este convenio define la constitución de un equipo ejecutor, a cargo de la implementación de las intervenciones. En el caso de las alianzas con ONGs, el equipo está conformado por un/a profesional de la institución “socia”, quien asume como coordinador/a del equipo, y jóvenes profesionales seleccionados y contratados por la FSP<sup>77</sup>. Para el caso en que la alianza sea con una institución pública, la institución “socia” pone a disposición un profesional que se constituye como co-coordinador, mientras que el coordinador del equipo será un profesional contratado por la FSP y el equipo también estará integrado por otros jóvenes profesionales.

El equipo ejecutor cuenta con el apoyo de personal administrativo que es contratado por la FSP especialmente para este programa, con el propósito que se encarguen de la gestión de contratación y desvinculación de los trabajadores comunitarios.

La prestación de los servicios sociales es realizada por los TTCC contratados, quienes además de constituirse en beneficiarios, prestan servicios a los usuarios finales de las comunidades donde se lleva a cabo la intervención.

En el 2008, la FSP estableció convenio con 9 instituciones socias en la Región Metropolitana, a saber:

**Fundación Ceppac, Centro de Profesionales para la Acción Comunitaria:** Organismo sin fines de lucro que trabaja en las comunas de El Bosque y San Bernardo, en la atención y cuidado del adultos mayores dependientes y en educación para la salud. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**ONG Cordillera:** Organismo no gubernamental que trabaja en la comuna de La Florida, en vivienda y vida comunitaria y apoyo escolar y desarrollo cultural. Dos Profesionales Jóvenes trabajan con 80 Trabajadores/as Comunitarias.

**Ceanim, Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer:** Corporación sin fines de lucro que trabaja en las comunas de Lo Espejo, La Granja, Cerro Navia, Conchalí, y Lampa, en atención y cuidado infantil. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Domos:** Corporación de derecho privado sin fines de lucro que trabaja en las comunas de Maipú, San Bernardo, y Pudahuel, en la atención en primer apoyo y prevención de la violencia doméstica. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

---

<sup>77</sup> El número de jóvenes profesionales contratados para cada intervención es variable, pero aproximadamente corresponde a una estimación de una relación máxima de un joven profesional por cada 50 trabajadores comunitarios. Ver: Anexo Convenio entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y la Fundación para Superación de la Pobreza, Santiago, marzo 2007.

**PIIE, Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación:** Corporación de derecho privado sin fines de lucro que está en las comunas de La Pintana, San Ramón, y El Bosque, en el Programa de potenciación de niños, guaguas y adultos (Proponga). Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**SEDEJ, Servicio para el Desarrollo de los Jóvenes:** Corporación Privada sin fines de lucro que trabaja en las comunas de Pudahuel, Lo Espejo y Padre Hurtado, en cuidado domiciliario del adulto mayor; y en el refuerzo escolar y desarrollo integral de la infancia. Cuatro Profesionales Jóvenes trabajan con 120 Trabajadores/as Comunitarias.

**Hogar de Cristo RM:** Fundación sin fines de lucro que trabaja en las comunas de Renca, La Pintana, Estación Central, Puente Alto, Recoleta, San Bernardo, Padre Hurtado, y La Granja, en el cuidado de adultos mayores en el domicilio. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Municipio de Peñalolén:** Trabaja en la comuna de Peñalolén, en las Bibliotecas comunitarias y telecentros; en medioambiente y reciclaje comunitario; y en el trabajo educativo en el hogar y espacios comunitarios. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Rostros Nuevos:** Fundación sin fines de lucro que trabaja en las comunas de La Granja, Estación Central, Quinta Normal, Conchalí, y Recoleta, en Atención a personas con discapacidad mental y Psíquica. Dos Profesionales Jóvenes trabajan con 80 Trabajadores/as Comunitarias.

En la Región de Valparaíso, el Programa estableció convenios con 2 instituciones socias:

**Hogar Cristo:** Fundación sin fines de lucro que trabaja en las comunas Valparaíso, Quilpué, Casablanca, Viña del Mar, Villa Alemana, y San Antonio, en el apoyo educativo en jardines infantiles y centros comunitarios, y en el cuidado en domicilio de adultos mayores. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Territorio Sur:** Cooperativa de trabajo que trabaja en la comuna de Valparaíso en la promoción de estilos de vida saludables, y en la promoción de una cultura de entornos en asentamientos humanos vulnerables. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Ekosol, Centro de Educación Social y Cultura:** Corporación de Desarrollo que trabaja en la comuna de Viña del Mar en el rescate del patrimonio oral de adultos y adultos mayores como promotor de la identidad local ambiental, y el proyecto "Educación social para el desarrollo integral de niños, niñas y adultos de la comunidad. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

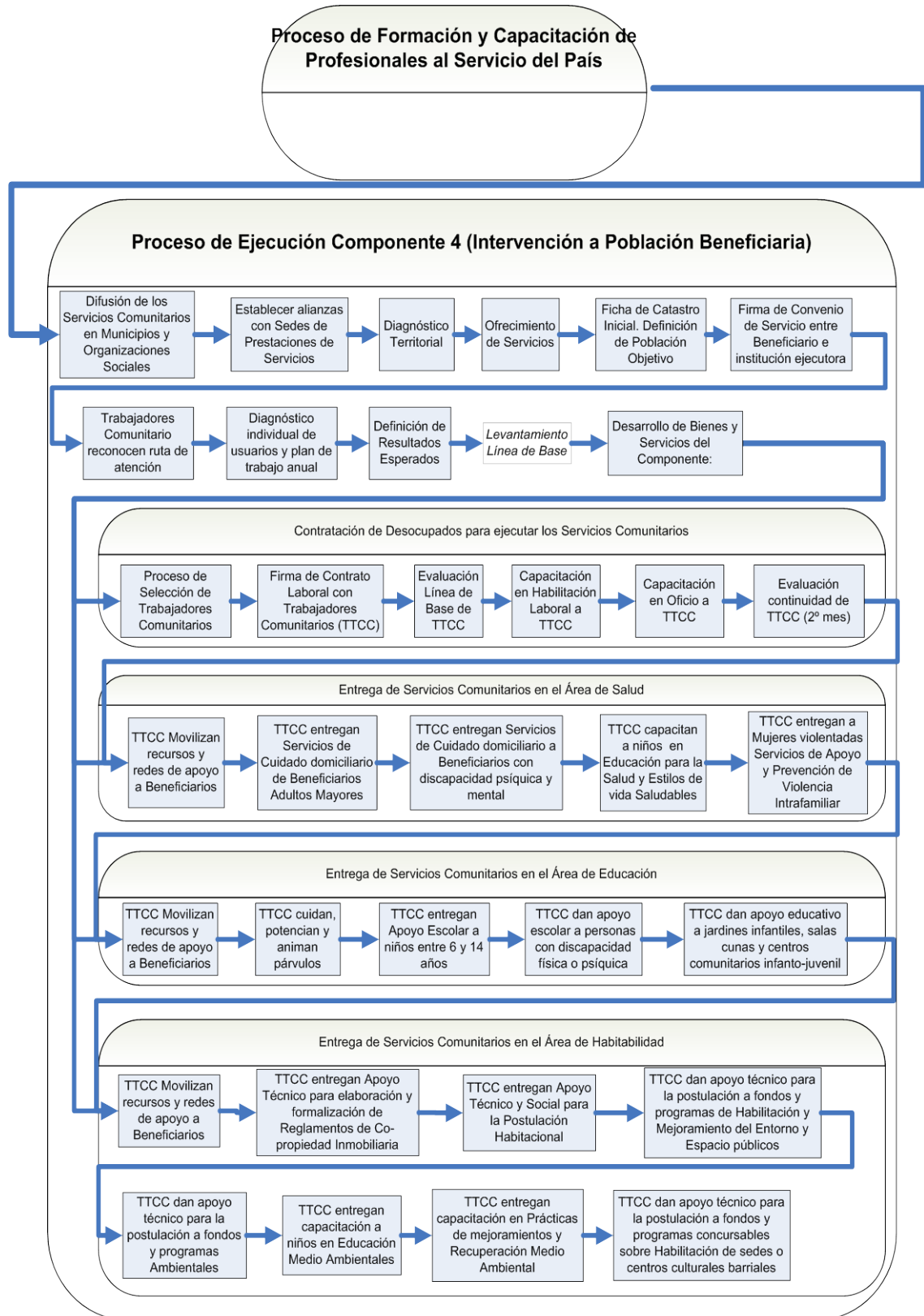
En la Región de BioBio, el Programa trabajó ese mismo año con 3 instituciones socias:

**World Vision:** Fundación sin fines de lucro que trabaja en las comunas de Lota y Coronel, en clubes de juego y cuidado infantil; en cuidados básicos para niños y niñas con discapacidad física y/o psíquica; y el apoyo técnico social para la postulación a programas habitacionales. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Hogar de Cristo Región del Bío Bío:** Fundación sin fines de lucro que está en las comunas de Tomé, Coronel, Talcahuano, Concepción, Hualpén, San Pedro, Lota, y Chiguayante, en el apoyo educativo hacia familias y comunidades; y en el cuidado del adulto mayor. Tres Profesionales Jóvenes trabajan con 100 Trabajadores/as Comunitarias.

**Servicios de Salud de Concepción y Talcahuano:** Trabaja en las comunas de Concepción, San Pedro, Talcahuano, Tomé, y Penco, en la promoción de derechos de salud; y en la atención y cuidado domiciliario de adultos mayores postrados. Cuatro Profesionales Jóvenes trabajan con 120 Trabajadores/as Comunitarias.

## 2. Contratación y capacitación de desocupados para ejecutar los servicios comunitarios



Se contratan jóvenes y mujeres desocupados de escasos recursos, segundos perceptores de ingresos para prestar servicios en las áreas de educación, salud y vivienda y habitabilidad<sup>78</sup>.

Para la contratación de desocupados, que incluye todo el ciclo de trabajo, se realizan las siguientes actividades: selección de beneficiarios; verificar la acreditación de desocupado en las OMIL; y realizar la contratación. Estas actividades se realiza con el apoyo de personal administrativo especialmente contratado para este programa.

Además, los Trabajadores Comunitarios (TTCC) son capacitados por organismos acreditados (OTEC) que puedan certificar este proceso educativo. La capacitación se entrega en: habilitación laboral y oficios, tendiente a generar conductas y actitudes acordes con el desempeño laboral y el aprendizaje de oficios. También se considera la entrega de habilidades por competencias de empleabilidad, de manera que el beneficiario egresado cuente con mayores y mejores posibilidades de ofrecer sus servicios a la comunidad, de forma dependiente o independiente y organizada.

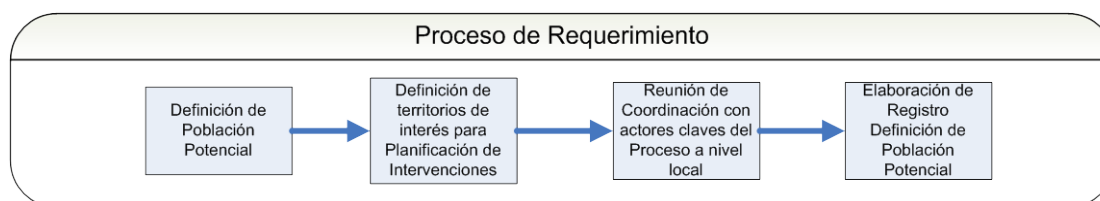
### 3. Servicios Comunitarios

Los TTCC entregan servicios en tres áreas: salud, educación y habitabilidad. Los servicios son muy diversos y su modo de producción depende del diseño del componente y se complementa y refuerza con las contribuciones de cada una de las instituciones socias a partir de su experiencia en el tema. En términos generales, existen servicios que se expresan en cuidados domiciliarios que prestan los TTCC a adultos mayores o personas con discapacidad. Otros, en cambio, se vinculan con actividades colectivas realizadas en instituciones como escuelas o consultorios, y que refieren a acciones educativas dirigidas a la población (estilos de vida saludables, prevención de la obesidad, prevención de violencia doméstica). También se entregan servicios individuales como primera atención a víctimas de violencia y orientación sobre servicios de atención. Finalmente, también se llevan a cabo servicios y atenciones a organizaciones o acciones colectivas para enfrentar algún problema o necesidad (como es el caso en el área de habitabilidad), tales como elaboración y presentación de proyectos.

Dada esta gran diversidad de servicios, no es posible describir cada una de las modalidades de producción de los servicios prestados, ya que se debiera describir 17<sup>79</sup> modos de producción de los servicios comprometidos

### Componente 5. Vivienda en Zonas Aisladas

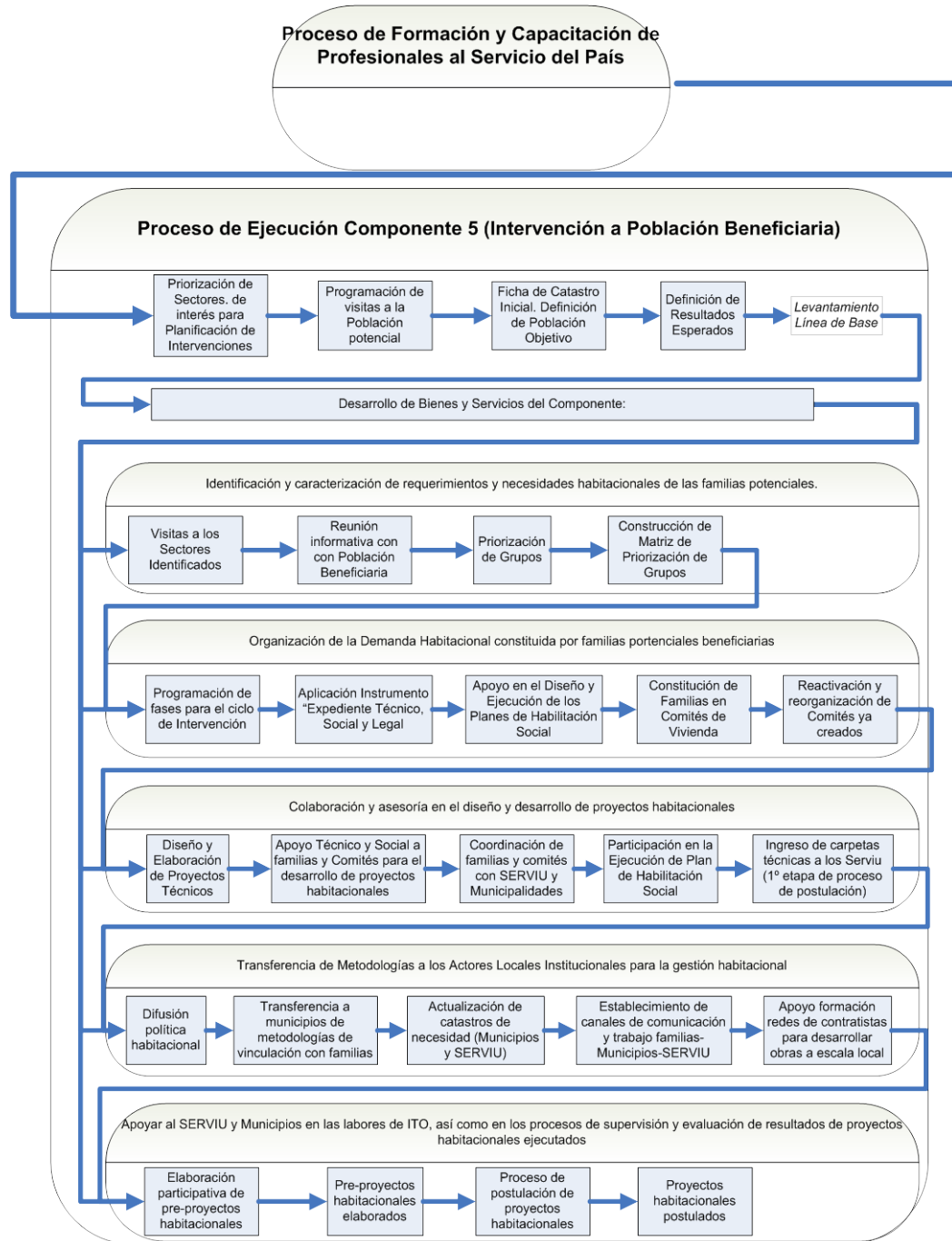
Al igual que los otros componentes, éste tiene un proceso previo al de ejecución de los bienes y servicios, el cual es el Proceso de Requerimientos del Componente.



<sup>78</sup> Los criterios de focalización y selección de trabajadores comunitarios se describen en la sección 1.6.c

<sup>79</sup> Es el número de instituciones socias que entregan los servicios comunitarios a los TTCC.

Mediante este proceso, se identifica<sup>80</sup> la población que será beneficiada con la intervención, sobre la base del catastro construido por el MINVU en 2004 y la selección de tres regiones, acordada entre la FSP y el respectivo ministerio. En este marco, la implementación del programa considera la identificación de familias del 1 y 2º quintil de ingresos y vulnerables en 13 territorios de intervención acordados. En este proceso participan funcionarios del SERVIU, Municipios involucrados y el equipo central del Programa.



<sup>80</sup> El Programa Vivienda en Zonas Aisladas se comienza a implementar el año 2008, a través de un programa piloto en convenio con el MINVU. Ver: Fundación para la Superación de la Pobreza, Programa de Vivienda para Zonas Aisladas, Santiago, 2008.

El proceso de requerimientos se traduce en la operación de un plan de trabajo que considera las siguientes fases:

### **1. Identificación y caracterización de necesidades habitacionales de las familias potenciales beneficiarias de las localidades.**

Al respecto se desarrollan las siguientes acciones:

- Reuniones de coordinación con los actores claves a nivel local: Municipio, SERVIU, organizaciones sociales de base (unión comunal, juntas de vecinos, comités de vivienda), para identificar, en base a información secundaria el estado actual de los problemas de vivienda y el hábitat en cada uno de los territorios de intervención<sup>81</sup>.

- Elaboración de un registro en torno a la vivienda y el hábitat en cada uno de los territorios. Este registro constituye la base para la aplicación del primer instrumento del componente, que es el catastro inicial.

- Priorización de sectores que se visitarán para evaluar las necesidades de atención. Esta priorización establece la población beneficiaria durante el ciclo de intervención para cada uno de los territorios. Los criterios generales que orientan esta priorización refieren a la identificación de necesidades vinculadas a la vivienda: acceso a vivienda nueva; mejoramiento de vivienda; ampliaciones; saneamiento de títulos; acceso a servicios básicos; mejoramiento del entorno. Los servicios que ofrece el Programa están todos vinculados al acceso o mejoramiento de la vivienda.

- Programación de las visitas a las localidades y sectores donde se examina y visa con el Representante Institucional por parte de la Institución Aliada<sup>82</sup> en la ejecución del componente en cada uno de los territorios de intervención.

- Realización de las visitas a los sectores identificados con necesidades. A las visitas asisten por lo general, representantes de la Institución Aliada que trabajan en el ámbito de intervención, principalmente de las Direcciones de desarrollo Comunal (DIDECO) o la Dirección de Obras Municipales (DOM) u Oficina de Vivienda, en el caso que existan. En algunos casos también se cuenta con profesionales de SERVIU, que establecen equipos técnicos con los profesionales servicio país del componente para cada uno de los territorios de intervención. En estas visitas se informa a las familias sobre los objetivos y forma de trabajo del Programa. Junto con ello, se aplica la ficha de catastro inicial para registrar la información de terreno.

- Una vez identificada la población potencialmente beneficiaria, se procede a priorizar como beneficiarios efectivos a aquellas familias que se encuentran más avanzadas con respecto a los requisitos que define el Ministerio de Vivienda en la reglamentación de la aplicación de los subsidios para acceder a la vivienda, .

### **2. Organización de la demanda habitacional**

---

<sup>81</sup> Se define TERRITORIO DE INTERVENCION cada una de las 13 comunas priorizadas por el Ministerio de Vivienda en las tres regiones de intervención del Piloto 2008, sobre la base de criterios de grado de aislamiento, inexistencia de EGIS o PSAT, y viabilidad de construcciones habitacionales.

<sup>82</sup> La Institución Aliada es aquella organización pública que apoyará la implementación del programa (municipios o gobernaciones). El Representante Institucional es un profesional o trabajador que pertenece a la Institución Aliada (en el caso de los municipios suele ser el Administrador Municipal, o Jefe de Secplac, Dideco o Dirección de Obras Municipales, en el caso que exista), es nombrado directamente por la máxima autoridad de la Institución Aliada (Alcalde, Gobernador, etc.), y hace las veces de contraparte en lo operativo y en lo técnico para la implementación del Programa.

- Con la identificación de la población beneficiaria durante el ciclo de intervención, se realiza una programación de las fases de acompañamiento a las familias.
- Esta programación comienza con las visitas a cada una de los sectores y familias pertenecientes a los grupos priorizados. En estas visitas se comienza la aplicación del instrumento “expediente técnico, social y legal” que contiene toda la información de cada una de las familias en relación con los requisitos para su postulación a subsidio a través de los diferentes fondos con los que se opera.
- Construcción de la línea de base por familia beneficiaria<sup>83</sup> para dar seguimiento a la intervención y dar cuenta de sus resultados.
- En paralelo a la aplicación de los instrumentos elaborados por el Programa, se apoya en el diseño y ejecución de los planes de habilitación social<sup>84</sup>, proceso que es apoyado técnicamente por los SERVIU Regionales.
- Se trabaja con cada una de las comunidades que conforman los grupos priorizados en el apoyo a la organización de las familias para la postulación, en particular como Comités de Vivienda.

Esta fase es llevada a cabo por un equipo profesional conformado por dos profesionales SP permanentes (un profesional del área social y un profesional del área técnica), que cuenta con el apoyo de un profesional SP abogado<sup>85</sup>. Este equipo se relaciona directamente con las familias, promoviendo su organización y asociación para construir una propuesta que pueda ser postulada a un programa público de acceso y mejoramiento de la vivienda pertinente a sus necesidades.

### **3. Colaboración en diseño y desarrollo de proyectos habitacionales.**

- Los profesionales del Programa realizan acciones de apoyo técnico y social a familias y comités de vivienda para el desarrollo de proyectos habitacionales de acuerdo a la normativa que reglamenta la postulación a subsidios habitacionales<sup>86</sup>, y que incluyen diseño de vivienda y loteo, proyectos de ingeniería, proyectos de ampliación, entre otros. Estas acciones de apoyo técnico se desarrollan en colaboración y coordinación con los SERVIU y los Municipios de las comunas focalizadas.
- Diseñan y participan en la ejecución Plan de Habilidadación Social, entendido como el conjunto de actividades destinadas a que la familia participe activamente en el proyecto habitacional, lo conozca, participe en la toma de decisiones sobre las características y calidad de su vivienda y se haga responsable de su mantención y cuidado. Estas

<sup>83</sup> Esta línea de base no considera un grupo control.

<sup>84</sup> El Plan de habilitación social se entiende como el conjunto de actividades destinadas a que la familia participe activamente en el proyecto habitacional, lo conozca, participe en la toma de decisiones sobre las características y calidad de su vivienda y se haga responsable de su mantención y cuidado. Estas actividades se realizan durante todo el proceso de acompañamiento a las familias. Ver: Ministerio de Vivienda y Urbanismo, “Subsidio Habitacional Rural. Manual para dirigentes y familias”, Santiago, octubre 2007.

<sup>85</sup> Este profesional SP abogado opera a nivel de la región, prestando servicios a los distintos equipos que se desempeñan en cada uno de los territorios.

<sup>86</sup> Los proyectos habitacionales están dirigidos a la utilización de los siguientes instrumentos creados por la política de vivienda: Fondo Solidario de la Vivienda (FSV), Título I y II; Programa de Subsidio Habitacional Rural (SHR), destinado a facilitar el acceso de las familias de más bajos ingresos a viviendas rurales definitivas, nuevas y terminadas; el Programa de Protección del Patrimonio familiar (PPPF) que incluye el mejoramiento de viviendas rurales existentes, intervenciones que podrán consistir en intervenciones constructivas para el saneamiento sanitario, recuperabilidad habitacional y/o ampliaciones en caso de hacinamiento.



actividades se realizan durante todo el proceso de acompañamiento a las familias. Además, se identifican acciones que permitan a las familias beneficiarias acceder a otros beneficios sociales (salud, educación) a través de la red pública.

- Se realizan los procesos de ingreso de carpetas técnicas a los SERVIU, como primera parte del Proceso de Postulación de Proyectos a los diferentes Subsidios.

#### **4. Apoyo al SERVIU y municipios en procesos de supervisión y evaluación de resultados de proyectos habitacionales ejecutados**

Consiste en la prestación de servicios de apoyo a labores de fiscalización e inspección de obras.

Las actividades contemplan:

- Supervisar en terreno la ejecución de los planes de habilitación social
- Acompañamiento a los beneficiarios en el seguimiento de la ejecución de los proyectos
- Ejecución por parte de los profesionales jóvenes de labores de apoyo a acciones de supervisión de obras

#### **5. Fortalecimiento de capacidades de los actores locales para la gestión habitacional.**

Esta línea de trabajo considera la prestación de servicios de apoyo técnico a municipios de las comunas focalizadas para mejorar y fortalecer sus capacidades para la identificación, diseño, gestión e implementación de proyectos habitacionales. Para desarrollar esta línea, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Difusión de la política habitacional, instrumentos y su gestión.
- Transferencia a los Municipios de metodologías de vinculación con las familias.
- Actualización de catastros de necesidades (Municipios y SERVIU).
- Establecimiento de canales de comunicación y trabajo conjunto familias-Municipio-SERVIU.
- Acercamiento de otros actores locales y regionales en la generación de soluciones habitacionales.
- Fortalecimiento de dispositivos municipales para la gestión en materia habitacional.

Esta línea es paralela al desarrollo del trabajo con las familias beneficiarias.

## **b. Mecanismos de participación de los beneficiarios**

El Programa en su conjunto, en este caso la línea programática de la Fundación de Superación de la Pobreza, la institución no contempla mecanismos de participación de sus destinatarios en el diseño, planificación, ejecución, fiscalización y/o evaluación de su oferta programática a nivel global. Asimismo, no cuenta con un canal formal e institucionalizado de recepción de reclamos y sugerencias. No obstante, al interior de los componentes, el Programa busca fortalecer las capacidades ciudadanas para la participación y ofrece mecanismos en diferentes etapas, variando por componente.

En el caso del Componente 1., los jóvenes profesionales constituyeron un sindicato para organizar sus demandas corporativas. No obstante, dada la definición que se utiliza en la presente evaluación, no será analizada<sup>87</sup>.

Los jóvenes profesionales reciben formación durante las jornadas en aspectos relativos a la importancia y fomento de la participación ciudadana en el diseño e implementación de las diversas intervenciones. Dichas intervenciones suponen que los jóvenes profesionales que las conducen estimulan la participación de los beneficiarios en ellas, tal como se describe a continuación para cada componente. Durante las jornadas de capacitación nacionales y regionales se establecen espacios para que los jóvenes profesionales planteen sus inquietudes.

En lo que refiere al Componente 2: Servicio País Rural, la intervención supone, en primer lugar, la construcción participativa del diagnóstico de los problemas que afectan a sus habitantes, un diseño de respuestas para enfrentar dichos problemas también elaborado en forma participativa, y un activo involucramiento de las organizaciones locales en la implementación de las actividades diseñadas.

El Componente 3. Adopta un Herman@, por su parte, establece mecanismos y espacios de vinculación de las familias y escuelas con el programa, que se traducen en un esfuerzo por informar e involucrar al entorno inmediato de l@s niñ@s en la implementación, como parte de las condiciones que permitan asegurar su éxito.

Una de las actividades específicas que se llevan a cabo son los Encuentros de Comunidad Adopta (ECA), instancia que se efectúa una vez al año y tiene como propósito generar espacios de participación y convergencia entre todos los actores del Programa, donde l@s niñ@s puedan compartir sus experiencias, su historia en el

---

<sup>87</sup> La evaluación de programas que lleva a cabo la Dipres, define la participación ciudadana como la relación activa entre los ciudadanos y el Estado, encaminada al ejercicio o ampliación de sus derechos, cuyo componente básico está constituido por la comunicación entre ambos, a través de la circulación de información, y el establecimiento de mecanismos de escucha o consulta. Se concreta a través de instrumentos o mecanismos que permiten que personas organizadas y no organizadas ejerzan sus derechos de acceso a la información, participación en la gestión pública, asociacionismo y no discriminación. Ejemplo de lo anterior son los espacios y sistemas informativos destinados a las consultas de las personas sobre sus beneficios y oportunidades sociales (portales de información o sistemas de atención a clientes/usuarios/beneficiarios - SIACs, entre otros); participación de los ciudadanos y sus organizaciones en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y programas públicos (lo cual puede darse a través de cuentas públicas participativas, diálogos participativos, entre otros); existencia de mecanismos que favorecen la formación de asociaciones u organizaciones de interés público o de voluntariado (por ejemplo, fondos concursables para el fortalecimiento de este tipo de organizaciones), etc. Como esta evaluación se aplica en un organismo de la sociedad civil, el Panel considera necesario analizar esta dimensión como aquella referida a la participación de los destinatarios de la FSP en el ciclo de desarrollo de sus programas. Por otra parte, aunque estos programas no sean ejecutados por un organismo estatal, el Panel considera que se trata de programas públicos, toda vez que apuntan a enfrentar un asunto de interés público como es la pobreza, lo que ha sido reconocido por el propio gobierno al incorporarlos como programas con presupuesto público.

programa y la proyección de su trabajo, con otros significativos –en especial Familia y Escuela-, a través de metodologías de Educación no Formal.

También, se realizan los Foros, que constituyen una instancia de encuentro, debate, escucha y también a un lugar donde se realizan acuerdos. Es un espacio presencial en el que los niños y niñas que participan en el Programa ponen en común el trabajo que realizan con sus tutores y su visión sobre la experiencia.

Finalmente, en este componente se estipula recoger la evaluación de los usuarios, de manera de contar con su opinión y, a partir de ella, hacer los ajustes para que el programa sea pertinente.

A nivel de Componente 4. Servicios Comunitarios se han desarrollado diversas acciones e instrumentos para recoger la opinión de los distintos beneficiarios frente al programa, integrando sus miradas en el proceso evaluativo del programa. De este modo, se han desarrollado estudios e instrumentos desde el año 2006 en adelante. Las instituciones socias informan de estos resultados, así como entregan su propia evaluación del programa y del rol que ha desempeñado la FSP.

El Componente 5. Vivienda Zonas Aisladas contempla la participación activa de sus beneficiarios en el proceso de identificación y caracterización de las necesidades habitacionales a través del trabajo conjunto y coordinado con las organizaciones sociales de base del territorio.

En la Etapa de Diseño y Gestión del proyecto habitacional, las familias son parte activa ya que aportan elementos y deciden sobre las características que tendrá la solución habitacional que se gestionará. Esta participación se lleva a cabo a través de encuentros programados donde están presentes las familias o sus representantes y funcionarios de SERVIU, del municipio, constructora y otros actores involucrados en el proyecto. Estos encuentros son organizados por los profesionales SP.

Finalmente, una vez terminadas las obras se tiene contemplada la instancia de que las familias beneficiarias evalúen tanto el proceso, como la solución alcanzada, a fin de incorporar mejoras en los aspectos deficitarios y fortalecer los aspectos que determinan la gestión exitosa del programa.

### **c. Focalización y Criterios de Selección**

La focalización de los beneficiarios es diversa según el componente. A continuación se describe la focalización y los criterios utilizados:

#### **Componente 1: Jóvenes Servicio País**

Este componente no considera la focalización socioeconómica de sus beneficiarios. La focalización es solamente etárea, ya que sus beneficiarios no deben sobrepasar los 35 años en el caso de los jóvenes profesionales y no superar los 30 años para el caso de los estudiantes de educación superior.

En la selección de los postulantes se utilizan los siguientes criterios:

##### *a) Criterios generales de selección de profesionales jóvenes:*

- Requisitos de formación académica: profesional con estudios superiores completos (titulados),
- Profesionales de ambos sexos hasta los 35 años de edad.
- Interés en vincular su desarrollo profesional en actividades ligadas a la superación de la pobreza
- Tener experiencia profesional en intervenciones sociales (requisito deseable, no obligatorio)

**b) Criterios específicos de selección de profesionales jóvenes:**

- Según las áreas específicas de intervención de cada componente, se establecen criterios de selección referidos a la formación de los postulantes.

Los perfiles profesionales (carreras) son definidos por los equipos técnicos de cada componente: i) a partir de las demandas de los territorios priorizados (componente SPR), ii) de los servicios sociales a entregar (componente SSCC) y, iii) de los requerimientos del modelo de intervención; dupla técnico-social (componente VZA) y carreras de ámbito educacional y social (componente Adopta un Herman@).

Los perfiles profesionales considerados por cada componente programático para la selección son, fundamentalmente, los indicados en la siguiente Tabla:<sup>8</sup>

COMPONENTE	PROFESIONES
Servicio País Rural	<p><b>Área de la Salud:</b> Enfermería, Kinesiología, Nutrición</p> <p><b>Área de la Educación:</b> Pedagogía, Psicopedagogía, Educación social, Educación Intercultural, Educación en Gestión Social.</p> <p><b>Área de Habitabilidad:</b> Geografía, Ingeniería Ambiental, Arquitectura, Biología en Gestión de RRNN, Ingeniería en RRNN Renovables.</p> <p><b>Área de las Ciencias Sociales:</b> Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología, Derecho, Periodismo, Comunicación Social, Comunicación Audiovisual.</p> <p><b>Área Agropecuaria:</b> Agronomía, Biología Marina, Ingeniería en Pesca, Ingeniería Forestal, Veterinaria, Acuicultura, Ingeniería en Alimentos,</p> <p><b>Áreas de economía y Adm. Púb. y otros:</b> Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil Civil, Ingeniería en ejecución.</p>
Adopta un Herman@	Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología educacional, Educación social, Trabajo Social, Otras profesiones del área social afines
Servicios Comunitarios	<p><b>Profesionales del área de las Ciencias Sociales:</b> Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología,</p> <p><b>Profesionales de área de la Salud:</b> Enfermería, Kinesiología, Nutrición, Técnicos en geriatría o gerontología social.</p> <p><b>Profesionales del área de la educación:</b> Pedagogía, Educación de párvulos, Psicopedagogía, Educación social.</p> <p><b>Profesionales del área de Habitabilidad:</b> Geógrafos/as, Ingenieros/as Ambientales, Arquitectos.</p>
Vivienda Aisladas Zonas	<p><b>Profesionales del área de Habitabilidad:</b> Arquitectos, Geógrafos.</p> <p><b>Profesionales del área de las Ciencias Sociales:</b> Trabajo Social, Sociología, Derecho.</p> <p><b>Profesionales del área Técnica:</b> Ingeniería Civil y en Ejecución, Ingeniería en Construcción, Constructor Civil.</p>

Fuente: Elaboración FSP, Dirección Área de Programas

<sup>8</sup> Los perfiles profesionales seleccionados para los componentes Servicio País Rural y Servicios Comunitarios, experimentan anualmente algunas modificaciones según requerimientos de las comunas y/o territorios de intervención.

En el caso del componente 3. Adopta un Herman@, se seleccionan también a jóvenes voluntarios que son estudiantes de educación superior (no titulados como el caso de los beneficiarios descritos anteriormente). Los criterios de selección que se aplican son los siguientes:

- Estudiantes de educación superior que se encuentran preferentemente en el 2º año y más de su carrera
- Edad máxima de 30 años.

Los criterios utilizados se detallan en el cuadro presentado a continuación.

Tipo de voluntariado	Criterios de selección común	Criterios de selección específicos
Tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de Ed. Superior.</li> <li>• Edad máxima 30 años</li> <li>• Tener interés de contribuir al desarrollo personal y educativo de niñ@s en situación de pobreza.</li> <li>• Tener interés en desarrollar un trabajo voluntario en un marco de responsabilidad social.</li> </ul>	No hay.
Monitores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de Ed. Superior.</li> <li>• Edad máxima 30 años</li> <li>• Tener interés de contribuir al desarrollo personal y educativo de niñ@s en situación de pobreza.</li> <li>• Tener interés en desarrollar un trabajo voluntario en un marco de responsabilidad social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser alumno de psicología, trabajo social o carreras a fines: psicopedagogía, pedagogía, etc., y estar en proceso de práctica profesional o práctica intermedia.</li> <li>• Contar con capacidades de liderazgo y de trabajo en equipo, iniciativa, creatividad y responsabilidad.</li> </ul>

Fuente: Elaboración FSP, Dirección Área de Programas

La selección final del Estudiante que postula a ser voluntario, ya sea como tutor o monitor requiere la aplicación de un test psicológico<sup>7</sup>, que permita discriminar los rasgos de personalidad necesarios para trabajar con niños.

## Componente 2 Servicio País Rural

La focalización del Componente SPR considera tres criterios: primero, niveles de pobreza y vulnerabilidad, entendida como aquella población catalogada en los quintiles 1, 2 y 3 según CASEN; segundo, ruralidad; y tercero, oportunidad de instalación en el territorio (Factibilidad Técnico Política)

### Concepto de ruralidad

Respecto del criterio de ruralidad este concepto tiene un sentido más amplio que el aplicado por el INE. En efecto, éste se enmarca dentro de una perspectiva de desarrollo humano y no sólo desde una visión demográfica (volumen de población). Esto, en tanto

<sup>7</sup> Servicio que se externaliza como se describió en el modo de producción del componente 1.

la definición aplicada por el PNUD, y otras entidades<sup>88</sup>, permiten mostrar de mejor manera las posibilidades de lo rural en cuanto territorios de desarrollo humano posible, recogiendo, además los fenómenos de profunda transformación que han experimentado los territorios que tradicionalmente se entienden como rurales. Entre las transformaciones identificadas por diversos autores destacan las siguientes<sup>89</sup>: a) *la diversificación de la estructura productiva*, la cual ya no depende exclusivamente de las actividades agropecuarias; b) *una integración más funcional entre lo rural y lo urbano*; c) *la transformación en los estilos de vida y valores tradicionalmente asociados con lo rural*, principalmente por el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación; y d) *la descentralización política*, que da mayor poder a las instancias locales y regionales.

Desde la perspectiva del desarrollo humano y como lo plantea EL PNUD (2008) la ruralidad está más bien definida por características de los territorios o asentamientos humanos, definiéndola como: “*los territorios donde la actividad económica preponderante – lo que no significa mayoritaria, ni menos única – es piscilvo-agropecuaria, sea en su inmediata condición de actividad en el espacio natural como en sus formas mediatas pero igualmente vinculadas a eslabones de la nueva cadenas productivas. Es así que incorporamos... ..no sólo los pueblos, aldeas y caseríos, sino también las ciudades de los territorios rurales, que tejen entre sí, y con sus pueblos y aldeas, redes de comunicación e intercambio cada vez más complejas y densas*”.<sup>90</sup>

Entonces, la población que habita en territorios de estas características corresponde en esta concepción a población rural, aún cuando resida en pueblos o ciudades que, de acuerdo a la definición oficial del INE, corresponden a la categoría de “entidades urbanas” En tanto para el INE son rurales las personas que habitan en Aldeas, Caserío, Asentamiento minero, Fundo - Estancia – Hacienda, Parcela – Higuera Comunidad indígena, Comunidad agrícola, Campamento, Veranada - Majada<sup>91</sup>.

No obstante, no se contaba a nivel país, con un listado y una identificación exacta de las comunas que podrían categorizarse como “Comunas rurales”, según lo descrito anteriormente.

Ante esta falta de datos, la FSP ha utilizado, además, el concepto de Aislamiento definido por CIDEZE, que abarca la totalidad del territorio nacional. El concepto considera “población escasa y altamente dispersa”, lo cual puede ser catalogado como factor que implicaría un nivel de ruralidad: “*El Comité Interministerial para el Desarrollo de las Zonas Extremas y Especiales (CIDEZE) define a los territorios especiales como “aquellos que reúnen gran parte de los siguientes elementos: aislamientos crítico,*

---

<sup>88</sup> Por ejemplo el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) ha venido impulsado una visión que destaca la importancia de concebir lo rural desde una perspectiva territorial. Esta perspectiva, conocida como el Enfoque Territorial del Desarrollo Rural, destaca la necesidad de superar la dicotomía tradicional entre lo urbano y lo rural, así como de reconocer la heterogeneidad que caracteriza al medio rural, la cual se manifiesta, por ejemplo, en la importancia creciente de la economía rural no agrícola. Ver SINOPSIS (2003). **Desarrollo Rural Sostenible. Enfoque territorial.** IICA.

<sup>89</sup> Ver Rodríguez y Salas (2004). **Lecturas Antropológicas para La Ruralidad.** Apuntes

<sup>90</sup> PNUD (2008). Desarrollo humano en Chile Rural. Seis millones por nuevos caminos. Sinopsis. Versión electrónica. Pág 10

<sup>91</sup> Las entidades rurales: se han definido por el INE como asentamiento humano, concentrado o disperso, cuya población no supera los 1.000 habitantes o aquellas que tienen entre 1.001 y 2.000 en caso de que la población económicamente activa dedicada a las actividades secundarias y/o terciarias sea inferior al 50%. Censo 2002)

*población escasa y altamente dispersa, presencia deficitaria del aparato público y bajo nivel de desarrollo socioeconómico*<sup>92</sup>”

En conclusión, y dado que, el concepto de ruralidad citado es más amplio que el utilizado por INE, y que el primero incluye factores como aislamiento y desarrollo humano, no incluidos por el segundo, es que, históricamente se han seleccionado los territorios considerando aquellos que por el INE son catalogados “rurales”, o aquellos territorios con bajo nivel de desarrollo humano, o aquellos territorios con alto nivel de aislamiento. Lo anterior, bajo la premisa que, aquel territorio que cumple con alguno de estos criterios, es posible considerarlo un “territorio rural”.

### **Factibilidad Técnico Política**

**La factibilidad técnica** se refiere al costo de oportunidad de contar con un Profesional Servicio País y a los elementos técnicos por los cuales se toma la decisión de proyección de presencia o no del Componente en una localidad de una comuna específica.

Los factores más importantes están los siguientes:

- \* Existencia de demandas de la comunidad posibles de atender por el componente, dado su capacidad instalada. Si hubiera una población que requieren productos fuera del alcance operativo del Programa (identificado por medio del levantamiento de requerimientos), no se interviene la localidad.
- \* Costo de presencia de un equipo SP en una localidad de una comuna: costos asociados al gasto en transporte de los profesionales, el gasto de la asesoría en terreno, el costo de vida en la localidad, etc.
- \* Capacidad operativa de contar con un equipo en la localidad de una comuna: existencia de oficina, materiales para desarrollar la intervención (transporte terrestre, marítimo y aéreo para desplazarse dentro del territorio), vivienda disponible para el equipo SP, etc.
- \* Disponibilidad de oferta de Profesionales Jóvenes para trasladarse a la localidad.
- \* Presupuesto total asignado al Componente por los financistas, a través de ley de presupuesto. Los costos asociados a cada profesional deben equilibrarse con el número final de profesionales a contratar, entonces, si aumenta el valor del profesional, el presupuesto total alcanzaría para un menor número de contrataciones, y por tanto una menor cobertura territorial.

**La factibilidad Política**, refiere principalmente a la disposición de actores locales para contar con un equipo de profesionales Servicio País y con aliados estratégicos, que aporten a la intervención. En efecto, dado el modelo de intervención del componente, es preciso contar con una institución de acogida para el equipo SP, sino es imposible la intervención. Históricamente, estas instituciones de acogida han sido, en su mayoría, los municipios. Además, se requiere instituciones aliadas, cuya interacción es necesaria para producir los bienes y servicios del componente.

### ***Metodología de construcción de listado de territorios focalizados.***

---

<sup>92</sup> SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO8. UNIDAD DE ANÁLISIS TERRITORIAL, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN, DIVISIÓN DE POLÍTICAS Y ESTUDIOS, “(2008), **Actualización estudio, diagnóstico y propuesta para territorios aislados**, Santiago, junio.

La primera focalización de territorios, realizada por el componente, fue en sus inicios el año 1995. En dicho ejercicio se utilizó como base los “Mapas Territoriales de la Pobreza por regiones, Áreas y Comunas Prioritarias” desarrollados por las Secretarías Regionales Ministeriales de Planificación y Coordinación (SERPLAC)<sup>4</sup>. (Mideplan, Julio 1995).

Los Mapas Territoriales se presentaron en dos listados: Grupo A, Áreas de desarrollo urbano-rural, en el que se priorizaron 53 comunas; y Grupo B, Áreas de pobreza de grandes ciudades, en el que se priorizaron 71 áreas pobres de grandes ciudades. El Componente utilizó, en este primer ejercicio el listado definido como Grupo A.

Conforme avanzaron en el país, los estudios referidos a la temática de Ruralidad y Pobreza y vulnerabilidad, la FSP fue incorporando nuevas comunas al listado inicial de Población Objetivo del Componente SPR, y también fue eliminando comunas del listado original. Para el periodo en evaluación (2005-2008), por ejemplo, se utilizaron los siguientes estudios como fuentes de información para seleccionar las comunas elegibles:

- Niveles de Pobreza y vulnerabilidad (quintil 1, 2 y 3), CASEN.
- Índice de Desarrollo Humano PNUD.
- % de Población Rural INE (Subdere y Asociación Chile de Municipalidades)<sup>5</sup>.
- Índices de Aislamiento CIDEZE.
- Y se mantuvieron algunas comunas priorizadas como Grupo A en “Los Mapas territoriales de pobreza por región, área y comuna prioritaria”.
- Comunas Rurales PNUD: 159 comunas
- % de Población Rural INE (Subdere y Asociación Chile de Municipalidades)<sup>7</sup>: 172 comunas.
- Índices de Aislamiento CIDEZE: 151 comunas (bajo la posición 150 en el ranking nacional).
- Y se mantuvieron algunas comunas priorizadas como Grupo A en “Los Mapas territoriales de pobreza por región, área y comuna prioritaria”: 53 comunas.

Luego de la primera selección inicial de Comunas elegibles por el Componente SPR, este listado fue acotado respondiendo al criterio de “Viabilidad Técnica” y “Viabilidad Política”; para quedar, finalmente, en un listado de 123 comunas elegibles para el periodo señalado. En el cuadro siguiente está el detalle de las Comunas seleccionadas y la razón de su selección



**CUADRO DE SELECCIÓN DE TERRITORIOS EN BASE A LOS CRITERIOS DEFINIDOS POR LA FSP PARA EL COMPONENTE SERVICIO PAÍS RURAL**

REGIONES	COMUNAS ELEGIBLES	Priorizado como GRUPO A (Mideplan 1995)	Comunas Rurales (PNUD)	Indice de Aislamiento según Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.		% de Población RURAL (INE) Según Subiere y Asociación Chilena de Municipalidades	Seleccionada por:
				Ranking	Indice		
Región de Arica y Parinacota	Camarones		Región no incluida en el estudio PNUD	9	0,6550824	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Putre	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	75	0,4382667	34,05%	Priorizada 1995; dentro 150 comunas más aisladas
Región de Tarapacá	Camiña		Región no incluida en el estudio PNUD	8	0,5675143	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Huara		Región no incluida en el estudio PNUD	70	0,4417964	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Pozo Almonte		Región no incluida en el estudio PNUD	196	0,3118417	39,40%	más del 35% de Ruralidad INE
Región de Antofagasta	Mejillones		Región no incluida en el estudio PNUD	250	0,2402883	5,45%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Antofagasta		Región no incluida en el estudio PNUD	298	0,0625920	0%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	San Pedro de Atacama	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	107	0,1011260	65,69%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Calama	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	283	0,1403112	1,18%	Priorizada 1995
	Tocopilla	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	288	0,1353066	3,97%	Priorizada 1995
	María Elena		Región no incluida en el estudio PNUD	251	0,2399138	1,69%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
Región de Atacama	Alto del Carmen		Región no incluida en el estudio PNUD	16	0,5394412	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Caldera		Región no incluida en el estudio PNUD	208	0,2879861	0,89%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios

	Diego de Almagro		Región no incluida en el estudio PNUD	247	0,2448602	5,33%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Freirina		Región no incluida en el estudio PNUD	105	0,4033218	43,73%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Chañaral	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	276	0,1767093	2,25%	Priorizada 1995
	Vallenar	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	270	0,1943363	9,85%	Priorizada 1995
	Tierra Amarilla		Región no incluida en el estudio PNUD	170	0,3383802	38,40%	más del 35% de Ruralidad INE
	Huasco		Región no incluida en el estudio PNUD	195	0,3130574	21,11%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
Región de Coquimbo	Los Vilos			174	0,3366051	23,24%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Andacollo			180	0,3261767	7,06%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Canela	Priorizada	Rural	66	0,4517808	81,06%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Illapel		Rural	231	0,2594058	28,69%	comuna Rural PNUD
	Paihuano			17	0,5394347	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Punitaqui	Priorizada	Rural	81	0,4327258	59,12%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Monte Patria		Rural	95	0,4134553	53,46%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Ovalle	Priorizada	Rural	252	0,2394140	23,79%	Priorizada 1995; comuna Rural PNUD
	Combarbalá			143	0,3643889	61,50%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Rio Hurtado	Priorizada	Rural	24	0,5223247	100%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Salamanca		Rural	110	0,3996055	44%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
Región de Valparaíso	Calle Larga			142	0,3650601	52,20%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas

	Los Andes	Priorizados las Unidades Vecinales	Rural	277	0,1691696	9,96%	Priorizada 1995; comuna Rural PNUD
	Llay-Llay		Rural	207	0,2899884	27,68%	comuna Rural PNUD
	Petorca	Priorizada		79	0,4342708	39,10%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Cabildo		Rural	132	0,3802528	34,31%	comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	San Antonio	Priorizados las Unidades Vecinales		293	0,1158678	4,78%	Priorizada 1995
Región del Libertador Bdo O'higgins	Codegua		Rural	209	0,2864743	48,42%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	Quinta de Tilcoco		Rural	173	0,3366313	54,78%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	Litueche		Rural	157	0,3492090	52,86%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	Coinco			197	0,3113581	28,25%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Coltauco		Rural	149	0,3554118	30,78%	comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Graneros		Rural	242	0,2497857	11,50%	comuna Rural PNUD
	Lolol	Priorizada		114	0,3961271	69,49%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Marchihue		Rural	125	0,3844463	61,72%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Mostazal		Rural	248	0,2446360	18,51%	comuna Rural PNUD
	Palmilla		Rural	91	0,4171155	75,16%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Pichidegua		Rural	162	0,3456870	69,25%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	Nancagua			178	0,3291479	47,87%	más del 35% de Ruralidad INE
	Rancagua			297	0,0693327	3,68%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Peralillo		Rural	181	0,3259681	44,26%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
Región del Maule	Parral		Rural	183	0,3252688	34,57%	comuna Rural PNUD
	Licantén			139	0,3750253	45,87%	más del 35% de Ruralidad INE;

						dentro 150 comunas más aisladas	
	Vichuquén			169	0,3391557	69,41%	más del 35% de Ruralidad INE
	Rauco		Rural	85	0,4288618	58,48%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Chanco	Priorizada		77	0,4365599	56,05%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Colbún		Rural	41	0,4812998	66,24%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Maule		Rural	172	0,3376082	47,75%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	San Clemente		Rural	160	0,3473408	72,60%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	San Javier		Rural	190	0,3195253	46,98%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	San Rafael			188	0,3212101	50,47%	más del 35% de Ruralidad INE
	Villa Alegre		Rural	64	0,4544189	59,81%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Pencahue		Rural	130	0,3814603	70,98%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Constitución		Rural	229	0,2615238	22,69%	comuna Rural PNUD
	Yerbas Buenas	Priorizada	Rural	49	0,4697957	100%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
Región del Biobío	Tirua	Priorizada	Rural	25	0,5199245	69,96%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Alto Biobío			74	0,4382728	82,03%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Antuco			50	0,4694300	44,20%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Cabrero			155	0,3506960	28,78%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Florida			94	0,4148947	60,03%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Coihueco		Rural	98	0,4131317	68,89%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Negrete		Rural	101	0,4075761	33,85%	comuna Rural PNUD; dentro 150

							comunas más aisladas
	Tomé			253	0,2367577	12,48%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Lebu			262	0,2198562	10,90%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Coronel			243	0,2492680	5,07%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	San Fabián			38	0,4892432	60,33%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Ninhue		Rural	40	0,4833571	69,51%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Yumbel		Rural	116	0,3945418	47,57%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
Región de la Araucanía	Curacautín			166	0,3431373	30,12%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Chol Chol			S.I.	S.I.	53,76%	más del 35% de Ruralidad INE
	Melipeuco			11	0,5493873	63,07%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Carahue	Priorizada	Rural	106	0,4016049	57,09%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Saavedra	Priorizada		30	0,5002616	73,40%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Toltén		Rural	52	0,4667609	47,99%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Collipulli		Rural	150	0,3542058	27,97%	comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Los Sauces			57	0,4605169	55,43%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Puren			71	0,4410929	44,40%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Lumaco	Priorizada	Rural	32	0,4979373	63,23%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Renaico			115	0,3959120	18,63%	dentro 150 comunas más aisladas
	Traiguén			159	0,3485237	29,35%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos

							presentados por los Municipios
	Lonquimay	Priorizada		28	0,5154470	66,23%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
Región de los Ríos	Lago Ranco	Priorizada	Rural	31	0,4979461	71,96%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Los Lagos		Rural	129	0,3817183	56,06%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Máfil		Rural	103	0,4047547	47,05%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
Región de Los Lagos	Quellón			73	0,4385066	35,09%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Dalcahue		Rural	37	0,4906039	45,14%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Calbuco		Rural	72	0,4401786	64,05%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Quemchi			20	0,5305933	70,03%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Los Muermos		Rural	118	0,3913606	59,85%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Cochemó			10	0,5566334	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Fresia		Rural	133	0,3786502	53,31%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	San Juan de la Costa		Rural	14	0,5428512	88,32%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Chaiten			176	0,3317006	41,57%	más del 35% de Ruralidad INE
	Futaleufú			58	0,4603883	41,41%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Palena			22	0,5256436	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
Río Negro			86	0,4287140	60,65%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas	
Región de Aisén	Cisnes	Priorizada	Región no incluida en el estudio PNUD	89	0,4187985	50,09%	Priorizada 1995; más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas

	Guaitecas		Región no incluida en el estudio PNUD	51	0,4689450	3,60%	dentro 150 comunas más aisladas
	Cochrane		Región no incluida en el estudio PNUD	111	0,3992180	20,00%	dentro 150 comunas más aisladas
	Lago Verde		Región no incluida en el estudio PNUD	13	0,5483428	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Aisen		Región no incluida en el estudio PNUD	227	0,2627036	9,82%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Tortel		Región no incluida en el estudio PNUD	19	0,5342424	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Río Ibañez		Región no incluida en el estudio PNUD	12	0,5486156	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Chile Chico		Región no incluida en el estudio PNUD	153	0,3515281	28,47%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
Región de Magallanes	San Gregorio		Región no incluida en el estudio PNUD	21	0,5291185	100%	más del 35% de Ruralidad INE; dentro 150 comunas más aisladas
	Punta Arenas		Región no incluida en el estudio PNUD	296	0,0806994	2,79%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Porvenir		Región no incluida en el estudio PNUD	238	0,2535668	12,61%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	Natales		Región no incluida en el estudio PNUD	267	0,2047451	11,57%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
Región Metropolitana	Lampa		Rural	257	0,2304874	30,95%	comuna Rural PNUD
	Curacavi		Rural	224	0,2662564	39,56%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD
	El Monte		Rural	212	0,2828109	16,76%	comuna Rural PNUD
	Padre Hurtado		Región no incluida en el estudio PNUD	218	0,2747298	13,20%	Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios
	San Pedro		Rural	90	0,4171233	100%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD; dentro 150 comunas más aisladas
	Til Til		Rural	219	0,2746243	44,52%	más del 35% de Ruralidad INE; comuna Rural PNUD

Fuente. MINUTA COMPLEMENTARIA. Focalización componente Servicio País Rural

En color **amarillo** se señalan los criterios que cada territorio cumple, bajo el formato definido por el Componente.

### Componente 3 Adopta un Herman@

Este componente focaliza sus beneficiarios en niños y niñas de escuelas municipales que cursan entre 2º y 6º Básico que se encuentran en situación de pobreza no indigente y en situación de indigencia (50% de la cobertura total como compromiso con Chile Solidario), que habitan en localidades urbanas de 8 regiones del país (I, III, IV, V, VII, VIII, IX y RM).

Para identificar a esta población, el sistema de focalización y selección considera los siguientes criterios que deben cumplir los niños y niñas:

- habitar en comunas urbanas y pertenecer a escuelas municipales
- pertenecer a escuelas municipales con puntaje SIMCE bajo el promedio nacional territoriales (regiones y comunas) y sociales;
- pertenecer a escuelas catalogadas como categoría 4 en el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)<sup>22</sup>;
- pertenecer a las categorías 1ª y 2ª prioridad<sup>25</sup> del Sistema Nacional de Asignación con equidad (SINAE) que desarrolla la JUNAEB para la selección y priorización de becarios del Programa de Alimentación Escolar;
- pertenecer a familias en situación de pobreza no indigente o en situación de indigencia, que se mide a partir de los resultados de la Ficha CAS 2 que aplican los municipios y la participación en el Programa Puente del Sistema Chile Solidario.

El Programa no considera que se deban cumplir todos estos criterios juntos. Los que son requisitos obligatorios son habitar en comunas urbanas y pertenecer a escuelas municipales. Se prioriza la aplicación del criterio categoría IVE sobre los otros para determinar la situación de pobreza.

Junto a estos criterios, las escuelas son seleccionadas también por la disposición de sus directivos y docentes para ser parte del Programa.

Sobre la base de estos criterios, la selección final de los niños y niñas beneficiarios incluye también criterios referidos a su vulnerabilidad, a saber:

- familias que viven en condiciones de hacinamiento
- familias monoparentales con jefatura femenina
- familias donde el jefe de hogar está inactivo o tiene ocupación informal,
- familias que representan minorías
- estudiantes en Riesgo de Deserción Escolar.

Esta información es proporcionada por el establecimiento escolar. Estos criterios sirven como indicación para dar cuenta de su vulnerabilidad y finalmente la selección la realiza el establecimiento escolar de acuerdo a su apreciación de la situación del niño o niña.

Finalmente, en el caso de existir mayor población con las mismas características antes señaladas, que la cobertura disponible del componente, se define de acuerdo al mayor

---

<sup>22</sup> El Índice de vulnerabilidad escolar IVE es un índice que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) otorga según el grado de vulnerabilidad social de los distintos establecimientos educacionales. Es el porcentaje de niños matriculados en el establecimiento que están en situación de vulnerabilidad (1ª, 2ª o 3ª prioridad) según el SINAE de JUNAEB.

<sup>25</sup> El SINAE es un sistema de selección y priorización de becarios del PAE (Programa de Alimentación Escolar). La información se obtiene de los estudiantes y sus familias a través de una encuesta. La **1ª Prioridad** corresponde a estudiantes en condición de extrema pobreza (indigencia) y estudiantes que estén incorporados al Sistema Chile Solidario.



interés del niñ@ y la familia por participar y comprometerse a colaborar con el programa.

#### **Componente 4 Servicios Comunitarios**

Este componente se ejecuta en las regiones V, VIII y Metropolitana y focaliza su acción en jóvenes de entre 18 y 30 años y mujeres entre 18 y 55 años, desempleados en situación de pobreza y que posean enseñanza media completa o al menos segundo año medio aprobado. El Ministerio del Trabajo selecciona las regiones donde operará el convenio, considerando aquellas que tienen un promedio de desempleo más alto que el nacional.

Dentro de dichas regiones, el componente selecciona las comunas donde intervendrá de acuerdo a los siguientes criterios:

- Nivel de desempleo superior al promedio a nivel regional y comunal (zona urbana) (Estadísticas Trimestrales de Desocupación INE, Estadísticas Dirección de Pro-Emplo, MINTRAB , Universidad de Chile.)
- Existencia de organismos locales que tengan las capacidades de ser co-ejecutores del Programa<sup>93</sup>.

Los trabajadores comunitarios seleccionados deben cumplir los siguientes criterios:

- Jóvenes de entre 18 y 30 años y mujeres entre 18 y 55 años.
- Ser desempleados, condición que se establece a través de la entrega de un certificado de desempleo emitido por las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) de las comunas de intervención
- Enseñanza media completa o al menos segundo año medio aprobado, acreditado a través de la licencia o del certificado de Enseñanza Media.

La selección de los trabajadores incluye además la realización de una evaluación técnica y psicológica realizada por personal especializado contratado por la Fundación, donde se establece que estén aptos para desempeñar su labor, a la vez que se recoge su experiencia laboral.

Respecto de la población beneficiaria de los servicios comunitarios, no existen criterios ni mecanismos de focalización, más allá de que habiten en las comunas priorizadas.

Una descripción de los mecanismos de selección por tipo de servicio entregado, se presenta en el siguiente cuadro:

---

<sup>93</sup> Como se señaló en el capítulo 1.6.a, el programa se co-ejecuta con instituciones socias, quienes en conjunto con el equipo central del componente y de los profesionales servicio país (COMPONENTE1) se hacen cargo de intervenciones específicas en los territorios. Los criterios que deben cumplir estas instituciones para formar parte de la ejecución del componente, son: tener experticia técnica en un área de servicios sociales (habitabilidad, salud o educación), la presencia y trabajo previo en los territorios identificados, capacidad institucional y experiencia en gestión de proyectos sociales, e interés y voluntad de trabajar conjuntamente sobre las bases de las directrices técnicas orientadoras.

AREA DE SERVICIOS	SERVICIOS	USUARIOS	CRITERIOS DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN (QUIÉN Y CÓMO SE HACE"?)
SALUD	Servicios de cuidados domiciliarios de adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adultos mayores</li> <li>- Familiares, Cuidadores y/o Tutores de Adultos Mayores</li> <li>- Apoderados y/o Adultos significativos de los Niños.</li> </ul>	- Adultos Mayores en condición de Semi Valencia o Postramiento.	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de fichas en los consultorios y Cesfam u Oficinas de atención al Adulto Mayor de los Municipios.</li> <li>- Catastro casa por casa en los territorios de la intervención</li> </ul>
	Servicios de educación para la salud y estilos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños y niñas entre 4-15 años</li> <li>- Apoderados y/o Adultos significativos de los Niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños del Primer ciclo básico, sin distinciones especiales entre ellos.</li> <li>- Apoderados de los niños atendidos por el servicio</li> </ul>	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia. <u>Procedimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto directo con las Escuelas y Colegios, antes de iniciar el proceso de convocatoria</li> <li>- Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados</li> </ul>
	Servicios de primer apoyo y prevención de violencia contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres víctimas de violencia domestica.</li> <li>- Mujeres y comunidad en General</li> </ul>	Para actividades de promoción: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres que soliciten información y/o orientación relativa al tema.</li> <li>- Comunidad en General</li> </ul> Para actividades de 1° apoyo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres que hayan sido o estén siendo victimas de violencia y que requieren acompañamiento, orientación y/o contención.</li> </ul>	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de fichas en los consultorios y Cesfam u Oficinas de la Mujer de los Municipios.</li> <li>- Instalación de Stand de información a cuyo lugar se acercan usuarios espontáneamente.</li> <li>- Catastro en los territorios asignados. En este caso esta última alternativa se da por información manejada previamente por las trabajadoras.</li> </ul>
	Servicio de atención a personas con discapacidad psíquica y mental	- Jóvenes y/o adultos que presenten discapacidad física y mental moderada.		<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de fichas en los centros de atención de la Fundación Rostros Nuevos, en coordinación con los equipos de cada centro.</li> <li>- Búsqueda de fichas en los consultorios y Cesfam u Oficinas de la Mujer de los Municipios.</li> </ul>
EDUCACIÓN	Servicios Comunitarios de cuidado, potenciación y animación de párvulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infantes de 0 a 3 años</li> <li>- Niños y niñas Preescolares de Educación Parvularia</li> <li>- Apoderados y/o Adultos significativos de los Niños e Infantes.</li> </ul>	Para la entrega de servicios autónomos por parte de la TTCC en Sedes sociales u hogares <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños que no asistan a ningún establecimiento de educación preescolar</li> </ul>	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia. <u>Procedimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto directo con los jardines y salas cunas, antes de iniciar el proceso de convocatoria</li> <li>- Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados.</li> </ul>
	Servicios Comunitarios de Apoyo Escolar y Desarrollo Cultural e Integral de la Infancia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños y niñas de Primer y Segundo Ciclo Básico 6 a 12/14 años</li> <li>- Apoderados y/o Adultos significativos de los Niños</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños con bajo rendimiento académico.</li> <li>- Niños con problemas de integración escolar</li> </ul>	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia. <u>Procedimiento:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contacto directo con las Escuelas y Colegios, antes de iniciar el proceso de convocatoria</li> </ul>

	Servicios Comunitarios de Cuidado y Apoyo Educativo a Personas con Discapacidad y/o Vulnerada en sus Derechos	- Niños y niñas de Primer y Segundo Ciclo Básico 6 a 12/14 años que presenten discapacidad física y/o mental moderada	- Niños con bajo rendimiento académico. - Niños con problemas de integración escolar	- Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados <u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia. <u>Procedimiento:</u> - Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados - Referencias de Centro de Rehabilitación
HABITABILIDAD	Servicio de Vivienda y Vida Comunitaria	- Comités de allegados - Condominios de vivienda social	- Agrupación de pobladores de una misma comunidad, grupo habitacional o condominio que no cuente con regularización de administrativa.	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia. <u>Procedimiento:</u> - Catastro en las Oficinas de Vivienda de los Municipios - Visitas directas a los condominios sociales para consultar directamente si están regularizados. - Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados
	Servicio de Medio Ambiente, Espacio Público y Reciclaje Comunitario	- Organizaciones sociales - Comunidad en general entre 5 – 60 años.	- Organizaciones sociales presentes en los territorios intervenidos - No existen criterios de selección para la comunidad en general, la invitación a las actividades son abiertas y en espacios públicos.	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u> - Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados - Catastro a través de la Dirección de Gestión Comunitaria del Municipio
	Servicio de Medio Ambiente, Espacio Público y Reciclaje Comunitario	- Organizaciones sociales - Comunidad en general entre 5 – 60 años.	Organizaciones sociales presentes en los territorios intervenidos - No existen criterios de selección para la comunidad en general, la invitación a las actividades son abiertas y en espacios públicos.	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u> - Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados - Catastro a través de la Dirección de Gestión Comunitaria del Municipio
	Servicio de Bibliotecas y Telecentros Comunitarios	- Organizaciones sociales - Comunidad en general entre 5 – 60 años.	Organizaciones sociales presentes en los territorios intervenidos - No existen criterios de selección para la comunidad en general, la invitación a las actividades son abiertas y en espacios públicos.	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u> - Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados - Catastro a través de la Dirección de Gestión Comunitaria del Municipio - Catastro en Escuelas y Colegios del Territorio
	Servicio de Promoción de una Cultura de Entornos para Asentamientos Humanos Vulnerables	- Niños y niñas de Educación Básica entre 6-14 años	- Niños del Primer ciclo básico, sin distinciones especiales entre ellos. Apoderados de los niños atendidos por el servicio	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia. <u>Procedimiento:</u> - Contacto directo con las Escuelas y Colegios, antes de iniciar el proceso de convocatoria - Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados
	Servicio de Gestión Ambiental y Cultural Comunitaria a partir	- Organizaciones sociales - Comunidad en general entre 5 – 60 años.	Organizaciones sociales presentes en los territorios intervenidos - No existen criterios de selección para	<u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor. <u>Procedimiento:</u>

	del rescate de la historia local		la comunidad en general, la invitación a las actividades son abiertas y en espacios públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados intervención</li> <li>- Catastro a través de la Dirección de Gestión Comunitaria del Municipio</li> </ul>
	Servicio de Apoyo Técnico Social para la Postulación a Programas Habitacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comités de allegados</li> <li>- Condominios de vivienda social</li> </ul>	- Agrupación de pobladores de una misma comunidad, grupo habitacional o condominio que no cuente con regularización de administrativa.	<p><u>Responsable:</u> Trabajadores(as) Comunitarios(as) acompañados por el Equipo Ejecutor, y gestiones realizadas directamente por la Institución socia.</p> <p><u>Procedimiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Catastro en las Oficinas de Vivienda de los Municipios</li> <li>- Visitas directas a los condominios sociales para consultar directamente si están regularizados.</li> <li>- Catastro en Sedes Vecinales y en los territorios asignados</li> </ul>

## Componente 5 Vivienda en Zonas Aisladas

La población beneficiaria focalizada está constituida por las familias del 1° y 2° quintil y de ingresos y vulnerables que habita en localidades rurales y aisladas de 13 comunas de las regiones II, X y XI, priorizadas por el Ministerio de Vivienda, que constituyen la demanda potencial de soluciones habitacionales a abordar a través del Fondo Solidario para la Vivienda I y II<sup>94</sup>, Programa de Subsidio Rural<sup>95</sup> y Programa Protección del Patrimonio Familiar<sup>96</sup>.

Las comunas rurales donde se ejecutará el programa, son seleccionadas en acuerdo con el MINVU, en relación a los siguientes criterios:

- Insuficiente o falta de oferta de Empresas de Gestión Social Inmobiliaria (EGIS) y Prestadores de Asistencia Técnica (PSAT), entidades definidas por el MINVU para asesorar a las familias en la postulación. Esta información es entregada por los SERVIU.
- Factibilidad para la ejecución del programa: Existencia de medios para ejecutar la solución (por ejemplo, si la vivienda es nueva deben existir terrenos en la localidad y/o comuna factibles de utilizar); disposición de los beneficiarios a organizarse en comités de vivienda y capacidad de ahorro; voluntad del Municipio o SERVIU para ser facilitador en los procesos de organización de la demanda y postulación a beneficios.

La selección de las familias beneficiarias se realiza en conjunto con los SERVIU's Regionales y Municipios, aplicando los siguientes criterios:

- Familias pertenecientes al I y II quintil con mayores niveles de vulnerabilidad, según Ficha de Protección Social (MIDEPLAN).
- Familias que presentan situaciones de carencia habitacional, entendidas como<sup>97</sup>: a) no son propietarias de una vivienda; b) son propietarias de una vivienda que presenta deterioro y carencias que no permiten el desarrollo de las personas que viven en ella; c) su entorno está en proceso de obsolescencia lo que vulnerabiliza y segrega a las familias que ahí habitan.

A partir del cumplimiento de estos criterios, el Programa priorizó en su fase piloto (2008) a las familias registradas en los SERVIUs Regionales y con procesos iniciados para acceder a una solución habitacional y detenidos por razones de diversa índole: técnicas, económicas, legales o sociales (familias denominadas “rezagadas” en el sistema público). Ello se debió a que se busca hacer uso efectivo de subsidios disponibles en las regiones focalizadas y, que por falta de proyectos ingresados y aprobados, quedaban si ser utilizados en los últimos años.

---

<sup>94</sup> Este programa del MINVU ofrece subsidios habitacionales a familias chilenas que viven en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social, para comprar o construir viviendas. Ver: [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

<sup>95</sup> Este programa ofrece subsidios habitacionales a familias chilenas que viven en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social en zonas rurales, para construir viviendas sociales en forma individual. [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

<sup>96</sup> Este programa ofrece subsidios habitacionales a las familias chilenas para mejorar el entorno y mejorar o ampliar su vivienda. [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

<sup>97</sup> La Carencia Habitacional corresponde al criterio de selección de los programas habitacionales que aplica el MINVU, incorporado luego de la implementación de la Ficha de Protección Social en reemplazo de la Ficha CAS II. El puntaje de carencia habitacional se obtiene descontando al puntaje de la Ficha de Protección Social, los puntos obtenidos de los siguientes factores: allegamiento, hacinamiento, vivienda precaria, carencia de agua y de sistema de eliminación de excretas. Dichos hogares tienen puntajes de carencia habitacional inferiores a 11.734 puntos, puntaje de corte para postular a subsidios habitacionales, que conforman la población objetivo del componente. Son los hogares que cumplen requisitos de puntaje para acceder a los programas habitacionales con los que trabaja el componente (Fondo Solidario; Título I y II, Subsidio Rural y Programa de Protección del Patrimonio Familiar).

## **D Criterios de Asignación de Recursos**

### **Componente 1: Jóvenes Servicio País**

El proceso de difusión y convocatoria dirigida a profesionales jóvenes, se financia a través de una donación que realiza anualmente la empresa Loweporta, por lo que en este caso no existe una asignación de recursos financieros para el desarrollo de tales actividades. Sin embargo, estos recursos son considerados y registrados como aporte al componente programático Servicio País Rural.

Por otra parte, para financiar el proceso de selección de los profesionales cada componente programático aporta un monto por cupo a cubrir de acuerdo a la cantidad de profesionales que necesita contratar para realizar las intervenciones planificadas anualmente. En este proceso el principal costo está asociado al pago de remuneraciones a grupo de psicólogos encargados de realizar la evaluación y selección de los postulantes.

Para el desarrollo de actividades de capacitación a través de la modalidad presencial, se realiza una asignación de recursos considerando un costo por profesional, estimado en base a información de costos históricos y un programa de capacitación compuesto por un módulo transversal y uno específico de cada componente. Para el desarrollo de un programa de capacitación bajo la modalidad e-learning, anualmente se destinan recursos para cubrir los gastos de operación de una plataforma informática utilizada para tal efecto.

Para las actividades asociadas a asesoría técnica, se destinan recursos utilizando como criterios: i) información histórica de costos y ii) una cantidad estimada de asesorías anuales, para financiar gastos de transporte y alojamiento de los asesores que se desplazan desde Santiago a regiones y a interior de las regiones en el caso de asesorías locales.

Los recursos orientados a financiar las remuneraciones de los asesores a nivel central y regional, se estiman en función del modelo de intervención adoptado por cada componente, que determina las modalidades de asesorías, el perfil y finalmente, el número de asesores que se requieren.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

Los recursos asignados a este componente provienen principalmente de MIDEPLAN a través de la Ley de Presupuestos. La magnitud del monto asignado está directamente relacionado con la cantidad de profesionales que participa en las intervenciones planificadas anualmente.

La asignación de recursos a cada uno de los subcomponentes está ligada a la cantidad de intervenciones planificadas y el número de profesionales que participarán en su ejecución. Durante el período en evaluación 2005-2008, se asignaron recursos a las oficinas regionales de la Fundación para financiar un Director del componente, una secretaria y los costos de operación, estimados en función los costos históricos y el número de intervenciones planificadas para el año.

Anualmente se asignan recursos para financiar el proceso de reclutamiento y capacitación de los profesionales que participan en la ejecución. La cantidad de

recursos transferidos corresponde a una proporción del gasto total indexada al número de profesionales Servicio País pertenecientes al componente (no se considera profesionales encargados de la administración).

### Componente 3: Adopta un Hermano

Se financia mayoritariamente a través de recursos provistos por MIDEPLAN vía Ley de Presupuestos. Hasta el año 2008 el SENAME también proporcionaba recursos por la misma vía. Por otra parte, existen recursos aportados por empresas privadas y apoyo desde la JUNAEB a través de meriendas que son entregadas a niños y niñas beneficiarios del componente.

Durante el período de evaluación 2005-2008, se transfirieron recursos a las oficinas regionales de la Fundación con el propósito de financiar un Director del componente y costos de operación, estimados en base a los costos históricos y el número de intervenciones planificadas para el año.

Cada año, se asignan recursos para financiar el proceso de reclutamiento y capacitación de los profesionales que participan en la ejecución de las intervenciones. La cantidad de recursos transferidos corresponde a una proporción del gasto total indexada al número de profesionales Servicio País pertenecientes al componente (no considera los monitores, tutores y profesionales asociados a la administración).

Por otra parte, se asignan recursos a cada subcomponente en función de la cobertura de beneficiarios, considerando un monto fijo por niño o niña, destinado a financiar las actividades que realizan junto a los monitores y tutores.

### Componente 4: Servicios Comunitarios

Una parte importante de los recursos asociados a este componente son asignados por MINTRAB a través de la Ley de Presupuestos. Un porcentaje mayoritario de recursos se asigna a la contratación de trabajadores comunitarios (personas desempleadas) y el resto cubre costo de soporte técnico y administración proporcionado por la fundación y otras instituciones aliadas (preferentemente ONG's, Municipios y Servicios de Salud) que participan en la ejecución de las intervenciones. Cabe señalar que MINTRAB establece un porcentaje máximo de recursos que pueden ser utilizados para financiar soporte técnico y administración del componente.

A partir del 2008, se asignan recursos para financiar las remuneraciones de directores y personal administrativo a nivel regional, además de los gastos de operación estimados en base a costos históricos y el número de intervenciones programadas para el año.

Por otra parte, se asignan recursos a cada una de las regiones para financiar las remuneraciones de los profesionales Servicio País y personal administrativo (que trabaja en terreno apoyando la función del profesional), dotación que se define en función de las intervenciones planificadas anualmente.

La asignación de recursos destinada a pagar los sueldos de los trabajadores comunitarios se define en función de la cobertura regional comprometida con el MINTRAB. Además, se consideran recursos para la capacitación de dichos trabajadores en base a un monto por persona (definido anualmente en convenio con MINTRAB).

Existe una transferencia de recursos a las instituciones aliadas para financiar costos de operación en terreno, definido en función de la cantidad de trabajadores comunitarios y los costos asociados al proceso de selección de los trabajadores, estimados en base a un valor unitario por cupo a cubrir (se determina en función de los costos históricos y está sujeto a restricciones de gastos administrativos establecidas por el MINTRAB).

Anualmente, se asignan recursos para financiar el proceso de reclutamiento y capacitación de los profesionales que participan en la ejecución de las intervenciones. La cantidad de recursos transferidos corresponde a una proporción del gasto total indexada al número de profesionales servicio país pertenecientes al componente.

#### Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

Este componente es financiado a través de recursos provenientes del MINVU, entregados anualmente vía Ley de Presupuestos. Cada año, se asignan recursos para financiar las remuneraciones de los coordinadores regionales y los gastos de operación de las oficinas regionales, estimados en base a costos históricos de los otros componentes programáticos (dado que se trata de un componente nuevo) y el número de intervenciones planificadas.

Otra asignación de recursos relevante está asociada al financiamiento de las remuneraciones de los profesionales asignados a cada región para ejecutar as intervenciones programadas.

Al igual que el resto de los componentes programáticos, Vivienda en Zonas Aisladas desde un inicio ha tenido que asignar recursos para financiar el proceso de reclutamiento y capacitación de los profesionales que participan en la ejecución de las intervenciones. La cantidad de recursos transferidos corresponde a una proporción del gasto total indexada al número de profesionales Servicio País pertenecientes al componente.

### **E. Transferencia de Recursos y Modalidad de Pago**

#### Componente 1: Jóvenes Servicio País

En el contexto del proceso de reclutamiento de jóvenes y profesionales, la Fundación gestiona aportes de terceros; empresas de publicidad para diseñar e implementar la campaña de difusión asociada a la convocatoria. Por lo general, este servicio es financiado a través de empresas privadas vía donaciones. Posteriormente, contrata a profesionales, principalmente psicólogos, para desarrollar las entrevistas, evaluación y selección de los postulantes. La adquisición de estos servicios se realiza a través de un contrato a honorarios que establece el detalle de las obligaciones de ambas partes. El pago se realiza contra entrega de los informes psico-laboral de cada postulante.

Las capacitaciones y asesoría técnica son realizadas principalmente por profesionales que forman parte de la dotación estable de la fundación, sin embargo para abordar determinadas temáticas se contratan los servicios de empresas de capacitación (no se realiza una licitación pública, se solicitan 3 cotizaciones). Además, se gestiona aportes en horas de capacitación por parte de especialistas y, fundamentalmente, de los equipos profesionales pertenecientes a instituciones aliadas y entregada en el marco de los Convenios de colaboración existentes con éstos. La adquisición de capacitación



externa se materializa a través de un contrato que establece el detalle de los contenidos y metodologías que conforman el servicio y el compromiso de pago por parte de la fundación contra la realización del programa de capacitación.

La participación de profesionales (de planta) y directivos de la Fundación como relatores en los programas de capacitación, así como la participación de los profesionales servicio país, no constituyen un desembolso adicional de recursos ya que forma parte de sus respectivas funciones.

## Componente 2: Servicio País Rural

Este componente opera a través de convenios que se firman con las denominadas instituciones de acogida por una duración de 13 meses. En la práctica estas instituciones corresponden a Municipios que se comprometen con recursos para financiar la vivienda de los profesionales encargados de la ejecución de las intervenciones. Además, los Municipios son los responsables de financiar una oficina y sus gastos de operación que sirve de apoyo a la gestión de los profesionales. Los recursos aportados para el pago de la vivienda son transferidos directamente a una cuenta bancaria de la Fundación mientras que aquéllos destinados a financiar gastos de oficina, por o general son entregados directamente a los profesionales.

Los convenios sirven de marco y respaldo al trabajo que realizan los equipos (aspectos técnicos). Asimismo, establecen aportes en recursos o especies que estas instituciones deben efectuar para el correcto funcionamiento del componente.

En el caso del componente Servicio País Rural, los elementos centrales que se acuerdan con la Fundación dicen relación con las formas de coordinación técnico-administrativa entre el componente y la institución aliada y con los aportes que ésta debe realizar para apoyar la labor de los profesionales en las comunas a las que son destinados: a) La coordinación técnico-administrativa se refiere a: la designación de un profesional de la Institución Aliada como Coordinador Institucional en su representación, el que debe: i) conformar con el Asesor Regional del componente por parte de la Fundación, un equipo de trabajo permanente con el fin de definir y llevar a cabo de manera conjunta, todas aquellas acciones que sean necesarias para el mejor desarrollo de la intervención, ii) Apoyar y asesorar las labores que realizan los profesionales en conjunto con el Asesor Regional del programa, iii) Colaborar en la definición del Plan de Trabajo como marco orientador de la intervención, iv) Participar en las actividades de coordinación que se establezcan de manera conjunta por el equipo regional y central de la Fundación y, v) Mantener informado a su institución de la marcha de la intervención en la comuna. b) Respecto a los aportes de las Instituciones Aliadas, estos corresponden a recursos económicos y materiales para facilitar la permanencia en las comunas y la realización de actividades con los beneficiarios. Lo que incluye, oficina con equipamiento básico, materiales de oficina, movilización dentro de la comuna (ya sea provisión de medio de transporte o bien reembolso de los gastos de transporte, alimentación y alojamiento) por razones de trabajo, reembolso de los gastos en que incurra el profesional por razones de trabajo fuera de la comuna, siempre que hayan sido previamente autorizados por el Coordinador Institucional y, vivienda en la comuna (en este caso puede ser una vivienda o recursos económicos que permitan cubrir parte de los gastos en vivienda), cuyas características y ubicación favorezcan el desarrollo de la intervención.

Los profesionales son contratados por la fundación y hasta el año 2007, la modalidad consistía en un contrato a honorarios más un seguro de salud. Desde el año 2008 se

utiliza un contrato a plazo fijo que incluye el pago de las respectivas leyes sociales. El pago de las remuneraciones se realiza a través de una transferencia electrónica a las cuentas bancarias de los profesionales. En programas urbanos, el sueldo base corresponde a 365 mil pesos más un bono de locomoción equivalente a 40 mil pesos. En el caso de programas rurales, el sueldo base es el mismo que el anterior, sin embargo el bono de locomoción aumenta 65 mil pesos. Con el propósito de promover el trabajo en zonas aisladas, la Fundación entrega un bono mensual por un valor estimado en base a una escala que varía entre el 10% y un 20% del sueldo dependiendo de la zona geográfica (considera sólo aquellas que son rurales), como incentivo a aquellos profesionales que se desempeñan en comunas o localidades clasificadas bajo esta condición. Este bono se paga durante todo el período que dura el contrato.

Este componente no contempla la transferencia de recursos monetarios a los beneficiarios finales.

### Componente 3: Adopta un Hermano

Este componente opera a través de convenios de colaboración entre la Fundación y las escuelas donde se realizan las intervenciones. Si bien las escuelas no asumen responsabilidad de tipo económica, sí comprometen la participación de los profesores y la disponibilidad de espacio físico para que los tutores puedan desarrollar su labor.

Por otra parte, se generan convenios con Municipios a través de los cuáles dichas instituciones se comprometen a transferir recursos monetarios a la Fundación con el propósito de financiar gastos asociados a materiales. Además, el Municipio compromete la disponibilidad de un coordinador que apoye la labor que desarrollan los tutores y monitores a cargo de las intervenciones.

Las instituciones de educación superior (Universidades, Institutos y Centros de Formación Técnica) participan a través de la celebración de convenios donde comprometen esfuerzos orientados a fomentar la participación de sus alumnos y profesionales como tutores y monitores del programa. Por lo general, estas instituciones proporcionan recursos que son valorizados por la fundación y que se traducen principalmente en espacios físicos y materiales de apoyo. En el caso de las universidades, al momento de firmar el convenio comprometen un aporte de 1 millón de pesos. Estos aportes se utilizan para financiar las actividades que los tutores desarrollan con los niños y niñas beneficiarias. Dichos recursos son incorporados al presupuesto del componente y en el caso que la universidad no cumpla con su entrega, éstos son cubiertos con recursos internos provenientes de la asignación que realiza MIDEPLAN.

Antes del año 2007, el equipo de coordinadores (encargados de supervisar tutores y monitores) estaba integrado plenamente por estudiantes en condición de practicantes. El año 2007 la mitad de los coordinadores correspondían a profesionales remunerados a través de honorarios contra la realización de una serie de actividades descritas en el contrato. A partir del año 2008, todos los coordinadores son profesionales y son contratados a través de contrato a plazo fijo que incluye el pago de leyes sociales y un bono de movilización. Por su parte, los tutores y monitores firman un convenio donde se comprometen a participar en el programa y cumplir con determinadas labores. Ellos reciben mensualmente una transferencia de alrededor de 12 mil pesos destinada a financiar las actividades que desarrollan con los niños y niñas beneficiarias. Este dinero se entrega a través de la empresa SERVIPAG contra entrega de una boleta de honorarios emitida por cada tutor (no existen pagos adicionales como movilización u otros).

Este componente no considera la entrega de recursos monetarios a sus beneficiarios finales.

#### Componente 4: Servicios Comunitarios

Este componente es financiado principalmente a través de los recursos que proporciona MINTRAB en el marco del Programa Pro Empleo. A través de un convenio firmado MINTRAB y la Fundación, esta última se compromete a cumplir con un determinado número de contrataciones al año, define los servicios que serán entregados a la comunidad y establece el número profesionales contratados a plazo fijo (incluye pago de leyes sociales más bono de transporte) que serán asignados para apoyar técnicamente la labor de los trabajadores comunitarios. Por su parte, MINTRAB asume la transferencia de recursos para el pago de los trabajadores comunitarios que serán contratados a plazo fijo y establece un monto máximo para ser utilizado como gasto en soporte técnico y administración.

A su vez, la Fundación establece convenios con instituciones aliadas (ONG's, Municipios y Servicios de Salud) que cuentan con experiencia de trabajo en el territorio y conocimiento técnico en algún ámbito, con el propósito de ejecutar de manera conjunta las intervenciones. A través de los convenios se acuerdan tanto los compromisos técnicos-administrativos como los aportes monetarios. La Fundación compromete la transferencia de recursos monetarios a las entidades co-ejecutoras para financiar los honorarios de un coordinador territorial, que lidera el trabajo en terreno, la selección y capacitación de los trabajadores comunitarios y los gastos de operación (principalmente materiales e insumos). La institución aliada debe disponer de un profesional para asumir el rol de coordinador y facilita un espacio físico para el equipo de profesionales y trabajadores comunitarios. Además, compromete recursos monetarios equivalentes al 20% del monto dispuesto por la Fundación para soporte técnico y administración, materiales e insumos. A través de este mecanismo la Fundación accede a recursos de terceros que permiten financiar parte importante de las intervenciones. El principal incentivo de los Municipios consiste en generar oportunidades trabajo para los cesantes de sus comunas. Por su parte, los Servicios de Salud pueden atender aquella demanda no cubierta a través de las intervenciones que realizan los trabajadores comunitarios. Las ONG's visualizan esta alianza como una oportunidad de fortalecer su trabajo territorial y apalancar recursos a través del financiamiento del coordinador que puede dedicar parte de su tiempo al desarrollo de otras labores que la organización defina.

Para la realización de la capacitación, la Fundación transfiere a la institución aliada 45 mil pesos por 90 hrs. (año 2008) destinadas a cada trabajador comunitario (contra entrega de un plan de capacitación y a través de fondos por rendir). Dicha capacitación es realizada por un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), reconocido por el SENCE o universidades, que es seleccionado de común acuerdo entre la institución aliada y la Fundación.

Cada trabajador comunitario recibe un monto equivalente a 3/4 del sueldo mínimo por 30 hrs. de trabajo semanales y es contratado a través de la modalidad a plazo fijo por 3 meses; y en una segunda oportunidad por 3 ó 5 meses más. El pago del sueldo se realiza a través de la empresa SERVIPAG. Si bien el Programa Pro Empleo contrata trabajadores por el sueldo mínimo, la Fundación estableció una jornada laboral equivalente al 66% de una jornada completa y una remuneración mensual correspondiente al 75% del sueldo mínimo como una forma de equilibrar cobertura y calidad, entendiendo que ante una situación de mayor beneficio los trabajadores

asumen un mayor compromiso que repercute positivamente en su desempeño. Es preciso señalar que estas condiciones han sido convenidas entre la Fundación y la institución mandante, el MINTRAB. Para todos los efectos el empleador de los trabajadores comunitarios es la Fundación.

Los beneficiarios finales, entendidos como familias en condición de pobreza, no reciben recursos monetarios sino apoyo por parte de los trabajadores comunitarios y profesionales de la fundación, en materias de salud, empleo, educación y otros ámbitos.

#### Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

En el caso del componente Vivienda en Zonas Aisladas, los elementos centrales que se acuerdan con la Fundación dicen relación con las formas de coordinación técnico-administrativa entre el componente y la institución aliada (fundamentalmente Municipios y SERVIUs Regionales) y con los aportes que ésta debe realizar para apoyar la labor de los profesionales en las comunas a las que son destinados: a) La coordinación técnico-administrativa se refiere a: la designación de un profesional de la Institución Aliada como Coordinador Institucional en su representación, el que debe: i) conformar con el Asesor Regional del componente por parte de la Fundación, un equipo de trabajo permanente con el fin de definir y llevar a cabo de manera conjunta, todas aquellas acciones que sean necesarias para el mejor desarrollo de la intervención, ii) Apoyar y asesorar las labores que realizan los profesionales en conjunto con el Asesor Regional del programa, iii) Colaborar en la definición del Plan de Trabajo como marco orientador de la intervención, iv) Participar en las actividades de coordinación que se establezcan de manera conjunta por el equipo regional y central de la Fundación y, v) Mantener informado a su institución de la marcha de la intervención en la comuna. b) Respecto a los aportes a realizar por las Instituciones Aliadas, estos corresponden a recursos económicos y materiales para facilitar la permanencia en las comunas y la realización de actividades con los beneficiarios. Lo que incluye, oficina con equipamiento básico, materiales de oficina, movilización dentro de la comuna (ya sea provisión de medio de transporte o bien reembolso de los gastos de transporte, alimentación y alojamiento) por razones de trabajo, reembolso de los gastos en que incurra el profesional por razones de trabajo fuera de la comuna, siempre que hayan sido previamente autorizados por el Coordinador Institucional y, vivienda en la comuna (en este caso puede ser una vivienda o recursos económicos que permitan cubrir gastos en vivienda), cuyas características y ubicación favorezcan el desarrollo de la intervención.

a.

Los profesionales Servicio País son contratados a través de la modalidad de plazo fijo y su remuneración mensual se paga a través chequera electrónica o cuenta vista.

b.

Los beneficiarios finales no reciben recursos monetarios a través de los servicios proporcionados por el componente.

### **1.7. Caracterización y cuantificación de población potencial**

Se tienen dos grandes poblaciones potenciales: la correspondiente al Componente 1 Jóvenes Servicio País y la de los componentes 2 al 5 la que se detallará más adelante.

#### **Componente 1 Jóvenes Servicio País**

La población potencial de este componente está conformada por dos tipos. La primera es la de los jóvenes profesionales menores de 35 años provenientes de Universidades,

Institutos de Educación Superior y Centros de Formación Técnica que participan en todos los componentes. La segunda población es la de los Estudiantes de Educación Superior que se vinculan sólo al Componente 3 Adopta un Herman@ en el rol de Tutores y Monitores.

Para estimar la población de los profesionales jóvenes se consideró el total de titulados desde el año 1998<sup>98</sup> hasta el año en 2007 en que la información está disponible en el MINEDUC y en el Consejo de Rectores. El cuadro siguiente muestra los datos de jóvenes titulados por tipo de entidad de educación superior (ES), entre esos años.

**Cuadro N° 2**  
**Titulados por Año, según tipo de entidad de educación superior**  
**1998-2007**  
**N°**

Años	Universidades del Consejo de rectores	Universidades Privadas	Institutos Profesionales	Centros de Formación Técnica	Total
1998 (1)	16.777	4.818	4.089	9.721	<b>35.405</b>
1999 (1)	18.388	6.371	5.966	14.547	<b>45.272</b>
2000 (1)	19.482	9.012	5.602	7.901	<b>41.997</b>
2001 (1)	20.967	8.856	6.601	11.998	<b>48.422</b>
2002 (1)	23.375	9.413	9.437	10.011	<b>52.236</b>
2003 (1)	21.955	10.550	10.314	10.202	<b>53.021</b>
2004 (1)	21.117	10.574	7.872	8.371	<b>47.934</b>
2005 (1)	30.913	15.239	15.048	12.276	<b>73.476</b>
2006 (1)	31.921	16.072	17.216	15.204	<b>80.413</b>
2007 (2)	29.113				<b>29.113</b>

Fuente: (1) MINEDUC; 2 Consejo de Rectores Universidades

Los datos para algunos años son aproximaciones, porque de algunas entidades no se tienen los datos en ese año respectivo.

Bajo el supuesto que al año 1998 la totalidad de los titulados tienen una edad igual o inferior a 25 años, en el cuadro siguiente se indica el total de población potencial de profesionales (titulados). El total de la población titulada se acumula, porque todos son potenciales postulantes al Servicio País en los años siguientes.

**Cuadro N° 3**  
**Población de profesionales jóvenes, según tipo de entidad de educación superior**  
**(2005-2008)**  
**N°**

Años	Universidades del Consejo de rectores	Universidades Privadas	Institutos Profesionales	Centros de Formación Técnica	TOTAL	
					Año	Acumulado
2005	142.061	59.594	49.881	72.751	<b>324.287</b>	<b>324.287</b>
2006	172.974	74.833	64.929	85.027	<b>397.763</b>	<b>722.050</b>
2007	204.895	90.905	82.145	100.231	<b>478.176</b>	<b>1.200.226</b>
2008	234.008	90.905	82.145	100.231	<b>507.289</b>	<b>1.707.515</b>

MINEDUC y Consejo de Rectores

A la población anterior, se agrega la de los Estudiantes de Educación Superior, que se vinculan al Componente 3: Adopta un Herman@ (potenciales Tutores y Monitores), que

<sup>98</sup> Se supuso que se titulaban a los 25 años en ese entonces, por lo que diez años después tendrían 35 años, es decir, todavía estaban habilitados para postular al Servicio País.

se estima a partir de la información de la matrícula total del sistema de educación superior para los años contemplados en el periodo de evaluación, descontando los alumnos nuevos (1º año) ya que este componente no los considera.

**Cuadro N° 4**  
**Población de Estudiantes de Educación Superior por Región**  
**2005 – 2007**  
**Nº**

Región	Estudiantes Entidades Educación Superior (1)		
	2007	2006	2005
I	8.447	14.918	15.956
II	19.859	16.747	15.285
III	3.714	3.259	2.965
IV	17.408	15.609	15.072
V	64.366	61.247	54.889
VI	6.505	2.997	3.039
VII	17.500	14.159	14.161
VIII	64.600	56.409	52.612
IX	18.248	16.077	16.323
X	12.904	20.244	17.760
XI	411	534	129
XII	5.569	3.963	3.573
XIV*	10.621	221.796	219.734
XV*	9.171	0	0
R.M	240.550	0	0
<b>Total</b>	<b>499.873</b>	<b>449.965</b>	<b>433.503</b>
<b>Tasa crecimiento</b>	<b>10%</b>	<b>3,7%</b>	

Fuente: MINEDUC.

Considera los distintos tipos de instituciones que imparten educación superior: Universidades del Consejo de Rectores (CRUCH), Universidades Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

(1) No se cuenta con información para el año 2008

En el cuadro siguiente se suman la población de profesionales jóvenes más los estudiantes de educación superior de cada año, lo que dará una aproximación de la población potencial de profesionales jóvenes (Hasta 35 años) y estudiantes de educación superior (descontado los alumnos de los primeros años) en cada año.

**Cuadro N° 5**  
**Población Potencial del componente 1<sup>99</sup>**  
**2005 – 2008**  
**Nº**

	2005	2006	2007	2008
<b>Profesionales jóvenes</b>	324.287	722.050	1.200.226	1.707.515
<b>Estudiantes de Educación Superior</b>	433.503	449.965	499.873	549.860 (a)
<b>Total</b>	<b>757.790</b>	<b>1.172.015</b>	<b>1.700.099</b>	<b>2.257.375</b>

Fuente. MINEDUC y Consejo de Rectores

(a) Se estimó para el año 2008 un crecimiento del 10% respecto del año anterior, que fue el mismo crecimiento del 2007 respecto del 2006

<sup>99</sup> Se prefirieron los datos del MINEDUC y del Consejo de Rectores por sobre la CASEN, porque permite discriminar acumulativamente por año los titulados y diferenciar los estudiantes de educación superior de los jóvenes profesionales titulados.

Respecto a la caracterización de esta población, cabe señalar que los estudiantes de educación superior tuvieron un explosivo crecimiento desde mediados de la década del 90. En efecto, entre los años 1990 y 2004, la matrícula creció un 238%, impulsada básicamente por la universitaria que subió un 322%. Las universidades pasaron del 53% de las matrículas de educación superior en 1990 al 71% en 2004 y al 80% en 2006<sup>100</sup>.

Aparte del aumento de la oferta de establecimientos de educación superior, éste crecimiento se explica por el aumento en la cobertura de educación media que entre el año 1990 y 2003 subió de un 81 al 93% de la población en edad escolar (CASEN 2003). Por lo tanto, es una población estudiantil que presiona por seguir estudios superiores.

El cuadro siguiente muestra la cobertura de educación superior por quintiles de ingreso.

**Cuadro N° 6**  
**Cobertura Educación Superior (ES) por quintil**  
**1990 a 2003**  
**%**

Quintiles	1990	1994	1998	2000	2003
I	4,4	8,0	8,7	9,4	14,5
II	7,8	10,4	13,3	16,2	21,3
III	12,4	17,2	23,1	28,9	32,8
IV	21,0	33,5	38,8	43,5	46,4
V	40,2	54,2	65,5	65,6	73,7
<b>Cobertura ES</b>	16,5	23,8	29,3	31,5	37,5

Fuente: PNUD-MIDEPLAN (2005)

Los datos anteriores permiten constatar que es en los dos primeros quintiles de ingresos donde hubo un mayor crecimiento, aunque en la cobertura total siguen siendo muy inferiores al de los quintiles de mayores ingresos.

La información disponible sobre población estudiantil de educación superior puede resumirse como sigue:

- Existe una mayor concentración de estudiantes en el nivel universitario y esto es atraviesa a todos los sectores socioeconómicos.
- Se dan diferencias dependiendo del tipo de establecimiento respecto al origen socioeconómico de los estudiantes. Los Centros de Formación Técnica (CFT) tienen un predominio de los primeros quintiles. En los Institutos Profesionales hay más presencia de los quintiles intermedios. Por último en las Universidades mayoritariamente los

<sup>100</sup> PNUD, MIDEPLAN (2005) **Expansión de la Educación Superior en Chile. Hacia un Nuevo enfoque de la Calidad y Equidad**. Santiago de Chile; CANCINO,V – DONOSO, S(2007) . Caracterización socioeconómica de los estudiantes de Educación Superior. Calidad en la educación.205-244

estudiantes corresponden a los quintiles 4º y 5º y en el caso de las Universidades Privadas, es todavía más concentrado en estos sectores.<sup>101</sup>

A pesar de la incorporación de jóvenes a la educación superior de los sectores pobres, la ES no llega a la población indigente y accede una fracción menor de pobres (6%), siendo fundamentalmente constituida por jóvenes provenientes de familias no pobres.

## Componente 2. Servicio País Rural

La población potencial corresponde a la población rural<sup>102</sup> de los tres primeros quintiles de las 15 regiones del país.

**Cuadro N° 7**

	REGIÓN	1º quintil	2º quintil	3º quintil	TOTAL	Población potencial Servicio País Rural
Nº	Arica y Parinacota	3.356	2.327	2.573	<b>8.256</b>	
	Tarapacá	3.961	2.276	2.129	<b>8.366</b>	
	Antofagasta	2.501	1.412	1.611	<b>5.524</b>	
	Atacama	5.405	4.368	4.531	<b>14.304</b>	
	Coquimbo	45.307	32.896	20.802	<b>99.005</b>	
	Valparaíso	41.389	36.053	29.489	<b>106.931</b>	
	Libertador B. O`Higgins	72.305	69.949	49.892	<b>192.146</b>	
	Maule	97.185	80.136	64.105	<b>241.426</b>	
	Biobio	122.144	90.590	58.831	<b>271.565</b>	
	La Araucanía	101.730	81.566	56.376	<b>239.672</b>	
	Los Ríos	41.627	32.080	18.296	<b>92.003</b>	
	Los Lagos	51.101	57.496	50.796	<b>159.393</b>	
	Aysén	3.655	2.497	2.637	<b>8.789</b>	
	Magallanes	1.430	862	725	<b>3.017</b>	
	Región Metropolitana	65.246	54.554	33.604	<b>153.404</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>658.342</b>	<b>549.062</b>	<b>396.397</b>	<b>1.603.801</b>		

Fuente: Encuesta Casen 2006

.En esta población<sup>103</sup>, el 65,1% de los ocupados trabaja en la rama de agricultura, caza, silvicultura y pesca, luego vienen los servicios comunales, sociales y personales con 11,1% y el comercio con 8,2%. El promedio de ingreso autónomo de los hogares rurales constituye sólo un 52% de su correspondiente urbano, aunque esta proporción ha mejorado desde el año 2000 cuando alcanzó un 49,7%. Por otra parte, el ingreso monetario de los hogares rurales del primer quintil está constituido en un 79% por el ingreso autónomo y en un 21% por los subsidios monetarios.

<sup>101</sup> CANCINO,V – DONOSO, S(2007). Op. cit

<sup>102</sup> Población rural de acuerdo a la conceptualización del INE establecido para los censos

<sup>103</sup> Todos los datos de la CASEN citados en la descripción han sido obtenidos de MIDEPLAN. **Encuesta CASEN 2003. Principales resultados del sector rural.** Publicación electrónica



La población masculina en el sector rural es superior a la femenina en 2,8 puntos porcentuales. Por otra parte, la participación femenina en la fuerza de trabajo rural entre los años 1990 y 2003 ha tenido un importante crecimiento, desde un 17,6% a un 24,2%. De todos modos, es una cifra que es bastante más baja que la participación de las mujeres en el sector urbano que alcanzó en el 2003 a un 44,6%.

Los ingresos del sector rural respecto de los urbanos aparecen desmejorados. Aunque los ingresos de los rurales mejoraron levemente respecto a los inicios de los 90, ellos representan el 52,8% del ingreso del sector urbano. En todas las categorías ocupacionales los ingresos de los ocupados urbanos superan a los ingresos de los ocupados rurales.

En términos educacionales y de formación de capital humano, la principal brecha que se percibe es el promedio de años de escolaridad que es de 10,6 años en sectores urbanos en contraste con los 7,1 años registrados en zonas rurales.

En esa misma línea es posible constatar la brecha tecnológica y de acceso a información en el mundo rural y que impacta fuertemente en sus posibilidades de desarrollo, ya que además de los problemas de acceso físico o de infraestructura se registra una distancia en las capacidades instaladas a nivel de capital humano para hacer uso pertinente y eficiente de esas herramientas por parte de la población rural.<sup>104</sup>

### **Componente 3 Adopta un herman@**

La población potencial de este componente corresponde a los alumnos que cursan 2º a 6º básico de colegios municipales y sus familias<sup>105</sup> en sectores urbanos de todo el país. En el cuadro siguiente puede observarse su distribución en las regiones del país.

---

<sup>104</sup> Un estudio respecto a la brecha digital en el mundo rural dice al respecto: "...en Chile, donde es inconcebible que una gran empresa no cuente con Internet, alrededor de un tercio de los pequeños agricultores no está conectados...La razón no es sólo la falta de recursos. Incluso dentro del segmento encuestado, alrededor de 45% de los pequeños productores tiene computador, pero el 29% no lo usa. Por lo cual, el que exista la cobertura digital necesaria no significa que se esté conectado. Una de las quejas más recurrentes de los agricultores, independiente de su tamaño, es que no cuentan con la información apropiada. Por lo que con la llegada de Internet, el acceso a la información es sólo el primer paso". BROSSARD, FRANCINE(2008): **Desarrollo de plataformas de servicios de información y creación de comunidades virtuales por rubro o territorio**. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, Nov. Pág 5

<sup>105</sup> Se incluyó a las familias puesto que entre los servicios entregados por el componente se incluyen talleres para ellas.

**Cuadro N° 8**  
**Población Potencial Componente Adopta un Herman@**  
**Por regiones y en miles**

Región	Matricula escuelas municipales de 2º a 6º básico							Promedio personas por hogar por región (1)	Total de personas por hogar de niños priorizados
	Escuelas municipales N°	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	total niños		
Tarapacá	32	1.098	1.190	1.207	1.281	1.292	6.068	4	24.272
Antofagasta	59	4.988	5.077	5.291	5.466	5.598	26.420	4,1	108.322
Atacama	51	3.152	3.095	3.114	3.223	3.424	16.008	4,0	64.032
Coquimbo	75	3.636	3.572	3.688	4.086	4.533	19.515	3,9	76.109
Valparaíso	210	8.367	8.448	9.004	9.609	10.048	45.476	3,6	163.714
O'Higgins	105	5.148	4.974	5.327	5.540	5.926	26.915	3,6	96.894
Maule	118	5.745	5.645	6.060	6.695	6.869	31.014	3,6	111.650
Bio Bio	280	13.352	13.619	14.207	15.156	15.607	71.941	3,7	266.182
La Araucanía	133	4.455	4.523	4.864	5.067	5.478	24.387	3,6	87.793
Los Lagos	120	3.786	3.779	3.878	4.170	4.386	19.999	3,6	71.996
Aysen	21	628	672	649	707	681	3.337	3,5	11.680
Magallanes	29	1.391	1.383	1.388	1.436	1.462	7.060	3,3	23.298
R. Metropolitana	495	27.750	28.132	29.315	30.627	32.200	148.024	3,7	547.689
Los Ríos	69	2.348	2.220	2.301	2.489	2.606	11.964	3,6	43.070
Arica - Parinacota	26	1.010	1.004	1.092	1.155	1.208	5.469	3,8	20.782
<b>TOTALES</b>	<b>1.823</b>	<b>86.854</b>	<b>87.333</b>	<b>91.385</b>	<b>96.707</b>	<b>101.318</b>	<b>463.597</b>		<b>1.717.483</b>

Fuente: MINEDUC 2008

(1) CASEN 2006

Para estimar el total de población involucrada se consideró el número promedio de integrantes de las familias de los niños que forman parte de la población potencial de este componente, de acuerdo a los cálculos de la CASEN 2006 por cada región.

Los estudios<sup>106</sup> señalan que parte importante de los alumnos del sector municipal provienen de hogares de escasos recursos, representando éstos casi un 70% de la matrícula de este sector. En este sentido, los colegios municipales constituyen una parte fundamental de la oferta educativa para los sectores más vulnerables.

El rendimiento escolar de los colegios municipales comparado con los particulares subvencionados y los particulares pagados es el más bajo. En efecto, en el Sistema de Medición de calidad de la Educación (SIMCE) aplicada en los 4º básicos en distintos años, sistemáticamente los puntajes de los establecimientos municipales son inferiores a los otros tipos de colegios. (Ver cuadro siguiente)

<sup>106</sup> POLITEIA. SOLUCIONES PÚBLICAS. ESTUDIO (2008). **Mejoramiento de la gestión y la calidad de la educación Municipal. Informe Ejecutivo**. Enero [http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Estudio\\_POLITEIA\\_Resumen.pdf](http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Estudio_POLITEIA_Resumen.pdf); ASESORIAS PARA EL DESARROLLO GESTION MUNICIPAL DE LA EDUCACIÓN (2007). **Diagnostico y líneas de propuesta. informe final**. Enero. [http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Gestion\\_Municipal\\_de\\_la\\_Educacion.pdf](http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Gestion_Municipal_de_la_Educacion.pdf)

**Cuadro N° 9**  
**Promedio de puntajes en prueba SIMCE de alumnos de 4° básico**  
**Por tipo de colegio y años**

Tipo de colegio	Castellano			Matemática		
	2002	2005	2007	2002	2005	2007
<b>Municipal</b>	239	243	241	235	235	231
<b>Part.Subvencionado</b>	259	263	261	254	255	254
<b>Particular Pagado</b>	300	300	299	298	297	298
<b>Promedio Nacional</b>	251	255	254	247	248	246

Fuente: MINEDUC

Es también en los colegios municipales donde se produce la mayor tasa de estudiantes reprobados y que abandonan el sistema escolar en educación básica, respecto a los otros tipos de establecimientos. (Cuadro siguiente)

**Cuadro N° 10**  
**Tasa de reprobación y abandono en educación básica**  
**Tipo de colegio**  
**%**

Tipo de colegio	Reprobación	Abandono
<b>Municipal</b>	5,0	1,8
<b>Part.Subvencionado</b>	4,0	1,0
<b>Particular Pagado</b>	1,1	0,5
<b>Promedio Nacional</b>	4,3	1,4

Fuente. MINEDUC 2006

Pero cabe recalcar que la diferencia de rendimiento entre establecimientos municipales y particulares subvencionados desaparece o se vuelve estadísticamente poco significativa al controlar por el nivel socioeconómico de los estudiantes, lo que da cuenta de la alta segmentación social de las escuelas chilenas<sup>107</sup>.

#### **Componente 4 Servicios Comunitarios**

La población potencial del componente Servicios Comunitarios está dirigida a personas que viven en sectores urbanos en situación de pobreza e indigencia del 1° y 2° quintil. En el cuadro siguiente se detalla esta población por región.

<sup>107</sup> Ver Tokman Ramos; Andrea. (2002). **IS PRIVATE EDUCATION BETTER? EVIDENCE FROM CHILE**. Banco Central de Chile. Documentos de Trabajo. N° 147. Febrero; Schiefelbein; Ernesto (2006). **Propuestas para mejorar la educación municipal en Chile**. Universidad Autónoma de Chile, Junio

**Cuadro Nº 11**  
**Población Potencial Servicios Comunitarios**  
**Todas las regiones**

REGIÓN	1º quintil	2º quintil	TOTAL
Arica y Parinacota	37.408	37.394	<b>74.802</b>
Tarapacá	60.408	56.281	<b>116.689</b>
Antofagasta	121.187	110.063	<b>231.250</b>
Atacama	52.886	54.893	<b>107.779</b>
Coquimbo	103.357	122.562	<b>225.919</b>
Valparaíso	346.148	333.017	<b>679.165</b>
Libertador B. O`Higgins	114.177	117.721	<b>231.898</b>
Maule	115.498	122.709	<b>238.207</b>
Biobio	308.820	338.891	<b>647.711</b>
La Araucanía	96.683	121.107	<b>217.790</b>
Los Ríos	48.024	48.606	<b>96.630</b>
Los Lagos	108.253	112.138	<b>220.391</b>
Aysén	16.111	17.893	<b>34.004</b>
Magallanes	30.823	30.274	<b>61.097</b>
Región Metropolitana	1.428.251	1.364.423	<b>2.792.674</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.988.034</b>	<b>2.987.972</b>	<b>5.976.006</b>

Fuente: CASEN 2006, MIDEPLAN

La pobreza urbana tiene ciertas características vinculadas al mayor valor de la tierra lo que genera su marginalización hacia sectores periféricos de las ciudades. En alguna medida esto se vincula con la tendencia de construcción de la vivienda social hacia la concentración, la densificación y la ya señalada, localización periférica.<sup>108</sup> Esto involucra otras situaciones como los asociados a los problemas de transporte, desarraigo familiar, difícil acceso a los centros de salud, deterioro medio ambiental y mayor riesgo de problemas de salubridad.

Un ejemplo, de la tendencia de construir hacia la periferia de la ciudad, se puede verificar en la ciudad de Santiago, donde en el período 1990 – 1998 se concentran entre 5.000 y 20.000 viviendas sociales en comunas (La Pintana, Puente Alto, Maipú y San Bernardo) que están entre 15 a 25 Km. del centro de la ciudad. En la segunda mitad de esa década entre 1.000 y 5.000 unidades se desplazan a comunas (Peñaflor, Colina, Melipilla, Talagante, El Monte) que están entre 20 a 30Km. del centro<sup>109</sup>.

Ahora bien, esta segregación residencial y los indicadores de problemas sociales están relacionados: se presentan mayores indicadores de retraso escolar, inactividad juvenil y embarazo adolescente. Asimismo, la concentración de grupos sociales homogéneos, en el caso de grupos pobres, trae como consecuencia la agudización de esos problemas sociales, junto con el consumo, tráfico de drogas y la delincuencia. Como corolario de lo anterior, el fenómeno de la estigmatización es una evidencia que afecta a distintas poblaciones de ciudades en Chile.

<sup>108</sup> TIRONI, MANUEL (2003). **Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001.** Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores (2003)

<sup>109</sup> FERNÁNDEZ, J (2008). **Pobreza urbana y políticas habitacionales en Chile (1990-2005). ¿De la exclusión social a la integración?.** <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/ziccardi/06lab.pdf>

Por otra parte, existe una distribución geográfica diferenciada de la pobreza en el país<sup>110</sup>. Así en las regiones de la zona norte (XV, I a IV) la pobreza predominante está en las zonas urbanas. En la zona central (VI, VII, VIII y IX) la pobreza en zonas rurales es más importante que en las rurales, en la que la VIII Región tiene las comunas con mayores tasas de pobreza urbana

### Componente 5 Viviendas en Zonas Aisladas

La población potencial corresponde a hogares con carencia habitacional definida por el MINVU, a partir de datos base de la Ficha de Protección Social de MIDEPLAN, y pertenecientes a 8 regiones identificadas por parte del MINVU y la Fundación, en relación a sus niveles de carencia y condiciones de aislamiento geográfico.

El cuadro siguiente muestra el detalle por comuna de las 8 regiones.

**Cuadro Nº 12**  
**Población Potencial Viviendas en zonas aisladas**  
**Nº de hogares y personas**

Región	Comuna	Total Hogares	Factor (1)	Nº de personas
<b>Arica</b> <b>Parinacota</b>	Arica	31.736	3,8	120.597
	Camarones	261	3,8	992
	Putre	351	3,8	1.334
	General Lagos	209	3,8	794
<b>SUBTOTAL</b>				<b>123.717</b>
<b>Tarapacá</b>	Iquique	24.219	4	96.876
	Alto Hospicio	16.815	4	67.260
	Pozo Almonte	1883	4	7.532
	Camiña	369	4	1.476
	Colchane	162	4	648
	Huara	613	4	2.452
	Pica	1021	4	4.084
<b>SUBTOTAL</b>				<b>180.328</b>
<b>Antofagasta</b>	Taltal	2.476	4,1	10.152
	San Pedro de Atacama	967	4,1	3.965
	María Elena	309	4,1	1.267
	Antofagasta	34.580	4,1	141.778
	Mejillones	1.754	4,1	7.191
	Sierra Gorda	258	4,1	1.058
	Calama	17.151	4,1	70.319
	Ollagüe	43	4,1	176
	Tocopilla	4.979	4,1	20.414
<b>SUBTOTAL</b>				<b>256.320</b>
<b>Atacama</b>	Copiapó	21.326	3,9	83.171
	Caldera	3.552	3,9	13.853
	Tierra Amarilla	2.631	3,9	10.261
	Chañaral	2.185	3,9	8.522
	Diago de Almagro	2.045	3,9	7.976
	Vallenar	8.492	3,9	33.119
	Alto del Carmen	1.079	3,9	4.208
	Freirina	1.434	3,9	5.593

<sup>110</sup> AGOSTINI, CLAUDIO Y OTROS (2008). **Distribución espacial de la pobreza en Chile**. Estudios de Economía. Vol. 35 - Nº 1, Junio Págs. 79-110

	Huayco	2.068	3,9	8.065
<b>SUBTOTAL</b>				<b>174.767</b>
<b>Los Lagos</b>	Dalcahue	2.754	3,6	9.914
	Curaco de Vélez	917	3,6	3.301
	Puqueldón	911	3,6	3.280
	Queilén	1.303	3,6	4.691
	Quellón	5.297	3,6	19.069
	Quemchi	2.172	3,6	7.819
	Quinchao	1.877	3,6	6.757
	Chonchi	3.406	3,6	12.262
	Futaleufú	440	3,6	1.584
	Hualaihué	1.674	3,6	6.026
	Puerto Montt	28.820	3,6	103.752
	Calbuco	6.972	3,6	25.099
	Cochamó	1.246	3,6	4.486
	Fresia	2.853	3,6	10.271
	Frutillar	3.041	3,6	10.948
	Los Muermos	4.148	3,6	14.933
	Llanquihue	3.370	3,6	12.132
	Mauñín	4.139	3,6	14.900
	Puerto Varas	7.054	3,6	25.394
	Castro	8.553	3,6	30.791
	Ancud	8.848	3,6	31.853
	Osorno	23.815	3,6	85.734
	Puerto Octal	1.566	3,6	5.638
	Purranque	4.798	3,6	17.273
	Puyehue	2.444	3,6	8.798
	Río Negro	3.245	3,6	11.682
	San Juan de la Costa	2.082	3,6	7.495
	San Pablo	2.657	3,6	9.565
	Chaitén	1.484	3,6	5.342
	Palena	398	3,6	1.433
<b>Subtotal</b>				<b>512.222</b>
<b>Los Ríos</b>	Valdivia	23.553	3,6	84.791
	Corral	1.330	3,6	4.788
	Lanco	4.203	3,6	15.131
	Los Lagos	3.794	3,6	13.658
	Máfil	1.662	3,6	5.983
	Mariquina	4.029	3,6	14.504
	Paillaco	3.977	3,6	14.317
	Panguipulli	7.177	3,6	25.837
	La Unión	7.101	3,6	25.564
	Futrono	3.313	3,6	11.927
	Lago Ranco	2.150	3,6	7.740
	Río Bueno	6.093	3,6	21.935
<b>Subtotal</b>				<b>246.175</b>
<b>Aisén</b>	Lago Verde	249	3,5	872
	Cisnes	1.038	3,5	3.633
	Cochrane	651	3,5	2.279
	Coyhaique	11.478	3,5	40.173
	Aisén	4.820	3,5	16.870
	Guaitecas	299	3,5	1.047
	O'Higgins	160	3,5	560
	Tortel	149	3,5	522
	Chile Chico	998	3,5	3.493
	Río Ibáñez	696	3,5	2.436

<b>Subtotal</b>				<b>71.883</b>
<b>Magallanes</b>	Punta Arenas	13.996	3,3	46.187
	Laguna Blanca	29	3,3	96
	Río Verde	39	3,3	129
	San Gregorio	81	3,3	267
	Cabo de Hornos	149	3,3	492
	Antártica		3,3	0
	Porvenir	912	3,3	3.010
	Primavera	70	3,3	231
	Timaukel	8	3,3	26
	Natales	3.683	3,3	12.154
	Torres del Paine	53	3,3	175
<b>Subtotal</b>				<b>62.766</b>
<b>TOTAL</b>				<b>1.628.178</b>

Fuente: Elaborado por Área de Programas FSP, a partir de información del Observatorio Habitacional. 2008

(1) Número promedio de personas por hogar, según región, CASEN 2006

Esta población corresponde a familias del primer y segundo quintil de ingresos de sectores rurales y rururbanos que viven en zonas aisladas con deficientes o inexistentes vías de acceso y en algunos sectores se accede sólo por vía marítima como es el caso de la isla de Chiloé. Los elementos geográficos, climáticos y de población dispersa hacen que no existan empresas constructoras disponibles. La mayor parte de las construcciones existentes son de autoconstrucción.

En estas familias no sólo considera aquellas que no tienen viviendas<sup>111</sup>, sino que también considera a aquellos que tienen alojamientos en condiciones de precariedad, deterioradas e irrecuperables por el uso y el desgaste, la constante ampliación no planificada o con deficiencias técnicas y los efectos de eventos naturales, particularmente los movimientos sísmicos. Lo que se explica dada las restricciones económicas de este segmento de la población para la mantención del hábitat y prevención de su deterioro.

A lo anterior, debe agregarse la situación de allegamiento en que viven muchos hogares que puede traducirse en demanda por vivienda y otro porcentaje no cuantificado, que responde a una estrategia de sobrevivencia de carácter voluntario.

### **Enfoque de género**

El programa incorpora la equidad de género como un eje transversal en todos sus componentes. El principio de equidad e igualdad de género, en los últimos años, se ha formalizado como una condición para que todas las acciones de desarrollo consideren una participación equilibrada de hombres y mujeres.

Se entiende por crear condiciones de equidad una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades, u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo es conseguir que tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades. Para lograrlo, es necesario potenciar la capacidad de los grupos que tienen un acceso limitado a los recursos, o bien crear esa capacidad.

<sup>111</sup> MINVU (2004). Op. cit

Por otra parte, es importante señalar que incluir género implica crear condiciones de equidad entre hombres y mujeres, y no simplemente la inclusión de mujeres. En esta línea, lo que importa, no es la cobertura por sí misma (i.e. número de mujeres), en realidad es al revés: los resultados de género están referidos a cambios en las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres para aumentar eficazmente sus condiciones y capacidades de mejorar su situación de pobreza, y esto lleva implícito una cobertura de mujeres y de hombres.

Sólo en el componente 4 Servicios Comunitarios, existe una focalización hacia las mujeres en la selección y contratación de trabajadoras comunitarias.

## 1.8. Caracterización y cuantificación de población objetivo

Se desglosa la población objetivo entre cada uno de los componentes, con la excepción del componente 1 Jóvenes Servicio País en la que la población objetivo es la misma que la población potencial descrita más arriba.

### Componente 2 Servicio País Rural

La Población objetivo de este componente alcanza a un total de 544.251 personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social (pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso) que viven en zonas rurales de las 123 comunas elegibles en base pobreza, porcentaje de ruralidad y ubicación en los tramos más desmejorados del índice de desarrollo humano.

**Cuadro N° 13**  
**Población objetivo beneficiarias del Servicio País Rural**

REGIONES	COMUNAS ELEGIBLES	% RURALIDAD (1)	Total de población Comunas seleccionadas (2)	Total de población rural Comunas seleccionadas	TOTAL POBLACIÓN RURAL POBRE Y VULNERABLE DE LAS COMUNAS SELECCIONADAS (3)			
					1° quintil	2° quintil	3° quintil	TOTAL
Región de Arica y Parinacota	Camarones	100%	1.553	1.553	441	306	338	1.085
	Putre	34,05%	1.440	490	139	40	11	190
	<b>Subtotal regional</b>		<b>2.993</b>	<b>2.043</b>	<b>580</b>	<b>345</b>	<b>349</b>	1.274
Región de Tarapacá	Camiña	100%	1.079	1.079	376	216	202	794
	Huara	100%	3.160	3.160	1.100	632	591	2.323
	Pozo Almonte	39,40%	15.538	6.122	2.131	1.224	1.145	4.500
	<b>Subtotal regional</b>		<b>19.777</b>	<b>10.361</b>	<b>3.607</b>	<b>2.072</b>	<b>1.939</b>	7.618
Región de Antofagasta	Mejillones	5,45%	10.377	566	190	108	123	421
	Antofagasta	0%	354.461	0	0	0	0	0
	San Pedro de Atacama	65,69%	7.935	5.213	1.756	991	1.131	3.878
	Calama	1,18%	147605	1742	587	331	378	1.296
	Tocopilla	3,97%	22.215	882	297	168	191	656
	María Elena	1,69%	4.533	77	26	15	17	58



	<b>Subtotal regional</b>		<b>547.126</b>	<b>8.478</b>	<b>2.856</b>	<b>1.612</b>	<b>1.839</b>	6.307
<b>Región de Atacama</b>	Alto del Carmen	100%	4.840	4.840	1.309	1.058	1.097	3.464
	Caldera	0,89%	14.920	133	36	29	30	95
	Diego de Almagro	5,33%	13.416	715	193	156	162	511
	Freirina	43,73%	5.879	2.571	695	562	583	1.840
	Chañaral	2,25%	13.059	294	79	64	67	210
	Vallenar	9,85%	47.346	4.664	1.261	1.019	1.057	3.337
	Tierra Amarilla	38,40%	13.772	5.288	1.430	1.156	1.199	3.785
	Huasco	21,11%	8.040	1.697	459	371	385	1.215
	<b>Subtotal regional</b>		<b>121.272</b>	<b>20.202</b>	<b>5.463</b>	<b>4.414</b>	<b>4.580</b>	14.457
<b>Región de Coquimbo</b>	Los Vilos	23,24%	18.631	4.330	1.466	1.064	673	3.203
	Andacollo	7,06%	8.985	634	215	156	99	470
	Canela	81,06%	8.774	7.112	2.408	1.748	1.106	5.262
	Illapel	28,69%	31.355	8.996	3.046	2.211	1.399	6.656
	Paihuano	100%	4.460	4.460	1.510	1.096	694	3.300
	Punitaqui	59,12%	10.257	6.064	2.053	1.491	943	4.487
	Monte Patria	53,46%	31.897	17.052	5.774	4.191	2.652	12.617
	Ovalle	23,79%	109.115	25.958	8.790	6.381	4.037	19.208
	Combarbalá	61,50%	12.617	7.759	2.627	1.907	1.207	5.741
	Rio Hurtado	100%	4.521	4.521	1.531	1.111	703	3.345
	Salamanca	44%	25.589	11.259	3.812	2.768	1.751	8.331
	<b>Subtotal regional</b>		<b>266.201</b>	<b>98.146</b>	<b>33.232</b>	<b>24.124</b>	<b>15.262</b>	72.618
<b>Región de Valparaíso</b>	Calle Larga	52,20%	11.007	5.746	1.746	1.520	329	3.595
	Los Andes	9,96%	71.436	7.115	2.162	1.883	407	4.452
	Llay-Llay	27,68%	23.252	6.436	1.955	1.703	369	4.027
	Petorca	39,10%	9.745	3.810	1.158	1.008	218	2.384
	Cabildo	34,31%	20.594	7.066	2.147	1.870	405	4.422
	San Antonio	4,78%	96.574	4.616	1.402	1.221	264	2.887
	<b>Subtotal regional</b>		<b>232.608</b>	<b>34.789</b>	<b>10.569</b>	<b>9.205</b>	<b>1.992</b>	21.766
<b>Región del Libertador Bdo O'Higgins</b>	Codegua	48,42%	12.170	5.893	1.734	1.678	341	3.753
	Quinta de Tilcoco	54,78%	11.975	6.560	1.931	1.868	379	4.178
	Litueche	52,86%	5.616	2.969	874	845	172	1.891
	Coinco	28,25%	6.986	1.974	581	562	114	1.257
	Coltauco	30,78%	17.291	5.322	1.566	1.516	308	3.390
	Graneros	11,50%	29.549	3.398	1.000	968	197	2.165
	Lolol	69,49%	6.525	4.534	1.334	1.291	262	2.887
	Marchihue	61,72%	7.565	4.669	1.374	1.330	270	2.974
	Mostazal	18,51%	25.391	4.700	1.383	1.339	272	2.994
	Palmilla	75,16%	11.632	8.743	2.573	2.490	506	5.569
	Pichidegua	69,25%	18.965	13.133	3.865	3.740	760	8.365

	Nancagua	47,87%	17.004	8.140	2.396	2.318	471	5.185
	Rancagua	3,68%	240.126	8.837	2.601	2.517	511	5.629
	Peralillo	44,26%	10.370	4.590	1.351	1.307	265	2.923
	<b>Subtotal regional</b>		<b>421.165</b>	<b>83.460</b>	<b>24.562</b>	<b>23.770</b>	<b>4.828</b>	53.160
<b>Región del Maule</b>	Parral	34,57%	37.997	13.136	3.997	3.296	2.636	9.929
	Licantén	45,87%	7.448	3.416	1.040	857	686	2.583
	Vichuquén	69,41%	4.968	3.448	1.049	865	692	2.606
	Rauco	58,48%	9.390	5.491	1.671	1.378	1.102	4.151
	Chanco	56,05%	9.610	5.386	1.639	1.351	1.081	4.071
	Colbún	66,24%	18.428	12.207	3.715	3.063	2.450	9.228
	Maule	47,75%	20.295	9.691	2.949	2.431	1.945	7.325
	San Clemente	72,60%	38.835	28.194	8.579	7.074	5.659	21.312
	San Javier	46,98%	40.172	18.873	5.743	4.735	3.788	14.266
	San Rafael	50,47%	8.250	4.164	1.267	1.045	836	3.148
	Villa Alegre	59,81%	14.716	8.802	2.678	2.208	1.766	6.652
	Pencahue	70,98%	8.968	6.365	1.937	1.597	1.278	4.812
	Constitución	22,69%	52.481	11.908	3.624	2.988	2.390	9.002
	Yerbas Buenas	100%	16.954	16.954	5.159	4.254	3.403	12.816
	<b>Subtotal regional</b>		<b>288.512</b>	<b>148.035</b>	<b>45.047</b>	<b>37.142</b>	<b>29.711</b>	111.900
<b>Región del Biobío</b>	Tirúa	69,96%	10.750	7.521	2.784	2.065	368	5.217
	Alto Biobío	82,03%	9.710	7.965	2.949	2.187	390	5.526
	Antuco	44,20%	3.795	1.677	621	461	82	1.164
	Cabrero	28,78%	29.112	8.378	3.102	2.301	410	5.813
	Florida	60,03%	9.911	5.950	2.203	1.634	291	4.128
	Coihueco	68,89%	24.663	16.990	6.290	4.666	832	11.788
	Negrete	33,85%	8.912	3.017	1.117	828	148	2.093
	Tomé	12,48%	55.507	6.927	2.564	1.902	339	4.805
	Lebu	10,90%	25.787	2.811	1.041	772	138	1.951
	Coronel	5,07%	106.426	5.396	1.998	1.482	264	3.744
	San Fabián	60,33%	3.523	2.125	787	584	104	1.475
	Ninhue	69,51%	5.332	3.706	1.372	1.018	181	2.571
	Yumbel	47,57%	20.604	9.801	3.628	2.691	480	6.799
		<b>Subtotal regional</b>		<b>314.032</b>	<b>82.265</b>	<b>30.455</b>	<b>22.590</b>	<b>4.028</b>
<b>Región de la Araucanía</b>	Curacautín	30,12%	15.902	4.790	1.650	1.322	914	3.886
	Chol Chol	53,76%	10.767	5.788	1.994	1.598	1.105	4.697
	Melipeuco	63,07%	5.480	3.456	1.190	954	660	2.804
	Carahue	57,09%	25.782	14.719	5.069	4.064	2.810	11.943
	Saavedra	73,40%	13.561	9.954	3.428	2.748	1.900	8.076
	Toltén	47,99%	10.515	5.046	1.738	1.393	963	4.094
	Collipulli	27,97%	21.852	6.112	2.105	1.688	1.167	4.960

	Los Sauces	55,43%	6.625	3.672	1.265	1.014	701	2.980
	Puren	44,40%	11.946	5.304	1.827	1.464	1.013	4.304
	Lumaco	63,23%	10.604	6.705	2.309	1.851	1.280	5.440
	Renaico	18,63%	9.063	1.688	581	466	322	1.369
	Traiguén	29,35%	18.529	5.438	1.873	1.502	1.038	4.413
	Lonquimay	66,23%	11.260	7.457	2.568	2.059	1.424	6.051
	<b>Subtotal regional</b>			<b>171.886</b>	<b>80.130</b>	<b>27.597</b>	<b>22.124</b>	<b>15.297</b>
<b>Región de los Ríos</b>	Lago Ranco	71,96%	9.705	6.984	2.590	1.996	1.138	5.724
	Los Lagos	56,06%	21.476	12.039	4.464	3.441	1.962	9.867
	Máfil	47,05%	7.071	3.327	1.234	951	542	2.727
	<b>Subtotal regional</b>			<b>38.252</b>	<b>22.350</b>	<b>8.287</b>	<b>6.388</b>	<b>3.643</b>
<b>Región de Los Lagos</b>	Quellón	35,09%	29.954	10.511	2.285	2.571	2.271	7.127
	Dalcahue	45,14%	14.117	6.372	1.385	1.559	1.377	4.321
	Calbuco	64,05%	34.568	22.141	4.813	5.416	4.785	15.014
	Quemchi	70,03%	9.161	6.415	1.395	1.569	1.386	4.350
	Los Muermos	59,85%	16.614	9.943	2.162	2.432	2.149	6.743
	Cochamó	100%	4.345	4.345	945	1.063	939	2.947
	Fresia	53,31%	12.537	6.683	1.453	1.635	1.444	4.532
	San Juan de la Costa	88,32%	8.105	7.158	1.556	1.751	1.547	4.854
	Chaitén	41,57%	7.157	2.975	647	728	643	2.018
	Futaleufú	41,41%	1.839	762	166	186	165	517
	Palena	100%	1.679	1.679	365	411	363	1.139
	Río Negro	60,65%	13.603	8.250	1.794	2.018	1.783	5.595
	<b>Subtotal regional</b>			<b>153.679</b>	<b>87.236</b>	<b>18.965</b>	<b>21.338</b>	<b>18.852</b>
<b>Región de Aisén</b>	Cisnes	50,09%	6.108	3.059	883	603	637	2.123
	Guaitecas	3,60%	1.782	64	19	13	13	45
	Cochrane	20,00%	2.835	567	164	112	118	394
	Lago Verde	100%	980	980	283	193	204	680
	Aisen	9,82%	25.742	2.528	729	498	526	1.753
	Tortel	100%	599	599	173	118	125	416
	Río Ibañez	100%	2.225	2.225	642	439	463	1.544
	Chile Chico	28,47%	5.073	1.444	417	285	301	1.003
	<b>Subtotal regional</b>			<b>45.344</b>	<b>11.467</b>	<b>3.308</b>	<b>2.260</b>	<b>2.386</b>
<b>Región de Magallanes y Antártica Chilena</b>	San Gregorio	100%	842	842	229	138	116	483
	Punta Arenas	2,79%	124.277	3.467	942	568	477	1.987
	Porvenir	12,61%	5.605	707	192	116	97	405
	Natales	11,57%	20.691	2.394	650	392	330	1.372
	<b>Subtotal regional</b>			<b>151.415</b>	<b>7.410</b>	<b>2.013</b>	<b>1.213</b>	<b>1.020</b>
<b>Metropolitan</b>	Lampa	30,95%	57.928	17.929	5.940	4.966	3.060	13.966

<b>a de Santiago</b>	Curacavi	39,56%	28.525	11.284	3.739	3.126	1.926	8.791
	El Monte	16,76%	30.282	5.075	1.681	1.406	866	3.953
	Padre Hurtado	13,20%	47.356	6.251	2.071	1.732	1.067	4.870
	San Pedro	100%	7.992	7.992	2.648	2.214	1.364	6.226
	Til Til	44,52%	16.096	7.166	2.374	1.985	1.223	5.582
	<b>Subtotal regional</b>		<b>188.179</b>	<b>55.697</b>	<b>18.453</b>	<b>15.428</b>	<b>9.508</b>	43.389
<b>TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO</b>			<b>2.962.441</b>	<b>752.071</b>	<b>234.993</b>	<b>194.026</b>	<b>115.232</b>	<b>544.251</b>

FUENTE: Elaborado por Área de Programas, FSP a partir de SINIM, SUBDERE, Proyecciones Censo de Población 2002, INE y Casen 2006, MIDEPLAN

**NOTAS:**

- (1) El porcentaje de ruralidad por comuna está dado por el SINIM, 2007.
- (2) Esta información corresponde a la proyección del Censo 2002, al año 2008. Fuente INE.
- (3) La distribución comunal por los tres primeros quintiles se construye como una aproximación a partir de la distribución por quintiles de la población regional por zona, elaborado por CASEN 2006. De esta forma, se define la población rural total de la comuna y se aplica el porcentaje por quintil de la zona rural definido a nivel regional.

Esta población fue caracterizada en la población potencial. Sólo cabe agregar en relación a estas comunas, la heterogeneidad que tiene la pobreza rural. Es decir, no hay “una pobreza rural”, sino que hay distintas “pobrezas rurales”, según sea la disponibilidad de recursos y activos con que cuentan las familias y los diversos riesgos que éstos enfrentan. Así, hay hogares pobres en acceso a la tierra y menos pobres en capital humano; otros que son ricos en capital social y en los que el ingreso depende de la gestión de recursos comunes; otros que carecen de casi todos los tipos de recursos, salvo mano de obra no calificada y muchas veces de edad avanzada; hay hogares cuyo ingreso es muy bajo, pero que se localizan en zonas relativamente bien dotadas de escuelas, hospitales o caminos.

**Componente 3 Adopta un hermano@**

Considera dos poblaciones objetivos:

- a) El total de niños de escuelas municipales de algunas comunas en ocho regiones (II,II,IV,V,VII,VIII,IX y RM) que cursen entre 2º y 6º año básico y que en el índice de vulnerabilidad social estén clasificados en prioridad 1 y 2, según el SINAЕ/Junaeb.
- b) Tomando en consideración que los beneficiados no son solo los niños sino también sus familias, se ha establecido el número total de personas por los hogares de estos niños, lo que permite tener un universo más preciso de población objetivo.

En el cuadro siguiente puede verse un detalle de esta población.

**Cuadro N° 14**  
**Población Objetivo Componente Adopta un Herman@**

Reg	Comuna								N° niños priorizados 1° y 2° según Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)(**) (1)			promedio personas por hogar por región (***)	Total de personas por hogar de niños priorizados
		N° escuelas	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico	total niños	Prioridad		TOTAL (1+2)		
									1	2			
II	Antofagasta	36	3.043	3.099	3.208	3.336	3.447	16.133	5.001	2.581	7.583	4,1	31.088
	<b>Subtotal regional</b>	<b>36</b>	<b>3.043</b>	<b>3.099</b>	<b>3.208</b>	<b>3.336</b>	<b>3.447</b>	<b>16.133</b>	<b>5.001</b>	<b>2.581</b>	<b>7.583</b>		<b>31.088</b>
III	Copiapó	21	1.650	1.632	1.598	1.724	1.733	8.337	3.585	1.167	4.752	4,0	19.008
	<b>Subtotal regional</b>	<b>21</b>	<b>1.650</b>	<b>1.632</b>	<b>1.598</b>	<b>1.724</b>	<b>1.733</b>	<b>8.337</b>	<b>3.585</b>	<b>1.167</b>	<b>4.752</b>		<b>19.008</b>
IV	Coquimbo	19	871	910	925	1.121	1.206	5.033	1.862	1.208	3.070	3,9	11.974
	La Serena	19	847	824	949	1.000	1.234	4.854	1.165	971	2.136		8.329
	<b>Subtotal regional</b>	<b>38</b>	<b>1.718</b>	<b>1.734</b>	<b>1.874</b>	<b>2.121</b>	<b>2.440</b>	<b>9.887</b>	<b>3.027</b>	<b>2.179</b>	<b>5.206</b>		<b>20.303</b>
V	Valparaíso	42	1.728	1.664	1.658	1.822	1.987	8.859	4.518	1.152	5.670	3,6	20.411
	Viña del Mar	43	1.599	1.553	1.739	1.819	1.842	8.552	3.335	1.710	5.046		18.164
	<b>Subtotal regional</b>	<b>85</b>	<b>3.327</b>	<b>3.217</b>	<b>3.397</b>	<b>3.641</b>	<b>3.829</b>	<b>17.411</b>	<b>7.853</b>	<b>2.862</b>	<b>10.715</b>		<b>38.576</b>
VII	Talca	29	1.546	1.562	1.695	1.791	1.842	8.436	2.362	1.687	4.049	3,6	14.577
	<b>Subtotal regional</b>	<b>29</b>	<b>1.546</b>	<b>1.562</b>	<b>1.695</b>	<b>1.791</b>	<b>1.842</b>	<b>8.436</b>	<b>2.362</b>	<b>1.687</b>	<b>4.049</b>		<b>14.577</b>
VIII	Coronel	18	741	722	780	871	845	3.959	1.900	594	2.494	3,7	9.228
	San Pedro de la Paz	8	635	579	651	683	708	3.256	1.595	554	2.149		7.951
	Hualpen	11	592	639	672	724	769	3.396	1.155	509	1.664		6.157
	<b>Subtotal regional</b>	<b>37</b>	<b>1.968</b>	<b>1.940</b>	<b>2.103</b>	<b>2.278</b>	<b>2.322</b>	<b>10.611</b>	<b>4.650</b>	<b>1.657</b>	<b>6.307</b>		<b>23.337</b>
IX	Temuco	29	1.143	1.274	1.375	1.426	1.535	6.753	1.621	1.148	2.769	3,6	9.967
	<b>Subtotal regional</b>	<b>29</b>	<b>1.143</b>	<b>1.274</b>	<b>1.375</b>	<b>1.426</b>	<b>1.535</b>	<b>6.753</b>	<b>1.621</b>	<b>1.148</b>	<b>2.769</b>		<b>9.967</b>
RM	Padre Hurtado	1	21	23	23	35	25	127	67	42	109	3,7	404
	Recoleta	13	520	567	599	621	671	2.978	1.400	655	2.055		7.603
	El Bosque	18	864	859	875	985	961	4.544	2.590	863	3.453		12.778
	Cerro Navia	21	1.023	943	1.080	1.059	1.082	5.187	2.801	1.193	3.994		14.778
	Huechurabá	7	292	321	307	330	327	1.577	789	300	1.088		4.026
	La Granja	13	762	724	756	838	772	3.852	2.003	847	2.850		10.547
	Lo Espejo	15	658	662	649	713	726	3.408	1.806	716	2.522		9.331
	Lo Prado	12	553	585	578	572	645	2.933	1.525	616	2.141		7.922
	La Florida	25	1.539	1.536	1.601	1.629	1.782	8.087	3.316	1.779	5.095		18.851
	Lampa	11	410	425	464	521	649	2.469	1.481	494	1.975		7.308
<b>Subtotal regional</b>	<b>136</b>	<b>6.642</b>	<b>6.645</b>	<b>6.932</b>	<b>7.303</b>	<b>7.640</b>	<b>35.162</b>	<b>17.778</b>	<b>7.505</b>	<b>25.283</b>	<b>93.547</b>		
<b>Total</b>		<b>411</b>	<b>21.037</b>	<b>21.103</b>	<b>22.182</b>	<b>23.620</b>	<b>24.788</b>	<b>112.730</b>	<b>45.878</b>	<b>20.786</b>	<b>66.664</b>		<b>250.404</b>

FUENTES: (\*) Estadísticas Matrícula 2008 MINEDUC; (\*\*) IVE 2008 de JUNAEB; (\*\*\*) CASEN 2006, IVE: no entrega la información desagregada por curso, solamente el total de educación básica. Por tanto para los datos presentados se procedió a calcular el porcentaje de la Prioridad 1 y 2 y dicho valor se aplicó al total de matrícula de 2° a 6° de enseñanza básica.

Estas escuelas están catalogadas como categoría 4 (En una escala de 1 menor vulnerabilidad a 4 mayor vulnerabilidad) en el índice de vulnerabilidad escolar (IVE)<sup>112</sup>,

<sup>112</sup> El Índice de vulnerabilidad escolar IVE es un índice que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) otorga según el grado de vulnerabilidad social de los distintos establecimientos educacionales. Este toma un valor mínimo de 0% que representa a los niños sin riesgo social hasta un máximo de 100% indicando colegios muy pobres. Para su construcción considera 16 indicadores, como por ejemplo, % de alumnos con más de dos caries dentales o %

lo que significa que sobre el 65% de su población esta en situación de pobreza y/o vulnerabilidad.

Respecto a los alumnos de estas escuelas, para el año 2008 en promedio el 94% de los niños está catalogado según el índice IVE-SINAE como nivel básico, es decir, el 94% de sus alumnos están en situación de Vulnerabilidad socioeducativa. En promedio un 56% de sus alumnos están catalogados como prioridad 1, es decir, dentro de los grupos más vulnerables; y un 20% como prioridad 2<sup>113</sup>

En cuanto a sus rendimientos, poseen en promedio 223 puntos en el (SIMCE) 227 de 4º básico de Lenguaje, 210 puntos en Matemáticas y 215 puntos en Comprensión del Medio Natural SIMCE<sup>114</sup>, lo que indica que no es posible mostrar capacidades o aprendizajes en los dominios básicos.

#### Componente 4 Servicios Comunitarios

El componente Servicios Comunitarios está dirigido a personas que viven en sectores urbanos en situación de pobreza e indigencia; en este sentido la Población Objetivo alcanza al total de **2.927.151 personas en situación de pobreza (quintiles 1 y 2)** que viven en zonas urbanas de las comunas seleccionadas en las tres regiones: Valparaíso, Bíobío y Metropolitana.

**Cuadro Nº 15**  
**Población Objetivo Componente Servicios Comunitarios**

Región	Comuna	% Población Urbana comunal (1)	Total población comunal (2)	Total población urbana comunal	Total población urbana pobre de las comunas seleccionadas (3)		
					1º quintil	2º quintil	TOTAL
Valparaiso	Casa Blanca	71,42%	27.751	19.820	4.525	4.354	<b>8.879</b>
	San Antonio	95,22%	96.574	91.958	20.994	20.203	<b>41.197</b>
	Quilpué	98,95%	152.449	150.848	34.439	33.141	<b>67.580</b>
	Quillota	87,08%	85.198	74.190	16.938	16.300	<b>33.238</b>
	Putendo	46,66%	16.563	7.728	1.764	1.698	<b>3.462</b>
	San Felipe	91,23%	74.332	67.813	15.482	14.899	<b>30.381</b>
	Santa María	70,87%	14.200	10.064	2.298	2.211	<b>4.509</b>
	Valparaíso	99,75%	274.447	273.761	62.500	60.145	<b>122.645</b>
	Viña del Mar	100%	291.901	291.901	66.641	64.131	<b>130.772</b>
	Villa Alemana	98,88%	122048	120.681	27.551	26.514	<b>54.065</b>

de escolaridad materna menor de 10 años o % de alumnos con agua/llave fuera de la casa. JUNAEB. Listado de indicadores de riesgo por comuna del país. Encuesta Primer año básico. JUNAEB 2000

<sup>113</sup> **1º Prioridad**, Estudiantes seleccionados directamente por JUNAEB. Corresponde a estudiantes en condición de extrema pobreza (indigencia) y que estén incorporados al Sistema Chile Solidario. **2º Prioridad**, Estudiantes seleccionados por JUNAEB y por el profesor, de acuerdo a raciones disponibles. Corresponde a estudiantes en condición de vulnerabilidad. Se consideran prioritarios y se espera que reciban beca si quedan raciones disponibles, después de entregarles a todos los clasificados como primera prioridad.

<sup>114</sup> Sistema de Medición de Calidad de la Educación. La escala de puntajes es relativa y no absoluta. No existen valores mínimos o máximos establecidos de antemano y cuando se usa la escala por primera vez, los cálculos se inician asignando un puntaje arbitrario al resultado promedio de todos los alumnos que dieron la prueba. El valor asignado a este resultado promedio fue de 250 puntos. De esta manera, los puntajes superiores a 250 reflejan aprendizajes superiores al promedio y los menores a 250, aprendizaje inferiores al promedio

	<b>Subtotal Regional</b>		<b>1.155.463</b>	<b>1.108.764</b>	<b>253.132</b>	<b>243.596</b>	<b>496.728</b>
Bio Bio	Tomé	87,52%	55.507	48.580	9.259	10.163	<b>19.422</b>
	Penco	98,23%	51.788	50.871	9.696	10.642	<b>20.338</b>
	Chiguayante	100%	111.483	111.483	21.249	23.322	<b>44.571</b>
	San Pedro de la Paz	99,64%	93.421	93.085	17.742	19.473	<b>37.215</b>
	Coronel	94,93%	106.426	101.030	19.256	21.136	<b>40.392</b>
	Concepción	97,63%	226.897	221.520	42.222	46.342	<b>88.564</b>
	Hualpén	98,82%	86.644	85.622	16.319	17.912	<b>34.231</b>
	Lota	100%	48.262	48.262	9.199	10.096	<b>19.295</b>
	Talcahuano	99,64%	171.584	170.966	32.586	35.766	<b>68.352</b>
		<b>Subtotal Regional</b>		<b>952.012</b>	<b>931.419</b>	<b>177.528</b>	<b>194.852</b>
Metropolitana	Buín	86,94%	71.719	62.352	14.060	13.431	<b>27.491</b>
	Lampa	69,05%	57.928	39.999	9.020	8.616	<b>17.636</b>
	Puente Alto	100%	670.238	670.238	151.139	144.369	<b>295.508</b>
	San Bernardo	98,19%	296.509	291.142	65.653	62.712	<b>128.365</b>
	Cerro Navia	100%	139.531	139.531	31.464	30.055	<b>61.519</b>
	El Bosque	100%	172.423	172.423	38.881	37.140	<b>76.021</b>
	Estación Central	100%	117.552	117.552	26.508	25.321	<b>51.829</b>
	Independencia	100%	55.249	55.249	12.459	11.901	<b>24.360</b>
	La Cisterna	100%	75.661	75.661	17.062	16.297	<b>33.359</b>
	La Florida	100%	397.456	397.456	89.626	85.612	<b>175.238</b>
	La Granja	100%	127.332	127.332	28.713	27.427	<b>56.140</b>
	Lo Espejo	100%	103.794	103.794	23.406	22.357	<b>45.763</b>
	Pedro Aguirre Cerda	100%	99.132	99.132	22.354	21.353	<b>43.707</b>
	Peñalolén	100%	242.664	242.664	54.721	52.270	<b>106.991</b>
	Pudahuel	100%	250.311	250.311	56.445	53.917	<b>110.362</b>
	Recoleta	100%	132.165	132.165	29.803	28.468	<b>58.271</b>
	Renca	100%	133.329	133.329	30.066	28.719	<b>58.785</b>
	Huechuraba	100%	83.761	83.761	18.888	18.042	<b>36.930</b>
	San Joaquín	100%	83.140	83.140	18.748	17.908	<b>36.656</b>
	Paine	65,14%	61.665	40.169	9.058	8.652	<b>17.710</b>
	Conchalí	100%	114.997	114.997	25.932	24.770	<b>50.702</b>
	La Pintana	100%	202.085	202.085	45.570	43.529	<b>89.099</b>
	Maipú	100%	734.494	734.494	165.628	158.210	<b>323.838</b>
	Peñaflor	95%	81669	77.586	17.496	16.712	<b>34.208</b>
Quinta Normal	100%	92185	92.185	20.788	19.857	<b>40.645</b>	
San Ramón	100%	87972	87.972	19.838	18.949	<b>38.787</b>	
Padre Hurtado	86,80%	47.356	41.105	9.269	8.854	<b>18.123</b>	

	<b>Subtotal Regional</b>		<b>4.732.317</b>	<b>4.667.824</b>	<b>1.052.594</b>	<b>1.005.449</b>	<b>2.058.043</b>
<b>TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO</b>					<b>1.483.255</b>	<b>1.443.896</b>	<b>2.927.151</b>

Fuente. Censo 2002 y CASEN 2006

(1) SINIM, 2007

(2) proyección del Censo 2002, al año 2008. Fuente INE

(3) La distribución comunal por los dos primeros quintiles se construye como una aproximación a partir de la distribución por quintiles de la población regional por zona, elaborado por CASEN 2006. De esta forma, se define la población urbana total de la comuna y se aplica el porcentaje por quintil de la zona urbana definido a nivel regional.

El perfil de esta población se adscribe a la población potencial de este componente descrito más arriba.

Por otra parte, Servicios Comunitarios tiene un subgrupo a quien se les otorga un empleo, destinado de forma preferencial a mujeres desempleadas hasta 55 años, que sean segundo receptor de ingreso familiar y que tengan, al menos, educación media incompleta. No fue posible obtener datos estadísticos confiables para cuantificar esta población<sup>115</sup>.

Sobre este tipo de población femenina, los estudios muestran que en hogares vulnerables en que la pareja o marido trabajan, favorece las opciones de las mujeres a integrarse a la fuerza de trabajo. Esto ocurriría porque al tener más recursos disponibles se puede aligerar las tareas del hogar vía apoyo en la misma casa o en establecimientos educacionales<sup>116</sup>.

### **Componente 5 Viviendas en zonas aisladas**

La Población objetivo corresponde a toda la población con carencia habitacional definida por el MINVU, a partir de datos base de la Ficha de Protección Social de MIDEPLAN, y pertenecientes a las tres regiones donde interviene el Programa (Antofagasta, Los Lagos y Aysén) y, a comunas rurales y en condiciones de aislamiento geográfico.

De acuerdo a lo anterior la población objetivo del componente alcanza a un total de 96.871 personas que comprende a 26.441 hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

Dichos hogares tienen puntajes de carencia habitacional de acuerdo al MINVU, inferiores a 11.734 puntos, puntaje de corte para postular a subsidios habitacionales para sectores vulnerables. Corresponde a hogares que cumplen requisitos de puntaje para acceder a los programas habitacionales con los que trabaja el componente (Fondo Solidario; Título I y II, Subsidio Rural y Programa de Protección del Patrimonio Familiar), y se distribuyen según los siguientes tramos y/o niveles de carencia habitacional:

<sup>115</sup> Se utilizó la CASEN 2006 que al incorporar todos los factores reseñados, dio un total de 6.268 mujeres en todo el país en esa condición, lo que sin duda es un número muy bajo para considerarlo. Lo que dificulta la obtención numérica a través de la CASEN es la categoría de 2º receptor de ingreso, pues los factores para caracterizar esa situación son muchos: los distintos tipos de mujer que vive con alguien, sin que sea Jefa de Hogar, mujeres que viven con otros familiares, etc.

<sup>116</sup> URIBE-ECHEVERRÍA, VERÓNICA (2008): Inequidades de género en el mercado laboral: el rol de la división sexual del trabajo. Cuadernos de Investigación N° 35. División de Estudios Dirección del Trabajo. Págs 88-89 y 106 - 107



- Hasta 8.500 puntos : 17.986 hogares.
  - Entre 8.500 y 11.734 puntos: 5.005
  - Más de 11.734 puntos: 3.450
- Total: 26.441 hogares

El cuadro que se presenta a continuación muestra en detalle la población total objetivo por región y comuna, y región:

**Cuadro Nº 16**  
**Población Objetivo Componente Vivienda en zonas aisladas**

Región Comunas	% Ruralidad	Tramos de puntaje de carencia habitacional			Total Hogares	Factor (1)	Nº total Población
		Hasta 8.500	Entre 8.500 y 11.734	Más de 11.734			
<b>Antofagasta</b>							
Taltal	16,9	1.106	564	806	2.476	4,1	10152
San Pedro de Atacama	65,7	541	252	174	967		3965
María Elena	1,7	123	89	97	309		1267
<b>Los Lagos</b>							
Dalcahue	45,1	2.429	645	332	3.406	3,6	9914
Curaco de Vélez	100	623	192	102	917		3301
Puqueldón	100	2.015	527	212	2.754		3280
Queilén	60	729	144	38	911		4691
Quellón	35,1	949	222	132	1.303		19069
Quemchi	70	3.687	892	718	5.297		7819
Quinchao	58	1.681	363	128	2.172		6757
Chonchi	62,4	1.510	241	126	1.877		12262
Futaleufú	41,4	270	102	68	440		1584
Hualaihué	54,2	1.105	385	184	1.674		6026
<b>Aysén</b>							
Lago Verde	100	168	40	41	249	3,5	872
Cisnes	50,1	616	235	187	1.038		3633
Cochrane	20	434	112	105	651		2279
<b>Total</b>		<b>17.986</b>	<b>5.005</b>	<b>3.450</b>	<b>26.441</b>		<b>96871</b>

Fuente: Elaborado a partir de antecedentes Observatorio Habitacional /MINVU, Junio 2008. MINVU en base de datos FPS-MIDEPLAN

SINIM, SUBDERE (% de ruralidad) y CASEN 2006, MIDEPLAN (Promedio de personas por Hogar)

(1)Número promedio de personas por hogar, según región, CASEN 2006

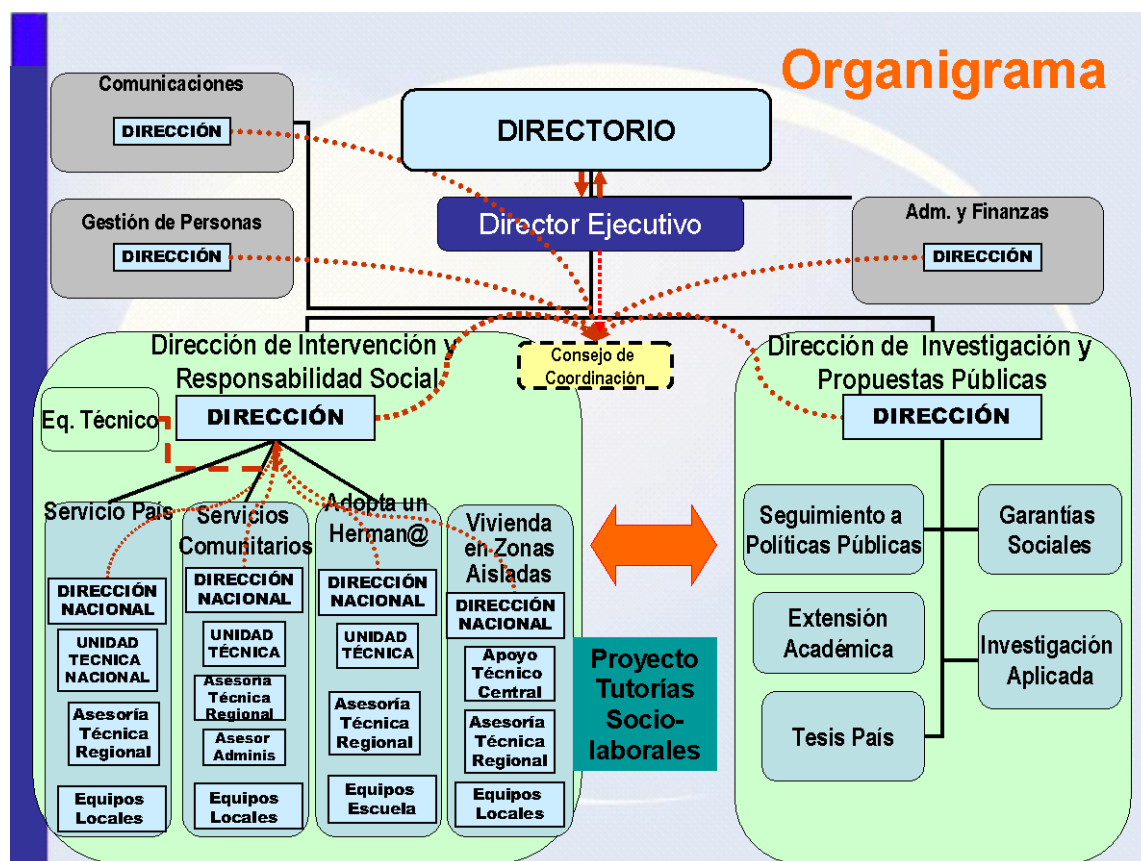
Las características de esta población están descritas en la población potencial de este componente

## 1.9. Estructura organizacional y mecanismos de coordinación

### a. Estructura Organizacional

La Fundación para la Superación de la Pobreza es una institución de derecho privado con intereses públicos regida por los objetivos estratégicos definidos por su Directorio, todo ello en conformidad a los Estatutos y Reglamentos aprobados por el Ministerio de Justicia<sup>117</sup>.

El organigrama institucional para el año 2008 es el siguiente:



**El Directorio** está conformado por 11 miembros, que duran dos años en sus funciones, establecidas en los Estatutos de la Fundación y que corresponden a:

- Determinar la política general de las actividades del Programa y de la Fundación
- Dar las directivas generales de acción a los diversos departamentos de la Fundación
- Designar a los miembros del Directorio
- Designar al presidente, Secretario y Tesorero
- Nombrar y contratar al personal de la Fundación fijándole sus remuneraciones y sus funciones.
- Contratar asesores y profesionales sin carácter de empleados.

<sup>117</sup> Su constitución se encuentra aprobada por Decreto N° 1060 del Ministerio de Justicia de fecha 25 de Octubre de 1995. Ver detalles en punto I.1.4 de este informe.

- Preparar y aprobar el presupuesto anual de la Fundación
- Interpretar y reglamentar los estatutos cuando fuere necesario
- Modificar los estatutos para lo cual requiere el quórum del 50% más un Director y velar por su tramitación ante el Ministerio de Justicia.
- Acordar la formación o acordar formar parte de otras fundaciones de beneficencia que persigan fines análogos a los de la Fundación.

El Directorio se reúne trimestralmente para conocer del avance en la implementación de las prioridades de trabajo definidas a inicios de cada año, abordar temáticas emergentes de interés de la Fundación y resolver sobre orientaciones políticas para el quehacer de las distintas áreas de trabajo.

**La Dirección Ejecutiva**, por su parte, es la instancia encargada de la conducción política y técnica de la institución responsable del Programa, a partir de las directrices definidas por el Directorio (funciones delegadas por el Directorio). Cumple funciones de articulación y vinculación con organismos públicos y privados para la ejecución del Programa.

- Gestión y establecimiento de Convenios con entidades públicas y privadas.
- Tiene a su cargo la toma de decisiones institucionales y es responsable último del quehacer del Programa.
- Cumple labores de representación pública del programa frente a organismos estatales, privados, internacionales, etc.

La Fundación cuenta con un área de Gestión y Soporte que corresponde a **Administración y Finanzas, Gestión de Personas y Comunicaciones**, las que desarrollan funciones claves para el funcionamiento y operación del Programa. Su objetivo central es entregar apoyo comunicacional, administrativo, de gestión financiera y de recursos humanos para la ejecución de los distintos componentes programáticos. En términos más específicos, sus funciones son:

- Dirección de Administración y Finanzas:
  - Dirigir, coordinar, ejecutar y controlar los procesos relacionados con generación del presupuesto del Programa.
  - Llevar cabo la ejecución del presupuesto, la contabilización y el control de la inversión del Programa y de los recursos de la institución.
  - Asesorar a la Dirección Ejecutiva y al Área de Programas en lo referente a la administración de recursos financieros, físicos y materiales asociados a la implementación del Programa.
- Gestión de Personas:
  - Realizar convocatoria y selección de profesionales
  - Dirigir y gestionar los procesos de vinculación y desvinculación de los profesionales que se desempeñan en los distintos componentes del Programa.
  - Coordinar el proceso de evaluación de desempeño de los profesionales de las intervenciones
  - Gestionar recursos adicionales para complementar procesos de capacitación de los profesionales y equipos directivos del programa.
- Comunicaciones
  - Llevar a cabo los procesos de difusión asociados a la convocatoria de profesionales

- Posicionar públicamente, de manera adecuada, a los distintos componentes del Programa a nivel nacional y regional.
- Asesorar comunicacionalmente a la Dirección Ejecutiva y al área de Programas.
- Realizar análisis de la prensa escrita y mantener actualizados a los equipos profesionales del Programa sobre temas de relevancia para las intervenciones.
  - Coordinar las gestiones orientadas a la vinculación con la empresa privada, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial que puedan aportar al desarrollo de las intervenciones.

La Fundación está organizada en torno a dos direcciones: Intervención y Responsabilidad Social, de la cual dependen los programas objeto de la presente evaluación, y la de Investigación y Propuestas Públicas. Los directores de las divisiones y las áreas de gestión y soporte conforman un Consejo de Coordinación. Este Consejo tiene como propósito asesorar al Director Ejecutivo en diversos aspectos de la marcha institucional, así como llevar a cabo un seguimiento coordinado de la gestión. Se reúne regularmente una vez al mes y extraordinariamente a petición del director ejecutivo.

**La Dirección de Investigación y Propuestas Públicas (DIPP)** tiene como finalidad desarrollar y promover propuestas y análisis sobre la pobreza, que entreguen respuestas comprensivas, nuevas y eficaces para su superación.

Los objetivos de esta Dirección son:

- Realizar análisis y elaborar propuestas para contribuir al desarrollo de las políticas públicas referidas a pobreza (según las orientaciones del Directorio).
- Desarrollar investigación social aplicada sobre la realidad de la pobreza.
- Producir insumos de información social para el buen desarrollo de propuestas, intervenciones y discursos.
- Realizar seguimiento al desarrollo de las políticas públicas priorizadas.

Sus principales funciones son:

- Dirigir y orientar las propuestas públicas e investigaciones sociales que la FSP decide impulsar.
- Asesorar en las áreas de intervención social, formación y capacitación de profesionales, evaluación de programas.

Sus programas de trabajo son:

*- Tesis País*

Programa académico que promueve el desarrollo de tesis de pre y postgrado que permitan profundizar el conocimiento teórico y metodológico en torno al fenómeno de la pobreza, sus manifestaciones, condicionantes y estrategias de superación.

*- Garantías Sociales*

Este programa desarrolla investigaciones y elabora propuestas que contribuyan al rediseño de las políticas sociales bajo el enfoque de umbrales sociales garantizados. Para lo cual:

- Se generan metodologías y diseño de conceptos para el desarrollo de técnicas garantistas en el marco de las políticas sociales orientadas a la superación de la pobreza.
- Se elaboran propuestas de nuevas garantías sociales para el desarrollo de políticas sociales sectoriales que impacten en pobreza.
- Se generan alianzas interinstitucionales para el desarrollo de acuerdos técnicos y/o políticos para la implementación de garantías sociales para la superación de la pobreza.

#### *- Investigación Aplicada*

La DIPP desarrolla investigaciones aplicadas para contribuir a la comprensión del fenómeno de la pobreza y su superación, para lo cual se analiza información social generada externa o internamente, se mantiene una práctica de investigaciones aplicadas a Programas de intervención de la Fundación, así como un plan de Investigación aplicada para el análisis del fenómeno de la pobreza en el marco extra programático.

#### *- Enfoques de la Pobreza*

Un objetivo institucional es mantener actualizado el Marco Conceptual de la FSP, a partir de la nueva producción y reflexión teórica y metodológica interna y externa, para lo cual se provee a las instancias directivas y técnicas de la institución sistematizaciones documentadas de las novedades conceptuales y metodológicas en el marco de los seis Enfoques de la Pobreza suscritos por la FSP.

#### *- Seguimiento a Políticas Sociales*

Finalmente lleva adelante un sistema de seguimiento al desarrollo de la política pública bajo un enfoque de garantías sociales. Para lo cual:

- Sistematiza la oferta pública de programas y otras herramientas de política pública orientadas a la población en situación de pobreza y vulnerable del país a nivel nacional con el fin de identificar el desarrollo de la política social en Chile.
- Registra las investigaciones publicadas durante el año, sobre temas centrados y asociados a pobreza de las principales instituciones universitarias, fundaciones, observatorios, centros de estudios y organismos públicos.
- Realiza seguimiento periódico de la Agenda Legislativa y de propuestas en materia de política pública con el objeto de monitorear los avances en materia social desde el enfoque del sistema de garantías y cómo esta perspectiva se incorpora en la agenda pública.

**La Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS)** se creó el año 2007 y su objetivo central es: Diseñar y probar modelos de intervención innovadores y replicables que contribuyan a ampliar la estructura de oportunidades y potenciar las capacidades de las personas, hogares y comunidades en situación de pobreza y, que aporten al establecimiento de Garantías Sociales.

Para ello, la DIRS estructura su acción en tres líneas de trabajo: planificación estratégica y diseño, evaluación y control de gestión y, formación y asesoría técnica.

Sus objetivos específicos son:

- Asegurar la calidad de la intervención y el logro de resultados esperados (gestión por resultados). Para ello lleva a cabo un Plan de Formación por competencias, entrega asesoría a las intervenciones, lleva a cabo labores de supervisión, de control de gestión y de evaluación a nivel de productos y resultados.
- Apoyar la recuperación de aprendizajes para retroalimentar la práctica y entregar insumos para la elaboración de propuestas de política social.
- Promover el trabajo coordinado entre los Programas (gestión social integrada) que potencie la acción institucional a nivel de ámbitos del bienestar (educación, salud, empleo, habitabilidad) y de territorios de intervención.
- Promover la complementariedad con otras iniciativas públicas y privadas que aporten al Fin y Propósito del Programa.

Las tres áreas de trabajo están a cargo de un profesional Asesor y las principales labores asociadas a sus funciones son:

a) Planificación y diseño:

Prestar asesoría técnica global a la implementación y perfeccionamiento de los cinco componentes programáticos de la Fundación (Servicio País Rural, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios, Vivienda en Zonas Aisladas, Tutorías Sociolaborales) y, apoyar la implementación del Programa “Creando Chile en mi Barrio” del CNCA.

Considera:

- Dirigir y acompañar el desarrollo técnico de los programas de intervención social, prestando asesoría y entregando orientaciones para el trabajo de intervención social en aspectos vinculados al diseño e implementación, de acuerdo al marco institucional definido por el Directorio.
- Conducir y asesorar técnicamente los procesos de mejora y perfeccionamiento de los componentes programáticos a nivel de diseño y gestión programática.
- Acompañar la elaboración del Plan Anual de Gestión a nivel nacional y regional.

b) Formación y Asesoría Técnica:

- Diseño e implementación de un Plan de Formación en Competencias para los niveles de dirección y asesoría a nivel central y regional,
- Diseñar, ejecutar y evaluar Plan de Formación por competencias orientado a profesionales jóvenes para asegurar calidad de las intervenciones.
- Consolidar y fortalecer el Sistema de Formación y Asesoría Técnica a distancia (plataforma e-learning), para servir de herramienta a la implementación del plan de formación a profesionales y a los procesos de asesoría técnica y seguimiento de actividades.
- Diseñar y ejecutar un Plan de Recuperación de Prácticas Relevantes en cada una de las intervenciones y definir prioridades y de Sistematización para la identificación y visibilización de “buenas prácticas”.

c) Evaluación y Control de Gestión:

- Consolidar y fortalecer un Sistema interno para Control de Gestión por Resultados orientado a la medición sistemática de resultados, desarrollando y/o ajustando herramientas que permitan operacionalizar la opción de una gestión por resultados, así como de instrumentos de medición que permitan evaluar el desempeño de los programas; definición de Líneas de Base y planes de aplicación para cada uno de los componentes.
- Diseño e instalación de un Sistema de Información para la Gestión Programática, como soporte técnico para el seguimiento y control de gestión técnica y administrativa.
- Proponer y desarrollar estudios de evaluación de resultados y gestionar la realización de evaluaciones externas de impactos de los programas.
- Operar el sistema interno de monitoreo y evaluación del desempeño de los componentes programáticos.

## **Equipos por Componentes**

Cada uno de los Componentes en evaluación contempla la estructuración de equipos y coordinaciones con otras instituciones.

### **a. Componente 1, Jóvenes Servicio País:**

En este Componente participan como parte del equipo ejecutor en forma directa las áreas de soporte de la FSP (comunicaciones, gestión de personas y finanzas)

cumpliendo tareas en la difusión de la convocatoria, proceso de selección y contratación, y de la Dirección de Investigación y Políticas Públicas (en la capacitación), junto a los equipos del área programática (Programas y DIRS).

### b. Componente 2. Servicio País Rural

Este Componente tiene un equipo central compuesto por el Director, subdirector, 3 coordinadores técnicos y 12 asesores técnicos regionales. Los Directores Regionales también destinan parte de su tiempo al desarrollo de este Programa. Junto a ellos, se desempeñan los jóvenes profesionales que son contratados por ciclo programático (13 meses) y, en algunos casos, la contratación se extiende a un segundo ciclo por otros 13 meses. La conformación de este equipo ha tenido variaciones en el período objeto de esta evaluación: hasta el 2008, el programa contaba con direcciones regionales exclusivas para este programa y asesores territoriales, que debían cubrir el apoyo en más de una región.

### c. Componente 3. Adopta un Herman@

Este Componente define su equipo de trabajo del siguiente modo:



Esta estructura piramidal representa los niveles de dependencia o responsabilidad directa de la asesoría. Los roles que desempeña los distintos integrantes son:

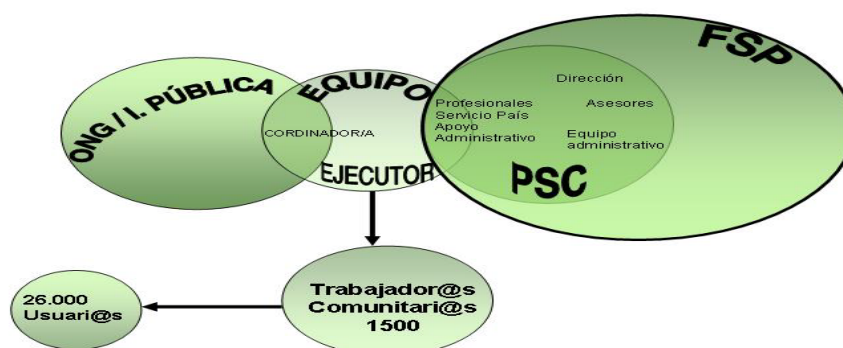
- Equipo Central: define los lineamientos principales del programa y coordina y supervisa su ejecución.
- Asesor Técnico Regional: garantizar a través de acciones de asesoría y supervisión técnica la realización, por parte de los profesionales Servicio País, de las actividades necesarias para la implementación técnica y operativa del ciclo programático a nivel local y regional, de acuerdo a los lineamientos y objetivos institucionales y programáticos, velando por la calidad, pertinencia y coherencia de las intervenciones con las especificidades de los territorios en que actúa.
- Joven Profesional Servicio País: ejecutar el conjunto de actividades asociadas a la implementación operativa y técnica del ciclo anual del Programa en la(s) escuelas a su cargo, y de la coordinación y articulación de cada uno de los actores que participan, asegurando intervenciones de calidad y el logro de resultados esperados. En esta

estructura piramidal, los Jóvenes Profesionales Servicio País son quienes directamente tienen la labor de acompañar y hacer seguimiento en terreno de la implementación de las tutorías personalizadas y grupales, lo que implica supervisar y orientar a los tutores y monitores durante el ciclo programático.

- Jóvenes estudiantes voluntarios o en práctica: son quienes realizan el trabajo directo de intervención con los niños y niñas.

#### Componente 4. Servicios Comunitarios

Dado que el modelo de ejecución de este componente supone la articulación con otras instituciones, es relevante incorporar en esta sección un diagrama de sus relaciones.



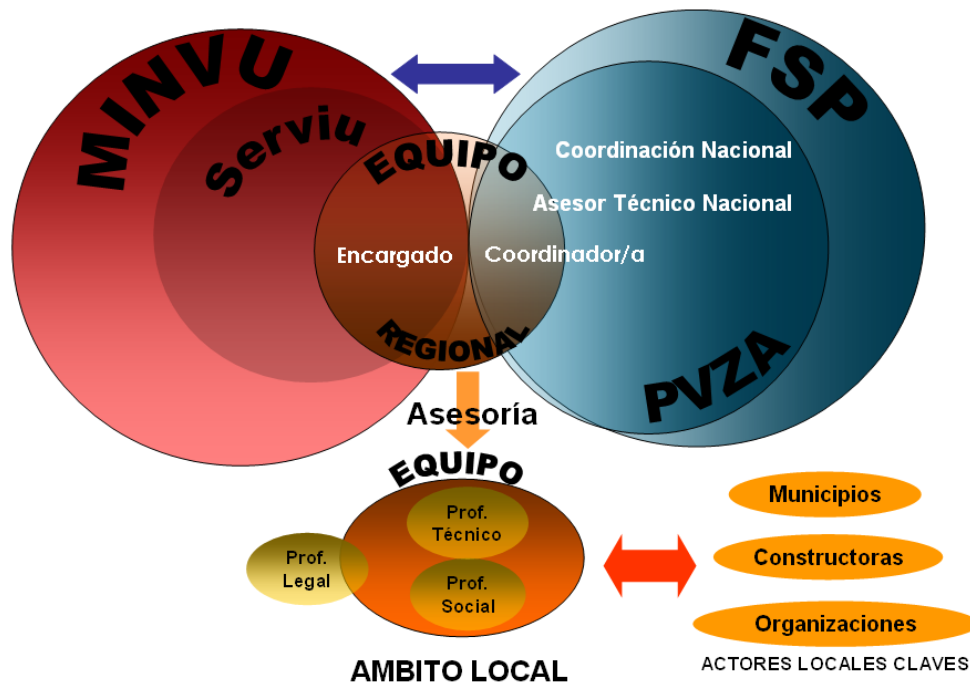
Como se señaló en el capítulo 1.6, el equipo ejecutor de cada intervención se constituye con personal de la institución socia, jóvenes profesionales Servicio País, apoyo administrativo y personal del área de soporte de la FSP. Para el caso de las alianzas con ONGs, la institución socia pone a disposición un profesional, quien asume como coordinador. Para el caso de alianzas con instituciones públicas, la institución socia pone a disposición un profesional que se constituye como co-coordinador, mientras que el coordinador del equipo será un profesional contratado por la FSP.

El equipo ejecutor, para ambos casos, se completa con los profesionales al servicio del país y una persona que realiza apoyo administrativo. Los profesionales SP tienen a su cargo la supervisión aproximada de 35 trabajadores comunitarios. La prestación de los servicios sociales es realizada por los TTCC contratados, quienes además de constituirse en beneficiarios, prestan servicios a los usuarios finales de las comunidades. Los trabajadores comunitarios tienen una jornada equivalente a treinta horas a la semana, y sus responsabilidades de prestación de servicios se especifican en los diferentes protocolos de atención que tiene cada servicio.

#### Componente 5. Vivienda en zonas aisladas



## MODELO DE EJECUCIÓN



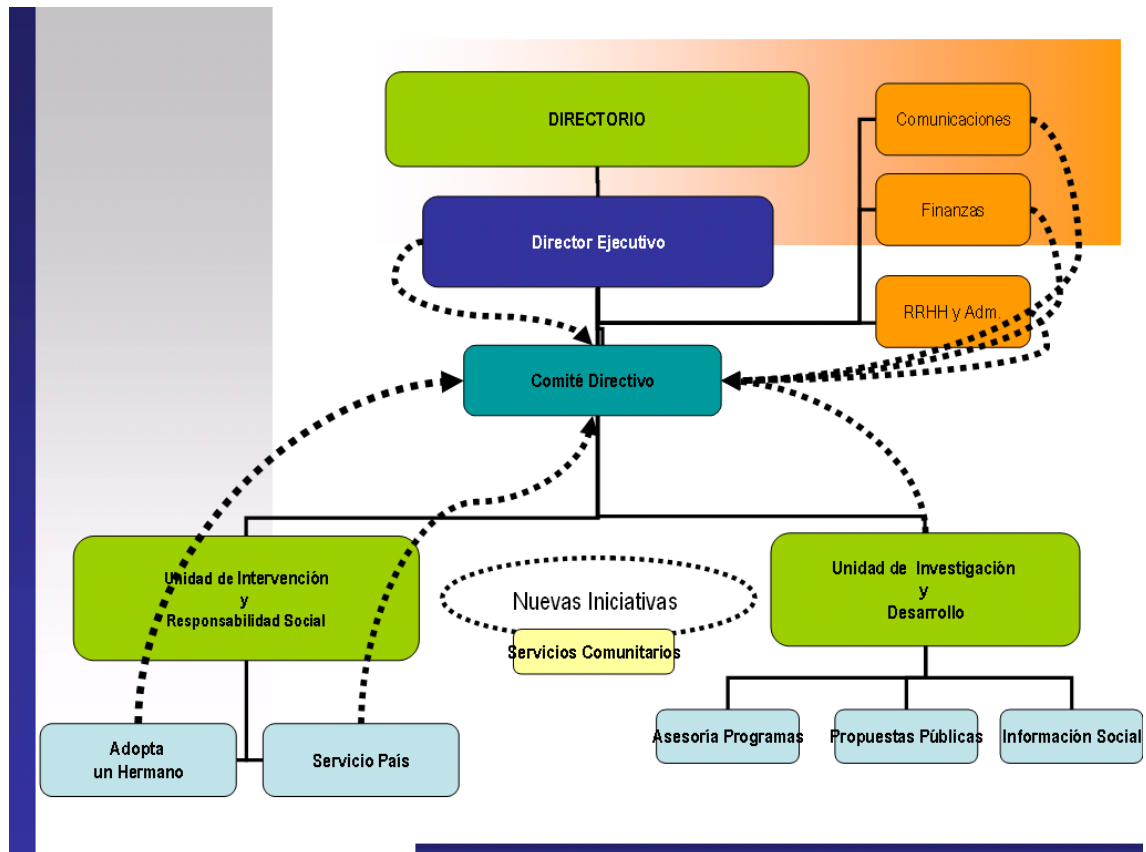
Este componente cuenta con un equipo central de 2 personas, 3 asesores en las regiones en que se ejecuta el programa: Antofagasta, Los Lagos y Aysén, y 25 Jóvenes SP para el año 2009. El equipo de terreno que intervendrá en los territorios definidos está compuesto por 3 de estos Jóvenes SP, con especialidades sociales, legales y técnicas que se relacionan directamente con la comunidad, organizaciones locales y empresas.

### Equipos regionales

Hasta 2008, existía en cada región un/a director/a regional para cada uno de los componentes implementados. El nuevo rediseño organizacional contempla la creación del cargo de Director/a Regional a partir de 2009, quien debe coordinar la acción de todos los componentes existentes en dicha región, representar y posicionar a la Fundación en la Región. Esta función era ejercida antes de esta fecha en forma rotatoria por los directores regionales de cada programa.

Junto al Director/a Regional, se encuentra una secretaria regional, a cargo de las labores administrativas y asesores regionales para cada uno de los componentes que se ejecutan en cada región. Este último cargo tiene como una de sus principales funciones asesorar a los jóvenes profesionales de cada territorio en el desarrollo de sus intervenciones. Hasta el año 2008, el componente SPR contaba con la figura de un Asesor Territorial cuya función era acompañar a los jóvenes profesionales y debía cubrir más de una región. Sólo en el caso de la Región Metropolitana se conserva el cargo de director regional del programa Adopta un Hermano®, dado el alto número de escuelas que participan del componente en esta región

Antes del rediseño organizacional de 2007, el organigrama institucional en el 2005 era el siguiente:



En este organigrama del año 2005, como indican las líneas entrecortadas, la vinculación de los Programas era directa con la Dirección Ejecutiva. La Unidad de Investigación y Desarrollo, UID (actual Dirección de Investigación Políticas Públicas, DIPP), contaba con un área encargada de la asesoría técnica a los programas. En esa fecha, la UID estaba a cargo de ambos objetivos estratégicos de la Fundación (desarrollo de Propuestas públicas para la superación de la pobreza y Desarrollo de programas sociales innovadores. Por su parte, La Unidad de Intervención y Responsabilidad Social, UIRS, (actual Dirección de Intervención y Responsabilidad Social), estaba definida en el organigrama pero no contaba con dotación ni estaba en funcionamiento, por lo que no reportaba directamente a la DE<sup>118</sup>.

### Dotación de personal

La dotación de personal de planta involucrada directamente en la gestión de los programas en evaluación (sin considerar a jóvenes profesionales Servicio País en las intervenciones) es de 88 personas para el año 2009. Esta dotación ha evolucionado según el siguiente cuadro:

<sup>118</sup> Fundación para la Superación de la Pobreza, información enviada en junio de 2009.

**Cuadro Nº 17**  
**Dotación de Personal según Estructura Organizacional, 2005-2009<sup>119</sup>**  
**Equipos Centrales**

**EQUIPOS CENTRALES (2005-2009)**

<b>ÁREAS DE GESTIÓN Y SOPORTE</b>					
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Dirección Ejecutiva	2	2	2	2	2
Adm. y Finanzas	5	7	9	11	11
DIPP	4	6	5	5	5
GPP	3	3	5	6	6
COM	2	3	4	6	6
<b>Sub-Total</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>25</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
<b>ÁREA PROGRAMÁTICA</b>					
Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS)	0	0	4	3	5
<b>DIRECCIONES NACIONALES</b>					
VIVIENDA ZONAS AISLADAS	0	0	0	2	3
SERVICIO PAIS RURAL	9	9	7	7	7
SERV. COMUNITARIOS	6	8	9	8	8
ADOPTA UN HERMANO	6	7	7	6	6
<b>Sub-Total</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>
<b>TOTAL EQUIPOS CENTRALES</b>	<b>37</b>	<b>45</b>	<b>52</b>	<b>56</b>	<b>59</b>

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza, junio 2009

**Cuadro Nº 18**  
**Dotación de Personal según Regiones, 2005-2009**

<b>POR REGION</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>
Región Arica-Parinacota y Región Tarapacá	2	2	3	2	3
Región Antofagasta	5	6	6	6	5
Región Atacama	2	5	4	5	4
Región Coquimbo	5	6	6	5	4
Región Valparaíso	5	7	7	6	6
Región Metropolitana	6	6	6	7	5
Región Libertador	2	2	2	2	3
Región Maule	4	2	5	6	4
Región Bío-Bío	6	7	7	9	8
Región Araucanía	6	6	6	6	4
Región Los Ríos y Región Los Lagos	2	3	3	4	5
Región Aysén	3	3	3	4	4
Región Magallanes		2	2	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>65</b>	<b>58</b>

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza, junio 2009

<sup>119</sup> Para efectos de esta evaluación, no se considera el personal de Tutorías Sociolaborales ni de Cultura, programas que no forman parte de esta evaluación. En este sentido, al personal de las Direcciones Nacionales, hay que sumar 6 y 3 personas respectivamente.

**Cuadro Nº 19**  
**Dotación de Personal en Regiones por Componentes, 2005-2009**

POR COMPONENTE EN REGION	2005	2006	2007	2008	2009
VIVIENDA ZONAS AISLADAS	0	0	0	3	3
SERVICIO PAIS RURAL	18	24	25	23	13
SERV. COMUNITARIOS	1	1	2	2	3
ADOPTA UN HERMANO	17	20	18	21	11
Directores Regionales					12
Personal Administrativo	12	12	15	16	16
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>57</b>	<b>60</b>	<b>65</b>	<b>58</b>

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza, junio 2009

El desglose de la dotación de personal por niveles en la estructura organizacional al mes de Febrero de 2009, se indica en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 20**  
**Dotación de Personal para Programas en Evaluación por nivel en la estructura organizacional, 2009**

Nivel en la estructura	Personal (Nº)
Dirección DIRS: Total: 4 personas	- Dirección: 1 profesional - Asesores Gestión: 3 profesionales
Ejecución y Administración Central Componentes: Total: 27 personas	- Dirección Nacional: 4 profesionales - Subdirección: 3 profesionales - Equipo Técnico Central: 14 profesionales - Personal Administrativo y de apoyo: 6
Ejecución y Administración Regional Total: 57 personas	- Dirección Regional: 14 profesionales (a) (b) - Asesoría Regional (contempla 1 profesional por componente programático existente en las 11 regiones y 2 Bi-regiones de trabajo (d)): 27 personas - Personal Administrativo y de apoyo: 16 personas
Ejecución a nivel local	- Profesionales Servicio País 2009 Para el año 2009 se contempla un total de 353 profesionales Servicio País en los cuatro componentes en evaluación ©

Fuente: Elaboración propia a partir antecedentes Dirección Gestión de personas, FSP

(a) En la Bi-Región Los Lagos y Los Ríos, además de 1 profesional a cargo de la Dirección Regional, permanece en la dotación un profesional en cargo de Dirección Regional de Servicio País (cargo que se eliminó a partir del 2009 en todas las regiones), en tanto es ocupado por una profesional actualmente con pre-natal. A partir del año 2009 la figura de un Director Regional por Componente programático, se reemplazó por una sola Dirección Regional.

(b) En la Región Metropolitana se conserva cargo de Dirección Regional Adopta, dado el mayor número de Escuelas a atender.

(c) Incluyendo el componente Tutorías Sociolaborales el total de profesionales se eleva 478 profesionales.

(d) Las dos Bi-regiones son: Arica-Parinacota/Tarapacá y Los Lagos/Los Ríos

La FSP cuenta con manuales para la gestión de los recursos humanos (procedimientos de contratación y desvinculación, beneficios, uso de licencias médicas, cobro y pago de viáticos, procedimiento de anticipos).

Así mismo, se ha venido desarrollando a partir del año 2007 un proceso de evaluación de desempeño aplicado a los jóvenes profesionales SP. A partir de 2008, se implementa el sistema que considera una primera evaluación a los tres meses de contratados, que da lugar a la continuidad del contrato si es positiva, además de constituir una ocasión para realizar un feedback. No se ha implementado aún un sistema similar para el staff, ni tampoco se ha aplicado la evaluación al final del período<sup>120</sup>.

## b. Mecanismos de coordinación

### b.1. Mecanismos de coordinación al interior de la FSP

Los mecanismos de coordinación entre los diferentes equipos de la FSP se describen en el siguiente cuadro

**Cuadro N° 21**  
**Mecanismos de coordinación entre equipos FSP**

<b>Actores</b>	<b>Mecanismos y Procedimientos</b>	<b>Principales actividades</b>
<b>Ámbito Técnico:</b> Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS) / Direcciones y Subdirecciones de cada Componente	-Mesa de coordinación DIRS: se realiza quincenalmente. - Programación mensual de actividades prioritarias a nivel nacional y regional, para organizar las demandas técnicas desde los equipos centrales a las Direcciones Regionales.	Reunión periódica de coordinación con Direcciones y Subdirecciones Nacionales de cada componente. - Reuniones bilaterales entre equipo de la Dirección DIRS y equipos técnicos nacionales, para resolver temas técnicos de las intervenciones.
Asesores de la Dirección DIRS y Encargados de las Áreas de Trabajo en cada componente	- Equipos de trabajo y grupos de tarea para abordar las prioridades en las áreas de Diseño y Planificación, Formación y Asesoría Técnica y Evaluación y Control de Gestión.	- Reuniones periódicas - Desarrollo de proyectos específicos en modalidad bilateral.
Dirección DIRS, Asesores equipo Dirección DIRS y / Equipo Dirección de Investigación y Políticas Públicas (DIPP)	Reunión de planificación anual	Se definen: - las principales líneas de acompañamiento a los componentes, en torno a formación para profesionales desde la política pública y asesoría estratégica según ámbitos del bienestar. - los requerimientos de información desde la DIPP respecto del aprendizaje y desarrollo de los diferentes componentes, para la elaboración de propuestas.
<b>Ámbito Administrativo operativo</b> Dirección DIRS / Dirección y Subdirección	- Agenda de Trabajo entre el Área de Programas y las áreas de Soporte. Desde el año 2008 se implementa una agenda de temas prioritarios a abordar conjuntamente por las	- Seguimiento Agenda de Trabajo por área de Gestión

<sup>120</sup> Entrevista con Susana Casas, encargada de Gestión de Personas, 8 de abril de 2009.

componentes / Dirección Áreas de Soporte y Gestión.	áreas de Soporte y el Área de Programas.	
Dirección DIRS / Direcciones regionales.	- Dos encuentros nacionales. - Reuniones bilaterales (según necesidad)	-Espacio donde se entregan lineamientos y se intercambian temáticas para la conducción político estratégica del Programa en las regiones. - espacio de coordinación de todos los aspectos administrativos y sus requerimientos a nivel regional. - Espacio donde se abordan las diferentes temáticas políticas, administrativas y de gestión referidas a los diferentes contextos regionales
Dirección Ejecutiva / Directores de Áreas de Gestión y Dirección DIRS.	Comité de Coordinación	- Reunión periódica de coordinación

Fuente, Fundación para la Superación de la Pobreza, 2009

## **b.2. Mecanismos de coordinación con otros organismos**

El modelo de intervención desarrollado por la FSP para la implementación de sus programas, supone diversos tipos de coordinaciones con otros organismos:

1. Con los organismos que financian las intervenciones: es el caso de MIDEPLAN para el desarrollo de los componentes Servicio País y Adopta un Hermano; Ministerio del Trabajo para el componente Servicios Comunitarios, y el MINVU para Vivienda en Zonas Aisladas. Esta coordinación está estipulada en los convenios anuales que firma la FSP con cada una de estas instituciones. En términos generales, las coordinaciones establecidas van desde la entrega de informes por parte de la FSP con la periodicidad establecida en cada convenio, con un promedio de informes trimestrales, a partir de cuya recepción se recibe el desembolso estipulado. Es el caso de MIDEPLAN y el Ministerio del Trabajo. En el caso del componente VZA, a través de la firma de un convenio global, el MINVU y la Fundación comprometen esfuerzos para apoyar a familias en condición de pobreza pertenecientes a localidades aisladas, para acceder a una solución habitacional. Este convenio marco es complementado a través de alianzas regionales entre los SERVIU's y los equipos territoriales de la fundación. La entidad pública compromete la transferencia de recursos para financiar a los profesionales que desarrollarán las intervenciones, gastos asociados a su selección y capacitación y además, apoyo técnico a través de los profesionales de cada SERVIU. Ello, en la práctica, se traduce en diversas reuniones de coordinación entre los jóvenes profesionales y los profesionales de cada SERVIU para llevar a cabo las actividades descritas en el modo de producción del componente.

2. En el caso de los componentes 2 SPR, 4 SSCC y 5 VZA, el modelo de intervención supone la involucración de otra organización para la ejecución de los programas. En el caso de SPR, la selección de los territorios de intervención comienza con la solicitud por parte de una institución de una comuna rural por contar con un profesional<sup>121</sup>. Una vez seleccionado este requerimiento, el joven profesional se inserta en la "institución de acogida" que hizo dicha solicitud, (generalmente municipios) donde la institución, refrendado en un convenio, debe dar un espacio, soporte y acompañamiento al joven profesional. Esta institución de acogida también participa en la

<sup>121</sup> Este proceso de requerimientos se describe en el capítulo 1.6.a. modo de producción de los componentes.

elaboración de la estrategia de intervención o el plan participativo anual<sup>122</sup> que orientan los servicios que se prestarán. Esta institución de acogida nombra un coordinador que tiene el rol de interlocutor del joven profesional al interior de la institución. Al finalizar el ciclo programático (que dura 13 meses), la institución de acogida realiza una evaluación del desempeño del joven profesional y de la intervención.

En el caso de SSCC, el programa se ejecuta a través del convenio con “instituciones socias” (en su mayoría ONGs) con las cuales se firma un convenio donde se establecen las obligaciones de cada contraparte. La institución socia asume la coordinación de la implementación de una intervención y está a cargo de la supervisión y acompañamiento a los jóvenes profesionales que se insertan en dicha institución para desarrollar la intervención en terreno. Las instituciones socias elaboran informes trimestrales de avance y una evaluación final. Al inicio del programa se llevan a cabo varias reuniones que permiten establecer y acordar el diseño específico de la intervención que se llevará a cabo en cada territorio. Así también, con cada informe se desarrollan reuniones de coordinación entre los coordinadores de las instituciones socias, los jóvenes profesionales y los encargados de los programas de la FSP.

En el caso de VZA, también existe la figura de “institución de acogida” (municipios) donde los jóvenes profesionales se insertan para llevar a cabo su trabajo. Además, como se mencionó más arriba, el convenio con el MINVU establece coordinación a nivel regional entre los jóvenes profesionales y los SERVIU para llevar adelante las actividades comprometidas en el programa<sup>123</sup>.

En el caso del componente 3 Adopta un Herman@, el programa requiere la coordinación con las Direcciones de Administración de Educación Municipal (DAEM) de los municipios para la selección de las escuelas. Una vez seleccionadas las escuelas, los jóvenes profesionales coordinadores establecen mecanismos de coordinación con los directores y docentes de las escuelas en que se ejecuta el programa para apoyar la labor de los monitores y voluntarios con los niños y niñas beneficiarios. Ello se traduce en la realización de diversas reuniones entre el coordinador de escuela y los directivos, entre el coordinador y los profesores jefes, entre los tutores y los profesores jefes, entre los equipos presentes en cada escuela (coordinador, tutores, monitores), y entre los equipos que trabajan con los niños y las familias<sup>124</sup>

3. Coordinación para el acceso de los beneficiarios a bienes y servicios públicos. En efecto, el propósito declarado del Programa es “Mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y organizaciones de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza en ámbitos claves del bienestar, mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior”<sup>125</sup>. La estrategia que ha diseñado la FSP para alcanzar este propósito define que el acceso a bienes y servicio implica que el beneficiario recibe prestaciones entregadas directamente tanto por el Programa, como por otros organismos públicos y privados como resultado de la acción directa del Programa. Estos bienes y servicios son definidos de manera particular por cada componente. De este modo, la cantidad de vinculaciones que se producen con otros programas públicos y privados que buscan aportar a la superación de la pobreza es muy

---

<sup>122</sup> En la producción del componente, se elabora al inicio de la intervención en un territorio una estrategia de intervención a partir de un diagnóstico participativo. Esta estrategia se actualiza anualmente. Ver capítulo 1.6. a Modo de producción de los componentes.

<sup>123</sup> Ver capítulo 1.6.c Modo de producción de los componentes

<sup>124</sup> El detalle de todas estas instancias de coordinación se encuentra descrito en el Estudio Complementario realizado en el marco de esta evaluación por el Consultor Cristóbal Alarcón, mayo 2009.

<sup>125</sup> Matriz de marco lógico elaborada por el Programa

vasta. A continuación, se describirán las coordinaciones específicas que se producen a nivel de cada componente:

## **Componente 2. Servicio País Rural**

En el componente SPR, se elabora al inicio de la intervención una estrategia de intervención a partir de un diagnóstico participativo de necesidades de la población. Sobre la base de este diagnóstico, se identifican los organismos públicos que contribuyen a la satisfacción de estas necesidades. Entre éstos destacan especialmente: Indap, Fosis, Sernapesca, Sernam, Mineduc, Conadi, Sernatur, Sercotec, Gobiernos Regionales, Conama, Programa Puente, Sistema Chile Solidario y Profim, entre otros.

A modo de ejemplo, se genera coordinación directa con FOSIS<sup>126</sup> para el financiamiento de proyectos desarrollados por beneficiarios del programa; con SERVIU, en términos de organizar la demanda habitacional e instalar capacidades en los municipios para aprovechar los subsidios para la vivienda; con INDAP a través de Prodesal, se asesora a los agricultores que han sido contactados con los jóvenes profesionales que reciben asistencia técnica para aumentar sus ingresos y asegurar la sustentabilidad de las acciones involucradas.

Respecto del Profim<sup>127</sup> en enero del 2004, la FSP y el Programa Servicio País firmó un Convenio de Colaboración respecto de las 100 comunas priorizadas en su tercera fase de ejecución, lo que se ha traducido, en la práctica, en el apoyo técnico por parte de los profesionales Servicio País desde los territorios, a 71 proyectos financiados, ya sea como contraparte técnica municipal o como coejecutores de los mismos.

Respecto del Programa Puente<sup>128</sup>, los profesionales han apoyado la gestión técnica de Unidades de Intervención Familiar Municipales y más fuertemente, han trabajado en las Redes Locales de Intervención que pretenden velar por la sustentabilidad de la inversión realizada por los apoyos familiares.

Otra forma de coordinación con programas públicos se desarrolla a través de la participación de los directores regionales en las Mesas Técnicas que convocan los Gobiernos Regionales. Por ejemplo, respecto del Programa Chile Solidario, se comparte información relativa a los territorios para mejorar la focalización de los recursos, e introducir elementos tanto prácticos como técnicos desde el conocimiento real que se tiene de las comunas. Igualmente se participa en los Comité de Asignación Regional en el contexto de la promoción del trabajo de coordinación interinstitucional que se promueven en distintos ámbitos y áreas.

## **Componente 3. Adopta un Herman@**

---

<sup>126</sup> Fondo de Solidaridad e Inversión Social, dependiente de MIDEPLAN.

<sup>127</sup> Programa de Fortalecimiento Institucional Municipal, dependiente de la Subsecretaría General de Gobierno, es un programa de gobierno que contribuye a mejorar la gestión de los municipios y la calidad de los servicios que éstos prestan a sus vecinos. Su finalidad es dar asistencia técnica y financiera a los municipios, para que éstos formulen y ejecuten proyectos que les signifiquen aumentar sus capacidades humanas, financieras y técnicas, para que cumplan de una manera más eficiente su rol social. Ver: [www.subdere.gov.cl](http://www.subdere.gov.cl)

<sup>128</sup> El Programa Puente es la entrada de las familias que viven en situación de extrema pobreza al Sistema Chile Solidario. Depende de MIDEPLAN y fue creado en 2002. Ver: [www.programapuente.cl](http://www.programapuente.cl)



Este componente genera múltiples convenios de colaboración con organismos públicos y privados para obtener su colaboración en el desarrollo de la intervención<sup>129</sup>.

#### **Componente 4. Servicios Comunitarios**

Uno de los Objetivos Específicos del componente Servicios Comunitarios es el “*Complementar el quehacer de las políticas públicas y sus prioridades en educación, salud y vivienda a través de los aprendizajes obtenidos y la vinculación con instituciones y organismos destinados a la gestión de estas políticas públicas*”. La apuesta para la consecución de este objetivo es de mediano y largo plazo y está vinculada al quehacer central de la Fundación para la Superación de la Pobreza y no sólo a las acciones concretas desde el Programa. También está fuertemente asociado a la apertura y voluntad política de las diferentes instancias públicas de avanzar sobre estrategias innovadoras en sus diseños de política.

De parte del componente, sus esfuerzos en torno a este objetivo han apuntado a la entrega de información de las acciones que se realizan y sus resultados, y, al levantamiento de información, que permitan y faciliten el diálogo técnico político con los organismos públicos.

Las vinculaciones establecidas con las Políticas Públicas existentes buscan asegurar la sostenibilidad de los servicios sociales desarrollados en los territorios.

Concretamente, las coordinaciones establecidas son:

*INP:* Se reactivó el convenio establecido el año 2007, para la capacitación complementaria a las TTCC pertenecientes a los servicios de cuidado domiciliario de adulto mayor postrado, en temas relativos a la Reforma Previsional, a la prevención de riesgos y a la atención básica del Adulto Mayor. A través de esta misma alianza se concretó una segunda con el Instituto Nacional de Gerontología, quienes entregaron formación teórica y práctica a los TTCC de los Servicios de Cuidado del Adulto Mayor de la Región Metropolitana, dando a su vez la oportunidad de inserción laboral para aquellos que al final del ciclo resulten bien evaluados.

A su vez se amplió el Convenio de Cooperación para el desarrollo de Cooperativas de Servicios de Cuidado del Adulto Mayor; como fruto de ello, se constituyó legalmente una Cooperativa en la comuna de El Bosque y en las comunas del Territorio Norte, compuestas en su mayoría por personas que participaron como TTCC del Programa Servicios Comunitarios. Esta alianza pretende probar un modelo asociativo e independiente de sostenibilidad laboral para las trabajadoras del Programa, como así mismo alternativas de atención para adultos mayores que no pueden costearse las mismas.

*Superintendencia de Salud:* Se estableció un convenio de colaboración dirigido a la capacitación de las y los TTCC, relativas a las Garantías Explícitas en Salud-GES; con un currículo adecuado a los contenidos de los distintos tipos de servicio; entregando material relevante de uso y difusión del Plan Auge. De esta manera, TTCC pueden ser agentes de difusión de los distintos beneficios de esta política pública entre sus usuarios.

---

<sup>129</sup> La variedad de organismos incluye SENAME y JUNAEB, municipios, universidades e institutos técnicos. Ver Fundación para la Superación de la Pobreza, “Recursos apalancados y convenios de colaboración 2008 gestionados a la fecha”.

*PRODEMU:* En el marco del Programa de formación dirigido a mujeres para el fortalecimiento de competencias en empleabilidad, “Abriendo Puertas al Mundo del trabajo” que lleva a cabo esta institución, se estableció un convenio para la capacitación de 300 TTCC de la región de Valparaíso y 124 TTCC de la Región Metropolitana.

*Ministerio de Salud:* se ha establecido un espacio de trabajo conjunto con la División de Atención Primaria (DIVAP) de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, con el objeto de avanzar en la realización de un nuevo servicio comunitario que es el de Promoción de Derechos en Salud, el mismo que se ejecutará conjuntamente con el Servicio de Salud de Concepción; de esta misma forma se efectuó el vínculo para la realización del servicio de cuidado de adulto mayor en domicilio con el Servicio de Salud de Talcahuano. Todo lo cual tiene por objeto pilotear, junto con la DIVAP, las posibilidades e impactos que tienen los objetivos de políticas públicas los servicios comunitarios de proximidad que se ofrecen desde el Programa.

*SERNAM:* A través del Programa de Prevención de la Violencia Domestica se tiene un acuerdo con el Programa Servicios Comunitarios. A nivel de SERNAM Metropolitano se estableció una mesa de coordinación permanente para revisar los pasos y avances del Servicio de Primer Apoyo y prevención de la violencia doméstica en la Región Metropolitana; esta mesa la integraban Sernam, los representantes de los municipios de San Bernardo, Pudahuel y Maipú, la Ong DOMOS y la Fundación para la Superación de la Pobreza; de esta manera se intentó trabajar de manera coordinada, en pos de los objetivos del servicio.

En relación a SERNAM del Bio Bio, se inició una alianza para la ejecución conjunta del Programa. Así el equipo de profesionales de la Fundación se podría insertar en las oficinas de SERNAM regional y desarrollar las etapas del Programa para arribar a la instalación del servicio de Primer apoyo y prevención de violencia doméstica en la región.

*INTEGRA:* A través de su Programa Desarrollo Infantil Temprano (DIT) se ha contratado a trabajadoras comunitarias de los servicios de “Cuidado infantil” y “Cuidado, formación y recreación de niños” como asistentes de párvulos para los centros de INTEGRA.

*JUNAEB:* Contempla la posibilidad de incorporar trabajadores comunitarios formados en servicios de Promoción de Alimentación Saludable para la administración del Programa de Alimentación Escolar que lleva adelante esta institución.

Capacitación en alimentación saludable, realizada por una Profesional a cargo del Programa “Escuelas Saludables” de la JUNAEB (Fondos concursables para Establecimientos Educativos, que tienen el objetivo de implementar iniciativas de promoción de Salud) a TTCC de Valparaíso y Quilpue.

*SERVIU:* Metropolitano y Bío-Bío, ha realizado el 2008, así como años anteriores, capacitaciones a los(as) TTCC del servicio de Manejo Integral de Programas Habitacionales de Vivienda Sociales respecto de la Nueva Política de Vivienda y para el servicio de Medio Ambiente y Reciclaje (Municipalidad de Peñalolén)

Finalmente la Fundación para la Superación de la Pobreza, a través del Programa Servicios Comunitarios, participa en una Mesa Intersectorial de Trabajo que cuenta con la Participación del INP, SENAMA, MINISTERIO DE SALUD, FONASA, MIDEPLAN y el Servicio de Salud Metropolitano Norte, quienes están definiendo las estrategias para la acreditación y valorizando de la figura de Cuidador del Adulto Mayor, de manera de

incorporarlo a la Política Pública como beneficio complementario de la Reforma Previsional.

### **Componente Vivienda en Zonas Aisladas**

En particular, el Programa Vivienda en Zonas Aisladas opera sobre la base de gestionar junto a las familias beneficiarias, el acceso a los instrumentos de la Política Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo: Fondo Solidario de la Vivienda (FSV), Título I y II; Programa de Subsidio Habitacional Rural (SHR) destinado a facilitar el acceso de las familias de más bajos ingresos a viviendas rurales definitivas, nuevas y terminadas; Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) destinado al mejoramiento de viviendas rurales existentes, intervenciones que podrán consistir en intervenciones constructivas para el saneamiento sanitario, recuperabilidad habitacional y/o ampliaciones en caso de hacinamiento.

## **1.10. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la unidad responsable**

### **a. Sistema de seguimiento y evaluación**

Para efectos de seguimiento de la gestión, la FSP elaboró en 2007 un Plan de Evaluación y Control de Gestión del Área de Programas de la FSP, que se ha ido aplicando gradualmente en los distintos Componentes.

El diseño del Plan de Evaluación tiene tres instancias, a saber:

- **Evaluación de Resultados Inmediatos:** Se refiere a los efectos de los bienes y/o servicios producidos o entregados y corresponden a un primer nivel de resultados. Es decir, se relacionan al cumplimiento a corto plazo de los objetivos del Programa. Para su medición, se aplica la metodología de Línea de Base. Esta permite medir el estado de las variables (definidas por los objetivos del programa) al inicio de la intervención. El propósito central de una Línea de Base es “generar información sobre la situación inicial de la población objetivo de un proyecto, su zona de influencia y el contexto en que se desarrolla”<sup>130</sup>. La línea de Base es parte del sistema de evaluación de cada programa y la información que se genera entrega una caracterización de la situación de la población objetivo antes de iniciarse la intervención y constituye la base para luego establecer los efectos e impactos del proyecto<sup>131</sup>
- **Evaluación de Procesos (productos) y fases del Programa:** Se refiere a todas las actividades vinculadas con la ejecución o forma en que el trabajo es realizado para producir los productos y Componentes (bienes y/o servicios). Incluye actividades o prácticas de trabajo, tales como procedimientos de convenios, procesos metodológicos y de administración financiera. Entonces, esta evaluación se dirige, por una parte, en los procesos (tránsito de insumo a producto), velando para que éstos se cumplan con una racional utilización de los recursos. Asimismo, busca verificar que se generen las actividades y los productos, no sólo constatando niveles de producción o provisión, sino

---

<sup>130</sup> PREVAL, Estudios de Base: Lineamientos Conceptuales y Metodológicos para Proyectos de Desarrollo Rural Apoyados por FIDA en América Latina y El Caribe. PREVAL 2004, Lima, Perú. En: Bello, R. 2004 **Género en los Estudios de Línea Base**. Progenero, FIDA. Santiago, Chile.

<sup>131</sup> Ibid.

que considera las características o atributos con que estas acciones son desarrolladas. En síntesis, mide oportunidad y calidad de los bienes y/o servicios producidos.

Para llevar a cabo esta evaluación de procesos, se contempla la planificación y elaboración de un Sistema Integrado de Gestión para la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social el primer semestre del año 2009, que permita realizar el control de gestión de estos procesos.

- **Evaluación de Impacto del Programa:** para este aspecto, se consideran las líneas de base construidas en la etapa de evaluación de resultados inmediatos, señalada anteriormente. Mediante métodos cuasi experimentales de evaluación (técnica matching) se comparan y miden los cambios efectivos provocados por las intervenciones en contraste con una muestra control. Estas evaluaciones se realizan por investigadores externos al Programa, y tienen por objetivo medir el impacto a largo plazo de cada uno de los componentes. Esta metodología de evaluación se puso en marcha el año 2007 y 2008 en el marco de un Plan<sup>12</sup> para la Evaluación de los cuatro Componentes principales del Programa, a efectos de llevar un exhaustivo control de los resultados propuestos. En la actualidad se cuenta con la Evaluación de impacto para el Componente 4 Servicios Comunitarios.

La ejecución de este Plan está a cargo de la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS), una de cuyas áreas de trabajo es Evaluación y Control de Gestión<sup>132</sup>, a cargo de un profesional. En cada componente, a partir de 2008, existe un asesor técnico especializado de apoyo a estas tareas.

#### ***b. Vinculación con Sistema de Seguimiento de los Ministerios contrapartes***

La FSP es un Organismo No Gubernamental y como tal ha generado su propio sistema para dar seguimiento y controlar la gestión. No obstante, los distintos Componentes comprometen datos de seguimiento y evaluación en la Matriz de Marco Lógico entregada cada año, e ingresada al Sistema Informático de DIPRES. Complementariamente, para el caso de MIDEPLAN, en la Matriz de Compromisos<sup>133</sup> Cualitativos y Cuantitativos que debe entregarse cada año, se establecen compromisos y metas, cuyo cumplimiento debe informarse trimestralmente y al término del año presupuestario.

Por otra parte, a raíz del Plan de Evaluación y Seguimiento comenzado el año 2007, paulatinamente se han ido reemplazando los antiguos indicadores (esencialmente de procesos), por los nuevos indicadores fundamentados y alimentados por la aplicación de los Instrumentos de Línea de Base.

Paralelamente, en los Convenios de Colaboración con los Ministerios que financian los programas, se establece un seguimiento anual de metas comprometidas por la FSP. Este seguimiento es de carácter de: procesos a cumplir, coberturas a lograr y presupuestos a ejecutar. Los informes levantados son entregados mensual, trimestral o semestralmente a cada Institución financista, de acuerdo a los convenios establecidos por ambas partes.

---

<sup>12</sup> No obstante desde los inicios del Programa se han realizado una serie de evaluaciones de impacto, aunque todas esta en base a una metodología diferente a la actualmente propuesta.

<sup>132</sup> Ver capítulo 1.9 Estructura Organizacional

<sup>133</sup> Ver, Fundación para la Superación de la Pobreza, Informe Ejecutivo, Compromisos 2006, Santiago, enero 2006.

No existen otros mecanismos e instrumentos de seguimiento solicitados por los Ministerios que financian los distintos componentes.

### ***c. Descripción bases de datos según Componentes del Programa***

Según lo informado por el Programa<sup>134</sup>, cada Componente cuenta con las siguientes bases de datos:

#### **Componente 1: Servicio País Rural**

**1. Matriz de Información y Gestión Programática, (MAINGESPRO):** Entre los años 2005 y 2007, el componente construyó y puso en práctica una base de datos llamada Matriz de Información y Gestión Programática, MAINGESPRO, con el objeto de registrar la información producida por el programa.

Cada MAINGESPRO recopila información del año anterior a su elaboración y completado, es decir, la MAINGESPRO 2007 reúne información del año 2006.

Hasta el año 2007 se utilizó la MAINGESPRO, en la cual las distintas direcciones regionales digitaban los resultados de cada variable (No cada caso) en una única base de datos, completando la columna de la región respectiva, para en la última columna obtener el cálculo agregado a nivel nacional.

Para el año 2008 se hacen modificaciones ya que una única base de datos en que se sistematizaban los resultados de cada región no permitía tener cada caso registrado y correlacionar las distintas variables recogidas en cada uno de los instrumentos (entrevistas, encuestas, registros e informes).

Por tanto, en vez de sistematizar los resultados a una única base de datos, el año 2008, a partir de cada instrumento de evaluación aplicado se generó una base de datos propia, es decir una base de datos caso a caso.

Además, en base a los objetivos del Programa Servicio País, se hizo una revisión de las variables incluidas en cada instrumento, se analizó su pertinencia y se actualizaron los distintos instrumentos en base a los requerimientos de información.

Así también, el Componente aplica encuestas a representantes de la institución de acogida y de los beneficiarios al término de los ciclos programáticos en que se desempeña cada joven profesional SP. Esta encuesta alimenta el análisis de la intervención en cada territorio.

#### **Componente Adopta un Herman@**

La Base de Datos es un instrumento de registro que el componente Adopta Un Herman@ ha utilizado desde 1999. Durante los primeros años este instrumento contenía información básica de los niñ@s participantes (antecedentes de carácter sociodemográfico y administrativo).

---

<sup>134</sup> Fundación para la Superación de la Pobreza, DIPRES (2009): **2. FICHA DE ANTECEDENTES DEL PROGRAMA. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**, enero; Fundación para la Superación de la Pobreza (2009), "Aclaraciones Consultas Panel de Evaluación", febrero.

A partir del año 2003 surge la necesidad de realizar una caracterización más completa de los niños y de sus familias, planteando campos de registro que permitieran dar cuenta en mayor profundidad de la situación de pobreza. Se consideró también incluir información relevante para estructurar las tutorías; además se perfiló la primera línea de base, al consignar información a registrar antes y después de la intervención.

A partir de las consideraciones que fueron surgiendo durante el registro en el año 2003, el año 2004 se construye una Base de Datos de mayor complejidad, que profundiza los avances e integra de manera preliminar el registro de la información referida a los niños, sus familias y escuelas, organizándose en relación a los ejes temáticos pobreza, desigualdad socioeducativa y vulnerabilidad infantil, profundizando en antecedentes que permitieran estructurar los componentes de manera más pertinente y efectiva; y perfilando una línea de base que permitiera medir resultados.

No obstante todos los ajustes hechos desde el año 1999 a la fecha, no lograron simplificar la presentación ni manejo de la Base de Datos, por lo que se tomó la decisión en el 2009 de implementar, a corto plazo, un Programa de Servicio Informático que favorezca, tanto el ingreso de información sobre niños y escuelas, como su manejo.

Asimismo, en consideración al uso de los datos contenidos en la Base de Datos<sup>135</sup> se decidió eliminar algunos campos de información, distinguiendo claramente los que se requieren para caracterizar a los niños y niñas, y dar cuenta de manera pertinente de los resultados comprometidos.

De esta manera, a partir de 2006 se diseña una base de datos, operacionalizada en archivos Excel que contienen tres hojas:

- la Hoja 1 que corresponde a los datos de las escuelas que participan del programa,
- la Hoja 2 que contiene los datos de los niños y niñas que se incorporarán este año a las tutorías personalizadas, y
- la Hoja 3 que refiere a información de los niños y niñas que integrarán las tutorías grupales.

Los coordinadores (profesionales servicio país) completan la información solicitada. Para ello, realizan visitas domiciliarias con los niños, además, realizan entrevistas con los profesores jefes. También reúnen la información de las tutorías que realizan los tutores y monitores.

El objetivo es llevar un registro cuantitativo de la intervención al inicio y al final. Esta información debe ser sistematizada en el Informe Regional (de avance y final); este trabajo lo realizan los profesionales asesores con apoyo de los directores regionales.

Se aplica dos veces en el año, para ello se elaboraron dos bases de datos: Una de focalización que se realiza entre Abril y Junio y otra de Implementación que se aplica entre Julio y Diciembre. La información se actualiza en Julio y Diciembre.

### **Componente Servicios Comunitarios**

El componente Servicios Comunitarios cuenta con cuatro tipos de bases de datos, referidas a la identificación y caracterización de los dos tipos de beneficiarios del

---

<sup>135</sup> La base de Datos es un medio de verificación, comprometido en el Marco Lógico que se presenta a MIDEPLAN, para dar cuenta de indicadores de logro.

programa (trabajadores comunitarios y usuarios finales), y la medición de resultados alcanzados.

La medición de los resultados se genera por medio del levantamiento de una línea de base al inicio de las prestaciones y la aplicación de instrumentos para medir las mismas variables al finalizar la intervención.

## **1. Bases de datos de usuarios por servicio**

Si bien durante el período 2005-2007 se mantenían distintos tipos de registro de usuarios, en el año 2008 se implementó una base de datos de usuarios con un formato unificado en el que se registran todos los usuarios del componente, detallando información general acerca de su caracterización socio-económica, y recogiendo a su vez información específica concerniente a cada área de servicios (Educación, Salud, Vivienda y Habitabilidad). Su objetivo es tener un claro registro de las personas que son atendidas por las y los TTCC, por lo cual se resguarda su creación y actualización durante todo el ciclo.

Se cuenta con 29 Bases de Datos de Usuarios correspondientes a todos los servicios implementados en el ciclo 2008, que están en formato electrónico (archivos Excel). Los contenidos de estas bases difieren levemente de acuerdo al tipo de servicio y de usuario en cada caso, según se detalla a continuación:

Estas bases de datos contienen información de identificación, contacto y caracterización de los usuarios, con variables comunes en todos los tipos de servicio, tales como: Número del usuario; Nombre; Rut; Sexo; Edad; Fecha de Nacimiento; Dirección y Comuna donde vive el Usuario; Teléfono de la casa y celular; Teléfono para dejar recados al Usuario y persona que recibe recados. Además contienen datos acerca del lugar y tipo de prestación que recibe, tales como: Servicio comunitario que recibe el Usuario; Institución Socia; Nombre de Trabajador(es) Comunitario(s) que trabaja(n) con el usuario, Lugar, Dirección y Teléfono del lugar donde recibe prestación; Fecha de Ingreso, veces que el usuario ha participado en el Servicio y fecha de desvinculación.

Como se ha señalado, estas bases de datos también contienen información específica relativa a cada tipo de servicio, por lo tanto algunas variables difieren de acuerdo a qué tipo de usuario o de servicio se trate.

## **2. Base de datos de Trabajadores Comunitarios postulados y seleccionados**

Esta base de datos se construye a partir de una Ficha de Postulación y Selección que es completada por todas las personas interesadas en participar. Apunta a recoger las características generales de los postulantes, para revisar si se ajustan al perfil del Programa y para tener información inicial que permita orientar el proceso de entrevistas de selección. Este instrumento es la primera información del territorio y de los posibles sujetos de intervención del Programa.

La información acerca de los postulantes contenida en esta base de datos es la siguiente: Institución socia en la cual postula; N° de postulante; Nombre; RUT; Dirección y Comuna; Teléfonos; Puntaje de Ficha CAS o Familia; N° de Inscripción en OMIL; Fecha de nacimiento; Edad; Estado civil; Relación con el jefe de hogar; N° de hijos; AFP; Sistema de salud; Nivel de estudios; N° personas del grupo familiar; Ingresos de la familia. También se incluyen datos sobre situación laboral.

A los TTCC seleccionados se adiciona la información acerca de los servicios comunitarios a que se integrarán.

Actualmente se cuenta con una planilla correspondiente al ciclo 2008, en formato digital (archivo Excel), en la que figuran la totalidad de trabajadores comunitarios postulantes y seleccionados de ese año. Como medio de respaldo, se cuenta para el caso de los trabajadores comunitarios seleccionados en el ciclo 2008, con las Fichas de Solicitud de Empleo originales completadas por cada uno, en formato papel.

### **3. Planillas de Contratación de Trabajadores Comunitarios**

Esta base de datos contiene la información necesaria para la contratación de aquellos trabajadores comunitarios seleccionados, tales como: Nombre; Fecha de Nacimiento; Rut; Domicilio; Comuna, Ciudad y Región; Estado Civil; Nombre del Servicio para el cual fue contratado; Funciones; Fecha de Inicio del Contrato; Fecha de Inicio del Contrato más 30 días; Fecha de Inicio del Contrato más 60 días. Las mismas se encuentran en formato electrónico (archivos Excel) y se cuenta con una base de datos por cada institución socia correspondiente a cada uno de los años del período de evaluación, la que se detallan también aquellas trabajadoras que cuentan con fuero maternal.

Con respecto a los ciclos 2006 y 2007, se cuenta con una base de datos por cada ciclo en la que se incluyen los TTCC de todas las instituciones socias, detallando la región, institución y servicio a la que corresponde cada uno. Estas bases también contienen datos de caracterización e identificación de los TTCC. Cabe mencionar que estas bases se encuentran en formato electrónico (archivos Excel).

### **4. Base de datos de Medición por Resultados**

Estas bases de datos se construyen a partir de la información recabada en diferentes instrumentos de medición por resultados, los mismos que metodológicamente deben ser aplicados en dos momentos del ciclo programático: i) línea de base, que se aplica al comienzo; ii) medición final, antes de la finalización del ciclo programático.

En lo que refiere a los resultados relativos a los usuarios de los servicios comunitarios entregados, los instrumentos de recolección de información fueron desarrollados y aplicados como prueba piloto durante el ciclo 2007; s en el ciclo 2008 se realiza la implementación definitiva y la sistematización de los resultados recabados, por lo tanto solamente se cuenta con bases de datos para este año.

Estas bases de datos tienen información acerca de la identificación, contacto y caracterización socio-económica de los usuarios, de sus apoderados en el caso de niños o adultos mayores, y luego distintas variables relacionadas con el estado actual de la necesidad o situación que se pretende mejorar con la prestación de cada servicio, para luego contrastarlos con la medición que se realiza al finalizar el ciclo. Las bases de datos están en formato electrónico y como medio de respaldo se cuenta con los originales de los instrumentos de medición aplicados en formato papel. Es preciso señalar que aún no se ha finalizado la segunda aplicación de todos los instrumentos ni la digitación de los resultados, por lo tanto a nivel de la segunda aplicación aún no se cuenta con las bases de datos completas.

En lo que se refiere a los resultados relativos al mejoramiento de la empleabilidad de los TTCC, se creó un instrumento de medición del desarrollo de las competencias en empleabilidad con que se forma a los TTCC al ser contratados. Dichas competencias



son: comunicación, efectividad personal, aprender a aprender, resolución de problemas, trabajo en equipo, iniciativa y emprendimiento, así como planificación y gestión de proyectos. Este instrumento se aplica en dos niveles:

- 1- Autopercepción de los propios TTCC sobre lo que ha desarrollado en las diferentes áreas de competencias en empleabilidad. Con la misma metodología de aplicación inicial o línea de base y aplicación final de cada trabajador comunitario, el primer día de trabajo y el último, respectivamente.
- 2- Observación y evaluación de los TTCC por parte de los Profesionales de Servicios Comunitarios. Este instrumento se elaboró a partir de las dimensiones y subdimensiones de cada una de las áreas de competencias en empleabilidad mencionadas arriba; es de una sola aplicación y se cruza con los resultados del instrumento de autoaplicación de las o los TTCC.

Ambas medidas permiten, no solo establecer el nivel de empleabilidad con que cuenta cada TTCC al comienzo y al final de su participación; sino también cuanto se ha incrementado su empleabilidad.

Actualmente se cuenta con una base de datos que contiene la información de la primera aplicación de estos instrumentos durante el ciclo 2008, y se está finalizando la segunda aplicación y digitalización de datos. Además se cuenta, como medio de respaldo, con los instrumentos aplicados originales en formato papel correspondientes al ciclo 2008.

### **Componente Vivienda Zonas Aisladas**

Se cuenta básicamente con dos instrumentos:

El primero corresponde a una **Matriz de Cobertura Programática**<sup>136</sup>, en la que se detallan los grupos identificados con necesidades habitacionales por territorio de intervención, cantidad de familias de cada grupo y aquellos que se han priorizado para el año 2008.

La información que constituye dicha Matriz de Cobertura Programática proviene en forma directa de los equipos profesionales, quienes a partir del Análisis Inicial, en base a información secundaria obtenida en los SERVIU regionales e Instituciones Aliadas que tenían a la fecha registros de demanda habitacional; y de la realización del Catastro Inicial, que recaba información de primera fuente por medio de la aplicación de encuestas en aquellos sectores identificados por el equipo profesional del programa a su llegada al territorio de intervención; elaboraron el panorama local de la demanda habitacional.

Posteriormente, y en función de los criterios planteados por el Programa, se priorizaron aquellos grupos factibles de intervenir para el ciclo 2008, que también están consignados en la Matriz. Esta información se encuentra en formato digital.

El segundo instrumento, que se encuentra en proceso de digitación acopia lo recogido en el proceso de **Levantamiento de Línea de Base** a las familias que componen la población beneficiaria.

La caracterización de la población objetivo está referida básicamente hacia tres ámbitos:

---

<sup>136</sup> Ver documento Fundación para la Superación de la Pobreza 2008. **Programa de Vivienda para Zonas Aisladas (Piloto 2008)**, Santiago,.

- En primer lugar identificación del beneficiario: nombre, RUT, dirección, sexo, edad
- En segundo lugar, caracterización socioeconómica, que se realiza con la descripción de la situación previsional del beneficiario, nivel de educación y situación de la vivienda que habita en términos de servicios básicos.
- Finalmente, evaluación del nivel de conocimientos y requisitos por parte del beneficiario en relación al acceso a una solución habitacional.

A nivel general del Programa se levantaron un total de 670 Líneas de Base, distribuidas entre las 13 comunas de intervención.

#### **d. Evaluaciones externas realizadas en el período**

En el período de evaluación (2005-2008), la FSP ha encargado tres evaluaciones externas:

##### **1. Evaluación de Impacto Programa Adopta un Hermano, KRONOS, 2005.**

Los objetivos generales de esta evaluación fueron:

- a. Analizar la situación al año 2005 del universo de niños y niñas que participaron en el ciclo bianual 2003-2004, por escuela, región y a nivel nacional
- b. Identificar los principales cambios experimentados en los niños y niñas luego de su egreso del ciclo bi-anual 2003-2004 en las áreas afectiva Auto concepto, expresión de las emociones, relación con la familia, relación con sus pares, relación con su entorno comunitario; educativa (motivación y valoración por la escuela, hábitos de estudio, conducta en clases); y sociocultural (cambios en sus niveles de participación en organizaciones)
- c. Reconocer trayectorias (positivas, negativas) de los niños y niñas

Para alcanzar estos objetivos declarados, se recogió la opinión que tienen los usuarios respecto de lo que el programa les aporta a los niños y niñas, para los cual se definen tres actores: los niños y niñas quienes evalúan el programa a nivel general y también cada una de sus fases (individual y grupal), además de identificar los principales aprendizajes y cambios obtenidos de esta experiencia; se recoge también la opinión de las familias, representadas en la figura materna y por último se recoge la opinión de los profesores jefes, abordando principalmente los cambios detectados en el ámbito escolar y sociocultural. Se aplicaron cuestionarios a 432 niños y niñas participantes, a 424 figuras maternas relevantes y a 428 profesores jefes.

Sus principales conclusiones señalan una percepción positiva sobre el programa y sus ejecutores. Dentro de este marco, son los docentes quienes manifiestan una relativa “peor imagen” y, por tanto, se señala la necesidad de que el Programa trabaje más activamente el vínculo con la escuela y los profesores. También destaca el hallazgo que, paradójicamente, la dimensión donde se obtienen menos resultados relativos, como es la de rendimiento escolar, es de alguna manera la más valorada. De esta forma, constituye una recomendación para el Programa reforzar el aporte en esta materia.

##### **2. “Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País”, Consultora Asesorías para el Desarrollo, 2006.**

El objetivo general de esta evaluación fue determinar los principales logros, aportes y cambios producidos en los diversos territorios de intervención del Programa Servicio País en materias de superación de pobreza en los años 2000 a 2005. El estudio comprendió una evaluación de procesos y resultados. En el caso del análisis de procesos se puso especial énfasis en evaluar como las intervenciones han respondido a los criterios orientadores fijados para la intervención (pertinencia, oportunidad, integralidad, participación y excelencia técnica y humana). En el análisis de resultados,

la evaluación emitió juicios sobre la contribución de las intervenciones al desarrollo local sustentable y la superación de las condiciones de pobreza, junto a la incidencia del programa en las proyecciones laborales de los jóvenes servicio país y su aporte a los procesos de descentralización del recurso profesional. Se analizó una muestra de 30 intervenciones (de un universo de 155) de 5 zonas geográficas, donde se entrevistaron a los diversos actores locales involucrados a nivel local, equipos regionales y nacionales del programa y también se encuestó a 264 ex profesionales Servicio País. Se aplicaron técnicas cuantitativas y cualitativas.

Las principales conclusiones se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 22**  
**Contribución de la intervención al logro de los Principios.**

<b>Principios</b>	<b>Contribución de la intervención</b>
<b>Incrementar los recursos profesionales en las comunas rurales pobres del país.</b>	<p>Las intervenciones contribuyen ampliamente al cumplimiento de este objetivo. La inserción de los profesionales en los municipios durante el desarrollo de la intervención supone un aporte real a los recursos profesionales de éstos</p> <p>Por otra parte, en cerca de la mitad de las comunas visitadas, los profesionales Servicio País han permanecido trabajando en el municipio o bien en instituciones públicas de la comuna o zonas aledañas a la misma una vez finalizada la intervención De esta forma, la experiencia desarrollada por los profesionales ha sido un factor que contribuyó a la descentralización de los recursos profesionales y particularmente su incremento en las comunas rurales pobres del país.</p>
<b>Contribuir con iniciativas técnicas innovativas y oportunas a la solución específica de problemáticas de pobreza.</b>	<p>La contribución al logro de este objetivo es, en general, bastante positiva. La mayor parte de las intervenciones desarrolla iniciativas técnicas innovativas y oportunas, impulsando procesos a nivel de municipio que guardan relación con la instalación de herramientas de planificación y gestión asociados al área específica que cada una de éstas aborda.</p> <p>Por otra parte, se promueven nuevos estilos de trabajo que fomentan prácticas de coordinación intra e inter-institucionales y un acercamiento mayor entre municipio y comunidad. Lo que refleja un importante trabajo en terreno y la instalación de un diálogo más horizontal con los miembros de la comunidad</p> <p>En buena parte de las intervenciones la presencia de los profesionales aporta nuevas visiones e ideas, apoya la elaboración de políticas y genera propuestas concretas. Sin embargo, en muchos casos, el nivel de efectividad que las intervenciones alcanzan en la resolución de estas últimas no logra ser satisfactorio. No obstante, en general el desarrollo de las intervenciones supone avances importantes para abordar los problemas de pobreza</p>
<b>Promover en profesionales jóvenes una comprensión humanista de la pobreza que se proyecte en su accionar futuro.</b>	<p>Este objetivo fue complejo de evaluar y algunas intervenciones no contaban con información o datos. A pesar de lo anterior, se concluyó que las intervenciones estudiadas contribuyeron a comprender el fenómeno de la pobreza. Esta comprensión se constata a nivel de discurso en los profesionales y ex profesionales SP, donde queda instalada una visión y problematización de la pobreza que, sin desconocer las condiciones objetivas y materiales de ésta, releva las dimensiones no materiales de la misma a un lugar fundamental en el abordaje del tema.</p>

	<p>Además algunos de los ex profesionales que participaron, continúan vinculados a la temática de la superación de la pobreza en su desempeño profesional con lo cual es posible pensar que la experiencia en el programa tuvo impacto importante. Ello se refleja en los resultados de la encuesta general a ex profesionales incluida en esta evaluación, en los cuales se observa que gran cantidad de de ex -profesionales declara querer contribuir con su trabajo futuro a la superación de la pobreza y el desarrollo del país, (llegando a un poco más de dos tercios del total de personas que responden esa pregunta) y un 67% señala que su trabajo actual posee similitudes con el efectuado en SP.</p>
<p><b>Fortalecer las capacidades individuales, los vínculos sociales y la autonomía de las comunidades que viven en situación de pobreza.</b></p>	<p>Las intervenciones del programa efectivamente contribuyen a fortalecer capacidades individuales y vínculos sociales en las comunidades en situación de pobreza, no obstante, en la mayor parte de éstas no se logra un nivel satisfactorio de autonomía.</p> <p>Se contribuyó significativamente a potenciar liderazgos formales e informales de la comunidad y promueve la asociatividad y el desarrollo de niveles de organización que posibiliten a los grupos la agencia de iniciativas y proyectos que favorezcan su progreso; pese a que, en general, éstos no alcanzan un nivel de empoderamiento que les permita una gestión autónoma y eficiente de la resolución de sus problemáticas.</p> <p>En mayoría de las intervenciones, los grupos adquieren capacidad para gestionar proyectos y logran un mayor grado de interlocución con la institucionalidad, particularmente con el municipio y algunas instituciones públicas. Asociado a ello, en gran parte de las intervenciones se logra un cierto nivel de vinculación con otras instituciones y organizaciones (por ejemplo SERNAPESCA, FOSIS o INDAP, en el caso de algunas intervenciones que trabajan el desarrollo económico de grupos productivos).</p>
<p><b>Fomentar el desarrollo de prácticas sociales pertinentes, de alta calidad técnica y que integren proactivamente a la comunidad en la solución de sus problemas.</b></p>	<p>En términos globales, las intervenciones se constituyen como un aporte al desarrollo de las prácticas sociales. Sin embargo, al desglosar el objetivo planteado, algunos aspectos se presentan solo a nivel relativo en los casos evaluados.</p> <p>Las prácticas sociales propuestas en las comunas son en general pertinentes y de buena calidad técnica, haciéndose cargo de las dinámicas locales y características de los grupos que focalizan y donde las acciones a nivel de municipio y comunidad tienen un claro sello profesional. Sin embargo existe una gran cantidad de casos donde las intervenciones se plantean con niveles medios de pertinencia, especialmente a nivel de diseño, lo que está asociado a niveles relativos de participación de la comunidad en las estrategias que sirven de marco a las mismas. No obstante, en la práctica se desarrollan acciones que promueven la integración activa de la comunidad en la solución de sus problemas, pese a que muchas de ellas no logran el nivel de empoderamiento deseado.</p> <p>En consecuencia con lo anterior, si bien las intervenciones contribuyen al cumplimiento del propósito que aquí se establece, éste se desarrolla con ciertas dificultades y deficiencias.</p>

Fuente: FSP, DIPRES, **1. Ficha de antecedentes del programa**

3. “Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios”, Guernica Consultores S.A., marzo 2008.

El objetivo de estudio estuvo dirigido a determinar el impacto que genera el Programa Servicios Comunitarios sobre la empleabilidad de las personas que se encuentran excluidas del acceso a empleo, potenciales segundos(as) perceptores(as) de ingreso en sus hogares. Para ello se aplicó: una encuesta a 400 beneficiarios del Programa en el año 2006 de las regiones Metropolitana y V, orientada a establecer tanto una línea de base retrospectiva como la evaluación de los resultados finales o de impacto; una encuesta a 400 postulantes no beneficiarios del llamado 2006, orientado a reconstituir una línea de base y establecer la línea final; se realizaron 8 entrevistas a trabajadores comunitarios beneficiarios del programa; realización de 3 entrevistas a dirigentes de organizaciones socias del Programa<sup>137</sup>.

Las principales conclusiones del estudio apuntaron a los siguientes aspectos:

Se establece que el Programa ha producido efectos sobre la trayectoria laboral de las y los TTCC, en los siguientes aspectos:

- Tasa de activación: ingreso y permanencia de los beneficiarios en la fuerza de trabajo.
- El tipo de empleo al que se accede: se orienta principalmente al trabajo dependiente; en mayor medida con contrato de trabajo; mayoritariamente orientado al ámbito de `cuidado personales y afines`; en relación a la temporalidad, mayoritariamente a `plazo fijo o temporal`; en términos de jornada, mayoritariamente menos de una jornada laboral completa; con un ingreso promedio bajo; con mayor satisfacción en dichos ámbitos.
- La inducción al trabajo comunitario; tanto en términos generales (50% así lo declara) como de continuidad en el oficio que desarrolló durante el Programa (más del 80% de las personas que continúan prestando servicios a la comunidad, lo hace en la misma área que realizó en el Programa).

El Programa ha producido impacto sobre la empleabilidad de las y los TTCC, a partir de los siguientes aspectos:

- El capital humano: que involucra además de la capacitación entregada por el propio programa, las y los beneficiarios del Programa han aumentado, en promedio, su capital humano en términos de educación formal o capacitación laboral ajena al Programa.
- Capital social de contactos, orientado a la búsqueda y consecución de empleo.
- La tasa de empleo, que da cuenta directa del aumento en las condiciones de Empleabilidad.
- La tasa de participación en la fuerza de trabajo o activación, que da cuenta de una necesidad sentida por parte de la población inactiva del perfil intencionado, de ingresar al mercado laboral bajo determinadas condiciones

---

<sup>137</sup>El método utilizado para seleccionar el grupo de control fue el de pareo (matching) entre casos intervenidos y controles. En términos operativos, este método estima, para cada trabajador comunitario y para cada potencial control encuestado, un puntaje de “propensión a participar en el programa” a partir de variables observadas y recogidas en la medición; y por la vía de procedimientos estadísticos (regresiones de variables explicadas dicotómicas: logit o probit). Esta estimación del puntaje de propensión a participar, para ser válida debe cumplir con algunas condiciones. Luego, cada trabajador tratado se para con aquel(los) potencial(es) control(es) que, además de tener características claves y observables similares, tenga(n) menor diferencia de puntaje de propensión a participar con el caso tratado correspondiente. La muestra de trabajadores comunitario se tomó en forma aleatoria simple del universo de 1076 trabajadores comunitarios correspondientes al año 2006 y que hubieran terminado su ciclo contratado. En relación al grupo de control, la muestra fue construida a partir de un pareo mecánico inicial (sexo, nivel de pobreza, condición de actividad, escolaridad, no jefatura del hogar –potencial segundo perceptor) al que se arribó mediante el mecanismo de “bola de nieve” –presentación de un gemelo por parte de cada entrevistado- o búsqueda del mismo en el entorno próximo de los trabajadores comunitarios. Así, la muestra final quedó conformada por 803 encuestas -400 tratados y 403 potenciales controles- mayoritariamente correspondiente a mujeres (94.8% del total y 94.3% considerando sólo a los tratados), y de una edad media cercana a los 35 años. Ver, Guernica Consultores. 2008. **Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios**. Santiago, marzo.

## 1.11. Reformulaciones del Programa

A fines del año 2003, la Fundación inicia un proceso de rediseño tanto en los focos de trabajo, como en su estructura organizacional, de manera que su quehacer se ajuste más estrechamente a la misión institucional.

Es así que la FSP decide re-centrar el quehacer de su Área Programática, poniendo énfasis en el diseño e implementación de intervenciones sociales con foco en pobreza. En ese marco, se da término o se traspasan<sup>138</sup> a otras organizaciones de la sociedad civil algunas de las intervenciones, y se realiza una redefinición de los elementos identitarios de la intervención social desde el Área Programática<sup>139</sup>, con la definición de los siguientes criterios orientadores y principios básicos de la intervención social:

- con foco (y no solo con focalización) en pobreza
- favorecer el ejercicio de derechos
- complementar las políticas sociales
- Intervenciones que son laboratorios de prácticas
- Intervenciones socialmente responsables
- promover el control ciudadano

A nivel del Área Programática las principales modificaciones son:

### **Reorientación programática:**

- Se inicia la revisión y adecuación de los diseños de intervención de los componentes Servicio País y Adopta un Herman@ de acuerdo a prioridades y lineamientos institucionales, además de la sistematización y evaluación del diseño del componente Servicios Comunitarios, a partir de la experiencia piloto desarrollada durante el 2005. Por decisión institucional, dichos programas se proyectan como las iniciativas en las que la Fundación se concentrará en términos de intervención social y,
- Se completa el traspaso de los Programas Redes Sociales a FLACSO y de Emprender Juntos a la Filial Valparaíso del Hogar de Cristo y, se culmina la autonomía del Programa Ciudadanía y Gestión Local constituyendo una Corporación.

**Diseño de intervenciones:** El proceso de actualización y rediseño de los programas ha considerado ocho dimensiones claves, siendo “centralidad en pobreza” su eje central.

- ❖ Centralidad en pobreza que implica focalizar la intervención sobre factores generadores y reproductores de pobreza, superando la focalización (población pobre) como principal entrada para definir la pertinencia de las intervenciones.
- ❖ Revisión y actualización de los fundamentos de los diagnósticos considerando, los avances en la reducción de la pobreza, sus nuevas dinámicas y la vulnerabilidad.
- ❖ Identificación y definición de los aportes distintivos.

---

<sup>138</sup> En el año 2005, Redes fue traspasado a Flacso; Ciudadanía y Gestión social se constituyó en una Corporación privada y el modelo de Emprender Juntos fue transferido a Hogar de Cristo, filial Valparaíso.

<sup>139</sup> Además, se establece como una orientación estratégica el reposicionamiento público de la institución, a través del reforzamiento de su actoría en la discusión pública, la elaboración de propuestas de políticas y el desarrollo de investigaciones y estudios del fenómeno de la pobreza, a fin de entregar insumos a la acción propia y la de otros actores.

- ❖ Revisión del perfil del Agente de Intervención (joven profesional) y actualización del sistema de evaluación de desempeño de profesionales.
- ❖ Generación de un Plan de formación para los directivos de los componentes a nivel nacional y regional, y para los profesionales de intervención directa.
- ❖ Elaboración de marcos conceptuales precisos y aplicación transversal del Enfoque de Derechos y de capacidades.
- ❖ Reforzamiento del carácter intersectorial de la intervención.
- ❖ Mejoramiento de la evaluación de gestión de resultados e impactos.
- ❖ Sistematización de aprendizajes y construcción de modelos de intervención que puedan considerarse como pilotos. Así, se llevaron adelante los siguientes estudios: gobiernos locales en la superación de la pobreza (2005); sistematización de procesos de Servicios Comunitarios (2007); rediseño de Adopta un Hermano (2007-2008) y evaluación de impacto, dimensión empleabilidad en Servicios Comunitarios (2008).

Por otra parte, a partir de 2007, se realiza un proceso de rediseño organizacional. Hasta ese año, el área programática contemplaba equipos profesionales estructurados en torno a cada componente, sin mecanismos e instancias de trabajo conjunto que potenciara las intervenciones y optimizara los esfuerzos humanos y recursos financieros destinados a procesos claves y comunes a los componentes (convocatoria y selección de profesionales, capacitación, procesos administrativos y financieros, seguimiento y control de gestión, entre otros). Desde el año 2008, se crea el componente 1 Jóvenes Profesionales Servicio País que reúne los procesos de convocatoria, selección y capacitación de jóvenes profesionales en un solo esfuerzo institucional.

Para resolver estas debilidades, se inicia un reordenamiento del área programática, que incluyó, entre otros: la creación de la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS), para conducir estos procesos y, particularmente, los ajustes derivados de la incorporación de un modelo de gestión por resultados.

Siguiendo con el proceso de reorganización de la estructura programática, a partir de enero de 2009 se ha puesto en marcha una nueva estructura programática regional, que implica ajustes al modelo de gestión desarrollado hasta el año 2008 por las líneas programáticas (componentes). Ello con el fin de optimizar recursos y favorecer una mejor articulación entre los componentes y del conjunto de la gestión programática con los distintos aliados públicos y privados con los que se trabaja a nivel regional.

Las principales modificaciones a implementar son:

- Instalación de cinco niveles/tipos generales de funciones: Dirección, gestión y supervisión técnica (equipo técnico Dirección DIRS), Ejecución y administración central, Ejecución y administración en las regiones y con los ejecutores locales.
- Modificación en los Equipos Regionales. Instalación de única función de Dirección Regional de Programas de la FSP, responsable de todas las líneas de trabajo (componentes), y por tanto se suprime el cargo de Director/a Regional por componente.
- Instalación de funciones de Asesoría y Formación, Diseño y Planificación y, de Evaluación y Control de Gestión al interior de los equipos centrales de los Programas.
- Inicio instalación de función de Asesoría Técnica Especializada en la DIPP, para cumplir labores de orientación y asesoría técnica, según ámbitos de trabajo prioritario.
- Puesta en marcha de Estructura Matricial de dependencia en la DIRS, para un funcionamiento orientado al logro de objetivos y resultados por línea de trabajo (PSP, SSCC, PVZA, TSL, AUH). Establecimiento de jerarquías y dependencia funcional y técnica al interior de la DIRS.

## 1.12. Otros programas relacionados

El Área de Programas de la Fundación de Superación de la Pobreza, entendida como el Programa en evaluación, define como su misión “la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social”<sup>140</sup>.

Para llevar adelante su misión, ha desarrollado un modelo estratégico consistente en la convocatoria a jóvenes profesionales para que desarrollen programas innovadores que contribuyan a la superación de la pobreza.

En este sentido, no existen otras instituciones públicas o privadas que lleven a cabo una estrategia similar de trabajo. El caso de Un Techo para Chile<sup>141</sup>, organización de la sociedad civil que podría asemejarse por su vocación de promoción del compromiso de los jóvenes en la erradicación de los campamentos, tiene una diferencia relevante en relación a que en esta organización trabaja fundamentalmente por la vía del voluntariado. Al mismo tiempo, focaliza su población beneficiaria en aquellos habitantes de campamentos, lo que no es necesariamente la opción de focalización de la FSP. En este sentido, se podría afirmar que existe un espacio de complementariedad en relación a aprendizajes y lecciones a entregar al país para el desarrollo de políticas, pero no existe duplicidad de destinatarios.

También es posible identificar programas implementados por otras fundaciones que se han inspirado en el modelo desarrollado por la FSP. Es el caso de la Fundación Jaime Guzmán que creó el Programa Jóvenes al Servicio de Chile el año 2000, concebido como un programa que reúne a un grupo de profesionales jóvenes con interés de trabajar en el servicio público, de excelencia académica, liderazgo y calidad humana; que actúan inspirados en los principios y el estilo de servicio de Jaime Guzmán y que trabajan durante un período en una institución que los acoge.

Otra organización que trabaja con jóvenes para aportar a la superación de la pobreza es la Fundación Proyecto Propio. Su objetivo general es “contribuir a la transformación de contextos empobrecidos en focos potenciales de desarrollo a través del protagonismo de quienes viven en ellos y la responsabilidad de los actores que influyen en el entorno”<sup>142</sup>. Proyecto Propio trabaja con vecinos de contextos empobrecidos y de alto nivel de complejidad social apoyando el desarrollo de las organizaciones sociales de base, para que a través de ellas se generen iniciativas o proyectos que tengan como fin transformar esos contextos empobrecidos en focos potenciales de desarrollo, por medio de la mejora de las condiciones de habitabilidad, el potenciamiento de la autonomía, el emprendimiento colectivo y el desarrollo de redes y capital social. Si bien la estrategia de desarrollar las propias capacidades de las personas en situación de pobreza es similar a la estrategia impulsada por la FSP especialmente en el componente SPR, Proyecto Propio interviene en la Región Metropolitana y en comunas urbanas. Por ello, no se superpone con la población beneficiaria de la FSP.

---

<sup>140</sup> Extraído de la página institucional, [www.superacionpobreza.cl](http://www.superacionpobreza.cl)

<sup>141</sup> La misión de Un techo para Chile es: “Como jóvenes voluntarios de Un Techo para Chile trabajaremos en los campamentos de nuestro país, construyendo mediaguas, investigando, denunciando, apoyando y capacitando a los pobladores, a sus familias y comunidades para que cuenten con oportunidades reales que les permitan salir de su situación de pobreza. Trabajando apasionadamente, involucraremos a toda nuestra sociedad con una erradicación de excelencia de los campamentos de Chile, abriendo de esta manera, espacios de integración entre ellos y el resto del país, que nos permitan hacer de Chile un techo digno para todos”. En: [www.untechoparachile.cl](http://www.untechoparachile.cl)

<sup>142</sup> [www.proyectopropio.cl](http://www.proyectopropio.cl)



Dada la relevancia nacional que posee la existencia de la pobreza en el país y su persistencia a pesar de los esfuerzos gubernamentales por su superación, existen diversos programas públicos y privados que buscan contribuir a enfrentarla.

Es así como, por ejemplo, el directorio de la Asociación Chilena de Organismos No Gubernamentales ACCION AG, distingue a 8 organismos no gubernamentales que implementan programas en el país en el ámbito del desarrollo territorial, con una perspectiva promocional de fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y personas que viven en situación de pobreza para que superen su situación<sup>143</sup>. Algunas de estas organizaciones se han transformado en “instituciones socias” para el Programa Servicios Comunitarios, dado su experticia en ciertos asuntos y su enfoque similar al de la FSP respecto de una acción promocional para el diseño de programas de superación de la pobreza. No obstante, la gran cantidad de población que vive en situación de pobreza hace difícil suponer que se duplique la acción de la FSP.

En particular, es posible identificar en algunos componentes programas con población destinataria similar.

En el caso del componente 3. Adopta un Herman@, se pueden identificar programas que buscan entregar apoyo personalizado a niños y niñas de escasos recursos para favorecer su desarrollo educativo y acortar las brechas existentes en esta materia. Es el caso del programa Talleres de Aprendizaje (TAP), desarrollado por el Ministerio de Educación en convenio con la Universidad Academia de Humanismo Cristiano<sup>144</sup>. También se puede mencionar el programa de voluntariado “Asesores Seniors”, llevado a cabo entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y el Fondo de Solidaridad (FOSIS) El programa consiste en que personas mayores voluntarias, brindan apoyo escolar a niños y niñas que cursan entre 1° y 8° año de educación básica, pertenecientes a familias insertas en el Programa Puente<sup>145</sup>. Así también, el mencionado programa “Un techo para Chile” también contempla apoyo escolar a través de su línea de trabajo de habilitación social.

---

<sup>143</sup> Se trata de Corporación JUNDEP, Fundación Casa de la Paz, Corporación Kairos, Cooperativa Territorio Sur, Cordillera, Sur, Sur Maule y Las Alamedas

<sup>144</sup> : A partir del año 2008 esta estrategia tiene dos modalidades.

- Programa jefas de hogar: se realizan Talleres de Aprendizaje en establecimientos definidos como escuelas centro, de la comuna en que funciona el programa “Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de Jefas de Hogar”, de SERNAM. Consiste en actividades educativas y de apoyo escolar para hijos e hijas de entre 6 y 12 años de las mujeres que participan del mencionado programa, las que de esa forma pueden desarrollar actividades laborales sabiendo que se brinda cuidado y atención a sus hijos. Para la implementación de esta modalidad, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) capacita a 240 monitores que realizan las actividades en un módulo diario (lunes a viernes) de 90 minutos. En esta iniciativa de extensión horaria, que tiene lugar durante cuatro meses, participan también Chile Deportes, JUNAEB y MIDEPLAN.

- Talleres en escuelas urbanas: se efectúan con alumnos de primer ciclo básico que presentan atraso escolar y baja autoestima. Su propósito es prevenir la deserción escolar y reforzar la reinserción educativa. Para su desarrollo, cuenta con monitores capacitados por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, los que trabajan con textos para ellos y para los niños y niñas que facilitan las actividades centradas en contenidos de Lenguaje y Comunicación y Comprensión del Medio. Estos talleres se realizan desde agosto a mediados de diciembre.

<sup>145</sup> Este apoyo escolar se realiza una vez por semana en la vivienda de los niños (as). Cada voluntario desarrolla un plan de trabajo con su estudiante. El objetivo central de esta iniciativa es contribuir a la integración social de personas mayores -preferentemente docentes- a través de la transmisión de su experiencia sociolaboral. Asimismo, busca fomentar nuevos roles para las personas mayores de nuestro país y traspasar experiencias a las nuevas generaciones, promoviendo las relaciones intergeneracionales. Los estudiantes participantes por su parte, mejoran su rendimiento escolar y refuerzan su autonomía, fomentando hábitos de estudio e involucrando a sus familias en el proceso educacional.

Respecto de componente 4. Servicios Comunitarios, como ya se señaló existen diversas instituciones que desarrollan programas que buscan entregar servicios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de escasos recursos. No obstante, dichos programas son complementarios a los esfuerzos considerados en el diseño estratégico de la FSP, toda vez que no han relacionado la contratación de desempleados como parte de la oferta del programa.

Respecto del componente 5. Vivienda en Zonas Aisladas, como se señaló anteriormente, el Programa surge de un convenio entre el MINVU y la FSP en el contexto que no existen organismos especializados (Empresas de Gestión Inmobiliaria, EGIS, y Prestadores de Asistencia Técnica, PSAT) para gestionar el acceso de familias en situación de pobreza a programas de dicho ministerio, dado el aislamiento de su territorio. En este marco, no existen otros programas públicos o privados que busquen satisfacer las necesidades de vivienda (acceso o mejoramiento) a la población beneficiaria de este programa.

### 1.13. Antecedentes Presupuestarios

**Cuadro Nº 23**  
**Presupuesto Total del Programa**  
**2005-2009**  
**(miles de \$ año 2009)**

Año	Componente 1: Jóvenes Servicio País	Componente 2: Servicio País Rural	Componente 3: Adopta un Hermano	Componente 4: Servicios Comunitarios	Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas
2005	425.736	2.036.485	1.342.889	1.785.425	0
2006	528.572	2.552.907	1.287.062	1.916.945	0
2007	657.182	2.519.040	1.492.957	1.792.787	0
2008	776.421	2.316.763	1.648.962	2.268.318	82.338
2009	746.068	1.939.132	938.607	2.078.396	278.275

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

(1) La ejecución del gasto se efectúa hasta primer semestre 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado.

El presupuesto total asociado al componente Jóvenes Servicio País muestra un comportamiento creciente, aumentando a una tasa promedio de aproximadamente un 59% respecto del año 2005.

En relación al presupuesto total del componente Servicio País Rural, aumentó a una tasa promedio del orden del 14,5% respecto del año 2005.

Situación sin mayor variación tuvo el presupuesto total del componente Adopta un Hermano, como una leve disminución, a una tasa promedio aproximada de un -0,01% respecto del año 2005.

Respecto al componente Servicios Comunitarios, se observa un aumento durante el periodo a una tasa de crecimiento promedio del orden del 12,8% respecto del año base.

En relación al componente Vivienda en Zonas Aisladas, no es posible establecer tendencia, ya que el año base del análisis es 0. Sin embargo, es posible notar que el presupuesto asignado para el año 2009 es 3,37 veces mayor que el asignado en el año 2008.

## II. TEMAS DE EVALUACION

### 1. DISEÑO DEL PROGRAMA

#### Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con el Diseño del Programa

##### 1.1. Diagnóstico de la Situación Inicial

No puede desconocerse el importante esfuerzo realizado por el país durante dos décadas de crecimiento económico para focalizar la política social. En efecto, en los diagnósticos (Ver punto I.3 de este informe) se constata la importante disminución de la pobreza en que hasta fines de la década de los 90, se explicaba en un 80% por el crecimiento económico. En los años siguientes adquieren relevancia los recursos públicos para la política social la que tiene una mayor ponderación en contribuir a disminuir la pobreza<sup>146</sup>.

Paradójicamente, en situaciones de crecimiento económico de una sociedad provoca conmoción social que entre sus integrantes, haya algunos que accedan a todo tipo de consumo y bienestar, y otros que se mantienen o caen (vulnerabilidad) en la pobreza y que ni siquiera pueden adquirir bienes para solucionar sus necesidades básicas. A esto se agrega la gran desigualdad social que en Chile a diferencia de la pobreza, se ha mantenido casi sin variación desde hace décadas y que es una de las más altas del mundo.

En este contexto, el problema/ necesidad que dio origen al programa estuvo correctamente identificado puesto que una eficiente asignación de recursos por el mercado – que lleva al crecimiento – ha mostrado que en la distribución del bienestar puede resultar inequitativa y no logra disminuir situaciones de pobreza más persistentes o de vulnerabilidad social. Esta es la razón que lleva al Estado a intervenir para corregir estas desigualdades y apoyar a la población que no accede a los bienes mínimos que satisfagan sus necesidades.

Lo interesante es que en este caso el planteamiento viene desde la sociedad civil a través del Consejo para Superación de la Pobreza, quien básicamente por medio de propuestas plantea la necesidad de enfrentar el problema de la pobreza y desigualdad. Posteriormente, la Fundación para la Superación de la Pobreza se hace cargo de ejecutar acciones con financiamiento público. Esto es un hecho destacable, puesto que es un movimiento desde los ciudadanos y no directamente desde el Estado.

Esta modalidad de intervenir a través de una entidad privada se considera positiva en la medida que es una instancia que convoca a actores públicos y privados en la discusión, generación y ejecución de iniciativas de interés común, vinculado con la temática de la pobreza y la desigualdad.

En todo caso, la existencia de Fundaciones que reciben recursos públicos para abordar políticas sociales no es frecuente, pero tampoco excepcional. Puede mencionarse a título

---

<sup>146</sup> El estudio de Larrañaga; O y; Herrera; R señala al respecto: “El efecto crecimiento es dominante en el período 1990-1996, explicando alrededor del 95% de la reducción en la pobreza en cualquiera de sus mediciones. En cambio, entre los años 2000 y 2006 se revierte la importancia de los efectos y es ahora el cambio en la distribución que explica cerca del 80% de la reducción de la pobreza en el período.”. **Los recientes cambios en la desigualdad y la pobreza en Chile**. Estudios Públicos, 109 . Pág 164

de ejemplo, la Corporación Arica Parinacota (CORDAP)<sup>147</sup> que aborda los temas de desarrollo en esas provincias de la XV región o la Fundación la Familia<sup>148</sup> que tiene cobertura en varias regiones y que está orientada a la prevención de la violencia intrafamiliar.<sup>149</sup>

Asimismo, ocurre que bienes como la educación puede ser provista por el Estado a través de privados, subsidiando el servicio entregándole a colegios particulares - los llamados colegios subvencionados - recursos para que atiendan alumnos cuyos padres no lo pueden pagar. Una situación similar se tiene en salud donde, los sectores socioeconómicos bajos recurren a prestadores médicos privados al que el Estado le paga un arancel que tiene un copago de acuerdo a los tramos socioeconómicos de los usuarios. Otro ejemplo, se da en vivienda con los subsidios habitacionales que la Fundación utiliza en uno de sus componentes.

Ahora bien, en un análisis pormenorizado de la necesidad/problema<sup>150</sup> que aborda cada componente, el primero Jóvenes Servicio País y el segundo de Servicio País Rural (ambos están ligados desde sus orígenes) están correctamente identificados, puesto que los datos indicaban que efectivamente en las zonas rurales o en comunas no próximas a la cabecera de las regiones, existía una falta de recursos profesionales calificados que pudieran abordar los problemas de familias pobres y vulnerables en sectores rurales, cuyas carencias están ampliamente documentadas.

Por otra parte, existía una oferta de jóvenes de profesionales recién titulados que estaban disponibles para aportar su conocimiento en estas zonas y dispuestos a recibir el aporte metodológico del Programa para enfrentar adecuadamente los problemas de estas poblaciones. Esto fue positivo, porque se aportaba con recursos humanos calificados en territorios que carecen de profesionales universitarios y técnicos de educación superior. También resultó adecuado el acercar a estos profesionales y estudiantes de educación superior a trabajar con sectores pobres y fortalecer su compromiso social.

En el caso del Programa Adopta un Hermano se justifica plenamente su creación, porque al igual que en los otros componentes acerca a estudiantes de educación superior a los niños y familias de sectores carenciados, y al mismo tiempo permite aportar sus conocimientos a estos escolares que tienen importantes rezagos educacionales producto de su situación socioeconómica, su entorno y las limitaciones que tienen las escuelas municipales a las que asisten.

En Servicios Comunitarios también se da cuenta del problema de falta de empleo de los jóvenes y las mujeres, además que la Fundación aportó a que estas personas contratadas puedan entregar servicios a la comunidad y que eventualmente lo puedan seguir haciendo en el futuro.

Del mismo modo, y tal como señala el diagnóstico, la oferta pública de programas dirigidos a superar la pobreza requiere en muchos casos una función que acerque dichos beneficios en forma efectiva a la población potencial. Es el caso, por ejemplo de las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) o de un Prestador de Servicios de

---

<sup>147</sup> [://www.aricaparinacota.cl/index1.php](http://www.aricaparinacota.cl/index1.php)

<sup>148</sup> <http://www.fundaciondelafamilia.cl/>.

<sup>149</sup> Ambas fundaciones se mencionan, porque además han sido evaluadas por parte de la DIPRES. La Familia lo fue en el año 2003 y CORDAP en el 2006. <http://www.dipres.cl/572/propertyvalue-15697.html>

<sup>150</sup> La justificación inicial del programa y sus componentes se puede ver en el punto I.1.3 Justificación del Programa y en el documento. Fundación Nacional de Superación de la pobreza - Consultora Alcalá (2004), Op. cit

Asistencia Técnica (PSAT) que considera el Ministerio de Vivienda para la postulación de los subsidios, pero que en zonas alejadas no existen<sup>151</sup>. En este sentido, se justifica la existencia del Componente de Vivienda que cumple esta función supletoria cuando no existe esta oferta o es insuficiente.

Respecto de las poblaciones potenciales y objetivo, efectivamente ellas corresponden a familias pobres del país que es a la que el programa quiere llegar. Las del Componente 2 Servicio País Rural y Componente 5 Viviendas en Zonas Aisladas están correctamente identificadas como de sectores carenciados del ámbito rural que no acceden a bienes y servicios que les permita mejorar su bienestar. También es apropiada la identificación de la población de los componentes 3 Adopta un Hermano y Componente 4 Servicios Comunitarios que básicamente corresponde a sectores pobres urbanos que tienen carencias de empleo y acceso a servicios, tales como: Educación, salud y vivienda.

Tampoco se tiene reparos en relación a la población del Componente 1 Jóvenes Servicio País que son los jóvenes profesionales y estudiantes de Educación Superior, los que han sido bien definidos en relación al problema /necesidad que se pretende abordar: que sean un apoyo para los sectores pobres prestando sus servicios y, al mismo tiempo, prepararlos para que aborden apropiadamente sus necesidades y vincularlos de forma más permanente con estos sectores.

Por último, sobre el tema de género<sup>152</sup>, aunque hay una formulación general sobre que este se aborda de manera transversal, en la práctica sólo en el componente Servicios Comunitarios está explicitada la discriminación positiva hacia las mujeres, aunque con un argumento sexista – las mujeres tradicionalmente ejercen la función de trabajos comunitarios. De todos modos, el panel no tiene reparos en la medida que en los hechos, las mujeres jefas de hogar, suelen estar de forma importante dentro de los quintiles más bajos, por lo tanto, una intervención a favor de los sectores pobres las incluye, lo que no hace necesario considerarlas expresamente.

## 1.2. Lógica Vertical de la Matriz de Marco Lógico

Lo primero que se desea abordar es la existencia de dos poblaciones que aparecen en el propósito<sup>153</sup> y una de ellas corresponde exclusivamente al componente 1 Joven Servicio País<sup>154</sup>.

---

<sup>151</sup> Las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) y los Prestadores de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) son organizaciones con o sin fines de lucro que asesoran a las familias en todos los aspectos necesarios (técnicos y sociales) para acceder y aplicar a un subsidio habitacional. Ver: [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl)

<sup>152</sup> Tema en que el país está comprometido para cumplir los compromisos internacionales de igualdad de género y que afectan a los sectores vulnerables. En efecto, como política de Estado Chile se ha comprometido a eliminar los obstáculos que impiden a las mujeres su pleno acceso a los beneficios del desarrollo, suscribiendo acuerdos internacionales y elaborando un andamiaje institucional que respalde estos compromisos. Un hito importante fue la ratificación, en 1989, de la Convención Sobre la Eliminación de Todas Formas de Discriminación Contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas diez años antes.

En los gobiernos democráticos se crea, en 1991, el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) que se constituye en el “organismo del Estado, encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de la familia” (Ley Nº 19023 que crea el SERNAM. Artículo 2). Posteriormente SERNAM elabora un Plan de Igualdad de Oportunidades que es asumido por los diferentes Ministerios del Gobierno de Chile

<sup>153</sup> Se recuerda la conceptualización del Propósito: **Mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y organizaciones de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza en ámbitos claves del bienestar], mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior.**

Por una parte, el Propósito se dirige a resolver problemas vinculados a población pobre y carenciada apuntando a “Mejorar el acceso a bienes y Servicios” de estos beneficiarios. En esta dirección, están alineados los componentes 2 al 5 para colaborar al cumplimiento de este Propósito, con la prestación de bienes y servicios cuya síntesis interpretativa se presenta en el cuadro 1.1 ordenados según distribución de la población pobre y vulnerable en sectores urbanos y rurales y por el tipo de bienes y servicios que reciben. En este contexto el rol del componente 1 Jóvenes Servicio País corresponde a los recursos humanos que realizan las acciones para que esos bienes lleguen a los beneficiarios pobres.

**Cuadro Nº 1.1**  
**Distribución de los componentes 2 al 5 por tipo de bienes y servicios y población pobre y vulnerable en área urbano y rural**

		Población Pobre y vulnerable	
		Urbano	Rural
Tipo de bienes	<b>Específicos:</b> Empleo, cuidados domiciliarios, Capacitación formalizada	<b>4 Servicios Comunitarios</b> (Contratación de personas desempleadas, Prestación de servicios comunitarios a domicilio o hacia la comunidad) <b>5 Adopta un Herman@</b> (Tutorías personalizadas o grupales de aprendizaje a niños)	
	<b>Generales</b> (Blandos): Asesorías, Asistencia técnica	<b>5 Adopta un Herman@</b> (Coordinación familias-escuelas)	<b>2 Servicio País Rural</b> (Asesorías, Planes de Acción, presentación proyectos, apoyo organizacional)  <b>5 Vivienda en zonas aisladas</b> (Asistencia técnica, asesoría, postulación de proyectos)

Pero a su vez, existe un objetivo que apunta a la vinculación entre sectores sociales de distinto estrato social, como serían los profesionales y estudiantes de Educación Superior que en su gran mayoría proceden de sectores sociales y económicos de mayores ingresos que de los grupos sociales pobres y vulnerables<sup>155</sup>. En este caso, se busca que los jóvenes aporten sus competencias técnicas – en zonas que tienen carencia de profesionales calificados – y el Programa entregue las herramientas para que desarrollen intervenciones en contextos de pobreza, además de fortalecer sus compromisos con estos sectores en forma más permanente. Conceptualmente este Componente puede ser formulado de la siguiente manera: “Jóvenes y estudiantes de educación superior desarrollan competencias necesarias para llevar a cabo

<sup>154</sup> Conceptualización del componente 1 Joven Servicio país: **Servicios de capacitación, asesoría y vinculación social a jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior para llevar a cabo iniciativas y proyectos que favorezcan el desarrollo de capacidades en población en situación de pobreza.**

<sup>155</sup> Ver en este informe el punto I.1.7 Caracterización y cuantificación de población potencial del Componente 1

intervenciones sociales en contextos de pobreza y, fortalecen su compromiso con la superación de la pobreza”<sup>156</sup>.

Se considera positivo y posible abordar estas dos poblaciones, en que la presencia de los jóvenes profesionales que se forman en este proceso le da un carácter distintivo a la Fundación en su intervención en los temas de pobreza. No obstante, es obvio que profesionales sin experiencia y en períodos acotados, tienen desventajas iniciales para abordar los temas de pobreza, que si se contratara profesionales con más experiencia<sup>157</sup>.

Ahora bien, la Fundación ha ido tomando medidas para suplir estas carencias de experiencia durante la ejecución de los Componentes, en el entendido que la formación de jóvenes profesionales es un aporte en el mediano plazo tanto para ellos como para el país. Así el Programa convoca y selecciona a sus profesionales jóvenes considerando criterios de experiencia laboral en el ámbito de intervenciones sociales en pobreza. Éste constituye un requisito de postulación y selección al que se le ha venido otorgando relevancia. También, se consideró una ficha de requerimientos por parte de la entidad que demanda el servicio, en la que se selecciona un perfil profesional del joven que más se acomode a esas solicitudes.

Además, se han establecido mecanismos como la continuidad de profesionales para un 2º Ciclo Programático (profesionales de continuidad). Esto, con el fin de asegurar la continuidad de procesos de la intervención que requieren la permanencia del profesional. Asimismo, se han establecido sistemas de traspasos de información entre los profesionales que se van y los que llegan. También, se han desarrollado nuevas unidades para apoyar a los componentes como la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS) para, entre otras cosas, apoyar en la Formación y Asesoría Técnica de los jóvenes profesionales<sup>158</sup>.

Todos estos ajustes han permitido que la Fundación haya desarrollado un expertizaje en el trabajo con jóvenes y por el cual es conocido públicamente, como es el Servicio País. Debe recordarse que el primer componente de la Fundación es precisamente éste y que data de 1995. Fue un enfoque novedoso y actualmente vigente, el de acercar a los jóvenes a los temas de pobreza donde pueden desarrollar sus capacidades en una labor de servicio y que puede convertirse en una actividad en que se desarrollen profesionalmente – como de hecho lo ha sido para muchos de ellos -.

Este modelo de intervención y formación de jóvenes, puede relevarse a la misma altura que los temas de pobreza que aborda la fundación en su misión institucional. Este panel evaluador, considera que el componente Jóvenes Servicio País tiene innegables aspectos positivos, en que ya está establecido como una imagen de marca de la Fundación<sup>159</sup>.

---

<sup>156</sup> Esta conceptualización es de la Fundación, quien elaboró Propósitos para cada uno de los componentes.

<sup>157</sup> Ver sobre la importancia de la experiencia en GEDES CONSULTORES. 2004 **Fortalecimiento de Unidades de Intervención Familiar para su autocuidado y el apoyo psicosocial de las familias**. En FOSIS. Varios estudios sobre el programa Puente Fichas de aprendizaje- varios autores. [http://www.fosis.gob.cl/opensite\\_20060322123256.asp](http://www.fosis.gob.cl/opensite_20060322123256.asp); CONSULTORA OMNIA (2004). **Fortalecimiento de estrategias para prestar apoyo técnico a la generación de condiciones mínimas de autonomía económica y mejoramiento de calidad de vida**-. En FOSIS. VARIOS ESTUDIOS Op. cit

<sup>158</sup> Ver en este informe detalle de sus funciones en el punto I.1.9 estructura organizacional.

<sup>159</sup> Basta ver la jornada de inducción de varios días para estos jóvenes y la recepción de la Presidenta de la República en la Moneda para estos participantes



Ahora bien, respecto a los otros componentes programáticos (2 Servicio País Rural, 3 Adopta un Hermano, 4.- Servicios Comunitarios, 5 Viviendas en Zonas Aislada) generan servicios o bienes que efectivamente contribuye al logro del Propósito. Así el Servicio País Rural aporta Capacitación, Asistencia Técnica y elaboración de planes y proyectos para población vulnerable de sectores rurales<sup>160</sup>. En el componente Adopta un Hermano realiza tutorías personalizadas y grupales, tanto para niños y niñas y talleres para a sus familias integrantes de colegios municipales en sectores vulnerables urbanos. El componente Servicios Comunitarios capacita en oficios y genera empleo para jóvenes, fundamentalmente mujeres, y entrega servicios a la comunidad en sectores carenciados también de sectores urbanos. Por último, Vivienda en Zonas Aisladas entrega asistencia técnica social y legal a familias que viven en sectores rurales o rururbanos aislados geográficamente para que accedan a soluciones habitacionales.

Ahora bien, el problema de esta suma agregada de bienes y servicios por componente en poblaciones distintas, tiene la limitación que en la práctica ha dificultado obtener otros logros que se podrían obtener al agrupar bienes y servicios para una misma población en situación de pobreza. La ejecución en zonas geográficas y poblaciones tan diversas, en la práctica constituyen programas con objetivos distintos, y que deben ser analizadas por separado. Si bien la Fundación ha hecho un esfuerzo por fomentar las sinergias entre los programas<sup>161</sup> aun no hay complementariedad entre éstos, pues en términos de diseño no existen las condiciones necesarias para que esto ocurra de modo de aumentar las posibilidades de lograr el impacto esperado agregado en la población atendida. Por ahora, sólo se puede pesquisar el acceso de la población beneficiaria a bienes y servicios del componente en que participan.

Por otra parte, en el ámbito de las actividades, no se identifican otras para llevar a cabo los componentes. Esto se explica porque algunos componentes se ejecutan desde hace tiempo con actividades ya consolidadas – Servicio País Rural y Adopta un Hermano – y en los otros componentes porque su mecánica proviene desde los mismos Ministerios con la adaptación correspondiente aportada por la Fundación. .

Finalmente, el cumplimiento del Propósito contribuye al logro de superar la pobreza, que es el fin de la Fundación

Por otra parte, no se ha explicitado el enfoque de género ni en el Propósito ni en los componentes, salvo en Servicios Comunitarios. En los antecedentes entregados por el Programa se habló de un enfoque transversal del tema, es decir, estaría incorporado en todos los componentes, no obstante esto no se explicita. Es efectivo como plantea la Fundación que no es la cobertura por sí misma (número de mujeres) lo que importa en una política de género<sup>162</sup>, sino que los cambios en las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres. Entonces, ¿El tema género surge espontáneamente, porque las más afectadas son las mujeres? En este sentido, falta operativizar esta proposición transversal, al menos, para alguno de sus componentes, tal como se hizo con el componente Servicios Comunitarios en que se considera entre las temáticas, la violencia intrafamiliar que afecta a las mujeres.

---

<sup>160</sup> En la conceptualización del componente sólo se hace referencia a Servicios de Asesoría Técnica, cuando también se entrega capacitación, elaboración de planes y proyectos. El detalle de bienes y servicios que otorga cada componente puede verse en el punto I.1.5..

<sup>161</sup> Lo que se visualiza en función de los cambios en la estructura organizacional.

<sup>162</sup> Ver punto I.1.7

Al respecto, se sabe por ejemplo, que las mujeres tienen un menor acceso a la propiedad y explotación de la tierra por lo que no pueden acceder a créditos de fomento productivo. Esto a pesar que las mujeres realizan un importante aporte en horas de trabajo en el huerto familiar y en otras actividades esenciales para el desarrollo de la producción agropecuaria.<sup>163</sup> Otra evidencia de que se dispone es que la discriminación entre hombres y mujeres surge desde las propias familias en la etapa de la socialización temprana de los niños<sup>164</sup>.

En cuanto a los supuestos, se hacen comentarios sobre aquellos que merecen reparos, haciendo presente que la mayor parte de ellos son apropiados.

Supuestos	Comentario
<b>Propósito</b>	
Existen en la sociedad civil jóvenes profesionales, dispuestos a participar en el programa con un trabajo de excelencia.	Este no sería un supuesto, en la medida que el lograr la participación y, por otro lado, con un trabajo de excelencia, es un desafío del Programa. El primero está relacionado con el proceso de convocatoria y el segundo con el proceso de formación.
La Ley de Presupuestos contempla recursos para financiar jóvenes al servicio del país.	No es un supuesto, si no hay recursos en la ley de Presupuesto, no hay programa
La Política de modernización del Estado incorpora materias relativas al desarrollo territorial.	El tema del desarrollo territorial es bastante precario en Chile y el mundo como realidad, lo que no afecta necesariamente que los sectores carenciados accedan a los recursos. Por lo tanto, su riesgo es muy bajo y de hecho la Fundación ha realizado el Programa a pesar de estas carencias
Hay un Escenario macroeconómico nacional y regional favorable a la actividad económica rural.	En el contexto mundial, suele no haber un escenario favorable a la actividad económica rural. Es un punto de discusión, tal vez sería preferible esta formulación: <i>Población rural pueden acceder a instrumentos y programas públicos</i> . Si no existieran estos instrumentos, no podrían los pobres rurales acceder a servicios. Por ejemplo, si el Ministerio de la Vivienda sólo contemplara otorgar subsidios a Comités de vivienda con un número mínimo de asociados, no sería posible que las poblaciones rurales accedieran e sectores aislados.

<sup>163</sup> DIAZ, CAROLINA (2005). **Mujeres Rurales en Chile**. SERNAM – FAO. Santiago. Chile

<sup>164</sup> UNICEF. **Estado Mundial de la Infancia. 2007. Resumen Ejecutivo**.  
[http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Estado\\_mundial\\_de\\_la\\_infancia\\_2007\\_-\\_Resumen\\_Ejecutivo.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Estado_mundial_de_la_infancia_2007_-_Resumen_Ejecutivo.pdf)

El componente 1 Jóvenes Servicio País, no tiene formulado los supuestos. Se proponen los siguientes:

- Existen profesionales jóvenes en el mercado interesados en participar en los temas del programa.

Supuestos	Comentario
<b>Componente 2 Servicio País Rural</b>	
Existe una disposición alta a participar en el Programa por parte de jóvenes profesionales.	Se propone: Existe interés por parte de jóvenes profesionales en participar en el Programa
Se cumplen las normas y procedimientos establecidos por la ley para este tipo de Programas.	¿Por parte de quién?. El cumplimiento de normas legales es una obligación. No se entiende mucho el sentido de este supuesto

Componente 3 Adopta un Herman@. Se proponen los siguientes:

- Existen voluntarios para asumir las tutorías. A diferencia de los jóvenes profesionales que ingresan al Servicio por un tiempo, en este caso depende de una motivación inicial para asumir una tarea ad honorem.
- Existen establecimientos Educativos como institución están disponibles para apoyar el trabajo del Programa.

Todos los supuestos de Componente Servicios Comunitarios se consideran apropiados

Supuestos	Comentario
<b>Componente 5 Viviendas en zonas aisladas</b>	
Existe disposición de las familias y de la institucionalidad local (Municipio) para hacerse parte del programa.	Esto corresponde a un trabajo previo al inicio del programa. Por otra parte, la disponibilidad de las familias es una tarea del Programa, en cuanto la disposición de las familias esta asociada a un trabajo de información que es responsabilidad de los profesionales a cargo del tema.
Existen instituciones públicas dispuestas a coordinarse para la adecuada implementación del programa.	Este es, en este caso, una tarea propia del Programa
Los distintos actores de la política habitacional, llevan a cabo adecuadamente las acciones para atender las necesidades habitacionales de las familias.	Se propone el siguiente. Existen subsidios habitacionales para sectores rurales
Existe interés de profesionales jóvenes para desempeñarse en zonas aisladas	Mismo comentario del componente 1 y 2. La

como agentes directos de intervención.	destinación de los jóvenes y su motivación es responsabilidad del Programa.
--	---

El programa no considera medidas para enfrentar o minimizar el riesgo que significan los supuestos identificados. El panel considera que dada las características de los supuestos, estas medidas no son necesarias.

La lógica vertical se valida en su totalidad.

### 1.3. Lógica Horizontal y de la Matriz de Marco Lógico

**Cuadro N° 1.2**  
**Indicadores por niveles de objetivos y dimensión**  
**N°**

Niveles de objetivos	Dimensión			
	Eficacia	Calidad	Eficiencia	Economía
<b>Propósito</b>	4	1	1	2
<b>Componente 1</b>	6	1	2	2
<b>Componente 2</b>	4	2	2	2
<b>Componente 3</b>	6	3	2	2
<b>Componente 4</b>	6	3	2	2
<b>Componente 5</b>	7	1	2	2

Fuente: MML elaborado por el programa

Puede observarse que todos los componentes tienen indicadores en las distintas dimensiones, lo que se evalúa positivamente.

Las dificultades provienen básicamente de las debilidades del programa respecto a la recolección de la información que se analiza en el punto II.2.4 y también en el punto II.3. De todos modos, se reconoce el importante esfuerzo que se ha hecho por elaborar indicadores para todos los componentes en todas las dimensiones.

En términos generales, se considera que los indicadores son pertinentes en su mayoría, en que las sugerencias que se detallan a continuación apuntan a precisar sus alcances y algunos se propone eliminarlos, porque su medición se repite o no se considera necesaria.

#### **Propósito**

Eficacia/Resultado intermedio

Porcentaje de beneficiarios que acceden a bienes y servicios de la oferta pública en ámbitos claves del bienestar, con el apoyo del Programa.

Se subentiende que en este indicador el denominador se relaciona con la población beneficiaria. En rigor, cualquier beneficiario recibe algún servicio del componente accede a bienes y servicios, por definición su resultado siempre será 100 %, de ahí que debe eliminarse.<sup>165</sup>

### **Componente 1 Jóvenes Servicio País**

#### **Eficacia / Producto**

“Porcentaje de Jóvenes Profesionales y estudiantes de educación superior capacitados respecto a Población objetivo”.

Este indicador es de cobertura, y por lo tanto debe referirse a los estudiantes y jóvenes profesionales que participaron en el servicio país, respecto de la población objetivo y potencial. Se excluye el concepto de capacitados, porque por definición estos jóvenes van a ser capacitados. Además este indicador se debe dividir en 2, uno que contemple el conjunto de profesionales, y otro que contemple a los estudiantes de educación superior. Ello se justifica, no sólo porque se trata de poblaciones con distintas características, sino que porque en el caso de los estudiantes, el cálculo se debe circunscribir a los beneficiarios del Componente Adopta un Herman@;

#### **Eficacia / Resultado Intermedio**

“Porcentaje de jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior que desarrollan competencias para la gestión de intervenciones sociales en pobreza”.

Se propone contemplar indicadores separados a los PSP y a los estudiantes de educación superior. Es necesario operacionalizar el concepto de “competencias para la gestión de intervenciones sociales en pobreza”. Por ejemplo, a través de la evaluación que se haga de su desempeño, cuya calificación debiera contemplar distintos ámbitos (Capacidad de relacionarse, elaboración de proyectos, etc).

#### **Eficacia / Resultado**

“Porcentaje de Profesionales jóvenes (SPR y VZA) que permanecen en regiones, terminada su participación en el Programa, desagregado por tipo de institución y nivel político-administrativo”.

Este indicador debe incorporarse al Componente 1

Se sugiere agregar el siguiente indicador

Indicador Eficacia/Proceso:

Tasa de ocupación de vacantes Profesionales SP”.

$(N^{\circ} \text{ de jóvenes profesionales postulantes al Componente año } i / \text{ Total de cupos determinados por el Componente año } i) * 100.$

Lo mismo debiera calcularse para los postulantes estudiantes de educación superior

Respecto a las horas promedio de capacitación, se propone agregar otro indicador sobre la tasa de variación de horas de capacitación entregadas.

---

<sup>165</sup> La eficacia a este nivel queda reducida a cobertura, por las características de los componentes que se analizó en la lógica vertical.

Eficacia/Producto

“Variación anual de la duración en horas cronológicas de la capacitación recibida por los Profesionales SP”.

Forma de cálculo:

$((N^{\circ} \text{ de horas de capacitación per capita recibida por los Profesionales SP año } i+1) / (N^{\circ} \text{ de horas de capacitación per capita recibida por los Profesionales SP año } i) - 1) * 100.$

## **Componente 2. Servicio País Rural**

1.- Se ha formulado el siguiente indicador: Porcentaje de beneficiarios que acceden a servicios desagregado por tipo de beneficiario. Se sugiere operacionalizar los servicios que entrega.

2.- Porcentaje de beneficiarios que acceden a servicios entregados por el componente.

Este indicador debe eliminarse porque no aporta el análisis, pues, siempre será del 100%, un beneficiario registrado es porque ha recibido algún tipo de servicio.

3. El siguiente indicador de Cobertura de comunas pobres: “Porcentaje de comunas pobres atendidas por el Componente”, necesita especificar que se trata de comunas pobres rurales.

4.-“Porcentaje de beneficiarios que evalúa positivamente la asesoría otorgada por el Componente”.

Respecto a este indicador se sugiere operacionalizar el concepto “evalúan positivamente la asesoría”. Este indicador debería ser medido además a nivel regional y con desglose según área de prestación de servicios del Componente (Educación, Salud, Vivienda, etc.).

## **Componente 3: Adopta un Heman@**

1. Eficacia/Producto

“Porcentaje de niños que incrementa su capacidad de lecto-escritura”.

Se propone la siguiente forma de cálculo.

$(\text{Niños egresados del Componente que incrementan su capacidad de lecto-escritura ciclo programático } i / \text{Niños egresados del Componente ciclo programático } i) * 100$

Los siguientes indicadores deben operacionalizar su significado: Porcentaje de los niños que **conoce y/o ejercita los derechos propios** del ámbito escolar o **mejoran autoestima**,

## **Componente 4: Servicios Comunitarios**

Se propone agregar este indicador

1.- Eficacia / Resultado

Tasa de deserción

“Porcentaje de participantes que abandona el Programa previamente al cumplimiento del 100% de éste, según causal de abandono”.

Se propone el siguiente indicador de eficacia/producto: Promedio de horas de capacitación otorgadas por las organizaciones aliadas del ciclo programático.

2.- “Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que ha encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el Componente, luego de su desvinculación”.

Se sugiere la siguiente fórmula de cálculo para este indicador: “(Nº de trabajadores/as comunitarios ciclo programático i que han encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el Componente después de un año de egresados / Nº de trabajadores comunitarios contratados para desempeñarse en el ciclo programático i) \* 100”.

### **Componente 5 Vivienda en zonas aisladas**

Se propone reemplazar el siguiente indicador: “Porcentaje de familias que reciben y manejan información sobre ofertas públicas habitacionales, sobre el total objetivo programado”, por el siguiente:

“Porcentaje de familias que utilizan la información relevante acerca de la oferta pública habitacional, luego de su participación en el Componente”.

La matriz de indicadores se valida parcialmente ya que es necesario reformular y precisar indicadores.

## **1.4. Reformulaciones del Programa a nivel de Diseño**

Como se describió en la sección 1. 11 Reformulaciones del Programa, las principales transformaciones del Programa se han dirigido a la estructura organizacional de la FSP. En efecto, los cambios impulsados a partir de 2007, se han orientado a incorporar un modelo de gestión por resultados, lo que ha significado un ajuste en el diseño de la organización, creando la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS) y cambiando la composición de los equipos a cargo de la implementación de los programas. Al mismo tiempo, ha existido un esfuerzo por fortalecer las capacidades profesionales en los programas.

En términos de diseño de los componentes, la mayor reformulación ha consistido en la creación del componente 1. Jóvenes al Servicio del País, a partir de 2007, lo que ha significado concentrar en un mismo momento y esfuerzo la convocatoria, selección y formación de jóvenes que se integrarán a los diferentes programas. A juicio del equipo<sup>166</sup>, esta decisión ha significado un ahorro significativo en la carga de trabajo de los equipos al realizar “economía de escala” en procesos que eran necesarios para todos los componentes, a la vez que ofrece a los jóvenes convocados una mirada integrada del quehacer de la institución. El Panel considera adecuada esta re-estructuración toda vez que, a nivel de diseño, permite, además de la economía de escala, generar coherencia en la estrategia de la Fundación. En efecto, como ya se ha señalado, es propio de la promesa de valor de la Fundación su propuesta de aportar a la superación de la pobreza junto a la formación de jóvenes profesionales que se comprometan en esta tarea. El desarrollo de un componente que fortalezca este aspecto apunta a generar un espacio de trabajo y de inversión institucional que permite establecer criterios generales para la convocatoria y selección y para la formación y asistencia técnica.

---

<sup>166</sup> Entrevista con Javiera González, Directora DIRS, 20 de marzo de 2009.

## 2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

### Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con la Organización y Gestión del Programa

#### 2.1. Estructura Organizacional y Mecanismos de Coordinación al interior de la Institución Responsable y con otras instituciones.

##### (a) Estructura Organizacional

La Fundación para la Superación de la Pobreza es un organismo de derecho privado sin fines de lucro. Desde el punto de vista del diseño, el Panel considera que esta figura jurídica contribuye al logro del propósito, toda vez que: tiene mayor flexibilidad en la gestión, permite adecuarse, por tanto a necesidades y características de los usuarios con mayor rapidez, y permite generar alianzas y recaudar aportes para ampliar la cobertura y el rango de acción de los programas<sup>167</sup>.

La dotación de personal que participa en la ejecución de los programas que forman parte de la presente evaluación corresponde para el 2009 a 59 funcionarios para el nivel central (incluyendo las áreas de soporte, la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social y los equipos centrales de los programas) y 58 para el nivel regional. A esta dotación de personal permanente es necesario añadir a los jóvenes profesionales que desarrollan las labores de ejecución en terreno y que suman para el año 2008, 375. La información disponible en las evaluaciones externas<sup>168</sup>, así como en las encuestas de satisfacción que aplica el componente 2. SPR, señala conclusiones positivas respecto de los resultados y la satisfacción de los usuarios, lo que indica que la estructura organizacional y la dotación de personal no son, al menos, un obstáculo para la gestión.

Han existido variaciones significativas en el período de evaluación: en relación a los equipos centrales la dotación ha crecido de 37 en el 2005 a 59 en el 2009. La variación más relevante se produce a partir de 2007 con la ampliación de los equipos centrales de soporte (administración y finanzas, gestión de personas y comunicaciones), como con la creación de la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS), la puesta en marcha del nuevo componente Vivienda en Zonas Aisladas en 2008. Esta variación se relaciona con el proceso de rediseño organizacional que la FSP está implementando a partir de 2007 y que se encuentran operativas a partir de 2009.

En efecto, hasta el año 2008 en que se comienza a implementar la reestructuración, la estructura organizacional del área programática de la Fundación, contemplaba la existencia de equipos profesionales en torno a cada uno de los componentes, sin mecanismos e instancias de trabajo conjunto entre componentes que permitieran potenciar las intervenciones a nivel territorial, ni tampoco optimizar los esfuerzos humanos y recursos financieros destinados a procesos claves y comunes a todos los componentes (convocatoria y selección de profesionales, capacitación, procesos administrativos y financieros, seguimiento y control de gestión, entre otros). Esta reformulación se ha materializado en la creación de la Dirección de Intervención Social,

---

<sup>167</sup> Estudios realizados en Chile muestran que las mayores ventajas en términos de operación de las instituciones sin fines de lucro, se originan en su flexibilidad operativa y presupuestaria, lo que les permite adecuarse eficientemente a las circunstancias de su entorno. En: Irarrázaval, I. y Guzmán, J (2000): **incentivos tributarios para instituciones sin fines de lucro: análisis de la experiencia internacional**, *Estudios Públicos Nº 77*, verano .

<sup>168</sup> Una síntesis de las evaluaciones externas se encuentran en el cap. 1.12



la incorporación de personal a cargo de las funciones planificación, formación y asesoría técnica y control de gestión en los equipos de programas, en la designación de un/a Director/a regional a cargo de la coordinación y supervisión de todos los componentes en el territorio. En particular, este nuevo diseño ha afectado la estructura del componente 2 Servicio País Rural que ha visto decrecer su personal en regiones desde un promedio de 23 funcionarios en regiones en el período 2005-2008 a 13 en 2009.

Dada su reciente puesta en marcha, no es posible evaluar los efectos de esta re-estructuración en la gestión si efectivamente ha logrado mejorar las prácticas y los resultados y si la dotación de personal ajustada es la necesaria para cumplir las tareas. No obstante, a nivel de diseño, el Panel considera que esta re-estructuración de la dotación de personal es adecuada para aprovechar la sinergia entre los componentes, asegurar el desarrollo de funciones transversales en el conjunto de la intervención (capacitación, planificación y evaluación) y llevar adelante nuevas iniciativas, como vivienda en zonas aisladas. Sin embargo, en opinión del Panel, uno de los aspectos que desafían a la gestión del Programa en todos sus componentes, es el logro de un manejo descentralizado. Los bienes y servicios que ofrecen los componentes se dan en territorios específicos y dispersos. En este marco, el Panel considera que la institución debe generar una estrategia de mitigación frente al riesgo de la sobre concentración de funciones en el cargo de Director/a Regional recién creado a partir de enero de 2009, velando por los apoyos que pueda requerir para cumplir con todas las tareas a su cargo. En efecto, aún cuando no es posible evaluar los resultados por lo reciente del proceso, existen varias expectativas para este cargo: representar a la institución, establecer alianzas con organismos públicos y privados, supervisar la marcha de los programas, realizar las evaluaciones de desempeño de los jóvenes profesionales, entre otras. De hecho, según las cifras de contratación de jóvenes profesionales SP para el 2009, los/as Directores Regionales tendrán que acompañar la acción desarrollada por 9 jóvenes en el caso de la región de Magallanes (que corresponde a la mínima dotación) o de 51 en el caso de la región de BioBio (con la mayor contratación de jóvenes SP)<sup>169</sup>.

Respecto de la calificación técnica de los profesionales, es necesario señalar que las funciones esperadas en los distintos componentes son amplias y refieren a la capacidad de gestión de proyectos, coordinación con instituciones y beneficiarios, y enfoque técnico en ámbitos específicos. Ello es particularmente indicado en el componente 2 Servicio País Rural, donde las temáticas específicas que abordan las intervenciones en cada territorio son muy variadas, lo que implica que la institución ha debido desarrollar una política de capacitación que responda a las necesidades de los jóvenes profesionales y del staff. Esta política también es reciente (2008) y por tanto tampoco es posible evaluar su efectividad. Se propone como desafío para el 2009 establecer redes y alianzas con instituciones a nivel regional. En este sentido, el Panel valora el diseño pero no dispuso de información acerca de la vigencia de dichos contratos y de la existencia de una política general de alianzas de la FSP para cubrir estas necesidades en el largo plazo.

En el caso de Servicios Comunitarios se ha resuelto esta dificultad centrándose en 3 áreas temáticas (salud, educación y habitabilidad), con asesores temáticos que se hacen cargo de esta dimensión. Por ello, es necesario evaluar aquellas áreas donde la FSP puede brindar mejor apoyo técnico que permita tener resultados no sólo sobre la sensibilización y formación de jóvenes en tareas de superación de la pobreza, sino en los resultados concretos de las intervenciones. En este sentido, la institución está consolidando una función de asesoría técnica especializada en la Dirección de

---

<sup>169</sup> Cuadro de dotación de Profesionales, Ficha 1 Antecedentes del Programa

Investigación y Propuestas Públicas (DIPP) que estará orientada a apoyar a los profesionales de programas<sup>170</sup>.

Un aspecto que resalta en relación a los recursos humanos de la institución es la alta rotación del personal de los equipos centrales y regionales de los programas y regionales de la FSP<sup>171</sup>, como consecuencia de una política de recursos humanos que establece un período máximo de permanencia en estos cargos de dos ciclos programáticos. Ello ha significado muchas veces una pérdida de la inversión institucional en formación y autonomía del personal que atenta contra la efectividad de los programas y recarga el trabajo en los cargos directivos. Debido a ello, a partir de 2008 se ha modificado esta política de recursos humanos, pudiendo los profesionales directivos y de los equipos técnicos de los programas permanecer por un período mayor, decisión sujeta a una evaluación de desempeño. En el caso de los Directores y asesores regionales aún se encuentra en proceso de definición las políticas que establezcan niveles de permanencia acordes con una adecuada conducción técnica, política y administrativa de los componentes a nivel regional. El Panel considera adecuada esta revisión de la política de contrataciones, ya que apunta a resguardar el conocimiento acumulado en la institución y la inversión en formación de los recursos humanos que puede otorgar una mayor antigüedad, conciliando con evaluaciones de desempeño que permitan estar actualizando la capacidad de aporte profesional de sus funcionarios.

En lo que refiere al trabajo en terreno, también destaca en el modelo de intervención la rotación<sup>172</sup> de los jóvenes profesionales. Como definición del programa, los jóvenes son contratados por períodos que van entre 9 (Servicios Comunitarios) y 13 meses (Servicio país Rural). En algunos casos<sup>173</sup>, un porcentaje de los jóvenes profesionales continúan su contrato con la Fundación por otro ciclo programático. Ello es una ventaja en la medida que permite una mayor cobertura respecto de jóvenes profesionales que se vinculan a desarrollar programas de superación de la pobreza, a la vez que mantiene con energías renovadas al Programa; no obstante, este recambio anual también constituye un gran desafío institucional para dar continuidad a los procesos y transmitir los aprendizajes adquiridos<sup>174</sup>.

## **(b) Mecanismos de coordinación y asignación de responsabilidades y funciones.**

El diseño de intervención que está en la base del quehacer de la institución, requiere de grandes esfuerzos de coordinación para su éxito tanto interna como externamente. En efecto, los distintos componentes requieren el desarrollo de funciones técnicas de diseño programático, contenidos de políticas, gestión de actores, junto con una alta demanda de tareas administrativas y operativas, además de alianzas con otras

---

<sup>170</sup> Al momento de esta evaluación, se encuentra abierto un concurso para la contratación de dos profesionales investigadores/asesores en las áreas de empleo y educación.

<sup>171</sup> Entrevista con Javiera González, Directora DIRS, 2 de marzo de 2009. Ver: Fundación para la Superación de la Pobreza, "Comentarios y observaciones al Informe Preliminar", Santiago, mayo 2009. Así también, en el concurso abierto para cubrir el cargo de asesor regional en Antofagasta del programa Adopta un Hermano, se ofrece contrato por el periodo mayo - diciembre de este año, prorrogable por un año más. Ver: [www.superacionpobreza.cl](http://www.superacionpobreza.cl)

<sup>172</sup> Ello también es advertido por las tres evaluaciones ya citadas: para el componente 2 por Asesorías para el Desarrollo, para el componente 3 por Kronos y para el componente 4 por Guernica Consultores.

<sup>173</sup> Cerca del 20% de los jóvenes profesionales contratados en el 2008 continuaron su labor por otro ciclo programático de 13 meses. Ver, Fundación de Superación para la Pobreza, "Comentarios y observaciones al Informe Preliminar", Santiago, mayo 2009.

<sup>174</sup> Entrevista con Javiera González, Directora DIRS, 2 de marzo de 2009

instituciones públicas y privadas para la provisión de los bienes y servicios. Ello forma parte del quehacer de los jóvenes profesionales y también de los equipos centrales y programáticos.

Hasta el año 2007, y como lo muestra el organigrama presentado en la sección 1.9 para el año 2005, los programas no se coordinaban entre sí, ni con una instancia programática. Entre los años 2005 y 2006, la Unidad de Investigación y Desarrollo asumía, en la práctica, la implementación de los dos objetivos estratégicos de la institución: el desarrollo de propuestas públicas para la superación de la pobreza y el apoyo a la implementación de programas innovadores. Según la evaluación de los equipos directivos, esta Unidad entregaba básicamente asesoría técnica, pero cada programa realizaba su propia programación y se hacía cargo de sus procesos de producción<sup>175</sup>. No obstante, la propia FSP reconoce en aquel momento la necesidad de especializar en términos funcionales ambos objetivos y crea nominalmente la Unidad de Intervención y Responsabilidad Social, pero sin personal asociado.

Este diseño institucional se fue traduciendo en la creación y desarrollo de programas a la imagen de un “archipiélago”<sup>176</sup>, entendido como un conjunto de fragmentos organizacionales que adquieren su propia funcionalidad, desarrollan sus propios proyectos y propuestas y se movilizan como pequeñas suborganizaciones autónomas<sup>177</sup>. En el propio período estudiado, han surgido dos de los cuatro componentes, se han desvinculado tres programas existentes con anterioridad en la institución<sup>178</sup>.

El proceso de rediseño institucional a que se hizo mención anteriormente da cuenta de un esfuerzo global de la Fundación por mejorar los sistemas de coordinación entre los programas, fomentar las sinergias entre los componentes y realizar economías de escala en sus procedimientos. A la vez, el Panel también valora el hecho que existan equipos diferenciados que implementen y produzcan las acciones necesarias para alcanzar los dos objetivos estratégicos de la institución. En efecto, parece más pertinente contar con una unidad programática y otra de estudios y propuestas, ya que el tipo de actividades y procesos de producción son diferentes. Ello no significa que no deban existir coordinaciones entre ellos.

El Panel considera que el proceso de rediseño organizacional que se está implementando apunta a mejorar las coordinaciones internas, toda vez que identifica funciones programáticas y de gestión y genera mecanismos para las acciones en común. Como se describió en la sección pertinente, existen instancias regulares de reunión entre las áreas de soporte y las Direcciones de Intervención Social (DIRS) y de Investigación (DIPP) y el Director Ejecutivo que permiten identificar problemas en la gestión institucional y desarrollar soluciones integradas.

En específico respecto de los programas, el Panel considera relevante los esfuerzos que se están realizando por coordinar acciones de formación y asesoría técnica para el staff y los jóvenes profesionales entre la DIPP y la DIRS, ya que en la primera la Fundación cuenta con conocimientos acumulados que pueden ponerse a disposición de sus recursos humanos. Así también, se ha fortalecido las áreas de soporte (gestión de

---

<sup>175</sup> Entrevista a Susana Casas, encargada de gestión de personas, FSP, abril 2009

<sup>176</sup> Rovere, Mario (2002). **Redes nómades, algunas reflexiones desde una práctica de intervención institucional**, en: Cadernos de Encino e Currículo, .

<sup>177</sup> Entrevista con Javiera González, Susana Casas y Renée Fresard, 8 de abril de 2009

<sup>178</sup> En el año 2005, Redes fue traspasado a Flacso; Ciudadanía y Gestión social se constituyó en una Corporación privada y el modelo de Emprender Juntos fue transferido a Hogar de Cristo, filial Valparaíso.

personas, administración y finanzas y comunicaciones) para que puedan apoyar la implementación de los programas.

Por otra parte, a partir del año 2008 se implementa una agenda para el mejoramiento de la coordinación entre las áreas de soporte y los programas, de manera de facilitar los procesos administrativos que se producen en los distintos componentes. Este proceso es considerado positivo por el Panel, ya que permite descongestionar a los equipos programáticos de tareas administrativas y de esta manera aprovechar sus tiempos en funciones de esta naturaleza.

La DIRS, por su parte, mantiene una relación permanente y actualizada con la dirección de los programas, para ir acompañando su ejecución.

No obstante, para el período de evaluación el Panel no dispuso de información sobre una coordinación activa y fluida entre los programas, particularmente a nivel de los territorios. En efecto, es a partir de marzo de 2009 que se realizan reuniones de equipo regionales y en julio de este año se están ejecutando jornadas regionales de dos días, uno de los cuales se dedica a un trabajo de reflexión entre los componentes y uno a para revisar los asuntos específicos de cada programa. Se espera elaborar planes operativos anuales por región, que recogerán las prioridades de trabajo regional de manera integrada. El Panel considera adecuadas estas medidas puesto que apuntan a aprovechar conocimientos, aprendizajes y recursos humanos para intervenciones integradas en los territorios.

Por otra parte, dado que los Jóvenes Profesionales forman parte activa de los equipos que producen los bienes y servicios que ofrece la FSP a sus beneficiarios finales en los distintos componentes, es relevante para el modelo de intervención el acompañamiento y asesoría técnica directa que se les ofrece. En efecto, en los distintos componentes, la intervención que realizan en terreno los jóvenes profesionales SP se enfrenta con diversos riesgos para lograr los resultados esperados, puesto que en su gran mayoría busca activar procesos sociales de cambio que están en un contexto de conflictos políticos, culturales u organizacionales de las instituciones con quienes se vinculan. Por su parte, los jóvenes SP, dado su reciente egreso, no tienen gran experiencia y trayectoria en el manejo de estas situaciones. En este sentido, la evaluación citada de Asesorías para el Desarrollo sobre el Programa Servicio País Rural señalaba una debilidad en este aspecto. El Panel valora que el rediseño institucional explicita en la función de asesores regionales estándares mínimos a cumplir, considerando asesoría presencial (una visita al mes por intervención en el caso de SPR y VZA) y a distancia, a través de la plataforma virtual en operación. Dado su reciente implementación, no es posible evaluar sus resultados.

A pesar de la valoración de la reestructuración, se considera incompleto este rediseño dado que no existe explícitamente un modelo estratégico de intervención institucional que sirva de contexto para el diseño de los diferentes programas. En efecto, la Fundación declara su visión, misión y sus dos objetivos estratégicos, no obstante no acompaña estas declaraciones con una formulación de una estrategia general para cumplirlos, sino que describe una estrategia de intervención para cada uno de los programas.

Se corre el riesgo con este proceso no enmarcado en la identificación de las distintas dimensiones de la estrategia institucional<sup>179</sup> que los equipos tengan que aplicar exceso

---

<sup>179</sup> A modo de ejemplo, un proceso de planificación estratégica que aplica el Balanced Scorecard considera 4 dimensiones de la estrategia de una organización para alcanzar su misión: la dimensión de los públicos involucrados (beneficiarios, stakeholders en general); la de los procesos de gestión, la financiera y de desarrollo de

de procedimientos de gestión y evaluación, o, por el contrario, que después de ser aplicados, no se consideren suficientes. En definitiva, se considera que si lo que se quiere superar es el aislamiento de los programas en sí mismo, ello será posible con una visión de conjunto de la estrategia de intervención de la Fundación y sobre la base de ella, con la aplicación de mecanismos de gestión enmarcados en dicha visión.

Respecto de la coordinación con otras instituciones, existen tres componentes (Servicio País Rural, Servicios Comunitarios y Vivienda en Zonas Aisladas) en cuya ejecución se compromete la participación de otra organización en la constitución de equipo para la ejecución del programa. En el caso de Servicio País Rural y Vivienda en Zonas Aisladas se trata de la Institución de Acogida y en Servicios Comunitarios la institución socia. En ambos casos, las evaluaciones externas ya citadas, así como la información proveniente de los propios programas, dan cuenta de algunas dificultades en la coordinación entre instituciones. En el caso de Servicio País Rural, tanto la evaluación mencionada como la Encuesta realizada por Servicio País sobre calidad de servicio<sup>180</sup>, plantean problemas en la instalación de los Jóvenes en las instituciones de Acogida, instancia desde la cual desarrollarán su intervención, particularmente cuando se trata de municipios. A pesar que la Institución debe nombrar un coordinador que se haga cargo de la vinculación con el joven profesional SP, existe un proceso de nivelación de expectativas y de autonomía del profesional para cumplir con sus funciones que requiere un tiempo y condiciones para que se lleve a cabo con éxito.

Esta situación también se advierte en el caso de Servicios Comunitarios, ya que la información disponible da cuenta de la complejidad de las coordinaciones entre la institución socia que coordina y se responsabiliza por intervenciones específicas en un territorio, los jóvenes profesionales SP que no son seleccionados por las instituciones socias, que se relacionan y están a cargo de la vinculación directa con los TTCC y los propios TTCC.<sup>181</sup>

En el caso de Vivienda en Zonas Aisladas no se han reportado dificultades en este aspecto, lo que puede deberse a lo reciente de su implementación (año 2008).

En el caso de Adopta un Herman@, si bien no existe la figura de institución de acogida, el coordinador que es un joven profesional SP se hace cargo de la intervención en una escuela específica, asesorando y supervisando el trabajo de tutores y monitores, en la cual tiene que establecer vínculos y generar una favorable disposición del establecimiento para el desarrollo del programa para que éste pueda tener los resultados esperados. En este caso, la selección de la escuela está mediada por el DAEM respectivo, por lo que no necesariamente ha sido una prioridad de la escuela ser parte del programa. Ello se traduce en algunas dificultades para la coordinación entre el coordinador de escuela del programa y los docentes involucrados.

En este componente también es necesario señalar que se han realizado acciones tendientes a que la participación de los jóvenes estudiantes universitarios como tutores sea reconocida por sus instituciones académicas, considerándola como parte de su

---

las personas que trabajan en la organización y el aprendizaje. Formular una estrategia consistente y transparente. A través de un proceso como éste, la institución puede lograr: Comunicar la estrategia a través de la organización; coordinar los objetivos de las diversas unidades organizativas; conectar los objetivos con la planificación financiera y presupuestaria; identificar y coordinar las iniciativas estratégicas; medir de un modo sistemático la realización, proponiendo acciones correctivas oportunas

<sup>180</sup> Servicio País, Encuesta de Calidad de Servicio ciclo 2007-2008, Instituciones de Acogida.

<sup>181</sup> Ver evaluación ya citada de Guernica Consultores.

formación. Esto es bien evaluado, a pesar, de que este procedimiento no está institucionalizado en los diferentes años del período de evaluación.

Por otra parte, como se señaló, el propio proceso de producción de bienes y servicios de los componentes involucra coordinaciones con otros organismos públicos.

En efecto, en el caso de Servicio País Rural, existe una primera acción de coordinación referida a uno de los objetivos que se propone el programa, ligado a fortalecer las capacidades de los municipios rurales para enfrentar situaciones de pobreza. Se refiere al convenio señalado con el PROFIM<sup>182</sup>, que permite contextualizar los esfuerzos locales en un marco de política pública. El Panel no dispuso de información respecto de los resultados de esta coordinación.

Del mismo modo, dependiendo del diagnóstico que se haga en cada territorio, la estrategia de intervención que se diseñe contempla la búsqueda de coordinaciones con la oferta pública existente en el territorio para enfrentar los problemas detectados. Es así como este Programa contempla una gran cantidad de convenios con diversos organismos públicos y privados para la ejecución a nivel local de acciones comunes para la provisión de los productos comprometidos en los componentes. El Panel considera que este aspecto es una fortaleza del programa, puesto que permite agregar recursos y complementar acciones.

En el caso de Servicios Comunitarios, el diseño contempla la asociación de la FSP con instituciones de la sociedad civil o públicas que tengan experticia en el desarrollo de programas sociales orientados a brindar servicios a comunidades específicas en las áreas de salud, educación y habitabilidad. A juicio del Panel, esta modalidad de coordinación representa una interesante innovación en la ejecución de programas públicos, ya que, es poco común que dos organizaciones de la sociedad civil se asocien para llevar adelante este tipo de iniciativa, y representa una oportunidad de articular capacidades complementarias (experticia técnica y presencia territorial con capacidad de alianzas con autoridades públicas y convocatoria a jóvenes) y ampliar coberturas, toda vez que existen más capacidades institucionales implicadas en la gestión del programa. La evaluación de esta experiencia de coordinación ha sido exitosa y no ha existido dificultades que pongan en riesgo las intervenciones.

Este programa también supone coordinaciones con organismos públicos para lograr que los servicios sociales que los trabajadores comunitarios contratados llevan a cabo, se inserten en programas afines de manera que tengan sostenibilidad y continuidad en el tiempo. El Panel valora este diseño entendiendo que el desafío de la creación de nuevos empleos requiere del involucramiento de diversos actores para que tenga éxito.

En el caso de Vivienda en Zonas Aisladas, el programa complementa los esfuerzos de los Programas del MINVU toda vez que lleva sus beneficios a la población que no tiene acceso por distancia y aislamiento respecto de la modalidad con que el MINVU implementa sus programas. Este programa identifica claramente las funciones de cada participante y las formas de coordinación entre los actores. La coordinación que se establece facilita la elaboración de proyectos según requerimientos técnicos y normativa, en tanto el SERVIU acompaña y revisa los proyectos elaborados por los profesionales.

---

<sup>182</sup> Ver Programa de Fortalecimiento Institucional en Capítulo I.1.6.b) de este informe.

Por otra parte, en el caso del componente 3. Adopta un Herman@ existe convenio con JUNAEB, que facilita el acceso a su sistema de información para identificar las escuelas en que el programa quiere focalizar su acción, a la vez que se obtienen aportes en colaciones y meriendas para actividades específicas en participan los niños beneficiarios del programa. Esta coordinación es muy relevante ya que permite seleccionar a los beneficiarios de acuerdo a los criterios de focalización. También existió convenio con el SENAME, que permitió obtener recursos adicionales a los disponibles a través del convenio con MIDEPLAN, pero no logró convertirse en una alianza que trascendiera a la ejecución de intervenciones en un período, debido a la reformulación de sus líneas estratégicas que realizó SENAME. Como se señaló anteriormente, este programa establece múltiples convenios dirigidos a obtener colaboración con la gestión del componente, lo que se traduce en coordinaciones para asegurar los aportes. Como resultado de ellas, el programa ha obtenido una gran cantidad de apoyos.

### **(c) Gestión y Coordinación con programas relacionados**

Como se describió en el capítulo 1.12, el Panel considera que los programas de la Fundación no se duplican en relación a otros programas públicos o privados, dado que su diseño, que combina participación de jóvenes profesionales con acciones para la superación de la pobreza en alianza con programas públicos es particular y único. En efecto, los distintos componentes se basan en favorecer el acceso a bienes y programas públicos por parte de población en situación de pobreza, por lo que la coordinación con una serie de instituciones es parte de la provisión de bienes y servicios de cada componente y, por ello, fue analizada en la sección anterior. En ese sentido, resulta valorable que el diseño de los programas de intervención por parte de la Fundación considere la complementariedad y coordinación con la oferta pública ya que permiten potenciar los resultados esperados en cada uno de ellos toda vez que asocian capacidad instalada, conocimiento y autoridad en los temas que se tratan.

Una excepción a esta perspectiva general puede observarse en el componente Adopta un Herman@. En este sentido, no es bien evaluado la inexistencia de coordinación con el Ministerio de Educación y algunos de sus programas que tienen objetivos similares. En particular, existen programas dirigidos a fortalecer las capacidades de las familias para apoyar el desarrollo escolar de los niños y niñas<sup>183</sup> que pueden, al menos, ser un recurso a utilizar en lo que refiere al subcomponente de relación con las familias. Igualmente, han existido acciones tendientes a que la participación de los jóvenes estudiantes universitarios como tutores sea reconocida por sus instituciones académicas, considerándola formalmente como parte de su formación y asignándole como consecuencia una cantidad de créditos para que sea parte de su malla curricular. El Panel considera que esta iniciativa es muy relevante y debe buscar su institucionalización para enfrentar la vulnerabilidad de la participación voluntaria de los jóvenes y ayudaría a fortalecer la permanencia, dedicación y calidad del compromiso asumido, a la vez que podría generar eventualmente un aporte en la supervisión del trabajo si la institución de educación superior se compromete con este programa<sup>184</sup>.

---

<sup>183</sup> Se refiere al Programa Guías Cuenta Conmigo del Ministerio de Educación

<sup>184</sup> Existe una Red de Universidades, Universidad Construye País que congrega a más de 12 universidades de todo el país cuyo propósito es promover la responsabilidad social universitaria. Una de sus líneas de trabajo es el voluntariado universitario y la búsqueda de mecanismos para promoverlo e institucionalizarlo. Este puede considerarse un Programa Complementario con el cual el componente puede establecer alianzas para fortalecer su gestión de voluntarios

#### **(d) Mecanismos de participación ciudadana**

Como se señaló en la sección descriptiva 1.6 sobre procesos de producción de los componentes, el Programa no cuenta con mecanismos de participación ciudadana a nivel del conjunto de la institución. Ello, a pesar que declara como uno de sus ámbitos claves de acción la promoción de una cultura democrática de participación social y ejercicio ciudadano responsable<sup>185</sup>.

En particular, el Panel considera inadecuado que la Fundación no cuente con mecanismos institucionalizados de recepción de reclamos y sugerencias, dado el gran número de actores que se vinculan con sus intervenciones, ni tampoco con mecanismos de cuenta pública de las intervenciones con sus beneficiarios.

Como se describió en una sección anterior, los diferentes componentes establecen modalidades diversas de participación de sus beneficiarios, por lo que se realizará un análisis por cada uno de ellos.

En el caso del componente 1., el Panel estima que la participación de los jóvenes beneficiarios no está institucionalizada respecto de su evaluación y control de las actividades que le ofrece la FSP (convocatoria, selección y capacitación). Existen diversos momentos en que se recogen sus opiniones, pero ello no está explicitado dentro de la gestión del componente, lo que se evalúa como insuficiente. Además, ello significa una pérdida de oportunidades de mejora y enriquecimiento del programa. Así mismo, el hecho que los jóvenes participantes vivan una gestión participativa de un programa como beneficiarios, sin duda genera un aprendizaje significativo que podrán replicar cuando ellos asumen como ejecutores en el terreno. Así también, se evalúa como insuficiente la formación en participación ciudadana que reciben los jóvenes<sup>186</sup>.

En el caso del componente 2. Servicio País Rural, no registra el nivel de participación de los beneficiarios que alcanzan las intervenciones desarrolladas, por lo que no es posible establecer en términos generales si la orientación hacia la participación que indica el programa se traduce en la práctica. Una aproximación a esta mirada es la que entrega la evaluación realizada a este programa por la Consultora Asesorías para el Desarrollo en 2005-2006<sup>187</sup>, que señala que esta dimensión ha obtenido resultados regulares. En efecto, sus principales conclusiones, en relación a la participación de la comunidad en el diseño y ejecución de las intervenciones, indican que “el análisis de la participación de la comunidad en las intervenciones a nivel de diseño, da cuenta de los bajos niveles en que ésta se presenta, observándose que el mayor porcentaje de intervenciones (37.9%) no incorpora la participación de la comunidad beneficiaria y el 24.1% lo hace sólo a nivel consultivo. En el desarrollo de la intervención en la implementación, por su parte, los niveles de participación claramente se ven aumentados, ya que casi la mitad (48.3%) de las intervenciones logran una participación de tipo gestionaaria en los grupos focalizados, lo que implica una relativa instalación de capacidades que sienta las bases para aumentar las posibilidades de desarrollo de la comunidad. En este sentido, se visualizan liderazgos significativos capaces de actuar como interlocutores y establecer buenos niveles de coordinación con la institucionalidad pública, las organizaciones y grupos son capaces de gestionar programas públicos y en general se percibe un aumento en la capacidad de agencia de éstos. Sin embargo, las intervenciones que alcanzan niveles

---

<sup>185</sup> [www.superacionpobreza.cl](http://www.superacionpobreza.cl)

<sup>186</sup> Existe conocimiento sistematizado y disponible a nivel nacional e internacional sobre metodologías y técnicas de participación ciudadana, así como una agenda gubernamental que debiera ser de conocimiento de los JSP para que puedan implementar con éxito sus propios desafíos profesionales.

<sup>187</sup> “Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País”, Op. cit



de habilitación y empoderamiento son mínimas (6.9%), lo cual poco alentador. Finalmente, en una cantidad importante de intervenciones (41.4%) se detecta que si bien hay participación, ésta es de carácter instrumental, es decir se generan procesos participativos sólo con fines instrumentales, pero que no quedan instalados. El grupo se organiza en torno a objetivos particulares y su coordinación y capacidad de acción se diluye en gran medida una vez logrado el propósito. Además, no queda claro cómo se asegura que la participación que se logra activar apunte en dirección de la autonomía, superando la relación de dependencia pasiva con el municipio.”<sup>188</sup>

Por otra parte, el Panel considera inadecuado que el componente no desarrolle acciones de cuenta pública de las intervenciones, de manera de entregar un espacio a la comunidad para dar cuenta de los resultados, las dificultades y aciertos, así como los aprendizajes alcanzados.

En el caso del componente 3. Adopta un Herman@, el Panel considera adecuado que el programa desarrolle mecanismos de participación destinados al involucramiento del entorno de los niños y niñas para asegurar el éxito de la intervención. Según la información disponible, en el caso de las familias estos mecanismos han logrado que se comprometan con los procesos educativos de sus hijos y de esta forma puedan dar continuidad a los esfuerzos que invierten el programa en los dos años que dura la intervención. No obstante, el Panel considera insuficiente los mecanismos de participación destinados a los profesores en el diseño, la ejecución y evaluación del programa, de manera que se incorporen como un actor relevante de dicha intervención y no la consideren como “una competencia” o espacio de evaluación de su propio desempeño<sup>189</sup>.

En el caso del componente 4. Servicios Comunitarios, el Panel considera insuficientes los mecanismos de participación ciudadana que el Programa contempla. A juicio del Panel, existen diversos espacios de mejora en esta dimensión. Estas intervenciones requieren que los beneficiarios (TTCC) cuenten, al menos, con información respecto de las expectativas y resultados esperados, tal como se sugiere en la evaluación realizada por Guernica Consultores<sup>190</sup>, así como un mecanismo institucionalizado de recepción de reclamos, sugerencias y solicitud de información, dada la gran cantidad de actores que son parte de la gestión. El Programa espera que los TTCC desarrollen capacidades de empleabilidad en forma permanente, más allá del empleo temporal que les ofrece el Programa, y el Panel evalúa como una pérdida de oportunidad en este sentido la falta de espacios de promoción del empoderamiento y asociatividad entre estos beneficiarios.

En el caso del componente 5. Vivienda en zonas aisladas, existen mecanismos de participación ciudadana en las distintas fases de la intervención que permiten que sus beneficiarios identifiquen sus necesidades y participen en el diseño de las propuestas de solución a sus necesidades habitacionales, de manera que las soluciones sean pertinentes a la realidad de los beneficiarios, así como hagan sostenible las soluciones. Por lo reciente de este Programa, aún no es posible evaluar si, en la práctica, los mecanismos han facilitado la participación ciudadana. En todo caso, en términos de diseño, el Panel considera adecuado el énfasis del programa en el involucramiento directo y activo de los beneficiarios. El programa no contempla mecanismos de

---

<sup>188</sup> Ibid

<sup>189</sup> Esta percepción de los docentes frente al programa fue recogida en entrevista sostenida con Loreto Salinas y Patricia Romero, directora y subdirectora respectivamente del programa Adopta un Herman@ de la FSP, 20 de marzo de 2009.

<sup>190</sup> “Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios”, Op. cit

información para la postulación abierta a ser parte de la iniciativa, lo que el Panel estima como necesario para abrir la participación de los beneficiarios. Ello puede deberse a que el Componente se encuentra en una fase piloto, pero, a juicio del Panel, en la medida que el programa se institucionalice debería considerar esta alternativa para fortalecer también su transparencia.

## 2.2. Criterios de focalización y selección de beneficiarios de los componentes

En términos generales, el Programa focaliza a sus beneficiarios entre población en situación de pobreza, salvo en el caso del componente 1. Jóvenes Servicios País. Los criterios de focalización y mecanismos de selección son variados entre los diferentes componentes, por lo que se analizarán en forma diferenciada. A saber:

**Componente 1.** Jóvenes Servicio País: el Panel considera adecuado que no exista focalización, puesto que el propósito es precisamente allegar profesionales y estudiantes de educación superior de distintos sectores sociales a la tarea de superación de la pobreza.

Respecto de la selección de los beneficiarios, en este caso referida a la selección de los jóvenes profesionales que postulan para desempeñarse en los diferentes programas de los llamados anuales de la FSP, el Panel considera que el proceso y los criterios diseñados son adecuados en tanto son pertinentes a los requerimientos de las instituciones de acogida, aliadas y socias donde se desempeñarán (SPR, SSCC y VZA) o a las funciones educativas que desplegarán (AUH). Ello, a través de la identificación de la formación académica necesaria y también respecto de la aplicación de habilidades de coordinación y trabajo en equipo y aptitudes psicológicas que se miden a través de las entrevistas grupales e individuales.

En este ámbito, el Panel valora el aprendizaje institucional que se ha ido sistematizando con la ejecución de los programas, de manera que los criterios de selección han ido incorporando la variable de experiencia profesional de los jóvenes postulantes, de modo que su desempeño pueda ser más eficiente<sup>191</sup>.

**Componente 2.** Servicio País Rural: el Panel se focalización en localidades con altos índices de pobreza y con nivel de aislamiento relevante<sup>192</sup>, lo que aparece como apropiado dado el propósito del componente<sup>193</sup>, y el diagnóstico referido a que en dichas comunas existe una menor disponibilidad de recursos humanos con niveles de educación superior<sup>194</sup>.

Sin embargo, cuando se examina la selección de las 123 comunas seleccionadas por el Programa, 22 de ellas, es decir el 18% no están en base a los criterios de focalización, sino son rotuladas como “Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios”. Es un porcentaje demasiado importante para ser excepcionales y en opinión del panel esto más bien responde a problemas que tiene el Programa en acordar los criterios de focalización. Seguramente esto está vinculado con los problemas de conceptualización de la ruralidad por la heterogeneidad que tiene este sector y que el propio programa ha detectado. Por lo tanto, cabe preguntarse hasta qué punto la situación de ruralidad sea el elemento definitorio de la focalización.

<sup>191</sup> Entrevista con Javiera González, directora DIRS, 20 de marzo 2009.

<sup>192</sup> Se refiere a las categorías crítico, alto y medio del Índice de Aislamiento elaborado por el Comité Interministerial de Zonas Aisladas y Especiales de la Subiere.

<sup>193</sup> “Personas, familias y organizaciones de comunas rurales con altos porcentajes de hogares pobres, fortalecen sus capacidades para llevar a cabo acciones, iniciativas y/o proyectos en áreas claves para la superación de la pobreza”.

<sup>194</sup> Ver Cap. 1.3 Justificación del Programa

En vista a lo anterior, el criterio de aislamiento construido por el CIDEZE debiera relevarse definitivamente ya que incorpora como **una variable la presencia de alta población rural** junto a criterios físicos, demográficos, económicos, acceso a servicios y políticos administrativos<sup>195</sup>.

Entonces, a juicio del Panel, no existe claridad y por tanto no es bien evaluado, la priorización de criterios que finalmente fundamentan la selección de los territorios. Entre ellos, parece sobresalir la factibilidad técnica y política para llevar a cabo intervenciones que tengan resultados favorables para el acceso a bienes y servicios de la población – que es lo que en definitiva fundamenta las 22 comunas seleccionadas que no responden a los otros criterios. Es una opción atendible, pero que requiere ser explicitada de manera más clara de tal manera que los casos excepcionales no aparezcan y sincerar en los criterios que el componente rural, probablemente no sea el más importante.

El componente no posee mecanismos de selección de sus beneficiarios, dentro de los territorios focalizados. En efecto, el Programa se vincula principalmente con organizaciones sociales locales de amplio espectro para llevar a cabo la identificación de necesidades (diagnóstico) y definir la intervención. En ese sentido, no existen mecanismos para seleccionar a través de criterios estandarizados a los usuarios de los servicios que entregará el joven profesional. El Panel considera que si bien la ausencia de estos mecanismos le da la flexibilidad a los profesionales para realizar su trabajo, esto no debe impedir que se establezcan algunos parámetros mínimos para seleccionar a sus beneficiarios y de esta forma asegurarse que los recursos se dirigen a la población objetivo y que, al mismo tiempo, sea transparente para todos los involucrados.

**Componente 3. Adopta un Herman@:** El programa focaliza en niños y niñas de escuelas municipales que cursan entre 2º y 6º Básico que se encuentran en situación de pobreza no indigente y en situación de indigencia, dado que en estos sectores es donde se produce la mayor brecha educativa en el país<sup>196</sup>. Los criterios de selección de los beneficiarios según esta focalización son claros y recogen una diversidad de fuentes: por una parte, siguen los indicadores e información producida por el Ministerio de Educación y la JUNAEB que orientan la distribución de servicios y beneficios sociales para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, la pertenencia al sistema Chile Solidario, y el conocimiento de la realidad de los niños y niñas por parte de la escuela y los docentes. Como se describió en la sección 1.6.c, los criterios de selección son sumatorios y, por tanto, la selección de los niños y niñas consideran tanto su situación de pobreza como aspectos específicos de vulnerabilidad (hacinamiento, hogares monoparentales, desempleo del jefe de hogar, entre otros) que orientan a identificar a aquellos niños y niñas que más necesitan este servicio. Los criterios de selección y procedimiento de aplicación siguen etapas bien definidas y son verificados por los docentes que conocen la realidad de los niños y niñas a su cargo. Los resultados obtenidos respecto a la caracterización de la población beneficiaria validan estos criterios<sup>197</sup>.

---

<sup>195</sup> La descripción detallada de los criterios e indicadores se encuentra en: Unidad de Análisis Territorial, Departamento de Estudios y Evaluación, División de Políticas y Estudios, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (2008) **“Actualización estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados”**, Santiago, junio .

<sup>196</sup> Ver Cap. 1.3 Justificación del Programa

<sup>197</sup> Ver, sección “Caracterización de la población beneficiaria”, en Ficha 1. Antecedentes del Programa, FSP, diciembre 2008.

**Componente 4.** Servicios Comunitarios: Se ejecuta en las regiones V, VIII y Metropolitana y focaliza su acción en población en situación de pobreza.

En el caso del subcomponente Trabajadores Comunitarios, se focaliza en jóvenes y mujeres desempleados. El panel valida esta focalización toda vez que estos sectores presentan un desempleo relativo mayor al sector de hombres y adultos en forma histórica<sup>198</sup>.

El programa focaliza territorialmente en comunas urbanas y con desempleo con un promedio más alto que el nacional. En este sentido, se consideran adecuados estos criterios, toda vez que los servicios que se espera entregar en el subcomponente requieren de concentración de población. Adicionalmente, el componente selecciona los territorios a partir de la existencia de instituciones que tengan la capacidad de co-ejecutar el programa, lo que se considera pertinente porque permite la factibilidad de la intervención.

Los criterios de selección de los beneficiarios son claros y suficientes toda vez que dan cuenta de la condición de desempleados (estar inscrito en la OMIL respectiva) a la vez que la aplicación de criterios de experiencia y aptitudes psicológicas son necesarios para que puedan desarrollar las labores relativas a los servicios comunitarios que prestarán a la población.

En el caso de la población beneficiaria de los servicios comunitarios, el programa no contempla mecanismos de selección de los beneficiarios directos. Dada la diversidad de servicios que se entregan, los criterios de selección recaen, en general, en los organismos asociados al programa que permiten su ejecución (servicios de salud, escuelas, municipios, etc). En la mayor parte de los casos, existen criterios de selección de usuarios estandarizados que son aplicados como filtro por estas instituciones aliadas, lo que se considera como criterio adecuado ya que estas instituciones ya tienen definidos permanentemente como usuarios a la población en situación de pobreza.

**Componente 5.** Vivienda en Zonas Aisladas: la focalización de la población ha sido realizada por el Ministerio de Vivienda a partir del diagnóstico de falta de acceso a determinados programas que sufre una población en situación de pobreza o vulnerabilidad que se encuentra en condición de aislamiento. En este sentido, la población beneficiaria focalizada en este componente está constituida por las familias del 1° y 2° quintil de ingresos que habita en localidades rurales y aisladas de 13 comunas de las regiones II, X y XI, priorizadas por el Ministerio de Vivienda y que constituyen la demanda potencial de soluciones habitacionales que pueden procesarse a través de programas del Ministerio de Vivienda.

El Panel considera adecuado los mecanismos de selección de los beneficiarios, toda vez que se asientan, por una parte, en información acumulada por el Ministerio de Vivienda a través de sus procesos de catastro de demandas de soluciones habitacionales y, por otra, a través del reconocimiento en terreno de estas situaciones. El Programa contempla una primera fase de identificación de sus beneficiarios, y los mecanismos de selección que se aplican son validados por los representantes de las instituciones aliadas (municipios).

En este primer año de ejecución del Programa (2008), se utilizó como mecanismo de selección para priorizar a los beneficiarios, su caracterización como “rezagados

---

<sup>198</sup> A modo indicativo, según el Boletín del INE del 30 de abril de 2009, la tasa de desocupación masculina alcanzó al 8,2% , mientras que la de las mujeres fue de un 10,9% y la de los jóvenes entre 15 y 24 años fue de un 21%

SERVIU”, es decir con procesos pendientes y de aquellas familias que, habiendo iniciado procesos de acceso a una solución habitacional, presentaban diversas dificultades para completar dicho proceso. Este criterio se comprende como parte de la puesta en marcha del programa, pero se espera que en lo sucesivo no se convierta en un criterio de selección de beneficiarios, puesto que atentaría contra el objetivo de acercar la oferta pública a quienes tienen mayores dificultades para acceder.

### **2.3. Criterios de Asignación de Recursos, Mecanismos de transferencia de recursos y modalidad de pago**

#### **Entre Componentes**

De los cinco componentes evaluados, cuatro de ellos corresponden a los denominados Componentes Programáticos (Servicio País Rural, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios y Viviendas en Zonas Aisladas). En la práctica, estos componentes operan como programas que cuentan con financiamiento propio, cada año a través de la Ley de Presupuestos. En consecuencia, a nivel de componentes programáticos no existe un ente centralizado que opere como asignador de recursos. En opinión del panel, la gestión descentralizada de los componentes es adecuada ya que permite establecer una relación más directa entre sus objetivos y la asignación de los recursos necesarios para su logro.

Todos los años, al finalizar el primer semestre (entre mayo y junio de cada año), desde el año 2007 (cuando se constituye la dirección de intervención y responsabilidad social se solicita a las Direcciones Nacionales de los Componentes Servicio País Rural y Adopta un Hermano, que entreguen una propuesta técnica y presupuestaria para el año siguiente. Dicha propuesta es analizada a la luz de los marcos institucionales y se utiliza como insumo para la elaboración de la propuesta presupuestaria que la Fundación envía cada año a MIDEPLAN, en el marco de los presupuestos exploratorios que se deben presentar desde el Ministerio a DIPRES.

Para el caso de MINTRAB, la Fundación, elabora una propuesta técnica y presupuestaria; a partir de las directrices técnicas que el propio Ministerio entrega. Así, y a modo de ejemplo, para el año 2008, fue el propio MINTRAB quien solicitó a esta Fundación ampliar el Programa a la Región del Bio-Bio. Una vez acordados los recursos, pasan a formar parte del presupuesto exploratorio del Ministerio que presenta a DIPRES.

En lo que respecta a MINVU, y en consideración a que 2008 fue el primer año de ejecución del Componente Vivienda en Zonas Aisladas; también se fijan los aspectos de cobertura y presupuestarios de manera conjunta entre esta Fundación y el Ministerio. Para la definición del presupuesto 2009, MINVU solicitó analizar la ampliación de coberturas a otras regiones y abrir una nueva línea de trabajo asociada a habitabilidad y entornos.

De esta forma, y en consideración a que las fuentes de financiamiento son diferentes y para cada uno de los componentes, estos se deben diseñar y proponer de manera separada para cada fuente de financiamiento.

Distinto es el caso del Componente Jóvenes Servicio País que se encarga de la selección de los profesionales, su capacitación y asistencia técnica permanente durante el desarrollo de las intervenciones asociadas a cada componente programático. Para

financiar este componente “transversal” cada componente programático debe asignar recursos monetarios en función del número de profesionales (servicio país) que requiere para la ejecución de las intervenciones planificadas. A juicio del Panel, este criterio de asignación de recursos es adecuado y eficiente principalmente por dos motivos. Primero, la generación de un proceso de convocatoria, selección y capacitación común permite aprovechar economías de escala desde el punto de vista de los costos de cada proceso. En segundo lugar, la asignación de recursos para financiar dichos procesos es asumida de manera proporcional, por cada componente programático, de acuerdo al número de profesionales que requiere. Esta situación es positiva ya que el costo se asume de manera variable y por tanto flexible. Este modelo de operación se desarrolla a partir del año 2007, en reemplazo de un sistema descentralizado en el que cada componente generaba su propio proceso de reclutamiento y capacitación de sus profesionales.

### **Al interior de los Componentes**

En general, cada uno de los componentes programáticos distribuye los recursos a sus respectivos subcomponentes de acuerdo al número de intervenciones planificadas para el año. Dada la experiencia acumulada, los equipos internos de la Fundación están en condiciones de realizar una estimación bastante precisa de los costos (a nivel micro) involucrados en la ejecución de cada una de las intervenciones, situación valorada positivamente por el panel.

La definición del número de intervenciones por componente, está asociada a cada uno de ellos, así:

**Componente Servicio País Rural:** de acuerdo al número de profesionales con los que se contará en el año; que se determina luego que MIDEPLAN informe el presupuesto definitivo para el año siguiente (basado en la propuesta que la Fundación realiza), se establece el número de intervenciones posibles, en lógica de 2 profesionales por intervención.

**Componente Adopta un Hermano:** Se establece un consenso con MIDEPLAN respecto a la cobertura de niños a atender en el año. Hasta el año 2008 se establecía la relación de: cada 44 niños un profesional servicio país.

**Servicios Comunitarios:** Se acuerda con MINTRAB la cobertura de trabajadores comunitarios que se contratarán en el año; a partir de lo cual, es posible definir la cantidad de profesionales servicio país que se requieren (relación 33 TTCC por profesional aproximadamente); además del número de alianzas con otras organizaciones o instituciones; las que se definen a partir de un mínimo de 80 trabajadores comunitarios por alianza.

**Vivienda en zonas aisladas:** Se acuerda con MINVU las localidades y mínimos de cobertura a atender. El MINVU entrega las regiones y comunas en las que se debía hacer la intervención; y se define un equipo de dos profesionales (uno técnico y otro social) por comuna y un profesional abogado, que trabaja de manera transversal para todas las comunas de la región.

### **Entre Regiones**

Durante el período 2005-2008, cada uno de los componentes programáticos asignó recursos para el funcionamiento de sus respectivas oficinas regionales, que consistía

básicamente en la remuneración de un Director Regional del Componente, personal de apoyo (principalmente una secretaria) y gastos de operación (arriendo de oficina, servicios básicos y otros). Este escenario da cuenta de la existencia de asignaciones de recursos a través de decisiones descentralizadas que no necesariamente implican un uso eficiente de los recursos disponibles. Por ejemplo, durante el período evaluado cada componente designó un Director Regional sin que haya existido un análisis organizacional respecto de la pertinencia de esta decisión. En opinión del Panel, no existen antecedentes que justifiquen la existencia de un Director Regional por cada componente programático.

Respecto a los **Mecanismos de Transferencia de Recursos y Modalidad de Pago** a beneficiarios finales e intermedios, el Panel observa que:

### ***Transferencia de recursos desde e mandante y rendición de cuentas***

La revisión de los convenios que anualmente firma la Fundación con cada Ministerio da cuenta de matices o diferencias respecto a las condiciones de ejecución de los recursos asignados, mecanismos de control y rendición de cuentas. En este contexto, MIDEPLAN aparece como el ministerio más débil desde el punto de vista del control de los gastos y seguimiento de los resultados. Por otra parte, el MINTRAB y el MINVU han desarrollado convenios más adecuados y efectivos del punto de vista del control del gasto.

En particular, el MINTRAB establece un monto máximo para gastos asociados a soporte técnico y administración. Esta medida busca controlar el gasto ya que permite focalizar los recursos en la producción del componente y mantener en un nivel razonable los demás gastos. De esta manera, el Componente Servicios Comunitarios presenta los costos de administración más bajos en comparación con el resto de los componentes, durante todo el período de evaluación.

Los porcentajes máximos establecidos según convenio entre MINTRAB y esta Fundación alcanzaron a los siguientes por año: 2005:12,1%; 2006: 15,35%; 2007: 16,4%; 2008: 16,1%. Sin embargo, estos porcentajes corresponden a la estructura presupuestaria que la Fundación utilizaba. En la lógica actual de estructura presupuestaria, y de acuerdo al análisis realizado por el panel, los costos de administración (en criterios DIPRES) fluctúan entre el 4% y 5%, en promedio.

Por su parte, el MINVU establece un convenio global que es complementado a través de la firma de convenios regionales entre los SERVIU's y los equipos territoriales del Componente Viviendas en Zonas Aisladas. Esta situación permite establecer un trabajo más cercano y un mayor conocimiento respecto al alcance de las intervenciones por parte de la institución financiera. Este escenario posibilita que los equipos profesionales de la Fundación interactúen con una contraparte local. Si bien el MINVU transfiere recursos para financiar a los profesionales y gastos asociados a su selección y capacitación, esta instancia permite discutir eventuales reasignaciones en un escenario de flexibilidad y control efectivo por parte del mandante. Esta situación cobra mayor relevancia si se considera que el componente tiene menos de un año de ejecución, período en que podría requerirse realizar algunos ajustes. Por otra parte, la Fundación entrega mensualmente un informe de ejecución presupuestaria al MINVU.

### ***Transferencia de recursos a regiones***

En el marco de la gestión de cada uno de los componentes, aquellos programáticos y el denominado "transversal", se producen asignaciones de recursos a regiones desde el nivel central. En opinión del Panel, esta transferencia de recursos se genera a partir de

procedimientos establecidos, conocidos por las partes y ágiles en su implementación. En este sentido, se estima que los procesos de transferencia de recursos a regiones funcionan de manera adecuada.

### ***Mecanismos de pago a beneficiarios intermedios***

A través de sus componentes programáticos, la Fundación transfiere recursos monetarios a distintos beneficiarios intermedios. En este contexto, el Panel considera que la Fundación cuenta con modalidades de pago adecuadas desde el punto de vista de la transparencia y agilidad del proceso. En este sentido, se valora positivamente la existencia de mecanismos de pago acordes al perfil de los beneficiarios. Por ejemplo, el pago de las remuneraciones de los profesionales servicio país se realiza a través de una transferencia a sus cuentas bancarias mientras que el pago de los sueldos de los trabajadores comunitarios, contratados por el Componente Servicios Comunitarios, se realiza a través de los locales SERVIPAG que cuentan con amplia cobertura territorial y fácil acceso.

En relación a los tutores y monitores, los recursos que se transfieren a ellos, que también se realiza por SERVIPAG, no corresponden a un pago o transferencia, por los servicios de voluntariado que prestan. Estos recursos están destinados a las actividades que los monitores y tutores realicen con los niños.

Respecto a la calidad de los servicios entregados por los beneficiarios intermedios, la Fundación cuenta con mecanismos de monitoreo y control que permiten identificar conductas no esperadas que pudiesen afectar la calidad de los servicios.

### ***Convenios con entidades aliadas***

Para efectos de la implementación en los niveles locales y regionales de cada uno de los componentes, se utiliza la modalidad de Convenios de Colaboración anual con los representantes legales de las instituciones que actúan como Instituciones Aliadas (socios, co-ejecutores y de acogida según componente), sean éstas públicas o privadas. Estos convenios sirven de marco y respaldo el trabajo de los equipos profesionales (aspectos técnicos). Además, establecen aportes en recursos o especies que estas instituciones deben efectuar para el correcto funcionamiento del componente respectivo.

Los componentes Servicio País Rural y Vivienda en Zonas Aisladas, utilizan una misma modalidad para la ejecución de convenios con instituciones de acogida, en tanto que los otros componentes utilizan modalidades específicas a su propio diseño:

**\* Servicio País Rural y Vivienda en Zonas Aisladas:** el convenio establece que cada institución aliada o de acogida debe hacer un aporte en dinero por profesional que será asignado a la intervención, dicho recursos los deposita la propia institución de acogida a la cuenta corriente de la Fundación para la Superación de la Pobreza. Asimismo, los convenios también establecen que la institución de acogida debe cubrir los gastos en que incurren los profesionales por su quehacer; de esta manera, debe proveer, oficina, computadores, materiales, transporte, etc. Todo lo cual, en general se administra directamente desde la institución con los profesionales. En muy pocas ocasiones, al institución de acogida transfiere los recursos a esta Fundación para que los entregue a los profesionales.

**Adopta un Hermano:** Los convenios que se firman con instituciones de educación superior, sólo con algunas se establece un aporte económico que depositan en la



cuenta corriente de la Fundación. Para el trabajo con escuelas, los convenios se firman con los municipios, no con las escuelas directamente. Estos convenios establecen la responsabilidad de facilitar infraestructura, materiales y un encargado por parte de éste. En algunos casos, de acuerdo con la disponibilidad de recursos del Municipio, también se contempla la entrega de recursos económicos, los cuáles son transferidos a la cuenta de la Fundación.

**Servicios Comunitarios:** Los convenios que se establecen con las instituciones socias, considera un porcentaje de los recursos que la Fundación le transfiere, como aporte a la intervención, los que deben ser ejecutados (en dinero o especies) para cubrir la disponibilidad de insumos y materiales para la prestación de los servicios que hacen las trabajadoras comunitarias. Estos recursos, son ejecutados directamente en la intervención y no se transfiere a la Fundación.

En opinión del Panel, el problema radica la debilidad de dichos convenios, debido a la ausencia de instrumentos legales y administrativos que operen como resguardo (letra de cambio extendida a la vista, boleta de garantía bancaria o póliza de seguro u otro). Este escenario representa un riesgo importante para la Fundación ya que un eventual incumplimiento por parte de una institución aliada (a nivel de compromiso técnico o de recursos) puede afectar negativamente el desarrollo de las intervenciones.

### ***Incentivos y pagos***

Desde el punto de vista de los incentivos, el Panel visualiza un par de situaciones que a su juicio resulta necesario revisar.

En el contexto del Componente Adopta un Hermano, existe una dificultad en torno a la relación pseudocontractual que se genera entre los tutores, monitores y la Fundación. Si bien existe un convenio, los tutores desarrollaran su labor en forma voluntaria y no reciben compensación monetaria, excepto los cerca de 12 mil pesos que son entregados para financiar parte de las actividades que realizan con los beneficiarios. Sin duda, este escenario complica la posibilidad de plantear exigencias a los voluntarios, lo que se refleja en la dificultad para acceder a un reporte con información de las actividades realizadas, ya que a juicio de algunos tutores, no disponen de tiempo para ello. Esta situación genera problemas de asimetría de información y dificulta acciones de seguimiento y control por parte de los supervisores. En este sentido, se debe evaluar la incorporación de incentivos que promuevan la rendición de cuentas por parte de actores claves.

Por otra parte, durante este primer año de ejecución del componente Viviendas en Zonas Aisladas, el monto del bono que se entrega a los profesionales que desempeñan su trabajo en zonas aisladas, difiere del monto entregado por el Componente Servicio País Rural para el caso de las mismas localidades, situación inadecuada que genera una discriminación negativa que en opinión del panel no tiene justificación. En este sentido, debiera establecerse un único monto para cada una de las localidades aisladas con el propósito de evitar cualquier tipo de discriminación negativa.

## **2.4. Funciones y actividades de seguimiento y evaluación que realiza la Unidad Responsable**

Como se describió en la sección 1.10, la FSP ha venido desarrollando un esfuerzo creciente y sostenido por generar un sistema riguroso de seguimiento y evaluación de

los programas. De ello da cuenta la puesta en marcha de un Plan de Evaluación y Control de Gestión a partir de 2007, que contempla tres líneas de evaluación: de resultados, de procesos y de Impacto. Se contempla para cada programa la construcción y mantención de bases de datos con la información que produce la gestión de los programas, así como la construcción de líneas de base en cada intervención<sup>199</sup>. Se ha aplicado un enfoque gradual de implementación de este plan, de manera que, en el momento de realizar este Informe, no está aplicado completamente<sup>200</sup>.

La gestión de monitoreo, seguimiento y evaluación del programa en sus diferentes componentes ha sido incorporada de manera explícita con la creación de la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS) en el año 2007. La función de monitoreo, seguimiento y evaluación se refuerza con la incorporación de un cargo específico en cada componente a partir del año 2008 y corresponde al esfuerzo por implementar un sistema de seguimiento integrado para el área programática de la institución.

No obstante, a pesar de estos esfuerzos de avanzar hacia la construcción de un sistema integrado de gestión de la información para el seguimiento, la institución no cuenta aún con un sistema adecuado. El propio Programa señala “la falta de un sistema de gestión único y articulado de información de la gestión programática que permita registrar, procesar y analizar la información de indicadores de desempeño de cada componente. Pese a ser un tema identificado como prioritario desde hace varios años, dado el crecimiento de la actividad programática y la prioridad institucional definida a partir del año 2007 en torno a desarrollar una gestión programática orientada a evaluar resultados, esto no ha sido posible de llevar a cabo por la falta de recursos financieros”<sup>201</sup>.

Los diferentes componentes producen gran cantidad de información tanto en relación a los beneficiarios como a los procesos de gestión. No obstante, existen dificultades para el ingreso de dicha información en un sistema integrado del Programa<sup>202</sup> y, de hecho el Panel solicitó un estudio complementario a la presente evaluación que permitió ingresar y procesar información disponible en la Fundación sobre la producción de bienes y servicios de los Componentes de la Fundación y sus beneficiarios. También han existido dificultades para contar con los resultados de los indicadores, lo que además se relaciona con que la matriz de marco lógico que orienta esta evaluación fue creada para este proceso.

El proceso de elaboración del estudio complementario ha dado cuenta de diversos problemas en el registro, seguimiento y análisis de la información. En términos generales, se aprecia en los diferentes componentes que gran parte la información solicitada para cuantificar los bienes y servicios desarrollados por los componentes es entregada en base a estimaciones. Los componentes no tienen en ejecución un sistema de gestión de la información, con continuidad, claridad y control en el ingreso de los datos asociados a las diversas intervenciones. Existe discontinuidad en el ingreso de información, por ejemplo en el caso del componente 2 SPR, donde hasta el 2006 se utilizaba la base de datos MAINGESPPO que luego se dejó de aplicar ya que se

---

<sup>199</sup> Como se señaló en la sección descriptiva la construcción de las líneas de base no contemplan grupo de control. Fundamentalmente están dirigidas a consignar información de base de los beneficiarios de los componentes para dar seguimiento a los acciones del programa.

<sup>200</sup> No se dispuso de información respecto del plazo que la institución se ha dado para tener implementado este plan a cabalidad.

<sup>201</sup> Fundación para la Superación de la Pobreza, “Comentarios y observaciones al informe de avance de evaluación por parte de la institución responsable”, abril 2009

<sup>202</sup> En entrevista sostenida por el Panel en marzo con Javiera González, directora DIRS y Andrés Saavedra, Encargado de Control de Gestión de la FSP, se señaló la falta de recursos específicos para cumplir con esta tarea.

contaba con información agregada a nivel regional, que no identificaba los resultados obtenidos en cada territorio. Esta situación de información sobre los usuarios es un poco diferente en el caso de los Componentes Adopta un Herman@ y Servicios Comunitarios (en el caso de los trabajadores comunitarios empleados) donde si se han construido bases de datos en forma histórica.

Los diversos programas elaboran informes de resultados de acuerdo a lo establecido en los convenios con las respectivas contrapartes. No obstante, la información contenida en estos informes no es ingresada a bases de datos.

Por otra parte, el modelo de intervención en cada componente supone un proceso de planificación por parte de los jóvenes profesionales a cargo de cada intervención, donde se establece los procesos que se llevarán a cabo y los principales resultados esperados<sup>203</sup>. El control está a cargo de los directores regionales (antes de 2009 estaba a cargo de los responsables regionales de cada programa) y los mecanismos de seguimiento y supervisión se traducen en informes de avances y finales para los ciclos programáticos<sup>204</sup>. De este modo, existe una gran cantidad de proyectos que se ejecutan en todo el país, con alta dispersión temática y geográfica (particularmente aquellos vinculados al componente SPR) y diversidad de modalidades de gestión; para este conjunto de proyectos, no se han diseñado instrumentos pertinentes de registro de aprendizajes y control (como banco de proyectos, buenas prácticas, registro de evaluaciones, etc.) y, por lo tanto, la información no es procesada de manera integrada por la institución.

El Panel dispuso de varias evaluaciones externas de los distintos componentes. Ello da cuenta de una buena práctica dentro de la gestión institucional, aunque no está estructurada con una periodicidad determinada. Las evaluaciones realizadas han generado adecuaciones en los programas, así como forman parte de los insumos para desarrollar las planificaciones de los ciclos siguientes. Es el caso de los programas que contemplan intervenciones de más de un año como Servicio País Rural y Adopta un Herman@. En SPR, el “proceso de traspaso” entre un joven PSP que termina su ciclo y el nuevo joven PSP que seguirá en el mismo territorio de intervención, descrito en la sección 1.6.a, incluye la transferencia de la evaluación de la experiencia desarrollada para planificar un nuevo ciclo. Así también, la experiencia de cada intervención en este componente es evaluada a nivel regional en una jornada para evaluar su continuidad. En el caso de Adopta un Herman@, la intervención con cada niño tiene una duración de dos años, de manera que, al finalizar el primer año, se evalúan los resultados para generar los ajustes necesarios.

En el caso del componente SSCC, las instituciones socias deben realizar informes de avance con una periodicidad trimestral y un informe final con una evaluación del desempeño del programa. Estos informes que son requeridos y entregados al Ministerio del Trabajo, son utilizados también por la FSP para evaluar la proyección de la alianza con la institución socia.

La institución cuenta con informes de gestión anuales para todo el periodo en evaluación publicadas en la página web, que permiten conocer el quehacer institucional, tanto respecto del origen de los recursos, como de las coberturas de las acciones a nivel

---

<sup>203</sup> Estos instrumentos tienen diversas denominaciones según el componente que se trate: Plan Participativo Anual (SPR), Plan Operativo Anual (AUH), Plan de trabajo con Familias (VZA)

<sup>204</sup> Una excepción a este respecto es el caso de los jóvenes voluntarios o monitores del programa Adopta un Herman@ quienes, dado su carácter de voluntarios no se les pide informes que registren su labor, lo que es sustituido por el coordinador de escuela (Joven profesional SP)

regional y nacional. Ello es especialmente relevante para una institución como esta fundación que busca generar alianzas y convenios con otras instituciones públicas y privadas y que, por tanto, requiere poder mostrar su desempeño con transparencia, facilidad, actualidad y confiabilidad.

Como organización privada, la FSP no tiene obligación legal de desarrollar acciones de transparencia activa<sup>205 206</sup>. No obstante, dado que es una institución de interés público, que pretende incidir en asuntos de interés común y que se financia con recursos fiscales, es relevante que genere confianza pública, rindiendo cuentas de su gestión<sup>207</sup>. En este marco, la información sobre su gestión según cada componente. De hecho, la información sobre la gestión y los beneficiarios del componente 1. Jóvenes al Servicio del País, sólo se encuentra parcialmente, identificado en relación a los jóvenes que han sido seleccionados para el componente 2. SPR y el componente 5. VZA, en ambos casos sin indicar la fecha a que se refieren los listados. Así también, se encuentran resultados generales en el Informe de Gestión 2007, publicado en el mismo sitio. Por otro lado, no existe información general respecto del proceso de postulación, salvo los spots de convocatorias pasadas, así como tampoco existen estadísticas agregadas sobre los beneficiarios y otros resultados relevantes (como temáticas de capacitación, por ejemplo). Dado que, como lo declara la propia FSP, “un factor clave en la conformación de su identidad estratégica ha sido la opción por convocar a jóvenes que se encuentran en plena formación profesional”<sup>208</sup>, el Panel estima que la página web institucional debe contener mayor información disponible para que esta población beneficiaria (jóvenes profesionales) pueda informarse de los servicios y resultados que ofrece con facilidad.

En el caso del componente 2. SPR, se entrega información de los equipos a cargo y, como se indicó, de los jóvenes seleccionados, así como de las instituciones de acogida para el año 2009. Entre los documentos a disposición, se encuentra un texto con las visiones de personas que han vivido la experiencia y tres documentos sobre realidades o actores específicos<sup>209</sup>. No obstante, no se publica la evaluación citada de Asesorías para el Desarrollo, ni instrumentos relevantes del programa, como Estrategias de Intervención Territorial, usuarios y alianzas, evaluaciones que sistematizan la percepción de instituciones de acogida y de beneficiarios, así como documentos utilizados en las capacitaciones. El Panel considera que es relevante que esta información esté disponible para los públicos de interés, no sólo por un esfuerzo necesario de transparencia, sino que también como una forma de fortalecer y reconocer las múltiples coordinaciones que este programa implica.

En el caso del componente 3. Adopta un Herman@, no se publican los nombres de los jóvenes profesionales que actúan como coordinadores de escuela. Se mencionan los

---

<sup>205</sup> Por Transparencia activa se entiende el proceso mediante el cual una institución pública permanente y proactivamente información básica acerca de su organización, recursos y gestión a través de su sitio web (Chile Transparente, Transparencia de Organizaciones No Gubernamentales, Documento de Trabajo N° 3, Abril, 2008).

<sup>206</sup> En el caso de las instituciones públicas, la recién promulgada ley 20.285 de acceso a la información y transparencia, obliga a los órganos y servicios de la Administración del Estado a mantener publicada a disposición permanente de las personas cierta información referente a la organización, personal, funcionamiento y servicios que presta el órgano. Ver: [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl).

<sup>207</sup> Sobre la importancia y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ver: Chile Transparente, Transparencia de Organizaciones No Gubernamentales, Documento de Trabajo N° 3, Abril, 2008

<sup>208</sup> [www.superacionpobreza.cl](http://www.superacionpobreza.cl)

<sup>209</sup> Los documentos son: Taller de aprendizaje: Rol de Asociaciones Municipales en el desarrollo económico y la inclusión en los territorios rurales y dos sobre Propuestas para el desarrollo de la Pesca Artesanal. Ver: [www.superacionpobreza.cl](http://www.superacionpobreza.cl)

nombres de las instituciones con que se coordina el programa (municipios, organismos públicos e instituciones de educación superior), pero no se explica en qué forma participan estas instituciones. Se identifican las escuelas participantes del programa para el año 2008, en cada una de las regiones. En términos de documentos, se publica un documento de presentación del programa del 2007 y dos documentos producidos por el programa relativos a su marco conceptual. No se publica la evaluación ya citada de Kronos. Para el caso de este componente, el Panel también considera necesario ampliar la información disponible por esta vía.

En el caso del componente 4. Servicios Comunitarios, el sitio web no identifica los jóvenes profesionales para ningún año ni tampoco da información respecto de los trabajadores comunitarios. En particular, no aclara cómo pueden participar eventuales beneficiarios. Se describen las instituciones socias para el año 2008, y se publican los resultados de la evaluación de impacto, realizada por Guernica Consultores y una sistematización del Programa realizada por la propia Fundación. No obstante, el Panel estima que el Programa ha producido información y conocimientos<sup>210</sup> relevantes de poner a disposición de públicos de interés; como se señaló para el componente SPR, este programa se ejecuta sobre la base de múltiples coordinaciones, de manera que ellas se facilitarán con mayor información disponible.

Finalmente, el componente 5. VZA identifica a sus beneficiarios en cada uno de los territorios, así como a los jóvenes profesionales que son parte de la intervención. Es el único componente que describe a su población potencial objetivo y beneficiaria. No obstante, si bien señala orientaciones generales para los jóvenes profesionales que deseen participar, no aclara las condiciones para participar como beneficiario. No publica tampoco documentos relevantes como el que describe el programa piloto.

En definitiva, el Panel considera que la institución no ha optimizado el uso de su sitio web de modo que no hay acceso a información relevante de su gestión y que de estar, le significaría ganar en posicionamiento frente a sus grupos de interés.

---

<sup>210</sup> Como por ejemplo los informes de las instituciones socias respecto de la evaluación que realizan de sus intervenciones.

### 3. EFICACIA Y CALIDAD DEL PROGRAMA

#### Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con la Eficacia y Calidad del Programa

##### 3.1. Desempeño del Programa en cuanto a la Producción de Componentes

#### COMPONENTE 1: JÓVENES SERVICIO PAÍS (JSP)

**Cuadro Nº 3.1**  
**Componente 1: Indicadores de Eficacia**

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1.- Eficacia/ Resultado final <sup>211</sup> Porcentaje de profesionales jóvenes que declara haber desarrollado competencias para la gestión de intervenciones sociales en ámbitos de superación de pobreza <sup>1</sup> , por Componente	(Nº de profesionales jóvenes que declaran haber desarrollado competencias para la gestión de intervenciones sociales en pobreza año i / Nº total de jóvenes profesionales participantes en el Programa año i)* 100	76	75	89	84
2.- Eficacia/ Resultado:  Porcentaje de profesionales jóvenes que permanecen (mínimo 1 año) en las organizaciones públicas y/o privadas en las que se insertan para desarrollar su intervención.	(Nº de profesionales jóvenes que permanecen (mínimo 1 año) en las organizaciones públicas y/o privadas en las que se insertan para desarrollaron su intervención año i) / (Nº Total de profesionales jóvenes insertos en organizaciones públicas y/o	Permanecen en instituciones públicas			
		47,6	35,7	24,5	38,4
		Permanecen en instituciones privadas			
		28,6	42,9	18,4	25

<sup>211</sup> Indicador obtenido a partir de la aplicación (mayo 2009) de una encuesta telefónica realizada a Jóvenes Servicio País que habían sido contratados por el Programa en los ciclos programáticos 2005 (n muestral = 21 casos), 2006 (28 casos), 2007 (54 casos) y 2008 (107 casos).

<sup>212</sup> Conocimiento en ámbitos de superación de pobreza: involucra la comprensión global del fenómeno de la pobreza; el conocimiento de la institucionalidad pública vinculada a la superación de la pobreza. Como habilidades implica destrezas en ámbitos de la gestión social y de implementación de intervenciones en pobreza, habilidad de diálogo, de vinculación y de generación de redes que apoyen procesos de superación de pobreza. Actitudes: visión respecto de personas en situación de pobreza, valoración respecto de la acción pública, tanto estatal como privada; compromiso social en el ámbito de la acción pública; disposición a permanecer en la acción pública.

	privadas año i)* 100.				
3.- Eficacia/ Producto Horas promedio de capacitación (1) recibidas por jóvenes profesionales, por Componente (2)	(Nº Total de horas de capacitación entregada a jóvenes profesionales año i / Nº total de jóvenes profesionales que participan en el Programa año i)	Comp. 2: 148 Comp. 3: n.c. Comp. 4: 2 Comp. 5: n.c. Total JSP: 129	Comp. 2: 133 Comp. 3: n.c. Comp. 4: 2 Comp. 5: n.c. Total JSP: 115	Comp. 2: 261 Comp. 3: 43 Comp. 4: 29 Comp. 5: n.c. Total JSP: 97	Comp. 2: 96 Comp. 3: 60 Comp. 4: 27 Comp. 5: 257 Total JSP: 91
4.- Eficacia/Producto Horas promedio de asesoría técnica (3) recibidas por jóvenes profesionales jóvenes, por Componente	(Nº Total de horas de asesoría técnica entregada a profesionales jóvenes año i / Nº total jóvenes profesionales que participan en el Programa año i) por Componente	Comp. 2: 36 Comp. 3: n.c. Comp. 4: 28 Comp. 5: n.c. Total JSP: 35	Comp. 2: 34 Comp. 3: n.c. Comp. 4: 39 Comp. 5: n.c. Total JSP: 35	Comp. 2: 50 Comp. 3: 51 Comp. 4: 53 Comp. 5: n.c. Total JSP: 51	Comp. 2: 59 Comp. 3: 39 Comp. 4: 58 Comp. 5: 336 Total JSP: 73
5.- Eficacia/Proceso Porcentaje de jóvenes profesionales Servicio País insertos en Municipios de comunidades atendidas por el Componente sobre el total del personal de planta	(Nº de jóvenes profesionales insertos en Municipios año i / Nº total de profesionales de planta de Municipios atendidos por el Componente año i) * 100	21	24	33	33

(1) Incluye capacitación impartida bajo modalidades presencial y a distancia.

(2) Componente 2 = Servicio País Rural; Componente 3 = Adopta un Herman@; Componente 4 = Servicios Comunitarios; Componente 5 = Vivienda en Zonas Aisladas.

(3) Incluye asesoría técnica entregada bajo modalidades presencial y a distancia.

La eficacia alcanzada por el Componente en cuanto a sus niveles de producción puede establecerse a través de la medición de sus indicadores. A continuación se efectúa el análisis de los resultados de los indicadores:

### **Indicador Nº 1: Porcentaje de profesionales jóvenes que declara haber desarrollado competencias para la gestión de intervenciones sociales en ámbitos de superación de pobreza, por Componente**

La aplicación reciente (mayo 2009) de una encuesta telefónica<sup>213</sup> administrada a Jóvenes Servicio País que fueron contratados por el Programa en los ciclos

<sup>213</sup> La encuesta fue administrada por dos alumnas en práctica contratadas por el Programa.

programáticos 2005 al 2008 permite cuantificar este indicador. La muestra constó de unos 215 casos sobre un total de 1.236 JSP que conforman el universo<sup>214</sup>.

**Cuadro Nº 3.2**  
**Componente 1: Porcentaje de Profesionales Jóvenes**  
**que Declara Haber Desarrollado Competencias para la Gestión de**  
**Intervenciones Sociales en Ámbitos de Superación de Pobreza,**  
**Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008
Declara Haber Desarrollado Competencias en Diferentes Niveles	76	75	89	84
Declara No Haber Desarrollado Competencias	24	25	11	16
TOTAL	100,0 (21)	100,0 (28)	100,0 (54)	100,0 (107)

Fuente: Encuesta telefónica (mayo 2009) administrada por el Programa.

Se constata que elevados porcentajes de JSP se muestran proclives a reconocer que efectivamente desarrollaron competencias para la gestión de intervenciones sociales en ámbitos de superación de la pobreza. Los más altos porcentajes de respuestas favorables se registraron en los años 2007 (89%) y 2008 (84%). En este sentido, se cumple con los objetivos de introducir y preparar a los jóvenes en los temas que interesan a la Fundación en el ámbito de la pobreza.

**Indicador Nº 2:**

**Porcentaje de profesionales jóvenes que permanecen (mínimo 1 año) en las organizaciones públicas y/o privadas en las que se insertan para desarrollar su intervención.**

En la encuesta telefónica citada anteriormente los jóvenes respondieron sobre su permanencia de al menos un año en alguna institución pública y privada<sup>215</sup>. El cuadro siguiente entrega los resultados

<sup>214</sup> Esta encuesta realizada por la Fundación para obtener resultados para este indicador, presenta dificultades metodológicas, tales como su aplicación a aquellos jóvenes que lograron ubicarse telefónicamente, cuya mayor probabilidad tenían los que habían participado más recientemente en los Programas. En este sentido, la encuesta no espera ser representativa de una muestra aleatoria. De todos modos, es un esfuerzo que el panel valora y que permite tener algunos indicios sobre los resultados de este indicador.

<sup>215</sup> Las preguntas fueron: ¿Usted ha trabajado, al menos un año, en alguna organización o Institución Pública relacionada con la superación de la pobreza?. La otra pregunta fue: ¿Usted ha trabajado, al menos un año, en alguna organización o Institución Privada relacionada con la superación de la pobreza? No pueden sumarse los que respondieron afirmativamente haber trabajado en una institución pública o privada porque, una misma persona pudo haber trabajado en ambos tipo de instituciones durante el período, especialmente los que estuvieron en el Programa en los años 2005 y 2006.



**Cuadro Nº 3.3**  
**Componente 1: Nº y % de Profesionales Jóvenes que participaron en el**  
**componente Declara Haber trabajado al menos un año en alguna organización o**  
**institución Pública relacionada con la superación de la pobreza,**  
**Período 2005-2008**

Trabajó en una entidad pública	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Sí	10 47,6%	10 35,7%	12 24,5%	43 38,4%	75 35,7%
No	11 21%	18 64,3%	37 75,5%	69 61,6%	135 64,3%
TOTAL	21 100%	28 100%	49 100%	112 100%	210 100 %

Fuente: Encuesta telefónica (mayo 2009) administrada por el Programa

**Cuadro Nº 3.4**  
**Componente 1: Nº y % de Profesionales Jóvenes que participaron en el**  
**componente Declara Haber trabajado al menos un año en alguna organización o**  
**institución Privada relacionada con la superación de la pobreza,**  
**Período 2005-2008**

Trabajó en una entidad pública	2005	2006	2007	2008	TOTAL
Sí	6 28,6%	12 42,9%	9 18,4%	28 25%	55 26,2%
No	15 71,4%	16 57,1%	40 81,6%	84 75%	155 73,8%
TOTAL	21 100%	28 100%	49 100%	112 100%	210 100%

Fuente: Encuesta telefónica (mayo 2009) administrada por el Programa

Un porcentaje importante de los profesionales se vinculó con instituciones ligadas a las temáticas de la pobreza, una vez que terminó su participación en el componente<sup>216</sup>. Un tercio trabaja o trabajó en entidades públicas y un cuarto está o estuvo ligado a entidades privadas. Estos porcentajes son destacables en los profesionales que estuvieron en el componente en los años 2005 y 2006 donde, por ejemplo, en el año 2005 un 47,6% estuvo trabajando por más de un año en entidades públicas y en el 2006 un 57,1% lo estuvo en entidades privadas ligadas con el tema. Además, debe considerarse que estos porcentajes deben subir porque algunos de los encuestados no necesariamente trabajaron durante el período en ambos tipos de instituciones.

Lo anterior se ve reforzado con el estudio del año del año 2006, de la Consultora Asesorías para el Desarrollo realizó una "Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País"<sup>217</sup>. Algunas de sus conclusiones sobre este punto – referidas al año 2005 -, son las siguientes:

- En cerca del 50% de las comunas que incluyó el estudio los profesionales Servicio País han permanecido trabajando en el municipio o bien en instituciones públicas de la comuna o zonas aledañas.

<sup>216</sup> Desgraciadamente no se tiene la información sobre cuántos de ellos aún continúa en estas temáticas.

<sup>217</sup> Un mayor detalle de este estudio puede verse en el capítulo I.1.10 Cuadro 23

- Se constató que las intervenciones estudiadas contribuyeron a **promover en profesionales jóvenes una comprensión humanista de la pobreza** en la medida en que su inserción generó una aproximación al fenómeno de la pobreza producido por un contacto cercano y cotidiano que favorece una visión compleja e integral de la misma. Revisar redacción y corregir.
- La experiencia de los profesionales tuvo un efecto positivo en su desempeño laboral, ya que en la encuesta realizada a ex profesionales servicio país la mayoría declaró querer contribuir con su trabajo futuro a la superación de la pobreza y al desarrollo del país (llegando a un poco más de dos tercios del total de personas que responden esa pregunta), y un 67% señaló que su trabajo actual posee similitudes con el efectuado en SP en términos de contribución al desarrollo del país y la superación de la pobreza.

Entonces, se puede afirmar que con los antecedentes disponibles, se ha logrado vincular a los profesionales jóvenes con el tema de la pobreza y un porcentaje significativo se mantiene ligado al tema y a las personas en situación de pobreza.

### **Indicador Nº 3: Horas promedio de capacitación recibidas por jóvenes profesionales, por Componente**

El Cuadro Nº 3.5 muestra las **horas de capacitación** impartidas a los JSP en el período en evaluación, con desglose según Componente. En este registro de horas se incluyen los procesos presenciales y los “virtuales”. Cabe señalar que ambas modalidades de enseñanza-aprendizaje son aplicadas tanto para entregar los contenidos de la capacitación como los de las asesorías técnicas.

**Cuadro Nº 3.5**  
**Componente Jóvenes Servicio País:**  
**Evolución de las Horas Destinadas a Capacitación (Presencial y Virtual) de los Jóvenes SP, Por Componente, Período 2005-2008**  
**(cifras absolutas y porcentuales)**

Compo nente	AÑO 2005		AÑO 2006		AÑO 2007		AÑO 2008		Varia- ción 2005 – 2008 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	
<b>SP Rural</b>	29.400	99,8	34.224	99,8	29.878	92,9	21.808	64,0	- 25,8
<b>PAH</b>	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	2.126	6,6	4.548	13,3	113,9
<b>SSCC</b>	56	0,2	84	0,2	144	0,5	1.284	3,8	2.192,9
<b>VZA</b>	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	6.432	18,9	n.c.
<b>TOTAL</b>	29.456	100,0	34.308	100,0	32.148	100,0	34.072	100,0	15,7

Fuente: Cristóbal Alarcón Bravo: **Informe Final. Estudio Complementario para la Evaluación de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza**, Santiago de Chile, mayo 2009.

De este cuadro puede deducirse que:

- a) se observa un incremento de las horas de capacitación globales a lo largo del período analizado de 15,7%. Este resultado era esperable dado que, a contar del año 2007, en el Componente PAH, la figura de “Coordinador Voluntario” es reemplazada por un “Profesional Coordinador”, por lo cual se incrementó el número de jóvenes SP

contratados y de horas capacitación requeridas. A ello se suma que, un año más tarde, se inició el funcionamiento del Componente 5 Vivienda en Zonas Aisladas (VZA), el cual, por su sello particularmente técnico, demandó capacitación de larga duración<sup>218</sup>;

b) fue el Componente Servicio País Rural el que, a lo largo de los cuatro años analizados, concentró el mayor número de horas capacitación. El respectivo porcentaje en este caso no bajó del 92% entre el 2005 y el 2007, y sólo con la entrada en escena del Componente Vivienda en Zonas Aisladas su importancia relativa se redujo a 64% en el 2008. En todo caso, se destaca la disminución del número de horas de capacitación experimentado por este Componente en el período analizado, reducción que alcanzó al 25,8%, aunque los aumentos en el número de JSP contratados y de beneficiarios atendidos por el Componente SPR en el período (incrementos que alcanzaron a un 14,1 y a un 54,9%, respectivamente), hacían presumir un alza o, a lo menos, la mantención del número de horas de capacitación. Ello no ocurrió finalmente así, lo que se atribuye al cambio en la política de capacitación del Componente que implicó comenzar a otorgar mayor importancia a las asesorías técnicas entregadas en terreno a los JSP por parte de los asesores de los equipos regionales en desmedro de la capacitación impartida a través de instancias masivas<sup>219</sup>;

c) Por su parte, el Componente Servicios Comunitarios tendió a mantener su participación relativa, si bien en términos absolutos las horas de capacitación experimentaron un crecimiento de un 2.193% en el 2008 respecto del año 2005. Ello se explica por el incremento en el número de servicios y la diversificación de los mismos en el 2008 respecto de años anteriores;

d) Ya desde su primer año de funcionamiento, el Componente VZA registró una importante “representación” en el total de horas de capacitación impartidas por el Programa. En efecto, la participación relativa en términos de horas de capacitación para los JSP que debían desenvolverse en este Componente alcanzó al 18,9%. Este resultado se justifica en parte por el carácter altamente especializado que reviste el tipo de intervención del Componente, pero arroja cifras promedio de capacitación por cada uno de los 25 jóvenes SP que se desempeñaron en el 2008 en el Componente muy superiores a la observada en los restantes Componentes. Las razones para ello han sido explicadas en la letra a).

---

<sup>218</sup> Entre los conocimientos que el Programa debe entregar a los JSP que de desempeñarán en el Componente VZA figuran materias especializadas que tienen que ver con las condiciones que se hace preciso satisfacer para acceder a la oferta pública de soluciones habitacionales, además de reforzar conocimientos sobre arquitectura, construcción, recepción de obras, ordenanzas municipales, entre otras materias.

<sup>219</sup> En el caso específico de Servicio País Rural, a partir del año 2008, junto con incorporarse elementos para fortalecer el tratamiento de contenidos transversales se aplicaron modificaciones al trabajo de contenidos programáticos y en lo operacional se procedió a: i) reducir las horas de trabajo en contenidos programáticos en la Jornada de Inicio (marzo), **priorizando la entrega de herramientas para la primera fase de trabajo de los profesionales (primeros meses)**, en comparación con años anteriores en que se abordaba un conjunto amplio de contenidos que cubrían todo el ciclo de trabajo, lo que obligaba a jornadas muy extensas (éstas se prolongaban por 12 y 9 días en sus primeros años, por 5 días en el año 2007 y por 4 días en el 2008); ii) se reforzaron las acciones de asesoría a distancia, a través del uso de la plataforma de Formación y Asesoría que comenzó a operar en marzo 2008; iii) se redujo de 3 a 2 días la Jornada Regional que se efectuaba entre los meses de marzo y abril de cada año, complementándose las acciones con la asesoría presencial y a distancia; y, iv) se eliminó un hito presencial que convocaba a todos los profesionales por Unidades Territoriales (grupos de regiones) por 3 a 4 días y que se ejecutaba entre agosto y septiembre de cada año.

**Cuadro N° 3.6**  
**Componente Jóvenes Servicio País: Evolución Horas Promedio de Capacitación**  
**(Presencial y Virtual) Recibida por Joven Profesional SP, Por Componente,**  
**Período 2005-2008**

<b>Componente</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Var. 2005 – 2008 (%)</b>
<b>SP Rural</b>	148	133	261	96	35,1
<b>PAH</b>	n.c.	n.c.	43	60	39,5
<b>SSCC</b>	2	2	29	27	1.250
<b>VZA</b>	n.c.	n.c.	n.c.	257	n.c.
<b>Total</b>	<b>129</b>	<b>115</b>	<b>97</b>	<b>91</b>	<b>- 29,5</b>

Fuente: Cristóbal Alarcón Bravo: **Informe Final. Estudio Complementario para la Evaluación de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza**, Santiago de Chile, mayo 2009.

El Cuadro N° 3.6, que registra las **horas promedio de capacitación** que recibieron los jóvenes profesionales por Componente, permite constatar lo siguiente:

- a) Hasta la llegada del Componente 5 de VZA, el SP Rural era el que entregaba más horas promedio de capacitación;
- b) SP Rural tuvo una fuerte caída en las horas de capacitación en el 2008, por las razones ya explicitadas. Ello, sin embargo, no se evalúa negativamente considerando que las horas de capacitación fueron suplidas con horas de asesoría técnica entregadas en terreno por los equipos regionales;
- c) El Componente VZA demanda, por su perfil más técnico, muchas horas de capacitación, como lo refleja su promedio;
- d) El inferior número de horas de capacitación de los Componentes PAH y SSCC puede explicarse por las modalidades propias de funcionamiento de estos Componentes: en ellos los JSP juegan un rol de supervisor (SSCC) o de coordinadores (Adopta un Hermano), lo que no les requiere desplegar competencias técnicas de la diversidad exigida por los JSP de los Componentes SP Rural y VZA;
- e) Finalmente, la disminución en -29,5% de las horas promedio de capacitación registrada entre los años 2005 y el 2008 no es evaluada negativamente por el Panel en consideración al hecho de que ellas fueron suplidas por horas de asesoría técnica.

**Indicador N°4: Horas promedio de asesoría técnica recibidas por jóvenes profesionales, por Componente**

El Cuadro N° 3.7 sistematiza la información referida a **horas de asesoría técnica** proporcionadas a los mismos JSP, cabe destacar:

- a) se incrementó en un 242,9% en el año 2008, respecto del 2005 el número de horas de asesoría técnica, lo que habla de una fuerte relevancia adquirida por esta forma de capacitación en el marco de los procesos formativos contemplados por el Programa;
- b) el Componente Servicio País Rural perdió relevancia relativa en términos de horas de asesoría técnica a sus JSP a favor de los restantes Componentes, en particular, a favor de VZA. De concentrar el 89,1% del total de horas de asesoría en el 2005 –, pasó a

concentrar sólo el 48,4% en el 2008. Por su parte, en su primer año de funcionamiento el Componente VZA impartió el 30,6% de estas horas;

c) en el año 2008, los SSCC y AH no presentaron grandes diferencias en el número de horas de asesoría técnica impartidas a sus JSP, siendo éstas levemente más numerosas en el caso de AH, con 2.975 horas versus las 2.788 horas del Componente SSCC.

Cabe señalar que la mayor parte de las horas de asesoría fueron impartidas: a) bajo la modalidad a distancia entre el 2005 y el 2007 (vía telefónica y vía Email); y, b) utilizando la plataforma e-learning en el 2008. En términos porcentuales, esta última modalidad representó el 98% del total de horas de asesoría en el 2008. Similarmente, en el año 2005 el 95% del total de horas de asesoría fue entregado bajo la modalidad a distancia, porcentaje que fue ascendiendo paulatinamente hasta alcanzar al 98% en el 2007.

**Cuadro Nº 3.7**  
**Componente Jóvenes Servicio País:**  
**Evolución de las Horas Destinadas a Asesoría Técnica (Presencial y Virtual) por**  
**los Jóvenes, Por Componente,**  
**Período 2005-2008**  
**(cifras absolutas y porcentuales)**

Componente	AÑO 2005		AÑO 2006		2007		2008		Variación 2005 – 2008
	N	%	N	%	N	%	N	%	
<b>SP Rural</b>	7.136	89,1	8.852	84,5	13.128	77,8	13.287	48,4	86,2
<b>PAH</b>	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	2.199	13,0	2.975	10,8	35,3
<b>SSCC</b>	872	10,9	1.620	15,5	1.540	9,1	2.788	10,2	219,7
<b>VZA</b>	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	8.407	30,6	n.c.
<b>TOTAL</b>	<b>8.008</b>	<b>100,0</b>	<b>10.472</b>	<b>100,0</b>	<b>16.867</b>	<b>100,0</b>	<b>27.457</b>	<b>100,0</b>	<b>242,9</b>

Fuente: Cristóbal Alarcón Bravo: **Informe Final. Estudio Complementario para la Evaluación de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza**, Santiago de Chile, mayo 2009.

Sobre el *número de horas promedio de asesoría técnica* se constata (Cuadro Nº 3.8):

**Cuadro N° 3.8**  
**Componente Jóvenes Servicio País**  
**Evolución Horas Promedio de Asesoría Técnica (Presencial y Virtual) por**  
**Profesional SP, Por Componente,**  
**Período 2005-2008**

Componente	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 – 2008
<b>SP Rural</b>	36	34	50	59	63,9
<b>PAH</b>	n.c.	n.c.	51	39	- 23,5
<b>SSCC</b>	28	39	53	58	107,1
<b>VZA</b>	n.c.	n.c.	n.c.	336	n.c.
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>51</b>	<b>73</b>	<b>108,6</b>

Fuente: Elaboración del Panel con base a Cristóbal Alarcón, op. cit.

- a) A diferencia de lo ocurrido con la capacitación, el Componente SPR fue aumentando sistemáticamente sus horas de asesoría técnica, lo cual explica, según se ha señalado, la disminución de las horas de capacitación registrada por este Componente en el 2008;
- b) El Componente 5 VZA mantuvo similar comportamiento al observado respecto de la capacitación, vale decir, los profesionales que, **en promedio**, recibieron más asistencia técnica fueron los de este Componente;
- c) Excluyendo al Componente VZA, las diferencias inter-Componentes en horas de asesoría técnica fueron más bien menores, si se las compara con las diferencias más pronunciadas entre los Componentes que se pudo observar tratándose de las horas de capacitación promedio;
- d) Se evalúa positivamente que la asesoría técnica, tanto de SPR como de SSCC, tienda a incrementarse. En efecto, mientras en el Componente SPR las horas de asesoría técnica se incrementaron en un 86,2%, aquellas otorgadas en el marco del Componente SSCC lo hicieron en un 219,7%;
- e) El incremento global en horas de asesoría técnica registrado en el periodo analizado que alcanzó al 242,9%, también es evaluado positivamente por el Panel (ver Cuadro N° 3.7).

**Indicador N°5: Porcentaje de jóvenes profesionales del Programa insertos en Municipios de comunas atendidas por el Componente sobre el total de personal de planta de esos Municipios**

Se evalúa positivamente el peso relativo que llegaron a representar los jóvenes SP sobre el total de personal de planta de los municipios atendidos por el Componente. Éste fluctuó entre un 21% (2005) hasta un 33% durante los dos últimos años. Esta participación contribuye al logro del objetivo de incrementar los recursos profesionales en las comunas que tienen necesidades de apoyo de competencias técnicas para trabajar con poblaciones vulnerables.

En resumen, a partir del análisis del proceso de producción del Componente Jóvenes Servicio País, período 2005-2008, puede concluirse que ha existido un comportamiento positivo de éste en términos de: a) horas totales de capacitación impartidas a los JSP; b) horas totales de asesoría técnica entregadas a los JSP; c) horas promedio de asesoría

técnica por JSP; d) el peso relativo que han llegado a representar, sobre el total de personal de planta, los JSP que permanecen trabajando en los municipios una vez finalizada su participación en el Componente.

La disminución de las horas promedio de capacitación registrada el año 2008 en relación con el 2005 (-29,5%) se vio compensada por el incremento en ese período de las horas promedio de asesoría técnica (108,6%). Sin embargo, en el caso de las horas de asesoría técnica, podría restarles efectividad el hecho de que el 95% o más de ellas es entregado bajo modalidad a distancia o vía plataforma e-learning en lugar de serlo por vía personalizada (“asesoría en terreno”). A este respecto, es relevante destacar que el Programa ha señalado que “uno de los objetivos específicos del proceso de re-estructuración organizacional en aplicación se relaciona justamente con adecuar los modelos de asesoría y de seguimiento técnico de los equipos en terreno. Esto, en tanto el diagnóstico de base indica para algunos de los componentes, algunas debilidades en las asesorías, lo que se ha traducido en demandas planteadas por los mismos profesionales”<sup>220</sup>. De hecho, a partir del año 2008, el nuevo Sistema de Formación y Asesoría Técnica redefinió la asesoría técnica entregada a las intervenciones estableciéndola para cada uno de los Componentes como mecanismo complementario a la formación. Ello significó priorizar el acompañamiento directo a los profesionales SP.

Lo anterior, explica la disminución de las horas de capacitación del Componente SPR en el periodo de evaluación 2005-2008.

Respecto de las diferencias en el total de horas de capacitación (presencial y virtual) entre los componentes, esto responde fundamentalmente a las características de los modelos de intervención; objetivos/resultados esperados, tipo de servicios entregados, actores involucrados y modalidad de ejecución, entre otros factores. Inciden también en esto situaciones específicas en algunos años que hacen necesario reforzar la capacitación en contenidos programáticos, como, por ejemplo, la necesidad de mayor capacitación presencial en Adopta un Hermano para trabajar ajustes de objetivos del Componente (año 2008) o la necesidad de capacitación técnica especializada entregada por profesionales del MINVU y de los SERVIUs Regionales a profesionales del Componente Vivienda en Zonas Aisladas para dar inicio al piloto del Componente en el año 2008.

De este modo y de acuerdo a requerimientos anuales, los Planes de Formación de los distintos componentes trabajan más fuertemente, en algún momento, los procesos de asesoría técnica, y, en otros, los procesos de capacitación presencial. En el caso del componente Adopta un Hermano el énfasis está puesto en el acompañamiento y asesoría técnica a los Profesionales en el nivel regional, para lo cual se realiza al menos una reunión mensual de seguimiento y de reforzamiento técnico.

En cuanto a la eventual adquisición por parte de los JSP de competencias para la gestión de intervenciones sociales, el Panel pudo contar con antecedentes sobre la percepción de los propios usuarios. La información proviene de la encuesta telefónica aplicada a 215 JSP ex-participantes del Componente. Los resultados arrojados por esta encuesta fueron positivos en este ámbito por cuanto los porcentajes de respuestas favorables superaron el 75% en los cuatro años de evaluación, llegando al 84% en el 2008.

---

<sup>220</sup> Ver de FSP: **Comentarios y Observaciones al Informe de Avance de Evaluación por parte de la Institución Responsable**, abril 2009; p.14.

A lo anterior cabe agregar el aporte en profesionalismo que representa que porcentajes importantes del total del personal de los municipios atendidos por el Componente corresponda a jóvenes SP. Particularmente en los años 2007 y 2008 fue relevante este peso específico (33% cada año).



## COMPONENTE 2: SERVICIO PAÍS RURAL (SPR)

**Cuadro Nº 3.9**  
**Indicadores de Eficacia Componente 2 SERVICIO PAÍS RURAL (SPR)**

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1. Eficacia/Resultado intermedio  Porcentaje de beneficiarios que logran desarrollar proyectos con apoyo del Programa.	(Nº total de beneficiarios que desarrollan proyectos con apoyo del Programa año i) / (Total población beneficiaria con apoyo para el desarrollo de proyectos año i) * 100, desagregado por tipo de beneficiario	47	67	31	38
2. Eficacia/Resultado: Porcentaje de proyectos aprobados e implementados respecto de los presentados por los beneficiarios, con apoyo del componente.	(Nº de proyectos implementados y aprobados año i) / Nº de proyectos presentados con apoyo del Componente año i) *100	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
3. Eficacia/Resultado: Porcentaje de profesionales jóvenes que permanece en regiones, terminada su participación en el Componente	(Nº de profesionales que permanecen en regiones terminada su participación en el Componente ciclo programático i / Nº de profesionales jóvenes participantes ciclo programático i) * 100	57	61	23	46
4. Eficacia/Producto: Porcentaje de comunas pobres atendidas por el Componente, respecto total priorizado	(Nº Total de comunas pobres atendidas año i) / (Nº Total de comunas pobres priorizadas año i)* 100	67	71	64	63
5. Calidad/Proceso: Porcentaje de instituciones de acogida que evalúa positiva o muy	(Número de instituciones de acogida que evalúan positiva o muy	76	88	86	93

positivamente <sup>19</sup> el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales	positivamente el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales año i) / (Total de instituciones de acogida que reciben apoyo del Componente año i) * 100				
6. Calidad/Proceso: Porcentaje de beneficiarios que evalúa positivamente la asesoría otorgada por el Componente (1)	(Nº de beneficiarios que evalúan positivamente la labor de asesoría de los profesionales del componente año i) / (Total de beneficiarios atendidos por el Componente año i) * 100	95	93	94	s.i.
7. Eficacia/Cobertura: Porcentaje de población beneficiaria respecto de la población objetivo	(Número de beneficiarios efectivos (a) año i / Población objetivo año i) * 100  (a) Personas directamente beneficiadas	1,4	1,2	2,9	2,2
8. Eficacia/Cobertura: Porcentaje de población beneficiaria respecto de la población potencial	(Número de beneficiarios efectivos (a) año i / Población potencial año i) * 100  (a) Personas directamente beneficiadas	0,5	0,4	1,0	0,7

(1) Encuesta de satisfacción que realiza el Programa en noviembre y diciembre de cada año a dirigentes de las organizaciones atendidas. En este caso, se entiende por beneficiario a los dirigentes de las organizaciones. No se dispone de datos para el año 2008. Se considera evaluación positiva en un puntaje de 1 a 5, una nota mínima promedio de 4.

<sup>19</sup> Responden “de acuerdo” o “muy de acuerdo” a la afirmación “apoyo técnico entregado por los profesionales a las instituciones de acogida evaluado positivamente o muy positivamente”.

**Indicador N° 1: Porcentaje de beneficiarios que logran desarrollar proyectos con apoyo del Programa**

**Cuadro N° 3.10**  
**Porcentaje de beneficiarios que logran desarrollar proyectos con apoyo del Programa, Período 2005-2008**

N° Beneficiarios	Años				
	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 – 2008 (%)
Beneficiarios con proyecto (1) (a)	3.664	4.477	4.756	4.524	23,5
Beneficiarios totales (2) (b)	7.761	6.662	15.587	12.018	54,9
<b>(a) / (b) * 100</b>	<b>47</b>	<b>67</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	

Fuente: (1) Fundación para la Superación de la Pobreza;  
 (2) Cristóbal Alarcón, op. cit. Beneficiarios con proyectos.

El Cuadro N° 3.10 señala los beneficiarios que logran desarrollar proyectos con apoyo del Programa sobre el total de beneficiarios. Los antecedentes sobre beneficiarios con proyecto provienen de estimaciones que presentó el Programa que no pudieron ser reconstituidas por el Estudio Complementario. A pesar de estas limitaciones, los datos entregan indicios sobre la evolución de los beneficiarios con proyectos.

Se constata que el número de beneficiarios crece más que aquéllos que desarrollan proyectos en el período. Los beneficiarios con proyectos desarrollados se incrementaron en un 23,5% y los beneficiarios totales en un 54,9%. De todos modos, se debe considerar que los proyectos pueden ser de variada índole y que la posibilidad de ser realizados escapa a las posibilidades de ser totalmente controlados por el Programa. Las fluctuaciones año a año pueden deberse a diversos factores, pero en cualquier caso se valora positivamente que el porcentaje de proyectos apoyados haya favorecido al menos a 1/3 de los beneficiarios en el año 2007 que es el año de un menor porcentaje.

**Indicador N° 2 Porcentaje de proyectos aprobados e implementados respecto de los presentados por los beneficiarios, con apoyo del componente.**

Los Cuadros N° 3.11 y 3.12 presentan la evolución experimentada por algunos productos que pueden vincularse a este indicador, como son programas, proyectos y estudios **postulados a financiamiento** por las organizaciones; y programas y proyectos **aprobados con financiamiento** presentados directamente por las organizaciones. Cabe consignar que estos datos no son comparables entre sí, porque los segundos, programas y proyectos aprobados no necesariamente están comprendidos en los primeros. De todos modos, proporciona una visión de los apoyos que reciben los beneficiarios.

En lo que respecta a los proyectos y estudios **postulados a financiamiento** por las organizaciones, se constató una cifra alta en el 2005 (417 proyectos), la cual no se repitió posteriormente (ver Cuadro N° 3.11). Más aún, esta producción fue disminuyendo en forma persistente hasta llegar a 284 en el 2008, lo que representa una variación

negativa en el período 2005-2008 de -31,9%. No se tienen antecedentes para explicar esta disminución.

**Cuadro N° 3.11**  
**Componente Servicio País Rural: Variación Anual Porcentual del N° de Programas, Proyectos y Estudios Postulados a Financiamiento por las Organizaciones, Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 2008 (%)
N° de Proyectos Postulados a Financiamiento	417	398	381	284	
Variación Anual Porcentual	--	- 4,6	- 4,3	- 25,5	- 31,9

Fuente: Cristóbal Alarcón, op. cit.

El número de proyectos y programas **aprobados con financiamiento** presentados directamente por las organizaciones, en cambio, mostró una evaluación positiva de un 28,9% en el período en evaluación, si bien tuvo fluctuaciones negativas de -21,9% el año 2007 respecto del 2006 (ver Cuadro N° 3.12).

**Cuadro N° 3.12**  
**Componente Servicio País Rural: Variación Anual Porcentual del N° de Programas y Proyectos Aprobados con Financiamiento Presentados Directamente por las Organizaciones, Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 2008 (%)
N° de Proyectos Aprobados	180	196	153	232	
Variación Anual Porcentual	--	8,9	-21,9	51,6	28,9

Fuente: Cristóbal Alarcón, op. cit.

Por su parte, el cuadro N° 3.13 entrega elementos que señalan que el Componente no se remite solamente a apoyar la elaboración y postulación de proyectos. Incluye otros relacionados con el fortalecimiento organizacional y autonomía en las comunidades.

**Cuadro Nº 3.13**  
**Componente Servicio País Rural: Variación Anual Porcentual de Iniciativas**  
**Seleccionadas, Período 2005-2008**

INICIATIVA	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 2008 (%)
1) Proyectos autogestionados por las organizaciones	216	136	165	197	-8,8
2) Nº de catastros elaborados	13	2	38	9	-30,8
3) Iniciativas de apoyo a planificaciones participativas	149	189	176	3	-2.013,0
4) Instrumentos de gestión creados	79	110	81	9	-88,6
5) Programas, Proyectos y estudios ejecutados o co-ejecutados por profesionales SPR	368	353	178	0	-100,0
6) Programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	187	228	113	176	-5,9
7) Organizaciones vinculadas al SPR que generan nuevos vínculos	276	362	433	563	104,0
8) Nº de redes creadas o fortalecidas por el SPR	314	435	434	0	- 100,0

Fuente: Cristóbal Alarcon. Op. Cit

Se puede señalar que, del total de 8 productos del Componente SPR cuyo comportamiento fue analizado en el período 2005-2008, 7 (88%) registraron una evolución negativa. Con algunas excepciones, los niveles de decrecimiento porcentual fueron en ese lapso bastante abruptos. De acuerdo con antecedentes proporcionados por la Fundación los datos del año 2008 se encuentran subestimados ya que ese año por cambios en la administración de regiones y áreas no fue posible levantar toda la información.

**Indicador N° 3: Porcentaje de profesionales jóvenes que permanece en regiones, terminada su participación en el Componente**

**Cuadro N° 3.14**

**Componente Servicio País Rural: Porcentaje de Profesionales Jóvenes que Permanece en Regiones, Terminada su Participación en el Componente, Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008
N° de profesionales que declara haber permanecido en regiones luego de su participación en el Componente (a)	12	17	12	51
N° de profesionales entrevistados (b)	21	28	53	112
(a) / (b) * 100	57	61	23	46

Fuente: Encuesta telefónica (mayo 2009) administrada por el Programa.

Según se desprende del Cuadro N° 3.14, el porcentaje de jóvenes Servicio País que permanece en regiones luego de su participación en el Componente es elevado, ya que, a excepción del año 2007 en que sólo el 23% de los entrevistados señaló haberse quedado residiendo en regiones, en los restantes años este porcentaje se empinó por sobre el 45%. Ello representa un aporte en calificaciones técnicas y profesionales a comunas pobres.

**Indicador N° 4: Porcentaje de comunas pobres atendidas por el Componente, respecto del total priorizado**

**Cuadro N° 3.15**

**Componente Servicio País Rural: Porcentaje de Comunas atendidas por el Componente respecto de las priorizadas, Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008 (%)
N° de Comunas atendidas (a)	83	87	79	78	- 6,0
N° de Comunas Priorizadas (b)	123	123	123	123	
(a) / (b) * 100	67	71	64	63	

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza.

Respecto del número de comunas atendidas por el Componente, éste tuvo una ligera caída de un 6% en el año 2008 respecto del 2005. Se debe consignar que la cifra de 123 comunas priorizadas alude a que, en alguno de los cuatro años analizados, ellas recibieron apoyo del Programa. En todo caso, durante todo el período bajo análisis, la

relación comunas atendidas por el Componente/comunas prioritizadas fue bastante elevada al sobrepasar el 62% en cada año considerado.

Por otra parte, a principios del año 2006, la empresa consultora Asesorías para el Desarrollo comunicó los resultados de una investigación de orden cuali-cuantitativo realizada en torno a este Componente<sup>221</sup>. Esta investigación, ya antes mencionada (*“Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País”*), se remitió al período 2001-2005 del Componente. En anexo es presentado un extracto de los resultados obtenidos con base en el seguimiento realizado a una muestra de las intervenciones que el Componente desarrolló en el año 2005.

Los hallazgos de este estudio indican que la gran mayoría de las intervenciones analizadas en las 29 comunas que el estudio cubrió, ameritaron una evaluación positiva (74,1% de las calificaciones emitidas). Del total de 58 calificaciones emitidas, se registraron sólo 2 casos de calificaciones negativas (3,4%) y 13 casos de calificaciones con carácter de “regular” (22,4%).

En todo caso, estos resultados aluden a aspectos relativos al diseño y a la pertinencia de las intervenciones, sin referirse a los efectos de más largo plazo que ellas hayan podido ocasionar en las personas, organizaciones y comunidades beneficiadas.

El mismo estudio arrojó ciertos resultados relacionados con los niveles de eficacia que alcanzaron las distintas intervenciones, cualidad que fue sopesada tanto desde el punto de vista de los efectos sobre el municipio como de los resultados a nivel comunitario (en anexo se entrega un detalle de estos resultados).

Los resultados fueron favorables respecto de los objetivos que se planteó el Componente<sup>222</sup>. En efecto, considerando sólo al conjunto de intervenciones en cuyas Estrategias de Intervención Comunal se fijaron logros a alcanzar vis-à-vis de los municipios (20 intervenciones), la mayor parte (18 intervenciones, vale decir, el 90%), fueron calificadas como eficaces. Mientras del total de las 20 intervenciones 10 fueron calificadas por los entrevistados como de eficacia alta (50%), 8 casos fueron calificados de nivel o rango medio (40%). En los restantes dos casos se calificó a estas intervenciones como presentando bajo nivel de eficacia (10%).

En lo concerniente a lo esperado en relación con los resultados de las intervenciones sobre el desarrollo comunitario, los resultados arrojados por el estudio fueron los siguientes: de un total de 28 respuestas válidas, 8 intervenciones (28,6%) fueron evaluadas como presentando alto nivel de eficacia, 14 (50%) como presentando niveles medios y las restantes 6 (21,4%) obtuvieron calificaciones de “baja eficacia”.

Según puede desprenderse del estudio en comento, las intervenciones orientadas al desarrollo comunitario del Componente SP Rural recibieron una evaluación menos favorable que las orientadas hacia el desarrollo de los municipios. El 71,4% fue calificada como de eficacia regular o baja, contra el 50% obtenido tratándose de intervenciones orientadas al desarrollo de los municipios.

---

<sup>221</sup> Ver antecedentes de esta evaluación en el punto I.1.10 de este informe

<sup>222</sup> Cabe destacar que en la versión 2005 del Componente, estos objetivos eran: a) Contribuir con iniciativas técnicas pertinentes y oportunas a la solución de problemas específicos de pobreza; b) Incrementar los profesionales al servicio de las comunas rurales pobres del país; c) Promover en profesionales jóvenes una visión humanista y comprensiva de la pobreza que se proyecte en su desarrollo profesional y personal; d) Fomentar el desarrollo de prácticas sociales pertinentes, de alta calidad técnica y que integren proactivamente a la comunidad en la solución de sus problemas.

**Indicador N° 5 Porcentaje de instituciones de acogida que evalúa positiva o muy positivamente el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales**

**Cuadro N° 3.16:  
Porcentaje de Instituciones de Acogida que Evalúa Positivamente el Apoyo Técnico Entregado por los Jóvenes Profesionales, Período 2005-2008**

	Años			
	2005	2006	2007	2008
Instituciones de acogida que evalúan positivamente el apoyo técnico (a)	113	81	89	66
N° total de Instituciones de acogida (b)	148	92	103	71
<b>(a) / (b) * 100</b>	<b>76</b>	<b>88</b>	<b>86</b>	<b>93</b>

Fuente: Fundación para la Superación de la Pobreza.

En general, se constata que las instituciones de acogida tienen una valoración positiva del apoyo que les brindan los jóvenes profesionales a través de su trabajo en las comunas. En efecto, el menor porcentaje de valoración positiva fue de 76% en el 2005 en tanto el más alto fue de 93% y se obtuvo en el año 2008 <sup>223</sup>. Los resultados arrojados a través de este indicador confirman lo constatado por el Panel en las entrevistas y reuniones sostenidas con representantes del MINVU y MIDEPLAN en cuanto a la valoración positiva que se tiene del apoyo que brindan los jóvenes en su trabajo en las comunas.

En resumen, con base en los resultados arrojados por el cálculo de los indicadores disponibles para medir la eficacia del Componente puede concluirse que:

1. Los proyectos desarrollados en el período 2005-2008 por los beneficiarios con apoyo del Componente tuvieron un crecimiento de 23,5%, que es inferior al crecimiento de beneficiarios para el período (54,9). En términos absolutos, al menos un tercio de los beneficiarios – que corresponde a la menor cifra y al año 2007 -, recibió apoyos del Componente, lo que es bien evaluado, considerando que el Componente entrega una amplia variedad de bienes y servicios a la población.
2. Los proyectos y estudios postulados a financiamiento por las organizaciones alcanzaron su mayor guarismo en el año 2005 (417 proyectos), la cual no se repitió posteriormente. Esta producción fue disminuyendo en forma persistente hasta llegar a 284 en el 2008, con lo cual la variación en el período 2005-2008 fue negativa (-31,9%).
3. El Componente entrega diferentes bienes y servicios relacionados con el fortalecimiento organizacional y con el logro de autonomía por parte de las comunidades. En general, y con algunas excepciones, los niveles de producción de estos bienes presentaron fluctuaciones bastante irregulares entre un año y otro. No se dispone de antecedentes para explicar estas fluctuaciones. Entre un total de ocho productos relevantes del Componente seleccionados para el análisis por su potencialidad para incrementar la generación de capacidades de autogestión y autonomía al nivel local, 7 de ellos (88%) mostraron en el período 2005-2008 una

<sup>223</sup> El año 2008 sólo el 76% de las instituciones de acogida (71 de 93) respondieron la encuesta aplicada a esos organismos. En los años 2005, 2006 y 2007, en cambio, el 100% hizo lo propio, por lo que resulta conveniente manejar con reservas el porcentaje de satisfacción alcanzado en el 2008.



variación negativa en sus niveles de producción. Es posible que parte de este decrecimiento responda a falencias en el proceso de levantamiento de la información que experimentó el Componente por cambios de orden administrativo-gerencial que ese año debió enfrentar.

4. En el período 2005-2008 se registró una caída de 6% en el número de comunas atendidas por el Componente. Sin embargo, se evalúa positivamente que del total de 123 comunas priorizadas todas ellas en algún año del período recibieron apoyo del Componente.

### COMPONENTE 3 ADOPTA UN HERMAN@

Cuadro N° 3.17

#### Indicadores de Eficacia Componente 3 ADOPTA UN HERMAN@

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1. Eficacia/Resultado: Porcentaje de niños que incrementa capacidad de lecto escritura.	(Número de niños que incrementa capacidad de lecto escritura año i / Número total de niños beneficiarios año i) * 100	Sin información	Sin información	46,6	Sin información
2. Eficacia/Resultado: Porcentaje de niños que incrementa capacidad de razonamiento matemático	(Número de niños que incrementan capacidad de razonamiento matemático año i / Número total de niños beneficiarios año i) * 100	Sin información	Sin información	36,5	Sin información
3. Eficacia/Resultado: Porcentaje de niños que mejora autoestima	(Número de niños que mejora autoestima año i / Número total de niños beneficiarios año i) * 100	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
4. Eficacia/Resultado: Porcentaje de niños que conoce y/o ejercita los derechos propios del ámbito escolar	(Número de niños que conoce y/o ejercita los derechos propios del ámbito escolar año i / Número total de niños beneficiarios año i) * 100	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
5. Eficacia/Cobertura: Porcentaje de niños beneficiados con tutorías socioeducativas respecto de la	(N° total de beneficiados con tutorías personalizadas año i / Población objetivo año i) * 100	2,8	2,7	3,4	4,8

población objetivo					
6. Eficacia/Cobertura: Porcentaje de niños beneficiados con tutorías socioeducativas respecto de la población potencial	(Nº total de beneficiados con tutorías personalizadas año i / Población potencial) * 100	0,4	0,4	0,5	0,7
7. Calidad/Producto: Porcentaje de familias que declara que el Componente contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños (1)	(Número de familias que declara que el Componente contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños año i / Total de familias participantes año i) * 100	54	s.i.	62	81
8. Calidad/Proceso: Porcentaje de familias que declara haberse comprometido con el Componente (1)	(Número de familias que declara haberse comprometido con el Componente año i / Total de familias participantes año i) * 100	33	s.i.	82	81
9. Calidad/Proceso: Porcentaje de profesores que declara haberse comprometido con el Componente (1)	(Número de profesores que declara haberse comprometido con el Componente año i / Total de profesores participantes año i) * 100.	20	s.i.	39	73

(1) Encuesta administrada por el Componente a familiares y profesores de los niños/as beneficiarios/as al finalizar cada ciclo programático.

#### Indicadores 1 al 4. Sobre rendimiento escolar

A continuación, se transcriben algunos datos sobre resultados proporcionados por el Programa<sup>224</sup> para el año 2007:

- 46,6% de niños mejoraron promedio de Lenguaje en la escuela
- 36,5% de niños mejoraron promedio de Matemática en la escuela
- 29,8% de niños mejoraron promedio general en la escuela
- 77,5% de los niños con Promedio General inferior a 5.0 subieron sus notas
- 79,6% de niños y niñas desarrollaron iniciativas en la escuela incorporando a otros actores de su entorno

<sup>224</sup> Ver **Ficha de Antecedentes del Programa Preparación Marco Lógico Nº 1**; pp.134-135. El Programa menciona un documento a este respecto cuyo nombre es *Consolidación Año 2007*.

- 73,1% de los profesores jefes señaló que los niños y niñas que participaron en el Componente mejoraron su integración al sistema escolar
- 56% de los niños y niñas desarrollaron sus habilidades sociales
- 76,2% de los niños y niñas declaró haber conocido algún aspecto nuevo del sector o personas de la comunidad en que vive gracias al Componente
- 73,0% de l@s niñ@s señaló que en la escuela le ha ido mejor que antes, refiriéndose al desempeño escolar durante su participación en el Componente
- 82,7% de las familias declaró satisfacción con los aprendizajes de sus hijos.

De estos datos se puede inferir que la hipótesis de que el trabajo personalizado de aprendizaje – en este caso a cargo de tutores - con niños en situación de pobreza, efectivamente podría permitir alcanzar logros significativos y que van más allá de lo estrictamente académico. Naturalmente esto requiere hacer evaluaciones más sistemáticas para validar esta hipótesis y sacar lecciones relevantes

Otros datos relevantes son:

En relación a las familias intervenidas a través del sub-componente Relación Familia-Escuela:

- 74,1% de las familias de niños/niñas participantes en el programa sostuvieron entrevistas con el profesor de sus niños con el objetivo de conocer y saber del desempeño escolar de éstos

En relación a las entidades de educación superior:

- El programa estableció vínculos con 52 Instituciones de Educación Superior que promovieron la acción voluntaria de sus estudiantes.
- Se firmaron 15 convenios con Instituciones de Educación Superior para el reconocimiento académico de las tutorías realizadas por sus estudiantes.

**Indicador N°7. Porcentaje de familias que declara que el Componente contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños Porcentajes**

**Cuadro N° 3.18**  
**N° y %**

<b>Contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Si</b>	467 (54%)		247 (62%)	827 (81%)
<b>No</b>	396 (46%)		152 (38%)	198 (19%)
<b>Totales</b>	<b>863</b> <b>(100%)</b>		<b>399</b> <b>(100%)</b>	<b>1025</b> <b>(100%)</b>

Fuente FSP. Encuesta administrada a familiares y profesores al finalizar cada ciclo programático

Los cuadros 3.18 al 3.20 recogen los datos sobre la percepción de los padres y profesores sobre el desempeño de los niños y sobre ellos mismos a propósito del apoyo del Programa. El cuadro 3.18 tiene el interés de mostrar la buena visión que tienen los padres sobre el desarrollo de la sociabilidad de sus hijos. Esto puede reflejar el ambiente positivo que introduce la presencia de un tutor de formación universitaria que va más allá de apoyo en el aprendizaje cognitivo.

**Indicador N°8. Porcentaje de familias que declara haberse comprometido con el Componente**

**Cuadro N° 3.19**  
N° y %

<b>Familia se compromete con el Programa</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Si</b>	289 (33%)		581 (82%)	835 (81%)
<b>No</b>	574 (67%)		130 (18%)	194 (19%)
<b>Totales</b>	<b>863</b> <b>(100%)</b>		<b>711</b> <b>(100%)</b>	<b>1.029</b> <b>(100%)</b>

Fuente FSP. Encuesta administrada a familiares y profesores al finalizar cada ciclo programático

Los resultados de los cuadros 3.19 y 3.20 tienen la limitación del sesgo que tiene la autopercepción de los propios actores involucrados (Familia y Profesores) en su compromiso con el componente, el cual puede estar sobre dimensionado. Se sabe que una de las falencias detectadas en el aprendizaje escolar de los niños tiene que ver con el poco involucramiento de las familias con sus hijos<sup>225</sup>. Desde ese punto de vista, que las familias a nivel del discurso manifiesten que se han comprometido con el programa, al menos refleja, que existe alguna percepción de que ellos deben estar involucrados en dicha formación. Lo que es un elemento positivo en sí, aunque la constatación del apoyo efectivo debe ser contrastada con otros medios de verificación, por ejemplo, encuestando a los propios profesores.

**Indicador N° 9. Porcentaje de profesores que declara haberse comprometido con el Componente**

**Cuadro N° 3.20**  
N° y %

<b>Profesor que se compromete con el Programa</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<b>Si</b>	22 (20%)		50 (39%)	286 (73%)
<b>No</b>	89 (80%)		79 (61%)	104 (27%)
<b>Totales</b>	<b>111</b> <b>(100%)</b>		<b>129</b> <b>(100%)</b>	<b>390</b> <b>(100%)</b>

<sup>225</sup> DESUC. 2005. Informe Final. Evaluación Jornada Escolar Completa. Julio.

Fuente FSP. Encuesta administrada a familiares y profesores al finalizar cada ciclo programático

Respecto a la autopercepción que tienen los profesores sobre su participación, es interesante constatar el bajo compromiso que ellos mismos consideran que tuvieron en los años 2005 y 2007. Se puede pensar que el cambio sustantivo que hubo en el año 2008, se debe a que la coordinación quedó en manos de jóvenes Servicio País y no sólo de los voluntarios. Es un tema a investigar

También se tienen datos de una encuesta aplicada por SENAME en diciembre 2008 acerca de percepciones de padres<sup>226</sup> y profesores<sup>227</sup> en relación con actitudes específicas del escolar beneficiario hacia la escuela. Sus resultados pueden verse en los cuadros siguientes.

**Cuadro Nº 3.21**  
**Componente Adopta un Herman@:**  
**Percepción de Padres en Relación con Motivación de los Niños por Asistir a Clases, Año 2008**  
**(cifras absolutas y porcentuales)**

Categoría de Respuesta	Pregunta a padres: " <i>Desde que su hijo ingresó al Programa ¿usted piensa que:</i> "	
	N	%
- Aumentó el deseo de asistir a clases	684	66,9
- No ha experimentado cambios en su deseo de asistir a clases	323	31,6
- Disminuyó el deseo de asistir a clases	15	1,5
TOTAL	1.022	100,0

Fuente: Resultados Encuesta SENAME, diciembre 2008, proporcionados por el Programa.

Casi dos tercios de los padres entrevistados señalaron haber percibido un incremento de la motivación de sus hijos por asistir a clases, luego de su participación en el Componente. Este resultado constituye un logro del Componente.

**Cuadro Nº 3.22**  
**Componente Adopta un Herman@**  
**Percepción de Profesores en Relación con Motivación de los Niños por Aprender, Año 2008**  
**(cifras absolutas y porcentuales)**

Categoría de respuesta	Pregunta a profesores: " <i>Desde que los niños participan en las tutorías del programa , usted diría que:</i> "	
	N	%
Aumentó su interés por aprender	241	58,2
Continúa igual que antes su interés por aprender	163	39,4
Disminuyó su interés por aprender	10	2,4
TOTAL	414	100,0

<sup>226</sup> Resultados obtenidos sobre 1.022 padres representativos de un total de 2.863 niñ@s beneficiarios.

<sup>227</sup> Resultados obtenidos de 414 profesores vinculados a un total de 2.863 niñ@s beneficiarios.

Fuente: Resultados Encuesta SENAME, diciembre 2008, proporcionados por el Programa.

Por su parte, el 58,2% de los profesores entrevistados por la encuesta del SENAME declaró haber detectado cambios favorables en los niños – expresados en el interés por aprender -, luego de la participación de éstos en el Componente. Sin embargo, también una importante proporción de los entrevistados (39,4%) señaló que tal interés por aprender no experimentó cambios, en tanto un 2,4% señaló que éste habría disminuido luego de dicha participación. En este caso, el nivel de logro del Componente es inferior al constatado entre los padres.

### Otros resultados

#### Promedio de horas de tutorías que reciben los niños y niñas, por año

**Cuadro Nº 3.23**  
**Componente Adopta un Herman@: Horas Totales Dedicadas a Tutorías Personalizadas, Microgrupales y Grupales<sup>228</sup>,**  
**Período 2005-2008**

	2005		2006		2007		2008		Var. 2005 – 2008 (%)
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
<b>Personalizadas</b>	97.792	93,0	116.198	94,7	142.576	95,4	188.129	94,4	<b>92,4</b>
<b>Microgrupales (1)</b>	189	0,2	40	0	0	0	2.685	1,3	<b>1.320,6</b>
<b>Grupales</b>	7.200	6,8	6.457	5,3	6.836	4,6	8.554	4,3	<b>18,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>105.181</b>	<b>100,0</b>	<b>122.695</b>	<b>100,0</b>	<b>149.412</b>	<b>100,0</b>	<b>199.368</b>	<b>100,0</b>	<b>89,5</b>

(1) Horas estimadas.

Fuente. Cristóbal Alarcón, op. cit.

El cuadro Nº 3.15 detalla el porcentaje de distribución por tipo de tutorías. Son las tutorías individuales las que cada año del período analizado concentraron los mayores porcentajes de horas (93% en el año 2005 y 94,4% en el año 2008). Esta tendencia fue más bien ascendente en el período. Les siguen en importancia las tutorías grupales (6,8% en el 2005 y 4,3% en el 2008). En otras palabras, metodológicamente se ha seguido privilegiando el trabajo personalizado con los niños, lo que el Panel evalúa positivamente en el entendido que estos niños por sus dificultades de aprendizaje requieren de este tipo de apoyo.

El número total de horas de tutorías en el período 2005-2008 experimentó un incremento de un 89,5%.

El detalle de la distribución de las tutorías personalizadas y grupales por región puede observarse en los cuadros Nº 3.24 y 3.25.

<sup>228</sup> Las personalizadas consisten en el apoyo entregado por un tutor a uno o dos niños o niñas durante ocho meses, una o dos veces por semana de, al menos tres horas. Las tutorías personalizadas se alternan con una sesión de Tutoría Microgrupal (con tres a cuatro niñ@s, Coordinador y algún tutor que rota de acuerdo a la organización de los grupos). Las tutorías grupales involucran a 22 niñ@s que durante el año fueron parte de la Tutoría Personalizada y que, junto a dos Monitores, se reúnen una vez por semana (tres horas cada vez) para realizar un Proyecto Grupal incorporando permanentemente a la familia, los profesores y otros actores de la comunidad. Más detalles ver punto I.1.5 del presente informe.

**Cuadro N° 3.24**  
**Componente Adopta un Herman@: Distribución de las Horas Dedicadas a**  
**Tutorías Individuales (Personalizadas), Por Región,**  
**Período 2005-2008**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008		Var. 2005- 2008 (%)
	N	%	N	%		%	N	%	
II	12.544	12,8	11.776	10,1	10.624	7,5	13.658	7,2	8,9
III	0	0	8.038	6,9	18.032	12,6	11.440	6,0	42,3
IV	12.160	12,4	11.136	9,6	13.568	9,5	18.176	9,7	49,5
V	16.640	17,0	15.168	13,0	27.264	19,1	32.000	17,0	92,3
VII	0	0	0	0	0	0	15.160	8,1	n.c.
VIII	16.384	16,8	13.824	11,9	20.736	14,5	17.220	9,2	5,1
IX	11.904	12,2	19.008	16,4	11.520	8,1	11.995	6,4	0,8
R.M.	28.160	28,8	37.248	32,1	40.832	28,6	68.480	36,4	143,2
<b>TOTAL</b>	<b>97.792</b>	<b>100,0</b>	<b>116.198</b>	<b>100,0</b>	<b>142.576</b>	<b>100,0</b>	<b>188.129</b>	<b>100,0</b>	<b>92,4</b>

Fuente: Cristobal Alarcón, op. cit.

Al inicio del período de evaluación, el Componente tenía presencia en 6 Regiones. Éstas se ampliaron a 7 en el 2006 (con la incorporación de la Región de Atacama) y a 8 en el 2008 (con la inclusión de la Región del Maule). En definitiva, las regiones en las cuales se encuentra presente el Componente actualmente son 8, comprendiendo las de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Maule, Bío-Bío, Araucanía y Metropolitana de Santiago.

El número de horas de tutorías personalizadas fue incrementándose anualmente, congruentemente con la extensión del Componente hacia otras Regiones. De esta forma, las horas destinadas a tutorías personalizadas llegaron a un total de 188.129 horas en el año 2008, lo que representó un aumento de un 92,4% respecto del 2005. Este aumento se justifica, también, en la medida en que en el período analizado el incremento en el número de niños beneficiarios del Componente a través de tutorías personalizadas alcanzó al 106,8%.

Mientras la Región Metropolitana de Santiago por sí sola concentró el 36,4% de las horas de tutorías individuales, el conjunto de las 3 regiones más densamente pobladas del país (Región Metropolitana de Santiago, del Bío-Bío y de Valparaíso) lo hizo con el 62,6% de tales horas. A este último respecto, se destaca el 143,2% de incremento experimentado por la Región Metropolitana así como el incremento del 92,3% que registró la Quinta Región de Valparaíso

La evolución del número de tutorías grupales es presentada en el cuadro N° 3.25.

**Cuadro Nº 3.25**  
**Componente Adopta un Herman@: Distribución de las Horas Dedicadas a**  
**Tutorías Grupales, Por Región, Período 2005-2008**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008		Var. 2005 2008 (%)
	N	%	N	%	N	%	N	%	
II	480	6,7	441	6,8	672	9,8	383	4,5	-20,2
III	0	0	0	0	1.068	15,6	936	10,9	-12,4
IV	480	6,7	672	10,4	456	6,7	546	6,4	13,8
V	1.152	16,0	1.408	21,8	1.280	18,7	1.344	15,7	16,7
VII	0	0	0	0	0	0	0	0	n.c.
VIII	2.016	28,0	960	14,9	768	11,2	1.872	21,9	-7,1
IX	768	10,7	672	10,4	672	9,8	951	11,1	23,8
R.M.	2.304	32,0	2.304	35,7	1.920	28,1	2.522	29,5	9,5
<b>TOTAL</b>	<b>7.200</b>	<b>100,0</b>	<b>6.457</b>	<b>100,0</b>	<b>6.836</b>	<b>100,0</b>	<b>8.554</b>	<b>100,0</b>	<b>18,8</b>

Fuente: Cristobal Alarcón. Op. cit

Puede observarse que no se imparten tutorías de esta índole en la Séptima Región, y que en las Regiones de Antofagasta y de Coquimbo tienden a ser éstas las de menor envergadura, si se las compara con el número de las encontradas en las restantes 5 Regiones. En la Séptima Región no hubo tutorías grupales en el año 2008 porque la intervención del Componente en la Región se inició ese mismo año y tratándose de primer año de funcionamiento el Componente sólo imparte tutorías individuales o personalizadas. En lo que compete a las regiones del norte de Chile (Antofagasta, Atacama y Coquimbo) se ha detectado – por razones que el Componente aún desconoce -, mayores tasas de deserción que en el resto del país, tanto entre los niños como entre los voluntarios, lo cual incide negativamente en la participación de ambos sub-grupos en tutorías grupales.

El número de horas destinadas a tutorías grupales tendió a disminuir en el período 2005-2007, recuperándose luego en el 2008. En este último año, el número de horas ascendió a 8.554, lo que implicó un incremento de 18,8% respecto del 2005.

El cuadro siguiente entrega antecedentes sobre duración promedio (en horas) de las distintas tutorías que recibieron los niños.

**Cuadro Nº 3.26**  
**Componente Adopta un Hermano: Evolución de la Duración Promedio (en horas)**  
**por Beneficiario de las Tutorías Socioeducativas,**  
**Período 2005-2008**

Tutoría	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 – 2008 (%)
<b>Personalizadas</b>	53	64	63	59	11,8
<b>Microgrupales</b>	0,10	0,02	-	0,85	723,6
<b>Grupales</b>	4	4	3	3	-31,1
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>68</b>	<b>66</b>	<b>63</b>	<b>10,5</b>

Fuente: Elaboración del Panel con base en Cristóbal Alarcón, op. cit.



Como se ha señalado anteriormente, las tutorías personalizadas son en números totales las más importantes. Su duración promedio por beneficiario se incrementó en un 11,8% en el período 2005-2008. Considerando todo tipo de tutorías el incremento de la duración promedio en el período fue de 10,5%. Se evalúa positivamente estos resultados porque, a pesar del incremento de beneficiarios traducidos en horas totales, se mantuvo el concepto de mantener el número de horas per cápita e incluso incrementarlas, lo que es clave para obtener logros con los niños beneficiarios.

El Cuadro N° 3.27 permite conocer el número de estudiantes de educación superior que en el período 2005-2008 se desempeñaron como voluntarios, asumiendo las funciones de Tutores Individuales y de Monitores Grupales <sup>229</sup>.

**Cuadro N° 3.27**  
**Componente Adopta un Hermano:**  
**N° de Estudiantes de Educación Superior (Voluntarios) Participantes en el**  
**Componente,**  
**Período 2005-2008**

Rol en que se Desempeñaron los Estudiantes de Educación Superior	2005	2006	2007	2008	Var. 2005 - 2008 (%)
<b>TUTORES</b>	793	782	879	1.135	<b>43,1</b>
<b>MONITORES</b>	110	97	100	145	<b>31,8</b>
<b>TOTAL</b>	<b>903</b>	<b>879</b>	<b>979</b>	<b>1.280</b>	<b>41,7</b>

Fuente: Elaboración del Panel con base en Cristóbal Alarcón, op. cit.

Puede deducirse que el número de estudiantes de educación superior que adscribieron al Componente disminuyó levemente entre el 2005 y el 2006, se incrementó en el 2007 hasta alcanzar su nivel más alto en el 2008, con un total de 1.280 Tutores y Monitores. Entre los años 2005 y 2008, este incremento ascendió al 41,7%. En todo caso, el incremento está en relación con el incremento del número de niños beneficiarios.

**Cuadro N° 3.28**  
**Componente Adopta un Herman@:**  
**N° de Niños Promedio por Tutores y N° de Horas Promedio por Tutor,**  
**Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008	Var. 2005 - 2008 (%)
<b>N° de niños por tutor</b>	2,3	2,3	2,6	2,8	<b>21,7</b>
<b>N° de horas por tutor</b>	123	149	162	166	<b>35,0</b>

Fuente: Elaboración del Panel con base en Cristóbal Alarcón, op. cit.

<sup>229</sup> A manera de resguardar la calidad de los servicios prestados por el Componente Adopta un Herman@, a contar del 2007 el Programa ha profesionalizado la labor de coordinador de escuela, reemplazando a estudiantes de educación superior por profesionales de Servicio País.

El número de niños por tutor fue de 2,3 durante los años 2005 y 2006 y de 2,6 y 2,8 para los años 2007 y 2008, respectivamente. Ello ha significado que el promedio de horas de atención tutorial individual por estudiante de educación superior haya pasado desde 123 horas anuales en el 2005 a 166 en el 2008 lo que significa un incremento del 35%, lo que puede estar asociado al incremento que se ha registrado en las tasas de deserción de estos voluntarios. En efecto, el Componente cuenta con antecedentes en torno al comportamiento en el año 2008 de la deserción que ascendió, en promedio, en las 8 regiones de intervención, al 19%, cifra que es considerada alta por el Panel<sup>230</sup>.

En cualquier caso, el incremento de horas promedio por tutor, significa que si se considera que la duración de su participación es de 8 meses, se ha producido una recarga de su trabajo, ya que al año 2005 los tutores tuvieron una presencia promedio de 15 horas mensuales, elevándose a 20 horas mensuales en el año 2008.

En resumen, en lo que a cuantía de producción se refiere, el Componente Adopta un Herman@ muestra señales de crecimiento. En efecto, esta evolución positiva, aunque con distinta magnitud, fue experimentada por cada uno de los 3 tipos de tutorías. Es importante que las horas promedios de las tutorías personalizadas y totales por beneficiario también se hayan incrementado ya que, a pesar del aumento de beneficiarios - lo que se tradujo en un incremento en el número de horas totales -, se mantuvo el concepto de mantener el número de horas per capita e incluso incrementarlas, lo que es clave para obtener logros con los niños beneficiarios.

Existe eso sí, un factor negativo y es el hecho de que si bien el número de tutores se incrementó en el período 2005-2008 en un 43,1%, el número de horas de atención asociadas a las tutorías personalizadas aumentó mucho más (92,4%). Ello ha significado que el promedio de horas de atención tutorial individual por estudiante de educación superior haya pasado desde 123 horas anuales en el 2005 a 166 en el 2008. Este incremento considerado en horas mensuales de trabajo para los tutores pasó de un promedio de 15 horas mensuales a 20 horas mensuales en el año 2008. Este aumento debe ponderarse con cuidado, porque esto significa una recarga de trabajo para estos voluntarios, lo que puede afectar la calidad de los servicios prestados por el Componente.

## COMPONENTE 4 SERVICIOS COMUNITARIOS (SSCC)

**Cuadro Nº 3.29**  
**Indicadores de Eficacia Componente 4 SERVICIOS COMUNITARIOS**

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1.Eficacia/Resultado Porcentaje de trabajadores comunitarios que ha encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el Componente, luego de su desvinculación, con	(Número de trabajadores comunitarios que han encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el Componente luego de su desvinculación año i / Total de trabajado- res comunitarios año i)		21		

<sup>230</sup> Ver respuesta del Programa al Documento del Panel "Consultas del Panel al Programa, Junio 09, 2009"; p. 2.

desglose por área de servicio (educación, salud, vivienda / habitabilidad)	*100				
2. Eficacia/Producto Tasa de variación anual de trabajadores/as comunitarios/as contratados/as	[(Trabajadores/as contratados/as año t / Trabajadoras contratadas año t-1) – 1] * 100	n.c.	- 9,7	1,1	18,9
3. Eficacia/Producto Porcentaje de trabajadores que completó el ciclo de intervención	(Número de trabajadores que completó el ciclo de intervención año i / Total de trabajadores contratados año i) * 100	91	87	82	86
4. Eficacia/Producto Porcentaje de trabajadores comunitarios que completa el ciclo de capacitación y reciben certificación de instituciones educativas	(Número de trabajadores comunitarios que reciben certificación de instituciones educativas universitarias y/u de OTEC año i / Total de trabajadores capacitados año i) * 100	s.i.	82	100	90
5. Eficacia//Producto Promedio horas de capacitación recibidas por trabajador comunitario en un ciclo de intervención	Promedio horas de capacitación recibidas por trabajador comunitario en un ciclo de intervención; a partir del promedio de capacitación en oficio, sumado a promedio de capacitación en habilitación laboral, sumado a promedio de capacitaciones complementarias	81	134	159	148
6. Calidad/Producto: Porcentaje de trabajadores comunitarios que evalúa positivamente la capacitación laboral otorgada por el Componente	(Número de trabajadores comunitarios que evalúan positivamente la capacitación laboral otorgada por el Componente año i / Total de trabajadores capacitados año i) * 100	Sin información	97	Sin información	Sin información
7.- Calidad/Producto: Porcentaje de usuarios de servicios que evalúa como útil el servicio recibido	(Número de usuarios de servicios que evalúan como útil el servicio recibido año i / Total de usuarios del servicio año i) * 100.	Sin información	94	Sin información	Sin información
8. Calidad/Producto:	(Número de usuarios que evalúan los servicios	Sin información	82	Sin información	Sin información

Porcentaje de usuarios que evalúa los servicios prestados con calidad.	prestados con calidad año i) / (Total de usuarios del servicio año i) *100.				
--	---	--	--	--	--

**Indicador Nº 1: Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que han encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el programa luego de su desvinculación, con desglose por área de servicios (educación, salud, vivienda / habitabilidad)**

La cuantificación disponible arroja una cifra de 21% para el año 2006. Este nivel de inserción laboral, es considerado apropiado por el Panel. Ello, considerando que tanto el nivel de inserción en el mercado de trabajo como las condiciones específicas de incorporación al mismo no dependen básicamente del Componente sino que de factores exógenos<sup>231</sup>.

Las evidencias disponibles indican que el Programa tiene un impacto en empleabilidad. Así en el estudio citado se constató que las participantes (trabajadoras comunitarias) aumentan su tasa de ocupación (del 37,8% al 54%). Estas mismas participantes muestran – hacia el final de la intervención - una tasa de ocupación más alta que la de sus potenciales controles (54% y 40,6%, respectivamente).

Relacionado con lo anterior, más del 50% del total de TTCC que se encontraban laboralmente inactivos antes de iniciar su participación en el Componente se declaró como integrando la fuerza de trabajo 9 meses después de la finalización del mismo. De ellos, el 45,1% se encontraba 'ocupado' y el 14,7% 'desempleado'<sup>232</sup>.

**Indicador Nº 2: Tasa de Variación Anual de trabajadores comunitarios contratados**

**Cuadro Nº 3.30  
Componente Servicios Comunitarios:  
Tasas de Variación Anual Trabajadores/as Comunitarios/as Contratadas/os,  
Período 2005-2008**

Bienes y Servicios	2005	2006	2007	2008	2005 - 2008
Nº Trabajadores Comunitarios Contratados	n.c. (1.636)	- 9,7 (1.478)	1,1 (1.559)	18,9 (1.777)	8,6

Fuente: Elaboración del Panel con base en Cristóbal Alarcón, op. cit.

La contratación de TTCC por parte del Componente se incrementó en un 8,6% en el período 2005-2008. La mayor tasa de variación anual se registró en el año 2008 respecto del año anterior (18,9%). En el año 2006, en cambio, disminuyó en -9,7% en relación al 2005. Las variaciones en las contrataciones obedecen en última instancia a los recursos aportados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, aunque esto, a su vez, debe responder a una positiva evaluación del desempeño del Componente por parte de ese Ministerio.

<sup>231</sup> La cifra de 21% para el año 2006 fue obtenida del estudio de Guernica Consultores. Ver un detalle de este informe en el punto I.1.10

<sup>232</sup> Op. cit.; p. 53.

### Indicador Nº 3: Porcentaje de trabajadores comunitarios que completó el ciclo de intervención

Cuadro Nº 3.31

#### Componente Servicios Comunitarios: Porcentaje de Trabajadoras/es Comunitarias/es que Completó el Ciclo de Intervención, Período 2005-2008

Bienes y Servicios	2005	2006	2007	2008
Trabajadores comunitarios que completaron ciclo (a)	1.483	1.287	1271	1428
Total trabajadores contratados (b)	1636	1478	1559	1777
% de trabajadoras que completan el ciclo (a) / (b) * 100	91	87	82	86

Fuente: (1) Fundación para la Superación de la Pobreza; (2) Cristóbal Alarcón, op. cit.

Del cuadro anterior se desprende que la mayor parte de quienes iniciaron su participación en el Componente tendieron a completar el ciclo programático. En el año 2007 se registró el menor porcentaje que cumplió con esta condición (82%), obteniéndose, en cambio, el más alto porcentaje en el año 2005. El hecho de que sea este último año el que superó a los restantes en cuanto al porcentaje de TTCC que completaron el ciclo programático se explica porque ese año el Componente fue aplicado con carácter de piloto siendo las exigencias establecidas para finalizar el ciclo programático menores que las estipuladas con posterioridad<sup>233</sup>.

El estudio de Guernica ya citado señala que la deserción para el año 2006 (puede ser extendible la explicación para los otros años) se debe a la consecución de un empleo alternativo, uso de fuero maternal, problemas familiares y de salud, desvinculación por razones de comportamiento y/o de desempeño insuficiente.

En cualquier caso, los resultados son positivos, porque la apuesta de la Fundación es entregarle una formación previa a la obtención del empleo. En ese proceso una importante mayoría (sobre el 80%) continúa en el Programa.

### Indicador Nº 4: Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que completan el ciclo de capacitación y reciben certificación de instituciones educacionales

En el período 2006-2008 los alumnos certificados se incrementaron en un 32 %. Respecto del año 2005 no se dispone de información por cuanto ese año el Componente fue aplicado con carácter piloto y en su diseño no se había establecido incluir la certificación de las capacitaciones en oficio impartidas a los/as TTCC<sup>234</sup>.

<sup>233</sup> Entre las causales de abandono deberían considerarse: consecución de un empleo alternativo fuera del Componente, uso de fuero maternal, problemas familiares, problemas de salud, desvinculación por razones de comportamiento y/o de desempeño insuficiente.

<sup>234</sup> A contar del 2006 se estableció la obligación de que los cursos de capacitación en oficio fuesen certificados por SENCE o por alguna universidad reconocida por Ministerio de Educación.

**Cuadro Nº 3.32**  
**Componente Servicios Comunitarios:**  
**Porcentaje de Trabajadoras Comunitarias que Recibieron Certificación, Período**  
**2005-2008**

Bienes y Servicios	2005	2006	2007	2008
Trabajadoras Capacitadas que Reciben Certificación	s.i.	82	100	90

Fuente: Elaboración del Panel con base en información proporcionada por Fundación para la Superación de la Pobreza.

De los datos presentados en el cuadro anterior puede deducirse que los programas de calificación laboral de quienes han participado en procesos de capacitación en el marco del Componente tuvieron en los años 2006 y 2007 casi en su totalidad el respaldo de un diploma de participación otorgado por una entidad de educación superior o por un Organismo Técnico de Capacitación (OTE) que contaba con reconocimiento estatal. Ello se evalúa positivamente por cuanto los aprendizajes posibles a partir de programas de capacitación impartidos por organismos certificados representan una ventaja importante para los usuarios y contribuye a incrementar las probabilidades de que el servicio resulte efectivo<sup>235</sup>.

**Indicador Nº 5: Promedio horas de capacitación recibidas por Trabajador Comunitario en un ciclo de intervención**

Las mujeres y jóvenes contratados por el Componente son capacitados en un oficio a la vez que reciben elementos de habilitación laboral, todo ello como un ingrediente para mejorar la empleabilidad. La duración promedio de la capacitación puede verse en el cuadro siguiente:

**Cuadro Nº 3.33**  
**Componente Servicios Comunitarios:**  
**Tasas de Variación Anual de la Duración de la Capacitación a las/os**  
**Trabajadoras/es Comunitarias/os, Período 2005-2008**

Bienes y Servicios	2005	2006	2007	2008	2005-2008 (%)
Duración promedio de la capacitación entregada a TTCC (horas cronológicas)	81	134	159	144	77,8%
Variación Porcentual Anual	--	65,4	18,7	- 9,4	

Fuente: Fundación Superación de la pobreza

La extensión del proceso de capacitación experimentó un incremento en el período 2005- 2008 de un 77,8%. El incremento fue sostenido en el tiempo, con la excepción del

<sup>235</sup> En todo caso, esta "certificación" no corresponde a una certificación de competencias laborales o estándares de desempeño reconocidos por el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (SNCCCL).

año 2008 en el que experimentó una baja de 9,4% respecto del año anterior. El incremento de la capacitación es bien evaluada considerando que este es un elemento fundamental para mejorar las posibilidades de empleo.

Se cuenta con datos sobre la evolución de las horas de capacitación en oficios y habilitación laboral por años<sup>236</sup>.

**Cuadro N° 3.34**  
**Componente Servicios Comunitarios: N° de Horas Totales de Capacitación,**  
**Período 2005-2008**

<b>Capacitación</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2005-2008 (%)</b>
<b>1. Oficio</b>	600	2238	2938	2365	<b>294,2</b>
<b>2. Habilidadación laboral</b>	600	1100	1196	952	<b>58,7</b>
<b>Totales</b>	<b>1.200</b>	<b>3.338</b>	<b>4.134</b>	<b>3.317</b>	<b>176,4</b>
<b>Variación Anual</b>		<b>178,2</b>	<b>23,8</b>	<b>- 19,8</b>	

Fuente: Elaboración panel a partir de Cristóbal Alarcón. Op. Cit

Coherentemente con lo consignado en el Cuadro N° 3.34 que se refiere a la evolución experimentada por la duración promedio de la capacitación, las tasas de variación de las horas totales de capacitación en los años 2006 y 2007 fueron positivas (178,2% en el 2006 respecto del 2005 y 23,8% en el año 2007 respecto del 2006), aconteciendo lo contrario el año 2008 en comparación con lo registrado en el 2007.

En todo caso, se observa el importante incremento de 176,4% experimentado por las horas totales de capacitación en el período 2005-2008, lo cual es bastante positivo según se argumentó anteriormente.

<sup>236</sup> Estos datos no se pueden desagregar por beneficiario, porque son capacitaciones grupales y no se contó con el dato de la asistencia por cada curso.

**Cuadro Nº 3.35**  
**Componente Servicios Comunitarios**  
**Nº de Horas de Asistencia Técnica a los Trabajadores Comunitarios, Período**  
**2005-2008**

Asistencia Técnica	2005	2006	2007	2008	2005-2008 (%)
Nº de Horas	12.400	15.048	13.440	24.132	94,6
Variación Porcentual Anual	--	21,4	-10,7	79,6	

Fuente. Cristóbal Alarcón, op. cit.

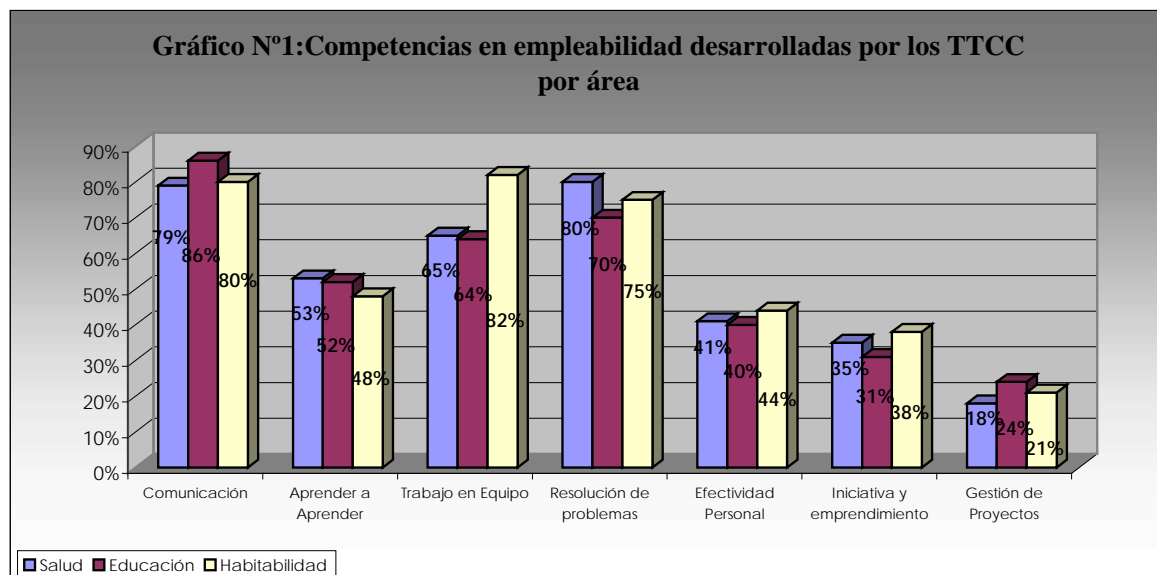
Al igual que las horas de capacitación, las horas de asistencia técnica (apoyo personalizado a los trabajadores comunitarios) experimentaron un incremento en el período 2005-2008. Este incremento alcanzó al 94,6%. Sin embargo, a diferencia de lo sucedido con la capacitación, las horas de asistencia técnica experimentaron un aumento en el año 2008 respecto del 2007 (de un 79,6%), lo cual compensaría en parte la baja registrada en el mismo período en las horas totales de capacitación.

#### **Otros antecedentes de resultados**

Adscribiéndose al Modelo de Competencias en Empleabilidad y Emprendimiento desarrollado por la Fundación Chile con apoyo de CORFO<sup>237</sup> el Componente aplicó en el año 2007 un procedimiento que sigue la metodología de Línea de Base. Este procedimiento implicó comparar los niveles de competencias alcanzados antes y después del programa, siguiendo el Modelo de Competencias en Empleabilidad y Emprendimiento recién mencionado. El Gráfico Componente Servicios Comunitarios Nº 3.1 muestra con mayor detalle los resultados obtenidos por las áreas de servicios comunitarios en términos de competencias en empleabilidad.

<sup>237</sup> Con esta metodología se establecen las principales competencias expresadas en habilidades y actitudes que las personas deben tener y/o desarrollar. Las áreas de competencia son: Comunicación, efectividad personal, Aprender a Aprender, Resolución de Problemas, Trabajo en equipo, Iniciativa y emprendimiento, Planificación y Gestión de Proyectos. Más detalles al respecto ver en Fundación Chile. Centro de Innovación en Capital Humano. <http://www.innovum.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?GUID=&ID=312>





Se pudo constatar que, en términos generales, las competencias más desarrolladas por los y las TTCC fueron: comunicación (86% de los TTCC encuestados del área de Educación la habría adquirido), trabajo en equipo (82% de los del área de Habitabilidad) y resolución de problemas (80% de los del área de Salud).

Según se desprende del Gráfico, las competencias que fueron desarrolladas en menor medida por el Componente corresponden a las capacidades de gestionar proyectos (como máximo, el 24% de los TTCC que se desempeñaron en el área de Educación la adquirió), iniciativa y emprendimiento (38% como máximo la adquirió en el caso de los TTCC del área de Habitabilidad) y efectividad personal (44% entre los TTCC del área de Habitabilidad).

Mientras los logros en las áreas de comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas son considerados positivos por el Panel, los resultados logrados en el desarrollo de competencias cruciales para el buen éxito de una inserción laboral independiente como son las capacidades de gestionar proyectos, de tomar la iniciativa y de lograr efectividad personal resultan insatisfactorios.

#### **Otros aspectos de Producción del Componente en el Período**

A partir del Cuadro N° 3.36 se puede obtener una visión general de la evolución experimentada por la producción del Componente en el período de evaluación, así como los cambios cuantitativos que han presentado los actores involucrados en dicha producción.

**Cuadro Nº 3.36**

**Componente Servicios Comunitarios: Características Generales que ha Presentado la Producción del Componente en el Período**

Área	2005	2006	2007	2008
Regiones y Nº de Comunas en las que ha intervenido el Componente	Región Metropolitana de Santiago  Región de Valparaíso  Total: 28 comunas	Región Metropolitana de Santiago  Región de Valparaíso  Total: 27 comunas	Región Metropolitana de Santiago (22 comunas)  Región de Valparaíso (3 comunas)  Total: 25 comunas	Región Metropolitana de Santiago (13 comunas)  Región de Valparaíso (6 comunas)  Región del Bío-Bío (9 comunas)  Total: 28 comunas
Tipo de Prestaciones en el Área de Salud	a) Atención y Cuidado del Adulto Mayor b) Primer Apoyo y Prevención de la Violencia Doméstica c) Promoción de Envejecimiento Saludable d) Promoción de Alimentación Saludable.	a) Atención al Adulto Mayor b) Primer Apoyo Violencia Doméstica c) Alimentación y Estilos de Vida Saludable	a) Cuidado y atención de adultos mayores b) Estilos de vida y alimentación saludables c) Primer apoyo y prevención de violencia doméstica	a) Atención y Cuidado de Adultos y Adultos Mayores b) Educación para la Salud c) Atención en Primer Apoyo y Prevención de la Violencia Doméstica d) Servicios a Personas con Discapacidad Mental y Psíquica e) Promoción de Estilos de Vida Saludable. f) Servicio de monitoras en garantías explícitas en salud
Tipo de Prestaciones en el Área de Educación	a) Atención y Cuidado Infantil b) Apoyo y Refuerzo Escolar c) Radio Comunitaria d) Biblioteca Comunitaria.	a) Cuidado y Apoyo Escolar (4 servicios comunitarios); b) Estimulación Temprana c) Animación Infantil d) Biblioteca comunitaria e) Radio comunitaria	a) Apoyo escolar b) Cuidado y animación infantil c) Estimulación temprana d) Bibliotecas comunitarias	a) Apoyo escolar a estudiantes de enseñanza básica b) Cuidado, animación y potenciación de párvulos c) Servicios que focalizan su atención en niños, niñas y jóvenes que enfrentan barreras específicas para su integración educativa y social, vinculadas a discapacidad física y/o mental o a ser víctima de violencia intrafamiliar
Tipo de Prestaciones en el Área de Vivienda y Habitabilidad	a) Administración y Animación de Condominios de Vivienda Social b) Manejo Integral de los Programas Habitacionales c) Reciclaje y Limpieza del Medio Ambiente d) Promoción de Cultura de Entornos en Asentamientos Humanos Vulnerables	a) De Administración Social de Condominios de Vivienda Social b) De Manejo Integral de los Programas Habitacionales; c) Para el Desarrollo de una Capacidad de Reciclaje Comunitario d) De Promoción de una Cultura de Entornos en Asentamientos Humanos Vulnerables	a) Vivienda y vida en comunidad b) Promoción de cultura de entornos en asentamientos humanos vulnerables c) Administración de condominios de vivienda social d) Gestión de programas públicos de vivienda social	a) Vivienda y Vida Comunitaria b) Bibliotecas comunitarias y telecentros c) Medioambiente, espacios públicos y reciclaje comunitario d) Promoción de una Cultura de Entornos en Asentamientos Humanos Vulnerables e) Rescate del Patrimonio Oral de Adultos y Adultos Mayores como promotor de la identidad local ambiental f) Apoyo Técnico Social para la Postulación a Programas Habitacionales
Nº de Equipos Ejecutores	14	14 Equipos Ejecutores, de los cuales 13 eran organizaciones no gubernamentales y uno un servicio público	s.i.	16 equipos ejecutores, 13 de los cuales eran organizaciones no gubernamentales (ONGs), 2 eran organismos estatales y una era un municipio.

TTCC Contratadas	1.636, de los cuales el 81,4% eran mujeres	1.478, de las cuales el 92,2% eran mujeres	1.559, de las cuales el 95,8% eran mujeres	1.777, de las cuales el 96,8% eran mujeres
Benef. Finales Área de Salud	11.539	18.565	13.508	25.589
Benef. Finales Área de Educación	15.098	10.064	3.892	8.928
Benef. Finales Área de Viv. Y Habitab.	7531	7822	18.211	19.566

Fuente: Elaboración del Panel con base en Informes Trimestrales del Componente Servicios Comunitarios.

a) En primer lugar, resalta la diversidad de servicios ofrecidos en las 3 áreas mayores de intervención del Componente, a saber, Educación, Salud y Vivienda y Habitabilidad. Por lo general, éstos han permanecido en el transcurso del tiempo con la característica común de que la “oferta” ha tendido a diversificarse más que a restringirse. Es el caso, por ejemplo, de los servicios ofrecidos en el área de la Salud en la cual han permanecido las prestaciones vinculadas a Cuidado del Adulto Mayor y de Prevención de la Violencia Doméstica, pero a la vez la oferta se ha ampliado para cubrir otros ámbitos, por ejemplo, a atender casos de niños y jóvenes que presentan problemas de discapacidad física o mental.

b) En términos territoriales, puede observarse que el Componente se ha extendido, a partir del año 2008, abarcando una tercera región por cuanto la Región del Bío-Bío pasó a sumarse a las Regiones Quinta y Metropolitana de Santiago. Junto con ello se incrementó en un 3,7% el número de comunas atendidas el 2008 respecto de las atendidas en el 2006 y en un 12% las atendidas en el 2008 respecto de las atendidas el año 2007. En todo caso, los esfuerzos del Componente siguieron concentrándose en las comunas de la R.M.: 13 de las 28 comunas (46,4%) intervenidas por el Componente en el 2008 pertenecía a esta región.

c) A pesar de lo que significó en términos de esfuerzos adicionales para el Componente la incorporación de la Región del Bío-Bío en el año 2008, el número de Trabajadoras/es Comunitarias/os (TTCC) sólo se incrementó en un 8,6% respecto del 2005. En los años 2006 y 2007, en cambio, este número decreció respecto del 2005.

d) La mayor parte del contingente de TTCC estuvo siempre conformado por mujeres, tendencia que se acentuó a lo largo del período. En efecto, las mujeres elevaron su representación en el Componente desde el 81,4% en el 2005 al 96,8% en el 2008.

e) Elemento fundamental en el desarrollo del Componente son las organizaciones aliadas a partir de las cuales son conformados los equipos ejecutores. Puede observarse, a partir del Cuadro en comento, que el número de equipos se mantuvo en 14 hasta el año 2006 y se incrementó en dos (14,3%) en el año 2008, pudiéndose relevar a este respecto que entre los 16 equipos, 2 correspondían a organismos estatales y otro era un municipio.

f) Es importante destacar el incremento en el número de servicios que el Componente ofreció en el Área de Vivienda y Habitabilidad. Mientras en el 2005 fueron 4 los tipos de servicios, en el 2008 este número se elevó a 6. La importancia adquirida por las

prestaciones en esta área se ve confirmada al examinar el incremento en el número de beneficiarios finales atendidos por tales servicios, lo cual ha sido destacado anteriormente.

g) De estos antecedentes se concluye que las intervenciones son pertinentes, considerando las necesidades de las poblaciones atendidas. Esta se fundamenta en que el Componente se desenvuelve con el concurso de entidades ejecutoras (las que en su mayor parte corresponden a organizaciones no gubernamentales), que tienen larga presencia en los territorios, conocen los problemas y necesidades de las poblaciones locales y cuentan con personal profesional y técnico capacitado para atender las problemáticas detectadas y por ellos priorizadas. Cabe recordar, además que, como parte del diseño del Componente, se establece que sean los equipos ejecutores los que definan los servicios comunitarios a brindar, luego de que han realizado diagnósticos y detectado las necesidades locales por estos servicios. Además, son estos equipos los que seleccionan (contando, por lo general, con el concurso de psicólogos) a las/os trabajadoras/es comunitarias/es y se encargan de su capacitación. Estas últimas deben vivir en los mismos territorios en los que se van a desenvolver en el marco del Componente, lo cual constituye un elemento más que permite esperar buenos resultados en el proceso de producción de los servicios otorgados por el Componente.

### Producción del Componente año 2008

El cuadro 3.37 proporciona una visión detallada de lo que implica en un determinado ciclo programático en el desarrollo del Componente en términos de actores sociales involucrados, comunas intervenidas y naturaleza de las prestaciones realizadas.

**Cuadro Nº 3.37**  
**Componente Servicios Comunitarios: Distribución de las/os Trabajadoras/es**  
**Comunitarias/os por Servicio Otorgado, Según Región,**  
**Año 2008**

REGIÓN	Nº DE COMUNAS (1)	Nº DE TTCC	ORGANIZACIONES ALIADAS INVOLUCRADAS	Nº DE SERVICIOS
REGIÓN DE VALPARAÍSO				
Área Salud	5	140	2	2
Área Educación	4	80	2	2
Área Habitabilidad	2	90	2	2
<b>Sub-Total</b>	<b>11</b>	<b>310</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
REGIÓN DEL BÍO-BÍO				
Área Salud	9	305	3	4
Área Educación	5	85	2	3
Área Habitabilidad	2	30	1	1
<b>Sub-total</b>	<b>16</b>	<b>420</b>	<b>6</b>	<b>8</b>
REGIÓN METROP. DE SANTIAGO				
Área Salud	13	425	5	6
Área Educación	14	349	6	6
Área Habitabilidad	2	116	2	3
<b>Sub-total</b>	<b>29</b>	<b>890</b>	<b>13</b>	<b>15</b>

TOTAL GENERAL				
Área Salud	27	870	10	12
Área Educación	23	514	10	11
Área Habitabilidad	6	236	5	6
<b>TOTAL GENERAL</b>	(1)	<b>1.620</b>	(2)	<b>29</b>

FUENTE: Elaboración del Panel a partir de FSP: **Programa de Servicios Comunitarios. Segundo Informe de Avance Trimestral, julio-agosto-septiembre 2008**; p. 8.

- (1) Distintas intervenciones de una misma organización pueden estar desarrollándose en las mismas comunas. De ahí que no resulte técnicamente correcto efectuar la sumatoria en esta columna.
- (2) Distintas organizaciones aliadas pueden encontrarse interviniendo en una misma comuna con diferentes prestaciones. De ahí que no resulte técnicamente correcto efectuar la sumatoria en esta columna.

A partir de este Cuadro puede observarse que dos o más ONGs pueden “compartir” territorio con otra(s) ONG y que dos o más equipos ejecutores pueden estar involucrados en una “oferta” de servicios similares – aunque no suele suceder que ello acontezca en la misma comuna.

También es importante destacar la relevancia que adquirió, ya en su primer año de ingresada al Componente, la Región del Bío-Bío. En esta Región fueron intervenidas un número importante de comunas (9) con una cifra también relevante de TTCC (420). En la búsqueda de una mayor eficacia y eficiencia de la asesoría que deben prestar los profesionales SP, lo que es adecuado, se focalizó la intervención del Componente en 9 comunas de la línea costera de esta Región (Talcahuano, San Pedro de la Paz, Lota, Coronel, Tomé, Concepción, Hualpén, Chiguayante y Penco).

Adicionalmente, de este Cuadro destaca lo siguiente:

- a) Los servicios comunitarios definidos para el ciclo 2008 fueron un total de 29. Estuvieron distribuidos entre las áreas de Salud (12 servicios), Educación (11 servicios) y Vivienda y Habitabilidad (6 servicios). Esta cantidad y diversidad de servicios es evaluada positivamente por el Panel.
- b) Según se ha señalado con anterioridad, fueron establecidas un total de 16 alianzas: 13 de ellas con organizaciones no gubernamentales (ONGs), dos con organismos estatales y una con un municipio. El Panel considera escaso el número de estas alianzas si se tiene en consideración el gran volumen de beneficiarios directos (1.620 TTCC) involucrados.
- c) La mayor parte de las TTCC se desempeñó en el área de Salud: 870 TTCC (53,7%). Luego le seguía el área de Educación, con 514 TTCC (31,7%); y finalmente, el área de Vivienda y Habitabilidad, con 236 TTCC (14,6%).
- d) La implementación del Componente Servicios Comunitarios en el ciclo 2008 contó con un total de 10 alianzas estratégicas para la implementación de 11 servicios del Área de **Educación** en las 3 Regiones de intervención. Según se ha señalado anteriormente, un total de 514 personas se desempeñaron en estos servicios en calidad de trabajadores comunitarios.
- e) En el Área de **Salud**, fueron entregados 12 servicios distintos, los cuales estuvieron a cargo de 10 organizaciones aliadas.

f) En el Área de **Vivienda y Habitabilidad** fueron establecidas 5 alianzas con instituciones socias, para la implementación de seis servicios. A ellas se incorporaron un total de 236 trabajadores comunitarios (TTCC). Estos servicios se localizaron en dos comunas de la Región Metropolitana, dos comunas de la Región de Valparaíso y dos comunas de la Región del Bío-Bío.

g) De la lectura del mencionado Cuadro resalta, además, la preponderancia que adquirió la Región Metropolitana de Santiago en el ciclo analizado. En efecto, cualquiera sea el patrón de medida - organizaciones aliadas involucradas, número de servicios prestados o número de TTCC contratados -, esta Región superó a las Regiones de Valparaíso y del Bío-Bío consideradas en su conjunto. Así, por ejemplo, mientras en la Región Metropolitana fueron contratadas/os 890 TTCC, en las de Valparaíso y del Bío-Bío fueron contratadas/os 310 y 420, respectivamente. En todo caso, la elevada concentración de población que tiene la Región Metropolitana de Santiago justifica plenamente esta distribución.

## **Efectos sobre las Condiciones de Bienestar Social de los Beneficiarios Finales**<sup>238</sup>

### **1. Año 2007**

En función de la aplicación – con carácter piloto -, de la Línea de Base para el ciclo programático 2007, aplicación realizada al inicio del ciclo y antes de la finalización del mismo, sin grupo de control, fue posible obtener resultados vinculados solamente al Área de Salud del Componente, más específicamente, asociados a servicios orientados a la atención del Adulto Mayor y a servicios orientados hacia niños escolares. Los resultados obtenidos son los siguientes:

#### **Salud**

##### **a- Servicios de Cuidado y Atención del Adulto Mayor**

Como resultados significativos alcanzados entre los adultos mayores que recibieron prestaciones por parte del Componente en el ciclo 2007, el Programa destaca:

- Un 46,7% de adultos mayores no se deterioraron en su grado de dependencia, manteniendo el que tenían y/o mejoraron su grado de independencia (Test Barthel)
- Un 41,6% de adultos mayores aumentaron el número de actividades físicas realizadas durante la semana.
- Un 43,1% de adultos mayores mejoró su estado nutricional.
- Un 28,1% de adultos mayores no se deteriora, mantiene y/o mejora su estado cognitivo (Test Minimental).
- Un 37,6% tiene conocimientos que antes no tenía sobre la oferta de instrumentos de política pública de los cuales puede ser beneficiario.
- Un 29,6% de adultos mayores comienza a acceder a la oferta pública.
- Un 5,1% de adultos mayores se vincula y comienza a participar en instituciones sociales de su territorio.

##### **b- Alimentación y estilos de vida saludables**

En el marco de la medición de resultados en beneficiarios de estos servicios, es decir, niños y niñas usuarias en los establecimientos educacionales, se observaron resultados en el conocimiento y en el cambio de hábitos:

- El 56,9% adquirió y dio cuenta de mayores conocimientos alimentarios.
- El 24,2% ingería más comidas al día que cuando inició el servicio.
- El 8,4% mejoró la calidad de la colación que llevaba al colegio.

---

<sup>238</sup> Los resultados entregados en este punto acerca del desempeño del Componente SSCC en el ciclo programático 2007 han sido extraídos de la **Ficha de Antecedentes del Programa Preparación Marco Lógica Nº 1**, pp.140-142.

- El 16,8% aumentó los días en que come fruta a la semana.
- El 23,7% comía un mayor número de frutas al día.
- El 18,7% aumentó el número de días que come verduras a la semana.
- El 25% aumentó el consumo de pescado.
- El 20,8% aumentó el consumo de legumbres.
- El 28,6% aumentó el número de vasos de leche que consume al día.
- El 31,2% aumentó el número de vasos de agua que consume al día.
- El 38,4% mejoró sus hábitos de higiene.
- El 36,7% redujo su sedentarismo.

Según puede observarse, a través de servicios prestados en el Área de Salud - año 2007 -, el Componente ha logrado efectos positivos en la generación de cambios de conducta/estados de bienestar, pero sólo en algunos usuarios, por lo general no cuantitativamente mayoritarios. Además, se desconoce si hubo o no cambios positivos ese año en las áreas de Educación y de Vivienda y Habitabilidad.

## **2. Año 2008**

En el año 2008, a través de la aplicación de Línea de Base, sin grupo de control, a inicios del ciclo y al finalizar el mismo en enero 2009, se resaltan los siguientes resultados:

### **Área Educación**

- El 82% de los niños atendidos a través del servicio de Estimulación Temprana en edades entre 1 año 6 meses y 2 años 11 meses mejoró en el índice Lenguaje Verbal.
- El 62% de los niños atendidos a través del servicio de Estimulación Temprana en edades entre 3 a 5 años mejoró en el índice de conocimiento de lógica matemática.
- El 70% de los niños atendidos a través del servicio de Estimulación Temprana también en edades entre 3 a 5 años mejoró en el índice de convivencia con sus pares.
- El 70% de los niños atendidos a través del servicio de Estimulación Temprana también en edades entre 3 a 5 años mejoró en el índice de lenguaje verbal.
- El 59% de los niños atendidos a través del servicio Apoyo Escolar en edades entre 6 a 10 años mejoró sus niveles de conocimiento de lógica matemática.
- El 35% de los niños atendidos a través del servicio Apoyo Escolar en edades entre 6 a 10 años mejoró sus niveles de comprensión lectora.
- El 55% de los niños atendidos a través del servicio Apoyo Escolar en edades entre 6 a 10 años mejoró sus niveles de autoestima.

### **Área Habitabilidad**

- El 92% de los usuarios del servicio de Apoyo para el Acceso a la Vivienda mejoró sus conocimientos respecto de la oferta pública y los procesos para acceder a subsidios habitacionales.
- El 75% de los usuarios del servicio de Apoyo para el Acceso a la Vivienda mejoró en cuanto al cumplimiento de los requisitos para acceder a subsidios habitacionales.

### **Área de Salud**

- El 59% de los niños escolares beneficiarios del servicio Vida Saludable mejoró sus hábitos alimenticios.
- El 51% de los niños escolares beneficiarios del servicio Vida Saludable mejoró sus conocimientos de higiene y manipulación de alimentos.
- El 57% de los niños escolares beneficiarios del servicio Vida Saludable disminuyó su sedentarismo.

Según se ha señalado anteriormente en el año 2008 fueron desplegados esfuerzos en 12 tipos distintos de prestaciones del área de Salud. Se tienen resultados de logrados a través de los servicios relacionados con Vida Saludable, dirigidos a niños escolares. Estos resultados fueron favorables entre la mayor parte (51% o más) de los beneficiarios finales.

En el área de Educación, en la cual se brindaron en el año analizado 11 distintos tipos de prestaciones, se dispone de información acerca de 3 tipos de ellas (Estimulación Temprana para 2 diferentes rangos de edad y Apoyo Escolar). En este caso, los resultados fueron favorables en el caso de la mayor parte de los beneficiarios.

En el Área de Vivienda y Habitabilidad, por su parte, para un total de 6 tipos distintos de prestaciones, se cuenta con antecedentes evaluativos referentes a uno de ellos (Servicios de Apoyo para el Acceso a la Vivienda). Respecto de este servicio, los resultados fueron altamente favorables.

En resumen, con los antecedentes disponibles, para el año 2007 los resultados en el área de Salud pueden considerarse regulares. Para el año 2008 se presentaron en el Área de Salud cambios favorables más pronunciados que en el año anterior. En tanto, los logros alcanzados en las Áreas de Educación y de Vivienda y Habitabilidad fueron bastante buenos, lo que se evalúa positivamente.

### **Conclusiones en cuanto a niveles de producción, capacitación y empleabilidad (beneficiarios intermedios)**

En el período analizado, el Componente mostró un comportamiento positivo en términos de nivel de producción. Ello quedó en evidencia a través de:

i) el incremento en las cifras de **trabajadoras/es contratadas/os** a lo largo del período 2005-2008. Éstas experimentaron un incremento de un 8,6%. Ello, no obstante, también se encontró una proporción relativamente elevada de TTCC (16% en el 2006) que puso término a su participación en el Componentes antes de que éste hubiese finalizado;

ii) el aumento en la **diversidad y en el número de servicios** prestados en las áreas de Salud, Educación y Vivienda y Habitabilidad.

iii) el Componente expandió sus actividades desde **2 a 3 regiones** del país. Con ello, aumentó el número de organizaciones aliadas incorporadas al Componente en calidad de equipos de ejecución. Entre éstas, se encuentra una municipalidad;

iv) las TTCC **capacitadas/os** también se incrementaron en un 13,3% en el bienio 2006-2008, al pasar desde 1.294 en el 2006 hasta 1.466 en el 2008. Eso sí, el porcentaje de capacitadas sobre el total de contratadas registrado en cada uno de esos años experimentó un decrecimiento relativamente importante, de 5,1%;

v) en el trienio 2005-2007 se incrementó en un 77,8% la **duración promedio de la capacitación** entregada a las/os TTCC, medida en horas cronológicas. Luego decayó, aunque no de manera significativa, en el 2008 respecto del 2007;

vi) el porcentaje de TTCC que fueron beneficiadas con capacitación impartida por organismos reconocidos por el Estado también experimentó una tendencia ascendente en el período 2006-2008, al pasar desde un 82% al 90%. El nivel de logro alcanzado en este "ítem" es muy relevante ya que se trata de mejorar procesos de apoyo a la



empleabilidad en mujeres desempleadas o inactivas de bajos recursos, que deben competir en contextos laborales exigentes;

vii) en términos del eventual desarrollo de capacidades vinculadas a la inserción laboral puede señalarse, sobre la base de los resultados arrojados por un estudio de impacto (2006), que el Componente alcanzó logros relevantes. En efecto, una elevada proporción (59,8%) de mujeres que antes de su ingreso al Componente se encontraban inactivas pasaron a incorporarse a la fuerza de trabajo, y mujeres que antes se encontraban desempleadas pudieron encontrar un empleo después de egresadas del Componente.

## COMPONENTE 5 VIVIENDA EN ZONAS AISLADAS (VZA)

El Componente Vivienda en Zonas Aisladas (VZA) comenzó a operar en carácter piloto en mayo de 2008, por lo cual su primer ciclo aún no se completa. De allí que no corresponde que sean cuantificados algunos de sus indicadores de eficacia, en particular, los de satisfacción de los usuarios.

**Cuadro Nº 3.38**  
**Indicadores de Eficacia Componente 5 VIVIENDA EN ZONAS AISLADAS**

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1.- Eficacia / Proceso Porcentaje de familias atendidas respecto del total de familias beneficiarias programadas	(Nº de familias atendidas por el Componente año i / Nº total de familias programadas para atender año i ) * 100	n.c.	n.c.	n.c.	67%
2.- Eficacia / Proceso Porcentaje de familias de la población beneficiaria que se organiza para acceder a una solución habitacional con el apoyo del Componente	(Nº de familias organizadas en Comités de Vivienda año i / Total de familias atendidas año i) * 100	n.c.	n.c.	n.c.	100%
3.- Eficacia/ Resultado intermedio Porcentaje de familias con proyecto de solución habitacional elaborado con apoyo del Componente, respecto de familias atendidas	(Nº de familias con proyecto de solución habitacional elaborado con apoyo del Componente año i / Total de familias atendidas año i) * 100	n.c.	n.c.	n.c.	29%
4.- Eficacia/ Proceso Porcentaje de familias que participan en planes de habilitación	(Nº de familias que participan en planes de habilitación social	n.c.	n.c.	n.c.	43%

social del Componente, sobre el total de familias atendidas	del Componente año i / N° total de familias atendidas año i) * 100				
---	--	--	--	--	--

**Indicador N° 1 Porcentaje de familias atendidas respecto del total de familias beneficiarias programadas**

El número de familias programadas para atender en el 2008 fue establecido por el Componente VZA en 1.800. El número de familias atendidas ese año (familias a las cuales el Componente realiza un catastro inicial), alcanzó a 1.212. De ahí que la cuantificación de este indicador arroje la cifra de 67%, lo cual es considerado aceptable por el Panel, considerando que el 2008 fue el año de prueba piloto del Componente.

**Indicador N° 2 Porcentaje de familias de la población beneficiaria que se organiza para acceder a una solución habitacional con el apoyo del Componente atendidas respecto del total de familias beneficiarias programadas.**

Respecto de este indicador, el porcentaje resultante es 100% por cuanto encargados del Componente señalan que comprenden bajo el concepto de familia organizada tanto a aquéllas que se inscriben en un Comité de Vivienda como a aquéllas que en forma independiente se coordinan con los profesionales del Componente. Bajo esta explicación, el 100% de las familias se organiza para obtener una solución habitacional, lo cual es considerado muy bueno. De estas, el 63% corresponde a familias organizadas en Comité de viviendas.

**Indicador N° 3 Porcentaje de familias con proyecto de solución habitacional elaborado con apoyo del Componente.**

De las 1.212 familias atendidas un 29% (399 familias) cuentan con proyecto de solución habitacional. No se tienen parámetros para considerar si este guarismo es aceptable o no.

**Indicador N° 4 Porcentaje de familias que participan en planes de habilitación social del Componente, sobre el total de familias atendidas**

En este caso, el resultado es de 43% (518 familias). Este resultado es considerado como satisfactorio por el Panel, considerando que el Componente se encuentra en su primer año de aplicación y que el diseño y ejecución de un Plan de Habilitación debe realizarse en conjunto con las familias, lo que reviste cierta complejidad en el caso de familias en situación de vulnerabilidad<sup>239</sup>.

En resumen, atendiendo a los resultados derivados del cálculo de los 4 indicadores de eficacia disponibles, y dado el poco tiempo de ejecución del Componente, el Panel califica su desempeño en este su primer año de implementación como satisfactorio.

<sup>239</sup> El Plan de Habilitación Social corresponde a un requisito y a una exigencia establecida por la política habitacional debiendo todo postulante de carácter colectivo, contar con y ejecutar un plan que recoja sus características particulares. En este Plan se contemplan metodologías, plazos y contenidos a traspasar a las familias que participan en un proceso de acceso a solución habitacional (ver Estudio Complementario...: p. 87).

### 3.2 Desempeño del Programa a nivel de Propósito

#### 3.2.1 Análisis de Cumplimiento del Propósito

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1.- Calidad/Proceso  Porcentaje de beneficiarios que evalúan positivamente la asesoría y apoyo técnico entregado por los profesionales del programa.	(Nº de beneficiarios que evalúan positivamente la labor de asesoría de los profesionales del programa año i) / (Total de beneficiarios atendidos por el Programa año i)*100	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información

No existen otros indicadores que permitan medir el cumplimiento del Propósito.

### 3.2.2 Beneficiarios Efectivos del Programa

#### Componente 1: Jóvenes Servicio País (JSP)

El número de beneficiarios efectivos del Componente Jóvenes Servicio País alcanzó a 375 jóvenes en el 2008, lo que implicó un incremento de un 63,8% en relación con el año 2005.

**Cuadro Nº 3.39**  
**Componente Jóvenes Servicio País: Número de Jóvenes Servicio País por Componente, Período 2005 – 2008**

AÑOS	Servicio País Rural	Adopta un Herman@	Servicios Comunitarios	Vivienda en Zonas Aisladas	TOTAL
2005	198	n.c.	31	n.c.	229
2006	257	n.c.	42	n.c.	299
2007	261	43	29	n.c.	333
2008	226	76	48	25	375
TOTAL	942	119	150	25	1.236

Fuente: Elaboración del Panel con base en cifras proporcionadas por el Programa.

En gran parte, el mencionado incremento se debió al crecimiento del Componente Adopta un Herman@ y al inicio del funcionamiento del Componente VZA.

En cada uno de los años considerados, fue el Componente Servicio País Rural el que prevaleció en cuanto a concentrar mayor número de JSP. Ello quiere decir que la mayor parte de los JSP que se desempeñaron en el Programa en el período analizado lo hizo en zonas rurales. En cuanto a concentración de JSP, le siguieron en importancia los Componentes Adopta un Herman@ y Servicios Comunitarios, siendo el de menor “concentración” el Componente Vivienda en Zonas Aisladas.

**Cuadro Nº 3.40**  
**Componente Jóvenes Servicio País:**  
**Distribución Porcentual de los Jóvenes Servicio País**  
**por Sexo (1), Año 2008**

AÑOS	Hombres	Mujeres	TOTAL
2005	35	65	100,0
2006	33	67	100,0
2007	37	63	100,0
2008	28	72	100,0

Fuente: Elaboración del Panel con base en cifras proporcionadas por el Programa. (1) Los datos sobre sexo de los JSP han sido calculados por el Programa con base en una muestra de ellos y no sobre el total del universo.

En la distribución por género, la cual es presentada en el Cuadro Nº 3.40, se verifica la preponderancia de las JSP de sexo femenino, para cada año analizado. Esta distribución se revela más desigual a favor de las mujeres en el año 2008, en el cual el respectivo porcentaje alcanzó al 71,1%.

Se dispone de antecedentes relativos a la Región de procedencia de los JSP. Esta información es presentada en el cuadro siguiente. Se destaca la Región Metropolitana de Santiago, como el lugar de origen de más del 53% del total de los JSP del año 2008.

**Cuadro Nº 3.41**  
**Componente Jóvenes Servicio País**  
**Distribución de los Jóvenes Servicio País**  
**Por Región de Procedencia, Año 2008**  
**(cifras absolutas y porcentuales)**

REGIONES	2008	
	N	%
II	3	2,6
III	6	5,3
IV	3	2,6
V	11	9,6
VI	4	3,5
VII	5	4,4
VIII	11	9,6
IX	6	5,3
X	2	1,8
XV	2	1,8
R.M.	61	53,5
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>100,0</b>

Fuente: FSP. Datos calculados por el Programa con base en una muestra de JSP y no sobre el total del universo.

Se evalúa positivamente el hecho de que los JSP provengan principalmente de las Regiones Metropolitana (53,5%), Quinta (9,6%) y Octava (9,6%), así como el hecho de que exista concentración de JSP con esta procedencia, la cual alcanza al 72,7%. Esto es así, porque lo que se pretende es lograr que los jóvenes presten sus servicios en zonas alejadas del lugar de donde provienen, los que normalmente vienen de las grandes concentraciones urbanas.

En el Cuadro Nº 3.42 se presenta la distribución de los JSP según la variable edad.

**Cuadro Nº 3.42**  
**Componente Jóvenes Servicio**  
**País: Distribución de los Jóvenes Servicio País,**  
**por Edad, Año 2008**  
**(cifras absolutas y porcentuales)**

EDADES	2008	
	N	%
Hasta 21 años	5	4,5
22-24	29	25,9
25-27	59	52,7
28-30	16	14,3
31 ó más	3	2,7
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>100,0</b>

Fuente: FSP. Datos calculados por el Programa con base en una muestra de JSP y no sobre el total del universo.

Se destaca que la mayor parte de los JSP (83,1%) contaba con menos de 28 años de edad y que, por el contrario, son pocos los casos que contaban con 21 años o menos (sólo 4,5%). Esto es una característica positiva por cuanto se condice con lo planteado por el Componente en el sentido de que los profesionales seleccionados no sean recién egresados, sino que posean cierta experiencia laboral previa.

Al momento de postular al Componente, el 71% de los JSP encuestados se encontraba desempleado o buscando trabajo por primera vez, mientras que el restante 29% se encontraba trabajando y renunció a su trabajo para participar en el Componente.

También se dispone de información acerca de la universidad o centro de enseñanza superior que les otorgó su título profesional: el 80% corresponde a universidades del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), en tanto el restante 20% son universidades privadas o bien un Instituto Profesional.

Para el año 2008, el Programa ha proporcionado los siguientes antecedentes en relación con la carrera seguida por los JSP (ver Cuadro N° 3.43):

**Cuadro N° 3.43**  
**Componente Jóvenes Servicio País: Distribución Porcentual Jóvenes Servicio**  
**País Según Título Profesional, Año 2008**  
**(cifras porcentuales)**

Profesiones	%	Profesiones	%
Licenciatura en Artes	0,32	Psicología Educacional	1,27
Comunicación Social	0,32	Educación de Párvulos	1,59
Adm. Turismo	0,32	Biología Marina	1,59
Biología Gestión RRNN	0,32	Psicopedagogía	1,90
Com. Audiovisual	0,32	Ing. en Turismo	1,90
Ed. Intercultural	0,32	Adm. Público	2,22
Educación en G. Social	0,32	Antropología	2,22
Ing. Agrícola	0,32	Derecho	2,54
Ing. Agronegocios	0,32	Pedagogía	3,17
Ing. en Acuicultura	0,32	Periodismo	3,17
Ing. en Ejecución	0,32	Ing. Comercial	3,17
Ing. en RRNN	0,63	Agronomía	3,81
Ing. Industrial	0,63	Ing. Ambiental	4,44
Educación Social	0,95	Geografía	5,40
Ing. Agrónomo	0,95	Arquitectura	5,71
Ing. Forestal	0,95	Sociología	5,71
Construcción Civil	0,95	Psicología	10,48
Ing. Civil Industrial	0,95	Trabajo Social	30,16

Fuente: Cifras proporcionadas por el Programa. Ver FSP: **Respuestas de Consultas del Panel al Programa (primera parte)**, sin fecha; p. 12.

Se puede colegir la existencia de una gran diversidad de profesiones ostentadas por los JSP. Predominan las carreras de trabajo social (30,2% del total de JSP seleccionados en el año 2008), los psicólogos (10,5%), los sociólogos (5,7%) y los arquitectos (5,7%). Pero está representada, también, una gama amplia de ingenierías y otras carreras como agronomía, antropología, periodismo, etc. Esta diversidad estaría señalando que el Componente puede suplir sus necesidades de recursos profesionales para el trabajo en los distintos Componentes, lo cual es positivo.

## Componente 2: Servicio País Rural (SPR)

A continuación es presentada la distribución de los beneficiarios directos del Componente Servicio País Rural por Región y su evolución en el período 2005-2008. En este período el número de beneficiarios del Componente creció en un 54,9%.

**Cuadro Nº 3.44**  
**Componente Servicio País Rural: Número de Beneficiarios Directos, Evolución 2005-2008 (cifras absolutas y porcentuales)**

REGIONES	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
I	96	1,2	145	2,2	751	1,5	290	2,4
II	366	4,7	995	14,9	1.060	7,0	270	2,2
III	748	9,6	411	6,2	1.861	12,4	944	7,9
IV	508	6,5	850	12,8	2.479	16,5	340	2,8
V Y RM	891	11,5	115	1,7	2.000	13,3	2372	19,7
VI	731	9,4	347	5,2	284	1,9	1.642	13,7
VII	849	10,9	1.071	16,1	2.146	14,2	1.705	14,2
VIII	420	5,4	330	5,0	350	2,3	1.260	10,5
IX	630	8,1	807	12,1	1.835	12,2	952	7,9
X	1.951	25,1	1.483	22,3	1.987	13,2	1.637	13,6
XI	431	5,6	0	0	388	2,6	305	2,5
XII	140	1,8	108	1,6	446	3,0	301	2,5
<b>TOTAL</b>	<b>7.761</b>	<b>100,0</b>	<b>6.662</b>	<b>100,0</b>	<b>15.587</b>	<b>100,0</b>	<b>12.018</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Cristóbal Alarcón, op. cit.

El análisis de las cifras registradas en el Cuadro permite establecer que los beneficiarios se despliegan a lo largo de todo el país y se evalúa positivamente que en las Regiones de mayor índice de ruralidad se encuentran mayormente presentes. Es el caso de las regiones VI, VII, IX, X, V y Metropolitana de Santiago<sup>240</sup>.

La Séptima Región, con un 14,2% de los beneficiarios, la Sexta y la Décima, con un 13,7 y un 13,6%, respectivamente, junto con las Regiones de Valparaíso y Metropolitana (19,7%) dieron cuenta en el año 2008 del 61,2% del total de beneficiarios.

La situación inversa se observó ese mismo año con las Regiones del Norte Grande, es decir, la Primera y Segunda Regiones, que sólo contaron con el 4,6% del total de beneficiarios. Por el sur, las Regiones XI y XII concentraban el 5% (2,5% cada una).

En el período analizado fue el año 2007 el que registró el mayor número de beneficiarios (15.587). Esta cifra representó más del doble de la que se había registrado el año anterior (6.662). En el año 2008, el Componente contó con 12.018 beneficiarios.

<sup>240</sup> Debe hacerse presente que existen 8 comunas entre las regiones citadas que son consideradas excepcionales, es decir, no fueron seleccionadas en base a los criterios de selección para la focalización. Puede alegarse, que en rigor se está atendiendo a localidades rurales de estas comunas.

### Componente 3: Adopta un Herman@

**Cuadro Nº 3.45**  
**Componente Adopta un Hermano:**  
**Evolución del Número de Beneficiarios Directos (niños),**  
**Período 2005-2008**

Regiones	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 - 2008
II	178	183	202	225	26,4
III	0	67	160	262	
IV	172	204	220	275	59,9
V	291	310	376	505	73,5
VII	0	0	0	120	
VIII	255	330	378	528	107,1
IX	226	195	202	248	9,7
RM	718	523	720	1.011	40,8
TOTAL	1.840	1.812	2.258	3.174	72,5
Tasa de variación		-1,5	24,6	40,6	

El Cuadro Nº 3.45 muestra una evolución de los niños beneficiarios en el período, el cual tuvo un incremento de un 72,5% entre los años 2005 y 2008. El incremento se explica porque en el 2005 el Componente intervenía en 5 regiones, las que aumentaron a 8 en el 2008.

### Componente 4: Servicios Comunitarios

#### 1. Beneficiarios intermedios

Para el Componente SSCC constituyen potenciales beneficiarios intermedios las mujeres menores de 50 años, segundas receptoras de ingreso, desocupadas, que hayan curado enseñanza media completa o que a lo menos que hayan llegado en sus estudios hasta segundo año medio. También el Componente puede incorporar a jóvenes que presenten similares características. Respecto de las/os TTCC incorporadas al ciclo programático 2006, el estudio de Guernica Consultores logró establecer que el 93% eran mujeres, que el criterio de edad se cumplía y que en relación con el nivel de enseñanza sólo el 75% satisfacía la condición de haber cursado la enseñanza media completa. Más difícil de alcanzar es el pre-requisito de no ser jefa/e de hogar <sup>241</sup>.

En relación con este último criterio, el Programa ha señalado que “más del 80% de las personas que se integran al Componente corresponden a segundo o tercer receptor de ingresos del hogar, existiendo tan solo un 15% en promedio de personas que se declaran jefes de hogar. Esta condición, al interior de los hogares en pobreza es altamente variable y difícil de consignar, pues la posibilidad de un ingreso estable en la familia moviliza, en muchas ocasiones, al integrante que lo percibe, al lugar de primer receptor; esto, asociado a las características generales de las familias en pobreza, que

<sup>241</sup> Ver Guernica Consultores: **op. cit.**; p.27.



detentan altos niveles de trabajo informal y esporádico, fácilmente el o la trabajadora se transforma en el primer perceptor de ingreso familiar”<sup>242</sup>.

Es importante indagar acerca de los niveles de “producción” del Componente en términos de beneficiarios intermedios porque de ello depende la envergadura de los servicios prestados (ver Cuadros N° 3.46 y 3.47).

**Cuadro N° 3.46**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios**  
**Beneficiarios INTERMEDIOS: Trabajadores Comunitarios, Por Sexo, Según**  
**Región, Período 2005-2008 (cifras absolutas)**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	H	M	H	M	H	M	H	M
V	153	515	49	256	29	424	19	460
VIII	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	14	428
XIII	144	824	66	1107	36	1070	23	833
TOTAL	297	1339	115	1363	65	1494	56	1721
Total general	1.636		1.478		1.559		1.777	

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de cifras entregadas por el Estudio Complementario.

**Cuadro N° 3.47**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios: Porcentaje de MUJERES CONTRATADAS POR EL**  
**COMPONENTE, Por Región, Período 2005-2008**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	% Mu- jeres	Total	% Mu- jeres	Total	% Mu- jeres	Total	% Mu- jeres	Total
V	77,1	100,0 (668)	83,9	100,0 (305)	93,6	100,0 (453)	96,0	100,0 (479)
VIII	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	96,8	100,0 (442)
XIII	85,1	100,0 (968)	94,4	100,0 (1173)	96,7	100,0 (1106)	97,3	100,0 (856)
TOTAL	81,8	100,0 (1636)	92,2	100,0 (1478)	95,8	100,0 (1559)	96,8	100,0 (1777)

n.c. = No corresponde porque el Componente no había iniciado intervención en la Región.

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de cifras entregadas por el Estudio Complementario.

Según estos datos las/os trabajadoras/es comunitarias/os alcanzaron a 1.777 en el año 2008, lo que representó un 8,6% más que lo constatado en el 2005. En todo el período considerado el 92% o más de estos trabajadores fueron mujeres. Ello es consistente con el diseño del Componente que busca favorecer preferentemente a mujeres desempleadas segundas perceptoras de ingreso y a personas en vulnerabilidad social.

## 2. Beneficiarios finales

### a. Beneficiarios finales de los servicios del Área de Educación

Cabe tener presente la gran heterogeneidad que existe entre las diferentes prestaciones otorgadas por el Componente. De ahí que la condición de beneficiario varíe mucho entre una prestación y otra, aún tratándose de prestaciones vinculadas a una misma área de servicio. Además, el Programa estima que un 40% de los beneficiarios que a continuación se consignan tiene un carácter “esporádico”, vale decir, reciben atenciones

<sup>242</sup> Ver FSP: Ficha de Antecedentes del Programa Preparación Marco Lógico N° 1; p. 70.

puntuales en un determinado momento (que puede ser la asistencia a una charla, por ejemplo), lo que los diferencia de los beneficiarios permanentes que reciben atención a lo largo de todo el ciclo de intervención.

**Cuadro Nº 3.48**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios: Nº DE BENEFICIARIOS FINALES DE LOS**  
**SERVICIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, Según Sexo, Por**  
**Región,**  
**Período 2005-2008**  
**(cifras absolutas)**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	H	M	H	M	H	M	H	M
V	2990	2990	1349	1148	490	435	510	452
VIII	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	2440	2440
XIII	4341	4778	3602	3965	1411	1557	1468	1619
<b>TOTAL</b>	<b>7330</b>	<b>7768</b>	<b>4951</b>	<b>5113</b>	<b>1901</b>	<b>1991</b>	<b>4417</b>	<b>4511</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15.098</b>		<b>10.064</b>		<b>3.892</b>		<b>8.928</b>	

n.c. = No corresponde porque el Componente no había iniciado intervención en la Región.

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de cifras entregadas por el Estudio Complementario.

Los beneficiarios finales de los servicios del área de Educación alcanzaron a 8.928 en el año 2008, contra 15.098 alcanzado en el año 2005. Esto significó una disminución de un 40,9% en el período en evaluación. De los 8.928 beneficiarios, un 49,5% eran hombres y el 50,5% mujeres. Aunque distribuidos bastante equitativamente estos servicios entre hombres y mujeres, en cada año analizado predominaron levemente las beneficiarias finales mujeres.

**b. Beneficiarios finales de los servicios del Área de Salud**

**Cuadro Nº 3.49**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios: Nº DE BENEFICIARIOS FINALES DE LOS**  
**SERVICIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA DE SALUD, Según Sexo, Por Región,**  
**Período 2005-2008 (cifras absolutas)**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	H	M	H	M	H	M	H	M
V	2529	2765	1727	1717	1526	1833	1635	1920
VIII	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	3798	10251
XIII	1208	5037	6941	8180	1649	8500	1310	6673
<b>TOTAL</b>	<b>3737</b>	<b>7802</b>	<b>8669</b>	<b>9896</b>	<b>3175</b>	<b>10333</b>	<b>6744</b>	<b>18845</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.539</b>		<b>18.565</b>		<b>13.508</b>		<b>25.589</b>	

n.c. = No corresponde porque el Componente no había iniciado intervención en la Región.

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de cifras entregadas por el Estudio Complementario.

Los beneficiarios finales del área de Salud, que alcanzaron a 25.589 en el 2008, experimentaron un incremento de 121,8% en el período 2005-2008. La mayor parte (73,6%) de los beneficiarios finales registrados en el año 2008 fueron mujeres. En general, en la prestación de estos servicios, durante dicho período predominaron siempre las beneficiarias mujeres, en este caso con mayor fuerza que en el caso de los servicios del área de Educación.

c. Beneficiarios finales de los servicios del Área de Vivienda y Habitabilidad

**Cuadro Nº 3.50**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios: Nº DE BENEFICIARIOS FINALES DE LOS**  
**SERVICIOS COMUNITARIOS DEL ÁREA DE VIVIENDA Y HABITABILIDAD, Según**  
**Sexo, Por Región, Período 2005-2008 (cifras absolutas)**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>V</b>	1433	2422	1368	1513	6239	6621	5994	6283
<b>VIII</b>	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	n.c.	1574	1683
<b>XIII</b>	1685	1991	2371	2570	2615	2736	1905	2127
<b>Total</b>	3118	4413	3739	4083	8854	9357	9473	10093
<b>TOTAL</b>	7531		7822		18211		19566	

n.c. = No corresponde porque el Componente no había iniciado intervención en la Región.

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de cifras entregadas por el Estudio Complementario.

En el área de Vivienda y Habitabilidad, en el año 2008 se registraron 19.566 beneficiarios finales. En relación con el año 2005, esta cifra representa un aumento de un 159,8%, lo que se evalúa favorablemente, y se encuentra en consonancia con el incremento en el tipo y número de servicios que en esta área registró el Componente en el período analizado. Cabe señalar que del total de 19.566 beneficiarios finales registrados en el 2008, el 51,6% fueron mujeres, patrón que se repitió en años anteriores.

**Cuadro Nº 3.51**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios**  
**Nº beneficiarios finales, todas las áreas**  
**Período 2005 - 2008**

Areas	2005	2006	2007	2008	Variación 2005 - 2008
Educación	15.098	10.064	3.892	8.929	<b>- 41</b>
Salud	11.539	18.565	13.508	25.587	<b>122</b>
Vivienda	7.531	7.822	18.211	19.566	<b>160</b>
<b>TOTAL</b>	34.168	36.451	35.611	54.083	<b>58</b>
<b>Tasa de variación porcentual anual</b>		<b>7</b>	<b>- 2</b>	<b>52</b>	

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de cifras entregadas por el Estudio Complementario

En términos agregados, a partir del cuadro anterior se constata que hubo un incremento del total de beneficiarios de un 58% en el año 2008 respecto del 2005. Esto se evalúa positivamente ya que hubo una mayor eficiencia en la entrega de servicios por Trabajador Comunitario, puesto que, en el mismo período, el número de éstos sólo se incrementó en un 8,6%. De todos modos, no se tienen antecedentes sobre la calidad de las atenciones, considerando que el tipo de servicios es muy variado y hay beneficiarios que, por ejemplo, son atendidos más de una vez (Cuidado de adultos mayores) y otros

pueden ser asistidos esporádicamente (Asistencia a una charla sobre violencia intrafamiliar).

### Características socio-económicas de los Beneficiarios Finales

#### a) Usuarios de los Servicios de Atención al Adulto Mayor

El siguiente Cuadro contiene antecedentes que caracterizan a una parte de los usuarios finales del Componente SSCC. Se trata de una muestra de los usuarios del Servicio al Adulto Mayor <sup>243</sup>.

**Cuadro Nº 3.52**  
**Componente 4 Servicios Comunitarios: Características Socio-económicas de Beneficiarios del Servicio al Adulto Mayor, Años 2007 y 2008**  
**(cifras porcentuales)**

AÑO	SEXO		Nivel de Escolaridad				Tramo FONASA en que está registrado		
	H	M	Sin Educación o con Educación Básica Incompleta	Con Enseñanza Básica Completa o Media Incompleta	Con Enseñanza Media Completa	Con Estudios Post-secundarios	A	B	C o D
2008	39	67	66	24	5	5	44	53	3
2007	29	71	67	23	6	4	53	42	5

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de información proporcionada por el Programa.

Respecto del Servicio al Adulto Mayor cabe señalar que, en términos de edad, una mínima proporción de sus beneficiarios tenía edad inferior a los 60 años: sólo el 2,1% en el 2007 y el 4% en el 2008 cumplía con esta característica. Las beneficiarias mujeres tuvieron mayor peso relativo en ambos años (67% en el 2008 y 71% en el 2007), lo cual en parte se explica porque son mayoría en la población ubicada en el rango etario de 60 años ó más dado que sus tasas de sobrevivencia son más altas.

A juzgar por el nivel de educación, el Componente se encontraba atendiendo efectivamente a personas vulnerables, ya que, aparte de la edad, entre los adultos mayores atendidos por el Componente en los años 2007 y 2008 la mayor parte (90% en cada uno de esos años) no contaba con educación media completa (ver Cuadro Nº 3.52).

#### b) Usuarios (niños) de los Servicios Vida Saludable<sup>244</sup>

<sup>243</sup> En el año 2008 se encuestaron a alrededor de 410 beneficiarios del Servicio al Adulto Mayor de comunas de las regiones Metropolitana y Quinta, principalmente. Para el ciclo programático 2007, fueron encuestados alrededor de 323 casos y se desconoce de qué comunas provenían.

<sup>244</sup> En el año 2008 la encuesta se realizó sobre una muestra de 2.121 niños atendidos por 2 organizaciones aliadas en una comuna de la Quinta Región y en 5 comunas de la Región Metropolitana. En el año 2007, se desconoce el número de organizaciones aliadas involucradas en la atención de los niños. El número de comunas de procedencia de estos beneficiarios fueron 10, de las cuales 5 eran de la R.M. y 5 de la Quinta Región.

Por su parte, los niños beneficiarios del Componente atendidos a través del Servicio Vida Saludable en los ciclos programáticos 2007 y 2008 presentan, también, rasgos de vulnerabilidad puesto que, atendiendo a la educación de sus apoderados, la mayor parte de éstos (55% en el 2008 y 53% en el 2007) no había alcanzado a terminar la enseñanza media (ver Cuadro 3.53).

**Cuadro N° 3.53**

**Componente 4 Servicios Comunitarios: Características Socio-económicas de Beneficiarios (Niños) del Servicio Vida Saludable, Años 2007 y 2008 (cifras porcentuales)**

AÑO	SEXO		Nivel de Escolaridad del Apoderado				Tramo FONASA en que está registrado el apoderado		
	H	M	Sin Educación o con Educación Básica Incompleta	Con Enseñanza Básica Completa o Media Incompleta	Con Enseñanza Media Completa	Con Estudios Post-secundarios	A	B	C o D
2008	55	45	14	41	38	7	62	19	19
2007	51	49	14	39	39	8	s.i.	s.i.	s.i.

Fuente: Elaboración del Panel sobre la base de información proporcionada por el Programa.

## Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas

**Cuadro 3. 54**  
**Componente Vivienda en Zonas Aisladas: Distribución**  
**de Personas Beneficiarias según Región, Año 2008**

REGIÓN	N	%	Nº de comunas atendidas
II	1071	23,6	3
X	2473	54,4	7
XI	1003	22,0	3
TOTAL	4547	100,0	13

Fuente: Cristóbal Alarcón, op. cit.

En su primer año de funcionamiento, el Componente atendió a 4.547 personas, lo que en términos de grupos familiares representa a 1.212 familias. Esta última cifra resulta de multiplicar el número de familias beneficiarias a nivel de una comuna por un factor que representa el tamaño promedio de los hogares de esa comuna (tamaño que es, a su vez, calculado sobre la base de resultados de la CASEN 2006)<sup>245</sup>.

Con un total de 7 comunas atendidas, la Región de Los Lagos destaca por sobre las restantes regiones, al concentrar el 54,4% de los beneficiarios. Por su parte, las regiones de Antofagasta y de Aysén, con tres comunas intervenidas cada una, presentan entre sí similares porcentajes de beneficiarios (23,6 y 22%, respectivamente).

El número de beneficiarios finales de este Componente es considerado adecuado por el Panel, considerando que en el año 2008 el Componente se implementó con carácter piloto.

El Programa dispone de algunas estadísticas que permiten caracterizar a los beneficiarios atendidos durante el primer año de funcionamiento del Componente VZA:

a. Nivel de escolaridad: el 56,4% de los 686 beneficiarios encuestados no tenía educación formal o sólo había completado la educación básica; un 39,7% tenía algún grado de educación media; el restante 3% ostentaba enseñanza post-secundaria<sup>246</sup>.

b. El 77,8% no tenía previsión en salud o bien pertenecía a los tramos A o B de FONASA.

c. El 53,9% se encontraba en alguna de las siguientes situaciones habitacionales: allegado (18,5%); arrendando (19,7%), ocupación irregular (5%); cedida por el empleador (1,7%) o por un familiar (9%). Vale decir, más de la mitad se encontraba en condiciones de precariedad habitacional. Con respecto al 43,6% que habitaba en casa propia no se conocen las condiciones de vulnerabilidad que les hubiesen podido afectar.

d. En lo que respecta al nivel de hacinamiento, el 24,9% de los entrevistados se encontraba habitando la vivienda en condiciones de más de dos personas por dormitorio.

<sup>245</sup> Los tamaños de hogar promedio de cada una de las tres Regiones involucradas son: Antofagasta: 4,1; De Los Lagos: 3,6; Aysén: 3,5.

<sup>246</sup> Un 1% no respondió la pregunta.

### 3.2.3 Análisis de Cobertura

#### Componente 1: Jóvenes Servicio País

**Cuadro Nº 3.55**  
**Componente Jóvenes Servicio País: Tasa de Cobertura,**  
**Período 2005–2008**

AÑOS	Población Objetivo	Población Potencial	Profesionales Servicio País (Beneficiarios)	Tasa de Cobertura
2005	324.287	324.287	229	0,07
2006	722.050	722.050	299	0,04
2007	1.200.226	1.200.226	333	0,03
2008	1.707.515	1.707.515	375	0,02

Fuente: Elaboración del Panel con base en cifras sobre población objetivo y potencial calculadas por el Programa en conjunto con el Panel.

Según se desprende del Cuadro Nº 3.55, la tasa de cobertura del Componente Jóvenes Servicio País es baja, alcanzando niveles inferiores al 0,1% en todos los años de evaluación. Ello, sin embargo, no reviste mayor gravedad para el desarrollo del Componente porque la contratación de profesionales depende cada año de los requerimientos provenientes de los territorios y porque en el proceso de selección el Componente debe privilegiar los que considere más idóneos.

En relación con la tasa de cobertura alcanzada por el Componente en términos de estudiantes de educación superior, el Panel estima que el cálculo del respectivo indicador no tiene sentido porque proporcionaría información irrelevante. En todo caso, puede resaltarse el hecho de que mientras la población objetivo (y potencial) se empinó en el año 2008 a más de medio millón de estudiantes (549.860), el número de éstos que ejerció como tutores o como monitores ese mismo año en el Componente Adopta un Herman@ fue 1.280.

#### Capacidad de Convocatoria del Componente

##### Indicador: Tasa de ocupación de vacantes Componente Jóvenes Servicio País

El Componente presenta una importante capacidad de convocatoria desde el momento en que el número de postulantes ha sobrepasado, en el período de evaluación, varias veces al número de cupos disponibles medidos estos últimos por las contrataciones efectivamente realizadas. El Cuadro siguiente presenta la información a este respecto.

**Cuadro Nº 3.56**  
**Componente Jóvenes Servicio País: Número de Postulantes**  
**versus Contratados, Período 2005-2008**

AÑOS	Postulantes (a)	Contratados (b)	Postulantes por Cupo (a) / (b)
2005	3.538	229	15,4
2006	4.175	299	14,0
2007	3.874	333	11,6
2008	4.490	375	12,0

Fuente: Elaboración del Panel con base en cifras de postulantes y contrataciones proporcionadas por el Programa.

Puede observarse que un importante número de profesionales titulados postula a participar en el Componente, lo que año a año determina que la razón postulantes por cupo sea bastante elevada (15,4 postulantes por cupo en el 2005, 12 en el 2008). Ello asegura, por un lado, una oferta de recursos calificados adecuada y, por otro, mayores posibilidades de que los procesos de selección anuales resulten exitosos en términos de elección de los profesionales que presentan los mejores perfiles (psicológicos y laborales) funcionales a los requerimientos de los diferentes Componentes.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

Puede observarse, a partir del Cuadro siguiente, que las tasas de cobertura del Componente Servicio País Rural sobre su población potencial han fluctuado en el período 2005-2008 entre 0,4 y 1%. El Panel considera adecuado este nivel de cobertura dado el tipo de servicios que presta el Componente, los que implican trabajar fundamentalmente con organizaciones revistiendo ello mayor complejidad que el trabajo con personas no organizadas.

**Cuadro N° 3.57:  
Componente Servicio País Rural:  
Cobertura sobre Población Potencial, Período 2005-2008**

Año	Población Potencial (personas)	Beneficiarios Efectivos: Personas atendidas	%
2005	1.603.801	7.761	0,5
2006	1.603.801	6.662	0,4
2007	1.603.801	15.587	1,0
2008	1.603.801	12.018	0,7

FUENTE: Elaboración del Panel. La población potencial (personas) ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas CASEN 2006 y SUBDERE. La cifra de beneficiarios ha sido obtenida a través del Estudio Complementario.

Por otro lado, el cálculo realizado sobre la **población objetivo** arroja los siguientes resultados:

**Cuadro N° 3.58:  
Componente Servicio País Rural:  
Cobertura sobre Población Objetivo,  
Período 2005-2008**

Año	Población Objetivo (personas)	Beneficiarios Efectivos: Personas atendidas	%
2005	544.251	7.761	1,4
2006	544.251	6.662	1,2
2007	544.251	15.587	2,9
2008	544.251	12.018	2,2

FUENTE: Elaboración del Panel. La población objetivo (personas) ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas CASEN 2006 y SUBDERE. La cifra de beneficiarios ha sido obtenida del Estudio Complementario.



Puede notarse, a partir del Cuadro anterior, que las tasas de cobertura en el período 2005-2008 experimentaron altibajos, no observándose un patrón de tendencia ascendente o inverso. En todo caso, la tasa de cobertura para el año 2008, calculada sobre la población objetivo, alcanzó a un 2,2%, que es más alta que la registrada en el año 2005, fecha en la cual alcanzó al 1,4%.

Los resultados alcanzados por el Componente en cuanto a cobertura sobre la población objetivo son considerados adecuados por el Panel, por las mismas razones que se han considerado adecuadas las cifras vinculadas a cobertura sobre población potencial.

### Componente 3: Adopta un Herman@

En lo que dice relación con las tasas de cobertura del Componente Adopta un Herman@, del Cuadro N° 3.59 puede colegirse, en primer lugar, que la cobertura calculada **sobre la población potencial** alcanzó, en los cuatro años del período 2005-2008 cifras que fluctúan entre 0,4 y 0,7%.

**Cuadro N° 3.59:**  
**Componente Adopta un Herman@:**  
**Cobertura sobre Población Potencial,**  
**Período 2005-2008**

Año	Población Potencial (niñ@s)	Beneficiarios Efectivos: niñ@s atendidos a través de Tutorías	%
2005	463.597	1.840	0,4
2006	463.597	1.812	0,4
2007	463.597	2.258	0,5
2008	463.597	3.174	0,7

FUENTE: Elaboración del Panel. La población potencial (niños) ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas de MINEDUC. Las cifras sobre niños beneficiarios han sido obtenidas del Estudio Complementario.

El número de niños/niñas atendidos aumentó en 72,5% en el período 2005-2008, alcanzando a 3.174 niños/niñas este último año. Calculado el indicador **sobre la población objetivo**, los valores han fluctuado entre 2,7 (2006) y 4,8% (año 2008) (ver Cuadro N° 3.60). Es una evolución positiva considerando que su cobertura no es menor, sobre todo si se trata de una institución privada y además ha tenido un crecimiento de beneficiarios que es coherente con una apuesta de intervención en educación que la Fundación viene desarrollando desde el año 1999.

**Cuadro N° 3.60:**  
**Componente Adopta un Herman@: Cobertura sobre Población Objetivo,**  
**Período 2005-2008**

Año	Población Objetivo (niñ@s)	Beneficiarios Efectivos: niñ@s atendidos a través de Tutorías	%
2005	66.664	1.840	2,8
2006	66.664	1.812	2,7
2007	66.664	2.258	3,4
2008	66.664	3.174	4,8

FUENTE: Elaboración del Panel. La población objetivo (niños) ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas de MINEDUC. Las cifras sobre niños beneficiarios han sido obtenidas del Estudio Complementario.

## Componente 4: Servicios Comunitarios

### 1. Cobertura a nivel de Beneficiarios Finales

**Cuadro Nº 3.61:**  
**Componente Servicios Comunitarios:**  
**Cobertura Beneficiarios Finales sobre Población**  
**Potencial,**  
**Período 2005-2008**

Año	Población Potencial	Beneficiarios Finales	%
2005	5.976.006	34.168	0,6
2006	5.976.006	36.451	0,6
2007	5.976.006	35.611	0,6
2008	5.976.006	54.083	0,9

FUENTE: Elaboración del Panel. La población potencial ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas CASEN 2006. La cifra de beneficiarios finales ha sido obtenida del Estudio Complementario.

Las tasas de cobertura del Componente Servicios Comunitarios calculadas sobre la **población potencial** fueron bajas en cada uno de los años considerados (alrededor del 0,6%). En todo caso, en el año 2008 este indicador mostró un mejor desempeño del Componente que en años anteriores, al alcanzar una tasa de cobertura de 0,9%.

**Cuadro Nº 3.62:**  
**Componente Servicios Comunitarios:**  
**Cobertura Beneficiarios Finales sobre Población**  
**Objetivo,**  
**Período 2005-2008**

Año	Población Objetivo	Beneficiarios Finales	%
2005	2.927.151	34.168	1,2
2006	2.927.151	36.451	1,2
2007	2.927.151	35.611	1,2
2008	2.927.151	54.083	1,8

FUENTE: Elaboración del Panel. La población potencial ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas CASEN 2006. La cifra de beneficiarios finales ha sido obtenida del Estudio Complementario.

Por otro lado, las tasas de cobertura del Componente calculadas sobre la **población objetivo** fueron similares entre los años 2005 y 2007 (1,2%), remontando luego en el 2008 a 1,8%. Estas tasas de cobertura también son consideradas relativamente bajas por el Panel.

### 2. Cobertura a nivel de Beneficiarios/os Intermedios (TTCC)

No se dispone de antecedentes sobre población potencial ni sobre población objetivo de los/as beneficiarios/as intermedios/as (TTCC) del Componente Servicios Comunitarios, lo que habría permitido efectuar cálculos sobre cobertura.

### Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas

Los resultados de cobertura en relación con las personas que constituyen la población potencial del Componente Vivienda en Zonas Aisladas pueden analizarse a partir del Cuadro N° 3.63

**Cuadro N° 3.63:**  
**Componente Vivienda en Zonas Aisladas: Cobertura sobre Población Potencial (personas), Por Región, Año 2008**

Región	Población Potencial	Beneficiarios Efectivos (personas)	%
II	256.320	1.071	0,4
X	512.222	2.473	0,5
XI	71.883	1.003	1,4
TOTAL	840.425	4.547	0,5

FUENTE: Elaboración del Panel. La población objetivo (personas) ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas de MINVU y CASEN. La cifra de personas beneficiarias ha sido obtenida a través del Estudio Complementario.

El análisis del Cuadro permite deducir que, considerando en su conjunto las 3 regiones contempladas por el Componente para efectuar intervención en el 2008, el nivel de cobertura sobre la **población potencial** del Componente alcanzó al 0,5%, lo cual es considerado como satisfactorio por el Panel, considerando que es su primer año de intervención.

**Cuadro N° 3.64:**  
**Componente Vivienda en Zonas Aisladas: Cobertura sobre Población Objetivo (personas), Por Región, Año 2008**

Región	Población Objetivo	Beneficiarios Efectivos (personas)	%
II	15.383	1.071	7,0
X	74.703	2.473	3,3
XI	6.784	1.003	14,8
TOTAL	96.870	4.547	4,7

FUENTE: Elaboración del Panel. La población objetivo (personas) ha sido obtenida a partir de información elaborada en conjunto Programa-Panel, sobre la base de estadísticas de MINVU y CASEN. La cifra de personas beneficiarias ha sido obtenida a través del Estudio Complementario.

Según puede observarse, la cobertura del Componente calculada sobre su **población objetivo** alcanzó al 4,7% en el año 2008. Este resultado es considerado adecuado por el Panel, aunque se presentan resultados dispares entre las regiones. Es así como mientras la Región de Aysén presentó una cobertura de 14,8%, en la Región de Los Lagos ella bajó a sólo 3,3%, encontrándose la Región de Antofagasta en una posición intermedia con un 7%.

### **3.2.4 Focalización del Programa**

#### **Componente 1 Jóvenes Servicio País**

Tratándose de los profesionales Jóvenes Servicio País, puede señalarse que, más que criterios de focalización, existen criterios de selección, que responden a la necesidad del Programa de: tomar resguardos que garanticen intervenciones adecuadas entre las poblaciones que van a ser atendidas por estos agentes, lo que implica “filtrar” a los postulantes según rigurosos exámenes psicológicos. Por otro lado, también se otorga preferencia, durante el proceso de selección, a aquellos postulantes que presentan una cierta experiencia previa de intervención social de uno o dos años a los fines de asegurar la mejor calidad de los servicios. Los procedimientos técnicos seguidos por el Programa tendientes a elegir a quienes participarán cada año en el Componente dan garantías de una correcta selección y focalización. En relación con las condiciones de ser titulado de alguna entidad de educación superior, en el año 2008 el 8% de los JSP seleccionados no cumplió con esta característica, en tanto el restante 92% sí lo hizo.

Respecto del grupo de estudiantes de educación superior que se desempeñarán en el Componente Adopta un Herman@, se observa, asimismo, la aplicación por parte del Programa de mecanismos que aseguran el cumplimiento de los criterios de selección.

#### **Componente 2 Servicio País Rural**

Para seleccionar los territorios donde se desarrollará, este Componente aplica criterios de ruralidad (población que habita en comunas en las que a lo menos el 35% de la población habita en zonas rurales) y de pobreza. También el factor aislamiento según el Índice CIDEZE de la SUBDERE constituye un criterio de focalización a nivel de los territorios. En general, en lo que respecta a la focalización social y territorial a nivel comunal, el Componente utiliza los diagnósticos globales y sectoriales que se realizan anualmente para identificar a los grupos de población y territorios que presentan mayores problemas de pobreza abordables por el Programa de acuerdo a sus recursos y capacidades.

En una segunda instancia, son “elegibles” para conformar la población eventualmente beneficiaria aquellas personas que residen en las comunas rurales priorizadas y que pertenecen a los tres primeros quintiles de ingreso.

Otro criterio que coadyuva a la focalización es la demanda de profesionales emanada de los Municipios y de organizaciones sociales y productivas. En efecto, los territorios a intervenir deben haber formalizado previamente una demanda de intervención ante el Programa.

El Panel no cuenta con antecedentes suficientes que le permitan pronunciarse en relación con el grado de alineamiento que, en torno a tales criterios de focalización, efectivamente alcanza el Componente al momento de seleccionar a sus futuros beneficiarios. Los datos de caracterización de la población beneficiaria no han sido sistematizados aún por el Componente.

De todas maneras, como se señaló en el punto I.6 c) de focalización, el hecho que se haya seleccionada 22 comunas que no responden a los criterios de selección de focalización definidos, pone un signo de interrogación sobre hasta qué punto se está llegando a toda la población focalizada.

#### **Componente 3 Adopta un Herman@**

La presencia de múltiples parámetros utilizados por el Componente para determinar la población de niños “elegibles” garantiza que el proceso de selección de los beneficiarios responda, efectivamente, a los criterios de focalización que el Componente ha definido.

Confirman esta afirmación los antecedentes proporcionados por el Programa en relación con las características que presentan las unidades (niños y escuelas) intervenidas en el año 2008<sup>247</sup>. Ellos permiten concluir que el Componente se ajustó a los criterios de focalización.

- el 100% de las escuelas beneficiarias son municipales o pertenecen a alguna Corporación Municipal;
- el 100% de estas escuelas se encuentran en territorio urbano;
- el 100% de estas escuelas estaba catalogada como categoría 4 en el índice IVE, lo que significaba que sobre el 65% de su población se encontraba en situación de pobreza y/o de vulnerabilidad;
- en relación con los alumnos de estas escuelas, en promedio el 94% de los niños estaba catalogado según el índice IVE-SINAE (calculado por la JUNAE) como nivel básico, es decir, el 94% se encontraba en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

#### **Componente 4 Servicios Comunitarios**

En general, según lo señalan las caracterizaciones efectuadas a los beneficiarios intermedios del Componente, los criterios de focalización son satisfechos. Los casos que no calzan con el perfil esperado no ponen en riesgo la eficacia del Componente, a excepción de lo que tiene que ver con el nivel de escolaridad cuando las seleccionadas tienen menos de segundo año medio. Pero este tipo de casos no alcanzan una envergadura relevante. En el año 2005, entre el total de TTCC contratadas/os, el 4% sólo había alcanzado a cursar algunos grados de enseñanza básica. Esta condición no se dio en ninguno de los ciclos posteriores de intervención. En el año 2006 el Componente incorporó a un 9% de TTCC con enseñanza básica completa, porcentaje que disminuyó a cerca del 2% en el 2007 y desapareció en el 2008. El porcentaje de TTCC con enseñanza media incompleta fue disminuyendo también a lo largo del período desde un 18% en el 2005 a un 5% en el 2008. Este último año primaron las/os TTCC con enseñanza media completa y con estudio post-secundarios<sup>248</sup>. Con aquellos beneficiarios intermedios que no cumplen requisitos de escolaridad se establecen compromisos y se intencionan procesos de nivelación de estudios.

En lo que respecta a los beneficiarios finales, existen datos procesados de caracterización de estos usuarios para los años 2007 y 2008, referentes a los usuarios de los Servicios al Adulto Mayor y a los niños beneficiarios del Servicio Vida Saludable. Respecto de los primeros se pudo establecer (ver Pto. 3.2.2 del presente informe), que en la selección de los beneficiarios se cumplen los criterios de edad y de vulnerabilidad. Como variable proxy para establecer esta última característica se ha utilizado el nivel educacional que ellos presentaban: el 66% no había recibido educación formal o no había terminado la enseñanza básica y un 24% sólo había cursado enseñanza básica completa o media incompleta.

En lo que respecta a los niños beneficiarios, también fue posible establecer que se cumplía con el requisito de la edad y que el 55% de sus apoderados no tenía enseñanza

---

<sup>247</sup> Ver **Ficha de Antecedentes del Programa Preparación Marco Lógico Nº 1**; p.53.

<sup>248</sup> Ver **Ficha de Antecedentes del Programa Preparación Marco Lógico Nº 1**; p.70.

media completa. Además, el 62% de estos apoderados se encontraba adscrito al tramo A del sistema público de salud (FONASA).

### Componente 5 Vivienda en Zonas Aisladas

Según se ha señalado, los beneficiarios potenciales del Componente VZA corresponden a **familias del primer y segundo quintil de ingresos que presentan carencia habitacional**. El beneficio de acceder a servicios del Componente se asigna, a través de una persona, a todo su núcleo familiar. Las familias acceden a estos servicios en función de su pertenencia a los territorios focalizados previamente por el MINVU y por pertenecer a los sectores priorizados por los SERVIU regionales y por los municipios en los que se encuentra interviniendo el Componente. Así, durante la fase piloto 2008 tuvo lugar una focalización territorial y una priorización de familias que habían sido detectadas con necesidades habitacionales por parte de los SERVIU regionales y de los Municipios <sup>249</sup>.

Los potenciales beneficiarios deben estar incluidos en la Matriz de Cobertura Programática<sup>250</sup>, instrumento que contiene un catastro de los grupos identificados con necesidades habitacionales por territorio de intervención. Ello da garantías de que el proceso de selección responde a los criterios de focalización del Componente.

### 3.2.5 Grado de satisfacción de los beneficiarios

#### Componente 1

**Cuadro N° 3.65**  
**Componente 1: Indicadores de Calidad Calculados y Validados por el Panel sobre Satisfacción de los Jóvenes Servicio País con la Capacitación y con la Asesoría Técnica Recibida, Período 2005-2008**

1. Calidad/Resultado Porcentaje de jóvenes profesionales que declara haber recibido capacitación de calidad para el desempeño de su rol en la intervención, por Componente <sup>251</sup>	(N° de jóvenes profesionales que declaran haber recibido capacitación de calidad para el desempeño de su rol año i / N° total de profesionales capacitados año i) * 100	43	36	32	49
2. Calidad/Resultado Porcentaje de jóvenes profesionales que	(N° de jóvenes profesionales que declaran haber recibido asesoría	62	46	36	68

<sup>249</sup> Para la construcción de la Priorización de Grupos en el año 2008 se estableció la estrategia de trabajo con grupos que ya venían de priorizaciones hechas por MINVU, aunque también se hicieron esfuerzos por incluir grupos de familia que se encontraban en la "fase 0" en relación con el proceso de acceso a la vivienda, es decir, con familias que no conocían los beneficios a los que podían postular.

<sup>250</sup> Este instrumento es construido por los equipos profesionales regionales. Para ello, éstos utilizan como información de base los antecedentes proporcionados por los SERVIU regionales y por las instituciones de acogida que cuentan con registros de demanda habitacional. A ello se suman los resultados arrojados por las encuestas aplicadas en aquellos sectores previamente identificados como presentando carencia habitacional.

<sup>251</sup> Indicador obtenido a partir de la aplicación (mayo 2009) de una encuesta telefónica realizada a Jóvenes Servicio País que habían sido contratados por el Programa en los ciclos programáticos 2005 (n muestral = 21 casos), 2006 (28 casos), 2007 (54 casos) y 2008 (107 casos).

declara haber recibido asesoría técnica de calidad, por Componente	técnica de calidad año i / N° total de profesionales asesorados año i) * 100				
--	--	--	--	--	--

**Indicador N° 1 Porcentaje de jóvenes profesionales que declara haber recibido capacitación de calidad para el desempeño de su rol en la intervención**

A través de la encuesta telefónica administrada en mayo 2009 a JSP que habían sido contratados por el Programa en el período 2005-2008, pudo ser calculado un indicador de calidad. Las alternativas de respuesta frente a la pregunta relativa a la calidad de la capacitación recibida fueron 5: dos de ellas indicaban adecuada calidad (respuestas “muy buena” y “buena”) en tanto las tres alternativas restantes fueron consideradas como respuestas negativas (respuestas “regular”, “mala” y “muy mala”). Los resultados han sido presentados en el Cuadro N° 3.53.

**Cuadro N° 3.66  
Componente 1: Porcentaje de Profesionales Jóvenes que Declara Haber Recibido Capacitación de Calidad, Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008
Declara Haber Recibido Capacitación de Calidad	43	36	32	49
Declara No Haber Recibido Capacitación de Calidad	57	64	68	51
TOTAL	100,0 (21)	100,0 (28)	100,0 (54)	100,0 (111)

Fuente: Encuesta telefónica (mayo 2009) administrada por el Programa.

Puede concluirse que los resultados alcanzados fueron regulares en este ámbito. En efecto, en cada uno de los 4 años considerados el porcentaje de respuestas desfavorables fue superior al de las positivas. Con un porcentaje de 49%, los egresados del ciclo programático 2008 del Componente fueron quienes emitieron en mayor medida opiniones favorables al respecto.

A modo de hipótesis puede indicarse que falencias vinculadas a la insuficiencia o a una baja pertinencia de los contenidos podrían constituir las causales de estos resultados. Estudios posteriores podrán comprobar o refutar la incidencia de factores como los señalados.

**Indicador N° 2 Porcentaje de jóvenes profesionales que declara haber recibido asesoría técnica de calidad**

En lo que dice relación con la calidad de la asesoría recibida, los mismos entrevistados se inclinaron por responder muy favorablemente en los años 2005 y 2008, aunque particularmente en este último año. Ello podría vincularse a las nuevas políticas implementadas por el Programa a contar de dicho año en materia de formación y de asesoría técnica.

En la encuesta telefónica fue formulada una pregunta que indagaba acerca de la calidad de la asesoría recibida por parte del Programa<sup>252</sup>. Los resultados pueden analizarse a partir del Cuadro N° 3.67.

**Cuadro N° 3.67**  
**Componente 1: Porcentaje de Profesionales Jóvenes**  
**que Declara Haber Recibido Asesoría de Calidad,**  
**Período 2005-2008**

	2005	2006	2007	2008
Declara Haber Recibido Asesoría de Calidad	62	46	36	68
Declara No Haber Recibido Asesoría de Calidad	38	54	64	32
TOTAL	100,0 (21)	100,0 (28)	100,0 (53)	100,0 (111)

Fuente: Encuesta telefónica (mayo 2009) administrada por el Programa.

Mientras entre los JSP participantes del ciclo 2005 el 62% declaró haber recibido asesoría de calidad, el respectivo porcentaje fue bastante bajo en el 2007 (36%), si bien remontó un año más tarde al 68%. Esta tendencia señala un proceso de mejoramiento de la calidad de los contenidos entregados a los JSP en el último año analizado en comparación con años anteriores.

<sup>252</sup> La encuesta telefónica incluyó la siguiente pregunta “¿Cómo evaluaría la calidad de la asesoría recibida, por parte del Programa?”



## Componente 2

**Cuadro N° 3.68**

### Componente 2: Indicador de Calidad Cuantificado Por el Programa

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1. Calidad/Proceso  Porcentaje de instituciones de acogida que evalúa positiva o muy positivamente <sup>19</sup> el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales	(Número de instituciones de acogida que evalúan positivamente el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales año i / Total de instituciones de acogida que reciben apoyo del componente año i) * 100	76	88	86	93

Los antecedentes proporcionados por el Cuadro 3.68 señalan la existencia de un alto nivel de aprobación del trabajo de los profesionales SP por parte de las instituciones de acogida. El porcentaje de quienes se mostraron de acuerdo con la afirmación “apoyo técnico entregado por los profesionales a las instituciones de acogida evaluado positivamente o muy positivamente”, había sido bastante elevado en el año 2005 (76%) y ascendió al 93% en el 2008<sup>253</sup>.

## Componente 3

**Cuadro N° 3.69**

### Componente 3: Indicador de Calidad Cuantificado Por el Programa

ENUNCIADO (Dimensión/Ámbito de control)	FORMA DE CALCULO	RESULTADOS			
		2005	2006	2007	2008
1. Calidad/Producto  Porcentaje de familias que declara que el Componente contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños	(Número de familias que declaran que el Componente contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños año i / Total de familias participantes del Componente año i) * 100	54	s.i.	62	81

Datos proporcionados por el Programa dan cuenta de una percepción crecientemente más positiva entre las familias de los niños atendidos por el Componente Adopta un Herman@ en torno a lo que serían las potencialidades del Componente para desarrollar

<sup>19</sup> Responden “de acuerdo” o “muy de acuerdo” ante la afirmación “apoyo técnico entregado por los profesionales a las instituciones de acogida evaluado positivamente o muy positivamente”.

<sup>253</sup> El año 2008 sólo el 76% de las instituciones de acogida (71 de 93) respondieron la encuesta aplicada a esos organismos. En los años 2005, 2006 y 2007, en cambio, el 100% hizo lo propio, por lo que resulta conveniente manejar con reservas el porcentaje de satisfacción alcanzado en el 2008.

de habilidades sociales. Por otro lado, cabe recordar, según se ha señalado en el punto 3.1 de este Informe, que padres y profesores sostienen una opinión mayoritariamente favorable en lo que dice relación con la motivación que despertaría el Componente en los niños en términos de, por un lado, acercarse a la escuela (padres), y, por otro lado, de querer aprender (profesores).

#### Componente 4

##### Cuadro Nº 3.70

#### Componente 4 Indicador de Calidad Cuantificado Por el Programa Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que evalúa positivamente la capacitación laboral otorgada por el Componente

		2005	2006	2007	2008
1.- Calidad/Producto Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que evalúa positivamente la capacitación laboral otorgada por el Componente	(Número de Trabajadores Comunitarios que evalúan positivamente la capacitación laboral otorgada por el Componente año i / Total de trabajadores capacitados año i) * 100		97%		

En relación con los esfuerzos por incidir favorablemente en las capacidades de empleabilidad, el nivel de satisfacción de los beneficiarios intermedios es alto, particularmente en lo relativo “al tipo de tarea y a las fases iniciales del proceso de producción del servicio: selección (información brindada), contratación y apoyo de la organización y del supervisor directo”<sup>254</sup>. A estos aspectos, cabe adicionar el proceso de capacitación, el cual también fue evaluado favorablemente por las ex-TTCC que fueron entrevistadas por el estudio de Guernica Consultores. Sin embargo, hay aspectos post-egreso que fueron destacados como poco satisfactorios. Entre ellos se encuentra, con un peso sumamente relevante considerando los objetivos de propiciar la empleabilidad que se auto-impone el Componente, la falta de apoyo del propio Componente para lograr la inserción de los egresados.

Si bien las/os TTCC se sentían capacitadas/os para trabajar, se encontraban imposibilitadas/os de hacerlo por diversas razones, entre las cuales pueden mencionarse la falta de demanda por sus servicios, las fallas en la red de contactos con el sector formal, su falta de validación ante los servicios públicos de salud y de educación. De hecho, mientras un 30% se declaró “muy insatisfecho” con el apoyo post-programa recibido, el 11% se declaró “algo insatisfecho”, lo que habla de un importante nivel de frustración por expectativas no cumplidas.

Como lo señala el estudio mencionado, “las dificultades referidas a la inserción laboral post-egreso han sido asimismo ampliamente abordadas por las organizaciones aliadas. Las razones esgrimidas por los coordinadores(as) aluden a falta de validación de las trabajadoras ante los servicios públicos, municipios o empresas; ausencia de convenios entre la Fundación y la institucionalidad pública, diferencia en las condiciones laborales en el mercado de trabajo (jornadas de hasta 12 horas frente a las 6 horas requeridas por el Servicio Comunitario), inexistencia de capacidad de pago por parte de potenciales

<sup>254</sup> Guernica Consultores: **op. cit.**; p. 62.

demandantes (demanda privada), falta de preparación para el trabajo independiente, falta de 'nichos laborales' creados por la institucionalidad pública, etc.”<sup>255</sup>.

En cuanto al nivel de satisfacción de los usuarios receptores de los servicios prestados por el Componente a través de los TTCC, el Panel dispone de resultados arrojados por una encuesta de satisfacción de usuarios administrada a beneficiarios finales del ciclo programático 2006.

### **Componente 5**

Dado que el Componente Vivienda en Zonas Aisladas contempla un ciclo de 2 años y que se encuentra recién en su primer año de ejecución, no se ha levantado información sobre satisfacción de los usuarios con la calidad de los servicios entregados.

## **3.3 Desempeño del Programa a nivel de Fin**

El Programa no dispone de información que permita establecer en qué medida sus Componentes facilitan el logro del objetivo al Nivel de Fin, definido éste como: “Contribuir a la superación de la pobreza de las personas que hoy viven en esa situación”.

---

<sup>255</sup> Guernica Consultores: **op. cit.**; p. 65.

#### 4. RECURSOS FINANCIEROS

##### **Porcentaje del Presupuesto Inicial del Programa en relación al Presupuesto Inicial del Servicio Responsable** **Componente 2: Servicio País Rural**

El año 2005, el presupuesto inicial del componente representó un 1,51% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Planificación (MIDEPLAN). Los años siguientes, 2006, 2007 y 2008, las cifras alcanzaron un valor 1,93%, 1,85% y 1,69%, respectivamente. Durante el período en evaluación, el presupuesto inicial de Servicio País Rural tuvo un crecimiento promedio del 20% respecto del año 2005.

**Cuadro N° 4.1**  
**Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable**  
**2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial de la Institución responsable</b>	<b>Presupuesto Inicial del Programa</b>	<b>% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable</b>
2005	130.145.164	1.966.041	<b>1,51%</b>
2006	132.979.003	2.565.779	<b>1,93%</b>
2007	130.770.268	2.416.673	<b>1,85%</b>
2008	138.589.748	2.335.313	<b>1,69%</b>

Fuente: [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl) (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

##### **Componente 3: Adopta un Hermano**

El año 2005, el presupuesto inicial del componente representó un 0,33% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Planificación (MIDEPLAN). Los años siguientes, 2006, 2007 y 2008, las cifras alcanzaron un valor 0,37%, 0,55% y 0,61%, respectivamente. Durante el período en evaluación, el presupuesto inicial de Adopta un Hermano ha tenido un crecimiento promedio del 55% respecto del año 2005.

**Cuadro N° 4.2**  
**Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable**  
**2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial de la Institución responsable</b>	<b>Presupuesto Inicial del Programa</b>	<b>% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable</b>
2005	130.145.164	428.231	<b>0,33%</b>
2006	132.979.003	487.356	<b>0,37%</b>
2007	130.770.268	721.919	<b>0,55%</b>
2008	138.589.748	851.934	<b>0,61%</b>

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

El año 2005, el presupuesto inicial del componente representó un 9,17% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB). Los años siguientes, 2006, 2007 y 2008, las cifras alcanzaron un valor 9,35%, 8,14% y 9,46%, respectivamente. El porcentaje que el presupuesto del programa representa del presupuesto inicial de MINTRAB se ha mantenido relativamente estable en el período y cercano al 9%.

**Cuadro N° 4.3**  
**Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable**  
**2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial de la Institución responsable</b>	<b>Presupuesto Inicial del Programa</b>	<b>% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable</b>
2005	20.121.500	1.844.313	<b>9,17%</b>
2006	19.642.549	1.837.184	<b>9,35%</b>
2007	22.368.996	1.821.075	<b>8,14%</b>
2008	23.314.082	2.205.673	<b>9,46%</b>

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

## Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

El año 2008, el presupuesto inicial del componente representó un 0,08% del presupuesto inicial de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

**Cuadro N° 4.4**  
**Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable**  
**2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Año	Presupuesto Inicial de la Institución responsable	Presupuesto Inicial del Programa	% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable
2005	158.897.454	0	0,00%
2006	96.907.508	0	0,00%
2007	106.500.123	0	0,00%
2008	151.097.036	121.254	0,08%

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

## Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con los Recursos Financieros del Programa

### 4.1. Fuentes y Uso de Recursos Financieros

**Cuadro N° 4.5**  
**Fuentes de Financiamiento del Programa 2005 – 2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación 2005-2009
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
Presupuestaria	3.483.415	77,70	4.241.083	79,99	4.453.691	79,60	5.270.706	78,92	51,31
Extrapresupuestaria	999.773	22,30	1.060.717	20,01	1.141.085	20,40	1.408.015	21,08	40,83
<b>Total</b>	<b>4.483.188</b>	<b>100</b>	<b>5.301.800</b>	<b>100</b>	<b>5.594.776</b>	<b>100</b>	<b>6.678.721</b>	<b>100</b>	

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

Entre el 2005 y el 2008, la fuente presupuestaria experimentó un crecimiento del 51,31%, alcanzando los M\$ 5.270.706 el último año. A su vez, en el mismo período, la fuente extrapresupuestaria tuvo un crecimiento de un 40,83%, alcanzando los M\$ 1.048.015 el año 2008.

Durante el período ambas fuentes, expresadas como porcentaje del total, se han mantenido relativamente estables. Así, del total del financiamiento, la fuente presupuestaria representa cerca de un 80%, mientras que la extrapresupuestaria, alcanza cerca de un 20%.

## **Componente 1: Servicio Jóvenes País**

Del cuadro se observa la tendencia al alza que ha mantenido el presupuesto total para el componente Servicio Jóvenes País (cuyo gasto está asociado a selección, capacitación y asesorías a profesionales y estudiantes) durante el periodo comprendido entre el año 2005 y 2008. En particular, existe una variación de un 82% entre los años 2005 y 2008. Respecto de los sub ítem que componen el presupuesto, el de mayor significancia es la asignación específica MIDEPLAN (SPR), el cual ha tenido un aumento del orden del 60% en relación al año 2005.

Respecto al aporte que genera la asignación MIDEPLAN (AH), se observa una tendencia al alza que alcanza una variación de aproximadamente un 67% respecto del año 2005, pasando de una asignación de M\$167.280 a M\$278.656 en el año 2008.

Un alza notoriamente mayor se desprende de la asignación MINTRAB, el cual ha aumentado en un 130% respecto del año base, pasando de M\$58.888 el año 2005, a una asignación de M\$135.168 para el año 2008.

Durante el año 2008, dada la incorporación del Programa Vivienda en Zonas Aisladas, aparece una fuente de financiamiento asociada al MINVU, que en total corresponde a un 5,52% del presupuesto total asignado para el componente Jóvenes Servicio País.

El aporte global generado por MIDEPLAN correspondió (del total) al 86,17%; 93,16%; 91,06% y 77,1%, los años 2005, 2006, 2007 y 2008, respectivamente. El año 2008, el monto total alcanza los M\$ 598.428.

Durante el periodo de análisis, se obtiene que el 100% de las fuentes de financiamiento son de carácter público, estimándose, que en promedio el 48% corresponde a la asignación MIDEPLAN (SP), el 37,5% se asocia a la asignación MIDEPLAN (AH), el 13,5% a MINTRAB y el 1% restante a MINVU.

El Panel considera que las fuentes y uso de recursos son adecuadas en función del diseño del componente. Los aportes de cada componente programático varían anualmente debido a que éste se estima de acuerdo a la cantidad de profesionales que participan en las intervenciones planificadas, que a su vez varía cada año. El aumento generalizado de los aportes se explica a partir del incremento en el número de profesionales que participa en el desarrollo de las intervenciones a través de cada uno de los componentes programáticos.

**Cuadro N° 4.6**  
**Fuentes de Financiamiento del Componente 1 2005 - 2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	2005-2008
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>425.736</b>	<b>100,00%</b>	<b>528.572</b>	<b>100,00%</b>	<b>657.182</b>	<b>100,00%</b>	<b>776.421</b>	<b>100,00%</b>	<b>82%</b>
1.1.1. Asignación específica Mideplan (SP)	199.567	46,88%	307.968	58,26%	288.388	43,88%	319.772	41,19%	<b>60%</b>
1.1.2. Asignación específica Mideplan (AH)	167.280	39,29%	184.424	34,89%	263.090	40,03%	278.656	35,89%	<b>67%</b>
1.1.3. Asignación específica Mintrab (SSCC)	58.888	13,83%	36.180	6,84%	105.703	16,08%	135.168	17,41%	<b>130%</b>
1.1.4. Asignación específica Minvu (VZA)	0		0		0		42.825	5,52%	-
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0		0		0		0		-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0		0		0		0		-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
<b>Total</b>	<b>425.736</b>		<b>528.572</b>		<b>657.182</b>		<b>776.421</b>		<b>82%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

(1) No corresponde de manera estricta a la asignación de Ley de Presupuesto del año correspondiente, pues se ha descontado el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual.

### **Componente 2: Servicio País Rural**

Del cuadro siguiente se observa que el total de recursos asignados para este componente durante el periodo comprendido entre el año 2005 y 2008 ha aumentado en un 14% alcanzando los M\$ 2.316.763 el último año. Esto incluye el análisis de las fuentes de financiamiento presupuestarias y extras presupuestarias.

En relación a los recursos provenientes de MIDEPLAN, estos han tenido un aumento sostenido durante el periodo de análisis, de aproximadamente un 14% en relación al año 2005, y pasando de representar un 86,7% en el 2005 a un 87% el 2008.

Respecto de las fuentes extrapresupuestarias, han tenido un crecimiento sostenido durante el periodo que alcanza una variación de aproximadamente 12%, pasando de M\$271.012 el año 2005, a M\$301.222 el año 2008. Dentro de los ítems, el de mayor crecimiento es el aporte por concepto de Convenios (con organizaciones de acogida)



que registra una variación creciente de un 96% al comparar los aportes del 2008 respecto del año 2005. Sin embargo, se observa una variación decreciente en el ítem asociado al aporte en especies valorizadas, que alcanza un -15% en relación al año base.

Durante el periodo de análisis, del total de las fuentes de financiamiento, en promedio el 86,6% corresponde a aportes realizados por MIDEPLAN y el 13,4% restante corresponde a fuentes de financiamiento extrapresupuestarias. De este último, el 7,2% se asocia a los aportes en especies valorizadas, el 3,3% corresponde a aportes realizados por los municipios y el 2,9% restante se asocia a los aportes por otros convenios.

El Panel estima que el componente demuestra una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento, siendo éstas i) Aportes a través de la Ley de Presupuestos ii) Aportes desde el Sector Privado y Organismos Internacionales, iii) Gobiernos Locales y iv) Aportes valorizados.

**Cuadro N° 4.7**  
**Fuentes de Financiamiento del Componente 2 2005 - 2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación 2005-2008
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
1. Presupuestarias	1.766.474	86,74%	2.257.812	88,44%	2.128.285	84,49%	2.015.541	87,00%	14%
1.1. Asignación específica al Programa (1)	1.766.474	86,74%	2.257.812	88,44%	2.128.285	84,49%	2.015.541	87,00%	14%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>270.012</b>	<b>13,26%</b>	<b>295.095</b>	<b>11,56%</b>	<b>390.755</b>	<b>15,51%</b>	<b>301.222</b>	<b>13,00%</b>	<b>12%</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	270.012	13,26%	295.095	11,56%	390.755	15,51%	301.222	13,00%	12%
Municipalidades (comp. SP rural)	59.487	2,92%	71.808	2,81%	99.377	3,95%	87.634	3,78%	47%
Aportes en especies valorizadas (comp. SP rural)	179.568	8,82%	173.664	6,80%	166.320	6,60%	152.928	6,60%	-15%
Otros Aportes Convenios (comp. SP)	30.957	1,52%	49.623	1,94%	125.058	4,96%	60.660	2,62%	96%
<b>Total</b>	<b>2.036.485</b>		<b>2.552.907</b>		<b>2.519.040</b>		<b>2.316.763</b>		<b>14%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

(1) No corresponde de manera estricta a la asignación de Ley de Presupuesto del año correspondiente, pues se ha descontado el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual. De acuerdo a instrucciones de DIPRES

### **Componente 3: Adopta un Hermano**

Ha habido un aumento en los recursos asignados al componente durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008. Es así como se observa una variación creciente de aproximadamente un 23% respecto del año 2005, pasando de M\$1.342.889 el año 2005 a M\$1.648.962 el año 2008.

En relación a las fuentes presupuestarias, estos recursos provienen de MIDEPLAN y han crecido aproximadamente un 78% respecto del año base. Sin duda, el ítem que mayor aporte hace al crecimiento mencionado, es la asignación específica que realiza MIDEPLAN, que crece aproximadamente un 120% respecto del año 2005.

Tendencias decrecientes se observan para los ítems asociados al aporte presupuestario de otras instituciones públicas y la asignación SENAME, los cuales han variado negativamente en aproximadamente un -24% respecto del presupuesto asignado el año 2005.

Del análisis de las fuentes extrapresupuestarias, en su conjunto se evidencia un crecimiento del orden del 2% respecto de las fuentes extrapresupuestarias asignadas el año 2005. Dentro de los ítems que la componen, se observa un decrecimiento notorio durante el periodo de análisis en las fuentes asociadas a los aportes de instituciones de Educación Superior, Minera Escondida y Municipalidades, que representan una variación negativa de -86%, -100% y -72% respectivamente.

Durante el periodo de análisis, las fuentes de financiamiento se distribuyeron en un 36,3% por concepto de aportes públicos y el 67,7% en aportes privados.

De los aportes públicos, aproximadamente el 28,5% se asocia a la asignación específica del programa y el 7,8% restante corresponde a los aportes realizados por SENAME.

En relación a los aportes privados, durante el periodo, el 64,9% corresponde a los aportes valorizados voluntarios, el 2,1% a los aportes de las instituciones de educación superior, el 0,5% a los aportes de municipios, el 0,14% a los aportes de Minera Escondida y el 0,045% final corresponde a aportes Codesser del programa.

A juicio del Panel, el componente demuestra una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento, siendo éstas i) Aportes a través de la Ley de Presupuestos ii) Aportes desde el Sector Privado e Instituciones de Educación Superior, iii) Gobiernos Locales y iv) Aportes valorizados, especialmente a través de jóvenes voluntarios.

**Cuadro Nº 4.8**  
**Fuentes de Financiamiento del Componente 3 2005 – 2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	2005-2008
1. Presupuestarias	366.184	27,27%	519.901	40,39%	565.759	37,90%	653.322	39,62%	78%
1.1. Asignación específica al Programa (1)	260.951	19,43%	302.932	23,54%	458.829	30,73%	573.278	34,77%	120%
1.2. Asignación institución responsable (item 21, 22 y 29, entre otros)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	105.233	7,84%	108.485	8,43%	106.930	7,16%	80.044	4,85%	-24%
Sename (comp. AH)	105.233	7,84%	108.485	8,43%	106.930	7,16%	80.044	4,85%	-24%
2. Extrapresupuestarias	976.705	72,73%	984.130	76,46%	927.198	62,10%	995.640	60,38%	2%
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	976.705	72,73%	984.130	76,46%	927.198	62,10%	995.640	60,38%	2%
Inst. Educ. Superior (comp. AH)	44.827	3,34%	47.672	3,70%	20.174	1,35%	6.413	0,39%	-86%
Minera Escondida (comp. AH)	7.482	0,56%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-100%
Municipalidades (comp. AH)	22.016	1,64%	1.206	0,09%	2.888	0,19%	6.272	0,38%	-72%
Aporte Valorizado Voluntarios (comp. AH) (2)	902.380	67,20%	935.252	72,67%	901.434	60,38%	982.954	59,61%	9%
Codesser (comp. AH) (3)	0	0,00%	0	0,00%	2.703	0,18%	0	0,00%	-
<b>Total</b>	<b>1.342.889</b>		<b>1.287.062</b>		<b>1.492.957</b>		<b>1.648.962</b>		<b>23%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

4. No corresponde de manera estricta a la asignación de Ley de Presupuesto del año correspondiente, pues se ha descontado el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual. De acuerdo a instrucciones de DIPRES
5. Valor calculado utilizando estimación de valor de mercado de hora de voluntariado (4500\$ hora), por 165 horas al año por tutor, y 152 horas al año por monitor.
6. Corporación Educacional Sociedad Nacional de Agricultura, CODESSER.

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

Respecto del cuadro se puede observar que el presupuesto total asignado al programa ha variado en forma creciente respecto del año 2005. Durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008 ha crecido aproximadamente un 27%, pasando de M\$1.785.425 el año 2005, a M\$2.268.318 el año 2008.

En relación a las fuentes de financiamiento presupuestarias asociadas al programa, se observa una variación creciente de 16% en relación al año base, la cual corresponde a la asignación específica que realiza el MINTRAB. Se pasa de M\$1.785.425 el año 2005 a M\$2.070.505 el año 2008.

Respecto de las fuentes de financiamiento extrapresupuestarias, no es posible establecer su porcentaje de variación, ya que el año 2005 la asignación por ese concepto no existía.

Durante el periodo de análisis del total de las fuentes de financiación, en promedio el 97,8% corresponde a aportes públicos y el 2,2% restante a aportes privados.

De los aportes públicos, el 95,2% se asocia a la asignación específica del programa y el 2,6% a aportes de otras instituciones públicas.

Respecto de los aportes privados, el total corresponde a aportes realizados vía convenios.

El Panel considera que el componente muestra una adecuada diversificación de las fuentes de financiamiento, sin embargo estima que es factible contar con mayores aportes de terceros para el financiamiento de sus actividades.

**Cuadro Nº 4.9**  
**Fuentes de Financiamiento del Componente 4 2005 - 2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación 2005-2008
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>1.785.425</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.916.945</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.792.787</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.070.505</b>	<b>91,28%</b>	<b>16%</b>
1.1. Asignación específica al Programa	1.785.425	100,00%	1.801.004	93,95%	1.715.371	95,68%	2.070.505	91,28%	16%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	0,00%	115.941	6,05%	77.416	4,32%	0	0,00%	-
Sence (comp. SSCC)	0	0,00%	115.941	6,05%	77.416	4,32%	0	0,00%	-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>197.812</b>	<b>8,72%</b>	<b>-</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	197.812	8,72%	-
Otros Aportes Convenios (comp. SSCC)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	197.812	8,72%	-
<b>Total</b>	<b>1.785.425</b>		<b>1.916.945</b>		<b>1.792.787</b>		<b>2.268.318</b>		<b>27%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

## Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

Las fuentes de financiamiento tanto presupuestarias como extrapresupuestarias sólo han sido asignadas el año 2008. Por lo tanto, no es posible establecer el grado de variación del presupuesto total del programa durante el periodo.

Sin embargo, es posible observar que el aporte que mayor significancia, es la asignación específica al programa que entrega el MINVU, que representa aproximadamente el 99% del total.

Del total de las fuentes de financiación para el año 2008, el 99,23% corresponde a aporte públicos a través del MINVU y el 0,77% restante se asocia a los aportes privados realizados por los municipios.

**Cuadro Nº 4.10**  
**Fuentes de Financiamiento del Componente 5 2005 - 2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación 2005-2008
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>81.701</b>	<b>99,23%</b>	-
1.1. Asignación específica al Programa		-	0	-	0	-	81.701	99,23%	-
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	-	0	-	0	-	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	-	0	-	0	-	0	0,00%	-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>637</b>	<b>0,77%</b>	-
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	0	-	0	-	0	-	637	0,77%	-
Municipalidad (comp. VZA)	0	-	0	-	0	-	637	0,77%	-
<b>Total</b>	<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>82.338</b>		-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

## Gasto Total del Programa

**Cuadro N° 4.11**  
**Gasto Total del Programa 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	4.083.182	1.351.950	<b>5.435.132</b>
2006	4.855.990	1.503.650	<b>6.359.640</b>
2007	4.984.003	1.502.299	<b>6.486.303</b>
2008	5.298.327	1.575.356	<b>6.873.683</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>29,76%</b>	<b>16,52%</b>	<b>26,47%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

Entre 2005 y 2008, el total del gasto del programa aumentó en un 26,47%, alcanzando los M\$ 6.873.683. el último año. El año 2006, se produce un aumento importante en el gasto total provocado principalmente por la ampliación del Componente Servicio País Rural. Durante el período, el gasto total creció a una tasa promedio de un 21%.

Entre 2005 y 2008, el gasto devengado del presupuesto aumentó un 29,76%, alcanzando un valor de M\$ 5.298.327. el último año. Mientras que, entre los mismos años, otros gastos creció un 16,52% con un valor de M\$ 1.575.356 el año 2008.

En opinión del panel, el incremento del total del programa es coherente y se justifica en el aumento de cobertura en cada uno de los componentes entre el año 2005 al año 2008. En particular, gran parte del aumento del gasto se ha orientado a financiar el importante aumento de jóvenes profesionales que se han incorporado a la Fundación durante este período.

### **Componente 1: Servicio Jóvenes País**

Ha habido una variación creciente, en igual cuantía, tanto del gasto devengado del presupuesto como del gasto total del programa, durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008, en aproximadamente un 70,31%, pasando de M\$ 394.367 el año 2005 a un M\$ 671.660 para el año 2008. Esta igualdad, se produce principalmente por la ausencia de gastos que provienen de terceros.

El aumento del gasto total asociado al componente, se explica principalmente por el aumento de cobertura en distintas regiones en cada uno de los componentes programáticos. Por ejemplo, durante el año 2005 el Componente SSCC se expandió a la VIII región, lo que implicó un aumento en el número de asesores regionales. Por otra parte, durante el 2006 el Componente AH comenzó a operar en la III región y el año 2008 en la VII región, escenario de crecimiento que ha generado un aumento de asesores regionales. A juicio del panel, el aumento del gasto total del programa es coherente con el aumento de la demanda de profesionales.

**Cuadro N° 4.12**  
**Gasto Total del Programa 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 1: Servicio Jóvenes País**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	394.367	0	<b>394.367</b>
2006	549.107	0	<b>549.107</b>
2007	619.519	0	<b>619.519</b>
2008	671.660	0	<b>671.660</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>70,31%</b>	<b>0,00%</b>	<b>70,31%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

### **Componente 2: Servicio País Rural**

Este componente tiene una variación creciente del total de gasto del programa que asciende aproximadamente a un 21,94% durante el periodo, pasando de un total de gasto de M\$1.904.849 en el año 2005, a un gasto de M\$2.322.829 para el año 2008. Dicho crecimiento, se explica a partir del aumento de jóvenes profesionales y que se expresa a través del pago de sus remuneraciones.

En lo referido a los gastos que provienen de fuentes de financiación de terceros, se evidencia un aumento de aproximadamente un 11,56 % respecto del año 2005, pasando de un M\$270.012 para el 2005, a un M\$301.222 en el año 2008. Razón de aumento que es prácticamente la mitad si se le compara con la de los gastos devengados. Es decir, tiene un comportamiento creciente pero en menor cuantía que el crecimiento del total de gastos asociados al programa.

En relación a la distribución porcentual del gasto, durante el periodo de análisis se puede evidenciar que el 87% del gasto, en promedio, corresponde al devengado del presupuesto. El 13% restante se asocia a otros gastos.

**Cuadro N° 4.13**  
**Gasto Total del Programa 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 2: Servicio País Rural**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto (1) (2)</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	1.634.838	270.012	1.904.849
2006	2.163.158	295.095	2.458.253
2007	2.189.836	390.755	2.580.591
2008	2.021.607	301.222	2.322.829
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>23,66%</b>	<b>11,56%</b>	<b>21,94%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

### Componente 3: Adopta un Hermano

El gasto total del programa aumenta en un 39,06% en el período 2005 – 2008, pasando el 2005 de un total de gasto de aproximadamente M\$1.336.148 a M\$1.858.023 el año 2008. Incremento que se se explica por un cambio en la relación contractual de la Fundación con los jóvenes profesionales. En efecto, hasta el año 2006 los jóvenes se desempeñaban en forma voluntaria y a partir del 2007 comienzan a recibir una remuneración. En opinión del panel, el aumento del gasto total es coherente y se justifica a partir de este aumento en los costos de personal.

Respecto del ítem otros gastos, que hace referencia a aportes externos o de terceros, se evidencia un comportamiento decreciente durante el periodo de análisis, disminuyendo a una tasa promedio de aproximadamente un -0,58% respecto del año base. Se pasa de un \$1.081 el año 2005, a un 1.075 el año 2008.

En relación al gasto devengado de la ley de presupuestos, se observa un notorio crecimiento durante el periodo, aumentando a una tasa promedio del orden de 207,75% respecto del año base. El gasto devengado para el año 2005 alcanzaba un M\$254.210, pasando a un M\$782.339 en el año 2008.

Respecto de la distribución porcentual del gasto total, se observa que durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008, el 70% de dicho gasto es cubierto por los aportes externos o de terceros, el 30% restante con el devengado del presupuesto.

En opinión del Panel, la estructura de gastos es coherente con el diseño del componente debido a que incorpora una parte importante de recursos aportados por terceros, especialmente a través de jóvenes voluntarios.

**Cuadro Nº 4.14**  
**Gasto Total del Programa 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 3: Adopta un Hermano**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto (1) (2)</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	254.210	1.081.938	1.336.148
2006	343.446	1.092.614	1.436.060
2007	457.673	1.034.128	1.491.802
2008	782.339	1.075.684	1.858.023
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>207,75%</b>	<b>-0,58%</b>	<b>39,06%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

### Componente 4: Servicios Comunitarios

En este componente, se aprecia un comportamiento creciente del gasto total del programa que alcanza un 9,52% de incremento respecto del año 2005, pasando de un gasto total aproximado de M\$1.799 el año 2005, a un gasto total de M\$1.971 el año 2008.

Este incremento se explica por un aumento en la cantidad de trabajadores comunitarios contratados y a su vez, un aumento en la cantidad de jóvenes profesionales. En opinión



del panel, el aumento del gasto total es coherente con el nivel de crecimiento que ha experimentado el componente.

En relación a los gastos devengados vía ley de presupuestos, se constata un comportamiento decreciente durante los años 2005 y 2007. La variación negativa alcanza un -1,47% en relación al año base, alcanzando los M\$1773 de gasto el año 2008.

Respecto al comportamiento asociado a otros gastos, durante el periodo 2006 - 2008, se evidencia un comportamiento creciente, aumentando a una tasa promedio del orden de un 18,6%. Es así, como se pasa de un gasto de M\$115.941 el año 2005, a un gasto de M\$197.812 para el año 2008.

La distribución porcentual promedio del gasto total del componente, es de un 95% asociado al gasto devengado de presupuesto y el 5% restante asociado a otros gastos.

**Cuadro N° 4.15**  
**Gasto Total del Programa 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 4: Servicios Comunitarios**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	1.799.767	0	<b>1.799.767</b>
2006	1.800.279	115.941	<b>1.916.220</b>
2007	1.716.975	77.416	<b>1.794.391</b>
2008	1.773.362	197.812	<b>1.971.175</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-1,47%</b>	<b>-</b>	<b>9,52%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

#### **Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

En relación al cuadro asociado al programa Vivienda en Zonas Aisladas, no es posible establecer evolución alguna respecto de los ítems de gastos totales, devengados de la ley de presupuestos y otros gastos durante el periodo de análisis, ya que sólo tiene un año de ejecución.

Sin embargo, el gasto total del programa alcanza los M\$ 49.996 el año 2008, de los cuales el gasto en personal representa el 75%, lo que se explica por que la mayoría de los recursos se destinan a pagar las remuneraciones de los jóvenes profesionales que participan en la ejecución del componente.

**Cuadro N° 4.16**  
**Gasto Total del Programa 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	0	0	<b>0</b>
2006	0	0	<b>0</b>
2007	0	0	<b>0</b>
2008	49.359	637	<b>49.996</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	-	-	-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FS

### Desglose del Gasto Devengado

#### Componente 1: Jóvenes Servicio País

De los ítems del gasto devengado, se observa un comportamiento creciente por concepto de Gasto en personal, el cual aumenta a una tasa promedio de 65,1% respecto del año base, pasando de M\$262.249 el año 2005 a M\$458.198 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 74,4% mayor que valor del año 2005). Esto se produce debido al pago de un número importante de profesionales que hasta antes del 2008 se desempeñaban de manera voluntaria.

En relación al ítem Bienes y servicios de consumo, durante el periodo de análisis se observa un comportamiento creciente, aumentando a una tasa promedio de un 36,4% respecto del año base. Se pasa de un gasto de M\$131.718 el año 2005 a M\$213.462 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 62% mayor que valor del año 2005)

Del total del gasto devengado analizado, en promedio durante el periodo el 70% corresponde a gasto en personal y el 30% restante a bienes y servicios de consumo.

**Cuadro N°4.17**  
**Desglose del Gasto Devengado<sup>256</sup> en Personal,**  
**Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 1: Jóvenes Servicio País**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	231.072	262.649	114%	339.720	377.106	111%	386.008	465.826	121%	498.942	458.198	92%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	194.663	131.718	68%	188.852	172.001	91%	271.173	153.693	57%	277.479	213.462	77%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	0	0	0%	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	0%	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>425.736</b>	<b>394.367</b>	<b>93%</b>	<b>528.572</b>	<b>549.107</b>	<b>104%</b>	<b>657.182</b>	<b>619.519</b>	<b>94%</b>	<b>776.421</b>	<b>671.660</b>	<b>87%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

<sup>256</sup> Corresponde al gasto con cargo a los recursos consignados en 1.1. y 1.2. del cuadro "Fuentes de Financiamiento del Programa".

## **Componente 2: Servicio País Rural**

Del total de gasto devengado durante el periodo, se evidencia un comportamiento creciente respecto del total, aumentando a una tasa promedio del orden del 29,9%% respecto de año base. Se pasa de M\$1.634.838 el año 2005 a M\$2.021.607 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 23,6% mayor que valor del año 2005)

De los ítems del gasto devengado, se observa un comportamiento creciente por concepto de Gasto en personal, el cual aumenta a una tasa promedio de 27,7% respecto del año base, pasando de M\$1.449.778 el año 2005 a M\$1.805.766 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 24,5% mayor que valor del año 2005)

En relación al ítem Bienes y servicios de consumo, durante el periodo de análisis se observa un comportamiento creciente, aumentando a una tasa promedio de un 45,5% respecto del año base. Se pasa de un gasto de M\$181.365 el año 2005 a M\$212.413 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 17,1% mayor que valor del año 2005)

Respecto del ítem adquisición de activos no financieros, durante el periodo de análisis, se evidencia un aumento en el gasto, el cual crece a una tasa promedio del orden de un 157% respecto del año base, pasando de un gasto de M\$3.965 el año 2005 a M\$3.428 el año 2008, siendo el gasto realizado los años 2006 y 2007 los que explicarían el aumento en el crecimiento. (Valor del gasto 2008 es un 9% menor que valor del año 2005)

Del total del gasto devengado analizado, en promedio durante el periodo el 87,5% corresponde a gasto en personal, el 12% a bienes y servicios de consumo y finalmente, el 0,5% restante a adquisición de activos no financieros

**Cuadro N°4.18**  
**Desglose del Gasto Devengado<sup>257</sup> en Personal,**  
**Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 2: Servicio País Rural**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	1.531.871	1.449.778	95%	2.004.891	1.859.709	93%	1.819.149	1.888.707	104%	1.779.589	1.805.766	101%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	230.861	181.365	79%	245.468	284.341	116%	298.208	295.123	99%	231.618	212.413	92%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	3.741	3.695	99%	7.453	19.108	256%	10.927	6.006	55%	4.333	3.428	79%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.766.474</b>	<b>1.634.838</b>	<b>93%</b>	<b>2.257.812</b>	<b>2.163.158</b>	<b>96%</b>	<b>2.128.285</b>	<b>2.189.836</b>	<b>103%</b>	<b>2.015.541</b>	<b>2.021.607</b>	<b>100%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 1) Corresponde a asignación Ley de Presupuesto del año correspondiente. NO incluye el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (Investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual. Por tanto

( 2) De acuerdo a Convenio con MINTRAB, la ejecución del gasto tiene fecha de término el 31 de marzo del año 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado (ver cuadro N°5)

( 3) Corresponde a Gasto Devengado asociado a los Componentes SP Rural y AH, más no el asociado al 2º Objetivo Estratégico de la FSP

<sup>257</sup> Corresponde al gasto con cargo a los recursos consignados en 1.1. y 1.2. del cuadro "Fuentes de Financiamiento del Programa".

### **Componente 3: Adopta un Hermano**

Del total de gasto devengado, durante el periodo de análisis, se evidencia un comportamiento creciente respecto del total, aumentando a una tasa promedio del orden del 107%% respecto de año base. Se pasa de M\$254.210 el año 2005 a M\$782.339 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 207% mayor que valor del año 2005)

De los ítems del gasto devengado, se observa un comportamiento creciente por concepto de Gasto en personal, el cual aumenta a una tasa promedio de 121% respecto del año base, pasando de \$150.669 el año 2005 a M\$609.887 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 304% mayor que valor del año 2005)

En relación al ítem Bienes y servicios de consumo, durante el periodo de análisis se observa un comportamiento creciente, aumentando a una tasa promedio de un 111% respecto del año base. Se pasa de un gasto de M\$90.346 el año 2005 a M\$166.182 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 83% mayor que valor del año 2005)

Respecto del ítem adquisición de activos no financieros, durante el periodo de análisis, se evidencia una disminución en el gasto, el cual decrece a una tasa promedio del orden de un -70% respecto del año base, pasando de un gasto de M\$13.165 el año 2005 a M\$6.280 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 53%% menor que valor del año 2005)

Del total del gasto devengado analizado, en promedio durante el periodo el 59% corresponde a gasto en personal, el 39% a bienes y servicios de consumo y finalmente, el 2% restante a adquisición de activos no financieros.

**Cuadro N°4.19**  
**Desglose del Gasto Devengado<sup>258</sup> en Personal,**  
**Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 3: Adopta un Hermano**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	165.234	150.699	91%	188.801	188.787	100%	196.149	200.758	102%	414.020	609.877	147%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	95.717	90.346	94%	114.131	151.295	133%	260.289	254.932	98%	152.881	166.182	109%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	0	13.165	-	0	3.364	-	2.391	1.984	83%	6.378	6.280	98%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>260.951</b>	<b>254.210</b>	<b>97%</b>	<b>302.932</b>	<b>343.446</b>	<b>113%</b>	<b>458.829</b>	<b>457.673</b>	<b>100%</b>	<b>573.278</b>	<b>782.339</b>	<b>136%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 1) Corresponde a asignación Ley de Presupuesto del año correspondiente. NO incluye el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (Investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual. Por tanto

( 2) De acuerdo a Convenio con MINTRAB, la ejecución del gasto tiene fecha de término el 31 de marzo del año 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado (ver cuadro N°5)

( 3) Corresponde a Gasto Devengado asociado a los Componentes SP Rural y AH, más no el asociado al 2º Objetivo Estratégico de la FSP

<sup>258</sup> Corresponde al gasto con cargo a los recursos consignados en 1.1. y 1.2. del cuadro "Fuentes de Financiamiento del Programa".

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

De los ítems del gasto devengado, se observa un comportamiento decreciente por concepto de Gasto en personal, el cual disminuye a una tasa promedio de -7% respecto del año base, pasando de M\$1.638.398 el año 2005 a M\$1.564.724 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 5% menor que valor del año 2005)

En relación al ítem Bienes y servicios de consumo, durante el periodo de análisis se observa un comportamiento creciente, aumentando a una tasa promedio de un 52% respecto del año base. Se pasa de un gasto de M\$150.949 el año 2005 a M\$208.209 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 37,9% mayor que valor del año 2005)

Respecto del ítem adquisición de activos no financieros, durante el periodo de análisis, se evidencia una disminución en el gasto, el cual decrece a una tasa promedio del orden de un -82% respecto del año base, pasando de un gasto de M\$10.149 el año 2005 a M\$429 el año 2008. (Valor del gasto 2008 es un 96,4% menor que valor del año 2005)

Del total del gasto devengado analizado, en promedio durante el periodo el 88% corresponde a gasto en personal, el 11,8% a bienes y servicios de consumo y finalmente, el 0,2% restante a adquisición de activos no financieros.



**Cuadro N°4.20**  
**Desglose del Gasto Devengado<sup>259</sup> en Personal,**  
**Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 4: Servicios Comunitarios**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado (4)		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	1.648.354	1.638.398	99%	1.537.874	1.570.246	102%	1.463.181	1.460.672	100%	1.775.249	1.564.724	88%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	127.568	150.949	118%	259.633	226.538	87%	250.189	254.593	102%	291.221	208.209	71%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	9.502	10.419	100%	3.498	3.495	100%	2.001	1.710	85%	4.036	429	11%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.785.425</b>	<b>1.799.767</b>	<b>101%</b>	<b>1.801.004</b>	<b>1.800.279</b>	<b>100%</b>	<b>1.715.371</b>	<b>1.716.975</b>	<b>100%</b>	<b>2.070.505</b>	<b>1.773.362</b>	<b>86%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

(4) Dicho año se dejan de ejecutar un total de \$ 2.075.000, los que se reintegran a MINTRAB.

<sup>259</sup> Corresponde al gasto con cargo a los recursos consignados en 1.1. y 1.2. del cuadro "Fuentes de Financiamiento del Programa".

### **Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

Debido a que este componente se encuentra todavía en su primer año de ejecución, no es posible realizar un análisis objetivo de su gestión presupuestaria.

Sin embargo, se puede observar, que del total del gasto, el 75% corresponde a gasto en personal, el 15% a bienes y servicios de consumo y finalmente, el 10% restante a adquisición de activos no financieros.

**Cuadro N°4.21**  
**Desglose del Gasto Devengado<sup>260</sup> en Personal,**  
**Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado (5)	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	46.452	36.964	80%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	20.863	7.521	36%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	6.053	4.873	81%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>73.368</b>	<b>49.358</b>	<b>67%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

(5) De acuerdo a Convenio con MINVU, la ejecución del gasto debe ejecutarse hasta el primer semestre de 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado.

<sup>260</sup> Corresponde al gasto con cargo a los recursos consignados en 1.1. y 1.2. del cuadro "Fuentes de Financiamiento del Programa".

## 4.2. Eficiencia del Programa

### 4.2.1. Análisis de eficiencia actividades y/o componentes

#### Análisis gasto promedio por producto

#### Componente 1: Profesionales Servicio País

**Cuadro Nº 4.22**  
**Gasto Promedio por Unidad de Producto 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Profesionales Servicio País**

Ámbitos del Programa	Bienes y Servicios	Unidad de Producto	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008
Profesionales Servicio País	3.1 Contratación	Nº de profesionales que participan en el proceso de selección.	29,435	37,697	65,953	37,932	<b>28,87%</b>
		Nº de profesionales contratados	80,210	88,916	59,057	56,295	<b>-29,82%</b>
	3.2 Capacitación	Nº de Horas de capacitación/formación presencial, según Plan de Formación	2,349	2,433	2,932	4,088	<b>74,07%</b>
		Nº de Horas de formación a distancia, según Plan de Formación.	13,104	13,809	9,569	8,641	<b>-34,05%</b>
	3.3 Asesoría Técnica	Nº de visitas a terreno	72,922	52,079	27,416	26,058	<b>-64,27%</b>
		Nº de Horas de asesoría	6,186	6,426	3,911	3,271	<b>-47,13%</b>
Voluntarios	4.2. Convenios y Difusión Tutores	Nº de fichas postulación WEB y fichas escritas	0,000	0,6797	0,2454	0,2384	-
	4.3- Capacitación Tutores	Nº de Horas de capacitación	4,244	3,642	6,631	4,249	<b>0,11%</b>
		Nº de Horas de asesoría	19,743	20,930	20,637	8,451	<b>-57,19%</b>
	4.4. Asesoría Tutores	Nº de Visitas a terreno	0,1200	0,250	0,2549	0,2094	<b>74,45%</b>
	4.6. Capacitación Monitores	Nº de horas de capacitación	24,018	22,322	24,922	19,846	<b>-17,37%</b>
	4.7. Asesorías Monitores	Nº de horas de asesoría	11,303	193,591	6,109	5,033	<b>-55,47%</b>
		Nº de horas de asesoría	1,924	2,815	4,934	2,569	<b>33,55%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

Respecto de la eficiencia en el N° de profesionales que participan en el proceso de selección, se evidencia un comportamiento promedio creciente durante el periodo de análisis de aproximadamente un 60,3% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento del 29,8% alcanzando a \$ 37.932 el año 2008.

En relación al número de profesionales contratados, se observa un decrecimiento del gasto promedio por profesional contratado, disminuyendo a una tasa promedio del orden del 15%. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 30% alcanzando los \$ 56.295 el año 2008. Esta disminución se produce debido a un rediseño del proceso de convocatoria y selección que implicó una disminución de costos. En este caso, no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

Respecto a las capacitaciones en formato presencial, se observa un crecimiento del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa promedio de un 34,2% respecto del año 2005. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento del 74,1% alcanzando los \$ 4.008 el año 2008, explicado por el aumento en el número de asesores para trabajar con un número mayor de profesionales. El gasto por hora presencial es un poco menor al valor por hora de capacitación definido por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) a través del Programa de Franquicia Tributaria, cuyo valor alcanzó los \$4.248 el año 2008, situación valorada positivamente por el panel.

En cuanto a la capacitación a distancia, existe un decrecimiento del gasto promedio por hora a una tasa promedio de 18,5% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 34% alcanzando los \$ 8.641 el año 2008, debido a una disminución de costos derivada de la utilización de la plataforma e-learning como herramienta para la realización de capacitaciones no presenciales. En opinión del panel, el crecimiento del gasto promedio por hora de capacitación es coherente y se justifica a partir del aumento del número de profesionales requeridos.

En relación a las visitas a terreno, se observa un decrecimiento del gasto promedio por visita, durante el período 200-2008, a una tasa promedio de un 52% respecto del año 2005. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 65% alcanzando los \$ 26.058 el año 2008.

En cuanto a las asesorías en terreno, durante el período en evaluación decrece el gasto promedio por hora, disminuyendo a una tasa promedio de 27% respecto al 2005. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 47% alcanzando los \$ 3.271 el año 2008.

En la capacitación de los tutores, durante el período 2005-2008 se registra un comportamiento creciente del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa del 14% respecto al 2005. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento del 0,1% alcanzando los \$4.249 el año 2008. En cuanto al gasto promedio por hora de capacitación a tutores, su valor coincide con aquel definido por el SENCE el mismo año, situación que el panel evalúa de manera positiva. Distinto es el caso del gasto promedio por hora de capacitación a monitores cuyo valor excede considerablemente este valor de referencia y a juicio del panel es demasiado elevado, aún cuando se trata de jornadas de instrucción más complejas que las anteriores.

En las asesorías a los tutores, durante el período 2005-2008 decrece el gasto promedio por hora, disminuyendo a una tasa de 15,5% respecto al año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 53% alcanzando los \$ 8.451 el año 2008.

En cuanto a las visitas a terreno de los tutores, durante el período 2005-2008 se observa un crecimiento del gasto por N° de visitas, aumentando a una tasa promedio del 98,4% respecto al año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento aproximado al 75% alcanzando los \$ 209 el año 2008.

Respecto a la capacitación de monitores, durante el período 2005-2008 se registra un decrecimiento del gasto promedio por hora, disminuyendo a una tasa promedio del 7% respecto al año 2005. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 18% alcanzando los \$ 19.846 el año 2008, esto debido una disminución en los costos de alojamiento de los tutores durante el desarrollo de las capacitaciones.

En relación a la asesoría de los coordinadores a monitores, durante el período de análisis se evidencia un crecimiento del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa promedio del 500% respecto al año 2005. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento del 55,5% alcanzando los \$ 193.591 el año 2008.

Respecto a las asesorías a monitores en terreno, durante el período 2005-2008 se evidencia un crecimiento del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa promedio de un 78,8% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento aproximado al 34% alcanzando los \$ 2.569 el año 2008.

## Componente 2: Servicio País Rural

**Cuadro Nº 4.23**  
**Gasto Promedio por Unidad de Producto 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Servicio País Rural**

Ámbito del Programa	Bienes y servicios	Unidad de Producto	2005	2006	2007	2008*	Variación 2005-2007
1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres	1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	241	236	247	-	2,3%
	1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	182	258	281	-	54,8%
	1.3 Iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	293	433	225	-	-23,1%
2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios	2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativa.	336	359	398	-	18,5%
		Nº total de instrumentos de gestión creados.	958	933	1.322	-	37,9%
3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados	3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	346	493	372	-	7,5%

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

\*No se incluye información del año 2008 dado el bajo nivel de confiabilidad de los datos obtenidos.

En cuanto a la generación y fortalecimiento de redes sociales, durante el período 2005-2007, se registra un crecimiento del gasto promedio por red intervenida, aumentando a una tasa promedio de 0,09% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2007 se produce un crecimiento del 2,3% alcanzando los M\$ 247 el año 2007. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe

información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

Respecto a los proyectos, estudios y programas gestionados presentados para la búsqueda de financiamiento, durante el período 2005-2008, se registra un crecimiento del gasto promedio por proyecto, aumentando a una tasa promedio de 62,3 % respecto del año base. Entre el año 2005 y 2007 se produce un crecimiento del 54,8% alcanzando los M\$ 281 el año 2007. El aumento del gasto promedio por proyecto, estudio y programa se debe principalmente a una mayor envergadura de las iniciativas gestionadas durante el año 2007. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones y, además los productos son de muy variada índole.

En relación a las iniciativas de difusión de proyectos y programas, durante el período 2005-2007, se registra un crecimiento del gasto promedio por iniciativa, aumentando a una tasa promedio de 12,35% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2007 se produce un decrecimiento del -23,1% alcanzando los M\$ 225 el año 2007. En este caso, tampoco fue posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

En cuanto a las asesorías en planificación, durante el período 2005-2007, se registra un crecimiento del gasto promedio por asesoría, aumentando a una tasa promedio de 12,75 % respecto del año base. Entre el año 2005 y 2007 se produce un crecimiento del 18,5% alcanzando los M\$ 398 el año 2007. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

Respecto a los instrumentos de gestión elaborados, durante el período 2005-2007, se registra un crecimiento del gasto promedio por instrumento creado, aumentando a una tasa promedio de 17,65% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2007 se produce un crecimiento del 37,9% alcanzando los M\$ 1.322 el año 2007. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

En relación a la asesoría para la creación y fortalecimiento de mesas temáticas público-privadas, durante el período 2005-2007, se registra un crecimiento del gasto promedio por mesa de trabajo en las que participa la Fundación, aumentando a una tasa promedio de 25,14% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2007 se produce un crecimiento 7,5% alcanzando los M\$ 372 el año 2007. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

En general, desde el punto de vista de la eficiencia por servicio entregado, los resultados muestran aumentos que se explican fundamentalmente con un aumento importante de los beneficiarios (7.761 el año 2005 a 15.587 el año 2007) y un importante incremento en la envergadura de las iniciativas desarrolladas en beneficio de las comunidades locales atendidas. En general de estos productos no fue posible comprar con otras entidades la eficiencia del gasto, básicamente porque no se encontraron productos equivalentes dada la heterogeneidad del bien generado en este componente.



### Componente 3: Adopta un Hermano

**Cuadro Nº 4.24**  
**Gasto Promedio por Unidad de Producto 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Adopta un Hermano**

Ámbito del Programa	Bienes y Servicios	Unidad de Producto	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008
Niños Beneficiarios de Tutorías Socio Educativas	Tutorías personalizadas y grupales	Nº Horas de tutorías (personalizadas y grupales)	0,086	0,14	0,35	0,5	<b>530%</b>
Coordinación y Desarrollo de Habilidades Integrales	Relación con la familia y la escuela	Nº de horas promedio destinadas al trabajo con Familias y Docentes	0,36	2,9	2,5	10	<b>2.810%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

Respecto a las tutorías personalizadas y grupales, durante el período 2005-2008, se registra un crecimiento del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa promedio de 299% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento 530% alcanzando los \$ 500 el año 2008 que se explica a partir del pago de profesionales que años anteriores se desempeñaban de manera voluntaria. Si se considera que las tutorías fuesen realizadas por profesores de enseñanza básica, para el año 2008 el gasto promedio por hora<sup>261</sup> alcanzaría los \$ 9.200 (valor establecido como referencia por el Ministerio de Educación).

Al comparar los resultados, el componente Adopta un Hermano presenta un gasto promedio por hora considerablemente menor que en un escenario en que los tutores fuesen profesores de enseñanza básica, situación valorada positivamente por el Panel Evaluador.

En cuanto a la relación con la familia y la escuela, durante el período 2005-2008, se registra un crecimiento del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa promedio de 1380% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento del 2.810% alcanzando los M\$ 10,360 el año 2008 que se explica a partir del pago de profesionales que años anteriores se desempeñaban de manera voluntaria. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

A nivel de eficiencia, al comparar los años 2005 y 2008, los resultados muestran un aumento importante en el gasto promedio por hora de tutoría a niños/as y de trabajo con las familias y los profesores, sin embargo este incremento se explica a partir del aumento de los costos producto de la remuneración entregada a los jóvenes profesionales, que el 2005 trabajaban en forma voluntaria.

<sup>261</sup> Considerando que el gasto incluye sólo el pago de remuneraciones a los profesores.

#### Componente 4: Servicios Comunitarios

**Cuadro Nº 4.25**  
**Gasto Promedio por Unidad de Producto 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Servicios Comunitarios**

<b>Ámbito del Programa</b>	<b>Servicios</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Variación 2005-2008</b>
Contratación de Personas Desocupadas	Contratación de TTCC	N' TTCC Contratados	701,18	758,858	717,2470	717,5500	<b>2,34%</b>
	Capacitación de TTCC	N' de Horas de capacitación y asesoría a TTCC	4,2101	3,6208	3,0603	2,2330	<b>-46,96%</b>
Servicios Comunitarios a Beneficiarios	Asesoría Técnica, Salud, Vivienda y Educación	N' de atenciones en servicios de educación, salud y vivienda	3,7263	3,3031	4,3590	5,338	<b>43,24%</b>
	Asesoría Técnica, Salud, Vivienda y Educación	N' de horas de talleres realizados en servicios de vivienda	7,2584	6,3646	13,38	4,1776	<b>-42,44%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

En cuanto a la Contratación de TTCC (que incluye los gastos de selección y pago de remuneraciones a los TTCC), durante el período 2005-2008, se registra un crecimiento del gasto promedio por TTCC contratado, aumentando a una tasa promedio de 4,33% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento 2,34% alcanzando los \$ 717.550 el año 2008. Durante el período, el gasto promedio por TTCC contratado se ha mantenido relativamente estable, situación valorada positivamente por el panel.

Respecto a la Capacitación y Asesoría a TTCC, durante el período 2005-2008, se registra un decrecimiento del gasto promedio por hora de capacitación y asesoría, disminuyendo a una tasa promedio de 30% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento 46,96% alcanzando los \$ 2.233 el año 2008.

En relación a las Asesorías Técnicas en Vivienda, Salud y Educación, durante el período 2005-2008, se registra un crecimiento del gasto promedio por atención, aumentando a una tasa promedio de 16% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un crecimiento 43,24% alcanzando los \$ 5.338 el año 2008.

Respecto a los Talleres de Asesoría en Vivienda, durante el período 2005-2008, se registra un crecimiento del gasto promedio por hora, aumentando a una tasa promedio de 9,8% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 se produce un decrecimiento 42,44% alcanzando los \$ 4.177 el año 2008. información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

En este componente, no fue posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

### **Análisis gasto promedio por beneficiario**

**Cuadro Nº 4.26**  
**Gasto Promedio Componente por Beneficiario 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)** <sup>262</sup> <sup>263</sup>

	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008
<b>Componente 1: Jóvenes Servicio País (1)</b>	\$1.722	\$1.836	\$1.860	\$1.791	<b>4,00%</b>
<b>Componente 2: Servicio País Rural (2)</b>	\$245	\$369	\$171	\$193	<b>-21,25%</b>
<b>Componente 3: Adopta un Hermano (2)</b>	\$726	\$793	\$661	\$585	<b>-19,39%</b>
<b>Componente 4: Servicios Comunitarios (3)</b>	\$50	\$51	\$48	\$35	<b>-29,80%</b>
<b>Componente 5: Vivienda en Zonas Aisladas (3)</b>	-	-	-	\$12	-

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

1Considera como beneficiarios a los jóvenes profesionales.

2Considera a los beneficiarios directos, es decir personas.

3Considera a los beneficiarios directos y sus familias.

Para el caso del componente 1, Jóvenes Servicio País, durante el periodo de análisis, el gasto promedio por beneficiario tiende al alza, con una tasa promedio de crecimiento de aproximadamente un 6,2% respecto del año 2005. Al comparar el gasto promedio del año 2005 y 2008, se observa un crecimiento de un 4% alcanzando un valor de M\$ 1.791 el último año. En general, el gasto promedio por beneficiario se ha mantenido relativamente estable. Esta situación se valora positivamente ya que a pesar del aumento de la calidad de las capacitaciones, ello no generó un aumento importante en los costos.

Respecto del componente Servicio País Rural, el gasto promedio por beneficiario (personas) durante el periodo de análisis es prácticamente el mismo, decreciendo levemente a una tasa promedio de -0,1% respecto del año 2005. Al comparar el gasto promedio por beneficiario del año 2008 y 2005, se evidencia un 21,25% de decrecimiento. El Panel valora la tendencia decreciente del gasto promedio por beneficiario, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia de

<sup>262</sup> No incluye información de gastos de administración.

<sup>263</sup> La cantidad de beneficiarios se basa en los resultados obtenidos a través del estudio complementario.

planificación del componente. Este decrecimiento se ha producido principalmente debido al aumento en la cobertura de los beneficiarios.

El componente Adopta un Hermano tiene un decrecimiento en el gasto promedio por beneficiario, disminuyendo a una tasa promedio de aproximadamente un -6,4% respecto del año base. Entre el año 2005 y 2008 decrece un -19,39% alcanzando los M\$ 585 el año 2008. El Panel valora la tendencia decreciente del gasto promedio por beneficiario, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia de planificación del componente. Esta disminución se produce debido a un aumento de la cobertura y un incremento leve de profesionales contratados. A juicio del panel, este indicador refleja un hecho positivo, a pesar del aumento en los costos de personal, el incremento sustancial de la cobertura permitió disminuir, aproximadamente en un quinto, el gasto total promedio por beneficiario.

Si se considera que las tutorías fuesen realizada por profesores de enseñanza básica, para el año 2008 el gasto promedio por beneficiario<sup>264</sup> alcanzaría los \$ 688.000 (considerando los \$ 9.200 por hora como el pago a profesores de enseñanza básica establecido por el Ministerio de Educación). Para el caso del componente Adopta un Hermano, el gasto promedio por beneficiario, sin considerar los aportes de terceros, alcanza los \$ 246.000 para el año 2008 y al considerarlos, un valor de \$ 585.000 el mismo año.

Al comparar los resultados, el componente Adopta un Hermano presenta un gasto promedio por beneficiario considerablemente menor que un escenario en que los tutores fuesen profesores de enseñanza básica, situación valorada positivamente por el Panel Evaluador.

En el caso del componente Servicios Comunitarios, se observa que el gasto promedio por beneficiario durante el periodo de análisis, ha disminuido a una tasa promedio de un -11% respecto del año base. Al comparar dicho gasto el año 2008 respecto del 2005, se observa un decrecimiento de alrededor de un -29,8% alcanzando los M\$ 35 el último año. El Panel valora la tendencia decreciente del gasto promedio por beneficiario, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia de planificación del componente.

### **Componente 1: Profesionales Servicio País**

El gasto de administración por beneficiario en el componente Profesionales Servicio País, evidencia durante el periodo de análisis, un crecimiento a una tasa promedio aproximada del orden del 2,7% respecto del año base. Al comparar el gasto de los años 2008 y 2005, se observa una disminución de un 20,32%.

Respecto del gasto asociado a la producción de los componentes por beneficiario, durante el periodo de análisis se muestra una tendencia al alza, aumentando a una tasa promedio aproximada del orden del 6,7% respecto del año base. Si se compara dicho gasto entre los años 2005 y 2008, se observa un crecimiento de un 7,36%. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

---

<sup>264</sup> Considerando que el gasto incluye sólo el pago de remuneraciones a los profesores.

**Cuadro Nº 4.27**  
**Gasto Total Componentes (incluye pago a jóvenes profesionales)**  
**por Beneficiario y Total Programa**  
**por Beneficiario 2005-2008 (miles de \$ año 2009)**  
**Profesionales Servicio País**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración por beneficiario</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes por beneficiario</b>	<b>Total Gasto del Programa por beneficiario</b>
2005	\$209	\$1.513	<b>\$1.722</b>
2006	\$219	\$1.617	<b>\$1.836</b>
2007	\$259	\$1.602	<b>\$1.860</b>
2008	\$166	\$1.625	<b>\$1.791</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-20,32%</b>	<b>7,36%</b>	<b>4,00%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

### **Componente 2: Servicio País Rural**

El gasto de administración por beneficiario del componente Servicio País Rural durante el periodo de análisis, disminuye a una tasa promedio aproximada del orden del -12% respecto del año 2005. Si se compara el gasto del año 2005 y 2008, se observa una caída de un 32,35% alcanzando los M\$ 34 el último año.

Respecto del gasto asociado a la producción de los componentes, se observa un crecimiento durante el periodo de análisis, aumentando a una tasa promedio aproximada de un 1,63% respecto del año base. Al comparar dicho gasto entre el año 2005 y 2008, se observa una disminución de un 18,44% alcanzando los M\$ 160 el último año. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

**Cuadro Nº 4.28**  
**Gasto Total Componentes (incluye pago a jóvenes profesionales)**  
**por Beneficiario y Total Programa**  
**por Beneficiario 2005-2008 (miles de \$ año 2009)**  
**Servicio País Rural**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración por beneficiario</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes por beneficiario</b>	<b>Total Gasto del Programa por beneficiario</b>
2005	\$50	\$196	\$245
2006	\$70	\$299	\$369
2007	\$27	\$139	\$166
2008	\$34	\$160	\$193
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-32,35%</b>	<b>-18,44%</b>	<b>-21,25%</b>

### Componente 3: Adopta un Hermano

El gasto de administración por beneficiario del componente adopta un hermano, muestra un comportamiento creciente durante el periodo de análisis, aumentando a una tasa promedio de aproximadamente un 3,9% respecto del año base. Al comparar dicho gasto el año 2005 y 2008, se observa una disminución de un 11,39%.

En relación al gasto de producción de los componentes por beneficiario durante el periodo de análisis, se observa una disminución, la cual decrece a una tasa promedio aproximada de un -8,5% respecto del año base. Si se compara dicho gasto para el año 2005 y 2008, se evidencia un decrecimiento de un 20,95%. En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones.

**4.29**  
**Gasto Total Componentes (incluye pago a jóvenes profesionales)**  
**por Beneficiario y Total Programa**  
**por Beneficiario<sup>265</sup> 2005-2008 (miles de \$ año 2009)**  
**Adopta un Hermano**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración por beneficiario</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes por beneficiario</b>	<b>Total Gasto del Programa por beneficiario</b>
2005	\$119	\$607	\$726
2006	\$156	\$637	\$793
2007	\$110	\$551	\$661
2008	\$105	\$480	\$585
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-11,39%</b>	<b>-20,95%</b>	<b>-19,39%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

### Componente 4: Servicios Comunitarios

El gasto de administración por beneficiario del componente durante el periodo aumenta a una tasa promedio aproximada del orden del 5,21% respecto del año 2005. Al comparar el gasto de los años 2005 y 2008 se observa una disminución de un 41,82% alcanzando un valor de M\$ 1,1 el último año.

Respecto del gasto de producción de los componentes por beneficiario, se observa durante le periodo una disminución la cual decrece a una tasa promedio aproximada de un -12% respecto del año 2005. Si se compara dicho gasto entre el año 2005 y 2008 se observa una disminución de un 29,8%, alcanzando los M\$ 34 el último año.

En este caso no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de

<sup>265</sup> Si es necesario, diferenciar el gasto por beneficiario entre los distintos componentes.

otras instituciones.

**Cuadro N° 4.30**  
**Gasto Total Componentes (incluye pago a jóvenes profesionales)**  
**por Beneficiario y Total Programa**  
**por Beneficiario<sup>266</sup> 2005-2008 (miles de \$ año 2009)**  
**Servicios Comunitarios**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración por beneficiario</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes por beneficiario</b>	<b>Total Gasto del Programa por beneficiario</b>
2005	\$1,9	\$48	<b>\$50</b>
2006	\$2,0	\$49	<b>\$51</b>
2007	\$2,8	\$45	<b>\$48</b>
2008	\$1,1	\$34	<b>\$35</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-41,82%</b>	<b>-29,33%</b>	<b>-29,80%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

### **Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

No es posible hacer análisis de comportamiento ya que el año 2005 o año base el componente no existía, no obstante el gasto total promedio por beneficiario incluido el pago de los profesionales servicio país alcanza los \$10.900 este último año. Si se compara el desempeño de este componente con las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), el gasto promedio por beneficiario del Componente 5 alcanza los \$ 36.209<sup>267</sup>, mientras que para una EGIS el mismo indicador alcanza los \$ 60.267 para el año 2008 (en pesos año 2009). Estos valores fueron calculados considerando la forma de pago establecida en la Resolución N°533 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo año 2008.

Al comparar los resultados, se evidencia que el componente Viviendas en Zonas Aisladas presenta un gasto promedio por beneficiario considerablemente menor que una EGIS, situación valorada positivamente por el Panel Evaluador.

<sup>266</sup> Si es necesario, diferenciar el gasto por beneficiario entre los distintos componentes.

<sup>267</sup> Este valor difiere de los \$10.900, ya que para poder realizar comparaciones con las EGIS, el gasto del programa se calcula considerando sólo los servicios que entregan las EGIS, que son organización de la demanda y plan de habilitación social. Dado ello, se produce una variación en el número de familias beneficiarias y en el gasto total. Adicionalmente, para la cuantificación del gasto total se considera la forma de pago establecida en la Resolución N° 533 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo año 2008.

**Cuadro Nº 4.31**  
**Gasto Total Componentes (incluye pago a jóvenes profesionales)**  
**por Beneficiario y Total Programa**  
**por Beneficiario<sup>268</sup> 2005-2008 (miles de \$ año 2009)**  
**Viviendas en Zonas Aisladas**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración por beneficiario</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes por beneficiario</b>	<b>Total Gasto del Programa por beneficiario</b>
2005	-	-	-
2006	-	-	-
2007	-	-	-
2008	\$4,5	\$6,3	\$10,9
Variación 2005-2008	-	-	-

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

#### 4.2.2. Gastos de Administración

##### Componente 1: Servicio Jóvenes País

En términos generales, durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008, la relación entre el gasto administrativo y gasto total del programa, ha presentado un comportamiento decreciente. Es así, como el año 2005 dicha relación alcanzaba un 12,13%, aumentando hasta un 13,9% el año 2007, para luego caer al porcentaje más bajo del período un 9,29% el año 2008. Sin embargo, se evidencia un aumento de casi 2 puntos porcentuales para dicha relación el año 2007 en comparación al año 2005. Esta disminución se debe fundamentalmente al ingreso del componente Vivienda en Zonas Aisladas. El Panel evalúa positivamente la disminución del gasto administrativo como proporción del gasto total, producida el año 2008.

**Cuadro Nº 4.32**  
**Gastos de Administración del Componente 1 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes (1)</b>	<b>Total Gasto del Programa (4)</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	47.824	346.543	394.367	12,13%
2006	65.577	483.530	549.107	11,94%
2007	86.084	533.435	619.519	13,90%
2008	62.401	609.259	671.660	9,29%

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

<sup>268</sup> Si es necesario, diferenciar el gasto por beneficiario entre los distintos componentes.



## Componente 2: Servicio País Rural

En términos globales, la tasa de gasto administrativo ha tenido un comportamiento decreciente de aproximadamente un 14% promedio durante el periodo, pasando de 20,19% a un 17,35% entre el 2005 y 2008.

En opinión del Panel, se valora la tendencia a la baja de los gastos administrativos expresados como porcentaje de los gastos totales del componente, sin embargo se recomienda analizar las causas que generaron un leve crecimiento durante el último año, con el propósito de evitar que se transforme en una tendencia durante los próximos años.

Por otra parte, el Panel estima que el componente presenta elevados costos de administración teniendo como referencia estudios internacionales. (Estudios<sup>269</sup> realizados a Fondos de Inversión Social, estiman que los gastos de administración entre el 6% y15% respecto de los gastos totales, son aceptables).

**Cuadro N° 4.33**  
**Gastos de Administración del Componente 2 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes (1)</b>	<b>Total Gasto del Programa (4)</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	384.679	1.520.170	<b>1.904.849</b>	<b>20,19%</b>
2006	467.580	1.990.673	<b>2.458.253</b>	<b>19,02%</b>
2007	419.928	2.160.663	<b>2.580.591</b>	<b>16,27%</b>
2008	402.985	1.919.844	<b>2.322.829</b>	<b>17,35%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

## Componente 3: Adopta un Hermano

En términos globales, se observa que la relación entre el gasto administrativo y gasto total asignado al programa tiene un comportamiento creciente durante el periodo en estudio. El año 2005 dicha relación equivalía a un 16,38%, aumentando casi 2 puntos porcentuales el año 2008, alcanzando un 18,01%. La tasa de crecimiento promedio de dicha relación entre los años 2005 y 2008 alcanza aproximadamente el 10,5%.

En opinión del Panel, el componente presenta elevados costos de administración teniendo como referencia estudios internacionales. (Se estima aceptable un gasto de administración entre el 6% y15% respecto de los gastos totales)<sup>270</sup>.

<sup>269</sup> BID.2000, **La utilización de los Fondos de Inversión Social como instrumento de lucha contra la pobreza** – Washington, D.C.

<sup>270</sup> Ibid

**Cuadro N° 4.34**  
**Gastos de Administración del Componente 3 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes (1)</b>	<b>Total Gasto del Programa (4)</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	218.869	1.117.279	<b>1.336.148</b>	<b>16,38%</b>
2006	281.774	1.154.286	<b>1.436.060</b>	<b>19,62%</b>
2007	248.651	1.243.151	<b>1.491.802</b>	<b>16,67%</b>
2008	334.556	1.523.467	<b>1.858.023</b>	<b>18,01%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

Este componente tiene un crecimiento sostenido en la relación entre el gasto administrativo y el gasto total asignado al programa. Durante el año 2005, dicha relación alcanzaba un 3,71%, pasando a un 3,08% para el año 2008. El aumento de los gastos administrativos el año 2007 se debe principalmente a la incorporación de personal de apoyo y un mayor gasto en difusión y convocatoria producto de un aumento de alianzas con ONGs.

En comparación con el resto de los componentes, Servicios Comunitarios presenta los gastos administrativos más bajos (expresado como porcentaje de los gastos totales), sin embargo, durante el período 2005-2008 presenta la mayor tasa promedio de crecimiento (17%). Esto se produce ya que en el total de los gastos están considerados los recursos asociados a las remuneraciones de los trabajadores comunitarios.

**Cuadro N° 4.35**  
**Gastos de Administración del Componente 4 (2005-2008)**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	66.796	1.732.971	<b>1.799.766</b>	<b>3,71%</b>
2006	75.471	1.840.749	<b>1.916.220</b>	<b>3,94%</b>
2007 (2)	104.561	1.689.829	<b>1.794.390</b>	<b>5,83%</b>
2008 (3)	60.627	1.910.547	<b>1.971.174</b>	<b>3,08%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

Con el propósito de determinar el impacto de los recursos asociados a contratación de trabajadores comunitarios, se presentan los costos de administración como porcentaje del gasto total, excluyendo dichos recursos.

**Cuadro N° 4.36**  
**Gastos de Administración del Componente 4 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Sin los costos de contratación de TTCC**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	49.235	253.275	<b>302.510</b>	<b>16,28%</b>
2006	46.348	324.939	<b>371.287</b>	<b>12,48%</b>
2007 (2)	72.620	290.722	<b>363.342</b>	<b>19,99%</b>
2008 (3)	43.158	347.039	<b>390.197</b>	<b>11,06%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

Considerando los gastos administrativos sin los gastos de contratación, el componente pasa de un 16,28% el año 2005 a un 11,06% el 2008. Estos resultados se acercan a los registrados en el resto de los componentes. En promedio, los gastos administrativos alcanza un 14,95% durante el período.

En opinión del Panel, el componente presenta costos de administración aceptables si se considera como referencia estudios internacionales anteriormente citados. Si bien en promedio está al límite, se valora la disminución alcanzada el año 2008.

### **Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

Respecto del cuadro, la información contenida no permite establecer comportamiento alguno durante el periodo en análisis, ya que el programa comienza a funcionar durante el año 2008. Sin embargo, es observable que el gasto administrativo, como proporción del gasto total, alcanza un 41,23%, cifra muy superior si se compara con las tasas analizadas en los otros programas. Esto se debe principalmente a que el componente es todavía pequeño y no ha generado economías de escala.

**Cuadro N° 4.37**  
**Gastos de Administración del Componente 5 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	0	0	-	-
2006	0	0	-	-
2007	0	0	-	-
2008 (5)	20.614	29.381	<b>49.996</b>	<b>41,23%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

## **4.3. Economía**

### **4.3.1. Ejecución presupuestaria del Programa**

Al observar el presupuesto inicial y gastos devengado de cada componente, llama la atención que durante todos los años considerados en el período de evaluación, la totalidad de los componentes presenta situaciones de subejecución y sobreejecución presupuestaria. Esta situación, se produce dado que la Fundación ha debido realizar una reestructuración de su diseño presupuestario de manera retroactiva, en base a los criterios establecidos por la DIPRES (a través del Manual de Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público año 2008 y del denominado Anexo 2) para responder a los requerimientos de la presente evaluación.

Debido a que la FSP es una institución privada, ésta ha contado con un diseño y una gestión presupuestaria regida por criterios propios (que fueron informados periódicamente a MIDEPLAN y DIPRES), los cuales en algunos casos coinciden y en otros no con los criterios comúnmente utilizados en el sector público. En consecuencia, y con ocasión de la presente evaluación, la FSP tuvo que reestructurar su informe de ejecución presupuestaria utilizando los criterios presupuestarios del Sector Público solicitados por DIPRES.

En efecto, la reorganización presupuestaria retroactiva genera sobreejecuciones y subejecuciones producto de la diferencia en los formatos que plantea la DIPRES y el que históricamente ha utilizado la Fundación. Sin embargo, más allá del cambio de formato, existen desajustes entre el presupuesto inicial y el gasto devengado que a juicio del Panel evidencian deficiencias en el proceso de planificación presupuestaria.

**Cuadro N°4.38**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Devengado 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

Componente	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
Jóvenes Servicio País	425.736	394.367	<b>93%</b>	528.572	549.107	<b>104%</b>	657.182	619.519	<b>94%</b>	776.421	671.660	<b>87%</b>
Servicio País Rural	1.766.474	1.634.838	<b>93%</b>	2.257.812	2.163.158	<b>96%</b>	2.128.285	2.189.836	<b>103%</b>	2.015.541	2.021.607	<b>100%</b>
Adopta un Hermano	260.951	254.210	<b>97%</b>	302.932	343.446	<b>113%</b>	458.829	457.673	<b>100%</b>	573.278	782.339	<b>136%</b>
Servicios Comunitarios	1.785.425	1.799.767	<b>101%</b>	1.801.004	1.800.279	<b>100%</b>	1.715.371	1.716.975	<b>100%</b>	2.070.505	1.773.362	<b>86%</b>
Viviendas en Zonas Aisladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	73.368	45.450	<b>62%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

## Componente 1: Jóvenes Servicio País

**Cuadro N° 4.39**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Devengado 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 1: Jóvenes Servicio País**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejecución Presupuestaria</b>
2005	425.736	394.367	<b>92,63</b>
2006	528.572	549.107	<b>103,89</b>
2007	657.182	619.519	<b>94,27</b>
2008	776.421	671.660	<b>86,51</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

El porcentaje de ejecución presupuestaria ha tenido un comportamiento variable durante el período en evaluación. El año 2005 ésta alcanza un 92,63% debido principalmente a la contratación de asesores temáticos que no fueron considerados en la etapa de construcción del presupuesto exploratorio para dicho año. Durante el año 2006 se produjo una sobreejecución equivalente al 4% debido a la contratación de personal profesional adicional para integrarse a la Dirección de Investigación y Propuestas Públicas. Luego el año 2007 se ejecuta un 94%, debido a una subejecución en gastos de bienes y servicios de consumo producto de una menor ejecución de seminarios y talleres de capacitación; y finalmente el año 2008 sólo se ejecuta el 86% del presupuesto, lo que se explica por la no contratación de asesores que fueron considerados en la etapa de diseño presupuestario, y el hecho de que no se realizaron algunos talleres de capacitación dirigidos a tutores del programa Adopta un Hermano. El Panel evalúa negativamente la existencia de desajustes entre el presupuesto inicial y el gasto devengado durante todo el período de evaluación.

## Componente 2: Servicio País Rural

**Cuadro N° 4.40**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Devengado 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 2: Servicio País Rural**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejecución Presupuestaria</b>
------------	----------------------------	------------------------	-----------------------------------

2005	1.766.474	1.634.838	<b>92,55</b>
2006	2.257.812	2.163.158	<b>95,81</b>
2007	2.128.285	2.189.836	<b>102,89</b>
2008	2.015.541	2.021.607	<b>100,30</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

Durante el año 2005 se produjo una subejecución del presupuesto global del componente que se expresa a través de un 92,55% de ejecución que se explica dada una menor contratación de profesionales de continuidad, cuyo costo de remuneración es más elevado que los profesionales nuevos. A su vez, el año 2006, se generó una subejecución del presupuesto global del componente equivalente a un 95,81%. Esto se debió a un menor número de contratación de profesionales nuevos y de continuidad. El año 2007 el porcentaje de ejecución alcanza un 103,89% que se explica producto del pago de aguinaldos e indemnizaciones no consideradas en la etapa de planificación. El año 2008, se produjo una ejecución presupuestaria global del componente equivalente a un 100,30%. Esta pequeña sobreejecución se generó debido al pago de aguinaldos no previstos al equipo del Componente Servicio País Rural. El Panel evalúa negativamente la existencia de desajustes entre el presupuesto inicial y el gasto devengado durante todo el período de evaluación.

### Componente 3: Adopta un Hermano

**Cuadro N° 4.41**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Devengado 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 3: Adopta un Hermano**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejecución Presupuestaria</b>
2005	260.951	254.210	<b>97,42</b>
2006	302.932	343.446	<b>113,37</b>
2007	458.829	457.673	<b>99,75</b>
2008	573.278	782.339	<b>136,47</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

El año 2005 produjo una subejecución del presupuesto global del componente equivalente al 3%. Esta situación se explica debido a una menor ejecución de recursos en bienestar y un menor gasto en el proceso de selección de tutores. En el 2006, se evidencia una sobreejecución que alcanzó un 13%, esto debido a la adquisición de equipos computacionales no considerados en la fase de diseño del presupuesto. El 2007 la ejecución alcanza casi el 100% y el 2008 se produce una sobreejecución de un 36,47% debido a que no fueron considerados profesionales para asumir tareas de coordinación y se subestimaron gastos vinculados a indemnización. Además, se produjo una subestimación de la demanda de materiales en escuelas de la Región del Bio Bio.

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

**Cuadro Nº 4.42**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Devengado 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 3: Adopta un Hermano**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejecución Presupuestaria</b>
2005	1.785.425	1.799.767	<b>100,80</b>
2006	1.801.004	1.800.279	<b>99,96</b>
2007	1.715.371	1.716.975	<b>100,09</b>
2008	2.070.505	1.773.362	<b>85,65</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

El año 2005, se produjo una sobreejecución global del presupuesto global del componente equivalente a un 1%. Esta situación se explica en parte, producto de un mayor gasto en capacitación de jóvenes profesionales que el planificado inicialmente y a una menor contratación de trabajadores comunitarios y apoyo legal. Al año siguiente se produjo una ejecución del presupuesto global equivalente al 100%. Durante el año 2007, también se generó una ejecución global del presupuesto en un 100%. Sin embargo, se produjo una pequeña sobreejecución debido a un mal dimensionamiento de gastos asociados a evaluación y sistematización (realización de una evaluación de impacto solicitada por MINTRAB). Este mismo año, la Fundación devolvió al MINTRAB M\$2.075 por no ejecución. Finalmente, el año 2008 ocurre una subejecución global de un 86%, sin embargo, es necesario tener presente que el plazo para ejecutar el presupuesto 2008 vence el 30 de marzo de 2009. (la información con que se realizó el análisis se entregó en febrero de 2009 y considera la ejecución realizada hasta el 31 de diciembre de 2008).



## Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

**Cuadro N° 4.43**  
**Presupuesto del Programa y Gasto Devengado 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>% Ejecución Presupuestaria</b>
2008	73.368	45.450	<b>61,95</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

En su primer año de operación, este componente presenta un porcentaje de ejecución presupuestaria equivalente al 61,95%. A diferencia del resto de los componentes, Vivienda en Zonas aisladas presenta una subejecución cercana al 62%. Sin embargo, es necesario tener presente que el plazo para ejecutar el presupuesto 2008 vence el 30 de marzo de 2009. (la información con que se realizó el análisis se entregó en febrero de 2009 y considera la ejecución realizada hasta el 31 de diciembre de 2008).

### 4.3.2. Aportes de Terceros

Debido a la inexistencia de montos de referencia o metas asociadas a aportes de terceros, resulta complejo determinar si la cantidad de aportes externos es la adecuada. En este contexto, el análisis se centrará en una comparación por año e identificar si su tendencia es de crecimiento o decrecimiento. En general, el panel no visualiza que la gestión de recursos provenientes de terceros sea una tarea que tenga responsables definidos al interior de cada uno de los componentes.

### Componente 1: Servicio Jóvenes País

En relación a los gastos del programa Servicio Jóvenes País, el gasto asociado a aportes provenientes de terceros es nulo durante el periodo de evaluación 2005-2008. En consecuencia, el gasto global sólo se compone del gasto devengado del presupuesto. Este programa no contempla aportes de terceros lo que no se considera adecuado, pues a juicio de esta evaluación esto se produce debido a que internamente no es considerado un programa formal que requiere ser gestionado como tal. En este sentido, la gestión de recursos externos para el financiamiento de las actividades desarrolladas en este componente es perfectamente viable y por ello, se recomienda establecer metas y responsables de su cumplimiento.

**Cuadro N° 4.44**  
**Aportes de Terceros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 1: Servicio Jóvenes País**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Total</b>	<b>Gastos Aportes de Terceros</b>	<b>% (Gastos Aportes de Terceros / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	394.367	0	<b>0</b>
2006	549.107	0	<b>0</b>
2007	619.519	0	<b>0</b>
2008	671.660	0	<b>0</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

### **Componente 2: Servicio País Rural**

A través del cuadro se observa que el mayor gasto asociado al componente Servicio País Rural proviene de los gastos devengados del presupuesto, que corresponde en promedio al 86% del total de gastos. Por otro lado, el gasto vinculado a los aportes externos o de terceros alcanza en promedio cerca de un 14% del gasto total durante el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008.

Respecto de la evolución o comportamiento de los gastos de terceros en relación al gasto total durante el periodo, se observa que este es más bien estable. El año 2005 dicha relación era de un 14%, pasando el año 2008 a un 13%. La tasa de decrecimiento observada en dicha relación durante el periodo alcanza un -5% en función del año base. En este contexto, se recomienda identificar las causas de dicho decrecimiento y evaluar generar incentivos para aumentar la búsqueda aportes externos. De manera preliminar, el panel propone la generación de incentivos adecuados para la búsqueda de recursos externos.

**Cuadro N°4.45**

**Aportes de Terceros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 2: Servicio País Rural**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Total</b>	<b>Gastos Aportes de Terceros</b>	<b>% (Gastos Aportes de Terceros / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	1.904.849	270.012	<b>14</b>
2006	2.458.253	295.095	<b>12</b>
2007	2.580.591	390.755	<b>15</b>
2008	2.322.829	301.222	<b>13</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

**Componente 3: Adopta un Hermano**

En el caso del Programa Adopta un Hermano, se observa claramente que la mayor cantidad del gasto total proviene del ítem gastos aportes de terceros, que en promedio durante el periodo de análisis representa un 71% del total de gastos.

La evolución de la razón entre los gastos de terceros y gastos totales del programa es decreciente. El año 2005 los gastos de terceros representaban el 81% del total de gastos, situación muy distinta a la del año 2008, donde sólo alcanzó un 58%, no obstante en términos absolutos éstos han aumentado en 4,02%.. Al analizar la tasa de decrecimiento promedio del indicador durante los años 2005 y 2008, se llega a la conclusión que ha disminuido a una tasa promedio de -17% en función del año base. Esta baja se explica en parte (5%) por la decisión del SENAME de no seguir aportando recursos al componente a partir del año 2008, mientras que el resto de la disminución no presenta explicación. El panel evalúa negativamente la inexistencia de metas anual asociadas a aportes de terceros como porcentaje del total de gastos que permita a la gestores realizar mayores esfuerzos para alcanzar su cumplimiento y esta forma incrementar los recursos disponibles.

**Cuadro N°4.46  
Aportes de Terceros 2005-2008  
(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Total</b>	<b>Gastos Aportes de Terceros</b>	<b>% (Gastos Aportes de Terceros / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	1.336.148	1.081.938	<b>81</b>
2006	1.436.060	1.092.614	<b>76</b>
2007	1.491.802	1.034.128	<b>69</b>
2008	1.858.023	1.075.684	<b>58</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

#### **Componente 4: Servicios Comunitarios**

Respecto del cuadro asociado al Programa Servicios Comunitarios, se observa que los gastos de terceros son una fracción mínima del gasto total asociado al programa. El año 2005 no existía gasto de tercero ejecutado, en cambio el año 2008 representaba el 10% del total.

Tomando el periodo comprendido entre los años 2005 y 2008, el gasto asociado a terceros significaba en promedio el 5% del total de gastos del programa. Entre los años 2006 y 2008, el porcentaje de aportes de terceros ha aumentado a una tasa promedio del 18,58%.

Si bien, a juicio del Panel, el crecimiento es adecuado, sin embargo visualiza que el componente presenta un alto potencial respecto de su capacidad de generar alianzas con instituciones (esto debido la posibilidad de ampliar la red de alianzas con ONGs, Servicios de Salud y Municipios), situación que podría traducirse en una mayor inyección de recursos provenientes de terceros.

**Cuadro N° 4.47**  
**Aportes de Terceros 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Total</b>	<b>Gastos Aportes de Terceros</b>	<b>% (Gastos Aportes de Terceros / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	1.799.767	0	<b>0</b>
2006	1.916.220	115.941	<b>6</b>
2007	1.794.391	77.416	<b>4</b>
2008 ( 3)	1.971.175	197.812	<b>10</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 3) De acuerdo a Convenio con MINTRAB, la ejecución del gasto tiene fecha de término el 31 de marzo del año 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado (ver cuadro N°5).

### **Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

El análisis del comportamiento o evolución de los gastos financiados con aportes de terceros asociados al programa no es posible de efectuar porque el programa inicia su ejecución el año 2008, donde el aporte de terceros es prácticamente nulo, ya que representa sólo el 1% del gasto total del programa. Uno de los factores que explica esta cifra, es la falta de cuantificación de aportes que realizan los Municipios u otras entidades que no son proporcionados en dinero. En este sentido, cabe señalar que la Fundación no cuenta con un sistema de registro que permita “monetarizar” aquellos aportes que se realizan en servicios, materiales u otras formas. Una mayor inyección de recursos de terceros podría generarse a través de un aumento en la generación de alianzas de trabajo con Municipios.

**Cuadro N°4.48**  
**Aportes de Terceros 2005-2008**  
**(Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Total</b>	<b>Gastos Aportes de Terceros</b>	<b>% (Gastos Aportes de Terceros / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	0	0	-
2006	0	0	-
2007	0	0	-
2008 (4)	49.359	637	1

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

( 4) La ejecución del gasto se efectúa hasta primer semestre 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado (ver Anexo cuadro N°5)

## 5. SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA

### Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con la Sostenibilidad del Programa

#### - Institucionalidad y Organización

El FSP desde sus inicios como Consejo ha ido consolidado una importante credibilidad a nivel nacional. Sin duda, son múltiples los factores que han incidido en esta imagen.

- Por el tema de la pobreza que esta entidad puso en discusión, en un contexto de optimismo democrático y de crecimiento económico en la década de los noventa, esto generó en la opinión pública que esto fuera considerado como una situación intolerable y legitimó a la FSP como una institución que puede contribuir a generar políticas sociales innovadoras al respecto.

- Por su pertenencia a la sociedad civil (ratificada en su constitución como Fundación) y la composición pluralista de su Consejo, hace que sea vista como una institución que va más allá de las contingencias políticas.

- Por la generación de propuestas en torno a políticas sociales que aportan al debate sobre el tema, en la que se interpela a los candidatos presidenciales en distintos momentos. Puede señalarse, por ejemplo, el documento “Propuestas para la Futura Política Social (1999)” que en su introducción señala: “ En un año de elecciones presidenciales, la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza quiere entregar a todos los candidatos a la primera magistratura de la Nación, a los partidos políticos y a la sociedad en general, una propuesta sobre cuáles serían los mínimos sociales que es necesario garantizar para poder avanzar en esta meta compartida ampliamente por todos.”<sup>271</sup>

-Porque tiene una amplia llegada a diferentes sectores con influencia en el país en distintos ámbitos. Al respecto, es muy significativo que, por ejemplo, en las primeras jornadas de inducción a los profesionales Servicio País cuente con la presencia de la Presidente de la República<sup>272</sup>.

En el momento que se está realizando esta evaluación, la entidad está en un proceso de cambios en su organización, que surge de la experiencia en la ejecución de programas sociales (Componentes 2 a 5). Esto podría llevarla a ampliar su cobertura o asumir otros programas con financiamiento del Estado. Acciones en la que, por supuesto, cuenta con la participación de profesionales jóvenes, pero en la que también asume responsabilidades de obtener logros específicos en los beneficiarios de dicho programa.

Lo anterior, implica tomar decisiones sobre hasta qué punto la Fundación puede asumir la ejecución de los programas (Componentes) actuales, y de su ampliación y/o de la eventual incorporación de otros, junto con el área de estudios y de propuestas de política social (que no fueron parte de esta evaluación).

La postura del panel es que desde el punto de vista institucional la FSP tiene todas las posibilidades y experiencias para seguir adelante con sus tareas más tradicionales. No obstante la incorporación de otros programas, de cuya ejecución debe hacerse cargo, implicaría adaptar la organización a estos nuevos desafíos.

#### - **Recursos humanos y financieros**

La Fundación ha ido formando recursos humanos especializados en los problemas de pobreza y desarrollo. Para afrontar los desafíos de hacerse cargo de programas propiamente de ejecución y generar impacto, será necesario considerar mantener los profesionales jóvenes por más tiempo y lograr el concurso de profesionales con mayor experiencia que apoyen estas tareas. Dada la imagen que tiene la Fundación esto no debiera ser difícil, suscribiendo, por ejemplo,

---

<sup>271</sup> FSP(1999). **Propuestas para la Futura Política Social**. Julio

<sup>272</sup> Esto ha ocurrido también en los anteriores gobiernos.

acuerdos con centros académicos y universidades desde donde provienen los jóvenes que se incorporan al Servicio País. Con esto se quiere decir, que no necesariamente el contar con recursos humanos calificados de apoyo, signifique aumentar los gastos por este concepto.

Dado los antecedentes expuestos, no debiera esperarse que los recursos públicos disminuyan o se corten para la Fundación en los próximos años. Incluso, en situaciones de crisis económica, las tareas como las que realiza la fundación debieran verse reforzadas, incluso podrían llegar nuevos recursos sectoriales para enfrentar situaciones económicas difíciles.

La conclusión, es que los Programas de la Fundación no tienen riesgos de sostenibilidad. Más bien, los desafíos son como administrar, mantener y, en lo posible, acrecentar su prestigio aportando a la superación de la pobreza. Se trata de ponderar las capacidades que tiene la Fundación, para abordar la ejecución de programas de mayor envergadura y de tener una planificación presupuestaria rigurosa.

## **6. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD**

### **Análisis y Evaluación de aspectos relacionados con la Justificación de la Continuidad del Programa**

La Fundación ha planteado un diseño de sus Programas muy interesante, en que el abordaje de los problemas de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, se hace a través de jóvenes profesionales que están disponibles para asumir estas tareas en zonas que carecen de recursos calificados para abordar los temas del desarrollo. Al mismo tiempo, se contribuye a la formación y motivación de estos jóvenes continúen su desenvolvimiento profesional con estos temas y enfocado a estas poblaciones.

La complejidad que tienen los problemas de pobreza y vulnerabilidad social ha hecho que la Fundación se encuentre en un proceso de reorganización con el fin de mejorar el seguimiento, el apoyo técnico y la recolección de información que le permita mejorar la gestión. Esta evaluación ha hecho presente algunas observaciones para mejorar este proceso, especialmente en el ámbito de operacionalizar el Plan Estratégico, en la gestión de recursos económicos financieros y en la mejora de la obtención y uso de información.

En cualquier caso, se considera que lo realizado y sus ajustes van en la dirección correcta, lo que justifica y hace posible su continuidad en los escenarios futuros, dada además la permanencia de las necesidades de una parte significativa de la población a la que la Fundación atiende, y a la baja cobertura alcanzada en relación a la población objetivo de los respectivos programas.



Respecto a los Programas (Componentes) pueden variar en el futuro respecto a la duración de sus intervenciones, ya que por sus propias características tienen un horizonte temporal acotado. Así por ejemplo, el Componente Servicio País Rural tiene intervenciones en comunidades rurales pobres entre 3 o 5 años, prorrogable. Adopta un Herman@ mantiene en dispositivos tutoriales a niños y niñas beneficiarios durante un máximo de 2 años de sus vidas. Servicios Comunitarios emplea a mujeres y jóvenes por un plazo no superior a dos ciclos de 6 u 8 meses. Vivienda en Zonas Aisladas considera como período mínimo de dos años de intervención en cada territorio focalizado.

Por otra parte, el componente Jóvenes Servicio País que atraviesa las tareas de la Fundación, deberá considerar en el futuro que también participarán jóvenes profesionales que vendrán de los quintiles de menores ingresos económicos, lo que puede enriquecer el trabajo con su población objetivo. En otras palabras, todos los ajustes que vengan dada nuevas situaciones, la Fundación en su actual proceso de reorganización estará en condiciones de abordarla.

Aunque Chile ha registrado una disminución significativa de la incidencia de la pobreza - medida por ingresos - en su población, siendo una de las más exitosas dentro y fuera de América Latina, la situación de precariedad se mantiene en muchos hogares. Al respecto, se ha detectado que aquellas familias que en un momento determinado superaran la condición de pobreza, pueden volver caer a dicha condición por diversos eventos en su trayectoria de vida. Los estudios citados en esta evaluación, señalan que los que caen en situaciones de pobreza (pobres transitorios) pueden ser de todos los deciles de ingreso, pero los más vulnerables provienen de los que están más próximos a la línea de pobreza. Se estima que el 50% de la población está en esta condición de riesgo.

Como estos caminos son de mediano plazo, las tareas que tiene la Fundación a través de sus programas tienen una clara continuidad, sobre todo porque se trata de abordar los problemas de pobreza en diversos contextos geográficos, económicos y socioculturales.

Además, la pobreza hoy día tiene una gran diversidad y características. Tal vez la más relevante es que está compuesta por personas que trabajan más recurrentemente en el mercado informal, tienen una integración precaria a la sociedad a través del consumo, y sufren un deterioro creciente de la calidad de vida.

En resumen, la continuidad del Programa esta plenamente justificada, tanto en relación al diseño propuesto, a su reorganización actual y la permanencia de las necesidades de una parte significativa de la población a la que la Fundación dedica sus tareas.

### III. CONCLUSIONES

#### Diseño

1.- El problema/ necesidad que dio origen al programa estuvo correctamente identificado puesto que a pesar del crecimiento económico hubo distribución del bienestar que resultó inequitativa. El poner en evidencia esta situación vino desde la sociedad civil en su origen a través del Consejo Nacional para Superación de la Pobreza que plantea la necesidad de enfrentar el problema de la pobreza y desigualdad. Posteriormente, a través de la Fundación para la Superación de la Pobreza se hace cargo de ejecutar acciones con financiamiento público. Esta modalidad de intervenir a través de una entidad privada se considera positiva en la medida que es una instancia que convoca a actores tanto públicos como privados en la discusión, generación y ejecución de iniciativas de interés común, vinculado con la temática de la pobreza y la desigualdad.

2.- El análisis pormenorizado de cada uno de los componentes sobre el problema/necesidad que abordan, también se consideran bien identificados:

- En el caso, del Componente 1 Jóvenes Servicio País y el Componente 2 Servicio País Rural su generación está respaldada por antecedentes que indicaban que efectivamente en las zonas rurales o en comunas alejadas de las cabeceras regionales, existía una falta de recursos profesionales calificados que pudieran abordar los problemas de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- En el caso del Componente 3 Adopta un Hermano se justifica plenamente su creación, porque acerca a estudiantes de educación superior a los niños y familias de sectores en pobreza, y al mismo tiempo permite aportar sus conocimientos a estos escolares que tienen importantes rezagos educacionales producto de su situación socioeconómica, su entorno y las limitaciones de recursos que tienen las escuelas municipales.
- El componente 4 de Servicios Comunitarios da cuenta del problema de falta de empleo de los jóvenes y las mujeres, y que estas personas contratadas puedan entregar servicios a la comunidad en áreas deficitarias (Educación, salud y vivienda).
- Por último, el componente 5 de Viviendas en zonas aisladas busca solucionar las dificultades de acceso a soluciones habitacionales (acceso a vivienda nueva, mejoramiento y ampliación de viviendas) que tienen sus habitantes, debido a que no existen entidades o son insuficientes que los apoyen para acceder a los subsidios que el Estado otorga para estos fines.

3.- Fue un aporte acercar a los profesionales y estudiantes de educación superior a trabajar con sectores pobres, pues se contribuye con recursos humanos calificados en territorios que carecen de este tipo de profesionales.

4.- El programa tiene a nivel del Propósito dos poblaciones. Por una parte, el Propósito apunta a resolver problemas vinculados a población pobre y vulnerable mejorando su acceso a bienes y servicios que son los que otorgan los componentes 2 al 5. En este contexto, el rol del componente 1 Jóvenes Servicio País corresponde a los recursos humanos que realizan las acciones para que esos bienes lleguen a los beneficiarios pobres. Pero a su vez, existe un objetivo que apunta a vincular a los profesionales y estudiantes de Educación Superior con sectores pobres y vulnerables, y les entrega herramientas para que desarrollen intervenciones en contextos de pobreza, además de fortalecer sus compromisos con estos sectores en forma más permanente.

Se considera positivo abordar estas dos poblaciones, en que la presencia de los jóvenes profesionales que se forman en este proceso le da un carácter distintivo a la Fundación en su intervención en los temas de pobreza y vulnerabilidad social

5.- El modelo de intervención con jóvenes y su formación, puede relevarse con la misma importancia que los temas de pobreza que aborda la Fundación en su misión institucional, por lo que la evaluación considera que el componente Jóvenes Servicio País tiene innegables aspectos positivos, estando ya establecido como una imagen de marca de la Fundación

6.- Los programas Servicio País Rural, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios y Vivienda en Zonas Aisladas generan bienes y servicios que contribuyen a lograr el objetivo de que las poblaciones vulnerables accedan a bienes y servicios que no tenían al inicio del programa, no obstante se ejecutan en zonas geográficas y atienden a poblaciones tan diversas, que en la práctica constituyen programas con objetivos distintos, y que deben ser analizados por separado. Si bien la Fundación ha hecho un esfuerzo por fomentar las sinergias entre los programas<sup>273</sup> aun no hay complementariedad entre éstos, pues en términos de diseño no existen las condiciones necesarias para que esto ocurra de modo de aumentar las posibilidades de lograr el impacto esperado agregado en la población atendida.

7.- No se ha operacionalizado (Qué y cómo) el enfoque de género en los componentes Servicio País Rural y Adopta un Hermano. Sólo se hace referencia a un enfoque transversal del tema en lo que importa son los cambios en la relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.

8.- La lógica vertical se valida en su totalidad, ya que los distintos niveles de objetivos contribuyen al logro del objetivo superior. Deben hacerse algunos ajustes, especialmente a nivel de los supuestos del Programa.

9.- Se reconoce el importante esfuerzo que se ha hecho por elaborar indicadores la mayoría pertinentes para todos los componentes en todas las dimensiones. Las dificultades provienen básicamente de la necesidad de reformular algunos indicadores, problemas de

---

<sup>273</sup> Lo que se visualiza en función de los cambios en la estructura organizacional.

elaboración conceptual que los hagan medibles y sobre todo, de las debilidades del programa respecto a la recolección de la información.

10.- Respecto a las reformulaciones al diseño realizadas, se considera acertada la decisión de concentrar en un componente separado a las actividades de Jóvenes Servicio País, pues ha significado una disminución en la carga de trabajo de los equipos al realizar “economías de escala” en procesos que eran necesarios para todos los programas, a la vez que ofrece a los jóvenes convocados una mirada integrada del quehacer de la institución.

## **Organización y Gestión**

1. La figura jurídica de la Fundación para la Superación de la Pobreza como organismo de derecho privado sin fines de lucro, contribuye al logro del propósito dado que: tiene mayor flexibilidad en la gestión, lo que permite adecuarse a las necesidades y características de los usuarios con mayor rapidez, y generar alianzas y recaudar aportes para ampliar la cobertura y el rango de acción de los programas.

2. El personal que participa en la ejecución de los programas que forman parte de la presente evaluación se define fundamentalmente en relación con el marco presupuestario con que cuenta la Fundación y corresponde para el 2009 a 59 funcionarios para el nivel central (incluyendo las áreas de soporte, la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social y los equipos centrales de los programas) y 58 para el nivel regional. A este personal permanente es necesario añadir a los jóvenes profesionales que desarrollan las labores de ejecución en terreno y que suman para el año 2008, 375. Esta dotación se estima como suficiente para cumplir el propósito del Programa.

3. Han existido variaciones significativas en la dotación de personal de la Fundación durante el período de evaluación: los equipos centrales han crecido de 37 en el 2005 a 59 en el 2009. La variación más relevante se produce a partir de 2007 en que se rediseña la estructura organizacional y que significa ampliar los equipos centrales de soporte (administración y finanzas, gestión de personas y comunicaciones) y crear la Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS). Además debe agregarse la puesta en marcha del nuevo componente Vivienda en Zonas Aisladas en 2008.

Hasta el año 2007 la estructura organizacional del área programática, contemplaba la existencia de equipos profesionales en torno a cada uno de los componentes, sin mecanismos e instancias de trabajo conjunto y seguimiento integrado que permitieran potenciar las intervenciones a nivel territorial, ni tampoco optimizar los esfuerzos humanos y recursos financieros. La creación de la DIRS permite concentrar las funciones de supervisión de los programas y coordina las funciones de formación, planificación y control de gestión. Además, se designa un/a Director/a regional a cargo de la coordinación y supervisión de todos los componentes en el territorio y, se ha incorporado también en los equipos de programas, personal a cargo de cada una de estas funciones (planificación, formación y asesoría técnica y control de gestión). Dada su reciente puesta en marcha, no es posible evaluar los efectos de esta re-

estructuración en la gestión del Programa. No obstante, a nivel de diseño, el Panel considera que esta re-estructuración es adecuada para aprovechar la sinergia entre los componentes, asegurar el desarrollo de funciones transversales de la intervención (capacitación, planificación y evaluación) y potenciar el logro de los objetivos estratégicos de la institución.

4. En cuanto a las nuevas funciones del personal, que, en opinión del Panel, debe ser un asunto a observar respecto a la relación y coordinaciones que se den entre las direcciones regionales (incluyendo director/a regional y asesor/a regional por programa) y los equipos centrales de los componentes. En efecto, en el caso de los equipos centrales de los Programas, cuentan con una dotación muy superior a las contrapartes en terreno. Ello puede generar un riesgo de sobre demanda de las direcciones centrales sobre las regionales, o de centralización de las decisiones por la imposibilidad de participar por parte de los equipos regionales, debido a su exceso de trabajo

5. Respecto de la calificación técnica de los profesionales, es necesario señalar que las funciones esperadas en los distintos componentes son amplias y refieren a la capacidad de gestión de proyectos, coordinación con instituciones y beneficiarios, y enfoque técnico en ámbitos específicos. Ello ha implicado para la institución el desarrollo de una política de capacitación que responda a las necesidades de los jóvenes profesionales y del staff. Esta política también es reciente (2008) y por tanto tampoco es posible evaluar su efectividad. Se propone como desafío para el 2009 establecer redes y alianzas con instituciones a nivel regional. En este sentido, el Panel valora el diseño pero no dispuso de información acerca de la vigencia de dichos contratos y de la existencia de una política general de alianzas de la FSP para cubrir estas necesidades en el largo plazo. En este marco, el Panel considera también que la Fundación no ha desarrollado acciones para gestionar la gran cantidad de conocimiento que producen en las diferentes intervenciones tanto los jóvenes profesionales como el staff, generándose una falta de oportunidad para aprovechar estos aprendizajes y conocimientos en beneficio de la Fundación y de muchas otras instituciones que aportan a la superación de la pobreza en el país.

6. Un aspecto que resalta en relación a los recursos humanos de la institución es la alta rotación del personal de los equipos centrales y regionales de los programas y regionales de la FSP, como consecuencia de una política de recursos humanos que establece un período máximo de permanencia en estos cargos de dos ciclos programáticos. Ello ha significado muchas veces una pérdida de la inversión institucional en formación y autonomía del personal que atenta contra la efectividad de los programas y recarga el trabajo en los cargos directivos. En este sentido, el Panel valora la decisión tomada en 2008 por la institución en orden a revisar esta política y considerar la continuidad de los equipos programáticos sujeta a una evaluación de desempeño.

7. En lo que refiere al trabajo en terreno, también destaca en el modelo de intervención la alta rotación de los jóvenes profesionales, que son quienes llevan a cabo principalmente las labores de terreno. Como definición del programa, los jóvenes son contratados por

períodos que van entre 9 (Servicios Comunitarios) y 13 meses (Servicio país Rural). En algunos casos<sup>274</sup>, un porcentaje de los jóvenes profesionales continúan su contrato con la Fundación por otro ciclo programático. Ello es una ventaja en la medida que permite una mayor cobertura respecto de jóvenes profesionales que se vinculan a desarrollar programas de superación de la pobreza, a la vez que mantiene con energías renovadas al Programa; no obstante, este recambio anual también constituye un gran desafío institucional dar continuidad a los procesos y transmitir los aprendizajes adquiridos<sup>275</sup>.

8. El diseño de intervención que está a la base del quehacer de la institución, requiere de grandes esfuerzos de coordinación para su éxito tanto interna como externamente. En efecto, los distintos componentes requieren el desarrollo de funciones técnicas de diseño programático, contenidos de políticas, gestión de actores, junto con una alta demanda de tareas administrativas y operativas, además de alianzas con otras instituciones públicas y privadas para la provisión de los bienes y servicios comprometidos. El Panel considera adecuados los mecanismos institucionales de coordinación entre los equipos programáticos centrales y los equipos directivos y de soporte de la institución, e insuficientes los mecanismos de coordinación entre programas, particularmente a nivel de los territorios. En este sentido, valora las nuevas orientaciones producidas a partir de 2009 de ir elaborando planes operativos anuales regionales.

9. Respecto de la re-estructuración organizacional en su conjunto, y valorando su diseño, el Panel considera que dicho rediseño es incompleto en la medida que no existe explícitamente un modelo estratégico de intervención institucional que sirva de contexto para el diseño de los diferentes programas. En efecto, la Fundación declara su visión, misión y sus dos objetivos estratégicos, no obstante no acompaña estas declaraciones con una formulación de una estrategia general para cumplirlos, sino que describe una estrategia de intervención para cada uno de los programas. Con ello, se corre el riesgo que los equipos tengan que aplicar exceso de procedimientos de gestión y evaluación, o, por el contrario, que después de ser aplicados, no se consideren suficientes. En definitiva, esta evaluación considera que si se quiere superar el aislamiento de los programas, ello será posible con una visión de conjunto de la estrategia de intervención de la Fundación y sobre la base de ella, con la aplicación de mecanismos de gestión enmarcados en dicha visión.

10. El programa no contempla mecanismos de participación ciudadana en su gestión global, a pesar que su promoción es uno de sus principales principios orientadores. La mayoría de los componentes contempla mecanismos de participación en la etapa de ejecución de las intervenciones. En particular, el Panel considera inadecuado que la Fundación no cuente con mecanismos institucionalizados de recepción de reclamos y sugerencias, dado el gran número de actores que se vinculan con sus intervenciones, ni tampoco con mecanismos de cuenta pública de las intervenciones con sus beneficiarios.

---

<sup>274</sup> Cerca del 20% de los jóvenes profesionales contratados en el 2008 continuaron su labor por otro ciclo programático de 13 meses. Ver, Fundación de Superación para la Pobreza, "Comentarios y observaciones al Informe Preliminar", Santiago, mayo 2009.

<sup>275</sup> Entrevista con Javiera González, Directora DIRS, 2 de marzo de 2009

11. Respecto de la relación con otros programas públicos, se evalúa positivamente que el diseño de los componentes considere la complementariedad y coordinación con la oferta pública, sin existir duplicación, lo que permite potenciar los resultados esperados al asociar la capacidad instalada, conocimiento y autoridad en los temas involucrados. Una excepción a esta respecto lo constituye el componente Adopta un Herman@. ya que no existe coordinación con el Ministerio de Educación y algunos de sus programas que tienen acciones dirigidos a fortalecer las capacidades de las familias para apoyar el desarrollo escolar de los niños y niñas, y que podrían fortalecer el trabajo con las familias de los niños del Programa. En este mismo componente, también, se considera insuficiente la institucionalización de convenios con instituciones de educación superior que consideren las prácticas de voluntariado que desarrollan los estudiantes en el marco del programa como parte de la malla curricular. Ello significa en ocasiones que el programa no pueda solicitar algunas actividades (como registro y procesamiento de la información) a estos actores.

12. No existe un sistema integrado de gestión de la información. Para remediar las carencias de disponibilidad de información en forma oportuna y estandarizada, la FSP ha puesto en marcha de un Plan de Evaluación y Control de Gestión a partir de 2007, que se ha ido implementando gradualmente. No obstante, a pesar de este esfuerzo, gran parte de la información sobre beneficiarios y usuarios no se encuentra ingresada a las diferentes bases de datos, ni se ha construido un sistema eficiente y en línea que permita acceder con facilidad y claridad a la información requerida.

13. El programa focaliza a sus beneficiarios en la población que vive en situación de pobreza, salvo en el caso del componente 1. jóvenes al servicio del país (que no tiene focalización). Los criterios de focalización son variados por componentes y son de tipo territorial (comunidades) o vinculados a pertenencias a programas públicos de atención a personas en situación de pobreza. Los mecanismos de selección de beneficiarios son también variables entre componentes, no existiendo mecanismos en el caso de Servicio País Rural hasta una estructuración compleja de diversas dimensiones que aplica Adopta un Herman@. En términos generales, el Panel considera adecuados los criterios de focalización y selección de los beneficiarios, con las siguientes excepciones:

- Programa Servicio País Rural: este Componente aplica criterios de ruralidad y de pobreza. También el factor aislamiento según el Índice CIDEZE de la SUBDERE constituye un criterio de focalización a nivel de los territorios. Sin embargo, cuando se examina la selección de las 123 comunas seleccionadas por el Programa, 22 de ellas, es decir el 18% no están en base a los criterios de focalización, sino son rotuladas como "Casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios". Es un porcentaje demasiado importante para ser excepcionales y en opinión del panel esto más bien responde a problemas que tiene el Programa en acordar los criterios de focalización, relacionados con los problemas de conceptualización de la ruralidad por la heterogeneidad que tiene este sector. Por lo tanto, cabe preguntarse hasta qué punto la situación de ruralidad sea el elemento definitorio de la focalización.

Entonces, a juicio del Panel, no existe claridad y por tanto no es bien evaluado, la priorización de criterios que finalmente fundamentan la selección de los territorios. Entre ellos, parece sobresalir la factibilidad técnica y política para llevar a cabo

intervenciones que tengan resultados favorables para el acceso a bienes y servicios de la población – que es lo que en definitiva fundamenta las 22 comunas seleccionadas que no responden a los otros criterios. Es una opción atendible, pero que requiere ser explicitada de manera más clara de tal manera que los casos excepcionales no aparezcan y sincerar en los criterios que el componente rural, probablemente no sea el más importante.

Por otra parte, el componente no posee mecanismos de selección de sus beneficiarios, dentro de los territorios focalizados. En efecto, el Programa se vincula principalmente con organizaciones sociales locales de amplio espectro para llevar a cabo la identificación de necesidades (diagnóstico) y definir la intervención. En ese sentido, no existen mecanismos para seleccionar a través de criterios estandarizados a los usuarios de los servicios que entregará el joven profesional. El Panel considera que si bien la ausencia de estos mecanismos le da la flexibilidad a los profesionales para realizar su trabajo, esto no debe impedir que se establezcan algunos parámetros mínimos para seleccionar a sus beneficiarios y de esta forma asegurarse que los recursos se dirigen a la población objetivo y que, al mismo tiempo, sea transparente para todos los involucrados.

- Programa Vivienda en Zonas Aisladas: si bien se comprende que como parte de la puesta en marcha del programa se considere como mecanismo de selección para priorizar a los beneficiarios el hecho de que las familias no tuvieran dificultades para cumplir con los requisitos que el MINVU establece en sus programas para acceder a la vivienda, se espera que en lo sucesivo no se convierta en un criterio de selección de beneficiarios, puesto que atentaría contra el objetivo de acercar la oferta pública a quienes tienen mayores dificultades de acceso.

14.- La revisión de los convenios que anualmente firma la Fundación con cada Ministerio da cuenta de diferencias entre ellos respecto a las condiciones de ejecución de los recursos asignados, mecanismos de control y rendición de cuentas. En este contexto, MIDEPLAN aparece como el Ministerio más débil desde el punto de vista del control de los gastos y seguimiento de los resultados, mientras que el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Vivienda han desarrollado convenios más adecuados y efectivos en este mismo ámbito. Por otro lado, y en relación a los convenios de colaboración con las entidades aliadas, si bien éstos sirven de marco y respaldo al trabajo que realizan los equipos profesionales, hay ausencia de instrumentos legales y administrativos que operen como resguardo, lo que representa un riesgo importante para la Fundación, ya que un eventual incumplimiento afectaría negativamente el desarrollo de las intervenciones.

15.- La Fundación cuenta con modalidades de pago adecuadas desde el punto de vista de la transparencia y agilidad del proceso en sus distintos programas.

16.- No existe un sistema integrado de gestión de la información, y a pesar de que la Fundación ha puesto en marcha a partir del año 2007 un Plan de Evaluación y Control de Gestión, gran parte de la información sobre beneficiarios y usuarios no se encuentra ingresada a las diferentes bases de datos, ni se ha construido un sistema eficiente y en línea que permita acceder con facilidad y claridad a la información requerida.



## **Eficacia y Calidad**

1.- No hay estudios a nivel agregado de la Fundación que permitan medir si se han observado cambios en los beneficiarios y si éstos han podido en tiempo mejorar el acceso a bienes y servicios en ámbitos claves del bienestar. Sólo se cuenta con información a nivel de cada programa.

2.- En relación a los resultados de los componentes (Programas), en el caso de Servicio País Rural y de Servicios Comunitarios dado que estos programas ofrecen servicios muy variados de acuerdo a la demanda que hacen los beneficiarios, aparecen con mayores dificultades a la hora de identificar los bienes y servicios y por lo tanto sus resultados se visualizan como menos robustos, lo que no ocurre en los programas Adopta un Hermano y Vivienda en Zonas Aisladas donde se pueden identificar más claramente sus logros al ser más acotados en términos de su población objetivo y de los servicios que entregan.

### **Componente Profesionales Servicio País (PSP)**

3.- El número de jóvenes contratados fue de 375 el año 2008 con un aumento de 63,8% en relación al año 2005, así como también el número de postulantes ha sobrepasado varias veces al número de cupos disponibles (11,6 y 12,8 postulantes por cupo en los años 2007 y 2008, respectivamente), lo que demuestra una importante capacidad de convocatoria.

4.- En el período 2005-2008 hubo una disminución de 29,5% de las horas promedio de capacitación por beneficiario, lo que fue compensado con un aumento de 108,6% en las horas de asesoría lo que se evalúa positivamente, dado que las asesorías son más personalizadas y abordan temas más específicos. Por otro lado, el 64% de las horas de capacitación impartidas en el 2008 fueron destinadas a los profesionales que se desempeñaron en el Programa Servicio País Rural, lo que es consistente con el mayor número de jóvenes contratados en este programa (60% del total de jóvenes).

5.- El porcentaje<sup>276</sup> de jóvenes que declara haber desarrollado competencias para la gestión de intervenciones sociales en ámbitos de superación de pobreza aumenta de 76% el 2005 a 84% el 2008; similar comportamiento tiene el porcentaje de jóvenes insertos en Municipios de comunas atendidas en relación al total del personal de planta de éstos, que aumenta de 21% a 33% en el mismo período. Adicionalmente, una importante proporción de jóvenes declaró que permanecieron como mínimo un año en organizaciones públicas o privadas dedicadas a las temáticas de pobreza una vez que terminaron su participación en el programa, 35,7% en organizaciones públicas y 26,2% en organismos privados, para el período 2005-2008.

---

<sup>276</sup> Indicador obtenido a partir de la aplicación (mayo 2009) de una encuesta telefónica realizada por la Fundación a Jóvenes Servicio País que habían sido contratados por el Programa en los ciclos programáticos 2005 (n muestral = 21 casos), 2006 (28 casos), 2007 (54 casos) y 2008 (107 casos).

6.- Se cuenta con algunos resultados intermedios de este programa para el año 2005, que son los siguientes: El estudio “Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País”<sup>277</sup>, señala que para el año 2005 en cerca del 50% de las comunas atendidas los profesionales han permanecido trabajando en el municipio o bien en instituciones públicas de la comuna o zonas aledañas; la experiencia de los profesionales tuvo un efecto positivo en su desempeño laboral, ya que un poco más de dos tercios de los ex profesionales declaró querer contribuir con su trabajo futuro a la superación de la pobreza y al desarrollo del país; y un 67% señaló que su trabajo actual posee similitudes con el efectuado en SP en términos de contribución al desarrollo del país y la superación de la pobreza. Asimismo, el 46,7% de los profesionales que vivía en la Región Metropolitana antes de su ingreso al programa permaneció en regiones luego de su egreso; el 52% de los profesionales que egresaron del programa se insertaron laboralmente en algún servicio u organismo público, y el 65% continuaba trabajando en temáticas de pobreza.

### **Componente Servicio País Rural**

7.- El porcentaje de comunas pobres atendidas por el programa respecto de las priorizadas tiene una ligera caída desde un 67% el 2005 a 63% el 2008, no obstante se debe consignar que las 123 comunas priorizadas recibieron en alguno de estos 4 años apoyo del programa, lo que es bien evaluado.

8.- El número de personas atendidas aumentó en un 55% en el período 2005-2008, alcanzando a 12.018 personas este último año, las que se despliegan a lo largo del país y que se encuentran mayormente presentes en las regiones de mayor índice de ruralidad, como es el caso de las regiones V a X, lo que se evalúa positivamente.

9.- La tasa de cobertura en relación a la población objetivo es de un 2,2% el año 2008 mayor que la del 2005 (1,4%). No se cuenta con antecedentes suficientes para analizar si el programa se ajusta a los criterios de focalización definidos, en la medida que no hay antecedentes respecto de la caracterización de sus beneficiarios, no obstante es importante señalar que a nivel de comunas seleccionadas, un 18% de éstas no responden a los criterios de focalización definidos<sup>278</sup>.

10.- El porcentaje de beneficiarios que logra desarrollar proyectos con apoyo del programa ha tenido un comportamiento variable en el período, aumentando de 47% el 2005 a 67% el 2006, disminuyendo el 2007 a 31%, para luego aumentar a 38% el 2008. No se contó con información que explique este comportamiento, salvo para el año 2008 donde este porcentaje estaría subestimado<sup>279</sup>, pero en cualquier caso se valora positivamente que el porcentaje de proyectos apoyados favorezca como mínimo a 1/3 de los beneficiarios en el año 2007.

---

<sup>277</sup> Estudio realizado por la Consultora Asesorías para el Desarrollo el año 2006, sobre los resultados obtenidos por el programa el año 2005. Se analizó una muestra de 30 intervenciones (de un universo de 155) de 5 zonas geográficas, donde se entrevistaron a los diversos actores locales involucrados a nivel local, equipos regionales y nacionales del programa y también se encuestó a 264 ex profesionales Servicio País. Se aplicaron técnicas cuantitativas y cualitativas.

<sup>278</sup> Son definidas como “casos excepcionales, debido a reiterados requerimientos presentados por los Municipios”.

<sup>279</sup> La Fundación señala que para el año 2008 no fue posible levantar toda la información, debido a problemas en los registros de información producto de los cambios de la administración de las regiones y a nivel central.

11.- Se tiene una valoración positiva por parte de las instituciones de acogida respecto del apoyo que brindan los jóvenes en su trabajo en las comunas. Los resultados muestran que la más baja evaluación positiva fue de un 76% en el 2005 y la máxima en el 2008 con un 93%. Estos datos son consistentes con las evidencias que se tuvo en entrevistas o reuniones con diversos actores sobre el programa.

12.- Se cuenta con resultados intermedios de la intervención del componente para los años 2001 al 2005. Esta evaluación entrega datos que son relevantes para el año 2005<sup>280</sup>. Se encontró que la gran mayoría de las intervenciones analizadas (29 comunas) tuvieron una evaluación positiva (74,1% de las calificaciones emitidas). En todo caso, estos resultados aluden a aspectos relativos al diseño y a la pertinencia de las intervenciones, sin referirse a los efectos de más largo plazo que ellas hayan podido ocasionar en las personas, organizaciones y comunidades beneficiadas.

### **Componente Adopta un Herman@**

13.- Al inicio del período de evaluación, el Componente tenía presencia en 6 Regiones: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Bío-Bío, Araucanía y Metropolitana. En el 2006 se incorporó la Región de Atacama y en el 2008 se incluye la Región del Maule. Coherente con esta ampliación geográfica el número de niños/niñas atendidos aumentó en 72,5% en el período 2005-2008, alcanzando a 3.174 niños/niñas este último año, lo que significa una cobertura de 4,8% en relación a la población objetivo.

14.-En función de los antecedentes del año 2008 analizados, el programa se ajusta a los criterios de focalización, siendo la totalidad de las escuelas beneficiarias municipales o pertenecientes a alguna Corporación Municipal, se encontraban en territorio urbano, y estaban catalogadas como categoría 4 en el índice IVE; y en relación a los alumnos de estas escuelas, en promedio el 94% de los niños estaba catalogado según el índice IVE-SINAE como nivel básico, es decir, se encontraba en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

15.- La duración promedio (en horas) de las tutorías<sup>281</sup> que reciben los niños/ niñas aumenta en 11% en el período, pasando de 57 horas promedio el 2005 a 63 horas el 2008, siendo las tutorías individuales las que anualmente concentraron los mayores porcentajes de horas. Esto indica que el programa ha seguido privilegiando el trabajo personalizado de los estudiantes lo que el panel evalúa positivamente, en el entendido que estos niños por sus dificultades de aprendizaje requieren este tipo de apoyo.

16.- El número de niños por tutor pasó de 2 el año 2005 a 3 el 2008 lo que ha significado que el promedio de horas de atención tutorial individual por estudiante haya pasado de 15 horas mensuales en el 2005 a 21 en el 2008 generando una carga adicional de trabajo, lo que puede estar asociado al aumento en la tasa de deserción<sup>282</sup> de estudiantes de educación superior. Estos comportamientos deben ser monitoreados, pues podrían afectar la calidad de las tutorías.

---

<sup>280</sup> Asesorías para el Desarrollo (2006). **Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País.**

<sup>281</sup> Individuales y grupales.

<sup>282</sup> El Componente cuenta con antecedentes en torno al comportamiento en el año 2008 de la deserción, que ascendió en promedio en las 8 regiones de intervención al 19%, cifra que es considerada alta.

17.- Adicionalmente, la Fundación ha entregado otros antecedentes de resultados<sup>283</sup> correspondientes al año 2007 que se presentan a continuación, no obstante no se contó con información sobre la metodología aplicada para su cuantificación:

En relación al rendimiento escolar de los niños/niñas:

- 46,6% de los niños/niñas mejoraron promedio de Lenguaje en la escuela, 36,5% de Matemática y 29,8% su promedio general
- 77,5% de los niños/niñas con promedio general inferior a 5.0 subieron sus notas
- 56% de los niños/niñas desarrollaron sus habilidades sociales
- 82,7% de las familias declaró satisfacción con los aprendizajes de sus hijos
- 73,1% de los profesores jefes señaló que los niños y niñas que participaron en el programa mejoraron su integración al sistema escolar

En relación a las familias intervenidas a través del sub-componente Relacionamiento Familia-Escuela:

- 74,1% de las familias de niños/niñas participantes en el programa sostuvieron entrevistas con el profesor de sus niños con el objetivo de conocer y saber del desempeño escolar de éstos.

### **Componente Servicios Comunitarios**

En relación a los trabajadores comunitarios:

18.- El número de trabajadores comunitarios contratados por el programa aumenta en un 8,6% en el período 2005-2008, alcanzando a 1.777 personas este último año, siendo un 97% de mujeres, lo que es consistente con el diseño del programa que busca favorecer preferentemente a mujeres desempleadas segundas receptoras de ingreso y a personas en vulnerabilidad social. No se dispuso de información de la población potencial y objetivo, por lo que no fue posible analizar su cobertura.

19.- La mayor parte de los trabajadores contratados que inician su participación en el programa ha completado el ciclo de intervención, siendo el año 2007 cuando se alcanza su más bajo resultado (81,5%) y el 2005 el más alto (91%)<sup>284</sup>. No se tienen antecedentes específicos<sup>285</sup> sobre las causas de estas fluctuaciones<sup>286</sup>, no obstante los resultados se consideran positivos, porque la apuesta de la

---

<sup>283</sup> Resultados 2007 Programa Adopta un Hermano presentados en Informe Final Proyecto de Protección de Derechos SENAME, Marzo 2008.

<sup>284</sup> No se contó con información correspondiente al año 2008.

<sup>285</sup> La Fundación señala que uno de los argumentos que explica este comportamiento es que los criterios de aprobación del proceso de capacitación se han ido poniendo más exigentes desde el inicio del programa el año 2005.

<sup>286</sup> En el estudio de Guénica Consultores S.A. "Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios", Marzo 2008, se señala que la deserción se debe para el año 2006 (que puede ser extensible la explicación para los otros años) a la consecución de un empleo alternativo, uso de fuero maternal, problemas familiares y de salud, desvinculación por razones de comportamiento y/o de desempeño insuficiente.

Fundación es entregarle una formación previa a la obtención del empleo y una importante mayoría (sobre el 80%) continúa en el programa. Además se evalúa positivamente que en el trienio 2005-2007 se incrementó en un 77,8% la duración promedio de la capacitación entregada a las/os TTCC, medida en horas cronológicas. Luego decayó, aunque no de manera significativa, en el 2008 respecto del 2007.

20.- El porcentaje de trabajadores comunitarios que recibieron certificación otorgada por una entidad de educación superior o por un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) que contaba con reconocimiento estatal aumenta de 82% el 2006<sup>287</sup> a 99% el 2007 y baja a un 90% el año 2008. De todos modos son porcentajes altos, lo que se evalúa positivamente por cuanto este aprendizaje representa una ventaja importante para los usuarios ya que contribuye a incrementar las probabilidades de que el servicio resulte efectivo<sup>288</sup>.

21.- El programa evaluó<sup>289</sup> el año 2007 los resultados obtenidos por las áreas de servicios comunitarios en términos de competencias en empleabilidad, comparando los niveles de competencias alcanzados antes y después del programa, y se obtuvo lo siguiente: i) las competencias más desarrolladas por los trabajadores fueron: comunicación (86% de los encuestados del área Educación la adquirió), trabajo en equipo (82% de los del área Habitabilidad) y resolución de problemas (80% de los del área Salud); ii) las competencias menos desarrolladas fueron: capacidad de gestionar proyectos (24% de los trabajadores del área Educación la adquirió), iniciativa y emprendimiento (38% de los del área Habitabilidad) y efectividad personal (44% de los del área Habitabilidad).

22.- También, se cuenta con los resultados del estudio<sup>290</sup> "Evaluación de Impacto del Programa de Servicios Comunitarios" que entrega los siguientes resultados referidos al año 2006:

- Un 21% de los trabajadores comunitarios encontró trabajo en la misma área desempeñada en el programa luego de su desvinculación de él. Este nivel de inserción laboral es considerado apropiado, a pesar de que tanto el nivel de inserción en el mercado de trabajo como las condiciones específicas de incorporación al mismo, no dependen básicamente del programa.

---

<sup>287</sup> No se contó con información correspondiente al año 2005.

<sup>288</sup> En todo caso, esta "certificación" no corresponde a una certificación de competencias laborales o estándares de desempeño reconocidos por el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales (SNCCCL).

<sup>289</sup> Adscribiéndose al Modelo de Competencias en Empleabilidad y Emprendimiento desarrollado por la Fundación Chile con apoyo de CORFO. Con esta metodología se establecen las principales competencias expresadas en habilidades y actitudes que las personas deben tener y/o desarrollar. Las áreas de competencia son: Comunicación, efectividad personal, Aprender a Aprender, Resolución de Problemas, Trabajo en equipo, Iniciativa y emprendimiento, Planificación y Gestión de Proyectos.

<sup>290</sup> Estudio desarrollado por Guernica Consultores S.A., marzo 2008. Se aplicó una encuesta a 400 beneficiarios del programa en el año 2006 de las regiones Metropolitana y V, orientada a establecer tanto una línea de base retrospectiva como la evaluación de los resultados finales o de impacto; una encuesta a 400 postulantes no beneficiarios del llamado 2006 orientada a reconstituir una línea de base y establecer la línea final; 8 entrevistas a trabajadores comunitarios beneficiarios; y 3 entrevistas a dirigentes de organizaciones socias del programa.

- Los trabajadores comunitarios aumentan su tasa de ocupación del 37,8% al 54%; y muestran hacia el final de la intervención, una tasa de ocupación más alta que la de sus controles (54% y 40,6%, respectivamente).

- Relacionado con lo anterior, más del 50% del total de trabajadores que se encontraban laboralmente inactivos antes de iniciar su participación en el programa se declaró como integrado a la fuerza de trabajo 9 meses después de la finalización del mismo. De ellos, el 45,1% se encontraba “ocupado” y el 14,7% “desempleado”.

En relación a los servicios sociales comunitarios:

23.- Existe una gran heterogeneidad entre las diferentes prestaciones otorgadas, de ahí que la condición de beneficiario varíe mucho entre una prestación y otra, aún tratándose de prestaciones vinculadas a una misma área de servicio. Además, el Programa estima que un 40% de los beneficiarios que a continuación se consignan tiene un carácter “esporádico”, vale decir, reciben atenciones puntuales en un determinado momento (que puede ser la asistencia a una charla, por ejemplo), lo que los diferencia de los beneficiarios permanentes que reciben atención a lo largo de todo el ciclo de intervención.

24.- El número de personas que reciben los servicios comunitarios aumenta en un 58,3% en el período 2005-2008, alcanzando a 54.082 personas este último año, logrando una cobertura en relación a la población objetivo de 1,8% que es levemente mayor a la del año 2005 (1,2%), pero que igualmente se considera baja.

25.- El programa atiende efectivamente a personas vulnerables, pues en los servicios de atención al adulto mayor (98% y 96% tiene más de 60 años el 2007 y 2008 respectivamente), la mayor parte (90% en cada uno de esos años) no contaba con educación media completa; y en los servicios de vida saludable a niños, la mayor parte de sus apoderados no había alcanzado a terminar la enseñanza media (53% el 2007 y 55% el 2008).

26.- Se valora positivamente la diversidad de servicios ofrecidos en las 3 áreas de mayor intervención del programa: Educación, Salud y Vivienda y Habitabilidad, y se consideran pertinentes las intervenciones realizadas considerando las necesidades de las poblaciones atendidas. Esto se fundamenta en que el programa se desenvuelve con el apoyo de entidades ejecutoras, las que tienen larga presencia en los territorios, y conocen los problemas y necesidades de las poblaciones locales.

27.- La Fundación ha entregado otros antecedentes de resultado<sup>291</sup> para el año 2008 que se presentan a continuación:

### Área Educación

---

<sup>291</sup> Estos resultados se obtienen en función de la aplicación de la Línea de Base para el ciclo programático 2008, a inicios del ciclo y al finalizar el mismo en enero 2009.

- A través del servicio de Estimulación Temprana, el 82% de los niños atendidos en edades entre 1 año 6 meses y 2 años 11 meses mejoró en el índice lenguaje verbal; el 62% de los niños en edades entre 3 a 5 años mejoró en el índice de conocimiento de lógica matemática, el 70% mejoró en el índice de convivencia con sus pares y el 70% mejoró en el índice de lenguaje verbal.
- A través del servicio Apoyo Escolar, el 59% de los niños atendidos en edades entre 6 a 10 años mejoró sus niveles de conocimiento de lógica matemática, el 35% mejoró sus niveles de comprensión lectora y el 55% mejoró sus niveles de autoestima.

#### Área Habitabilidad

- El 92% de los usuarios del servicio de Apoyo para el Acceso a la Vivienda mejoró sus conocimientos respecto de la oferta pública y los procesos para acceder a subsidios habitacionales, y el 75% mejoró en cuanto al cumplimiento de los requisitos para acceder a subsidios habitacionales.

#### Área de Salud

- El 59% de los niños escolares beneficiarios del servicio Vida Saludable mejoró sus hábitos alimenticios, el 51% mejoró sus conocimientos de higiene y manipulación de alimentos, y el 57% disminuyó su sedentarismo.

### **Componente Vivienda en Zonas Aisladas**

28.- En su primer año de funcionamiento (2008) el programa atendió a 4.547 personas, lo que representa un total de 1.212 familias. En términos de cobertura, las personas atendidas representan un 4,7% de la población objetivo, aunque se presentan resultados dispares entre las regiones (14,8% en la Región de Aysén, 3,3% en la Región de Los Lagos, y 7% en la Región de Antofagasta); y la familias atendidas representan un 67% del total de familias programadas para atender el año 2008. Ambos resultados son aceptables considerando que es el primer año de ejecución del programa.

29.- Se dispone de algunas estadísticas que permiten caracterizar a los beneficiarios atendidos:

- Nivel de escolaridad: el 56,4% de los 686 beneficiarios no tenía educación formal o sólo había completado la educación básica; un 39,7% tenía algún grado de educación media; el restante 3% ostentaba enseñanza post-secundaria<sup>292</sup>.
- El 53,9% se encontraba en alguna de las siguientes situaciones habitacionales: allegado (18,5%); arrendando (19,7%), ocupación irregular (5%); cedida por el empleador (1,7%) o por un familiar (9%). Vale decir, más de la mitad se encontraba en condiciones de precariedad habitacional. Con respecto al 43,6% que habitaba en casa propia no se conocen las condiciones de vulnerabilidad que les hubiesen podido afectar.

---

<sup>292</sup> Un 1% no respondió la pregunta.

- En lo que respecta al nivel de hacinamiento, el 24,9% de los entrevistados se encontraba habitando la vivienda en condiciones de más de dos personas por dormitorio.

30.- El 100% de las familias atendidas se organiza para obtener una solución habitacional, lo cual se evalúa positivamente; un 29% (399 familias) de las familias atendidas cuentan con proyecto de solución habitacional, pero no se tienen parámetros para considerar si este resultado es adecuado; y un 43% de las familias atendidas participan en planes de habilitación social, lo que es considerado satisfactorio dado que el diseño y ejecución de un Plan de Habilitación debe realizarse en conjunto con las familias, lo que reviste cierta complejidad en el caso de familias en situación de vulnerabilidad<sup>293</sup>.

## **Eficiencia y Economía**

### **Gestión Financiera**

1.- Se identifica a MIDEPLAN, comparativamente con MINTRAB y MINVU, como la institución más débil desde la perspectiva de la rigurosidad y efectividad de los instrumentos orientados al control de la ejecución presupuestaria. El principal problema se produce debido a que la Fundación reporta a MIDEPLAN los gastos ejecutados respecto al total de recursos asignados sin precisar los criterios de distribución y detalles de los gastos por cada componente (MIDEPLAN entrega recursos a la Fundación para financiar dos componentes programáticos SPR y AH, y la Dirección de Investigación y Propuestas Públicas.)

2.- La totalidad de los componentes presenta situaciones de subejecución y sobreejecución presupuestaria en el período. Esto se explica porque la Fundación ha debido realizar una reestructuración de su diseño presupuestario de manera retroactiva, en base a los criterios establecidos por la DIPRES para responder a los requerimientos de la presente evaluación que no coinciden con su propio diseño y gestión presupuestaria. Sin embargo, más allá del cambio de formato, existen desajustes entre el presupuesto inicial y el gasto devengado que a juicio del Panel evidencian deficiencias en el proceso de planificación presupuestaria.

3.- Anualmente, a través de la planificación que realiza cada uno de los componentes, se establecen metas asociadas al número de intervenciones y servicios que serán ejecutados en cada una de las regiones. Sin embargo, no existen metas asociadas a eficiencia, es decir, que se establezcan el costo promedio esperado por cada servicio y beneficiario lo que permitiría orientar el mejor uso de los recursos.

---

<sup>293</sup> El Plan de Habilitación Social corresponde a un requisito y a una exigencia establecida por la política habitacional debiendo todo postulante de carácter colectivo, contar con y ejecutar un plan que recoja sus características particulares. En este Plan se contemplan metodologías, plazos y contenidos a traspasar a las familias que participan en un proceso de acceso a solución habitacional (ver Estudio Complementario...: p. 87).



4.- La FSP interactúa con una serie de instituciones aliadas con quienes firma convenios que establecen los compromisos sobre los recursos a aportar. Sin embargo, existen experiencias en las que dichos recursos no han sido entregados, situación que afecta el desarrollo de las intervenciones y genera impacto en la ejecución presupuestaria (varios casos de sobre ejecución presupuestaria se explican a partir de incumplimientos de algunos Municipios). La principal falencia es que dichos convenios no cuentan con instrumentos legales y administrativos que operen como resguardo (letra de cambio extendida a la vista, boleta de garantía bancaria o póliza de seguro u otro) y permitan dar garantías a todas las partes involucradas.

5.- Los resultados obtenidos en relación al gasto promedio por producto y/o resultado para los distintos componentes no permiten establecer una conclusión general respecto de su desempeño. Sin embargo, existen tres elementos transversales que han influido en el nivel de eficiencia alcanzado los componentes. a) El notable aumento de la cantidad de jóvenes profesionales y por ende, el aumento en los costos de producción. b) El importante incremento en la cantidad de productos generados por los componentes en un contexto de ampliación de la cobertura de sus intervenciones y c) El mejoramiento de las condiciones laborales de los jóvenes profesionales, situación que ha tendido a incrementar los costos de operación de los distintos componentes.

## **Programas<sup>294</sup>**

### **Jóvenes Servicio País**

1.- El presupuesto del programa aumenta en 82% en el período 2005-2008, alcanzando a \$776 millones este último año. Estos recursos provienen mayoritariamente de MIDEPLAN a través de los programas Servicio País Rural y Adopta un Hermano, con un 77% del presupuesto total el año 2008, menor a los aportados el año 2005 que representaron un 86%; del Ministerio del Trabajo a través del Programa Servicios Comunitarios, con un 17% de los recursos el año 2008, superior a los aportados el 2005 que representaron un 14%; y del Ministerio de Vivienda a través del Programa Vivienda en Zonas Aisladas, con un 6% de los recursos totales el año 2008.

2.- El gasto total del programa aumenta en 70% entre 2005 y 2008, alcanzando a \$672 millones el año 2008. De éstos, el gasto en personal representa cerca del 70% con un comportamiento similar en el período, y en términos absolutos aumenta en 74%, lo que se explica por el aumento en la contratación de jóvenes profesionales y de asesores generado por un aumento de la cobertura regional en los diferentes programas.

3.- El gasto promedio por profesional contratado asociado sólo a la convocatoria y selección de los profesionales, alcanza los \$56.295 el año 2008, con una disminución de 30% en relación al año 2005, debido a un rediseño del proceso que implicó una disminución de los

---

<sup>294</sup> El gasto que se analiza en los programas Servicio País Rural, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios y Vivienda en Zonas Aisladas incluye además de los recursos específicos de los respectivos programas, los correspondientes a honorarios pagados a los profesionales servicio país asignados a cada programa.

costos asociados a éste, lo que se considera positivo, no obstante no es posible establecer comparaciones con programas similares ya que no existe información al respecto.

4.- Respecto de la capacitación a estos profesionales, se observa un crecimiento de 74% en el gasto promedio por hora presencial en el período 2005-2008 alcanzando los \$4.088 este último año, y una disminución de 34% en el gasto promedio por hora a distancia alcanzando los \$8.641 el año 2008. Estos comportamientos se consideran adecuados y se justifican a partir del aumento del número requerido de profesionales, más aún al comparar el gasto por hora presencial definido por SENCE, que alcanzó los \$4.248 el año 2008.

5.- La capacitación de los tutores, durante el período 2005-2008 el gasto promedio por hora se mantiene estable alcanzando los \$4.249 el año 2008; y el de los monitores disminuye 17% alcanzando los \$19.846 este mismo año. En cuanto al gasto promedio por hora de capacitación a tutores, su valor coincide con aquel definido por el SENCE Franquicia Tributaria en el mismo año, situación que se evalúa positivamente. No ocurre lo mismo, con el gasto asociado a los monitores cuyo valor excede considerablemente este valor de referencia lo que se evalúa negativamente aún cuando se trata de jornadas de instrucción más complejas que las anteriores y de un número menor de monitores.

6.- El gasto total promedio por joven capacitado y contratado se ha mantenido relativamente estable en el período 2005-2008 alcanzando los \$1,8 millones este último año. Esta situación es considerada positiva, ya que a pesar del aumento de la calidad de las capacitaciones no se produjo un aumento importante en los costos, no obstante no es posible establecer comparaciones con programas similares ya que no se contó con información al respecto.

7.- El gasto de administración respecto del gasto total del programa disminuye de 12,1% el año 2005 a 9,3% el año 2008, lo que se evalúa positivamente.

8.- La ejecución presupuestaria ha sido inestable en el período pasando de 93% el 2005, a 104% el 2006, a 94% el 2007 y a la menor ejecución el 2008 de un 87%. La sobre-ejecución del año 2006 se genera por la contratación adicional de profesionales para integrarse a la nueva Dirección de Investigación y Propuestas Públicas, y la sub-ejecución del año 2008 por la no contratación de asesores que fueron considerados inicialmente y por no realizar algunos talleres de capacitación dirigidos a tutores del programa Adopta un Hermano; no obstante lo anterior, el comportamiento de la ejecución presupuestaria, da cuenta de una deficiente planificación del presupuesto anual.

### **Servicio País Rural**

1.- El presupuesto del programa aumenta en 14% en el período 2005-2008, alcanzando a \$2.317 millones este último año. Estos recursos provienen mayoritariamente de MIDEPLAN, con un 87% del presupuesto total el año 2008, similar al del año 2005; así como de recursos

extrapresupuestarios provenientes de municipios (3,8%), otros convenios<sup>295</sup> (2,6%), y aportes en especies valorados (6,6%), todos con un comportamiento similar en el período.

2.- El gasto total del programa aumenta en 22% entre 2005 y 2008, alcanzando \$2.323 millones el año 2008. De éstos, el gasto en personal representa cerca del 89% con un comportamiento similar en el período, y en términos absolutos aumenta en 24,6%, lo que se explica por un aumento en el total de honorarios a pagar debido al aumento de jóvenes profesionales contratados.

3.- En relación al gasto por servicio entregado, se presentan algunos resultados obtenidos para el período 2005-2007<sup>296</sup> en función del estudio complementario realizado<sup>297</sup>. En estos casos no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto, ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones:

- El gasto promedio por proyecto, estudio y programa gestionado<sup>298</sup> alcanza los \$281.000 el año 2007, con un aumento de 55% en relación al año 2005; y el de asesoría para la creación y fortalecimiento de mesas temáticas público-privadas aumenta en un 8% en el período alcanzando los \$372.000 el año 2007.

- El gasto promedio por asesoría en planificación alcanza a \$398.000 el año 2007, lo que representa un incremento de 19% en relación al año 2005.

- El gasto promedio por instrumento de gestión elaborado alcanza a \$1,3 millones el año 2008, lo que representa un incremento del 38% en relación al año 2008.

4.- El gasto total promedio por beneficiario (personas) incluido el pago de los profesionales servicio país disminuye en 21% en el período 2005-2008 alcanzando los \$193.000 este último año. Esto se considera adecuado, ya que si bien ha existido un importante aumento de personas atendidas (55%) el aumento del gasto total del programa ha sido menor (22%), no obstante no es posible establecer comparaciones con programas similares ya que no se contó con información al respecto.

5.- El gasto de administración respecto del gasto total del programa disminuye de 20,2% el año 2005 a 17,4% el año 2008. Si bien se valora esta tendencia a la baja, se considera elevado este porcentaje teniendo como referencia estudios<sup>299</sup> internacionales realizados a Fondos de Inversión Social que estiman que los gastos de administración deben estar en un rango de 6% y 15% respecto de los gastos totales.

---

<sup>295</sup> Con organizaciones de acogida.

<sup>296</sup> No se presentan los datos correspondientes al año 2008, ya que éstas presentan inconsistencias ocasionadas por problemas en los registros de información.

<sup>297</sup> Estudio complementario "Sistematización de información cuantitativa sobre la producción de bienes y servicios de los componentes de la matriz de marco lógico del Área de Programas de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza", desarrollado en el marco de esta evaluación.

<sup>298</sup> Presentado para la búsqueda de financiamiento.

<sup>299</sup> Fuente: Documento de Estrategia del BID, "La utilización de los Fondos de Inversión Social como instrumento de lucha contra la pobreza – Washington, D.C. año 2000.

6.- La ejecución presupuestaria ha ido mejorando en el período pasando de un 93% el año 2005 a un 100% el año 2008. En relación a los aportes de terceros éstos han permanecido estables en el período representando el año 2008 un 13% del gasto total del programa, no obstante el programa debería generar incentivos para aumentar la búsqueda de aportes externos.

### **Programa Adopta un Hermano**

1.- El presupuesto del programa aumenta en 23% en el período 2005-2008, alcanzando a \$1.649 millones este último año. Estos recursos corresponden mayoritariamente a fuentes extrapresupuestarias con un 60% del presupuesto total el año 2008, pero inferiores a las del año 2005 (73%), y provienen casi en su totalidad (99%) del aporte valorizado de los voluntarios<sup>300</sup>, así como de instituciones de educación superior, de empresas privadas y de municipios. Las fuentes presupuestarias provienen de MIDEPLAN y representa un 35% del presupuesto total el año 2008 mayor al del año 2005 que fue de un 19%; y de SENAME los que representan un 5% del presupuesto total el año 2008 menor al del año 2005 que fue de un 8%.

2.- El gasto total del programa aumenta en 39% entre 2005 y 2008, siendo de \$1.858 millones el año 2008. De éstos, el gasto en personal representa cerca del 78%, superior al comportamiento del año 2005 donde representaba un 59%, y en términos absolutos aumenta en 305%, lo que se explica porque a partir del año 2007 los jóvenes profesionales comienzan a recibir una remuneración por su trabajo de coordinación.

3.- En relación al gasto por servicio entregado, se presentan algunos resultados obtenidos en el período 2005-2008 en función del estudio complementario realizado<sup>301</sup>. En estos casos no es posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto, ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones:

- El gasto promedio por hora de tutoría<sup>302</sup> aumenta de \$86 el año 2005 a \$500 el año 2008. Si las tutorías fuesen realizadas por profesores de enseñanza básica, para el año 2008 el gasto promedio por hora alcanzaría los \$ 9.200 (valor establecido como referencia por el Ministerio de Educación). Lo anterior indica que el componente presenta un gasto promedio por hora considerablemente menor que si los tutores fuesen profesores de enseñanza básica, situación valorada positivamente por el Panel Evaluador.

- El gasto promedio por hora destinada al trabajo con familias y docentes aumenta de \$36 el año 2005 a \$10.000 el año 2008.

4.- El gasto total promedio por niño/niña incluido el pago del bono a los tutores y a los jóvenes servicio país disminuye en 19% en el período 2005-2008 alcanzando los \$585.000 este último año, lo cual se evalúa positivamente ya que esto ocurre a pesar del importante aumento en los gastos de personal, no obstante no es posible establecer comparaciones con programas similares ya que no se contó con

---

<sup>300</sup> Jóvenes estudiantes de educación superior que se desempeñan como tutores y monitores.

<sup>301</sup> Estudio complementario "Sistematización de información cuantitativa sobre la producción de bienes y servicios de los componentes de la matriz de marco lógico del Área de Programas de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza", desarrollado en el marco de esta evaluación.

<sup>302</sup> Personalizadas y grupales.

información al respecto. El gasto total promedio por niño/niña incluido el pago del bono a los tutores y a los jóvenes servicio país disminuye en 19% en el período 2005-2008 alcanzando los \$585.000 este último año, lo cual se evalúa positivamente ya que esto ocurre a pesar del importante aumento en los gastos de personal, no obstante no es posible establecer comparaciones con programas similares ya que no se contó con información al respecto. Ahora bien, este gasto promedio por beneficiario, sin considerar los aportes de terceros, cae a \$ 246.000 para el año 2008 lo que es bastante más bajo que si las tutorías fueran realizadas por profesores de enseñanza básica cuya cifra alcanzaría los \$ 688.000 (considerando los \$ 9.200 por hora como el pago a profesores de enseñanza básica establecido por el Ministerio de Educación), lo que se evalúa positivamente.

5.- El gasto de administración respecto del gasto total del programa aumenta de 16,4% el año 2005 a 18% el año 2008, lo que se considera elevado teniendo como referencia el estudio<sup>303</sup> citado en el análisis del Programa Servicio País Rural.

6.- La ejecución presupuestaria ha sido inestable en el período pasando de 97% el 2005, a 113% el 2006, a 100% el 2007 y a 136% el 2008. La sobre-ejecución del año 2006 se produce por la adquisición de equipos computacionales no considerados inicialmente, y la del año 2008 por la contratación de profesionales para asumir tareas de coordinación, por la subestimación de gastos vinculados a indemnización y por la subestimación de la demanda de materiales en escuelas de la Región del Bío Bío. El panel evalúa negativamente esta situación que deja de manifiesto deficiencias en el proceso de planificación del gasto.

7.- En relación a los aportes de terceros como porcentaje del gasto total del programa éstos han disminuido en el período pasando de un 81% el año 2005 a 58% el año 2008, no obstante en términos absolutos éstos han aumentado en 4,02%. Esta baja se explica en parte (5%) por la decisión del SENAME de no seguir aportando recursos al componente a partir del año 2008, mientras que el resto de la disminución no presenta explicación. El panel evalúa negativamente la inexistencia de metas anuales asociadas a estos recursos que exija a los gestores a realizar mayores esfuerzos para incrementarlos.

### **Programa Servicios Comunitarios**

1.- El presupuesto del programa aumenta en 27% en el período 2005-2008, alcanzando a \$2.268 millones este último año. Estos recursos provienen mayoritariamente del Ministerio del Trabajo con un 91% del presupuesto total el año 2008, inferior al del año 2005 que era del 100%; así como de recursos extrapresupuestarios provenientes de convenios con entidades socias<sup>304</sup> (9%).

2.- El gasto total del programa aumenta en 9,5% entre 2005 y 2008, alcanzando \$1.971 millones el año 2008. De éstos, el gasto en personal representa cerca del 88% similar al del año 2005, y en términos absolutos disminuye levemente en un 4,5%, lo que se explica por un aumento en la cantidad de trabajadores comunitarios y de jóvenes profesionales requeridos para realizar las intervenciones.

---

<sup>303</sup> Fuente: Documento de Estrategia del BID, "La utilización de los Fondos de Inversión Social como instrumento de lucha contra la pobreza – Washington, D.C. año 2000.

<sup>304</sup> Municipios, ONGs u otras.

3.- En relación al gasto por servicio entregado se presentan algunos resultados obtenidos en el período 2005-2008 en función del estudio complementario realizado<sup>305</sup>. En estos casos tampoco fue posible establecer comparaciones en cuanto a eficiencia del gasto, ya que no existe información sobre el desempeño al respecto de programas similares de otras instituciones:

- El gasto promedio por trabajador contratado (incluido el gasto de selección y pago de remuneraciones a los TTCC) aumenta en un 2,34% en el período alcanzando los \$ 717.550 el año 2008.
- El gasto promedio por hora de capacitación y asesoría a los trabajadores comunitarios disminuye en un 47% en el período alcanzando los \$2.233 el último año.
- El gasto promedio por atención en servicios de educación, vivienda y salud aumenta en 43% en el período alcanzando los \$5.338 el año 2008.
- El gasto promedio por hora de taller realizado en servicios de vivienda disminuye en 42% en el período alcanzando los \$4.178 el año 2008.

4.- El gasto total promedio por beneficiario disminuye en 30% en el período 2005-2008 alcanzando los \$35.000 este último año. No es posible establecer comparaciones con programas similares ya que no se contó con información al respecto. Se evalúa positivamente la tendencia decreciente tanto del gasto promedio por beneficiario como del gasto por promedio en 3 de los 4 servicios entregados, a pesar de la ausencia de metas de eficiencia en la instancia de planificación del programa.

5.- El gasto de administración respecto del gasto total del programa ha sido inestable en el período aumentando de 3,7% el 2005 a 5,8% el año 2007, para luego disminuir nuevamente a 3% el año 2008, no obstante éstos se consideran adecuados si se toma como referencia el estudio<sup>306</sup> citado en el análisis del Programa Servicio País Rural.

6.- La ejecución presupuestaria ha sido cercana al 100% el 2005, 2006 y 2007, para luego disminuir a 86% el año 2008, no obstante no se cuenta con antecedentes que permitan explicar este comportamiento.

7.- En relación a los aportes de terceros como porcentaje del gasto total del programa éstos sólo existen a contar del año 2006 que fueron de un 6% para luego aumentar a 10% el año 2008. Si bien es adecuado este crecimiento, el programa posee un alto potencial de su capacidad para generar alianzas con instituciones como ONGs, Servicios de Salud y Municipios, lo que podría traducirse en una mayor inyección de recursos provenientes de terceros.

### **Programa Vivienda en Zonas Aisladas**

---

<sup>305</sup> Estudio complementario "Sistematización de información cuantitativa sobre la producción de bienes y servicios de los componentes de la matriz de marco lógico del Área de Programas de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza", desarrollado en el marco de esta evaluación.

<sup>306</sup> Fuente: Documento de Estrategia del BID, "La utilización de los Fondos de Inversión Social como instrumento de lucha contra la pobreza – Washington, D.C. año 2000.

- 1.- El presupuesto del programa alcanza los \$82,3 millones el año 2008, que es su primer año de ejecución, los que provienen mayoritariamente del Ministerio de Vivienda con un 99% del presupuesto total, así como de recursos extrapresupuestarios provenientes de municipios.
- 2.- El gasto total del programa alcanza los \$50 millones el año 2008, de los cuales el gasto en personal representa el 75%, lo que se explica porque la mayoría de los recursos se destinan a pagar las remuneraciones de los jóvenes profesionales que participan del programa.
- 3.- No se cuenta con antecedentes respecto del gasto por servicio entregado, no obstante el gasto total promedio por beneficiario incluido el pago de los profesionales servicio país alcanza los \$10.900 este último año. Si se compara el desempeño de este componente con las Entidades de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), el gasto promedio por beneficiario es bastante menor ya que alcanza los \$ 36.209<sup>307</sup>, mientras que para una EGIS el gasto es de \$ 60.267 para el año 2008 (en pesos año 2009)<sup>308</sup>. Resultados que se evalúan positivamente.
- 4.- El gasto de administración respecto del gasto total del programa es de 41% el año 2008, lo que se considera elevado en comparación con el resto de los programas, se explica en que éste es el primer año de funcionamiento del programa, sin embargo éste debe ser monitoreado en el próximo ciclo.
- 5.- La ejecución presupuestaria fue baja de 62% el año 2008, sin embargo, es necesario considerar que el plazo para ejecutar el presupuesto 2008 vence el 30 de marzo de 2009<sup>309</sup>. En relación a los aportes de terceros como porcentaje del gasto total del programa estos fueron casi nulos el año 2008 (1%), no obstante no se incluyó el aporte que realizan los Municipios u otras entidades que no son proporcionados en dinero.

#### **IV. RECOMENDACIONES**

- 1.- Estudiar la alternativa en algunas zonas en que actualmente interviene la Fundación de realizar dos o más programas en un mismo territorio, como por ejemplo el programa Servicio País Rural y el de Vivienda en Zonas Aisladas en aquellos territorios donde no existan EGIS, o el Programa Adopta un Hermano y el de Servicios Comunitarios en el área de educación. Esto tendría la ventaja de concentrar recursos, facilitaría la coordinación tanto al interior de la organización como con las otras entidades involucradas y aumentaría las posibilidades de lograr impacto.

---

<sup>307</sup> Este valor difiere de los \$10.900 dado que se calculó de acuerdo al sistema de pago establecido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y es el que corresponde para efectos de comparación con una EGIS.

<sup>308</sup> Estos valores fueron calculados considerando la forma de pago establecida en la Resolución N°533 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo año 2008.

<sup>309</sup> (La información con que se realizó el análisis se entregó en febrero de 2009 y considera la ejecución realizada hasta el 31 de diciembre de 2008.

2.- Operacionalizar los conceptos de los bienes y servicios entregados por los programas con el fin de clarificar lo que efectivamente se está entregando, de modo de evitar interpretaciones discrecionales y establecer la forma de registrarlos. Esto referido sobre todo a aquellos bienes “blandos”: coordinaciones, iniciativas, competencias para la gestión de intervenciones sociales, conoce y/o ejercita los derechos propios, entre otros.

3. En vista de que el programa Jóvenes Servicio País es una imagen de marca reconocida, se sugiere visualizar una línea de desarrollo asociada a este componente a través de la ampliación de alianzas con otros servicios públicos con quienes existan espacios complementarios de trabajo y requieran jóvenes profesionales capacitados en temas de pobreza, como insumo para el desarrollo de sus programas.

### **Organización y Gestión**

1. Desarrollar un proceso de explicitación del modelo global de intervención estratégica que desarrolla la FSP, los bienes y servicios principales que ofrece y el sistema de gestión interna y de alianzas que requiere para llevarlo adelante. La institución está desarrollando una importante tarea de rediseño interno para llevar a delante una gestión por resultados, pero se estima que este esfuerzo puede no tener los frutos esperados si no se vincula con un plan estratégico que le permita contextualizar las nuevas funciones de planificación y de control y gestión a la luz de esta mirada estratégica. En el pasado, la institución tuvo que decidir la desvinculación de ciertos programas porque su desarrollo no se correspondía con el foco que se estimó prioritario. Hoy ese riesgo sigue presente, toda vez que la organización recibe ofertas para el diseño de nuevos programas y no se tiene claridad de la “capacidad de carga” que puede soportar y si cuenta con un filtro adecuado para asegurar que estos nuevos diseños aportan efectivamente al cumplimiento de la misión.

2. Sobre la base del proceso reseñado anteriormente, se sugiere construir un sistema integrado de gestión de la información, que permita acceder tanto a los compromisos planificados en los distintos programas, como a los resultados de los bienes y servicios producidos. El sistema de información debe diseñarse de modo que permita generar reportes con facilidad para los hitos principales de ejecución y, de esa manera, permita realizar un control de gestión efectivo y retroalimentar el desempeño.

3.- Fortalecer los mecanismos de participación de los destinatarios que ofrece la institución. En términos generales, se sugiere que la Fundación incorpore mecanismos de recepción de sugerencias y reclamos de sus beneficiarios, hoy ausentes. También, se propone que, al ser tan relevante en el modelo de intervención la participación ciudadana como una dimensión central para la superación de la pobreza, se genere un sistema de operativización del concepto y mecanismos de participación que desarrollan y ofrecen los diferentes componentes que permita hacer seguimiento de esta dimensión.. Dicho sistema debiera estar acompañado de un programa de capacitación para su apropiación por parte de los jóvenes profesionales, que considere, además de la formación por parte de “expertos”, recoger las buenas prácticas y facilitar el intercambio entre los propios jóvenes profesionales.



En el caso del componente 2. SPR, se sugiere, además de las medidas señaladas anteriormente, fortalecer la dimensión de control ciudadano de los beneficiarios respecto de los compromisos que se adquieren durante las intervenciones. En ese sentido, además de las iniciativas ya existentes de recoger las opiniones de los beneficiarios para la evaluación de las intervenciones, se sugiere diseñar procesos de “cuenta pública”, al menos cuando se termina la intervención en un territorio, lo que aportaría a la rendición de cuentas del programa y a la instalación de estas prácticas en las instituciones de acogida.

4. Identificar indicadores de propósito que den cuenta de los efectos que han provocado los programas y realizar estudios de seguimiento que permitan establecer si se han observado cambios en los actores sociales – personas, municipios u organizaciones -, y si tales cambios han perdurado a largo plazo (3 o más años después de la intervención).

5. Enriquecer la capacitación y formación que entrega la fundación con un sistema de gestión del conocimiento que produce la institución en sus distintos programas, estableciendo espacios y mecanismos para que los jóvenes profesionales releven aprendizajes y buenas prácticas. Efectivamente, la FSP produce mucho conocimiento (no sólo información de gestión) a través de las innumerables intervenciones que lleva adelante y sería enriquecedor para la institución, y también para otras instituciones acceder a este conocimiento.

6. Si bien la Fundación ha cumplido con las condiciones establecidas en el convenio firmado con MIDEPLAN, en términos de informar detalles de la ejecución presupuestaria, es aconsejable establecer mecanismos más claros y efectivos con el propósito de controlar de mejor manera el gasto de recursos entregados.

7. Con el propósito de mejorar la gestión financiera de los distintos programas, se propone:

- Establecer metas anuales de eficiencia para cada uno de los programas. Esto permitiría orientar a los responsables de cada componente en la lógica de optimizar el uso de los recursos y contribuiría a mejorar el actual desempeño de la Fundación en este ámbito.
- Establecer metas anuales asociadas a aportes de terceros por programa y generar un sistema de incentivos para promover su cumplimiento.
- Diseñar e implementar un Sistema de Información y Control Financiero basado en los conceptos y estructura presupuestaria establecida por DIPRES para organismos del Sector Público.
- Estudiar mecanismos que permitan fortalecer la exigibilidad de los acuerdos establecidos en los convenios con instituciones aliadas con el fin de disminuir los riesgos de incumplimiento por parte de terceros que pudieran afectar el desarrollo de las intervenciones.

### Programa Servicio País Rural

1. Clarificar los criterios de focalización que tiene el Programa debido a las complejidades que tiene el concepto de ruralidad que es uno de los criterios utilizado por el Programa. Se propone priorizar el criterio de aislamiento como lo concibe el CIDEZE, que **incluye la tasa de población rural como uno de los factores**. Además se debe clarificar los criterios de selección de los territorios de intervención y publicarlos en su sitio web, a objeto de ganar en transparencia frente a sus beneficiarios.

2. Para una mejor medición del nivel de cumplimiento de los criterios de focalización se recomienda que el proceso de caracterización socio-económica considere en forma simultánea el comportamiento de las variables relevantes. Entre éstas, deben ser tomadas en cuenta el nivel de ingresos del grupo familiar, la calidad de inscrito o no en Chile Solidario, el nivel de escolaridad y hacinamiento habitacional, precisar si se trata de productores de la agricultura familiar campesina y/o asalariados agrícolas de temporada y/o microempresarios rurales, entre otros.

3. Diseñar procedimientos metodológicos que permitan concluir respecto de los efectos de mediano y largo plazo (12 meses ó más) logrados con las prestaciones entregadas. Ello, con especial énfasis en lo que dice relación con la generación de capacidades a nivel de organizaciones y la transformación de estas organizaciones en actores sociales relevantes al nivel local.

4.- Se debe operativizar el enfoque de género, considerando los siguientes aspectos:

- Temas: por ejemplo, participación de mujeres en proyectos productivos, instrumentos públicos y privados para la mujer productora etc.
- Instrumentos: Talleres, incorporación en proyectos de mujeres o proyectos con beneficiarias mujeres, participación en las organizaciones, formación de líderes femeninas, etc.
- Formular indicadores de eficacia para su medición. Porcentaje de talleres con temas de género sobre el total de talleres, Porcentaje de proyectos en relación a los presentados, Porcentaje de horas de capacitación dedicados al tema de género, etc.

#### Programa Adopta un Hermano

1. Institucionalizar los convenios con Universidades para que la participación de los estudiantes universitarios como tutores sea reconocida por sus instituciones académicas, considerándola formalmente como parte de su formación y asignándole como consecuencia una cantidad de créditos para que sea parte de su malla curricular. De este modo, se fortalece la permanencia, dedicación y calidad del

compromiso asumido, a la vez que podría generar eventualmente un aporte en la supervisión del trabajo si la institución de educación superior se compromete con este programa<sup>310</sup>.

2. Coordinar con programas del Ministerio de Educación que tienen objetivos que pueden ayudar a mejorar los logros del programa. En particular, con los dirigidos a fortalecer las capacidades de las familias para apoyar el desarrollo escolar de los niños y niñas<sup>311</sup> que pueden al menos, ser un recurso a utilizar en lo que refiere al subcomponente de relación con las familias.

3.- Se debe operativizar el enfoque de género en los siguientes aspectos:

- Temas: por ejemplo, violencia intrafamiliar, el rol de la familia en la formación en términos de equidad, etc.
- Formular indicadores de eficacia para su medición. Porcentaje de talleres con temas de género sobre el total de talleres, Porcentaje de horas de capacitación dedicados al tema de género, etc.

### Programa Servicios Comunitarios

1. Mejorar los sistemas de gestión de información del programa que permita hacer seguimiento caso a caso y mes a mes de las/os TTCC que ingresan al programa, y de aquéllas/os que se retiran del mismo, por razones personales, por decisión del programa, para hacer uso del descanso maternal, o por otras razones, y establecer el “balance final” que caracteriza a cada “cohorte” de TTCC vinculadas a determinados ciclos programáticos.

2. Definir con mayor precisión el concepto de beneficiario final permanente (usuario/a). Para ello, se deben colocar mayores controles o definir criterios más rigurosos para llegar a establecer las condiciones que deben satisfacer los beneficiarios finales efectivos permanentes atendidos por el programa. No considerar en los cálculos de cobertura a los beneficiarios finales “esporádicos”.

3. Definir con mayor precisión la naturaleza y estándares mínimos de calidad que deben ostentar las prestaciones entregadas a nivel de beneficiarios finales permanentes, para ser consideradas como tales.

4. Reforzar el proceso de validación de la figura de las/os TTCC egresadas del programa, tanto entre los servicios públicos como a nivel del municipio y de las organizaciones privadas, a fin de afianzar sus oportunidades de inserción laboral.

### Programa Vivienda en Zonas Aisladas

---

<sup>310</sup> Existe una Red de Universidades, Universidad Construye País que congrega a más de 12 universidades de todo el país cuyo propósito es promover la responsabilidad social universitaria. Una de sus líneas de trabajo es el voluntariado universitario y la búsqueda de mecanismos para promoverlo e institucionalizarlo.

<sup>311</sup> Programa Guías Cuenta Conmigo del Ministerio de Educación.

1. Modificar el mecanismo de selección para priorizar a los beneficiarios utilizado actualmente por el MINVU, tal es el hecho de que las familias no tengan dificultades para cumplir con los requisitos que el MINVU establece en sus programas para acceder a la vivienda, ya que éste atenta contra el objetivo de acercar la oferta pública a quienes tienen mayores dificultades de acceso.

## V BIBLIOGRAFÍA (Citada)

AGOSTINI, CLAUDIO Y OTROS (2008). **Distribución espacial de la pobreza en Chile**. Estudios de Economía. Vol. 35 - Nº 1, Junio Págs. 79-110.

Alarcón B; Cristóbal (2009): **Informe Final. Estudio Complementario para la Evaluación de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza**, Santiago de Chile, mayo.

ARISTIZABAL, MAGNOLIA ET AL (2005). **Aproximación crítica al concepto de currículo**. En Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.2 Enero-Junio. <http://revista.iered.org>.

ARRIAGADA, CAMILO (2000): **Pobreza en América Latina: Nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano**. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Santiago de Chile. Serie Medio Ambiente y Desarrollo Nº 27. Octubre

ASESORIAS PARA EL DESARROLLO GESTION MUNICIPAL DE LA EDUCACIÓN (2007). **Diagnostico y líneas de propuesta. informe final**. Enero. [http:// w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Gestion\\_Municipal\\_ de\\_la\\_ Educacion.pdf](http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Gestion_Municipal_de_la_Educacion.pdf)

Bagioli; R (1993). **La relación región municipio**. En La descentralización política de Chile. Los Gobiernos regionales. ICHEH;

Barrera; A y otros (1993). **El Desarrollo de las áreas rurales en Chile: Oportunidades y desafíos de la descentralización y el gobierno local**. FAO.

Bello, R. (2004) **Género en los Estudios de Línea Base**. Progenero. FIDA. Santiago, Chile

Bettoni, A – Cruz, A.(2002). **Voluntariado en América del Sur: perfiles, impacto y desafíos**. Instituto de Comunicación y Desarrollo Montevideo – Uruguay. Junio

BID. 2000. **La utilización de los Fondos de Inversión Social como instrumento de lucha contra la pobreza** – Washington, D.C.

Brossard, Francine(2008): **Desarrollo de plataformas de servicios de información y creación de comunidades virtuales por rubro o territorio**. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, Nov.

Cancino,V – Donoso, S(2007) . **Caracterización socioeconómica de los estudiantes de Educación Superior**. Calidad en la educación.205-244.

Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1996): **La Pobreza en Chile un Desafío de Equidad e Integración Social**.

CHILE TRANSPARENTE (2008), **Transparencia de Organizaciones No Gubernamentales**, Documento de Trabajo N° 3, Abril,

Consultora Asesorías para el Desarrollo (2006): **Investigación de Procesos y Resultados de Servicio País**, Santiago de Chile.

CONSULTORA OMNIA (2004). **Fortalecimiento de estrategias para prestar apoyo técnico a la generación de condiciones mínimas de autonomía económica y mejoramiento de calidad de vida-**. En FOSIS. Varios estudios sobre el programa Puente Fichas de aprendizaje- varios autores. [http://www.fosis.gob.cl/opensite\\_20060322123256.asp](http://www.fosis.gob.cl/opensite_20060322123256.asp)

Denis, Angela et al (2007): **Dinámica de la pobreza en Chile: evidencias en los años 1996, 2001 y 2006**. Persona y Sociedad / Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXI / N° 3/ 9-30

DESUC. 2005. **Informe Final. Evaluación Jornada Escolar Completa**. Julio.

Díaz, Carolina (2005). **Mujeres Rurales en Chile**. SERNAM – FAO. Santiago. Chile

DIPRES (2007): **Informe final de evaluación. Programa Participación Ciudadana. Ministerio Secretaría General de Gobierno**.

Doyal, L Y Gough, I (1994): **Teoría de las necesidades humanas**. Icaria/FUHEM. Madrid.

Fernández, J (2008). **Pobreza urbana y políticas habitacionales en Chile (1990-2005). ¿De la exclusión social a la integración?**. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/ziccardi/06lab.pdf>

FOSIS. **Balance de gestión integral. Año 2007.** Santiago. Chile

Fundación para la Superación de la Pobreza (2009): “**Aclaraciones Consultas Panel de Evaluación**”, febrero.

Fundación para la Superación de la Pobreza (2009): **Comentarios y Observaciones al Informe de Avance de Evaluación por parte de la Institución Responsable**, abril

Fundación para la Superación de la Pobreza. **Desafíos 2009 del PSSCC en el ámbito de Control de Gestión**, fotocopia, s/f

Fundación para la Superación de la Pobreza (2006). **Informe Ejecutivo, Compromisos 2006**, Santiago, enero

Fundación para la Superación de la Pobreza (2007): **Manual de Proceso de Selección Jóvenes Profesionales al Servicio del País 2008**, Santiago de Chile, Noviembre

Fundación para la Superación de la Pobreza. **Marco de Política y Criterios para la Formación/Capacitación de los Profesionales de los Programas de la Fundación**, documento interno, Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS); Área de Gestión de Personas, sin fecha.

Fundación para la Superación de la Pobreza **Memoria Anual 2008, VZA**, Santiago de Chile

Fundación para la Superación de la Pobreza: **Programa de Empleo en Servicios Comunitarios. Informe Final de Resultados Ciclo 2006**, Santiago de Chile

Fundación para la Superación de la Pobreza (2008). **Programa de Vivienda para Zonas Aisladas**, Santiago.

Fundación para la Superación de la Pobreza (1999). **Propuestas para la Futura Política Social**. Julio

Fundación para la Superación de la Pobreza: **Recursos apalancados y convenios de colaboración 2008 gestionados a la fecha.**

Fundación para la Superación de la Pobreza (2007). **Sistema de Formación y Asesoría Técnica Programas , 2008**. DIRS, Santiago de Chile, noviembre.

Fundación Nacional de Superación de la pobreza - Consultora Alcalá (2004): **Identificación de requerimientos de recursos humanos profesionales y técnicos en distintos tipos de instituciones ligadas a tareas de desarrollo social y superación de la pobreza.**

Fundación para la Superación de la Pobreza, DIPRES (2009): **Ficha 1. Antecedentes del Programa**

Fundación para la Superación de la Pobreza, DIPRES (2009): **2. FICHA DE ANTECEDENTES DEL PROGRAMA. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**, enero.

Fundación para la Superación de la Pobreza. Dirección de Intervención y Responsabilidad Social (DIRS): **Antecedentes de Diagnóstico de la Situación que dio Origen al Programa**, Santiago de Chile, sin fecha

Fundación para la Superación de la Pobreza, Ministerio de Planificación y Observatorio Social Universidad Alberto Hurtado. **MINUTA. La Encuesta Panel CASEN 1996, 2001, 2006: Primera Fase de Análisis.**

Fundación Nacional de Superación de la Pobreza. Servicio País (2008): **Proceso de Requerimiento**

GEDES CONSULTORES. 2004 **Fortalecimiento de Unidades de Intervención Familiar para su autocuidado y el apoyo psicosocial de las familias.** En FOSIS. Varios estudios sobre el programa Puente Fichas de aprendizaje- varios autores. [http://www.fosis.gob.cl/opensite\\_20060322123256.asp](http://www.fosis.gob.cl/opensite_20060322123256.asp);

GUERNICA CONSULTORES S.A. 2008. **Evaluación de impacto del programa de servicios comunitarios.** Marzo.

IDEAS – U de CHILE (2003). **Encuesta tolerancia y no discriminación** Tercera medición.

INE. (2003), Censo 2002, Resultados, Volumen I, Población, País-Región, Santiago de Chile, Marzo

Irarrázaval, I. y Guzmán, J (2000): **Incentivos tributarios para instituciones sin fines de lucro: análisis de la experiencia internacional.** , Estudios Públicos N° 77, verano.

Larrañaga; Osvaldo et al (2008): **Los recientes cambios en la desigualdad y la pobreza en Chile.** Estudios Públicos, 109 .Págs. 149 a 186



Max-Neef, Manfred El Al (1986). **Desarrollo a escala humana – una opción para el futuro**. Development dialogue. CEPUR et Fundación Dag Hammarskjöld. Suecia.

Maslow, Abraham (1943): **A theory of motivation**. Psychological Review, 50, 370 – 396

MIDEPLAN. **Encuesta CASEN 2003. Principales resultados del sector rural**. Publicación electrónica

MINSAL. **Resultados I encuesta de Salud 2003**.

MINVU (2004). **El déficit habitacional en Chile. Medición de requerimientos de vivienda y su distribución espacial**. Noviembre

MINVU (2008): **Observatorio Habitacional**. Junio

OACDH (2004): **Los derechos humanos y la reducción de la pobreza. Un marco conceptual**. Ginebra.

PNUD (2008). **Desarrollo humano en Chile Rural. Seis millones por nuevos caminos. Sinopsis**. Versión electrónica

PNUD . **Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994-2003)**. Nº 11. Temas de desarrollo sustentable.

PNUD, MIDEPLAN (2005) **Expansión de la Educación Superior en Chile. Hacia un Nuevo enfoque de la Calidad y Equidad**. Santiago de Chile.

POLITEIA. SOLUCIONES PÚBLICAS. ESTUDIO (2008). **Mejoramiento de la gestión y la calidad de la educación Municipal. Informe Ejecutivo**. Enero [http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Estudio\\_POLITEIA\\_Resumen.pdf](http://w3app.mineduc.cl/mineduc/ded/documentos/Estudio_POLITEIA_Resumen.pdf).

Rovere, Mario (2002). **Redes nómades, algunas reflexiones desde una práctica de intervención institucional**, en: Cuadernos de Encino e Currículo

Robledo, M.E y otros (2001). **Aproximación al concepto de Currículum Escolar**. Contexto Educativo. Año III Nº 19. <http://contexto-educativo.com.ar/2001/5/nota-07.htm>

Rodríguez; A – Sgranyes, A (.2004). **El problema de vivienda de los "con techo**. EURE v.30 n.91. PP.53-65. Santiago. Dic

Schiefelbein; Ernesto (2006). **Propuestas para mejorar la educación municipal en Chile**. Universidad Autónoma de Chile, Junio

Sen, Amartya (1996): Capacidad y bienestar, en Nussbaum, M: **Calidad y vida**, 55 – 79

Sen, Amartya (2004): **Nuevo examen de la desigualdad**. Alianza Editorial, S.A

SINOPSIS (2003). **Desarrollo Rural Sostenible. Enfoque territorial**. IICA.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO<sup>8</sup>. UNIDAD DE ANÁLISIS TERRITORIAL, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN, DIVISIÓN DE POLÍTICAS Y ESTUDIOS, "(2008), **Actualización estudio, diagnóstico y propuesta para territorios aislados**, Santiago, junio.

Tironi, Manuel (2003). **Nueva pobreza urbana. Vivienda y capital social en Santiago de Chile, 1985-2001**. Santiago: Universidad de Chile, Predes/RIL Editores (2003).

Tokman Ramos; Andrea. (2002). **IS PRIVATE EDUCATION BETTER? EVIDENCE FROM CHILE**. Banco Central de Chile. Documentos de Trabajo. N° 147. Febrero.

UNICEF. **Estado Mundial de la Infancia. 2007. Resumen Ejecutivo**.  
[http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Estado\\_mundial\\_de\\_la\\_infancia\\_2007\\_-\\_Resumen\\_Ejecutivo.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Estado_mundial_de_la_infancia_2007_-_Resumen_Ejecutivo.pdf)

Uribe-Echeverría, Verónica (2008): **Inequidades de género en el mercado laboral: el rol de la división sexual del trabajo**. Cuadernos de Investigación N° 35. División de Estudios Dirección del Trabajo.

## VI. ENTREVISTAS REALIZADAS

Fecha	Participantes
16/Enero/2009	<p>Leonardo Moreno. Director Ejecutivo. Fundación para la Superación de la pobreza (FSP).                      Javiera González. FSP                      Andrés Saavedra. FSP                      María Teresa Hamuy. DIPRES                      Jazmín Soto. DIPRES                      Ana María Montoya. DIPRES                      Patricio Navarro. Evaluador                      Teresita Selamé. Evaluadora                      Mario Alarcón. Evaluador                      Marisa Weinstein. Evaluadora</p>
21/Enero/2009	<p>Javiera González. FSP                      Andrés Saavedra. FSP                      Jazmín Soto. DIPRES                      Ana María Montoya. DIPRES                      Florencio Hernández. MIDEPLAN                      Patricio Navarro. Evaluador                      Teresita Selamé. Evaluadora                      Mario Alarcón. Evaluador</p>
30/Enero/2009	<p>Javiera González. FSP                      Andrés Saavedra. FSP                      Ana María Montoya. DIPRES                      Liliana Madariaga. MIDEPLAN                      Patricio Navarro. Evaluador                      Teresita Selamé. Evaluadora                      Mario Alarcón. Evaluador                      Marisa Weinstein. Evaluadora</p>
3/Febrero/2009	<p>Leonardo Moreno. FSP                      Javiera González. FSP                      Jazmín Soto. DIPRES                      Ana María Montoya. DIPRES                      Mario Alarcón. Evaluador</p>
4/Febrero/2009	<p>Andrés Saavedra. FSP                      Teresita Selamé. Evaluadora</p>
23/Febrero/2009	<p>Leonardo Moreno. FSP                      Reneé Fresard. FSP                      Mario Alarcón. Evaluador</p>
2/Marzo/2009	<p>Javiera González. FSP</p>

	<p>Reneé Fresard. FSP  Ana María Montoya. DIPRES  Liliana Madariaga. MIDEPLAN  Daniela Olmedo. MINTRA  Patricio Navarro. Evaluador  Teresita Selamé. Evaluadora  Mario Alarcón. Evaluador  Marisa Weinstein. Evaluadora</p>
5/Marzo/2009	<p>Javiera González. FSP  Loreto Salinas. FSP  Marlene Messina. FSP  Mabel Alarcón. FSP  Ignacio Rojas. FSP  Soledad Narbona. FSP  Paola Rojas. FSP  Rene Varas. FSP  Verónica Martínez. FSP  Ana María Montoya. DIPRES  Mario Alarcón. Evaluador  Marisa Weinstein. Evaluadora</p>
5/Marzo/2009	<p>Leonardo Moreno. FSP  Javiera González. FSP  Reneé Fresard. FSP  Victor Centurión. FSP  Nadia Castro. FSP  Felipe Melo. FSP  Julia Marincovich. FSP  Jazmín Soto. DIPRES  Ana María Montoya. DIPRES  Patricio Navarro. Evaluador  Mario Alarcón. Evaluador</p>
11 y 13 marzo/2009	<p>Participación panel evaluación en 1ª Jornada de Profesionales Servicio País – Ciclo 2009</p>
17/Marzo/2009	<p>Javiera González. FSP  Reneé Fresard. FSP  Andrés Saavedra. FSP  Patricio Navarro. Evaluador  Teresita Selamé. Evaluadora</p>
18/Marzo/2009	<p>Reneé Fresard. FSP  Andrés Saavedra. FSP  Mario Alarcón. Evaluador  Cristóbal Alarcón. Consultor Estudio Complementario</p>

19/Marzo/2009	Javiera González. FSP Reneé Fresard. FSP Andrés Saavedra. FSP Mario Alarcón. Evaluador Cristóbal Alarcón. Consultor Estudio Complementario
20/Marzo/2009	Javiera González, FSP Renée Fresard, FSP Fernando Pardo, FSP Julia Marincovich, FSP Loreto Salinas.FSP Patricia Romero.FSP Soledad Narbone, FSP Paola Rojas, FSP Marisa Weinstein. Evaluadora
8/Abril/2009	Reneé Fresard. FSP Susana Casas, FSP Víctor Centurión.FSP Marisa Weinstein. Evaluadora
15/Abril/2009	Soledad Rodríguez. MIDEPLAN Iris Salinas. MIDEPLAN Liliana Madariaga. MIDEPLAN Patricio Navarro. Evaluador Mario Alarcón. Evaluador
17/Abril/2009	Leonardo Moreno. (FSP). Javiera González. FSP Andrés Saavedra. FSP Reneé Fresard. FSP Víctor Centurión.FSP Liliana Madariaga. MIDEPLAN Jazmín Soto. DIPRES Ana María Montoya. DIPRES Patricio Navarro. Evaluador Teresita Selamé. Evaluadora Mario Alarcón. Evaluador Marisa Weinstein. Evaluadora
22/Abril/2009	Andrés Saavedra. FSP Reneé Fresard. FSP Patricio Navarro. Evaluador Teresita Selamé. Evaluadora
5/Junio/2009	Leonardo Moreno. (FSP). Andrés Saavedra. FSP Reneé Fresard. FSP

	<b>Víctor Centurión.FSP</b> <b>Liliana Madariaga. MIDEPLAN</b> <b>Carlos Araya. MINVU</b> <b>Jazmín Soto. DIPRES</b> <b>Sebastián Izquierdo. DIPRES</b> <b>Patricio Navarro. Evaluador</b> <b>Mario Alarcón. Evaluador</b> <b>Marisa Weinstein. Evaluadora</b>
12/Junio/2009	<b>Javiera González. FSP</b> <b>Andrés Saavedra. FSP</b> <b>Patricio Navarro. Evaluador</b> <b>Teresita Selamé. Evaluadora</b>
18/Junio/2009	<b>Javiera González. FSP</b> <b>Andrés Saavedra. FSP</b> <b>Mario Alarcón. Evaluador</b>



# ANEXOS



## ANEXO 1 a)

### MATRIZ DE MARCO LÓGICO PROPUESTA

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA:</b> FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA <b>AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA:</b> 1995  <b>MINISTERIO RESPONSABLE:</b> MIDEPLAN  <b>SERVICIO RESPONSABLE:</b> Subsecretaría de Planificación  <b>OBJETIVO ESTRATÉGICO AL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:</b> a) <i>Diseño del Sistema de Protección Social</i>  <b>PRODUCTO ESTRATÉGICO AL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA:</b> b) <i>Sistema de Protección Social Chile Solidario</i>					
1	ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Periodicidad de medición)	SUPUESTOS
		Enunciado (Dimensión/Ambito de Control)	Fórmula de Cálculo		
	<b>FIN:</b> Contribuir a la superación de la pobreza de las personas que hoy viven en esa situación.				
<b>PROPÓSITO</b>					

<p>Mejorar el acceso a bienes y servicios<sup>1</sup> de personas, familias y organizaciones<sup>2</sup> de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza<sup>3</sup> en ámbitos claves del bienestar<sup>312</sup> mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior<sup>313</sup>.</p>	<p>Eficacia/Resultado Intermedio</p> <p>Porcentaje de beneficiarios (personas) que acceden a bienes y servicios de la oferta pública en ámbitos claves del bienestar, con el apoyo del Programa.</p>	<p>(Nº total beneficiarios (personas) que acceden a bienes y servicios de la oferta pública con el apoyo del programa) año i) / (Total de población beneficiaria año 1)* 100, desagregado por tipo de beneficiario.</p>	<p>Sistema de Registro de beneficiarios de cada Componente. Sistema de Gestión de Información Programática (SGIP).</p>	<p>La política social del Gobierno se mantiene. La Ley de Presupuestos contempla recursos para financiar jóvenes al servicio del país. La Política de modernización del Estado incorpora materias</p>
--	--	---	--	---

<sup>1</sup> El acceso a bienes y servicio implica que el beneficiario recibe prestaciones entregadas directamente tanto por el Programa, como por otros organismos públicos y privados como resultado de la acción del Programa. En el primer caso; prestaciones entregadas por el programa, se incluyen servicios de asesoría técnica en los ámbitos de educación salud, habitabilidad, fortalecimiento organizacional, cultura, trabajo-empleabilidad, tales como: tutorías socioeducativas, servicios educativos para una alimentación saludable, cuidado infantil, atención al adulto mayor, asesoría técnica, legal y social asociada para la obtención de subsidios habitacionales, capacitación dirigentes sociales, capacitación en oficios y otros. En el segundo caso; prestaciones recibidas producto de la intervención del programa, se incluyen prestaciones de la red público-estatal y de organismos privados (Fundaciones, Corporaciones, ONG's y otros), tales como: atención en programas de salud para el adulto mayor, en prevención de la violencia intrafamiliar, a través de los Centros de Salud Familiar, servicios de orientación en Oficinas de Protección de la Infancia (OPD), subsidios para la obtención de vivienda nueva o para el mejoramiento de la vivienda, financiamiento para obras de mejoramiento comunitario y recuperación de espacios públicos y otros bienes y servicios. En cada uno de los Componente se menciona el acceso a bienes y servicios específicos para cada tipo de beneficiario.

<sup>2</sup> Organizaciones sociales, productivas y asociaciones de organizaciones de los territorios y/o comunidades en las que se interviene, ya sea de carácter formal o informal.

<sup>3</sup> Por pobreza se entenderá una compleja articulación de oportunidades y de barreras que impiden su aprovechamiento, producto del desarrollo y acumulación de potencialidades (o portafolio de activos, formado por los capitales físicos, humanos y sociales) personales o más propiamente a nivel de hogar, y de su coherencia y acceso con las estructuras de oportunidades de inclusión y protección que genera el Estado, la sociedad civil y el Mercado, principalmente a través del empleo. Estas barreras se producen por dos efectos concomitantes: la vulnerabilidad social, entendida como la imposibilidad de hacer frente a situaciones de shock que hacen decaer el nivel de bienestar, ya sea por falta de estos recursos acumulados, los escasos mecanismos protectores propios o de la red de las que se participa para contener estas situaciones y enfrentar los riesgos (Moser, 1986; Fosis 2002). Por otra parte, algunos segmentos sociales se ven sometidos a prácticas sociales institucionalizadas (formal o informalmente) de marginación y exclusión que les impiden acceder a las oportunidades que para otros están disponibles. En términos operacionales, la población en pobreza y vulnerabilidad social corresponde a las personas del I, II y III Quintil de ingresos, según Encuesta CASEN de Mideplan.

<sup>312</sup> Como ámbitos claves se entiende: educación, salud, trabajo-empleabilidad, fortalecimiento organizacional, cultura, vivienda y habitabilidad

<sup>313</sup> Incluye estudiantes Universitarios, Institutos Profesionales y de Centros de Formación Técnica.

	<p>Eficacia/Producto</p> <p>Porcentaje de cobertura respecto de la población objetivo y población potencial, desagregada por tipo de beneficiario.</p>	<p>(Nº total de beneficiarios participantes del programa año i) / (Total población objetivo proyectada año i) *100, desagregado por tipo de beneficiario.</p> <p>(Nº total de beneficiarios participantes del programa año i) / (Total población potencial proyectada año i) *100, desagregado por tipo de beneficiario.</p>	<p>Sistema de Registro de Componentes.</p> <p>Sistema de Gestión de Información Programática (SGIP).</p>	<p>relativas al desarrollo territorial. Hay un Escenario macroeconómico nacional y regional favorable a la actividad económica rural.</p> <p>Existen instituciones y organismos públicos y privados dispuestos a operar como instituciones de acogida de los profesionales servicio país.</p>
	<p>Eficacia/ Resultado:</p> <p>Porcentaje de profesionales jóvenes que permanecen (mínimo 1 año) en las organizaciones públicas y/o privadas en las que se insertan para desarrollar su intervención.</p>	<p>(Nº de profesionales jóvenes que permanecen (mínimo 1 año) en las organizaciones públicas y/o privadas en las que se insertan para desarrollar su intervención año i) / (Nº Total de profesionales jóvenes insertos en organizaciones públicas y/o privadas año i)* 100.</p>	<p>Base de datos de profesionales.</p> <p>Estudios de Evaluación del Componente Servicio País Rural</p>	
	<p>Eficacia/Resultado final</p> <p>Porcentaje de beneficiarios egresados del Programa que declaran haber mejorado sus capacidades de acceso a bienes y servicios en ámbitos específicos de bienestar social, por género y regiones</p>	<p>(Nº Total de beneficiarios que declaran haber mejorado sus capacidades de acceso a bienes y servicios año i) / (Nº Total de beneficiarios que reciben apoyo del programa año i)* 100, según género y regiones.</p>	<p>Encuesta de evaluación de percepción de usuarios</p>	

	<p>Calidad/Proceso</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que evalúan positivamente la asesoría y apoyo técnico entregado por los profesionales del programa.</p>	<p>(Nº de beneficiarios que evalúan positivamente la labor de asesoría de los profesionales del programa año i) / (Total de beneficiarios atendidos por el Programa año i)*100</p>	<p>Encuesta de evaluación de percepción de usuarios.</p> <p>Sistema de seguimientos y resultados</p>	
	<p>Eficiencia/Producto:</p> <p>Porcentaje del gasto de administración del Programa.</p>	<p>(Monto total en pesos del gasto de administración del programa año i) / (Monto total en pesos presupuesto programa año i)* 100</p>	<p>Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)</p>	
	<p>Economía/Producto</p> <p>Porcentaje de recursos aportados por terceros<sup>314</sup> respecto al presupuesto total del programa.</p>	<p>(Monto total en pesos de recursos aportados por terceros, desagregado por tipo fuente año i) / (Monto total en pesos presupuesto del programa año i)* 100</p>	<p>Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)</p>	
	<p>Economía/Producto</p> <p>Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.</p>	<p>(Monto total en pesos presupuesto ejecutado año i) / (Monto total presupuesto asignado año 1)* 100</p>	<p>Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)</p> <p>Informes de Ejecución Componentes a Ministerios.</p>	

<sup>314</sup> Corresponde a recursos aportados por privados (Empresas, ONG,s, Universidades, Fundaciones, organizaciones sociales y otros) y por organismos del sector público (Municipios, Servicios Públicos; FOSIS, SERCOTEC, CONADI, CONAF y otros. Incluye aportes monetarios y aportes valorizados.

COMPONENTES:				
<p><b>COMPONENTE 1:</b> Jóvenes Servicio País.</p> <p>Servicios de capacitación, asesoría y vinculación social<sup>9</sup> a jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior<sup>11</sup> para llevar a cabo iniciativas y proyectos<sup>13</sup> que favorezcan el desarrollo de capacidades<sup>14</sup> en población en situación de pobreza</p>	<p>Eficacia/ Producto:</p> <p>Porcentaje de profesionales jóvenes y estudiantes educación superior beneficiarios, capacitados respecto a población objetivo.</p>	<p>(Nº Total de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior capacitados por el Programa año i) / (Total de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior que constituyen la población objetivo)* 100, por tipo de beneficiarios</p>	<p>Sistema de Gestión de Información Programática (SGIP).</p>	

<sup>9</sup> Por servicios de vinculación social se entiende la creación de espacios e instancias locales de encuentro entre personas, familias y organizaciones afectadas por la pobreza y profesionales jóvenes y/o estudiantes de educación superior, con el fin de realizar en forma conjunta iniciativas y/o proyectos específicos que contribuyen a resolver y/o mitigar problemas específicos de pobreza que los afectan.

<sup>11</sup> Son Beneficiarios Directos toda vez que reciben servicios en asesoría, capacitación-formación y vinculación social que permiten fortalecer sus competencias técnicas y sociales para desempeñarse laboralmente durante su permanencia en el programa y también a futuro; en la ejecución y gestión de programas sociales y, a la vez, mejoran sus capacidades para ejecutar las intervenciones del programa y promover el desarrollo de capacidades en la población en situación de pobreza. Asimismo, los servicios que reciben durante su participación en los componentes del programa permiten fortalecer su compromiso con la acción pública y las temáticas de superación de pobreza. Esto último, con expresiones diversas: i) permaneciendo laboralmente en territorios con menor disponibilidad de profesionales para apoyar el diseño e implementación de políticas sociales, ii) permaneciendo laboralmente vinculado a temáticas y organizaciones (públicas y privadas) cuyo fin principal es la atención a los sectores afectados por la pobreza y de mayor vulnerabilidad social, por ejemplo, inserción laboral en servicios públicos al término de su participación en el Programa, iii) Desarrollando estudios de especialización en temáticas asociadas a temáticas vinculadas a políticas, programas sociales y superación de pobreza, iv) Desarrollando investigación y docencia en temáticas vinculadas a políticas y programas sociales.

<sup>13</sup> Corresponde a acciones planificadas y organizadas de manera conjunta entre profesionales jóvenes y estudiantes de educ. superior y la población objetivo (personas, familias y organizaciones), para abordar alguna necesidad de éstos y/o como parte del desarrollo de las estrategias de intervención en los distintos componentes; por ejemplo: proyectos de medio ambiente formulados y postulados en conjunto al PNUD (Programa de pequeños proyectos ambientales) o, proyectos de vinculación con la comunidad formulados y ejecutados en el marco de las Tutorías Grupales del componente Adopta un Herman@.

<sup>14</sup> El fortalecimiento de capacidades supone que las personas, familias y organizaciones atendidas por el programa adquieren nuevas competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para visualizar, formular y ejecutar de manera autónoma o en conjunto con otros, iniciativas, acciones y proyectos (individuales y/o colectivos) orientados a resolver problemas específicos en las áreas de educación, salud, trabajo-empleabilidad, fortalecimiento organizacional, cultura, vivienda y habitabilidad (mayor información, vinculación con la institucionalidad, capacidades y de organización, coordinación y negociación con otros, formulación de iniciativas autogestionadas, mayor acceso a bienes y servicios; considerando el acceso en sus dimensiones de: oportunidad, calidad, participación). Lo anterior se entiende, desde la actitud psicológica personal de asumir de manera propia acciones que signifiquen un mejoramiento en la situación de pobreza (cambio para un estilo de vida saludable, por ejemplo), hasta la ejecución y evaluación comunitaria de proyectos sociales (por ejemplo, el desarrollo de proyectos habitacionales participativos).

<p><b><i>“Profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior desarrollan competencias necesarias para llevar a cabo intervenciones sociales en contextos de pobreza y, fortalecen su compromiso con la superación de la pobreza”.</i></b></p>	<p>Eficacia/ Resultado final:</p> <p>Porcentaje profesionales jóvenes y estudiantes educación superior que desarrollan competencias para la gestión de intervenciones sociales en pobreza <sup>10</sup> en ámbitos de superación de pobreza.</p>	<p>(Nº de profesionales jóvenes y estudiantes de ed. Superior que desarrollan competencias para la gestión de intervenciones sociales en pobreza año i) / (Nº Total de jóvenes profesionales y estudiantes de ed. Sup. participantes en el programa año i)* 100, según tipo de beneficiario.</p>	<p>Cuestionario a beneficiarios.</p>		
	<p>Eficacia/Proceso:</p> <p>Tasa de ocupación de vacantes jóvenes profesionales</p>	<p>(Nº de postulantes al cupo de jóvenes profesionales) / (Nº de jóvenes incorporados al programa, por año.</p>	<p>Base de datos de postulantes y seleccionados, Gestión de Personas.</p>		
	<p>Eficacia/Proceso</p> <p>Porcentaje de recursos profesionales del Programa insertos en comunas atendidas por el programa.</p>	<p>(Nº de profesionales insertos en Municipios año i) / (Nº total de profesionales de planta de Municipios) a año i)*100</p>	<p>Sistema de seguimiento y evaluación</p>		
	<p>Eficacia/ Producto:</p> <p>Horas promedio de capacitación recibida por profesionales jóvenes.</p>	<p>(Nº Total de horas de capacitación entregada a profesionales jóvenes año i) / (Nº total de profesionales jóvenes que participan en el programa año i)</p>	<p>Sistema de seguimiento y evaluación</p>		

<sup>10</sup> Conocimiento en ámbitos de superación de pobreza: comprensión global del fenómeno de la pobreza; conocimiento de la institucionalidad pública vinculada a la superación de la pobreza. Habilidades: en ámbitos de la gestión social e implementación de intervenciones en pobreza, habilidad de dialogo, vinculación y generación de redes que apoyen procesos de superación de pobreza. Actitudes: visión respecto de personas en situación de pobreza, valoración respecto de la acción pública, tanto estatal como privada; compromiso social en el ámbito de la acción pública; disposición a permanecer en la acción pública.

	Eficacia/Producto: Horas promedio de asesoría técnica por profesionales jóvenes y estudiantes educación superior.	(Nº Total de horas de asesoría entregada a profesionales jóvenes año i) / (Nº total de profesionales jóvenes que participan en el programa año i)	Sistema de seguimiento y evaluación	
	Calidad/Resultado: Porcentaje de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior que declaran haber recibido capacitación de calidad para el desempeño de su rol en la intervención.	(Nº de profesionales y estudiantes de ed. Superior que declaran haber recibido capacitación de calidad para el desempeño de su rol año i) / (Nº total de profesionales y estudiantes de educ. superior capacitados año i)*100, según tipo de beneficiario	Sistema de seguimiento y evaluación	
	Eficiencia/Producto: Costo promedio de capacitación por profesional y estudiante de educación superior.	(Monto total en pesos en capacitación año i) / (Nº total de profesionales jóvenes y estudiantes de educ. superior capacitados por el programa año i) *100	Sistema de seguimiento y evaluación	
	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del componente.	(Monto total en pesos del gasto de administración del componente año i) / (Monto total en pesos presupuesto total del componente año i)* 100	Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)	
	Economía/Producto Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	(Monto total en pesos presupuesto ejecutado año i) / (Monto total presupuesto asignado año i)* 100	Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)  Informes de Ejecución Componentes a Ministerios.	
	Economía/Producto: Apalancamiento recursos públicos y/o privados	(Monto total en pesos de recursos apalancados año i) / (monto total del presupuesto año i) *100	Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)  Informes de Ejecución Componentes a Ministerios.	

<p><b>COMPONENTE 2: Servicio País Rural</b></p> <p>Servicios de asesoría técnica a personas, familias y organizaciones de comunas rurales con alto porcentaje de hogares pobres<sup>15</sup>, para fortalecer sus capacidades en áreas claves<sup>16</sup> para la superación de la pobreza.</p> <p><b><i>“Personas, familias y organizaciones de comunas rurales con altos porcentajes de hogares pobres, fortalecen sus capacidades para llevar a cabo acciones, iniciativas y/o proyectos en áreas claves para la superación de la pobreza”.</i></b></p>	<p>Eficacia/Producto:</p> <p>Porcentaje de beneficiarios<sup>17</sup> que acceden a servicios entregados por el componente, desagregados por tipo de beneficiario y ámbitos claves del bienestar.</p>	<p>(Nº total beneficiarios que acceden a bienes y servicios del componente año i) / (Nº total de población objetivo año i)* 100, desagregado por tipo de beneficiario y ámbitos claves del bienestar.</p>	<p>Sistema de seguimiento y evaluación</p>	<p>Existe en la sociedad civil una necesidad de desarrollar con apoyo programa proyectos o iniciativas sociales o productivas.</p> <p>Existe una disposición alta a participar en el Programa por parte de jóvenes profesionales. Se cumplen las normas y procedimientos establecidos por la ley para este tipo de Programas.</p> <p>Instituciones públicas dispuestas a coordinarse entre sí y con los actores municipales y privados de los territorios rurales.</p> <p>Cambios de personas en las instituciones no influyen de manera significativa en el trabajo articulado.</p> <p>Municipios dispuestos a trabajar entre sí y con actores públicos y privados de los territorios.</p>
	<p>Eficacia/Producto:</p> <p>Porcentaje de comunas pobres atendidas por el componente, respecto total priorizado.</p>	<p>(Nº Total de comunas pobres atendidas año i) / (Nº Total de comunas pobres priorizadas año i)* 100</p>	<p>Sistema de seguimiento y evaluación</p>	
	<p>Eficacia/Resultado intermedio</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que logran desarrollar proyectos con apoyo del Programa.</p>	<p>(Nº total de beneficiarios que desarrollan proyectos con apoyo del Programa año i) / (Total población beneficiaria de proyectos año i)*100, desagregado por tipo de beneficiario.</p>	<p>Sistema de Registro de Componentes.</p> <p>Registro de iniciativas y/o proyectos por comunas de cada Componentes.</p> <p>Sistema de Gestión de Información Programática (SGIP).</p>	
	<p>Eficiencia/Producto</p> <p>Costo promedio de asesoría entregada por profesionales a los beneficiarios</p>	<p>(Costo total de la asesoría entregada por profesionales a los beneficiarios año i) / (Número total de beneficiarios año i)</p>	<p>Planilla sistema de seguimiento y evaluación</p>	

<sup>15</sup> La selección consideró comunas rurales de acuerdo a estadísticas INE y de pobreza de la CASEN e Indicadores de Desarrollo Humano.

<sup>16</sup> En educación, salud, fortalecimiento organizacional, trabajo-empleabilidad, cultura y habitabilidad).

<sup>17</sup> Corresponde a personas y organizaciones.



	Eficacia/ Resultado Porcentaje de Profesionales jóvenes que permanecen en regiones, terminada su participación en el Programa, desagregado por tipo institución y nivel político-administrativo.	(Nº de profesionales que permanecen en regiones/Nº total de jóvenes que participan en el programa)* 100, por año		
	Eficacia/Resultado Porcentaje de proyectos aprobados e implementados respecto de los presentados por los beneficiarios, con apoyo del componente.	(Nº de proyectos implementados y aprobados/Nº de proyectos presentados)*100		
	Economía/Producto  Porcentaje de recursos aportados por terceros respecto al presupuesto total del componente.	(Monto total en pesos de recursos aportados por terceros, desagregado por tipo de fuente año i) / (Monto total en pesos presupuesto del componente año i)* 100	Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)  Informes de Ejecución Componentes	
	Calidad/Proceso:  Porcentaje de instituciones de acogida que evalúan positiva o muy positivamente <sup>19</sup> el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales.	(Número de instituciones de acogida que evalúan positiva o muy positivamente el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales) / (Total de instituciones de acogida que reciben apoyo del componente) *100	sistema de seguimiento y evaluación	
	Eficacia/Cobertura:  Porcentaje de población beneficiaria respecto de la población objetivo y potencial.	(Número de población beneficiaria) / (Población objetivo) * 100  (Número de población beneficiaria) / (Población potencial) *100	sistema de seguimiento y evaluación	

<sup>19</sup> Responden “de acuerdo” o “muy de acuerdo” a la afirmación “apoyo técnico entregado por los profesionales a las instituciones de acogida evaluado positivamente o muy positivamente”

	<p>Calidad/Proceso:</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que evalúan positivamente la asesoría otorgada por el componente.</p>	<p>(Nº de beneficiarios que evalúan positivamente la labor de asesoría de los profesionales del componente año i) / (Total de beneficiarios atendidos por el componente año i)*100</p>	<p>Encuesta de evaluación de percepción de usuarios.</p> <p>Sistema de seguimientos y resultados</p>	
	<p>Eficiencia/Producto:</p> <p>Porcentaje del gasto de administración del componente.</p>	<p>(Monto total en pesos del gasto de administración del componente año i) / (Monto total en pesos presupuesto del componente año i)* 100</p>	<p>Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)</p>	
	<p>Economía/Producto:</p> <p>Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.</p>	<p>(Monto total en pesos presupuesto ejecutado año i) / (Monto total presupuesto asignado año 1)* 100</p>	<p>Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)</p> <p>Informes de Ejecución Componentes a Ministerios.</p>	
<p><b>COMPONENTE 3: Adopta un Herman@</b></p> <p>Servicios de tutorías socioeducativas a niños y niñas<sup>20</sup> de escuelas municipales prioritarias<sup>21</sup> de sectores urbanos afectados por la pobreza, para aportar al mejoramiento de su desempeño en sectores centrales del aprendizaje<sup>22</sup>; de su autoestima y al fortalecimiento de sus habilidades</p>	<p>Eficacia/Producto:</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que acceden a tutorías socioeducativas respecto de la población objetivo y potencial.</p>	<p>(Nº total beneficiarios que acceden a servicios de tutorías socioeducativas año i) / (Nº total de Población Objetivo)* 100.</p> <p>(Nº total beneficiarios que acceden a servicios de tutorías socioeducativas año i) / (Nº total de Población Potencial)* 100.</p>	<p>sistema de seguimiento y evaluación</p>	

<sup>20</sup> Que cursan nivel 2º básico a 6º básico.

<sup>21</sup> Escuelas prioritarias o en recuperación (categoría SEP) corresponden a aquellos establecimientos educacionales que presentan un historial de bajos resultados de aprendizaje y condiciones institucionales (gestión) que hacen necesario realizar transformaciones más profundas y que, por tanto, no están en condiciones de asumir con autonomía la administración de las subvenciones escolares, demandando mayores necesidades educativas y de asesoría técnica.

<sup>22</sup> En Lecto Escritura y Razonamiento Lógico según pautas de aprendizaje esperado de MINEDUC (currículo docente).

sociales <sup>23</sup> .  <b>“Niños y niñas de escuelas municipales prioritarias de sectores urbanos afectados por la pobreza mejoran su desempeño en sectores centrales del aprendizaje, su autoestima y fortalecen sus habilidades sociales”.</b>	Eficacia/Producto:  Porcentaje de niños que incrementa capacidad de lecto escritura.	(Número de niños que incrementa capacidad de lecto escritura) / (Número total de niños beneficiarios año i) *100	Línea de Base	
	Eficacia/Producto:  Porcentaje de niños que incrementan capacidad de razonamiento matemático.	(Número de niños que incrementan capacidad de razonamiento matemático año i) / (Número total de niños beneficiarios año i) *100	Línea de Base	
	Eficacia/Producto:  Porcentaje de niños que mejora autoestima.	(Número de niños que mejora autoestima año i) / (Número total de niños beneficiarios año i) *100.	Línea de Base	
	Eficacia/Producto:  Porcentaje de niños que conoce y/o ejercita los derechos propios del ámbito escolar.	(Número de niños que conoce y/o ejercita los derechos propios del ámbito escolar) / Número total de niños beneficiarios) *100.	Línea de Base	
	Calidad/Producto:  Porcentaje de familias que declaran que el programa contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños.	(Número de familias que declaran que el programa contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños año i) / (Total de familias participantes del programa año i) *100.	encuesta percepción usuario	
	Calidad/Proceso:  Porcentaje de familias que declara haberse comprometido con el programa.	(Número de familias que declara haberse comprometido con el programa año i) / (Total de familias participantes del programa año i) *100.	encuesta percepción usuario	

<sup>23</sup> Habilidades sociales, propiamente tal, relacionadas con: resolución pacífica de conflictos, establecimiento de relaciones interpersonales, capacidad para asumir normas; y habilidades afectivas, tales como: autoestima y autocuidado).

	Calidad/Proceso: Porcentaje de profesores que declara haberse comprometido con el programa.	(Número de profesores que declara haberse comprometido con el programa año i) / (Total de profesores participantes del programa año i) *100.	Encuesta Percepción	
	Eficiencia/Producto: Costo promedio de inversión en tutorías (personalizadas y grupales) por niños atendidos.	(Costo de tutorías (personalizadas y grupales año i) / (Total de niños atendidos en tutorías (personalizadas y grupales año i)	informe presupuesto	
	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del Componente	(Monto total en pesos del gasto de administración del componente año i) / (Monto total en pesos presupuesto componente año i)* 100	informe presupuesto	
	Economía/Producto: Porcentaje de recursos apalancados (instituciones públicas y privadas).	(Monto total en pesos de recursos aportados por instituciones públicas y privadas año i) / (Monto total en pesos presupuesto del programa año i)* 100	Informe Presupuesto	
	Economía/Producto: Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	(Monto total en pesos presupuesto ejecutado año i) / (Monto total presupuesto asignado año 1)* 100	Ejecución presupuestaria Área de Programas (DAF)  Informes de Ejecución Componentes a Ministerios.	

<p><b>COMPONENTE 4: Servicios Comunitarios</b></p> <p>Servicios de apoyo y asistencia técnica<sup>24</sup> que amplían y fortalecen las capacidades de empleabilidad de personas desempleadas y el acceso a servicios sociales de proximidad<sup>25</sup> por parte de personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza.</p> <p><b><i>“Personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza han ampliado sus capacidades para la resolución de necesidades educacionales, de salud y habitabilidad, accediendo a servicios sociales de proximidad y a nuevas oportunidades de mejoramiento de empleabilidad”.</i></b></p>				<p>Se mantienen las políticas sociales asociadas a la reducción del desempleo. Existen organizaciones sociales, ONG's, y Municipios dispuestos a participar en la ejecución de los Servicios Comunitarios del área de Educación, salud y habitabilidad. Se cuenta oportunamente con los recursos para la operación del programa. instituciones de la sociedad civil, municipalidad y instituciones de base están</p>
<p><u>Subcomponente 4.1:</u> Contratación y capacitación de personas desempleadas</p>	<p>Eficacia/Producto:  Porcentaje de trabajadores que completaron el ciclo de intervención.</p>	<p>(Número de trabajadores que completaron el ciclo de intervención año i) / (Total de trabajadores contratados año i) *100.</p>	<p>Base de datos de Contratos y Finiquitos.</p>	

<sup>24</sup> Los Trabajadores Comunitarios (TTCC) reciben servicios de apoyo y asistencia técnica en: Habilitación Laboral y Oficios con el objetivo de generar conductas y actitudes acordes con el desempeño laboral y el aprendizaje de oficios. También se entrega apoyo y asistencia técnica para el desarrollo de competencias en empleabilidad para que cuenten con mayores y mejores posibilidades laborales.

<sup>25</sup> Corresponden servicios “a domicilio” que permiten ampliar la oferta estatal o local ya existente, con proyectos complementarios o compensatorios que no solo generan nuevas oportunidades de empleo sino que también pretenden un mejor acercamiento de las personas u hogares afectados por la pobreza con las políticas sociales y las oportunidades de bienestar existentes en su entorno. Este tipo de servicios sociales forman parte de los sistemas de protección social y bienestar.

	<p>Eficacia/Resultado:</p> <p>Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que han encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el programa, luego de su desvinculación.</p>	<p>(Número de Trabajadores Comunitarios que han encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el programa, luego de su desvinculación año i) / (Total de trabajadores comunitarios año i) *100</p> <p>Desglosado por cada área (educación, salud, vivienda/habitabilidad).</p>	<p>Informes de avance final Socios ONG.</p>	
	<p>Eficacia/Producto:</p> <p>Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que completan el ciclo de capacitación, y reciben certificación de instituciones educativas, Universitarias y/o OTEC.</p>	<p>(Número de Trabajadores Comunitarios que reciben certificación de instituciones educativas Universitarias y/o OTEC año i) / (Total de trabajadores capacitados año i)*100.</p>	<p>Informe OTEC o Universidad.</p>	
	<p>Eficacia//Producto:</p> <p>Promedio horas de capacitación recibidas por Trabajador Comunitario en un ciclo de intervención.</p>	<p>Promedio horas de capacitación recibidas por Trabajador Comunitario en un ciclo de intervención; a partir del promedio de capacitación en oficio, sumado a promedio de capacitación en habilitación laboral, sumado a promedio de capacitaciones complementarias.</p>	<p>Programa de Capacitación OTEC o Universidad.</p>	
	<p>Calidad/Producto:</p> <p>Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que evalúan positivamente la capacitación laboral otorgada por el programa.</p>	<p>(Número de Trabajadores Comunitarios que evalúan positivamente la capacitación laboral otorgada por el programa año i) / (Total de trabajadores capacitados año i) *100.</p>	<p>Encuesta percepción Trabajador Comunitario.</p>	

	<p>Eficiencia/Producto:</p> <p>Gasto promedio en capacitación por Trabajador comunitario.</p>	<p>(Total de recursos para capacitación de trabajadores Comunitarios año i) / (Total de trabajadores comunitarios año i)*100</p>	Informe Presupuesto.	
<p><u>Subcomponente 4.2:</u> Servicios sociales de atención a personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza.</p>	<p>Eficacia/Resultado:</p> <p>Porcentaje de usuarios con cambio positivo<sup>26</sup>, producto de los servicios, luego de egresar del programa.</p>	<p>(Total de usuarios con cambio positivo año i) / (Total de usuarios año i) *100, según tipo de servicio.</p>	Líneas de Base.	
	<p>Calidad/Producto:</p> <p>Porcentaje de usuarios de servicios que evalúan como útil el servicio recibido.</p>	<p>(Número de usuarios de servicios que evalúan como útil el servicio recibido año i) / (Total de usuarios del servicio año i)*100.</p>	Encuesta Satisfacción usuaria.	
	<p>Calidad/Producto:</p> <p>Porcentaje de usuarios que evalúan los servicios prestados con calidad.</p>	<p>(Número de usuarios que evalúan los servicios prestados con calidad año i) / (Total de usuarios del servicio año i) *100.</p>	Encuesta Satisfacción usuaria.	
<p><u>Subcomponente 1 y 2</u></p>	<p>Eficiencia/Producto:</p> <p>Porcentaje del gasto de administración del Componente</p>	<p>(Monto total en pesos del gasto de administración del programa año i) / (Monto total en pesos presupuesto componente año i)* 100.</p>	Informe Presupuesto	
	<p>Economía/Producto:</p> <p>Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.</p>	<p>(Monto total en pesos presupuesto ejecutado año i) / (Monto total presupuesto asignado año 1)* 100</p>		

<sup>26</sup> Todo usuario que marque una evolución positivo en el indicador de logro del servicio, respecto a la aplicación de Línea de Base.

	Economía/Producto: Porcentaje de recursos aportados por terceros respecto al presupuesto total del componente	(Monto total en pesos de recursos aportados por terceros, año i) / (Monto total en pesos presupuesto del componente año i)* 100		
<p><b>COMPONENTE 5: Vivienda en Zonas Aisladas</b></p> <p>Servicios de asistencia técnica, social y legal a familias del 1º y 2º quintil de ingresos<sup>26</sup> o vulnerables<sup>27</sup> y que habitan en zonas aisladas<sup>28</sup>, para fortalecer sus capacidades de acceso soluciones habitacionales.</p> <p><b><i>"Familias del 1º y 2º quintil de ingresos o vulnerables que habitan en zonas aislada, han incrementado y fortalecido sus capacidades para acceder a soluciones habitacionales".</i></b></p>	Eficacia/ Producto: Porcentaje de familias que acceden a servicios entregados por el componente, respecto de la población objetivo y potencial.	(Nº total de familias beneficiarias que acceden a servicios del componente año i) / (Nº total de población objetivo año i)* 100.  (Nº total de familias beneficiarias que acceden a servicios del componente año i) / (Nº total de población potencial año i)* 100.		<p>Existe disposición de las familias y de la institucionalidad local (Municipio) para hacerse parte del programa.</p> <p>Existen instituciones públicas dispuestas a coordinarse para la adecuada implementación del programa.</p>
	Eficacia/Producto: Porcentaje de familias atendidas respecto del total de familias beneficiarias programadas.	(Nº total de familias atendidas por el componente año i) / (Nº total de familias beneficiarias programadas para atender año i) * 100	Líneas de Base	Los distintos actores de la política habitacional, llevan a cabo adecuadamente las acciones para atender las necesidades habitacionales de las familias.
	Eficacia/Resultado: Intermedio Porcentaje de familias con proyectos de solución habitacional elaborado con apoyo del componente, respecto del total de familias atendidas.	(Nº de familias con proyectos de solución habitacional elaborado con apoyo del componente año i) / (Total de familias atendidas por el componente año i) * 100	Líneas de Base	<p>Disponibilidad de recursos oportuna para la operación del programa.</p> <p>Existe interés de profesionales jóvenes para desempeñarse en zonas aisladas como agentes directos de intervención.</p>

<sup>26</sup> Requisito de focalización definido por MINVU.

<sup>27</sup> Requisito de focalización definido por MINVU.

<sup>28</sup> En 3 regiones, 11 comunas



	<p>Eficacia/ Resultado:</p> <p>Porcentaje de Profesionales jóvenes que permanecen en regiones, terminada su participación en el Programa, desagregado por tipo institución y nivel político-administrativo.</p>	<p>(Nº de profesionales que permanecen en regiones, terminada su participación en el Programa, desagregado por tipo institución y nivel político-administrativo año i) / ( Nº Total de profesionales jóvenes destinados<sup>315</sup> a regiones año i)* 100</p>	<p>Líneas de Base Sistema de Control de gestión por resultados.</p>	
	<p>Eficacia/Proceso:</p> <p>Porcentaje de familias de la población beneficiaria que se organiza para acceder a una solución habitacional, con el apoyo del componente.</p>	<p>(Nº de familias organizadas en Comités de Vivienda año i) / (Total de familias a atender año i) / 100</p>	<p>Encuesta de percepción</p>	
	<p>Eficacia/Proceso:</p> <p>Porcentaje de familias que participan en planes de habilitación social del componente, sobre total de familias con necesidades habitacionales convocadas a participar.</p>	<p>(Nº de familias participando en planes de habilitación social año i) / (Total de familias convocadas año i) / 100</p>	<p>Encuesta Satisfacción usuaria</p>	
	<p>Eficacia/Resultado:</p> <p>Porcentaje de familias que reciben y manejan información sobre oferta pública habitacional, sobre el total objetivo programado.</p>	<p>(Nº de familias que reciben información sobre oferta pública habitacional año i) / (Nº de familias totales programas para atender año i) * 100</p>	<p>Sistema de seguimiento recursos</p>	

	<p>Calidad/Producto:</p> <p>Porcentaje de familias que evalúan positivamente los servicios entregados por el componente, sobre total atendido.</p>	<p>(Nº de familias que evalúan positivamente los servicios entregados año i) / (Nº total de familias atendidas año i) * 100.</p>		
	<p>Economía/Producto:</p> <p>Porcentaje de recursos de terceros allegados para la ejecución del componente.</p>	<p>(Monto M\$ recursos de terceros allegados para ejecución del componente año i) / (Total de recursos del componente año i) *100.</p>		
	<p>Economía/Producto:</p> <p>Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.</p>	<p>(Monto total en pesos presupuesto ejecutado año i) / (Monto total presupuesto asignado año 1)* 100</p>		
	<p>Eficiencia/Producto:</p> <p>Porcentaje de gastos en administración del componente al año.</p>	<p>(Monto M\$ en gastos de administración componente año i)/ (Monto M\$ total presupuesto del componente AÑO I)* 100</p>		
	<p>Eficiencia/Producto:</p> <p>Costo promedio por beneficiarios (familias y personas) atendidos</p>	<p>(Costo total del programa según ley de presupuesto año i) / (Número de beneficiarios atendidos año i), según tipo beneficiario.</p>	<p>Sistema de registro de gestión presupuestaria</p>	

**ANEXO 1(b): MEDICIÓN DE INDICADORES MATRIZ DE MARCO LÓGICO  
(PERIODO 2005 - 2008)**

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES	AÑOS			
		2005	2006	2007	2008
FIN: Contribuir a la superación de la pobreza de las personas que hoy viven en esa situación.					
PROPÓSITO Mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y organizaciones de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza en ámbitos claves del bienestar mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior.	Eficacia/Resultado Intermedio	100	100	100	100
	Porcentaje de beneficiarios (personas) que acceden a bienes y servicios de la oferta pública en ámbitos claves del bienestar, con el apoyo del Programa.				
	Eficacia/Producto Porcentaje de cobertura respecto de la población objetivo, desagregada por tipo de beneficiario.	1,5	1,7	1,6	1,8
	Eficacia/Producto Porcentaje de cobertura respecto de la población potencial, desagregada por tipo de beneficiario.	0,65	0,76	0,70	0,83
	Eficacia/ Resultado: Porcentaje de profesionales jóvenes que permanecen (mínimo 1 año) en las organizaciones públicas y/o privadas en las que se insertan para desarrollar su intervención.	76,1	78,6	42,9	63,4
	Eficacia/Resultado final Porcentaje de beneficiarios egresados del Programa que declaran haber mejorado sus capacidades de acceso a bienes y servicios en ámbitos específicos de bienestar social, por genero y regiones	Sin información	Sin información	Sin información	Información en proceso
	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del Programa.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Economía/Producto Porcentaje de recursos aportados por terceros[8] respecto al presupuesto total del programa.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Economía/Producto Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	<b>COMPONENTE 1: Jóvenes Servicio País.</b> Servicios de capacitación,	Eficacia/ Producto: Porcentaje de profesionales jóvenes y estudiantes educación superior beneficiarios, capacitados respecto a población objetivo.	0,15	0,10	0,08

asesoría y vinculación social a jóvenes profesionales y estudiantes de educación superior para llevar a cabo iniciativas y proyectos que favorezcan el desarrollo de capacidades en población en situación de pobreza	Eficacia/ Resultado final: Porcentaje profesionales jóvenes y estudiantes educación superior que desarrollan competencias para la gestión de intervenciones sociales en pobreza 10 en ámbitos de superación de pobreza.	76	75	89	84
	Eficacia/Proceso: Tasa de ocupación de vacantes jóvenes profesionales.	15,4	14	11,6	12
	Eficacia/Proceso Porcentaje de recursos profesionales del Programa insertos en municipios de comunas atendidas por el programa.	21	24	33	33
	Eficacia/ Producto: Horas promedio de capacitación recibida por profesionales jóvenes.	129	115	97	91
	Eficacia/Producto: Horas promedio de asesoría técnica por profesionales jóvenes y estudiantes educación superior.	35	35	51	73
	Calidad/Resultado: Porcentaje de profesionales jóvenes y estudiantes de educación superior que declaran haber recibido capacitación de calidad para el desempeño de su rol en la intervención.	43	36	32	49
	Eficiencia/Producto: Costo promedio de capacitación por profesional y estudiante de educación superior.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del componente.	12,13%	11,94%	13,90%	9,29%
	Economía/Producto Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	93%	104%	94%	87%
	Economía/Producto: Apalancamiento recursos públicos y/o privados	0%	0%	0%	0%
<b>COMPONENTE 2:</b> <b>Servicio País Rural</b> Servicios de asesoría técnica a personas, familias y organizaciones de comunas rurales con alto porcentaje de hogares pobres, para fortalecer sus capacidades en áreas claves para la superación de la pobreza.	Eficacia/Producto: Porcentaje de beneficiarios que acceden a servicios entregados por el componente, desagregados por tipo de beneficiario y ámbitos claves del bienestar.	100	100	100	100
	Eficacia/Producto: Porcentaje de comunas pobres atendidas por el componente, respecto total priorizado.	67	71	64	63
	Eficacia/Resultado intermedio Porcentaje de beneficiarios que logran desarrollar proyectos con apoyo del Programa.	47	67	31	38

	Eficacia/ Resultado: Porcentaje de Profesionales jóvenes que permanecen en regiones, terminada su participación en el Programa, desagregado por tipo institución y nivel político-administrativo.	57	61	23	46
	Eficacia/Resultado: Porcentaje de proyectos aprobados e implementados respecto de los presentados por los beneficiarios, con apoyo del componente.	Información no validada	Información no validada	Información no validada	Información no validada
	Eficiencia/Producto Costo promedio de asesoría entregada por profesionales a los beneficiarios	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
	Economía/Producto Porcentaje de recursos aportados por terceros respecto al presupuesto total del componente.	14	12	15	13
	Calidad/Proceso: Porcentaje de instituciones de acogida que evalúan positiva o muy positivamente el apoyo técnico entregado por los jóvenes profesionales.	76	88	86	93
	Eficacia/Cobertura: Porcentaje de población beneficiaria respecto de la población objetivo.	1,4	1,2	2,9	2,2
	Eficacia/Cobertura: Porcentaje de población beneficiaria respecto de la población potencial.	0,5	0,4	0,9	0,7
	Calidad/Proceso: Porcentaje de beneficiarios que evalúan positivamente la asesoría otorgada por el componente.	95	93	94	Información en proceso
	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del componente.	20,19	19,02	16,27	17,35
	Economía/Producto: Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	93	96	103	100
COMPONENTE 3: Adopta un Hermano de Servicios socioeducativos a niños y niñas de escuelas municipales prioritarias de sectores urbanos afectados por la pobreza, para aportar al mejoramiento de su desempeño en sectores centrales del aprendizaje; de su autoestima y al	Eficacia/Producto: Porcentaje de beneficiarios que acceden a tutorías socioeducativas respecto de la población objetivo	2,8	2,7	3,4	4,8
	Eficacia/Producto: Porcentaje de beneficiarios que acceden a tutorías socioeducativas respecto de la población potencial.	0,4	0,4	0,5	0,7
	Eficacia/Producto: Porcentaje de niños que incrementa capacidad de lecto escritura.	Sin información	Sin información	46,6	Información disponible
	Eficacia/Producto: Porcentaje de niños que incrementan capacidad de razonamiento matemático.	Sin información	Sin información	36,5	Información disponible
	Eficacia/Producto: Porcentaje de niños que mejora autoestima.	Información disponible	Información disponible	Información disponible	Información disponible

fortalecimiento de sus habilidades sociales.	Eficacia/Producto: Porcentaje de niños que conoce y/o ejercita los derechos propios del ámbito escolar.	Información disponible	Información disponible	Información disponible	Información disponible
	Calidad/Producto: Porcentaje de familias que declaran que el programa contribuye al desarrollo de habilidades sociales en los niños.	54	Información disponible	62	81
	Calidad/Proceso: Porcentaje de familias que declara haberse comprometido con el programa.	33	Información disponible	82	81
	Calidad/Proceso: Porcentaje de profesores que declara haberse comprometido con el programa.	20	Información disponible	39	73
	Eficiencia/Producto: Costo promedio de inversión en tutorías (personalizadas y grupales) por niños atendidos.	0,086	0,14	0,35	0,5
	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del Componente	16,38%	19,62%	16,67%	18,01%
	Economía/Producto: Porcentaje de recursos apalancados (instituciones públicas y privadas).	81%	76%	69%	58%
	Economía/Producto: Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	97	113	100	136
COMPONENTE 4: Servicios Comunitarios	Eficiencia/Producto: Porcentaje del gasto de administración del Componente	3,71	3,94	5,83	3,08
Servicios de apoyo y asistencia técnica que amplían y fortalecen las capacidades de empleabilidad de personas desempleadas y el acceso a servicios sociales de proximidad por parte de personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza.	Economía/Producto: Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	101	100	100	86
	Economía/Producto: Porcentaje de recursos aportados por terceros respecto al presupuesto total del componente	0	6	4	10
Subcomponente 4.1: Contratación y capacitación de personas desempleadas	Eficacia/Producto: Porcentaje de trabajadores que completaron el ciclo de intervención.	94	88	82	Sin información
	Eficacia/Resultado: Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que han encontrado trabajo en la misma área desempeñada en el programa, luego de su desvinculación.	Sin información	21%	Sin información	Sin información

	Eficacia/Producto: Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que completan el ciclo de capacitación.	Sin información	82	99	99
	Eficacia//Producto: Promedio horas de capacitación recibidas por Trabajador Comunitario en un ciclo de intervención.	81	134	159	144
	Calidad/Producto: Porcentaje de Trabajadores Comunitarios que evalúan positivamente la capacitación laboral otorgada por el programa.	Sin Información	97	Información en proceso	Información en proceso
	Eficiencia/Producto: Gasto promedio en capacitación por Trabajador comunitario.	Sin información	Sin información	Sin información	Sin información
<b>Subcomponente 4.2:</b>	Eficacia/Resultado: Porcentaje de usuarios con cambio positivo, producto de los servicios, luego de egresar del programa.	Sin información	Sin información	Información en proceso	Información en proceso
Servicios sociales de atención a personas y familias de sectores urbanos afectados por la pobreza.	Calidad/Producto: Porcentaje de usuarios de servicios que evalúan como útil el servicio recibido.	Sin información	94	Sin información	Sin información
	Calidad/Producto: Porcentaje de usuarios que evalúan los servicios prestados con calidad.		82		
<b>COMPONENTE 5:</b> Vivienda en Zonas Aisladas  Servicios de asistencia técnica, social y legal a familias del 1º y 2º quintil de ingresos o vulnerables y que habitan en zonas aisladas, para fortalecer sus capacidades de acceso soluciones habitacionales	Eficacia/ Producto: Porcentaje de familias que acceden a servicios entregados por el componente, respecto de la población objetivo.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	4,7
	Eficacia/ Producto: Porcentaje de familias que acceden a servicios entregados por el componente, respecto de la población potencial.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	0,5
	Eficacia/Producto: Porcentaje de familias atendidas respecto del total de familias beneficiarias programadas.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	67
	Eficacia/Resultado Intermedio: Porcentaje de familias con proyectos de solución habitacional elaborado con apoyo del componente, respecto del total de familias atendidas.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	100
	Eficacia/ Resultado: Porcentaje de Profesionales jóvenes que permanecen en regiones, terminada su participación en el Programa, desagregado por tipo institución y nivel político-administrativo.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	8
	Eficacia/Proceso: Porcentaje de familias de la población beneficiaria que se organiza para acceder a una solución habitacional, con el apoyo del componente.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	29

Eficacia/Proceso: Porcentaje de familias que participan en planes de habilitación social del componente, sobre total de familias con necesidades habitacionales convocadas a participar.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	43
Eficacia/Resultado: Porcentaje de familias que reciben y manejan información sobre oferta pública habitacional, sobre el total objetivo programado.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	74
Calidad/Producto: Porcentaje de familias que evalúan positivamente los servicios entregados por el componente, sobre total atendido.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Economía/Producto: Porcentaje de recursos de terceros allegados para la ejecución del componente.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	1
Economía/Producto: Porcentaje del presupuesto ejecutado respecto del asignado.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	61,95
Eficiencia/Producto: Porcentaje de gastos en administración del componente al año.	No corresponde	No corresponde	No corresponde	41,23
Eficiencia/Producto: Costo promedio por beneficiarios (familias y personas) atendidos	No corresponde	No corresponde	No corresponde	11.000



**ANEXO 2**

**I. Información de la Institución Responsable del Programa Período 2005-2008  
(en miles de pesos año 2009)**

**Cuadro Nº 1**

**Presupuesto y Gasto Devengado de la Institución Responsable del Programa  
(en miles de pesos año 2009)**

AÑO 2005	DETALLE Subsecretaría de Planificación			DETALLE Subsecretaría de Trabajo				DETALLE Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo			
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2005	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2005	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%			Monto	%			Monto	%
Personal	12.605.574	14.119.717	112%	Personal	2.213.979	2.370.238	107%	Personal	14.944.408	16.932.366	113%
Bienes y Servicios de Consumo	3.069.653	3.530.553	115%	Bienes y Servicios de Consumo	824.629	941.344	114%	Bienes y Servicios de Consumo	3.169.541	3.531.241	111%
Inversión (29+31)	5.163.573	4.823.987	93%	Inversión (29+31)	286.826	148.381	52%	Inversión (29+31)	35.842.038	3.591.021	10%
Transferencias (24+33)	107.465.131	103.836.635	97%	Transferencias (24)	16.790.936	39.074.741	233%	Transferencias (24+33)	102.521.491	38.569.544	38%
Otros (23+25+34+35)	1.841.234	11.665.974	634%	Otros (23+25+34+35)	5.130	2.269.640	44241%	Otros (23+25+30+34+35)	2.419.974	4.097.179	169%
<b>TOTAL</b>	<b>130.145.164</b>	<b>137.976.866</b>	106%	<b>TOTAL</b>	<b>20.121.500</b>	<b>44.804.343</b>	223%	<b>TOTAL</b>	<b>158.897.454</b>	<b>66.721.351</b>	42%
Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)			

AÑO 2006	DETALLE Subsecretaría de Planificación			DETALLE Subsecretaría de Trabajo				DETALLE Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo			
	Presupuest o Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2006	Presupuest o Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2006	Presupuest o Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%			Monto	%			Monto	%
Personal	13.767.784	14.470.694	105%	Personal	2.226.287	2.425.994	109%	Personal	15.699.019	18.110.513	115%
Bienes y Servicios de Consumo	3.748.300	3.908.219	104%	Bienes y Servicios de Consumo	970.507	985.483	102%	Bienes y Servicios de Consumo	3.460.203	3.543.065	102%
Inversión (29+31)	5.414.060	4.848.366	90%	Inversión (29+31)	214.218	136.083	64%	Inversión (29+31)	19.660.141	3.476.958	18%
Transferencias (24+33)	107.098.175	101.573.067	95%	Transferencias (24)	16.226.572	39.332.268	242%	Transferencias (24+33)	56.661.890	63.697.538	112%
Otros (23+25+34+35)	2.950.684	10.209.485	346%	Otros (25+34+35)	4.965	8.217.169	165498%	Otros (23+25+34+35)	1.426.254	2.154.110	151%
<b>TOTAL</b>	<b>132.979.003</b>	<b>135.009.831</b>	<b>102%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19.642.549</b>	<b>51.096.997</b>	<b>260%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>96.907.508</b>	<b>90.982.185</b>	<b>94%</b>
Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2006 y Informe de Ejecución Trimestral 2006)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)			

AÑO 2007	DETALLE Subsecretaría de Planificación			DETALLE Subsecretaría de Trabajo				DETALLE Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo			
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2007	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2007	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%			Monto	%			Monto	%
Personal	12.728.359	14.107.329	111%	Personal	2.440.024	3.024.370	124%	Personal	18.464.007	20.479.214	111%
Bienes y Servicios de Consumo	3.661.497	4.420.655	121%	Bienes y Servicios de Consumo	1.206.610	2.009.919	167%	Bienes y Servicios de Consumo	5.030.777	5.038.654	100%
Inversión (29+31)	5.586.058	2.614.349	47%	Inversión (29+31)	116.412	415.618	357%	Inversión (29+31)	16.272.935	13.416.780	82%
Transferencias (24+33)	108.422.280	106.299.969	98%	Transferencias (24)	18.601.190	50.021.360	269%	Transferencias (24+33)	66.225.529	44.403.500	67%
Otros (23+25+34+35)	372.074	5.849.130	1572%	Otros (23+25+34+35)	4.760	72.800	1529%	Otros (23+25+30+34+35)	506.876	4.372.925	863%
<b>TOTAL</b>	<b>130.770.268</b>	<b>133.291.433</b>	<b>102%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>22.368.996</b>	<b>55.544.067</b>	<b>248%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>106.500.123</b>	<b>87.711.073</b>	<b>82%</b>
Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2007 y Informe de Ejecución Trimestral 2007)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)			

AÑO 2008	DETALLE Subsecretaría de Planificación			DETALLE Subsecretaría de Trabajo				DETALLE Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo			
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2008	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		AÑO 2008	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%			Monto	%			Monto	%
Personal	13.653.825	15.070.534	110%	Personal	2.522.512	2.744.762	109%	Personal	20.861.242	22.560.598	108%
Bienes y Servicios de Consumo	5.161.150	4.875.322	94%	Bienes y Servicios de Consumo	1.267.484	1.256.363	99%	Bienes y Servicios de Consumo	6.214.272	5.034.241	81%
Inversión (29+31)	5.421.147	2.720.650	50%	Inversión (29)	145.349	137.877	95%	Inversión (29+31)	40.527.467	24.688.435	61%
Transferencias (24)	114.034.711	107.630.421	94%	Transferencias (24)	19.374.355	49.698.480	257%	Transferencias (24+33)	83.247.629	25.018.437	30%
Otros (23+25+32+34+35)	318.915	7.532.553	2362%	Otros (25+34+35)	4.382	16.577.753	378331%	Otros (23+25+26+30+32+34)	246.425	1.140.022	463%
<b>TOTAL</b>	<b>138.589.748</b>	<b>137.829.479</b>	<b>99%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>23.314.082</b>	<b>70.415.236</b>	<b>302%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>151.097.036</b>	<b>78.441.733</b>	<b>52%</b>
Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2008 y Informe de Ejecución Trimestral 2008)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)				Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005 y Informe de Ejecución Trimestral 2005)			

**II. Información Específica del Programa, Período 2005 – 2008**  
(en miles de pesos año 2009)

**Cuadro Nº 2**  
Fuentes de Financiamiento del Programa  
(en miles de pesos año 2009)

<b>COMPONENTE 1 Jóvenes Servicio País</b>									
Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	2005-2008
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>425.736</b>	<b>100,00%</b>	<b>528.572</b>	<b>100,00%</b>	<b>657.182</b>	<b>100,00%</b>	<b>776.421</b>	<b>100,00%</b>	<b>82%</b>
1.1.1. Asignación específica Mideplan (SP)	199.567	46,88%	307.968	58,26%	288.388	43,88%	319.772	41,19%	<b>60%</b>
1.1.2. Asignación específica Mideplan (AH)	167.280	39,29%	184.424	34,89%	263.090	40,03%	278.656	35,89%	<b>67%</b>
1.1.3. Asignación específica Mintrab (SSCC)	58.888	13,83%	36.180	6,84%	105.703	16,08%	135.168	17,41%	<b>130%</b>
1.1.4. Asignación específica Minvu (VZA)	0		0		0		42.825	5,52%	-
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0		0		0		0		-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0		0		0		0		-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
<b>Total</b>			<b>528.572</b>		<b>657.182</b>		<b>776.421</b>		<b>82%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

<b>COMPONENTE SERVICIO PAÍS RURAL (SPR)</b>									
Fuentes de Financiamiento	2005		2006		2007		2008		Variación 2005-2008
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
1. Presupuestarias	1.766.474	86,74%	2.257.812	88,44%	2.128.285	84,49%	2.015.541	87,00%	14%
1.1. Asignación específica al Programa (1)	1.766.474	86,74%	2.257.812	88,44%	2.128.285	84,49%	2.015.541	87,00%	14%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	270.012	13,26%	295.095	11,56%	390.755	15,51%	301.222	13,00%	12%
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	270.012	13,26%	295.095	11,56%	390.755	15,51%	301.222	13,00%	12%
Municipalidades (comp. SP rural)	59.487	2,92%	71.808	2,81%	99.377	3,95%	87.634	3,78%	47%
Aportes en especies valorizados (comp. SP rural)	179.568	8,82%	173.664	6,80%	166.320	6,60%	152.928	6,60%	-15%
Otros Aportes Convenios (comp. SP)	30.957	1,52%	49.623	1,94%	125.058	4,96%	60.660	2,62%	96%
<b>Total</b>	<b>2.036.485</b>		<b>2.552.907</b>		<b>2.519.040</b>		<b>2.316.763</b>		<b>14%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

<b>COMPONENTE ADOPTA UN HERMANO (AH)</b>									
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>2005</b>		<b>2006</b>		<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>Variación</b>
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>2005-2008</b>
1. Presupuestarias	<b>366.184</b>	<b>27,27%</b>	<b>519.901</b>	<b>40,39%</b>	<b>565.759</b>	<b>37,90%</b>	<b>653.322</b>	<b>39,62%</b>	<b>78%</b>
1.1. Asignación específica al Programa (1)	260.951	19,43%	302.932	23,54%	458.829	30,73%	573.278	34,77%	<b>120%</b>
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	105.233	7,84%	108.485	8,43%	106.930	7,16%	80.044	4,85%	<b>-24%</b>
Sename (comp. AH)	105.233	7,84%	108.485	8,43%	106.930	7,16%	80.044	4,85%	<b>-24%</b>
2. Extrapresupuestarias	<b>976.705</b>	<b>72,73%</b>	<b>984.130</b>	<b>76,46%</b>	<b>927.198</b>	<b>62,10%</b>	<b>995.640</b>	<b>60,38%</b>	<b>2%</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	976.705	72,73%	984.130	76,46%	927.198	62,10%	995.640	60,38%	<b>2%</b>
Inst. Educ. Superior (comp. AH)	44.827	3,34%	47.672	3,70%	20.174	1,35%	6.413	0,39%	<b>-86%</b>
Minera Escondida (comp. AH)	7.482	0,56%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	<b>-100%</b>
Municipalidades (comp. AH)	22.016	1,64%	1.206	0,09%	2.888	0,19%	6.272	0,38%	<b>-72%</b>
Aporte Valorizado Voluntarios (comp. AH) (2)	902.380	67,20%	935.252	72,67%	901.434	60,38%	982.954	59,61%	<b>9%</b>
Codesser (comp. AH) (3)	0	0,00%	0	0,00%	2.703	0,18%	0	0,00%	-
<b>Total</b>	<b>1.342.889</b>		<b>1.287.062</b>		<b>1.492.957</b>		<b>1.648.962</b>		<b>23%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

<b>Componente Servicios Comunitarios (SSCC)</b>									
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>2005</b>		<b>2006</b>		<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>Variación</b>
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>2005-2008</b>
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>1.785.425</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.916.945</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.792.787</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.070.505</b>	<b>91,28%</b>	<b>16%</b>
1.1. Asignación específica al Programa	1.785.425	100,00%	1.801.004	93,95%	1.715.371	95,68%	2.070.505	91,28%	16%
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	0,00%	115.941	6,05%	77.416	4,32%	0	0,00%	-
Sence (comp. SSCC)	0	0,00%	115.941	6,05%	77.416	4,32%	0	0,00%	-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>	<b>197.812</b>	<b>8,72%</b>	<b>-</b>
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	197.812	8,72%	-
Otros Aportes Convenios (comp. SSCC)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	197.812	8,72%	-
<b>Total</b>	<b>1.785.425</b>		<b>1.916.945</b>		<b>1.792.787</b>		<b>2.268.318</b>		<b>27%</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP



<b>Componente Vivienda en Zonas Aisladas (VZA)</b>									
<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<b>2005</b>		<b>2006</b>		<b>2007</b>		<b>2008</b>		<b>Variación</b>
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>2005-2008</b>
<b>1. Presupuestarias</b>	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>81.701</b>	<b>99,23%</b>	-
1.1. Asignación específica al Programa		-	0	-	0	-	81.701	99,23%	-
1.2. Asignación institución responsable (ítem 21, 22 y 29, entre otros)	0	-	0	-	0	-	0	0,00%	-
1.3. Aportes en presupuesto de otras instituciones públicas	0	-	0	-	0	-	0	0,00%	-
<b>2. Extrapresupuestarias</b>	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>0</b>	-	<b>637</b>	<b>0,77%</b>	-
2.1 Otras fuentes, sector privado, aportes de beneficiarios, organismos internacionales, etc.	0	-	0	-	0	-	637	0,77%	-
Municipalidad (comp. VZA)	0	-	0	-	0	-	637	0,77%	-
<b>Total</b>	<b>0</b>		<b>0</b>		<b>0</b>		<b>82.338</b>		-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

### Cuadro Nº 3

Porcentaje del Presupuesto Inicial del Programa en relación al Presupuesto Inicial del Servicio Responsable  
(en miles de pesos año 2009)

#### Componente 2: Servicio País Rural

##### Cuadro Nº3.1

*Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable  
2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

Año	Presupuesto Inicial de la Institución responsable	Presupuesto Inicial del Programa	% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable
2005	130.145.164	1.966.041	1,51%
2006	132.979.003	2.565.779	1,93%
2007	130.770.268	2.416.673	1,85%
2008	138.589.748	2.335.313	1,69%

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

#### Componente 3: Adopta un Hermano

##### Cuadro Nº3.2

*Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable  
2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

Año	Presupuesto Inicial de la Institución responsable	Presupuesto Inicial del Programa	% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable
2005	130.145.164	428.231	0,33%
2006	132.979.003	487.356	0,37%
2007	130.770.268	721.919	0,55%
2008	138.589.748	851.934	0,61%

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

#### Componente 4: Servicios Comunitarios

**Cuadro N°3.3**  
**Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable**  
**2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial de la Institución responsable</b>	<b>Presupuesto Inicial del Programa</b>	<b>% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable</b>
2005	20.121.500	1.844.313	<b>9,17%</b>
2006	19.642.549	1.837.184	<b>9,35%</b>
2007	22.368.996	1.821.075	<b>8,14%</b>
2008	23.314.082	2.205.673	<b>9,46%</b>

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

#### Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

**Cuadro N°3.4**  
**Porcentaje respecto del presupuesto inicial de la institución responsable**  
**2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>Año</b>	<b>Presupuesto Inicial de la Institución responsable</b>	<b>Presupuesto Inicial del Programa</b>	<b>% Respecto del presupuesto inicial de la institución responsable</b>
2005	158.897.454	0	<b>0,00%</b>
2006	96.907.508	0	<b>0,00%</b>
2007	106.500.123	0	<b>0,00%</b>
2008	151.097.036	121.254	<b>0,08%</b>

Fuente: www.dipres.cl (Ley de presupuesto 2005-2006-2007-2008-2009)

**Cuadro Nº 4**  
**Gasto total del Programa**  
(en miles de pesos año 2009)  
**Gasto Total del Programa**  
**Gasto Total del Componente 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	4.083.182	1.351.950	<b>5.435.132</b>
2006	4.855.990	1.503.650	<b>6.359.640</b>
2007	4.984.003	1.502.299	<b>6.486.303</b>
2008	5.298.327	1.575.356	<b>6.873.683</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>29,76%</b>	<b>16,52%</b>	<b>26,47%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

**Componente 1: Servicio Jóvenes País**

**Gasto Total del Componente 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	394.367	0	<b>394.367</b>
2006	549.107	0	<b>549.107</b>
2007	619.519	0	<b>619.519</b>
2008	671.660	0	<b>671.660</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>70,31%</b>	<b>0,00%</b>	<b>70,31%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

## Componente 2: Servicio País Rural

*Gasto Total del Componente 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto (1) (2)</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	1.634.838	270.012	1.904.849
2006	2.163.158	295.095	2.458.253
2007	2.189.836	390.755	2.580.591
2008	2.021.607	301.222	2.322.829
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>23,66%</b>	<b>11,56%</b>	<b>21,94%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

## Componente 3: Adopta un Hermano

*Gasto Total del Componente 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto (1) (2)</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	254.210	1.081.938	1.336.148
2006	343.446	1.092.614	1.436.060
2007	457.673	1.034.128	1.491.802
2008	782.339	1.075.684	1.858.023
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>207,75%</b>	<b>-0,58%</b>	<b>39,06%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

#### Componente 4: Servicios Comunitarios

*Gasto Total del Componente 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	1.799.767	0	<b>1.799.767</b>
2006	1.800.279	115.941	<b>1.916.220</b>
2007	1.716.975	77.416	<b>1.794.391</b>
2008 ( 3)	1.773.362	197.812	<b>1.971.175</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-1,47%</b>	<b>-</b>	<b>9,52%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

#### Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

*Gasto Total del Componente 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

<b>AÑO</b>	<b>Gasto Devengado del Presupuesto</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>
2005	0	0	<b>0</b>
2006	0	0	<b>0</b>
2007	0	0	<b>0</b>
2008 (4)	49.359	637	<b>49.996</b>
<b>Variación 2005-2008</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

**Cuadro N°5**  
**Presupuesto Inicial y Gasto Devengado del Programa**  
(en miles de pesos año 2009)

**Componente 1: Jóvenes Servicio País**

**Desglose del Gasto Devengado en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

**Componente 1: Jóvenes Servicio País**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	231.072	262.649	114%	339.720	377.106	111%	386.008	465.826	121%	498.942	458.198	92%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	194.663	131.718	68%	188.852	172.001	91%	271.173	153.693	57%	277.479	213.462	77%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	0	0	0%	0	0	-	0	0	-	0	0	-
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	0%	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>425.736</b>	<b>394.367</b>	<b>93%</b>	<b>528.572</b>	<b>549.107</b>	<b>104%</b>	<b>657.182</b>	<b>619.519</b>	<b>94%</b>	<b>776.421</b>	<b>671.660</b>	<b>87%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

## Componente 2: Servicio País Rural

### *Desglose del Gasto Devengado en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

#### *Componente 2: Servicio País Rural*

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	1.531.871	1.449.778	95%	2.004.891	1.859.709	93%	1.819.149	1.888.707	104%	1.779.589	1.805.766	101%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	230.861	181.365	79%	245.468	284.341	116%	298.208	295.123	99%	231.618	212.413	92%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	3.741	3.695	99%	7.453	19.108	256%	10.927	6.006	55%	4.333	3.428	79%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.766.474</b>	<b>1.634.838</b>	<b>93%</b>	<b>2.257.812</b>	<b>2.163.158</b>	<b>96%</b>	<b>2.128.285</b>	<b>2.189.836</b>	<b>103%</b>	<b>2.015.541</b>	<b>2.021.607</b>	<b>100%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 1) Corresponde a asignación Ley de Presupuesto del año correspondiente. NO incluye el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (Investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual. Por tanto

( 2) De acuerdo a Convenio con MINTRAB, la ejecución del gasto tiene fecha de término el 31 de marzo del año 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado (ver cuadro N°5)

( 3) Corresponde a Gasto Devengado asociado a los Componentes SP Rural y AH, más no el asociado al 2º Objetivo Estratégico de la FSP



### Componente 3: Adopta un Hermano

**Desglose del Gasto Devengado en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Componente 3: Adopta un Hermano**

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)		Presupuesto Inicial (1)	Gasto Devengado (3)	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	165.234	150.699	91%	188.801	188.787	100%	196.149	200.758	102%	414.020	609.877	147%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	95.717	90.346	94%	114.131	151.295	133%	260.289	254.932	98%	152.881	166.182	109%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	0	13.165	-	0	3.364	-	2.391	1.984	83%	6.378	6.280	98%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>260.951</b>	<b>254.210</b>	<b>97%</b>	<b>302.932</b>	<b>343.446</b>	<b>113%</b>	<b>458.829</b>	<b>457.673</b>	<b>100%</b>	<b>573.278</b>	<b>782.339</b>	<b>136%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 1) Corresponde a asignación Ley de Presupuesto del año correspondiente. NO incluye el financiamiento de las actividades del 2º Objetivo Estratégico de la FSP (Investigación y Propuestas Públicas), el cual no está incluido en la Evaluación actual. Por tanto

( 2) De acuerdo a Convenio con MINTRAB, la ejecución del gasto tiene fecha de término el 31 de marzo del año 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado (ver cuadro N°5)

( 3) Corresponde a Gasto Devengado asociado a los Componentes SP Rural y AH, más no el asociado al 2º Objetivo Estratégico de la FSP

## Componente 4: Servicios Comunitarios

*Desglose del Gasto Devengado en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

### *Componente 4: Servicios Comunitarios*

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado (4)		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	1.648.354	1.638.398	99%	1.537.874	1.570.246	102%	1.463.181	1.460.672	100%	1.775.249	1.564.724	88%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	127.568	150.949	118%	259.633	226.538	87%	250.189	254.593	102%	291.221	208.209	71%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	9.502	10.419	100%	3.498	3.495	100%	2.001	1.710	85%	4.036	429	11%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.785.425</b>	<b>1.799.767</b>	<b>101%</b>	<b>1.801.004</b>	<b>1.800.279</b>	<b>100%</b>	<b>1.715.371</b>	<b>1.716.975</b>	<b>100%</b>	<b>2.070.505</b>	<b>1.773.362</b>	<b>86%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 4) Dicho año se dejan de ejecutar un total de \$ 2.075.000, los que se reintegran a MINTRAB.

## Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas

*Desglose del Gasto Devengado en Personal, Bienes y Servicios de Consumo, Inversión y otros 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

### *Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas*

TOTAL GENERAL	2005			2006			2007			2008		
	Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado		Presupuesto Inicial	Gasto Devengado (5)	
		Monto	%		Monto	%		Monto	%		Monto	%
Gastos en Personal (21 y 23)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	46.452	36.964	80%
Bienes y Servicios de Consumo (22)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	20.863	7.521	36%
Adquisición de Activos no Financieros (29)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	6.053	4.873	81%
Iniciativas de Inversión (31)	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>73.368</b>	<b>49.358</b>	67%

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

( 5) De acuerdo a Convenio con MINVU, la ejecución del gasto debe ejecutarse hasta el primer semestre de 2009, por lo tanto existe un porcentaje aún no ejecutado.

**Cuadro N°6**  
Gasto de Producción de los Componentes del Programa  
(en miles de pesos año 2009)

AÑO 2005	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Componente PSP	0	9.001	21.003	9.001	33.004	39.005	24.003	22.503	31.504	36.005	0	22.503	21.003	3.000	75.009	<b>346.543</b>
Componente SPR	0	67.066	78.244	67.066	167.666	78.244	178.844	167.666	122.955	190.021	0	167.666	156.488	22.355	55.889	<b>1.520.170</b>
Componente AH	0	0	120.322	0	120.322	171.889	0	0	171.889	120.322	0	0	0	0	412.534	<b>1.117.279</b>
Componente SSCC	0	0	0	0	0	519.910	0	0	0	0	0	0	0	0	1.213.060	<b>1.732.971</b>
Componente VZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>76.067</b>	<b>219.569</b>	<b>76.067</b>	<b>320.992</b>	<b>809.049</b>	<b>202.847</b>	<b>190.169</b>	<b>326.348</b>	<b>346.348</b>	<b>0</b>	<b>190.169</b>	<b>177.491</b>	<b>25.356</b>	<b>1.756.492</b>	<b>4.716.964</b>

AÑO 2006	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Componente PSP	0	11.698	33.145	23.397	44.844	60.441	40.944	37.045	52.642	48.743	0	31.196	21.447	17.547	60.441	<b>483.530</b>
Componente SPR	0	69.848	116.414	139.696	186.262	128.055	244.469	221.186	174.620	209.545	0	186.262	128.055	104.772	81.490	<b>1.990.673</b>
Componente AH	0	0	179.556	0	179.556	307.810	0	0	307.810	179.556	0	0	0	0	0	<b>1.154.286</b>
Componente SSCC	0	0	0	0	0	458.763	0	0	0	0	0	0	0	0	1.381.986	<b>1.840.749</b>
Componente VZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>81.546</b>	<b>329.114</b>	<b>163.093</b>	<b>410.661</b>	<b>955.069</b>	<b>285.413</b>	<b>258.231</b>	<b>535.072</b>	<b>437.843</b>	<b>0</b>	<b>217.457</b>	<b>149.502</b>	<b>122.320</b>	<b>1.523.917</b>	<b>5.469.238</b>

AÑO 2007	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Componente PSP	0	21.272	37.635	34.362	39.271	49.089	31.090	37.635	44.180	45.817	0	44.180	34.362	17.999	96.542	<b>533.435</b>
Componente SPR	0	124.286	162.528	143.407	162.528	114.725	181.649	219.891	143.407	219.891	0	258.132	200.770	105.165	124.286	<b>2.160.663</b>
Componente AH	0	0	106.556	106.556	124.315	213.112	0	0	213.112	88.796	0	0	0	0	390.705	<b>1.243.151</b>
Componente SSCC	0	0	0	0	0	339.993	0	0	0	0	0	0	0	0	1.349.836	<b>1.689.829</b>
Componente VZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>145.558</b>	<b>306.719</b>	<b>284.325</b>	<b>326.114</b>	<b>716.919</b>	<b>212.738</b>	<b>257.526</b>	<b>400.699</b>	<b>354.504</b>	<b>0</b>	<b>302.313</b>	<b>235.132</b>	<b>123.164</b>	<b>1.961.368</b>	<b>5.627.078</b>

AÑO 2008	Arica y Parinacota	Tarapacá	Antofagasta	Atacama	Coquimbo	Valparaíso	O'Higgins	Maule	Bío Bío	Araucanía	Los Ríos	Los Lagos	Aysén	Magallanes	Región Metropolitana	Total
Componente PSP	11.633	13.087	42.168	31.990	46.531	53.801	24.719	52.347	75.612	50.893	11.633	47.985	36.352	18.903	91.607	<b>609.259</b>
Componente SPR	56.884	63.995	113.769	113.769	184.874	113.769	120.879	227.537	191.984	206.205	56.884	149.321	135.100	92.437	92.437	<b>1.919.844</b>
Componente AH	0	0	120.274	120.274	120.274	240.547	0	80.182	240.547	120.274	0	0	0	0	481.095	<b>1.523.467</b>
Componente SSCC	0	0	0	0	0	355.588	0	0	510.986	0	0	0	0	0	1.043.973	<b>1.910.547</b>
Componente VZA	0	0	8.285	0	0	0	0	0	0	0	0	13.997	7.099	0	0	<b>29.381</b>
<b>Total</b>	<b>68.517</b>	<b>77.082</b>	<b>284.496</b>	<b>266.032</b>	<b>351.678</b>	<b>763.704</b>	<b>145.598</b>	<b>360.066</b>	<b>1.019.130</b>	<b>377.372</b>	<b>68.517</b>	<b>211.303</b>	<b>178.551</b>	<b>111.340</b>	<b>1.709.111</b>	<b>5.992.497</b>

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP

**Cuadro N°7**  
Gastos de Administración y Gastos de Producción de los Componentes del Programa  
(en miles de pesos año 2009)

**Componente 1: Servicio Jóvenes País**

*Gastos de Administración del Componente 1 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes (1)</b>	<b>Total Gasto del Programa (4)</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	47.824	346.543	<b>394.367</b>	<b>12,13%</b>
2006	65.577	483.530	<b>549.107</b>	<b>11,94%</b>
2007	86.084	533.435	<b>619.519</b>	<b>13,90%</b>
2008	62.401	609.259	<b>671.660</b>	<b>9,29%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

**Componente 2: Servicio País Rural**

*Gastos de Administración del Componente 2 2005-2008 (Miles de \$ 2009)*

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes (1)</b>	<b>Total Gasto del Programa (4)</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	384.679	1.520.170	<b>1.904.849</b>	<b>20,19%</b>
2006	467.580	1.990.673	<b>2.458.253</b>	<b>19,02%</b>
2007	419.928	2.160.663	<b>2.580.591</b>	<b>16,27%</b>
2008	402.985	1.919.844	<b>2.322.829</b>	<b>17,35%</b>

*Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP*

### Componente 3: Adopta un Hermano

**Gastos de Administración del Componente 3 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes (1)</b>	<b>Total Gasto del Programa (4)</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	218.869	1.117.279	<b>1.336.148</b>	<b>16,38%</b>
2006	281.774	1.154.286	<b>1.436.060</b>	<b>19,62%</b>
2007	248.651	1.243.151	<b>1.491.802</b>	<b>16,67%</b>
2008	334.556	1.523.467	<b>1.858.023</b>	<b>18,01%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

### Componente 4: Servicios Comunitarios

**Gastos de Administración del Componente 4 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	66.796	1.732.971	<b>1.799.766</b>	<b>3,71%</b>
2006	75.471	1.840.749	<b>1.916.220</b>	<b>3,94%</b>
2007 (2)	104.561	1.689.829	<b>1.794.390</b>	<b>5,83%</b>
2008 (3)	60.627	1.910.547	<b>1.971.174</b>	<b>3,08%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

**Gastos de Administración del Componente 4 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**  
**Sin los costos de contratación de TTCC**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	49.235	253.275	<b>302.510</b>	<b>16,28%</b>
2006	46.348	324.939	<b>371.287</b>	<b>12,48%</b>
2007 (2)	72.620	290.722	<b>363.342</b>	<b>19,99%</b>
2008 (3)	43.158	347.039	<b>390.197</b>	<b>11,06%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

**Componente 5: Viviendas en Zonas Aisladas**

**Gastos de Administración del Componente 5 2005-2008 (Miles de \$ 2009)**

<b>AÑO</b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b>Gastos de Producción de los Componentes</b>	<b>Total Gasto del Programa</b>	<b>% (Gastos Adm / Gasto Total del Programa)*100</b>
2005	0	0	-	-
2006	0	0	-	-
2007	0	0	-	-
2008 (5)	20.614	29.381	<b>49.996</b>	<b>41,23%</b>

**Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, FSP**

Anexo 3

**CUADRO ANÁLISIS DE GÉNERO**

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA			EVALUACIÓN DEL PROGRAMA				RECOMENDACIONES	
Nombre Programa	Producto Estratégico Asociado ¿Aplica Enfoque de Género? (PMG)	Objetivo del Programa	¿Corresponde incorporación Enfoque de Género en el Programa según evaluación?	¿Se debió incorporar en definición de población objetivo? Si/No	¿Se debió incorporar en definición de propósito o componente? Si/No	¿Se debió incorporar en provisión del servicio? Si/No	¿Se debió incorporar en la formulación de indicadores? Si/No	Se debe operativizar el enfoque de género en los componentes que se considera pertinentes: Componente 2 Servicio País Rural, 3 Adopta un herman@ y 4 Servicios Comunitarios, considerando los siguientes aspectos:  Temas: por ejemplo, violencia intrafamiliar, el rol de la familia en la
			¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No	¿Se incorpora? Si/No		
			Satisfactoriamente / Insatisfactoriamente	Satisfactoriamente / Insatisfactoriamente	Satisfactoriamente / Insatisfactoriamente	Satisfactoriamente / Insatisfactoriamente		
Fundación para la Superación de pobreza		Mejorar el acceso a bienes y servicios de personas, familias y	No	No	No	Sí	Sí	





		organizaciones de sectores urbanos y rurales afectados por la pobreza en ámbitos claves del bienestar, mediante la intervención de profesionales jóvenes y estudiante de educación superior						formación en términos de equidad, participación de mujeres en proyectos productivos, etc.  Instrumentos: Talleres, incorporación en proyectos de mujeres o proyectos con beneficiarias mujeres, participación en las organizaciones, formación de líderes femeninas, etc. Formular indicadores de eficacia para su medición. Porcentaje de talleres con temas de género sobre el total de talleres, Porcentaje de proyectos en relación a los presentados, Porcentaje de horas de capacitación dedicados al tema de género, etc.
--	--	---	--	--	--	--	--	---



**Anexo 4**  
**Servicio País Rural: Calificación de las Intervenciones por parte de**  
**Actores Comunitarios, Año 2005**

Intervención	Evaluación	Comentarios
Camiña	Positiva	Aunque el diseño es regularmente pertinente (no considera aspectos étnicos en zona con alta presencia indígena), en la práctica sí lo es.
	Positiva	Aunque el diseño es regular, en la práctica se verifica oportunidad.
Camarones	Regular	Aunque diseño es poco pertinente, la práctica revela mayor pertinencia
	Regular	Aunque diseño es oportuno, en la práctica no se desarrollan con la misma profundidad todas las líneas de trabajo.
Ollagüe	Positiva	Se respetó en todo momento las características étnicas de la población beneficiaria y se intentó adaptar a ello las acciones a seguir y la manera de llevarlas a cabo.
	Regular	La intervención se centró en el tema productivo lo cual aparece como acertado dado el grado de empobrecimiento de la población de la comuna. Lo que no aparece como tan oportuno es que el foco se haya puesto casi exclusivamente en el tema turístico, dada la inexistencia de condiciones de transporte, accesibilidad y alojamiento.
Tocopilla	Positiva	Se ha hecho un esfuerzo por parte de los profesionales de comprender el tema del borde costero de la comuna y la situación de las personas que ahí viven, para con esto poder intervenir en su realidad de manera fundada. Se establecieron relaciones horizontales con los beneficiarios.
	Positiva	Se abordó la situación de los habitantes del borde costero rural de la comuna, el que históricamente había sido dejado de lado por parte del municipio. Son, efectivamente, la población más empobrecida y con un menor acceso a servicios básicos y a la institucionalidad pública.
Punitaqui	Regular	Se consideraron las características de los grupos y localidades focalizados intentando adaptar las acciones del Programa a ellos. Sin embargo, no se contempló la inexistencia de un piso social que permitiera llevar a cabo de buena forma acciones que tuviesen fines menos instrumentales para los beneficiarios, tales como las relacionadas a espacios comunitarios o infraestructura social.
	Regular	La intervención no parece tan oportuna si se considera que desde el terremoto de Punitaqui el área más intervenida en la comuna es justamente vivienda, lo que ha hecho que en el área urbana exista un cierto exceso de viviendas sociales. A pesar de esto, en el área rural esto es menos patente lo que en cierta medida justifica la intervención, para que las personas que viven en localidades rurales puedan tener mejores condiciones de habitabilidad y saneados sus terrenos.
Vallenar	Positiva	A nivel de diseño, considera particularidades locales, se hace cargo de características territoriales y estilos de vida. En la práctica, a nivel general, los equipos profesionales tuvieron preocupación y respeto, adaptando formas de trabajo, ritmos y la manera de relacionarse con la comunidad. A pesar de esto, algunos beneficiarios percibieron cierta dificultad de los equipos para adaptarse y comprender lógicas de la ruralidad, particularmente de la forma de ser de personas rurales del norte.
	Positiva	Consenso en evaluación positiva: consideran que la intervención se abocó a localidades más necesitadas de apoyo, la estrategia y su desarrollo práctico focalizó temas prioritarios para comunidades.
Combarbalá	Positiva	Los profesionales acomodan su planificación constantemente para intervenir con diferentes grupos que poseían características no consideradas en el momento del diseño.



Intervención	Evaluación	Comentarios
	Positiva	No se fundamenta con datos duros por qué intervenir en un tema y no en otro. A pesar de esto se considera que la intervención fue oportuna básicamente por el reconocimiento de lo participativo que fue el diagnóstico y porque es concordante con el diagnóstico realizado tiempo antes en la realización del PLADECO.
Canela	Positiva	Se tomaron en cuenta la realidad y características de las localidades y grupos focalizados.
	Positiva	A pesar de que antes de la formulación de la EIC, SP trabajaba en otros ámbitos, el equipo fue capaz de darse cuenta de la necesidad de cambiar el eje de trabajo hacia uno más necesario para la comunidad.
Andacollo	Positiva	La intervención se evalúa positivamente con respecto a su pertinencia, puesto que pese a ser una intervención abocada al desarrollo económico local, se promueve el desarrollo de distintas acciones y temas dependiendo de las características del sector y grupo, además de incorporarse la preocupación por la identidad local y el rescate de la historia, especialmente en lo asociado al desarrollo del área turismo.
	Positiva	La evaluación referida a la oportunidad es positiva, puesto que al momento de llegar el programa, se evidencia como principal problemática el estancamiento de la comuna en cuanto a desarrollo económico, especialmente en relación a la planificación y acción que presentaba el municipio respecto a este tema.
Los Vilos	Positiva	La pertinencia en esta intervención se resguardó especialmente a través del énfasis participativo y el intenso trabajo en terreno de los profesionales, que establecían canales permanentes de consulta con la comunidad para procurar que las acciones se correspondieran y fueran atingentes a las preocupaciones y características de ésta.
	Positiva	La oportunidad de esta intervención se asocia especialmente al tema de intervenir en sectores y grupos para los cuales no existía planificación o herramientas concretas desde el municipio orientadas a su desarrollo económico. La gestión del programa en términos de la focalización y gestión de proyectos (especialmente FONDEPROC) que contribuyeran al desarrollo de campesinos y pescadores se percibe como la dimensión más oportuna de la intervención.
Santa María	Positiva	La intervención se percibe como pertinente, en la medida en que se llevan a cabo acciones diferenciadas para los distintos grupos focalizados, tomando en cuenta las características particulares de éstos, con una planificación y uso de metodologías distintas.
	Positiva	La intervención se considera oportuna en la medida en que resulta de un diagnóstico acabado y participativo del equipo en la comuna. Previamente el programa había estado trabajando como apoyo a la Dirección de Obras y en planificación agrícola a solicitud de la SECPLAC, pero producto del diagnóstico se percibe la necesidad de apoyar a las organizaciones comunitarias en sectores donde éstas se encontraban particularmente debilitadas.
San Pedro	Positiva	Intentó que los grupos focalizados diversificaran su producción hacia productos que individualmente o como grupo habían trabajado.
	Positiva	Problema abordado afectaba directamente a gran porción de la comuna con malas condiciones de vida. Además consolida un Departamento Municipal que se encontraba en formación.
Pichidegua	Positiva	Aborda un problema sentido por la comunidad a través de acciones que, según los propios beneficiarios, resultan ser las adecuadas.
	Positiva	
Mostazal	Positiva	Si bien en diseño no se realizan consideraciones específicas relativas a determinadas particularidades de la población, en la práctica se ha tomado en cuenta la opinión de los beneficiarios.



Intervención	Evaluación	Comentarios
	Regular	Oportuna para requerimientos municipales: se inicia poco tiempo después de crearse una Oficina Municipal que requiere fortalecerse, a lo que contribuye la intervención. Sin embargo, aunque el diagnóstico da cuenta de carencias objetivas en la materia de la intervención, no hay argumentos suficientes para asegurar que la intervención responda efectivamente a las necesidades prioritarias y más sentidas de los habitantes del territorio.
Cobquecura	Positiva	Dada por la activa participación de los miembros de la comunidad en la determinación de problemas a abordar.
	Positiva	Aborda necesidad de superar una serie de falencias productivas históricas que afectan a la comuna
Pelarco	Regular	A pesar de que se intentó moldear el accionar del Programa a las lógicas de acción y funcionamiento de las escuelas, no siempre se logró llevando a ciertas descoordinaciones y malos entendidos puntuales, con algunos beneficiarios (directores o profesores).
	Positiva	El tema educacional era el que aparecía con mayores carencias al momento de iniciarse la intervención, esto en opinión del municipio, los profesores y los directores de colegios públicos de la comuna.
Pelluhue	Positiva	En la intervención se consideraron las características de las localidades y grupos focalizados.
	Positiva	La intervención es fuertemente valorada por todos sus beneficiarios, destacando lo necesaria que era para diversificar el actuar del municipio y acercarlo a la gente. En este aspecto, por ejemplo se trabajó fuertemente con los pescadores de la comuna los cuales veían empobrecidos y con organizaciones precarizadas, logrando mejorar sus condiciones de vida.
Lonquimay	Positiva	A nivel del diseño considera las variables ruralidad y etnia en su marco de acción. También se considera específicamente el tema étnico para el trabajo con comunidades mapuches en el Plan de educación intercultural ambiental.
	Regular	Si bien las comunidades tienen necesidades más inmediatas o de "primer orden" que aquellas relacionadas con el manejo medioambiental, en el marco de este objetivo se han llevado a cabo acciones del todo oportunas, como los CAPR.
Fresia	Positiva	La interdisciplinariedad del equipo ha contribuido a intervenir considerando diversas características (ruralidad, género), aportándole pertinencia tanto a las acciones enmarcadas en el fomento productivo como a las del área de salud.
	Positiva	La focalización en algunos sectores plantea desafíos relacionados con la distancia, el fortalecimiento de pequeñas agrupaciones que impulsen el desarrollo económico local aparece oportuno.  La línea de salud es una apuesta oportuna en términos de fortalecer el autocuidado, promoción y prevención en la población. En el caso puntual de la educación sexual, responde al fenómeno de una alta tasa de embarazo adolescente en el liceo.
Lumaco	Negativa	Desmotivación generalizada entre los miembros de organización focalizada radica en que la EIC era ajena a su realidad.
	Negativa	Municipio no destinó recursos profesionales SP a carencias realmente urgentes.



Intervención	Evaluación	Comentarios
Contulmo	Positiva	Se hace cargo de aspectos que son básicos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y que a su vez son catalogados por los beneficiarios como urgentes de tratar y solucionar.
	Positiva	Respetar particularidades locales, introduciendo, por ejemplo, técnicas de producción que se ajustan a la realidad del sector y a la identidad de quienes allí viven.
Purén	Positiva	Realizar labores de cooperación con grupos beneficiarios que se encontraban debilitados y cuya relación con la Municipalidad estaba mediada por el paternalismo.
	Positiva	La intervención es sentida como necesaria por parte de los beneficiarios, ya que la municipalidad no desarrollaba acciones en esa línea
Puerto Saavedra	Positiva	La intervención es pertinente en las dos líneas de acción emprendidas en el tiempo. Inicialmente, el trabajo con los representantes de comunidades indígenas tuvo por eje la pertinencia cultural de lo que se realizaba. Posteriormente, en el trabajo con pescadores y sus esposas se consideraron sus características tradicionales en su relación con el mar.
	Positiva	La intervención es del todo oportuna. En un contexto de movimiento social articulado en torno al tema indígena, el fortalecimiento de las instancias de articulación y de planificación del desarrollo en el ADI constituye un acierto. Posteriormente, la reorientación hacia lo productivo también lo es.
Coyhaique	Positiva	Pertinencia es uno de los rasgos más destacados de la intervención, al que hacen constante referencia los miembros de la comunidad entrevistados.
	Regular	Permite complementar los esfuerzos del Proyecto de la institución de acogida a través de acciones directas de apoyo a sus beneficiarios. Pero en la práctica, no lo es.
Cochamó	Positiva	Desde el inicio contempló la inserción de los profesionales a partir del aprendizaje y conocimiento de los beneficiarios y de una interacción horizontal, sin cartel de "expertos". Así se logró respetar características propias de los grupos beneficiarios y lograr vínculos de confianza.
	Positiva	El trabajo con el grupo focalizado responde a una necesidad significativa en la comuna, pues se trataba de un sector deprimido económicamente, con un gran potencial de desarrollo, el cual con el tiempo fue realizándose.
Cochrane	Positiva	La intervención realizada responde a una necesidad sentida por la comunidad, sin descuidar por ello el trabajo con organizaciones sociales en otros ámbitos.
	Positiva	
Tortel	Regular	No considera la cultura maderera presente en la localidad, y genera lineamientos que la niegan. Esta situación se revierte con el último equipo, que toma conciencia de ella.
	Positiva	Apunta a necesidades sentidas por la población y el municipio.
Porvenir	Regular	Las características de la comunidad no son bien sopesadas por el diseño , que en la práctica se encuentra con que no tiene organizaciones suficientemente fuertes en las cuales "enganchar" la intervención.
	Positiva	Desarrolla actividades en líneas que, tanto desde la perspectiva de la comunidad como del municipio, son percibidas como necesarias
Villa O'Higgins	Regular	El diseño de la intervención pone mucho menos énfasis en el fortalecimiento municipal lo que es pertinente.
	Regular	No hay consenso en que los profesionales que han formado parte de los equipos hayan sido del todo oportunos. Por otra parte, desde la comunidad no se visualiza la oportunidad de la intervención, en tanto se le desconoce.



### Anexo 5

#### Componente Servicio País Rural: Opinión de los Actores Sociales acerca de la Eficacia de las intervenciones para el Municipio y para la Comunidad, Año 2005

Intervención	Nivel municipal		Nivel comunitario	
	Nivel de eficacia	Logros	Nivel de eficacia	Logros
Camarones	No plantea objetivos.	- Se apoya creación de ODEL	Baja	- No se observan cambios significativos en la población, a pesar que los grupos mejoraron sus condiciones productivas. - La mayor autoestima o la disminución de las actitudes asistencialistas no son posibles de verificar. - La comunidad está más cerca del municipio y de las instituciones regionales.
Camiña	No plantea objetivos.	- Instala Oficina de Turismo	Media	- Los objetivos se cumplen de manera regular, y además con resultados dispares entre grupos .Mientras uno de ellos logra fortalecerse, y mejora su comercialización, el otro no tiene resultados, faltando desarrollar más su autonomía.. - En salud sin antecedentes, aunque se reporta mayor preocupación por el tema.
Ollagüe	Media	- Se instalan capacidades en tema turístico - Se genera PLADETUR - No se logra institucionalizar mediante Depto. Turístico - Falta Mejorar infraestructura turística - Falta mejorar normativa asociada.	Media	- Artesanas obtienen maquinaria. - No se ejecutan proyectos turísticos - Se adquieren capacidades técnicas - Se fortalecen las organizaciones - Se contribuye al desarrollo personal
Tocopilla	No plantea objetivos	- Asesoría en planificación - Se logra que el municipio mire el borde costero rural como una oportunidad	Alta	- Mejoras significativas en habitabilidad de caletas focalizadas - Beneficiarios satisfechos: mejoran relaciones vecinales y se logra cierta identidad compartida - Sindicatos logran proyectos - Consecución de planes de manejo de recursos y obras de infraestructura - Generación de liderazgos - Mejoramiento de convivencia en organizaciones
Vallenar	Media	- No logra elaborar ni instalar herramientas de planificación territorial - Avance en ordenamiento de los territorios - Se desarrollan catastros - Se contrata profesional de planificación urbana	Media	- Regularización de títulos de dominio - Orientación en postulación habitacional - No se logra asociatividad, aunque sí aumento de participación - Mayor autonomía a nivel individual - Apoyo a gestión y desarrollo de proyectos productivos mejora ingresos



Andaco-Ilo	Alta	<ul style="list-style-type: none"><li>- Creación de ODEL y coordinada con otras agencias.</li><li>- Planificación de ODEL</li><li>- Implementación Consejo Rural</li></ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pocos grupos fortalecidos</li><li>- Apoyo a negociación en conflicto ambiental se traduce en su solución</li></ul>
Punitaqui	Baja	<ul style="list-style-type: none"><li>- No se logrado generar una política municipal de vivienda.</li><li>- Municipio continúa actuando reactivamente</li><li>- Relaciones humanas del municipio mejoran</li></ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"><li>- Comunidad intervenida dotada de soluciones habitacionales, por medio de asesoría en postulación a subsidios.</li><li>- Se logra regularización de títulos de dominio y acceso a servicios básicos.</li><li>- Falta construcción de infraestructura comunitaria, áreas verdes</li><li>- Falta generación de identidad local.</li></ul>
Combarbalá	Media	<ul style="list-style-type: none"><li>- Débil instalación de la temática de la salud en la agenda municipal</li><li>- Formación Comité Vida Chile</li></ul>	Alta	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cambio de actitud de las personas hacia el tema de la salud y su cuidado</li><li>- Población dotada de herramientas prácticas para cuidado de salud (primeros auxilios, por ejemplo) y de conocimientos generales.</li><li>- Formación de Comités de Salud que participan activamente en Comité Vida Chile.</li></ul>
Canela	Alta	<p>Se logra:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar, planificar e integrar ODEL y asegurar un ítem del presupuesto municipal</li><li>- Aumentar los recursos al Desarrollo Local</li><li>- Pendiente la generación y coordinación de la inversión</li><li>- Se reconoce fortalecimiento de la gestión y planificación en el personal.</li></ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se incentiva la capacidad de emprendimiento de los grupos productivos, especialmente a través de la postulación a proyectos</li><li>- La organización no trasciende más allá de la postulación y eventual implementación de los proyectos.</li><li>- Se apoya gestión de permisos sanitarios de organizaciones productivas.</li></ul>
Los Vilos	Media	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se implementa la Oficina de Desarrollo Productivo, aunque aún no está consolidada.</li><li>- Se instaló como instrumento de fomento productivo los FONDEPROC</li><li>- No se logra desplegar una planificación sectorial</li><li>- La preocupación por el tema productivo no queda instalada en la agenda municipal</li></ul>	Alta	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aumento en niveles de información de comunidad y grupos productivos respecto a institucionalidad pública e instrumentos de fomento</li><li>- Fortalecimiento de grupos en áreas de manejo y extracción de recursos pesqueros, y desarrollo de cultivos y conocimiento de tecnificación en lo agrícola.</li><li>- Capacidad instalada en grupos productivos para desarrollar proyectos usando fondos disponibles en oferta pública</li></ul>



Santa María	No plantea objetivos	- No registra logros	Alta	- Fortalecimiento de las organizaciones: desarrollo de proyectos y de iniciativas participativas a nivel local. - Potenciación de liderazgos democráticos, con habilidades de negociación y resolución de conflictos.
San Pedro	Alta	- Departamento Agrícola consolidado - Introducción de prácticas novedosas de planificación - Contribución a elaboración de PLADECO	Media	- Fortalecimiento de grupos productivos puntuales ha mejorado su calidad de vida - Se rompen lógicas asistencialistas municipio - comunidad - Beneficiarios participan en capacitaciones y talleres de agricultura, herramientas básicas de contabilidad, liderazgo y fortalecimiento organizacional - No se logran resultados en comercialización e Identificación de Oportunidades de Negocios.
Pichidegua	Alta	- Se crea la OMFP y se sustenta con la asignación de recursos humanos y presupuesto propio. - Se logra revertir desconocimiento de las posibilidades del fomento productivo. - Tarea pendiente es la coordinación intramunicipal.	Media	- Los grupos apoyados directamente tienen más acceso a instancias de comercialización y capacitación para la postulación de proyectos, etc. - Mayor confianza de beneficiarios y seguridad para acercarse al municipio y organizarse en pos de acciones concretas. - Lo anterior no se da en medida suficiente para considerar que grupos hoy son autónomos y gestores de su propio desarrollo.
Mostazal	Baja	- Se apoya funcionamiento de Oficina de Vivienda Municipal - No se avanza en Ordenamiento territorial.	Baja	- Se han resuelto problemas internos de varios grupos pro-vivienda y se ha contribuido a la entrega de soluciones habitacionales. - Se deja de trabajar con grupos, por lo que es posible pronunciarse sobre objetivos cumplidos. - Se mantiene problema de escasa capacidad de ahorro de las familias.
Cobquecura	Alta	- ODEL consolidada, que es además instancia de acercamiento más estrecho entre municipio y cobquecuranos. - Capacidades técnicas y profesionales del municipio fortalecidas (trabajo en equipo) - Mejora de canales de comunicación entre funcionarios.	Alta	- Mejoramiento de competencias productivas permite a habitantes incorporarse con mejores herramientas en ámbito laboral. - Aumento de productividad de predios y mejoramiento de regadío - Diversificación de cultivos mediante introducción de nuevas especies (frutilla y flores) - Mejoramiento de condiciones de siembras tradicionales - Proceso de identificación de líderes y de conformación de grupos exitoso





Pelarco	Alta	<p>Aportes al DAEM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- capacidades técnicas y humanas instaladas en departamento (trato interpersonal en relaciones con profesores y apoderados, dirección de grupos)</li> <li>- funcionarios DAEM más involucrados y comprometidos</li> <li>- Mayor compromiso del municipio con el DAEM</li> </ul>	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo fortalecido de los directores de los establecimientos</li> <li>- Aumento en autoestima de profesores</li> <li>- Vínculo y adquisición de conocimientos y capacidades por parte de los apoderados, que además se involucran más en realidad de sus hijos.</li> <li>- Fomento a la participación de los alumnos con creación de centros de alumnos en algunas escuelas que no contaban con esta instancia.</li> </ul>
Pelluhue	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se logra objetivo principal (se cierra oficina de pesca)</li> </ul> <p>Sin embargo, hay otros logros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- conciencia en la autoridad municipal de tener una planta de profesionales más amplia.</li> <li>- Mejor manejo de herramientas computacionales</li> <li>- Menor burocracia en ciertos proyectos</li> <li>- Mejoramiento en clima organizacional</li> <li>- Desarrollo del Plan Regulador Intercomunal</li> <li>- Ordenación del borde costero con creación de área turística.</li> </ul>	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de área de manejo redundante en mejoramiento de condiciones de vida de pescadores, por posibilitar ingresos adicionales</li> <li>- Empoderamiento de miembros de organizaciones comunitarias</li> </ul>
Purén	Alta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La municipalidad cuenta con una política de trabajo con organizaciones sociales, aunque no consolidada.</li> <li>- Se ha incorporado modelos de gestión alternativos y participativos como el trabajo en equipo y las Mesas Comunales</li> </ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento de la capacidad de gestión de líderes</li> <li>- Conciencia en líderes de necesidad de capacitarse</li> <li>- Organizaciones con objetivos claros, que se proyectan en el tiempo</li> <li>- Incentivo a participación de juventud</li> <li>- Reforzamiento de la identidad de las organizaciones.</li> <li>- No se ha desarrollado trabajo referente a educación rural, aunque será tratado en período 2006-2007.</li> </ul>
Lonquimay	No se plantean objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No registra logros</li> </ul>	Baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor manejo de residuos.</li> <li>- Fortalecimiento de algunos dirigentes, lo que ha redundado en la activación de organizaciones como los comités de Agua Potable Rural.</li> <li>- Falta avanzar en control territorial, implementación de alternativas de saneamiento básico para erradicación de pozos negros, y llevar adelante experiencias de manejo sustentable de recursos naturales.</li> </ul>



Fresia	Media*	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio firma convenio con INDAP y lleva a cabo un PRODESAL, que ha contribuido al desarrollo de las pequeñas agrupaciones focalizadas en la comuna, aunque no exclusivamente a ellas.</li> <li>- Se constituye un equipo de fomento productivo, que favorece la implementación de un plan de trabajo para el desarrollo del área hortícola.</li> </ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque ha aumentado participación de grupos focalizados, contribuyendo al desarrollo de la economía local, no se ha logrado su diversificación productiva.</li> <li>- Falta de visión empresarial de grupos productivos</li> <li>- Desarrollo personal</li> <li>- Trabajo de promoción de salud logra algunos resultados en relación a autocuidado: en el liceo la sexualidad dejó de ser tabú, siendo ahora un tema instalado; las redes de prevención y promoción se reactivaron y se logró una mayor sensibilización ante el tema de la VIF y del consumo de drogas y alcohol.</li> </ul>
Puerto Saavedra	No se plantean objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración del PLADECO con participación ciudadana inédita.</li> <li>- Se fortaleció la gestión municipal con la Oficina de Asuntos Indígenas y la UDEL</li> </ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superación relativa de atomización de comunidades, que se organizaron en instancia superior (Consejo de Werkenes), que se transformó en el interlocutor válido para la relación con las instituciones públicas en el marco del ADI.</li> <li>- Mejor manejo de recursos lacustre/costeros por parte de pescadores artesanales.</li> </ul>
Lumaco	No se plantean objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio incluye en su agenda el tema frutícola, aunque no se sabe si actual alcalde lo prioriza</li> </ul>	Nula	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se disgrega grupo focalizado por la intervención</li> <li>- Producción de cerezas con malos resultados</li> </ul>
Contulmo	No se plantean objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se designa a un encargado de vivienda en el municipio</li> <li>- Se catastra y cuantifica el problema de irregularidad del dominio.</li> </ul>	Media	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se regulariza al final del proceso más del 75% de los casos identificados en el catastro.</li> <li>- No se obtuvieron buenos resultados en lo que respecta la construcción de casetas sanitarias</li> <li>- Se introdujeron iniciativas de creación, mejoramiento y comercialización de productos con valor agregado o servicios turísticos no se ha logrado un nivel de productividad que viabilice una comercialización más allá de la subsistencia.</li> <li>- No se ha logrado potenciar la asociatividad entre los miembros de la comunidad</li> <li>- Se logró conformar una organización (asociación de turismo), potenciándose las ya existentes.</li> </ul>
Coyhaique	No se plantean objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No registra logros</li> </ul>	Baja	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Faltó apoyo al ordenamiento predial de los beneficiarios del PCMSBN.</li> <li>Sin embargo, se logra:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo al fortalecimiento y la consolidación de la JJVV de Villa Ortega</li> <li>- Apoyo individual para la presentación de proyectos de micro emprendimiento. El más notorio es el de la instalación de una amasandería.</li> <li>- Activación de un taller de artesanía de mujeres y generación de instancias de comercialización.</li> <li>- Realización del Día de la Tejelada, durante dos años consecutivos. Fiesta costumbrista en Villa Ortega y la que se expone y vende productos artesanales.</li> <li>- Elaboración del proyecto e instalación de una sala museológica que exhibe artesanías y tros etc.</li> </ul> </li> </ul>



FUNDACIÓN PARA  
LA SUPERACIÓN  
DE LA POBREZA



## **ANEXO 6**

# **INFORME FINAL**

**Estudio Complementario para la  
Evaluación de la Fundación Nacional  
para la Superación de la Pobreza.**

Por

**Cristóbal Alarcón Bravo**

**Santiago, Mayo 2009.**

# Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>405</b>
<b>2. Objetivos .....</b>	<b>406</b>
2.1 Objetivo General .....	406
2.2 Objetivos Específicos.....	406
<b>3. Resultados Esperados .....</b>	<b>407</b>
<b>4. Metodología.....</b>	<b>408</b>
<b>5. Resultados .....</b>	<b>410</b>
5.1 Componente 1: Jóvenes Servicio País.....	410
<b>Beneficiarios .....</b>	<b>410</b>
<b>Servicios.....</b>	<b>417</b>
5.2 Componente 2: Servicio País Rural .....	429
<b>Beneficiarios .....</b>	<b>429</b>
<b>Servicios.....</b>	<b>434</b>
5.3 Componente 3: Adopta un Hermano.....	447
<b>Beneficiarios .....</b>	<b>447</b>
<b>Servicios .....</b>	<b>451</b>
5.4 Componente 4: Servicios Comunitarios .....	461
<b>Beneficiarios .....</b>	<b>461</b>
<b>Servicios.....</b>	<b>470</b>
5.5 Componente 5: Vivienda Zonas Aisladas.....	485
<b>Beneficiarios .....</b>	<b>485</b>
<b>Servicios.....</b>	<b>488</b>
5.6 Beneficiarios Totales.....	496
<b>ANEXOS .....</b>	<b>498</b>
ANEXO 1: Población beneficiaria (Familia) asociada a los servicios del programa SPR499	
ANEXO 2: Población beneficiaria (Familias) asociada a los servicios del programa SSCC	
.....	502
ANEXO 3: Población beneficiaria (Familias) asociada a los servicios del programa VZA	
.....	505

## 1. Introducción

La Dirección de Presupuestos (DIPRES), en el marco de la Evaluación de Programas Gubernamentales 2009, se encuentra realizando la evaluación de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza: Programa Servicio País, Programa Servicios Comunitarios, Programa Adopta un Hermano, y Programa Vivienda en Zonas Aisladas del Ministerio de Planificación, Ministerio del Trabajo y Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Lo anterior, con el objetivo de disponer de información que permita mejorar la asignación y uso de los recursos públicos, y que apoye la gestión de los programas públicos.

De acuerdo al propósito señalado, el panel evaluador de la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza solicitó la realización de un estudio complementario que sistematice (tabule y procese) la información disponible en la Fundación sobre la producción de bienes y servicios de los Componentes de la Fundación y sus beneficiarios.

En ese contexto, el presente documento contiene la información antes mencionada, la cual se encuentra sistematizada y procesada, mediante la elaboración de cuadros estadísticos asociados a cada uno de los componentes que forman parte del Programa Nacional de la Superación de la Pobreza.

El periodo de análisis de los datos para la construcción de los cuadros estadísticos comprende los años 2005, 2006, 2007 y 2008 para los componentes: Jóvenes Servicio País, Servicio País Rural, Adopta un Hermano, Servicios Comunitarios y Viviendas en Zonas Aisladas.

La presentación de los resultados obtenidos tras el proceso de levantamiento y validación de la información, se hace de manera correlativa, comenzando desde el componente 1, Jóvenes Servicio País, hasta el componente 5, Vivienda en Zonas Aisladas. Para cada uno de ellos, se ilustran los cuadros estadísticos asociados a los beneficiarios y a la producción de bienes y servicios, considerando variables tales como: Región, Estructura etarea, sexo y año.

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo General

El objetivo de este estudio complementario es disponer de información de base que permitirá construir indicadores a nivel de componentes y cuantificar la población beneficiaria. Para ello se propone sistematizar información disponible en las bases de datos de la institución y en otras fuentes de información existentes en las oficinas centrales de la Fundación ubicadas en Santiago.

### 2.2 Objetivos Específicos

- Ratificar que los conceptos de beneficiarios y los ítems identificados de bienes y servicios de los componentes: Jóvenes Servicio País; Servicio País Rural; Adopta un herman@; Servicios Comunitarios y Viviendas en Zonas Aisladas, son posibles de ser tabulados. De lo contrario, deberá proponer otros ítems que los complementen y den cuenta de los productos que genera cada componente.
- Identificar información base existente en la Fundación sobre beneficiarios y sobre bienes y servicios producidos entre los años 2005 y 2008 de los siguientes componentes: Jóvenes Servicio País; Servicio País Rural; Adopta un herman@; Servicios Comunitarios y Viviendas en Zonas Aisladas.
- Tabular y procesar los datos de beneficiarios y bienes y servicios de los componentes identificados en letra a) que permitan construir nuevos indicadores de eficacia y eficiencia para los años 2005 – 2008.



### 3. Resultados Esperados

1. Texto que explique la metodología y conceptos que se utilizaron para identificar los beneficiarios y los tipos de bienes y servicios entregados por cada componente.
2. Planilla Excel con los datos tabulados con la cantidad de beneficiarios y bienes y servicios por cada componente entre los años 2005 al 2008 y complementados con la información que ya tiene registrada la Fundación.
3. Planilla de Cuadros con índices estadísticos de:
  - 3.1.- N° de Beneficiarios por Componente que considere tipo (Sexo y estructura etárea) Región y año.
    - 3.1.1.- Tasa de variación de beneficiarios por año y acumulado entre el período 2005 al 2008.
    - 3.1.2.- Porcentaje de distribución anual por sexo y estructura etárea.
    - 3.1.2.-. Porcentaje de distribución entre Regiones por año y total acumulado
    - 3.1.3.- N° total de beneficiarios sumado los componentes: Servicio País Rural; Adopta un herman@; Servicios Comunitarios y Viviendas en Zonas Aisladas por Región, año y acumulados en el período 2005 al 2008. Considerar la distribución porcentual anual por Región y tipo de beneficiario.
  - 3.2.- N° de Bienes y Servicios por Componente distribuidos por Región y año
    - 3.2.1.- Tasa de variación de bienes y servicios por año y acumulado entre el período 2005 al 2008.
    - 3.2.2.- Porcentaje de distribución anual por tipo de bienes.
    - 3.2.3.-. Porcentaje de distribución entre Regiones por año y total acumulado
    - 3.2.4.- N° total de bienes y servicios sumado los componentes: Servicio País Rural; Adopta un herman@; Servicios Comunitarios y Viviendas en Zonas Aisladas por Región, año y acumulados en el período 2005 al 2008. Considerar la distribución porcentual anual por Región y tipo de bienes.



## 4. Metodología

Para la elaboración de los cuadros estadísticos que están contenidos en el presente informe, se utilizó la siguiente metodología:



**Conceptualización:** La primera actividad realizada fue la conceptualización de los beneficiarios y servicios asociados a cada uno de los componentes del programa. El objetivo principal fue caracterizar: Los tipos de beneficiarios con los cuales trabaja cada componente, y los servicios entregados a cada uno de los beneficiarios y familias.

Además de dicha caracterización, se buscó establecer el grado de factibilidad técnica para la obtención de los datos, mediante la revisión de los sistemas de información a nivel de programa y a nivel de componentes.

Para establecer la caracterización, se desarrollaron entrevistas con los encargados de cada componente que forman parte del programa de superación de pobreza. Los documentos que contienen la información referida, fueron elaborados por los responsables de cada componente.

**Construcción de base de datos:** Actividad que consistió en la elaboración de bases de datos en formato Excel, las cuales fueron organizadas y estandarizadas, con el objeto de vaciar los datos provenientes de los componentes, facilitando la construcción de los cuadros estadísticos solicitados. Una vez construidas, fueron traspasadas a los responsables de cada componente para dar comienzo al proceso de llenado de la información.



**Levantamiento:** Actividad que consistió en el levantamiento de la información asociada a las variables contenidas en la base de datos mencionada anteriormente. Para ello, fue necesario procesar y analizar información mediante la revisión de los sistemas de información internos gestionados por cada uno de los componentes.

**Validación:** Una vez levantada la información, se procedió a su validación. Esto se hizo mediante la revisión y análisis de las distintas bases de datos entregadas por cada componente. Se revisó material físico y digital, entre los cuales destacan los informes emitidos por los encargados regionales, planes operativos anuales, bases de datos de gestión interna de cada componente, fichas técnicas, etc.

La validación de la información se realizó única y exclusivamente mediante la revisión de informes y bases de datos que contenían la información procesada y consolidada, las cuales son elaboradas y gestionadas por los responsables de cada uno de los componentes del programa.

El proceso de validación se efectuó en dos modalidades de trabajo: La primera mediante reuniones de trabajo con personal encargado de los componentes, donde se procedió a revisar en conjunto la información entregada; y la segunda modalidad, consistió en trabajo Back Office.

**Elaboración de Cuadros Estadísticos:** Una vez validada la información contenida en la base de datos, se procedió a tabular los datos y construir los indicadores asociados a la cuantificación de los beneficiarios y servicios prestados por cada uno de los componentes del programa.

## 5. Resultados

### 5.1 Componente 1: Jóvenes Servicio País

#### **Beneficiarios**

Los beneficiarios del componente son:

**Primer grupo:** profesionales jóvenes con estudios superiores completos de Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con formación en áreas profesionales solicitadas según los distintos componentes de intervención del programa. Edad entre 26 y 35 años, y deseablemente con experiencia profesional en intervenciones sociales.

Características específicas por Componente:

**Servicio País Rural:** profesionales jóvenes que ejecutan la intervención en el territorio. Con estudios superiores completos/titulados de carreras diversas de educación superior y formación en las áreas profesionales solicitadas según intervención. Edad entre 26 y 35 años y, deseablemente con experiencia profesional en intervenciones sociales.

**Adopta un Herman@:** profesionales jóvenes con estudios superiores completos/titulados de carreras como psicología, pedagogía, psicopedagogía o carreras afines de las ciencias sociales, de Universidades, Institutos de Educación Superior y Centros de Formación Técnica. Edad entre 26 y 35 años y, deseablemente con experiencia profesional en intervenciones sociales.

Estos corresponden a beneficiarios desde el año 2007, en un 50%. Los Años anteriores la función de Coordinador era ejercida por estudiantes de educación superior en práctica profesional y de manera voluntaria.

**Servicios Comunitarios:** Profesionales jóvenes con estudios superiores completos/titulados y con formación en las áreas solicitadas según intervenciones. Edad hasta 35 años y, deseablemente con experiencia profesional en intervenciones sociales.

**Vivienda Zonas Aisladas:** profesionales jóvenes que ejecutan la intervención en los territorios, correspondientes a las áreas técnicas (arquitectura, ingeniería, construcción civil, geografía, otros) y del área social (trabajo social, sociología, antropología), titulados de educación superior. Edad entre 26 y 35 años y, deseablemente con experiencia profesional en intervenciones sociales.

**Segundo grupo:** estudiantes de educación superior que se desempeñan como Tutores y Monitores en el componente Adopta un Hermano.

**Jóvenes Voluntarios Tutores (JV):** Estudiantes de Educación superior (Universitaria, Institutos de Educación Superior, Centros de Formación Técnica), que se encuentran cursando entre el 2º y último año de su carrera (entre los años 2005 y 2007 de la

intervención del componente), incorporándose a partir del año 2008, a estudiantes de 1º año. Edad entre 18 a 30 años de edad y que presenten interés en realizar trabajos voluntarios promocionales, que implican procesos de formación y compromisos de permanencia y horarios establecidos, en el marco de responsabilidad social.

**Jóvenes Voluntarios Monitores (JV):** Estudiantes de Educación superior (Universitaria, Institutos de de Educación Superior y Centros de Formación Técnica) que sean alumnos que cursan entre el 2º año y el último de su carrera. De las áreas de psicología, trabajo social o carreras a fines: psicopedagogía, pedagogía, educación social, etc. Deben estar en su centro académico en proceso de práctica profesional o práctica intermedia, instituciones ubicadas en las regiones II, III, IV, V, VII, VIII, IX, y RM de Chile. Edad máxima es de 30 años. Incluye a estudiantes que se han desempeñado en años anteriores como Tutores en el componente y cuentan con una buena evaluación, siendo destinados a Tutorías Grupales.

## Cuadros Estadísticos

### Consideraciones:

- No fue factible levantar información respecto de la estructura etárea de los beneficiarios.
- No hay información respecto del personal contratado en el componente Adopta un Hermano para los años 2005 y 2006.
- La información asociada al componente VZA es a partir del año 2008 (año en que comienza a funcionar dicho componente).
- Periodo de análisis: Años 2005 al 2008.

### Fuentes de Información:

- Bases de datos de coordinadores por cada componente.
- Software interno de gestión del recurso humano.

A continuación se ilustran los cuadros con los índices estadísticos asociados a los beneficiarios del componente.



**Cuadro 1: Beneficiarios Servicio Jóvenes País según región, año y sexo.**

	2005		2006		2007		2008	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
I	3	5	5	9	5	11	5	11
II	5	5	7	9	6	17	7	20
III	3	7	4	10	9	8	8	14
IV	6	16	7	14	9	22	11	19
V	8	12	7	17	10	23	10	23
VI	6	16	4	21	8	9	7	8
VII	7	17	10	17	7	19	8	16
VIII	8	12	12	17	13	21	8	41
IX	14	9	15	17	14	20	14	19
X	10	12	11	17	11	20	11	23
XI	9	8	9	8	12	13	8	13
XII	1	4	5	6	3	7	2	7
RM	5	21	9	32	9	27	13	49
TOTAL	85	144	105	194	116	217	112	263

**Cuadro 2: Distribución de Beneficiarios Servicio Jóvenes País según región, año y sexo.**

	2005		2006		2007		2008	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
I	37,50%	62,50%	35,71%	64,29%	31,25%	68,75%	31,25%	68,75%
II	50,00%	50,00%	43,75%	56,25%	26,09%	73,91%	25,93%	74,07%
III	30,00%	70,00%	28,57%	71,43%	52,94%	47,06%	36,36%	63,64%
IV	27,27%	72,73%	33,33%	66,67%	29,03%	70,97%	36,67%	63,33%
V	40,00%	60,00%	29,17%	70,83%	30,30%	69,70%	30,30%	69,70%
VI	27,27%	72,73%	16,00%	84,00%	47,06%	52,94%	46,67%	53,33%
VII	29,17%	70,83%	37,04%	62,96%	26,92%	73,08%	33,33%	66,67%
VIII	40,00%	60,00%	41,38%	58,62%	38,24%	61,76%	16,33%	83,67%
IX	60,87%	39,13%	46,88%	53,13%	41,18%	58,82%	42,42%	57,58%
X	45,45%	54,55%	39,29%	60,71%	35,48%	64,52%	32,35%	67,65%
XI	52,94%	47,06%	52,94%	47,06%	48,00%	52,00%	38,10%	61,90%
XII	20,00%	80,00%	45,45%	54,55%	30,00%	70,00%	22,22%	77,78%
RM	19,23%	80,77%	21,95%	78,05%	25,00%	75,00%	20,97%	79,03%

**Cuadro 3: Beneficiarios Servicio Jóvenes País según región y año.**

	2005	2006	2007	2008
I	8	14	16	16
II	10	16	23	27
III	10	14	17	22
IV	22	21	31	30
V	20	24	33	33
VI	22	25	17	15
VII	24	27	26	24



VIII	20	29	34	49
IX	23	32	34	33
X	22	28	31	34
XI	17	17	25	21
XII	5	11	10	9
RM	26	41	36	62
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>299</b>	<b>333</b>	<b>375</b>

Cuadro 4: Distribución Beneficiarios Servicio Jóvenes País según región y año.

	2005	2006	2007	2008	<b>PROMEDIO</b>
I	3,49%	4,68%	4,80%	4,27%	<b>4,31%</b>
II	4,37%	5,35%	6,91%	7,20%	<b>5,96%</b>
III	4,37%	4,68%	5,11%	5,87%	<b>5,01%</b>
IV	9,61%	7,02%	9,31%	8,00%	<b>8,48%</b>
V	8,73%	8,03%	9,91%	8,80%	<b>8,87%</b>
VI	9,61%	8,36%	5,11%	4,00%	<b>6,77%</b>
VII	10,48%	9,03%	7,81%	6,40%	<b>8,43%</b>
VIII	8,73%	9,70%	10,21%	13,07%	<b>10,43%</b>
IX	10,04%	10,70%	10,21%	8,80%	<b>9,94%</b>
X	9,61%	9,36%	9,31%	9,07%	<b>9,34%</b>
XI	7,42%	5,69%	7,51%	5,60%	<b>6,55%</b>
XII	2,18%	3,68%	3,00%	2,40%	<b>2,82%</b>
RM	11,35%	13,71%	10,81%	16,53%	<b>13,10%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Cuadro 5: Personal Contratado Componente SPR según año y región.

		2005	2006	2007	2008
SPR	I	8	14	16	16
	II	10	16	17	14
	III	10	14	17	16
	IV	22	21	24	24
	V	9	11	15	12
	VI	22	25	17	15
	VII	24	27	26	20
	VIII	20	29	22	24
	IX	23	32	28	27
	X	22	28	31	22
	XI	17	17	25	15
	XII	5	11	10	9
	RM	6	12	13	12
<b>TOTAL</b>		<b>198</b>	<b>257</b>	<b>261</b>	<b>226</b>



Cuadro 6: Personal Contratado Componente AH según año y región.

		2005	2006	2007	2008
AH	I	0	0	0	0
	II	0	0	6	6
	III	0	0	0	6
	IV	0	0	7	6
	V	0	0	12	12
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	4
	VIII	0	0	12	12
	IX	0	0	6	6
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	24
	TOTAL	0	0	43	76

Cuadro 7: Personal Contratado Componente SSCC según año y región.

		2005	2006	2007	2008
SSCC	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	0
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	11	13	6	9
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	13
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	20	29	23	26
	TOTAL	31	42	29	48



Cuadro 8: Personal Contratado Componente VZA según año y región.

		2005	2006	2007	2008
VZA	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	7
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	0	0	0	0
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	0
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	12
	XI	0	0	0	6
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	25

Cuadro 9: Personal Contratado según componente y año.

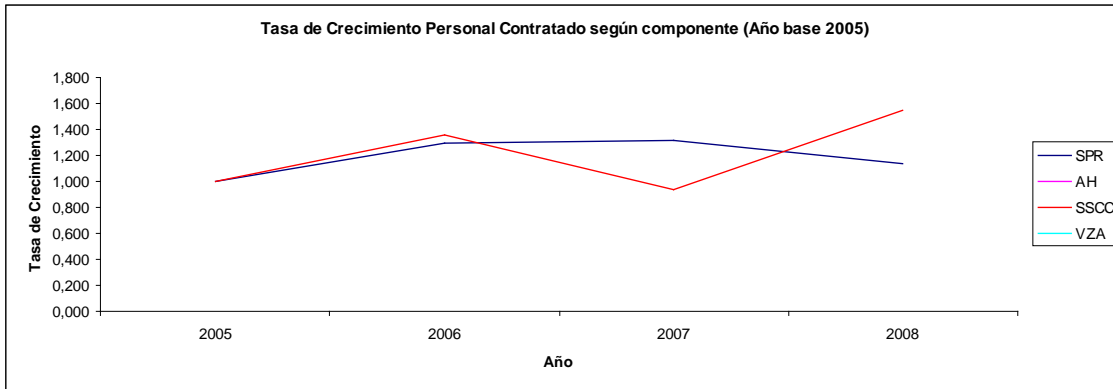
	2005	2006	2007	2008
SPR	198	257	261	226
AH	0	0	43	76
SSCC	31	42	29	48
VZA	0	0	0	25

Cuadro 10: Tasa de crecimiento promedio Personal Contratado según componente y año.  
(Año base 2005).

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
SPR	1,000	1,298	1,318	1,141	1,253
AH					
SSCC	1,000	1,355	0,935	1,548	1,280
VZA					

Figura 1: Tasa de crecimiento promedio Personal Contratado según componente y año.  
(Año base 2005).





- El personal contratado del componente SPR muestra un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa de crecimiento promedio del orden del 25% respecto del año base.
- El personal contratado del componente SSCC evidencia un comportamiento creciente, con una tasa aproximada de 28% respecto del año base.
- Para el personal contratado de los componentes AH y VZA, no fue posible establecer la tasa de crecimiento porque el año base tiene valor 0.

## Servicios

A continuación se ilustran los cuadros con los índices estadísticos asociados a los servicios del componente.

Cuadro 11: Número de servicios según componente y año.

		2005			2006			2007			2008			
		SPR	AH	SSCC	SPR	AH	SSCC	SPR	AH	SSCC	SPR	AH	SSCC	VZA
	Número Profesionales Contratados	198	0	31	257	0	42	261	43	29	226	76	48	25
Capacitación	Presencial (Horas)	25176	0	56	28920	0	84	22454	2126	144	15280	3408	612	4288
	Virtual (Horas)	4224	0	0	5304	0	0	7424	0	0	6528	1140	672	2144
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	360	0	60	360	0	76	264	67	76	289	63	112	55
	Virtual (Horas)	6776	0	812	8492	0	1544	12864	2132	1464	12998	2912	2676	8352

Cuadro 12: Horas promedio en capacitación y asistencia técnica por profesional, según componente y año.

		2005			2006			2007			2008			
		SPR	AH	SSCC	SPR	AH	SSCC	SPR	AH	SSCC	SPR	AH	SSCC	VZA
	Número Profesionales Contratados	198	0	31	257	0	42	261	43	29	226	76	48	25
PROMEDIO HORAS CAPACITACIÓN (Por profesional)	Promedio Presencial (Horas)	127,2	#¡DIV/0!	1,8	112,5	#¡DIV/0!	2,0	86,0	49,4	5,0	67,6	44,8	12,8	171,5
	Promedio Virtual (Horas)	21,3	#¡DIV/0!	0,0	20,6	#¡DIV/0!	0,0	28,4	0,0	0,0	28,9	15,0	14,0	85,8
PROMEDIO HORAS ASISTENCIA TÉCNICA (Por profesional)	Promedio Presencial (Nº Visitas)	1,8	#¡DIV/0!	1,9	1,4	#¡DIV/0!	1,8	1,0	1,6	2,6	1,3	0,8	2,3	2,2
	Promedio Virtual (Horas)	34,2	#¡DIV/0!	26,2	33,0	#¡DIV/0!	36,8	49,3	49,6	50,5	57,5	38,3	55,8	334,1



**Cuadro 13: Total servicios entregados según componente y año.**

		2005			TOTAL	2006			TOTAL	2007			TOTAL	2008				TOTAL
		SPR	AH	SSCC		SPR	AH	SSCC		SPR	AH	SSCC		SPR	AH	SSCC	VZA	
	Número Profesionales Contratados	198	0	31	229	257	0	42	299	261	43	29	333	226	76	48	25	375
Capacitación	Presencial (Horas)	25176	0	56	25232	28920	0	84	29004	22454	2126	144	24724	15280	3408	612	4288	23588
	Virtual (Horas)	4224	0	0	4224	5304	0	0	5304	7424	0	0	7424	6528	1140	672	2144	10484
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	360	0	60	420	360	0	76	436	264	67	76	407	289	63	112	55	519
	Virtual (Horas)	6776	0	812	7588	8492	0	1544	10036	12864	2132	1464	16460	12998	2912	2676	8352	26938

**Cuadro 14: Distribución de servicios entregados, según componente y año.**

		2005			TOTAL	2006			TOTAL	2007			TOTAL	2008				TOTAL
		SPR	AH	SSCC		SPR	AH	SSCC		SPR	AH	SSCC		SPR	AH	SSCC	VZA	
	Número Profesionales Contratados	86,5%	0,0%	13,5%	100,0%	86,0%	0,0%	14,0%	100,0%	78,4%	12,9%	8,7%	100,0%	60,3%	20,3%	12,8%	6,7%	100,0%
Capacitación	Presencial (Horas)	99,8%	0,0%	0,2%	100,0%	99,7%	0,0%	0,3%	100,0%	90,8%	8,6%	0,6%	100,0%	64,8%	14,4%	2,6%	18,2%	100,0%
	Virtual (Horas)	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	62,3%	10,9%	6,4%	20,5%	100,0%
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	85,7%	0,0%	14,3%	100,0%	82,6%	0,0%	17,4%	100,0%	64,9%	16,5%	18,7%	100,0%	55,7%	12,1%	21,6%	10,6%	100,0%
	Virtual (Horas)	89,3%	0,0%	10,7%	100,0%	84,6%	0,0%	15,4%	100,0%	78,2%	13,0%	8,9%	100,0%	48,3%	10,8%	9,9%	31,0%	100,0%

**Cuadro 15: Cantidad de Servicios entregados a profesionales del componente SPR, según año.**

		2005	2006	2007	2008
	Número Profesionales Contratados	198	257	261	226
Capacitación	Presencial (Horas)	25176	28920	22454	15280
	Virtual (Horas)	4224	5304	7424	6528
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	360	360	264	289



	Virtual (Horas)	6776	8492	12864	12998
--	--------------------	------	------	-------	-------

**Cuadro 16: Tasa de Crecimiento en Servicios entregados a profesionales del componente SPR, según año.**

		2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
	Número Profesionales Contratados	1,00	1,30	1,32	1,14	<b>1,25</b>
Capacitación	Presencial (Horas)	1,00	1,15	0,89	0,61	<b>0,88</b>
	Virtual (Horas)	1,00	1,26	1,76	1,55	<b>1,52</b>
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	1,00	1,00	0,73	0,80	<b>0,85</b>
	Virtual (Horas)	1,00	1,25	1,90	1,92	<b>1,69</b>

- El número de profesionales contratados presenta un comportamiento creciente, con una tasa promedio aproximada de un 25% respecto del año base.
- Las horas de capacitación presencial evidencia un decrecimiento durante el periodo, con una tasa aproximada del orden de -22% respecto del año 2005.
- Las horas de capacitación virtual muestra un comportamiento que tiende al alza, a una tasa promedio aproximada de un 52%.
- El número de visitas presenciales presenta un decrecimiento durante el periodo, con una tasa aproximada de un -15% respecto del año base.
- Las horas de asistencia técnica virtual evidencia un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa aproximada de un 69% respecto del 2005.

**Cuadro 17: Cantidad de servicios entregados a profesionales del componente AH, según año.**

		2005	2006	2007	2008
	Número Profesionales Contratados	0	0	43	76
Capacitación	Presencial (Horas)	0	0	2126	3408



	Virtual (Horas)	0	0	0	1140
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	0	0	67	63
	Virtual (Horas)	0	0	2132	2912

Cuadro 18: Tasa de Crecimiento en Servicios entregados a profesionales del componente AH, según año.

		2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
	Número Profesionales Contratados					
Capacitación	Presencial (Horas)	NO ES POSIBLE HACER ANÁLISIS (Año base = 0)				
	Virtual (Horas)					
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)					
	Virtual (Horas)					

Cuadro 19: Cantidad de servicios entregados a profesionales del componente SSCC, según año.



		2005	2006	2007	2008
Número Profesionales Contratados		31	42	29	48
Capacitación	Presencial (Horas)	56	84	144	612
	Virtual (Horas)	0	0	0	672
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	60	76	76	112
	Virtual (Horas)	812	1544	1464	2676

**Cuadro 20: Tasa de Crecimiento en Servicios entregados a profesionales del componente SSCC, según año.**

		2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Número Profesionales Contratados		1,00	1,35	0,94	1,55	<b>1,28</b>
Capacitación	Presencial (Horas)	1,00	1,50	2,57	10,93	<b>5,00</b>
	Virtual (Horas)	#¡DIV/0!				<b>#¡DIV/0!</b>
Asistencia Técnica	Presencial (Nº Visitas)	1,00	1,27	1,27	1,87	<b>1,47</b>
	Virtual (Horas)	1,00	1,90	1,80	3,30	<b>2,33</b>

- El número de profesionales contratados presenta un comportamiento creciente, con una tasa promedio aproximada de un 28% respecto del año base.
- Las horas de capacitación presencial evidencia un crecimiento durante el periodo, con una tasa aproximada del orden de 400% respecto del año 2005.
- El número de visitas presenciales presenta un crecimiento durante el periodo, con una tasa aproximada de un 47% respecto del año base.
- Las horas de asistencia técnica virtual evidencia un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa aproximada de un 133% respecto del 2005.



Cuadro 21: Cantidad de horas de capacitación presencial en componente SPR, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
SPR (PRESECNCIAL)	I	1216	1016	1664	1280
	II	152	144	104	80
	III	1520	2016	1768	1280
	IV	3168	3192	2496	1920
	V	1296	1672	1560	960
	VI	3384	3600	1768	1600
	VII	3648	3888	2704	1600
	VIII	3040	4176	2278	1920
	IX	152	144	104	80
	X	3344	4032	3224	1760
	XI	2584	2448	2600	1200
	XII	760	1584	1040	720
	RM	912	1008	1144	880
TOTAL		25176	28920	22454	15280

Cuadro 22: Cantidad de horas de capacitación virtual en componente SPR, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
SPR (VIRTUAL)	I	192	336	512	512
	II	240	384	544	448
	III	240	336	544	512
	IV	528	504	768	768
	V	216	264	480	384
	VI	528	600	544	640
	VII	576	648	832	640
	VIII	480	696	704	768
	IX	24	24	32	32
	X	528	672	992	704
	XI	408	408	800	480
	XII	120	264	320	288
	RM	144	168	352	352
TOTAL		4224	5304	7424	6528

**Cuadro 23: Cantidad de visitas de asesoría técnica en componente SPR, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
SPR (PRESECNCIAL)	I	30	30	22	22
	II	30	30	22	22
	III	30	30	22	22
	IV	30	30	22	22
	V	30	30	22	22
	VI	30	30	22	22
	VII	30	30	22	22
	VIII	30	30	22	22
	IX	30	30	22	22
	X	0	0	0	25
	XI	30	30	22	22
	XII	30	30	22	22
	RM	30	30	22	22
	TOTAL		360	360	264

**Cuadro 24: Cantidad de horas de asesoría técnica virtual en componente SPR, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
SPR (VIRTUAL)	I	352	616	1024	1024
	II	440	704	1088	896
	III	440	616	1088	1024
	IV	968	924	1536	1536
	V	396	484	960	678
	VI	968	1100	1088	1280
	VII	1056	1188	1664	1280
	VIII	880	1276	1408	1536
	IX	44	44	64	64
	X	0	0	0	1440
	XI	748	748	1600	960
	XII	220	484	640	576
	RM	264	308	704	704
	TOTAL		6776	8492	12864

**Cuadro 25: Cantidad de horas de capacitación presencial en componente AH, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
AH (PRESECNCIAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	432	288
	III	0	0	0	288
	IV	0	0	490	288
	V	0	0	480	576
	VI	0	0	0	0





	VII	0	0	0	192
	VIII	0	0	684	576
	IX	0	0	40	48
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	1152
	TOTAL	0	0	2126	3408

Cuadro 26: Cantidad de horas de capacitación virtual en componente AH, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
AH (VIRTUAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	96
	III	0	0	0	96
	IV	0	0	0	96
	V	0	0	0	196
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	64
	VIII	0	0	0	192
	IX	0	0	0	16
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	384
	TOTAL	0	0	0	1140

Cuadro 27: Cantidad de visitas de asesoría técnica en componente AH, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
AH (PRESECNCIAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	46	18
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	8	8
	V	0	0	0	0
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	24
	VIII	0	0	13	13
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	67	63

Cuadro 28: Cantidad de horas de asesoría técnica virtual en componente AH, según región y año.



		2005	2006	2007	2008
AH (VIRTUAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	68	160
	III	0	0	0	144
	IV	0	0	1624	1680
	V	0	0	0	288
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	240
	VIII	0	0	260	260
	IX	0	0	180	140
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	2132	2912

Cuadro 29: Cantidad de horas de capacitación presencial en componente SSCC, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
SSCC (PRESENCIAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	0
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	28	42	72	204
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	204
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0		0	0
	RM	28	42	72	204
	TOTAL	56	84	144	612

Cuadro 30: Cantidad de horas de capacitación virtual en componente SSCC, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
SSCC (VIRTUAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	0
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	0	0	0	224
	VI	0	0	0	0



	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	224
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	224
	TOTAL	0	0	0	672

**Cuadro 31: Cantidad de visitas de asesoría técnica en componente SSCC, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
SSCC (PRESECNCIAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	0
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	12	12	12	12
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	15
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	48	64	64	85
	TOTAL	60	76	76	112

**Cuadro 32: Cantidad de horas de asesoría técnica virtual en componente SSCC, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
SSCC (VIRTUAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	0
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	308	696	536	600
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	708
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	0
	XI	0	0	0	0
	XII	0	0	0	0
	RM	504	848	928	1368
	TOTAL	812	1544	1464	2676



Cuadro 33: Cantidad de horas de capacitación presencial en componente VZA, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
VZA (PRESENCIAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	3136
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	0	0	0	0
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	0
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	768
	XI	0	0	0	384
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL		0	0	0

Cuadro 34: Cantidad de horas de capacitación virtual en componente VZA, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
VZA (VIRTUAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	1568
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	0	0	0	0
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	0
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	384
	XI	0	0	0	192
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL		0	0	0

Cuadro 35: Cantidad de visitas de asesoría técnica en componente VZA, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
VZA (PRESENCIAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	15
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	0	0	0	0
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0



	VIII	0	0	0	0
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	25
	XI	0	0	0	15
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	55

Cuadro 36: Cantidad de horas de asesoría técnica virtual en componente VZA, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
VZA (VIRTUAL)	I	0	0	0	0
	II	0	0	0	6048
	III	0	0	0	0
	IV	0	0	0	0
	V	0	0	0	0
	VI	0	0	0	0
	VII	0	0	0	0
	VIII	0	0	0	0
	IX	0	0	0	0
	X	0	0	0	1440
	XI	0	0	0	864
	XII	0	0	0	0
	RM	0	0	0	0
	TOTAL	0	0	0	8352

## 5.2 Componente 2: Servicio País Rural

### **Beneficiarios**

Los beneficiarios del componente son:

**Primer grupo:** Personas que habitan en zonas rurales y aisladas, en situación pobreza y vulnerabilidad social (pertenecientes al 1º, 2º y 3º quintil de ingresos).

**Segundo grupo:** Personas y familias vinculadas y/o pertenecientes a organizaciones sociales y productivas que habitan en zonas rurales y aisladas, en situación de pobreza y vulnerabilidad social (pertenecientes al 1º, 2º y 3º quintil de ingresos).

Adicionalmente, el programa se relaciona con un grupo de beneficiarios, de carácter intermedio, que son los Municipios y otros organismos públicos y privados del nivel subnacional. Éstos reciben apoyo técnico del componente para la gestión de temáticas vinculadas a la superación de la pobreza y, de este modo, mejorar su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y familias de sectores rurales y aislados en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

Otro beneficiario intermedio son las Organizaciones sociales: vinculadas a iniciativas de promoción de derechos ciudadanos, asistencia legal, desarrollo cultural, formulación y gestión de proyectos, equipamiento comunitario, mejoramiento situación de vivienda. Entre las organizaciones cubiertas se encuentran: Juntas de Vecinos, Grupos de Regantes, Comunidades Indígenas, Comités de Vivienda, entre otras de carácter funcional.

Organizaciones con orientación productiva: reciben apoyo en capacitación técnica, comercialización de productos, diversificación de la producción, emprendimiento de nuevas actividades económicas, con grupos de artesanos y artesanas, sindicatos y agrupaciones de pescadores artesanales, organizaciones de recolectores, entre otros. En este tipo de organizaciones tienen una presencia importante, organizaciones constituidas exclusiva o mayoritariamente por mujeres, especialmente artesanas, recolectoras y otras actividades asociadas al turismo rural.

### **Cuadros Estadísticos**

#### **Consideraciones:**

- Hasta el año 2007 la información es levantada en base a la MAINGESPRO (Matriz de Gestión Programática). El año 2008 se levanta en base a las fichas de inicialización de proyectos.
- Para establecer el número de beneficiarios directos, se utilizan criterios asociados a los ítems de: Actividades productivas (considera a todos los inscritos), sociales (considera sólo a los activos), culturales (considera a todos los inscritos) y entidades de segundo orden (incluye juntas de vecinos, organización de organizaciones, etc).
- La información disponible no permite establecer segmentación de beneficiarios por rango etareo.



- El número de familias beneficiarias es estimada en fase al factor Miembros de familia según encuesta CASEN del año 2006. Factor que varía de acuerdo a cada una de las regiones.
- Periodo de análisis: Años 2005 al 2008.

### Fuentes de Información:

- MAINGESPRO.
- Fichas de iniciativas.
- Fichas de organización.

A continuación se ilustran los cuadros con los índices estadísticos asociados a los beneficiarios del componente.

Cuadro 37: Número total y distribución de beneficiarios directos del componente SPR, según región y año.

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
I	96	1,24%	145	2,18%	232	1,54%	290	2,41%
II	366	4,72%	995	14,94%	1060	7,03%	270	2,25%
III	748	9,64%	411	6,17%	1861	12,35%	944	7,85%
IV	508	6,55%	850	12,76%	2479	16,45%	340	2,83%
V - RM	891	11,48%	115	1,73%	2000	13,27%	2372	19,74%
VI	731	9,42%	347	5,21%	284	1,88%	1642	13,66%
VII	849	10,94%	1071	16,08%	2146	14,24%	1705	14,19%
VIII	420	5,41%	330	4,95%	350	2,32%	1260	10,48%
IX	630	8,12%	807	12,11%	1835	12,18%	952	7,92%
X	1951	25,14%	1483	22,26%	1987	13,19%	1637	13,62%
XI	431	5,55%	0	0,00%	388	2,57%	305	2,54%
XII	140	1,80%	108	1,62%	446	2,96%	301	2,50%
TOTAL	7761	100,00%	6662	100,00%	15068	100,00%	12018	100,00%

Cuadro 38: Número total de beneficiarios directos del componente SPR, según región, año y sexo.

REGIÓN	2005		2006		2007		2008
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	No hay diferenciación
I	31	65	73	72	232	519	290
II	245	121	736	259	819	241	270
III	352	396	263	148	1228	633	944
IV	260	248	455	395	1264	1215	340
V - RM	383	508	44	71	900	1100	2372



VI	355	376	185	162	85	199	1642
VII	364	485	685	386	1288	858	1705
VIII	168	252	116	215	350	0	1260
IX	365	265	436	371	709	1126	952
X	1190	761	850	633	1073	914	1637
XI	285	146	0	0	311	77	305
XII	89	51	48	60	355	91	301
TOTAL	4087	3674	3889	2773	8614	6973	12018

Cuadro 39: Distribución Número total de beneficiarios directos del componente SPR, según región, año y sexo.

REGIÓN	2005		2006		2007		2008
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	No hay diferenciación
I	32,00%	68,00%	50,50%	49,50%	30,95%	69,05%	100,00%
II	67,00%	33,00%	74,00%	26,00%	77,30%	22,70%	100,00%
III	47,00%	53,00%	64,00%	36,00%	66,00%	34,00%	100,00%
IV	51,23%	48,77%	53,50%	46,50%	51,00%	49,00%	100,00%
V - RM	43,00%	57,00%	38,00%	62,00%	45,00%	55,00%	100,00%
VI	48,50%	51,50%	53,30%	46,70%	30,00%	70,00%	100,00%
VII	42,90%	57,10%	63,93%	36,07%	60,00%	40,00%	100,00%
VIII	40,00%	60,00%	35,00%	65,00%	100,00%	0,00%	100,00%
IX	57,92%	42,08%	54,00%	46,00%	38,63%	61,37%	100,00%
X	61,00%	39,00%	57,31%	42,69%	54,00%	46,00%	100,00%
XI	66,20%	33,80%	0,00%	0,00%	80,10%	19,90%	100,00%
XII	63,89%	36,11%	44,00%	56,00%	79,50%	20,50%	100,00%
TOTAL	51,72%	48,28%	48,96%	42,71%	59,37%	40,63%	100,00%

Cuadro 40: Número total de beneficiarios directos distribuidos por año.

	2005	2006	2007	2008
TOTAL BENEFICIARIOS	7761	6662	15068	12018

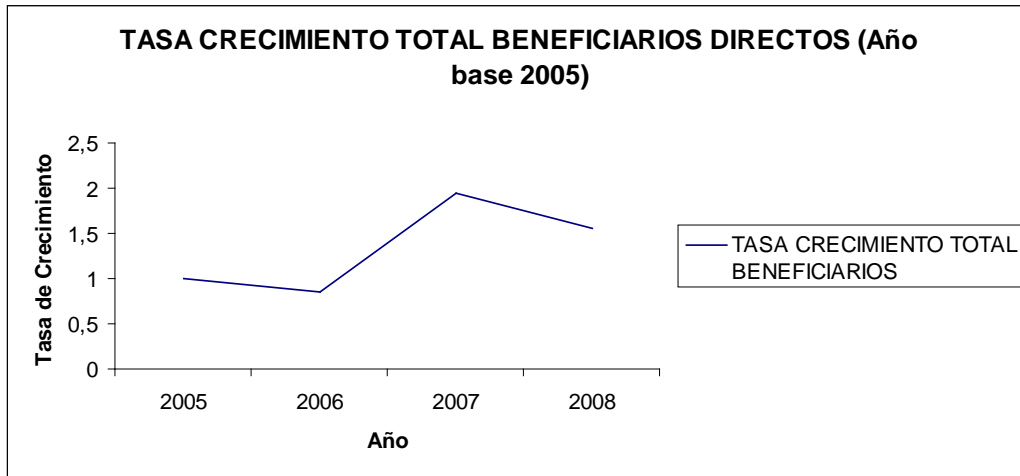
Cuadro 41: Tasa de Crecimiento del Número total de beneficiarios directos distribuidos por año.





	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
TASA CRECIMIENTO TOTAL BENEFICIARIOS	1	0,85839454	1,94150238	1,54851179	1,44946957

Figura 2: Tasa de crecimiento promedio Número total de beneficiarios directos distribuidos por año. (Año base 2005).



- El número total de beneficiarios directos asociados al programa Servicio País Rural, evidencia un crecimiento promedio durante el periodo de análisis, con una tasa aproximada de 44,9%.

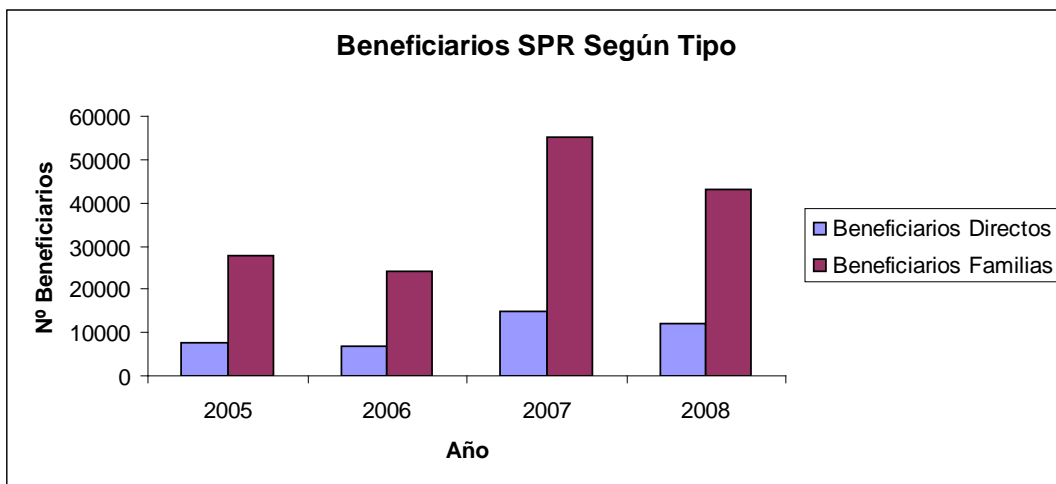
Cuadro 42: Número total y distribución de familias beneficiarias del componente SPR, según región y año.

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
I	298	1,08%	450	1,87%	2328	4,21%	899	2,08%
II	1391	5,04%	3781	15,67%	4028	7,29%	1026	2,38%
III	2394	8,67%	1315	5,45%	5955	10,78%	3021	7,00%
IV	1829	6,63%	3060	12,68%	8924	16,16%	1224	2,84%
V - RM	3297	11,94%	426	1,77%	7400	13,40%	8776	20,35%
VI	2705	9,80%	1284	5,32%	1051	1,90%	6075	14,08%
VII	3141	11,38%	3963	16,43%	7940	14,37%	6309	14,63%
VIII	1554	5,63%	1221	5,06%	1295	2,34%	4662	10,81%
IX	2331	8,44%	2986	12,38%	6790	12,29%	3522	8,17%
X	7024	25,44%	5339	22,13%	7153	12,95%	5893	13,66%
XI	1250	4,53%	0	0,00%	1125	2,04%	885	2,05%
XII	392	1,42%	302	1,25%	1249	2,26%	843	1,95%
TOTAL	27606	100,00%	24127	100,00%	55238	100,00%	43135	100,00%

**Cuadro 43: Número total de beneficiarios directos y familias beneficiarias del componente SPR, año.**

	2005	2006	2007	2008
Beneficiarios Directos	7761	6662	15068	12018
Beneficiarios Familias	27606	24127	55238	43135

**Figura 3: Número total de beneficiarios directos y familias beneficiarias del componente SPR, año.**



## Servicios

Los servicios, bienes y resultados ejecutados por el componente son los siguientes:

Cuadro 44: Conceptualización de servicios, bienes y resultados del componente SPR.

Componentes (Servicios)	Servicios	Prestaciones (Subcomponentes)	Unidad de medida	Conceptualización	
1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres		1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	Nº de organizaciones que se agrupan en una asociación y/o generan una red para realizar un trabajo conjunto a instancias del componente	
			Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	Nº de organizaciones que aumentan sus vínculos con instituciones y organismos público-privados	
			Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	Nº de proyectos que son gestionados por la misma organización sin esperar la aprobación y/o el financiamiento por parte de terceros	
			Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	Nº Iniciativas, proyectos y/o programas que, explícitamente, promueven la asociación de organizaciones y la generación de redes de trabajo	
		1.2 Iniciativas* gestionados por/para las organizaciones	Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	Nº de iniciativas, proyectos, programas y/o estudios elaborados con el apoyo del componente por interés e iniciativa de las organizaciones	
			Nº total de iniciativas* ejecutadas por el PSP.	Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	
			Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	Nº de iniciativas (proyectos, programas y/o estudios) elaborados y postulados con el apoyo del componente por interés e iniciativa de las organizaciones	
			Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	Nº de iniciativas (proyectos, programas y/o estudios) elaboradas con el apoyo del componente por interés e iniciativa de las organizaciones que, siendo aprobados, obtuvieron financiamiento público-privado	
			1.3 Actividades de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de actividades de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de instrumentos (documentos, videos, exposiciones, montajes, etc) de información elaborados por los profesionales SP para ser utilizados por grupos y organizaciones.
			1.4 Prácticas y Tesis País	Nº de Prácticas País ejecutadas	
Nº de Tesis País ejecutadas					
2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico		2.1 Registro, catastro y sistematización de datos	Nº de Catastros elaborados	Nº de diagnósticos globales y sectoriales elaborados; Análisis Situacionales	

a Municipios y asociaciones de municipios		2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	Nº de talleres y/o reuniones para la elaboración de instrumentos de planificación y Nº de propuestas elaboradas para tales fines.	
			Nº total de instrumentos de gestión creados.	Pladecos, Pladeturs, Otros instrumentos	
		2.3 Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades municipales.	Nº de unidades creadas a instancias del componente	Oficinas y departamentos municipales que se crean instancias del componente como, por ejemplo, la Oficina de Información Turística, de Fomento Productivo o el Departamento de Desarrollo Local.	
3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados		3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	Nº de Mesas temáticas y otras instancias de participación público-privadas creadas y/o asesoradas por el componente	
		3.2 Iniciativas* gestionadas para/por instituciones u organismos público-privados.	Nº de iniciativas generadas en el período asociadas a instituciones u organismo público-privados	Nº total de iniciativas generadas en el período MENOS Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	
			Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	Nº de programas, proyectos y estudios financiados vinculados al PSP. MENOS Nº total de programas y proyectos FINANCIADOS presentados directamente por las organizaciones.	
4.- Profesionales Servicio País	4.1. Contratación	4.1.1. Difusión, selección y contratación	Nº de profesionales que participan en el proceso de selección	Total de profesionales que participan en el proceso de selección del componente	
			Nº de profesionales contratados	Total de profesionaes contratados por el componente	
	4.2. Capacitación	4.2.1- Formación y Capacitación presencial /Jornadas	Nº de horas de capacitación presencial según Plan de Formación	Horas de capacitación presencial	
			4.2.2- Actividades de formación y asesoría a distancia	Nº de actividades plataforma e-learning	Número de actividades realizadas mediante plataforma e-learning.
				Nº de Horas promedio de capacitación y asesoría virtual según Plan de Formación	Horas de Capacitación y asesorías mediante la utilización de plataforma virtual.
	4.3 Asesoría Técnica	5.3.1 Visitas a terreno	Nº de Visitas realizadas	Nº de visitas a comunas realizadas por director Regional.	
5.3.2 Reuniones virtuales		Nº horas de asesoría realizadas	Horas de asesoría técnica mediante plataforma virtual.		

Las iniciativas de inversión se pueden dividir en tres tipos: proyecto, programa o estudio básico. Además de esto, el programa contempla otro tipo de iniciativas, como la realización de celebraciones, ceremonias y actividades productivas de carácter menor por su duración y permanencia en el tiempo que, igualmente, son incorporadas en la categoría.

**Proyecto:** decisión sobre el uso de recursos con el fin de incrementar, mantener o mejorar la producción de bienes o prestación de servicios. Se materializa por lo general

en una obra física. Normalmente su ejecución se financia con gasto de capital o inversión y su operación con gasto corriente o de funcionamiento.

Se define como **programa** a una iniciativa de inversión destinada a recuperar o potenciar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano o físico. Se materializa mediante el desarrollo de acciones concretas y específicas que deben tener una duración acotada en el tiempo y diferenciarse claramente de aquellas actividades normales de funcionamiento de la Institución que plantea el programa. En este caso, ejemplos de programas, entre otros, serían: alfabetización, capacitación, nutrición.

**Estudio básico:** decisión sobre el uso de recursos con el fin de identificar la existencia o características de recursos humanos o físicos. No genera beneficios en forma directa o inmediata y se materializa en un documento que contiene información.

Cuadro 45: Número de servicios entregados en ítem Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones según año.

		2005	2006	2007	2008
1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	316	360	267	202
	Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	401	324	279	25
	Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	417	392	153	284
	Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	368	353	178	0
	Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	180	198	188	121

Cuadro 46: Tasa de Crecimiento Número de servicios entregados en ítem Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones según año.



	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO	
Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	1	1,13924051	0,844936709	0,63924051	<b>0,874472574</b>	El Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP, presenta una tasa de decrecimiento promedio de aproximadamente un <b>-13%</b> durante el periodo en análisis.
Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	1	0,80798005	0,695760599	0,06234414	<b>0,522028263</b>	El Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP, tiene un comportamiento negativo, decreciendo a una tasa aprox. De <b>-48%</b> respecto del año base
Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	1	0,94004796	0,366906475	0,68105516	<b>0,662669864</b>	El Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento, presenta un comportamiento negativo en el periodo, con una tasa de <b>-34%</b> respecto del año base.
Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	1	0,95923913	0,483695652	0	<b>0,480978261</b>	El Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SPR presenta un decrecimiento durante el periodo, disminuyendo a una tasa de aprox. <b>-52%</b> respecto del año base
Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	1	1,1	1,044444444	0,67222222	<b>0,938888889</b>	El Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones, evidencia una tendencia decreciente durante el periodo, disminuyendo a una tasa de <b>-6,2%</b> respecto del año base

Cuadro 47: Número de servicios entregados en ítem Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones según año.

		2005	2006	2007	2008
1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	314	435	434	0
	Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	276	362	433	563



	Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	216	136	165	197
	Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	316	305	260	0

**Cuadro 48: Tasa de Crecimiento Número de servicios entregados en ítem Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones según año.**

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO	
Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	1	1,38535032	1,382165605	0	<b>1,383757962</b>	El Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP, evidencia un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa aprox. De <b>38%</b> respecto del año base.
Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	1	1,3115942	1,56884058	2,03985507	<b>1,640096618</b>	El Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos, presenta un comportamiento que tiende al alza, con una tasa aprox. De un <b>64%</b> respecto del año base.
Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	1	0,62962963	0,763888889	0,91203704	<b>0,768518519</b>	El Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones, muestra un comportamiento decreciente durante el periodo, con una tasa aprox. De un <b>-24%</b> .
Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	1	0,96518987	0,82278481	0	<b>0,893987342</b>	El Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad, presenta un comportamiento a la baja durante el periodo de análisis, con una tasa aprox. De un <b>-11%</b> respecto del año base.

**Cuadro 49: Número de servicios entregados en ítem Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u organismos público-privados, según año.**

		2005	2006	2007	2008
3.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u	Nº de iniciativas generadas en el período asociadas a instituciones u organismo público-privados	341	230	665	398

organismos público-privados.	Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	187	228	113	176
------------------------------	---	-----	-----	-----	-----

Cuadro 50: Tasa de Crecimiento Número de servicios entregados en ítem Fortalecimiento Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u organismos público-privados según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO	
Nº de iniciativas generadas en el período asociadas a instituciones u organismo público-privados	1	0,6744868	1,950146628	1,16715543	<b>1,263929619</b>	El Nº de iniciativas generadas en el período asociadas a instituciones u organismo público-privado, presenta un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa aprx. De <b>26,3%</b> respecto del año base.
Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	1	1,21925134	0,604278075	0,94117647	<b>0,921568627</b>	El Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados, evidencia en el tiempo, un decrecimiento con una tasa aprx. De un <b>-8%</b> respecto del año base.

Cuadro 51: Número de servicios entregados en ítem Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios, según año.

		2005	2006	2007	2008
2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios	Nº de Catastros elaborados	13	2	38	9
	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	149	189	178	3
	Nº total de instrumentos de gestión creados.	79	110	81	9





	Nº de unidades creadas a instancias del componente	28	17	20	2
--	--	----	----	----	---

Cuadro 52: Tasa de Crecimiento Número de servicios entregados en ítem Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO	
Nº de Catastros elaborados	1	0,15384615	2,923076923	0,69230769	<b>1,256410256</b>	El Nº de Catastros elaborados, evidencia durante el periodo un comportamiento creciente, con una tasa aprox del <b>25%</b> .
Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	1	1,26845638	1,194630872	0,02013423	<b>0,827740492</b>	El Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas, muestra un comportamiento a la baja durante el periodo, decreciendo a una tasa aproximada del <b>-18%</b> respecto del año base.
Nº total de instrumentos de gestión creados.	1	1,39240506	1,025316456	0,11392405	<b>0,843881857</b>	El Nº total de instrumentos de gestión creados, presenta un comportamiento decreciente, disminuyendo a una tasa del orden del <b>-16%</b> respecto del año base.
Nº de unidades creadas a instancias del componente	1	0,60714286	0,714285714	0,07142857	<b>0,464285714</b>	El Nº de unidades creadas a instancias del componente, evidencia un comportamiento negativo, disminuyendo a una tasa aprox del orden del <b>-54%</b> respecto del año base.

Cuadro 53: Número de servicios entregados en ítem Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas, según año.

		2005	2006	2007	2008
3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	219	208	288	23

Cuadro 54: Tasa de Crecimiento Número de servicios entregados en ítem Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas, según año.



	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	1	0,94977169	1,315068493	0,10502283	<b>0,789954338</b>

El Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SPR, evidencia durante el periodo un comportamiento negativo, disminuyendo a una tasa promedio aprx del orden de **-22%** respecto del año base.

Cuadro 55: Número total de servicios entregados por el componente SPR, según ítem, región y año.



Componentes (Servicios)	Prestaciones (Subcomponentes)	Unidad de medida	2005											
			I Reg	II Reg	III Reg	IV Reg	V y RM	VI Reg	VII Reg	VIII Reg	IX Reg	X Reg	XI Reg	XII Reg
1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres	1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones.	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	2,87%	4,46%	1,27%	4,78%	13,38%	14,65%	9,55%	3,82%	16,88%	14,33%	10,19%	3,82%
		Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	3,26%	8,33%	9,78%	3,26%	7,61%	18,12%	7,25%	0,00%	6,52%	23,91%	9,06%	2,90%
		Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	2,31%	3,70%	6,48%	2,31%	3,70%	12,04%	3,24%	5,56%	11,57%	36,11%	5,56%	7,41%
		Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	0,95%	0,63%	7,91%	8,86%	9,18%	16,77%	2,53%	2,53%	11,71%	25,95%	7,28%	5,70%
		Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	1,58%	1,27%	5,06%	18,04%	4,11%	10,44%	4,75%	8,86%	16,77%	15,19%	9,18%	4,75%
		Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	8,48%	12,72%	4,74%	7,73%	11,22%	15,21%	8,48%	3,99%	9,23%	11,72%	3,99%	2,49%
	1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	5,76%	8,87%	3,12%	7,67%	7,19%	14,63%	8,63%	10,07%	3,60%	19,42%	9,35%	1,68%
		Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	4,08%	7,88%	4,62%	7,34%	10,05%	18,48%	5,98%	4,35%	9,78%	14,13%	7,61%	5,71%
		Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	2,78%	2,22%	5,00%	6,67%	8,89%	16,67%	2,78%	6,67%	12,22%	20,56%	7,78%	7,78%
	1.3 Iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	1,17%	1,95%	3,52%	21,09%	13,28%	14,06%	3,13%	8,20%	11,33%	15,63%	5,47%	1,17%
	1.4 Prácticas y Tesis País	Nº de Prácticas País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		Nº de Tesis País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios	2.1 Registro, catastro y sistematización de datos	Nº de Catastros elaborados	46,15%	38,46%	0,00%	0,00%	7,69%	0,00%	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	0,00%	0,00%	0,00%	4,03%	16,11%	31,54%	0,00%	0,00%	30,87%	9,40%	2,01%
Nº total de instrumentos de gestión creados.			0,00%	0,00%	2,53%	8,86%	11,39%	27,85%	2,53%	17,72%	12,66%	7,59%	3,80%	5,06%
2.3 Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades municipales.		Nº de unidades creadas a instancias del componente	0,00%	0,00%	10,71%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	14,29%	21,43%	25,00%	3,57%
3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados	3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas en las que participa el equipo SP.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	1,83%	3,20%	5,94%	10,05%	5,02%	15,98%	11,42%	5,48%	13,24%	14,61%	11,87%	1,37%
	3.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u organismos público-privados	Nº de iniciativas generadas en el periodo asociadas a instituciones u organismo público-privados	8,50%	13,78%	8,21%	3,52%	12,61%	13,78%	12,61%	2,93%	3,81%	12,61%	5,28%	2,35%
		Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	5,35%	13,37%	6,42%	19,25%	4,81%	14,44%	5,35%	5,35%	2,67%	11,23%	10,70%	1,07%



Componentes (Servicios)	Prestaciones (Subcomponentes)	Unidad de medida	2006											
			I Reg	II Reg	III Reg	IV Reg	V y RM	VI Reg	VII Reg	VIII Reg	IX Reg	X Reg	XI Reg	XII Reg
1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres	1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	1,61%	1,38%	11,49%	7,82%	9,43%	17,70%	14,02%	2,30%	14,94%	10,11%	6,90%	2,30%
		Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	6,35%	6,08%	5,25%	3,31%	2,49%	8,29%	14,92%	0,00%	29,28%	13,81%	7,73%	2,49%
		Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	3,68%	8,09%	7,35%	4,41%	3,68%	4,41%	16,91%	5,88%	8,82%	27,94%	0,00%	8,82%
		Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	1,64%	6,56%	4,26%	4,59%	4,59%	7,54%	26,89%	1,31%	14,75%	21,97%	0,00%	5,90%
	1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	2,78%	5,56%	4,72%	6,67%	5,00%	5,28%	20,00%	6,11%	10,83%	16,67%	9,17%	7,22%
		Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	3,70%	7,72%	6,48%	11,42%	4,32%	8,33%	16,05%	4,01%	12,35%	21,91%	0,00%	3,70%
		Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	3,83%	0,51%	3,06%	8,67%	1,28%	5,10%	6,89%	8,42%	3,32%	16,84%	0,00%	42,09%
		Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	0,57%	6,80%	5,67%	10,48%	2,27%	4,25%	19,26%	3,97%	13,03%	19,55%	8,50%	5,67%
		Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	8,59%	11,62%	2,53%	2,53%	5,05%	8,08%	5,05%	5,56%	16,67%	27,27%	0,00%	7,07%
		Nº de iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	4,68%	3,83%	7,66%	9,36%	17,87%	9,79%	12,34%	5,96%	13,19%	13,19%	0,00%	2,13%
	1.4 Prácticas y Tesis País	Nº de Prácticas País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		Nº de Tesis País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios	2.1 Registro, catastro y sistematización de datos	Nº de Catastros elaborados	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	1,06%	10,58%	1,59%	2,12%	0,53%	10,05%	23,81%	0,00%	13,76%	22,75%	0,00%
		Nº total de instrumentos de gestión creados.	0,91%	3,64%	0,91%	0,91%	0,91%	20,00%	36,36%	8,18%	14,55%	10,00%	0,00%	3,64%
2.3 Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades municipales.		Nº de unidades creadas a instancias del componente	11,76%	11,76%	0,00%	0,00%	5,88%	35,29%	5,88%	0,00%	17,65%	11,76%	0,00%	0,00%
3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados	3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas de Temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	2,40%	2,88%	12,02%	8,65%	11,54%	12,02%	11,54%	5,29%	16,35%	14,90%	0,00%	2,40%
	3.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u organismos público-privados.	Nº de iniciativas generadas en el periodo asociadas a instituciones u organismo público-privados	6,96%	5,65%	4,35%	10,43%	0,00%	35,22%	12,17%	0,87%	8,70%	9,13%	6,52%	0,00%
		Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	2,63%	1,75%	2,19%	13,16%	0,88%	24,12%	26,75%	0,44%	5,70%	7,02%	14,91%	0,44%



Componentes (Servicios)	Servicios	Prestaciones (Subcomponentes)	Unidad de medida	2007											
				I Reg	II Reg	III Reg	IV Reg	V y RM	VI Reg	VII Reg	VIII Reg	IX Reg	X Reg	XI Reg	XII Reg
1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres		1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	1,38%	2,76%	5,76%	8,76%	15,44%	12,67%	17,28%	0,00%	14,52%	11,29%	7,37%	2,76%
			Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	9,93%	13,39%	10,16%	0,00%	20,32%	3,46%	15,70%	0,00%	8,55%	13,16%	5,31%	0,00%
			Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	20,61%	2,42%	2,42%	1,82%	8,48%	0,00%	26,06%	3,03%	13,94%	12,73%	4,24%	4,24%
			Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	6,15%	11,54%	8,08%	12,31%	5,38%	5,38%	10,00%	2,69%	13,85%	18,85%	2,69%	3,08%
		1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	7,12%	11,99%	4,12%	8,61%	5,24%	2,25%	14,61%	3,75%	16,85%	13,11%	8,24%	4,12%
			Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	5,02%	17,92%	8,24%	11,47%	8,60%	3,58%	10,04%	2,51%	11,47%	12,54%	5,38%	3,23%
			Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	15,69%	11,11%	0,00%	1,31%	3,92%	3,27%	10,46%	3,27%	20,92%	17,65%	9,15%	3,27%
			Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	1,12%	2,25%	8,99%	15,73%	4,49%	10,67%	6,74%	3,37%	9,55%	24,72%	7,30%	5,06%
		1.3 Iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	5,85%	2,66%	3,72%	17,02%	11,70%	2,13%	13,30%	3,19%	15,96%	13,30%	8,51%	2,66%
			Nº de iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	4,03%	0,00%	0,00%	0,00%	72,61%	0,00%	0,00%	3,18%	7,01%	7,86%	0,00%	5,31%
		1.4 Prácticas y Tesis País	Nº de Prácticas País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			Nº de Tesis País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios		2.1 Registro, catastro y sistematización de datos	Nº de Catastros elaborados	5,26%	5,26%	2,63%	18,42%	10,53%	7,89%	7,89%	15,79%	13,16%	5,26%	2,63%	5,26%
		2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	1,12%	2,25%	8,99%	15,73%	4,49%	10,67%	6,74%	3,37%	9,55%	24,72%	7,30%	5,06%
		2.3 Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades municipales.	Nº total de instrumentos de gestión creados.	2,47%	4,94%	6,17%	3,70%	19,75%	2,47%	23,46%	7,41%	8,64%	7,41%	9,88%	3,70%
			Nº de unidades creadas a instancias del componente	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,00%	5,00%	20,00%	25,00%
3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados		3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas de Mesas temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	2,08%	3,47%	11,46%	8,33%	9,72%	8,33%	17,36%	3,82%	8,68%	10,76%	9,03%	6,94%
		3.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u organismos público-privados.	Nº de iniciativas generadas en el periodo asociadas a instituciones u organismos público-privados	6,47%	11,88%	18,05%	16,39%	8,87%	4,51%	20,30%	0,30%	5,41%	4,06%	0,60%	3,16%
			Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	23,01%	7,08%	11,50%	8,85%	2,65%	7,96%	13,27%	1,77%	0,88%	20,35%	2,65%	0,00%



Componentes (Servicios)	Servicios	Prestaciones (Subcomponentes)	Unidad de medida	2008												
				I Reg	II Reg	III Reg	IV Reg	V y RM	VI Reg	VII Reg	VIII Reg	IX Reg	X Reg	XI Reg	XII Reg	
1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres		1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
			Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	8,35%	2,84%	7,64%	0,00%	16,70%	11,90%	12,26%	5,51%	3,73%	23,62%	0,71%	3,20%	
			Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	18,27%	3,55%	3,05%	0,00%	16,75%	10,66%	12,18%	6,09%	9,14%	4,57%	4,06%	4,57%	
			Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,00%	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
		1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	9,90%	3,96%	7,43%	0,00%	16,83%	5,45%	15,35%	12,38%	9,90%	9,41%	2,48%	1,98%	
			Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	8,80%	4,93%	8,80%	0,00%	6,69%	11,27%	11,27%	9,51%	11,62%	11,27%	5,28%	3,17%	
			Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,00%	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	
		1.3 Iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	18,18%	3,31%	10,74%	0,00%	4,96%	8,26%	6,61%	12,40%	14,05%	13,22%	0,00%	0,83%	
			Nº de iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	0,00%	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iVALOR!	
		1.4 Prácticas y Tesis País	Nº de Prácticas País ejecutadas	14,29%	2,86%	2,86%	0,00%	14,29%	5,71%	8,57%	5,71%	2,86%	31,43%	2,86%	5,71%	
			Nº de Tesis País ejecutadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios		2.1 Registro, catastro y sistematización de datos	Nº de Catastros elaborados	33,33%	0,00%	44,44%	0,00%	0,00%	0,00%	11,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Nº total de instrumentos de gestión creados.	0,00%				0,00%	11,11%	0,00%	0,00%	33,33%	11,11%	22,22%	0,00%	22,22%	0,00%	0,00%	
2.3 Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades municipales.	Nº de unidades creadas a instancias del componente			0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados		3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	4,35%	0,00%	39,13%	0,00%	0,00%	13,04%	4,35%	26,09%	0,00%	13,04%	0,00%	0,00%	
		3.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados para/por instituciones u organismos público-privados.	Nº de iniciativas generadas en el período asociadas a instituciones u organismo público-privados	12,81%	4,52%	7,54%	0,00%	13,07%	13,07%	9,30%	9,80%	9,30%	7,29%	4,77%	5,28%	
			Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	9,66%	4,55%	11,36%	0,00%	9,66%	9,66%	13,07%	11,93%	11,36%	11,36%	2,27%	0,00%	



**Cuadro 56: Número total de programas, estudios y proyectos postulados a financiamiento según región y año.**

	2005		2006		2007		2008		PROMEDIO
	N	%	N	%	N	%	N	%	
I	24	5,76%	15	3,83%	24	15,69%	25	8,80%	<b>8,52%</b>
II	37	8,87%	2	0,51%	17	11,11%	14	4,93%	<b>6,36%</b>
III	13	3,12%	12	3,06%	0	0,00%	25	8,80%	<b>3,75%</b>
IV	32	7,67%	34	8,67%	2	1,31%	21	7,39%	<b>6,26%</b>
V - RM	30	7,19%	5	1,28%	6	3,92%	19	6,69%	<b>4,77%</b>
VI	61	14,63%	20	5,10%	5	3,27%	32	11,27%	<b>8,57%</b>
VII	36	8,63%	27	6,89%	16	10,46%	32	11,27%	<b>9,31%</b>
VIII	42	10,07%	33	8,42%	5	3,27%	27	9,51%	<b>7,82%</b>
IX	15	3,60%	13	3,32%	32	20,92%	33	11,62%	<b>9,86%</b>
X	81	19,42%	66	16,84%	27	17,65%	32	11,27%	<b>16,29%</b>
XI	39	9,35%	0	0,00%	14	9,15%	15	5,28%	<b>5,95%</b>
XII	7	1,68%	165	42,09%	5	3,27%	9	3,17%	<b>12,55%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>100,00%</b>	<b>392</b>	<b>100,00%</b>	<b>153</b>	<b>100,00%</b>	<b>284</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Cuadro 57: Número total de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones, según región y año.**

	2005		2006		2007		2008		PROMEDIO
	N	%	N	%	N	%	N	%	
I	5	2,78%	17	8,59%	11	5,85%	22	18,18%	<b>8,85%</b>
II	4	2,22%	23	11,62%	5	2,66%	4	3,31%	<b>4,95%</b>
III	9	5,00%	5	2,53%	7	3,72%	13	10,74%	<b>5,50%</b>
IV	12	6,67%	5	2,53%	32	17,02%	9	7,44%	<b>8,41%</b>
V - RM	16	8,89%	10	5,05%	22	11,70%	6	4,96%	<b>7,65%</b>
VI	30	16,67%	16	8,08%	4	2,13%	10	8,26%	<b>8,78%</b>
VII	5	2,78%	10	5,05%	25	13,30%	8	6,61%	<b>6,93%</b>
VIII	12	6,67%	11	5,56%	6	3,19%	15	12,40%	<b>6,95%</b>
IX	22	12,22%	33	16,67%	30	15,96%	17	14,05%	<b>14,72%</b>
X	37	20,56%	54	27,27%	25	13,30%	16	13,22%	<b>18,59%</b>
XI	14	7,78%	0	0,00%	16	8,51%	0	0,00%	<b>4,07%</b>
XII	14	7,78%	14	7,07%	5	2,66%	1	0,83%	<b>4,58%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>100,00%</b>	<b>198</b>	<b>100,00%</b>	<b>188</b>	<b>100,00%</b>	<b>121</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Información incluye financiamiento de entidades públicas y privadas. Éstas últimas gestionadas por el componente. Por lo tanto la información disponible no permite calcular el porcentaje de proyectos financiados respecto de los postulados. La información que entregó el componente hace imposible separar claramente ambos indicadores.

## 5.3 Componente 3: Adopta un Hermano

### **Beneficiarios**

Los beneficiarios del componente son:

**Primer tipo de Beneficiarios:** Niños y Niñas de 7 a 14 años, que cursan de 2º hasta 6º año de Enseñanza Básica Municipalizada, en escuelas prioritarias de las regiones II, III, IV, V; VII, VIII, IX y RM, y que califican como vulnerables (prioridad 1 y 2 en SINAIE de Junaeb) . Entre los años 2005 y 2007 se trabaja con niñ@s entre 3º y 6º Básico (de 8 a 14 años).

**Segundo tipo de Beneficiarios:** Familias y/o apoderados de los niños que tienen entre 7 a 14 años, que cursan de 2ª hasta 6ª año de Enseñanza Básica Municipalizada, en escuelas prioritarias de las regiones II, III, IV, V; VII, VIII, IX y RM de Chile.

### **Cuadros Estadísticos**

#### **Consideraciones:**

- Los beneficiarios del programa se encuentran sólo en un rango etareo. Específicamente van de los 7 a los 14 años de edad.
- Información incluye aquellos niños que en algún momento del proceso hacen abandono del programa.
- El número de familias beneficiarias es estimada en fase al factor Miembros de familia según encuesta CASEN del año 2006. Factor que varía de acuerdo a cada una de las regiones.
- La información asociada a la relación del componente con las escuelas no se pudo validar. Falta información.
- La información de beneficiarios asociados a los servicios del componente no fue validada.
- Parte de los tutores y monitores eran voluntarios hasta el año 2007.
- Periodo de análisis: Años 2005 al 2008.

#### **Fuentes de Información:**

- Informes finales regionales.
- Informe SENAME.
- Documentos verificación tutores y Monitores.
- Planes Operativos Anuales.
- Carpeta de postulaciones.
- Documento firmas de convenios.
- Bases de datos internas.
- Informes de acceso en plataforma virtual.
- Documento firmas de convenios.

A continuación se ilustran los cuadros con los índices estadísticos asociados a los beneficiarios del componente.





**Cuadro 58: Total de niños y niñas beneficiarias del componente AH, distribuido por sexo y año.**

	2005		2006		2007		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Niños y Niñas	931	909	896	916	1.120	1.138	1.526	1.648

**Cuadro 59: Distribución total de niños y niñas beneficiarias del componente AH, distribuido por sexo y año.**

	2005		2006		2007		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Niños y Niñas	50,62%	49,38%	49,47%	50,53%	49,62%	50,38%	48,07%	51,93%

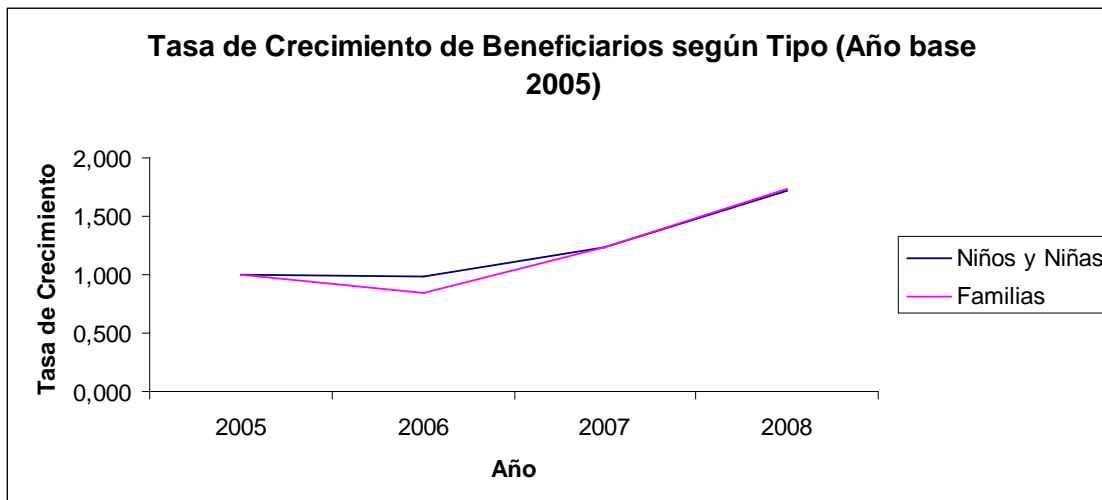
**Cuadro 60: Total de beneficiarios del componente AH, distribuido por año.**

	2005	2006	2007	2008
Niños y Niñas	1.840	1.812	2.258	3.174
Familias	6.864	5815	8470	11882

**Cuadro 61: Tasa de Crecimiento Total de beneficiarios del componente AH, distribuido por año. (Año base 2005).**

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Niños y Niñas	1,000	0,985	1,227	1,725	1,312
Familias	1,000	0,847	1,234	1,731	1,271

**Figura 4: Tasa de crecimiento promedio Número total de beneficiarios del componente AH distribuidos por año. (Año base 2005).**



- Los beneficiarios niños y niñas, evidencian un comportamiento creciente durante el periodo de análisis, con una tasa de crecimiento promedio de aproximadamente un 31% respecto del año base.
- Respecto de las familias beneficiarias, durante el periodo se observa un crecimiento a una tasa aproximada de un 27% respecto del año 2005.

**Cuadro 62: Número de beneficiarios niños y niñas distribuidos por región y año.**

Regiones	2005	2006	2007	2008
II	178	183	202	225
III	0	67	160	262
IV	172	204	220	275
V	291	310	376	505
VII	0	0	0	120
VIII	255	330	378	528
IX	226	195	202	248
RM	718	523	720	1.011
<b>TOTAL</b>	<b>1.840</b>	<b>1.812</b>	<b>2.258</b>	<b>3.174</b>

**Cuadro 63: Distribución de Número de beneficiarios niños y niñas distribuidos por región y año.**

Regiones					PROMEDIO
	2005	2006	2007	2008	
II	9,67%	10,10%	8,95%	7,09%	<b>8,95%</b>
III	0,00%	3,70%	7,09%	8,25%	<b>4,76%</b>
IV	9,35%	11,26%	9,74%	8,66%	<b>9,75%</b>
V	15,82%	17,11%	16,65%	15,91%	<b>16,37%</b>
VII	0,00%	0,00%	0,00%	3,78%	<b>0,95%</b>
VIII	13,86%	18,21%	16,74%	16,64%	<b>16,36%</b>
IX	12,28%	10,76%	8,95%	7,81%	<b>9,95%</b>
RM	39,02%	28,86%	31,89%	31,85%	<b>32,91%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>



Cuadro 64: Número de familias beneficiarias distribuidas por región y año.

Regiones	2005	2006	2007	2008
II	730	750	828	923
III	0	268	640	1.048
IV	671	796	858	1.073
V	1.048	1.116	1.354	1.818
VII	0	0	0	432
VIII	944	1.221	1.399	1.954
IX	814	702	727	893
RM	2.657	962	2.664	3.741
TOTAL	6.864	5.815	8.470	11.882

Cuadro 65: Número de familias beneficiarias distribuidas por región y año.

Regiones					PROMEDIO
	2005	2006	2007	2008	
II	10,64%	12,90%	9,78%	7,77%	<b>10,27%</b>
III	0,00%	4,61%	7,56%	8,82%	<b>5,25%</b>
IV	9,78%	13,69%	10,13%	9,03%	<b>10,66%</b>
V	15,27%	19,19%	15,99%	15,30%	<b>16,44%</b>
VII	0,00%	0,00%	0,00%	3,64%	<b>0,91%</b>
VIII	13,75%	21,00%	16,52%	16,45%	<b>16,93%</b>
IX	11,86%	12,07%	8,58%	7,52%	<b>10,01%</b>
RM	38,71%	16,54%	31,45%	31,48%	<b>29,55%</b>
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	<b>100,00%</b>

## Servicios

A continuación se presenta la conceptualización de los servicios entregados por el componente Adopta un Hermano.

Servicio	Definición de Servicio
Tutoría Personalizada	<p><b>Mapa Tutorial:</b> Es la representación gráfica del plan de trabajo anual elaborado por l@s niñ@s, a partir de sus necesidades e intereses. Esto supone un trabajo de diagnóstico participativo previo, realizado con los niños de la Tutoría Personalizada. Este proceso tiene una duración de aproximadamente 8 sesiones de trabajo y culmina con la presentación del producto por región. La relevancia de esta prestación, es que plasma bajo un método concreto y cercano al grupo etéreo en referencia, el plan de trabajo anual del niño que proyecta realizar, así también permite inducir un proceso de reconocimiento de necesidades e intereses, que el niño se propone lograr en el marco de ciclo de cada tutoría.</p> <p><b>Tutorías Personalizadas:</b> Consiste en la prestación de una tutoría personalizada . Se efectúa mediante la visita de un tutor a la casa de la niña (o) una vez por semana, de por lo menos 3 horas de duración cada visita . En la que se intencionan, según previa planificación con el coordinador que se hace cargo de cada escuela, aprendizajes esperados de matemática y lenguaje, fortalecimiento de autoestima, desarrollo de habilidades sociales y derechos de los niños.</p> <p><b>Encuentros de los niños</b> (foro nacional, ceremonia de inicio, promoción y egreso): Se trata de diversas instancias en la que participan en forma colectiva los niños que acceden al programa. Estos encuentros materializan el inicio y finalización de procesos tanto de las Tutorías Personalizadas como de las Tutorías Grupales. En el caso de la Ceremonia inicio, promueve el conocimiento entre los distintos actores del programa al inicio del ciclo programático. (Niño/tutor, familia, profesores, Coordinador, Profesional asesor). Se efectúa una vez al año durante aprox. Una hora y media, en cada región. Respecto a la Ceremonia de promoción y egreso, esta destinada a finalizar el año y colabora en retroalimentar el proceso vivido por el niño, ya sea en la modalidad grupal o individual, relevando los aprendizajes y logros obtenidos durante el ciclo programático. Su relevancia radica en que se analiza, al final del año el plan anual de trabajo elaborado por los niños (mapa tutorial), permitiendo que ellos finalicen sus procesos con una imagen de sus propios logros y tareas por lograr a futuro. Así también esta instancia se convierte para los niños de Tutoría personalizada en su promoción a la tutoría grupal a la que ingresarán el próximo año, mientras que para los niños que participan en las Tutorías grupales se concretiza su egreso. Por</p>



	<p>último, el Foro regional espacio destinado a compartir experiencias y conocer a los diferentes niños que participan en el programa. Instancia de conocimiento que releva la ampliación de horizontes a nivel local. Se efectúa una vez al año. Participan niños, tutores, monitores, coordinadores, profesional asesor y profesional unidad técnica nacional.</p> <p><b>Actividades recreativas y culturales:</b> Refiere actividades definidas en conjunto con los niños y contemplan paseos, visitas a diferentes espacios socio-culturales (museos, municipios, universidades, zoológicos, etc.). La relevancia de esta prestación es aporta capital socio-cultural a los niños de una forma lúdica.</p>
Tutorías Micro grupales	<p><b>Tutorías Micro-grupales:</b> Instancia intermedia entre la tutoría personalizada y grupal, destinada a preparar a los niños al paso de la modalidad personalidad al grupal y a favorecer la desvinculación con sus tutores. Estas tutorías se realizan una vez a la semana con tres a cuatro niñ@s, dirigidas por un Coordinador y algún tutor que rota de acuerdo a la organización de los grupos. Se efectúan preferentemente en la Escuela o en el Territorio en el que ésta se inserta.</p>
Tutorías grupales	<p><b>Mapa Tutorial:</b> Es la representación gráfica del plan de trabajo anual elaborado por l@s niñ@s, a partir de sus necesidades e intereses. Esto supone un trabajo previo de diagnóstico participativo, realizado con los niños de la Tutoría Grupal. Proceso de elaboración que dura aproximadamente 8 secciones de trabajo y culmina con la presentación del producto por región. La relevancia de esta prestación, es que plasma bajo un método concreto y cercano al grupo etéreo en referencia, el plan de trabajo anual del niño que proyecta realizar, así también permite inducir un proceso de reconocimiento de necesidades e intereses, que el niño se propone lograr en el marco de ciclo de cada tutoría.</p> <p><b>Tutoría grupal:</b> Espacio en el que se trabaja bajo la modalidad de metodología proyectos. Asisten aprox. 22 niñ@s por cada TG. Modalidad a cargo de dos monitores que pueden ser estudiantes universitarios que realizan su práctica profesional o que efectúan su pre- práctica. Se reúnen una vez por semana, durante aprox. 3 horas. Este trabajo se prolonga por cerca de ocho meses y se realiza preferentemente en la Escuela o en el Territorio en el que ésta se inserta.</p> <p><b>Actividades recreativas y culturales:</b> Refiere actividades definidas en conjunto con los niños y contemplan paseos, visitas a diferentes espacios socio-culturales (museos, municipios, universidades, zoológicos, etc.). La relevancia de esta prestación es aporta capital socio-cultural a los niños de una forma lúdica.</p>
	<p><b>Encuentros con las familias Tutoría Personalizada y Grupal:</b> Espacio de socialización que se efectúa entre familias que participan en el programa. Su propósito es revalorizar capacidades y habilidades de las familias, para contribuir en los</p>



Relación Familia	<p>procesos educativos de niños y niñas. Este espacio se efectúa 2 veces al año y dura aprox. 90 minutos. Participan: familias, coordinadores, tutores, monitores y profesional asesor.</p> <p>Reunión Coordinador/familia (TP): Se trata de diversos encuentros del Coordinador con la familia del niño, realizados en sus casas. Su objetivo es contribuir en una primera fase al proceso de focalización y presentación del programa, para posteriormente convertirse en un mecanismo de retroalimentación respecto a los avances del niño, al papel desempeñado por el tutor, mantener vínculos con la familia que permitan dar continuidad y sustentabilidad a la intervención.</p> <p><b>Reunión Coordinador/familia (TG):</b> Se trata de diversos encuentros del Coordinador con cada una de las familias del niño que participa en TG, en sus respectivas casas o en la escuela. En una primera etapa colabora en focalizar a los niños que participan en el programa y presentar esta instancia. Sin embargo, su objetivo central es establecer retroalimentación respecto a los avances del niño, al papel desempeñado por el monitor, mantener vínculos con la familia que permitan dar continuidad y sustentabilidad a la intervención.</p> <p><b>Reunión Tutor/familia (TP):</b> El tutor realiza encuentros con la familia del niño. Estas reuniones tienen como objetivo informar sobre el diagnóstico del niño (sus necesidades e intereses), avances sobre las metas comprometidas entre el tutor y el niño, presentación del programa, invitaciones a distintos encuentros y ceremonias del programa. Su importancia radica en que mantiene el vínculo con la familia, se involucra gradualmente a este núcleo en los procesos de tal forma que sea una estructura que proyecte y de sustentabilidad a los logros de los niños.</p> <p><b>Reunión monitor/familia (TG):</b> El monitor realiza encuentros con la familia del niño. Estas reuniones tienen como objetivo informar sobre el trabajo en grupo realizado con los niños, sobre las necesidades e intereses que emergen de los niños en este proceso grupal. Así también sobre los avances en las metas grupales propuestas por los niños en su mapa tutorial. Por último, es la fuente de comunicación para presentar el programa, invitaciones a distintos encuentros y ceremonias. Su importancia radica en que mantiene el vínculo con la familia, se involucra gradualmente a este núcleo en los procesos de tal forma que sea una estructura que proyecta y de sustentabilidad a los logros de los niños.</p>
Relación Escuela	<p><b>Encuentros con profesores Tutoría Personalizada y Grupal:</b> Diversas instancias de reunión con los profesores jefes de los niños que participan en el programa y además involucra a unidades técnicas pedagógicas y directivos de cada escuela. Estos espacios cumplen con el objetivo de establecer un puente</p>



de comunicación entre el programa y la escuela, de tal forma que esta estructura colabore en la sustentabilidad de los aprendizajes de los niños. Concretamente, los encuentros efectuados con profesores cumplen el rol de presentar y comprender el programa, así como de transmitir temáticas tales como Pobreza y educación, metodologías no- formales, aprendizajes, etc.

**Reunión Coordinador/Docente (TP):** Se trata de diversos encuentros del Coordinador con el profesor jefe del niño, que participa en el programa. Su objetivo es por un parte, contribuir en una primera fase al proceso de focalización y posterior selección de los niños que participarán en el programa de cada escuela previamente focalizada, por otra posteriormente se trata de un mecanismo de retroalimentación respecto a los avances del niño, al papel desempeñado por el tutor, mantener vínculos con la familia, que permitan dar continuidad y sustentabilidad a la intervención.

**Reunión Coordinador/Docente (TG):** Connota diversos encuentros del Coordinador con él o los profesores jefes del niño o de los niños que participan en la Tutoría Grupal. En una primera etapa colabora en reconvocar, focalizar y seleccionar a los niños que participarán en el programa y presentar esta instancia. Sin embargo, su objetivo central es establecer retroalimentación respecto a los avances del niño, al papel desempeñado por el tutor, mantener vínculos con la escuela que permitan dar continuidad y sustentabilidad a la intervención.

**Reunión Tutor/docente:** El tutor realiza encuentros con los profesores jefes del niño. Estas reuniones tienen como objetivo informar sobre el diagnóstico del niño (sus necesidades e intereses), obtener información cualitativa sobre el desempeño del niño en el colegio respecto de los indicadores que intenciona el programa. Así también, emerge como una modalidad para presentar al programa, comunicar el plan de trabajo de cada niño y por último opera como instancia de invitación a ceremonias y encuentros del programa. Su Importancia radica en que mantiene el vínculo con la familia, se involucra gradualmente a este núcleo en los procesos de tal forma que sea una estructura que proyecte y de sustentabilidad a los logros de los niños.

**Reunión monitor/docente:** El monitor realiza encuentros con el profesor jefe de los niños que participan en esta modalidad de trabajo grupal. Estas reuniones tienen como objetivo informar sobre el trabajo en grupo realizado con los niños, sobre las necesidades e intereses que emergen de los niños en este proceso grupal. Así también sobre los avances en las metas grupales propuestas por los niños en su mapa tutorial. Por último, es la fuente de comunicación para presentar el programa, invitaciones a distintos encuentros y ceremonias. Su Importancia radica en que mantiene el vínculo con la escuela, se involucra

	gradualmente a este núcleo en los procesos de tal forma que sea una estructura que proyecte y de sustentabilidad a los logros de los niños.
--	---

**Cuadro 65: Número de convenios establecidos con Tutores del programa según región y año.**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
II	93	11,73%	98	12,53%	79	8,99%	92	8,11%
III	0	0,00%	49	6,27%	78	8,87%	79	6,96%
IV	89	11,22%	64	8,18%	68	7,74%	84	7,40%
V	137	17,28%	140	17,90%	148	16,84%	153	13,48%
VII	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	72	6,34%
VIII	131	16,52%	133	17,01%	170	19,34%	180	15,86%
IX	99	12,48%	79	10,10%	69	7,85%	89	7,84%
RM	244	30,77%	219	28,01%	267	30,38%	386	34,01%
TOTAL	793	100,00%	782	100,00%	879	100,00%	1135	100,00%

**Cuadro 66: Número de convenios establecidos con Monitores del programa según región y año.**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
II	2	1,82%	2	2,06%	2	2,00%	2	1,38%
III	0	0,00%	0	0,00%	8	8,00%	18	12,41%
IV	10	9,09%	14	14,43%	8	8,00%	14	9,66%
V	19	17,27%	22	22,68%	20	20,00%	15	10,34%
VII	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
VIII	5	4,55%	5	5,15%	4	4,00%	7	4,83%
IX	16	14,55%	14	14,43%	14	14,00%	20	13,79%
RM	58	52,73%	40	41,24%	44	44,00%	69	47,59%
TOTAL	110	100,00%	97	100,00%	100	100,00%	145	100,00%

**Cuadro 67: Número total de convenios establecidos con tutores y monitores según año.**

	2005	2006	2007	2008
TUTORES	793	782	879	1135
MONITORES	110	97	100	145
TOTAL	903	879	979	1280





**Cuadro 68: Tasa de Crecimiento Número total de convenios establecidos con tutores y monitores según año.**

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
TUTORES	1	0,98612863	1,10844893	1,43127364	1,17528373
MONITORES	1	0,88181818	0,90909091	1,31818182	1,03636364
TOTAL	1	0,97342193	1,0841639	1,41749723	1,15836102

- La cantidad de tutores que han establecido convenio con el programa durante el periodo de análisis, evidencia un comportamiento creciente con una tasa aproximada del orden del 17,5% respecto del año base.
- En relación a los monitores que han establecido convenio con el programa, se observa un crecimiento del orden del 3,6% respecto del año base. Tasa 5 veces menor si se compara con la tasa de crecimiento en el número de tutores.

**Cuadro 69: Número total de horas dedicadas a tutorías Individuales, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
INDIVIDUALES	II	12544	11776	10624	13658
	III	0	8038	18032	11440
	IV	12160	11136	13568	18176
	V	16640	15168	27264	32000
	VII	0	0	0	15160
	VIII	16384	13824	20736	17220
	IX	11904	19008	11520	11995
	RM	28160	37248	40832	68480
TOTAL		97792	116198	142576	188129

**Cuadro 70: Número total de horas dedicadas a tutorías Microgrupales, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
MICROGRUPAL	II	189	0	0	342
	III	0	40	0	0
	IV	0	0	0	316
	V	0	0	0	48
	VII	0	0	0	456
	VIII	0	0	0	356
	IX	0	0	0	1083
	RM	0	0	0	84



TOTAL	189	40	0	2685
-------	-----	----	---	------

Cuadro 71: Número total de horas dedicadas a tutorías Grupales, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
GRUPALES	II	480	441	672	383
	III	0	0	1068	936
	IV	480	672	456	546
	V	1152	1408	1280	1344
	VII		0	0	0
	VIII	2016	960	768	1872
	IX	768	672	672	951
	RM	2304	2304	1920	2522
TOTAL		7200	6457	6836	8554

Cuadro 72: Número total de horas dedicadas a tutorías Individuales, Microgrupales y Grupales, según año.

	2005	2006	2007	2008
INDIVIDUALES	97792	116198	142576	188129
MICROGRUPAL	189	40	0	2685
GRUPALES	7200	6457	6836	8554
TOTAL	105181	122695	149412	199368

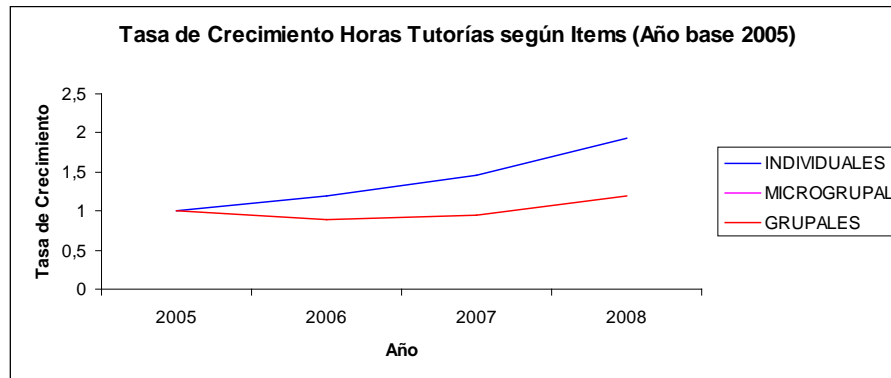
Cuadro 73: Distribución Número total de horas dedicadas a tutorías Individuales, Microgrupales y Grupales, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
INDIVIDUALES	92,97%	94,70%	95,42%	94,36%	<b>94,37%</b>
MICROGRUPAL	0,18%	0,03%	0,00%	1,35%	<b>0,39%</b>
GRUPALES	6,85%	5,26%	4,58%	4,29%	<b>5,24%</b>
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	

**Cuadro 74: Tasa de Crecimiento Número total de horas dedicadas a tutorías Individuales, Microgrupales y Grupales, según año.**

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
INDIVIDUALES	1	1,1882158	1,45795157	1,92376677	<b>1,52331138</b>
MICROGRUPAL	1	0,21164021	0	14,2063492	<b>4,80599647</b>
GRUPALES	1	0,89680556	0,94944444	1,18805556	<b>1,01143519</b>
TOTAL	1	1,16651296	1,42052272	1,89547542	<b>1,49417037</b>

**Figura 5: Tasa de Crecimiento Número total de horas dedicadas a tutorías Individuales, Microgrupales y Grupales, según año. (Año base 2005).**



- Durante el periodo de análisis, el número de horas de tutorías personalizadas o individuales, evidencia un comportamiento creciente, con una tasa aproximada del 52,3% respecto del año base 2005.
- Respecto de las horas de tutorías grupales, se observa una tasa de crecimiento promedio del orden del 1% respecto del año base. Tasa muy inferior si se compara con la tasa de crecimiento de horas de tutorías individuales.
- Respecto de las tutorías Microgrupales, se observa un crecimiento durante el periodo de alrededor de un 380% respecto del año 2005.

**Cuadro 75: Número de mapas tutoriales elaborados de manera individual, según región y año.**

		2005	2006	2007	2008
INDIVIDUALES	II	98	92	83	106
	III	0	67	98	103
	IV	95	87	107	142
	V	130	158	213	250
	VII	0	0	0	120
	VIII	128	144	216	210
	IX	93	99	90	114
	RM	220	291	319	535
	TOTAL	764	938	1126	1580

Cuadro 76: Número de mapas tutoriales elaborados de forma grupal, según región y año.

		2005	2006	2007	2008
GRUPALES	II	5	7	7	12
	III	0	0	4	12
	IV	5	7	6	8
	V	9	11	10	12
	VII	0	0	0	0
	VIII	8	10	12	25
	IX	8	7	7	12
	RM	23	24	20	26
TOTAL		58	66	66	107

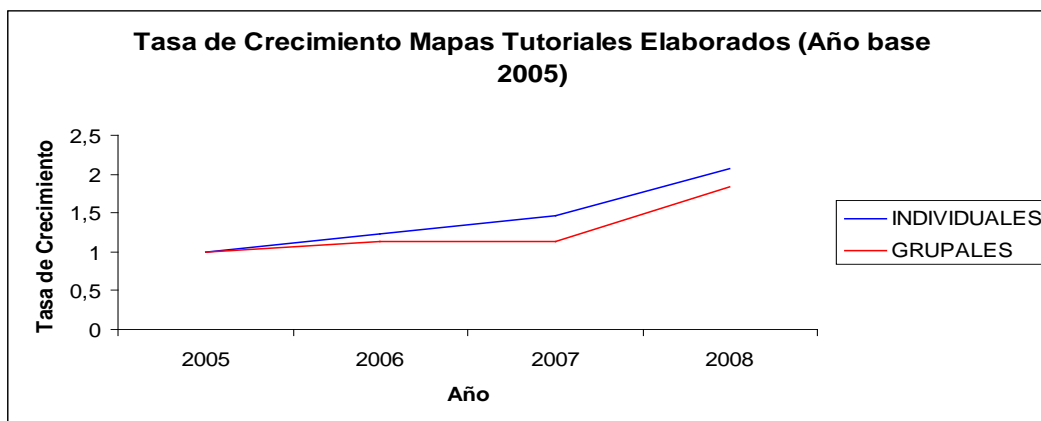
Cuadro 77: Número total de mapas tutoriales elaborados, tanto individual como grupal, según año.

	2005	2006	2007	2008
INDIVIDUALES	764	938	1126	1580
GRUPALES	58	66	66	107
TOTAL	822	1004	1192	1687

Cuadro 78: Tasa de Crecimiento Número total de mapas tutoriales elaborados, tanto individual como grupal, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
INDIVIDUALES	1	1,227748691	1,47382199	2,06806283	<b>1,58987784</b>
GRUPALES	1	1,137931034	1,13793103	1,84482759	<b>1,37356322</b>
TOTAL	1	1,221411192	1,45012165	2,05231144	<b>1,57461476</b>

Figura 6: Tasa de Crecimiento Número total de mapas tutoriales elaborados, tanto individual como grupal, según año (Año base 2005).



- La cantidad de mapas tutoriales personalizados evidencia un crecimiento promedio de aprox. 58,9% respecto del año 2005.
- La cantidad de mapas tutoriales grupales elaborados, muestra tendencia al alza, con una tasa de crecimiento aproximada del 37,3% respecto del año base, durante el periodo de análisis.

**Cuadro 79: Distribución Número de mapas tutoriales elaborados de forma individual, según región y año.**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
II	98	12,83%	92	9,81%	83	7,37%	106	6,71%
III	0	0,00%	67	7,14%	98	8,70%	103	6,52%
IV	95	12,43%	87	9,28%	107	9,50%	142	8,99%
V	130	17,02%	158	16,84%	213	18,92%	250	15,82%
VII	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	120	7,59%
VIII	128	16,75%	144	15,35%	216	19,18%	210	13,29%
IX	93	12,17%	99	10,55%	90	7,99%	114	7,22%
RM	220	28,80%	291	31,02%	319	28,33%	535	33,86%
TOTAL	764	100,00%	938	100,00%	1126	100,00%	1580	100,00%

**Cuadro 80: Distribución Número de mapas tutoriales elaborados de manera grupal, según región y año.**

REGIÓN	2005		2006		2007		2008	
	N	%	N	%	N	%	N	%
II	5	8,62%	7	10,61%	7	10,61%	12	11,21%
III	0	0,00%	0	0,00%	4	6,06%	12	11,21%
IV	5	8,62%	7	10,61%	6	9,09%	8	7,48%
V	9	15,52%	11	16,67%	10	15,15%	12	11,21%
VII	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
VIII	8	13,79%	10	15,15%	12	18,18%	25	23,36%
IX	8	13,79%	7	10,61%	7	10,61%	12	11,21%
RM	23	39,66%	24	36,36%	20	30,30%	26	24,30%
TOTAL	58	100,00%	66	100,00%	66	100,00%	107	100,00%

## 5.4 Componente 4: Servicios Comunitarios

### ***Beneficiarios***

Los beneficiarios del componente son:

**Primer grupo:** Trabajadores Comunitarios: Hombres entre 18 y 30 años y mujeres entre 18 y 55 años, con enseñanza media completa (o en proceso de nivelación de estudios), desempleados/as inscritos/as en la OMIL, en situación de pobreza, preferentemente segundos/as perceptores/as de ingresos en el hogar, y que pertenecen a sectores urbanos de las comunas de intervención del componente.

**Segundo Grupo:** Usuarios de los servicios, de acuerdo a áreas de trabajo del componente. Los Usuarios son personas en situación de indigencia y pobreza (1º y 2º quintil de ingresos) que habitan en sectores urbanos de las comunas priorizadas por el componente, los que se vinculan a éste como usuarios de los servicios prestados, pudiendo satisfacer necesidades en salud, educación y habitabilidad.

#### Área Educación:

- Mujeres embarazadas y bebés hasta 3 años en situación de pobreza.
- Niños y niñas de 3 a 5 años en situación de pobreza.
- Niños y niñas de 6 a 14 años estudiantes de educación básica en situación de pobreza.
- Tutores o adultos significativos de niños y niñas beneficiarios en situación de pobreza
- Miembros de la comunidad en situación de pobreza.

#### Área Salud:

- Beneficiarios de Servicios de Cuidados de Adultos Mayores: Personas mayores de 60 años de edad en situación de pobreza y/o indigencia con diversos niveles de dependencia: grave, moderada o leve. Con o sin tutor responsable.
- Mujeres víctimas de violencia doméstica.
- Niños y niñas de colegios municipales entre 7 y 14 años, madres, adultos de la comunidad.
- Adultos con discapacidad psíquica y/o mental en situación de pobreza, con o sin tutor responsable

#### Área Habitabilidad:

- Niños y niñas de colegios municipales entre 6 y 14 años en situación de pobreza.
- Profesores y apoderados de los niños/as beneficiarios/as del servicio.
- Dirigentes vecinales y líderes locales de comunidades en situación de pobreza.
- Miembros de la comunidad en situación de pobreza.

Según rangos etáreos se consideran los siguientes segmentos de beneficiarios:

- 0 a 17 años (incluiría a todos nuestros usuarios/as niños/as).
- 18 a 39 años (incluiría a nuestros/as TTCC que deben ser mayores de 18 años, y también a nuestros profesionales servicio país).
- 40 a 59 años (puede incluir TTCC y usuarios adultos).



- 60 a 79 años (incluiría a los usuarios adultos mayores, que se cuentan a partir de los 60 años).

- 80 y más años (usuarios de servicios de cuidado adulto mayor).

## Cuadros Estadísticos

### Consideraciones:

- Única fuente de información para el año 2005 es la memoria anual del programa.
- Los datos de los beneficiarios fueron levantados del sistema Softland.
- La información del grupo etareo de los beneficiarios es estimado. Se consideraron beneficiarios permanentes y esporádicos. Estos últimos sin información de caracterización.
- Se estimó que el 60% de los beneficiarios son permanentes y el 40% restante son esporádicos.
- Periodo de análisis: Años 2005 al 2008.

### Fuentes de Información:

- Sistema Softland.
- Informes enviados a MINTRAB.
- Planilla de sueldos.
- Informes anuales de gestión.
- Informes de planificación semanal.
- Informes finales de equipos ejecutores.
- Instrumentos de línea base.

A continuación se ilustran los cuadros con los índices estadísticos asociados a los beneficiarios del componente.

Cuadro 81: Número total de beneficiarios del componente SSCC, distribuidos según año, edad y sexo.

	AÑO 2005									
	Rango de beneficiarios según EDAD (Años)									
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	41	32	168	898	86	367	2	42	0	0
2.1. Usuarios de los servicios educativos	7330	7768	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2. Usuarios de los servicios en salud	3065	3157	0	2980	8	25	359	901	305	739
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	0	0	2285	2416	833	1997	0	0	0	0
TOTAL	10436	10957	2453	6294	927	2388	361	943	305	739



AÑO 2006										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	11	57	88	897	13	401	3	8	0	0
2.1. Usuarios de los servicios educativos	4951	5113	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2. Usuarios de los servicios en salud	7992	8218	0	0	8	25	362	908	307	745
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	1667	1539	1960	2294	97	170	15	80	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>14621</b>	<b>14927</b>	<b>2048</b>	<b>3191</b>	<b>118</b>	<b>596</b>	<b>380</b>	<b>996</b>	<b>307</b>	<b>745</b>

AÑO 2007										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	3	65	59	1006	3	417	0	6	0	0
2.1. Usuarios de los servicios educativos	1901	1991	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2. Usuarios de los servicios en salud	1649	1699	0	4857	19	56	816	2044	691	1677
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	3874	3661	4818	5284	123	236	39	176	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>7428</b>	<b>7417</b>	<b>4877</b>	<b>11147</b>	<b>145</b>	<b>709</b>	<b>855</b>	<b>2226</b>	<b>691</b>	<b>1677</b>





AÑO 2008										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	9	38	45	1099	2	580	0	4	0	0
2.1. Usuarios de los servicios educativos	4417	4511	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2. Usuarios de los servicios en salud	2054	2046	0	5105	62	187	2426	6242	2201	5265
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	4146	3939	5103	5614	153	288	71	251	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10626</b>	<b>10534</b>	<b>5148</b>	<b>11818</b>	<b>217</b>	<b>1055</b>	<b>2497</b>	<b>6497</b>	<b>2201</b>	<b>5265</b>

	TOTAL 2005	TOTAL 2006	TOTAL 2007	TOTAL 2008	TOTAL	TOTAL HOMBRES	%HOMBRES	TOTAL MUJERES	% MUJERES
1. Trabajadores Comunitarios	1636	1478	1559	1777	<b>6450</b>	<b>533</b>	<b>8,26%</b>	<b>5917</b>	<b>91,74%</b>
2.1. Usuarios de los servicios educativos	15098	10064	3893	8928	<b>37983</b>	<b>18600</b>	<b>48,97%</b>	<b>19383</b>	<b>51,03%</b>
2.2. Usuarios de los servicios en salud	11539	18565	13508	25589	<b>69201</b>	<b>22324</b>	<b>32,26%</b>	<b>46877</b>	<b>67,74%</b>
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	7531	7822	18211	19565	<b>53129</b>	<b>25184</b>	<b>47,40%</b>	<b>27945</b>	<b>52,60%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>35804</b>	<b>37929</b>	<b>37171</b>	<b>55859</b>	166762	66641	39,96%	100122	60,04%



**Cuadro 82: Distribución del Número total de beneficiarios del componente SSCC, según año, edad y sexo.**

AÑO 2005										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	0,39%	0,29%	6,85%	14,27%	9,27%	15,37%	0,55%	4,45%	0,00%	0,00%
2.1. Usuarios de los servicios educativos	70,24%	70,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2.2. Usuarios de los servicios en salud	29,37%	28,81%	0,00%	47,35%	0,88%	1,03%	99,45%	95,55%	100,00%	100,00%
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	0,00%	0,00%	93,15%	38,38%	89,84%	83,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

AÑO 2006										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	0,08%	0,38%	4,30%	28,11%	10,99%	67,30%	0,79%	0,80%	0,00%	0,00%
2.1. Usuarios de los servicios educativos	33,87%	34,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2.2. Usuarios de los servicios en salud	54,66%	55,06%	0,00%	0,00%	7,00%	4,17%	95,26%	91,16%	100,00%	100,00%
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	11,40%	10,31%	95,70%	71,89%	82,01%	28,53%	3,95%	8,03%	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

AÑO 2007										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 -80		80 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	0,04%	0,88%	1,21%	9,02%	2,07%	58,83%	0,00%	0,27%	0,00%	0,00%
2.1. Usuarios de los servicios educativos	25,59%	26,85%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2.2. Usuarios de los servicios en salud	22,21%	22,91%	0,00%	43,57%	12,87%	7,87%	95,44%	91,83%	100,00%	100,00%
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	52,16%	49,37%	98,79%	47,40%	85,06%	33,30%	4,56%	7,91%	0,00%	0,00%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%



AÑO 2008										
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)										
	0 - 20		20 - 40		40 - 60		60 - 80		80 - 100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Trabajadores Comunitarios	0,08%	0,36%	0,87%	9,30%	0,92%	54,97%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%
2.1. Usuarios de los servicios educativos	41,57%	42,82%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2.2. Usuarios de los servicios en salud	19,33%	19,43%	0,00%	43,20%	28,70%	17,74%	97,16%	96,07%	100,00%	100,00%
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	39,02%	37,39%	99,13%	47,50%	70,38%	27,29%	2,84%	3,86%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Cuadro 83: Número total de beneficiarios del componente SSCC, según año.

	2005	2006	2007	2008
1. Trabajadores Comunitarios	1636	1478	1559	1777
2.1. Usuarios de los servicios educativos	15098	10064	3893	8928
2.2. Usuarios de los servicios en salud	11539	18565	13508	25589
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	7531	7822	18211	19565
<b>TOTAL</b>	<b>35804</b>	<b>37929</b>	<b>37171</b>	<b>55859</b>

Cuadro 84: Distribución del Número total de beneficiarios del componente SSCC, según año.

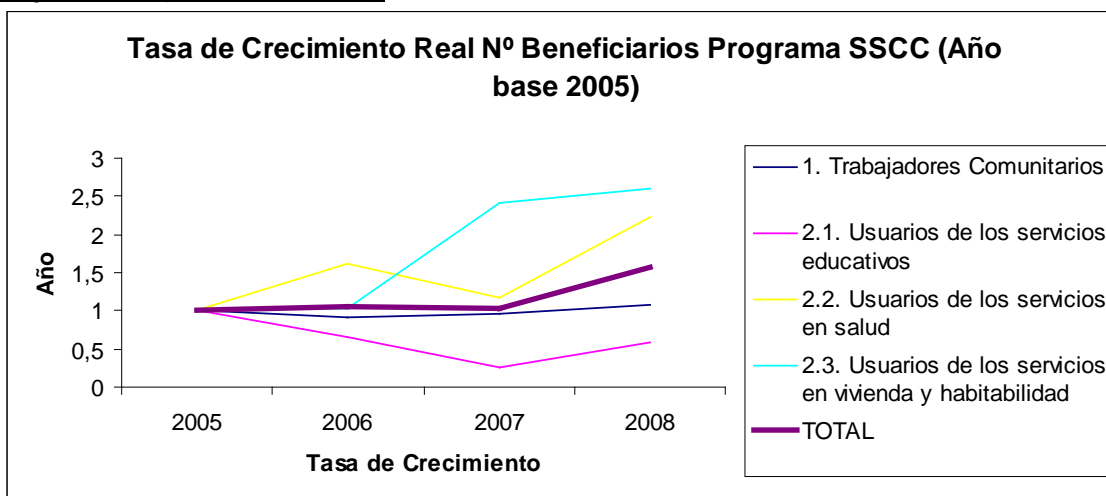
	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
1. Trabajadores Comunitarios	4,57%	3,90%	4,19%	3,18%	3,96%

2.1. Usuarios de los servicios educativos	42,17%	26,53%	10,47%	15,98%	23,79%
2.2. Usuarios de los servicios en salud	32,23%	48,95%	36,34%	45,81%	40,83%
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	21,03%	20,62%	48,99%	35,03%	31,42%
<b>TOTAL</b>	1	1	1	1	1,00

Cuadro 85: Tasa de Crecimiento del Número total de beneficiarios del componente SSCC, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
1. Trabajadores Comunitarios	1	0,90342298	0,95293399	1,086185819	0,9808476
2.1. Usuarios de los servicios educativos	1	0,66657875	0,25781709	0,591345175	0,505247
2.2. Usuarios de los servicios en salud	1	1,60889068	1,17064559	2,217565571	1,66570061
2.3. Usuarios de los servicios en vivienda y habitabilidad	1	1,03864244	2,41823223	2,597962511	2,01827906
<b>TOTAL</b>	1	1,0593521	1,03818273	1,560125714	1,21922018

Figura 7: Tasa de Crecimiento Número total de beneficiarios del componente SSCC, según año. (Año base 2005).



- El número de trabajadores comunitarios tiene un comportamiento promedio decreciente durante el periodo de análisis, con una tasa de Decrecimiento de Aproximadamente un -2%.
- El número de Usuarios de los servicios educativos tiene un comportamiento promedio durante el periodo decreciente de Aprox. un -50%.
- Los usuarios de los servicios de salud, tienen un comportamiento promedio Creciente durante el periodo, con una tasa de aprox. 66%.
- Los usuarios de los servicios de vivienda y habitabilidad tienen un comportamiento promedio creciente, con una tasa de crecimiento aprox de 101% respecto del año base (2005).
- El número de beneficiarios totales del programa tiene un comportamiento promedio creciente durante el periodo, alcanzando una tasa de crecimiento de aprox. 21.9%.

**Cuadro 86: Número total y distribución de Trabajadores comunitarios del componente SSCC, según año y región.**

	2005		2006		2007		2008		PROMEDIO
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
RM	968	59,17%	1173	79,36%	1106	70,94%	856	48,17%	64,41%
V Región	668	40,83%	305	20,64%	453	29,06%	479	26,96%	29,37%
VIII Región	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	442	24,87%	6,22%
<b>TOTAL</b>	1636	100,00%	1478	100,00%	1559	100,00%	1777	100,00%	

**Cuadro 87: Número total de Trabajadores comunitarios del componente SSCC, según año y región.**

	2005	2006	2007	2008
RM	968	1173	1106	856
V Región	668	305	453	479
VIII Región	0	0	0	442
<b>TOTAL</b>	1636	1478	1559	1777

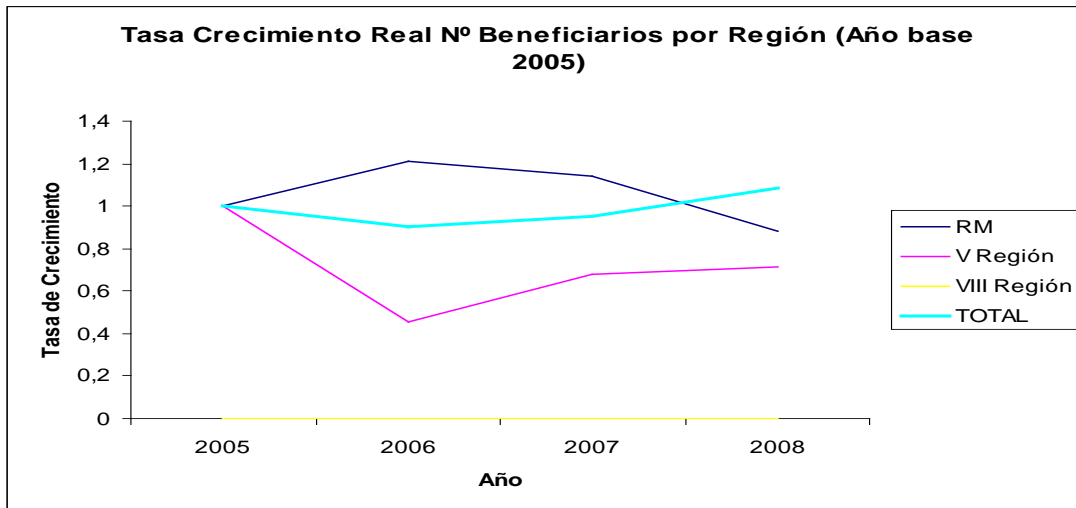
**Cuadro 88: Tasa de Crecimiento Número total de Trabajadores comunitarios del componente SSCC, según año y región.**

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
RM	1	1,21177686	1,14256198	0,884297521	1,07954545
V Región	1	0,45658683	0,67814371	0,717065868	0,61726547
VIII Región	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	



<b>TOTAL</b>	1	0,90342298	0,95293399	1,086185819	0,9808476
--------------	---	------------	------------	-------------	-----------

Figura 8: Tasa de Crecimiento Número total de beneficiarios del componente SSCC, según año. (Año base 2005).



- El número de trabajadores comunitarios pertenecientes a la RM, tienen un comportamiento promedio durante el periodo creciente, con una tasa de aprox. 7,9% de crecimiento respecto del año base
- Los trabajadores comunitarios de la V región, evidencian un comportamiento decreciente durante el periodo, con una tasa de decrecimiento de aprox. -39%.

## Servicios

A continuación se presenta la conceptualización de los servicios entregados por el componente Servicios Comunitarios.

Sub-Componentes	Servicios	Descripción de los servicios
1. Contratación de Desocupados	1.1. Gestión de RRHH: Convocatoria, selección y contratación de Trabajadores Comunitarios (TTCC)	Incluye todo el ciclo de trabajo con los desocupados: la selección de las personas; verificar la acreditación de la condición de desocupados de los postulantes en las respectivas OMIL; realizar la contratación de los desocupados; ocuparse de que los empleos se desarrollen adecuadamente según lo estipulado en cada contrato de trabajo, en el marco de deberes y derechos que los rige; y finalmente, gestionar la desvinculación de los TTCC.
2. Habilitación Laboral y Oficios	2.1. Capacitación de TTCC	Se considera la entrega de herramientas y la generación de aprendizajes para que los TTCC puedan desarrollar oficios específicos, así como generar conductas y actitudes acordes con el desempeño laboral. También se considera la entrega de habilidades para el desarrollo de competencias en empleabilidad, de manera tal que al egreso del Programa puedan contar con mayores y mejores posibilidades de ofrecer sus servicios a la comunidad, de forma dependiente o independiente y organizada.
	2.2. Asesoría Técnica a TTCC	Comprende el acompañamiento en terreno de las intervenciones y del quehacer de los TTCC en la ejecución de los servicios, realizado por parte de los Profesionales Servicio País y del Equipo Central. Implica el monitoreo y supervisión sistemático a su desempeño laboral y a la prestación de los servicios a la comunidad. Apunta a compartir, y por tanto entregar, todos los elementos de sentido técnico y metodológico para que la ejecución de la intervención sea coherente con lo diseñado y con los resultados comprometidos.
3. Servicios Comunitarios	3.1. Servicios en Educación	Entrega de prestaciones que contribuyen al ejercicio del derecho a una educación de buena calidad por parte de la infancia en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social. Las prestaciones buscan acrecentar del desarrollo personal y social, y el aprendizaje de los contenidos del currículo oficial, entre niños y niñas en situación de pobreza. Para tal efecto, los trabajadores que prestan los servicios, generan o fortalecen espacios familiares, comunitarios y/o institucionales, orientados a la protección y potenciación de la infancia, dinamizando a sus agentes como actores educativos y fortaleciendo la participación de los niños, niñas y jóvenes en su comunidad.
	3.2. Servicios en Salud	Entrega de prestaciones que buscan contribuir a que las personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad y exclusión mejoren su calidad de vida alcanzando su máximo potencial de salud, para esto se

		entregan diversos tipos de servicios que incorporan en mayor o menor medida tres ejes fundamentales a) la promoción de derechos - la educación en salud, b) la prevención y el auto cuidado c) la atención asistencial junto a la revinculación a redes institucionales.
	<b>3.3. Servicios en Vivienda y Habitabilidad</b>	Entrega de prestaciones vinculadas a la gestión de vivienda y barrios, la gestión ambiental local y la gestión cultural comunitaria, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental en áreas urbanas degradadas, mejorar y/o habilitar espacios públicos en barrios vulnerables, constituir y/o dinamizar espacios comunitarios para el acceso a la información y a la cultura, desarrollar acciones de educación ambiental en espacios educativos formales y no formales, vincular a la comunidad con los distintos programas de política pública en materia de habitabilidad, fortaleciendo la convivencia, asociatividad e identidad barrial.

Sub-Componentes	Servicios	Conceptualización de Beneficiarios
1. Contratación de Desocupados	1.1. Gestión de RRHH: Convocatoria, selección y contratación de Trabajadores Comunitarios (TTCC)	Hombres entre 18 y 30 años y mujeres entre 18 y 55 años, con enseñanza media completa (o en proceso de nivelación de estudios), desempleados/as inscritos/as en la OMIL, preferentemente segundos/as perceptores/as de ingresos en el hogar, que pertenecen a las comunas de intervención del Programa y participan del proceso de selección.
2. Habilitación Laboral y Oficios	2.1. Capacitación de TTCC	Hombres entre 18 y 30 años y mujeres entre 18 y 55 años, con enseñanza media completa (o en proceso de nivelación de estudios), desempleados/as inscritos/as en la OMIL, preferentemente segundos/as perceptores/as de ingresos en el hogar, que pertenecen a las comunas de intervención del Programa y fueron contratados/as como Trabajadores Comunitarios.
	2.2. Asesoría Técnica a TTCC	
3. Servicios Comunitarios	3.1. Servicios en Educación	Mujeres embarazadas y bebés hasta 3 años en situación de pobreza Niños y niñas de 3 a 5 años en situación de pobreza Niños y niñas de 6 a 14 años estudiantes de educación básica en situación de pobreza Tutores o adultos significativos de niños y niñas beneficiarios en situación de pobreza Miembros de la comunidad en situación de pobreza.



	3.2. Servicios en Salud	Beneficiarios de Servicios de Cuidados de Adultos Mayores: Personas mayores de 60 años de edad en situación de pobreza y/o indigencia con diversos niveles de dependencia: grave, moderada o leve. Con o sin tutor responsable. Mujeres víctimas de violencia doméstica. Niños y niñas de colegios municipales entre 7 y 14 años, madres, adultos de la comunidad. Adultos con discapacidad psíquica y/o mental en situación de pobreza, con o sin tutor responsable
	3.3. Servicios en Vivienda y Habitabilidad	Niños y niñas de colegios municipales entre 6 y 14 años en situación de pobreza. Profesores y apoderados de los niños/as beneficiarios/as del servicio. Dirigentes vecinales y líderes locales de comunidades en situación de pobreza. Miembros de la comunidad en situación de pobreza.

**Cuadro 89: Tasa de Crecimiento Número total de Trabajadores comunitarios del componente SSCC, según año y región.**

Sub-Componentes (áreas, ámbitos)	Servicios	Tipo de Prestaciones	Unidad de Medida	2005 Cantidad Servicios o Resultados	2006 Cantidad Servicios o Resultados	2007 Cantidad Servicios o Resultados	2008 Cantidad Servicios o Resultados
1. Contratación de Personas Desocupadas	1.1. Gestión de Recursos Humanos	1.1.1. Convocatoria, difusión y selección TTCC	Nº de TTCC contratados	1636	1478	1559	1777
		1.1.2. Contratación de postulantes seleccionados					
2. Habilitación Laboral y Oficios	2.1. Capacitación de TTCC	2.1.1. Capacitación en oficio TTCC	Nº de Horas de capacitación en oficios	600	2238	2938	2365
		2.1.2. Capacitación en Habilitación Laboral	Nº de Horas de capacitación en Habilitación Laboral	600	1100	1196	952
	2.2. Asesoría Técnica	2.2.1. Reuniones técnicas (incluye actividades de asesoría de profesionales SP y del equipo técnico central a los/las TTCC)	Nº de Reuniones técnicas	3100	3762	3360	6048
			Nº de Horas de asesoría a TTCC	12400	15048	13440	24192



Sub-Componentes (áreas, ámbitos)	Servicios	Tipo de Prestaciones	Unidad de Medida	2005	2006	2007	2008
				Cantidad Servicios o Resultados	Cantidad Servicios o Resultados	Cantidad Servicios o Resultados	Cantidad Servicios o Resultados
<b>3. Servicios Comunitarios a Beneficiarios</b>	3.1. Servicios en Educación	3.1.1. Atención individual	Nº de Atenciones a usuarios (1)	0	3840	0	0
			Nº de Horas de atención (1)	0	1920	0	0
		3.1.2. Visitas Domiciliarias	Nº de Atenciones a usuarios (1)	16962	3780	19107	17854
			Nº de Horas de atención (1)	16962	3780	10107	17854
	3.1.3. Talleres	Nº de Horas realizadas (1)	38094	50712	37999	31484	
	3.1.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	Nº de Horas en sesiones educativas (1)	2531	1462	478	1174	
	3.2. Servicios en Salud	3.2.1. Atención individual	Nº de Atenciones a usuarios (1)	6989	7496	28512	18643
			Nº de Horas de atención (1)	6989	7496	28512	18643
		3.2.2. Visitas Domiciliarias	Nº de Atenciones a usuarios (1)	72899	82116	35180	24383
			Nº de Horas de atención (1)	218697	244212	105540	73149
		3.2.3. Talleres	Nº de Horas realizadas (1)	1672	1856	1383	19284
	3.2.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	Nº de Horas en sesiones educativas (1)	2000	2228	32100	5502	
	3.3. Servicios en Vivienda y Habitabilidad	3.3.1. Atención individual	Nº de Atenciones a usuarios (1)	5559	4941	550	700
			Nº de Horas de atención (1)	5559	4941	550	700
		3.3.2. Visitas Domiciliarias	Nº de Atenciones a usuarios (1)	1045	1188	0	9516
			Nº de Horas de atención (1)	523	594	0	9516
		3.3.3. Talleres	Nº de Horas realizadas (1)	13284	14922	6738	22716
		3.3.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	Nº de Horas en sesiones educativas (1)	739	820	776	804



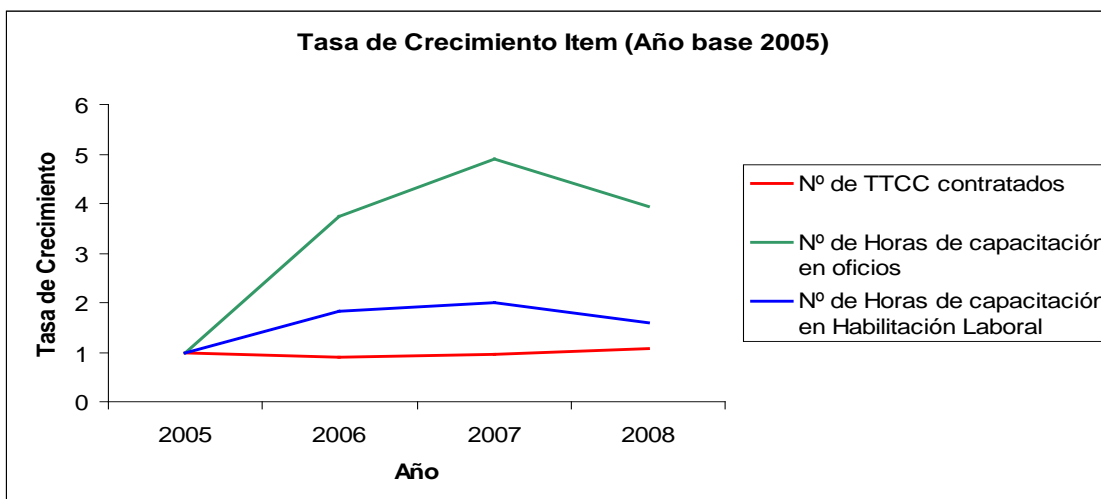
Cuadro 90: Número de trabajadores comunitarios contratados y horas de capacitación, según año.

	2005	2006	2007	2008
Nº de TTCC contratados	1636	1478	1559	1777
Nº de Horas de capacitación en oficios	600	2238	2938	2365
Nº de Horas de capacitación en Habilitación Laboral	600	1100	1196	952

Cuadro 91: Tasa de Crecimiento Número de trabajadores comunitarios contratados y horas de capacitación, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Nº de TTCC contratados	1	0,90342298	0,95293399	1,08618582	0,980847596
Nº de Horas de capacitación en oficios	1	3,73	4,89666667	3,94166667	4,189444444
Nº de Horas de capacitación en Habilitación Laboral	1	1,83333333	1,99333333	1,58666667	1,804444444

Figura 9: Tasa de Crecimiento Número de trabajadores comunitarios contratados y horas de capacitación, según año. (Año base 2005).



- Durante el periodo de análisis el número de trabajadores comunitarios contratados presenta una tasa de decrecimiento promedio de aproximadamente un -2% en relación al año base.
- Nº de horas de capacitación en oficio presenta una tasa de crecimiento promedio durante el periodo que alcanza aprox. el 418%. Cifra que al parecer no es real. Los datos entregados son estimaciones y el año 2005 hubo dificultad para su estimación. Como es el año base se observa un crecimiento excesivo.
- Lo mismo ocurre para las horas de capacitación en Habilitación laboral, presenta una tasa de crecimiento de aprox. un 80%. También hubo dificultad para estimar las horas de capacitación para el año base (2005). Lo que afecta la magnitud del crecimiento.

Cuadro 92: Horas promedio de capacitación por trabajador contratado, según año.

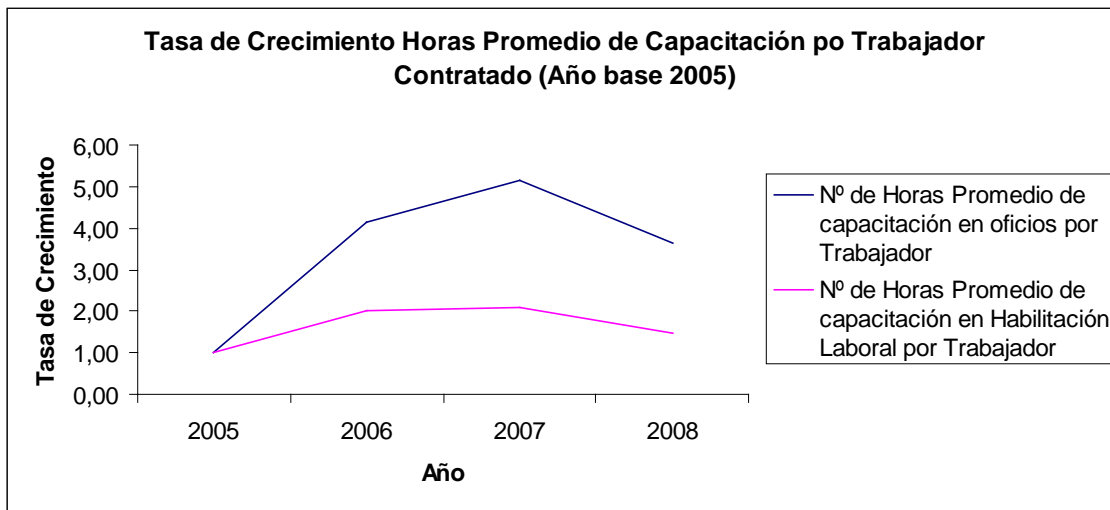
	2005	2006	2007	2008
Nº de Horas Promedio de capacitación en oficios por Trabajador	0,37	1,51	1,88	1,33
Nº de Horas Promedio de capacitación en Habilitación Laboral por Trabajador	0,37	0,74	0,77	0,54

Cuadro 93: Tasa de Crecimiento Horas promedio de capacitación por trabajador contratado, según año.



	2005	2006	2007	2008	Promedio
Nº de Horas Promedio de capacitación en oficios por Trabajador	1,00	4,13	5,14	3,63	4,30
Nº de Horas Promedio de capacitación en Habilitación Laboral por Trabajador	1,00	2,03	2,09	1,46	1,86

Figura 10: Tasa de Crecimiento Horas promedio de capacitación por trabajador contratado, según año.. (Año base 2005).





- Misma situación ocurre con el promedio de horas de capacitación por trabajador según Item. Hubo dificultad para calcular los datos del año 2005 (año base) No son reales. Situación que afecta la magnitud de la evolución de horas de capacitación que no corresponde, ya que el número de beneficiarios tiende a disminuir.
- El promedio de horas por trabajador asociado a capacitación en oficios, presenta una tasa de crecimiento promedio de un 330% respecto del año base.
- Las horas promedio de capacitación por trabajador asociado a Habilitación laboral, evidencia una tasa de crecimiento promedio en periodo de aprox. un 86%.

**Cuadro 94: Servicios entregados por el componente asociados a Educación, según año.**

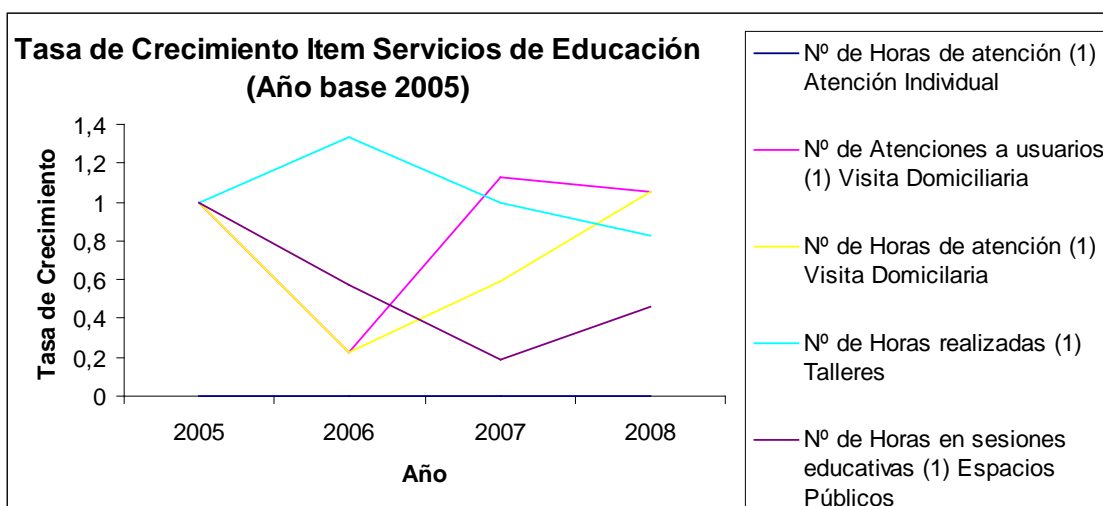
	2005	2006	2007	2008
Nº de Horas de atención (1) Atención Individual	0	1920	0	0
Nº de Atenciones a usuarios (1) Visita Domiciliaria	16962	3780	19107	17854
Nº de Horas de atención (1) Visita Domiciliaria	16962	3780	10107	17854
Nº de Horas realizadas (1) Talleres	38094	50712	37999	31484
Nº de Horas en sesiones educativas (1) Espacios Públicos	2531	1462	478	1174

**Cuadro 95: Tasa de Crecimiento Servicios entregados por el componente asociados a Educación, según año.**

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Nº de Horas de atención (1) Atención Individual	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	
Nº de Atenciones a usuarios (1) Visita Domiciliaria	1	0,22285108	1,12645914	1,05258814	0,80063279

Nº de Horas de atención (1) Visita Domiciliaria	1	0,22285108	0,59586134	1,05258814	0,62376685
Nº de Horas realizadas (1) Talleres	1	1,33123327	0,99750617	0,82648186	1,05174043
Nº de Horas en sesiones educativas (1) Espacios Públicos	1	0,5776373	0,18885816	0,46384828	0,41011458

Figura 11: Tasa de Crecimiento Servicios entregados por el componente asociados a Educación, según año. (Año base 2005).



- El número de atenciones de visita domiciliaria a usuarios, presenta una tasa promedio decreciente durante el periodo, alcanzando aprox. Un -20% respecto del año bases.
- El número de horas asociadas a visita domiciliaria, presenta una tasa decreciente promedio de -38%.
- El número de horas desarrolladas en taller, presenta una tasa de crecimiento promedio de aproximadamente un 5% respecto del año base.
- El número de horas en sesiones educativas en espacios públicos, presenta una tasa decreciente, alcanzando en promedio un -60% respecto del año base.



Cuadro 95: Servicios entregados por el componente asociados a Salud, según año.

	2005	2006	2007	2008
Nº de Horas de atención (1) Atención Individual	6989	7496	28512	18643
Nº de Atenciones a usuarios (1) Visita Domiciliaria	72899	82116	35180	24383
Nº de Horas de atención (1) Visita Domiciliaria	218697	244212	105540	73149
Nº de Horas realizadas (1) Talleres	1672	1856	1383	19284
Nº de Horas en sesiones educativas (1) Espacios Públicos	2000	2228	32100	5502

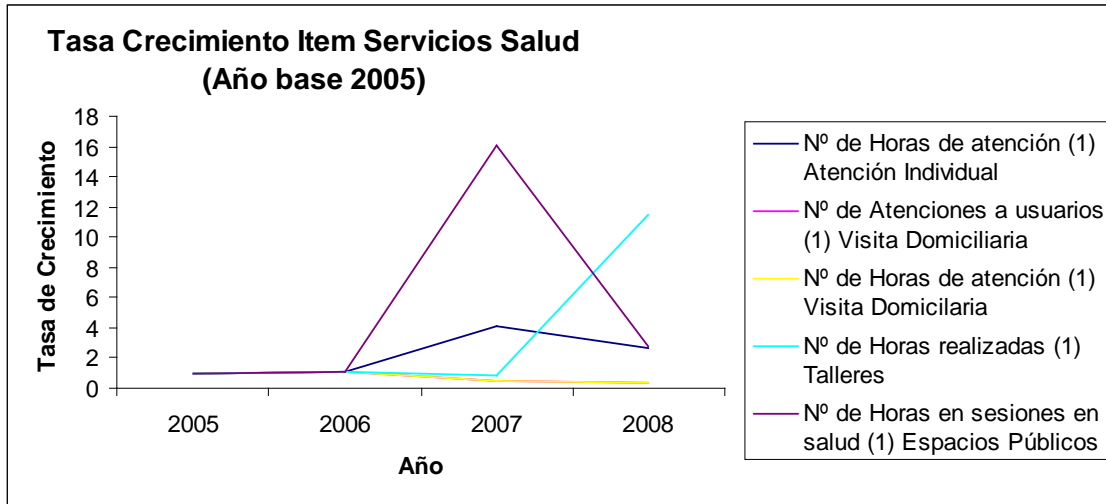
Cuadro 96: Tasa de Crecimiento Servicios entregados por el componente asociados a Salud, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Nº de Horas de atención (1) Atención Individual	1	1,07254257	4,07955358	2,66747746	2,60652454
Nº de Atenciones a usuarios (1) Visita Domiciliaria	1	1,1264352	0,48258549	0,33447647	0,64783239
Nº de Horas de atención (1) Visita Domiciliaria	1	1,11666827	0,48258549	0,33447647	0,64457674
Nº de Horas realizadas (1) Talleres	1	1,11004785	0,82715311	11,5334928	4,49023126



Nº de Horas en sesiones en salud (1) Espacios Públicos	1	1,114	16,05	2,751	6,63833333
--	---	-------	-------	-------	------------

**Figura 12: Tasa de Crecimiento Servicios entregados por el componente asociados a Salud, según año. (Año base 2005).**



- El número de horas de atención individual, presenta un comportamiento promedio creciente durante el periodo, con una tasa aproximada de 160% de crecimiento respecto del año bases.
- El número de atenciones y número de horas por concepto de visitas domiciliarias, presentan un comportamiento promedio decreciente de aprox -34% respecto del año base.
- El número de horas asociadas a talleres, presenta un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa de aprox. 349% de crecimiento respecto del año base
- Número de horas en sesiones educativas en espacios públicos, presenta un comportamiento creciente de aprox. un 563% promedio respecto del año base. El excesivo crecimiento es producido por el número de horas ejecutadas el año 2007 en la V región. (el dato es una estimación, no hay medio de verificación)

**Cuadro 99: Servicios entregados por el componente asociados a Vivienda y Habitabilidad, según año.**

	2005	2006	2007	2008
Nº de Horas de atención (1) Atención Individual	5559	4941	550	700

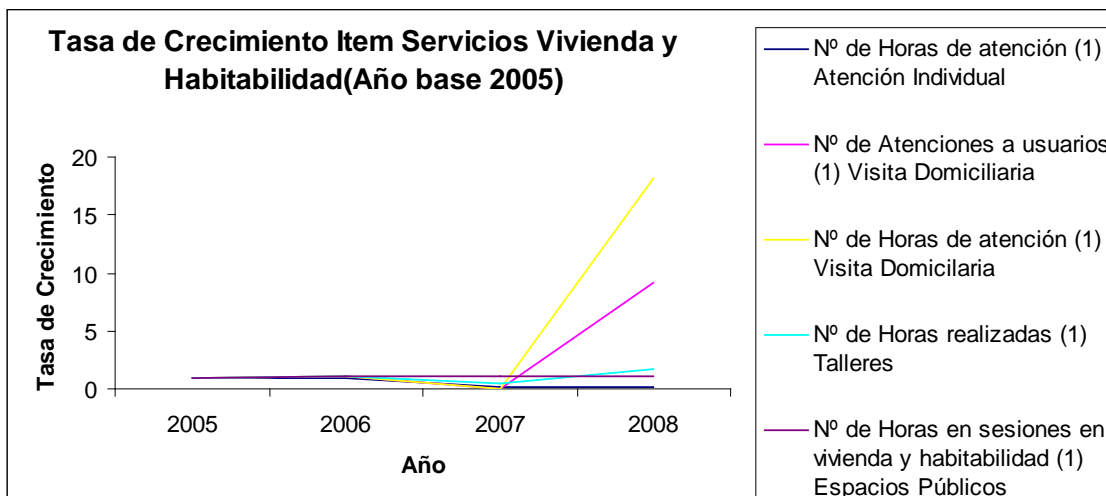


Nº de Atenciones a usuarios (1) Visita Domiciliaria	1045	1188	0	9516
Nº de Horas de atención (1) Visita Domiciliaria	523	594	0	9516
Nº de Horas realizadas (1) Talleres	13284	14922	6738	22716
Nº de Horas en sesiones educativas (1) Espacios Públicos	739	820	776	804

Cuadro 100: Tasa de Crecimiento Servicios entregados por el componente asociados a Vivienda y Habitabilidad, según año.

	2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
Nº de Horas de atención (1) Atención Individual	1	0,88882893	0,09893866	0,12592193	0,37122984
Nº de Atenciones a usuarios (1) Visita Domiciliaria	1	1,13684211	0	9,1062201	3,41435407
Nº de Horas de atención (1) Visita Domiciliaria	1	1,13575526	0	18,1950287	6,44359465
Nº de Horas realizadas (1) Talleres	1	1,12330623	0,50722674	1,7100271	1,11352002
Nº de Horas en sesiones en vivienda y habitabilidad (1) Espacios Públicos	1	1,10960758	1,05006766	1,0879567	1,08254398

Figura 13: Tasa de Crecimiento Servicios entregados por el componente asociados a Vivienda y Habitabilidad, según año. (Año base 2005).



- El número de horas de atención individual, presenta una tasa de decrecimiento promedio de aprox. Un - 63% durante el periodo de análisis.
- El número de atenciones asociadas a visitas domiciliarias, presenta una tasa de crecimiento promedio de aprox. 241% con respecto al año base. Magnitud explicada por el número de atenciones realizadas el año 2008 en la V región.
- El número de horas asociadas a visitas domiciliarias, presenta una tasa de crecimiento d aprox. 544% durante el periodo. Tasa extremadamente alta, que se debe principalmente a la asimetría de la información entregada el año base. (El programa estimo la información de ese año).
- Las horas destinadas a taller, evidencia un comportamiento creciente durante el periodo, con una tasa aproximada de un 11% respecto del año base.
- El número de horas en sesiones en espacios públicos, presenta un comportamiento promedio creciente durante el periodo, alcanzando una tasa aprox de un 8% respecto del año base.



**Cuadro 101: Número de servicios entregados por el componente, según año y región.**

Sub-Componentes (áreas, ámbitos)	Servicios	Tipo de Prestaciones	Unidad de Medida	2005			2006			2007			2008		
				Nº Servicios o Resultados											
				V Reg	VIII Reg	RM	V Reg	VIII Reg	RM	V Reg	VIII Reg	RM	V Reg	VIII Reg	RM
1. Contratación de Personas Desocupadas	1.1. Gestión de Recursos Humanos	1.1.1. Convocatoria, difusión y selección TTCC	Nº de TTCC contratados	40,83%	n/a	59,17%	27,94%	n/a	72,06%	29,06%	n/a	70,94%	19,19%	24,87%	55,94%
		1.1.2. Contratación													
2. Habilitación Laboral y Oficios	2.1. Capacitación de TTCC	2.1.1. Capacitación en oficio TTCC	Nº de Horas de capacitación en oficios	37,50%	n/a	62,50%	31,99%	n/a	68,01%	30,77%	n/a	69,23%	20,80%	27,32%	51,88%
		2.1.2. Capacitación en Habilitación Laboral	Nº de Horas de capacitación en Habilitación Laboral	37,50%		62,50%	32,00%		68,00%	30,77%		69,23%	22,27%	26,37%	51,37%
	4.2. Asesoría Técnica	4.2.2. Reuniones técnicas (incluye actividades de asesoría de profesionales SP y del equipo técnico central a los/las TTCC)	Nº de Reuniones técnicas	29,03%	n/a	70,97%	24,24%	n/a	75,76%	20,00%	n/a	80,00%	20,37%	25,93%	53,70%
			Nº de Horas de asesoría a TTCC	29,03%		70,97%	24,24%		75,76%	20,00%		80,00%	20,37%	25,93%	53,70%



Sub-Componentes (áreas, ámbitos)	Servicios	Tipo de Prestaciones	Unidad de Medida	2005			2006			2007			2008		
				N° Servicios o Resultados											
				V Reg	VIII Reg	RM	V Reg	VIII Reg	RM	V Reg	VIII Reg	RM	V Reg	VIII Reg	RM
3. Servicios Comunitarios a Beneficiarios	3.1. Servicios en Educación	3.1.1. Atención individual	N° de Atenciones a usuarios (1)	#iDIV/0!	n/a	#iDIV/0!	100,00%	n/a	0,00%	#iDIV/0!	n/a	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
			N° de Horas de atención (1)	#iDIV/0!	n/a	#iDIV/0!	100,00%	n/a	0,00%	#iDIV/0!	n/a	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
		3.1.2. Visitas Domiciliarias	N° de Atenciones a usuarios (1)	0,96%	n/a	0,00%	0,00%	n/a	0,00%	0,57%	n/a	0,00%	9,41%	1,98%	0,00%
			N° de Horas de atención (1)	0,48%	n/a	99,04%	0,00%	n/a	100,00%	0,53%	n/a	187,98%	9,41%	1,98%	88,61%
	3.1.3. Talleres	N° de Horas realizadas (1)	21,42%	n/a	78,58%	10,08%	n/a	89,92%	14,31%	n/a	85,69%	12,91%	18,51%	68,58%	
	3.1.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	N° de Horas en sesiones educativas (1)	2,13%	n/a	97,87%	2,67%	n/a	97,33%	7,53%	n/a	92,47%	6,81%	6,81%	86,37%	
	3.2. Servicios en Salud	3.2.1. Atención individual	N° de Atenciones a usuarios (1)	25,75%	n/a	0,00%	21,34%	n/a	0,00%	21,10%	n/a	0,00%	27,46%	22,97%	0,00%
			N° de Horas de atención (1)	25,75%	n/a	74,25%	21,34%	n/a	78,66%	21,10%	n/a	78,90%	27,46%	22,97%	49,56%
		3.2.2. Visitas Domiciliarias	N° de Atenciones a usuarios (1)	4,01%	n/a	95,99%	3,17%	n/a	96,83%	0,00%	n/a	100,00%	1,16%	52,54%	46,29%
			N° de Horas de atención (1)	4,01%	n/a	95,99%	3,19%	n/a	96,81%	0,00%	n/a	100,00%	1,16%	52,54%	46,29%
	3.2.3. Talleres	N° de Horas realizadas (1)	10,77%	n/a	89,23%	8,62%	n/a	91,38%	9,11%	n/a	90,89%	2,94%	72,63%	24,43%	
	3.2.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	N° de Horas en sesiones educativas (1)	9,00%	n/a	91,00%	7,18%	n/a	92,82%	91,83%	n/a	8,17%	2,13%	22,90%	74,97%	
	3.3. Servicios en Vivienda y Habitabilidad	3.3.1. Atención individual	N° de Atenciones a usuarios (1)	100,00%	n/a	0,00%	100,00%	n/a	0,00%	#####	n/a	0,00%	0,00%	85,71%	14,29%
			N° de Horas de atención (1)	100,00%	n/a	0,00%	100,00%	n/a	0,00%	#####	n/a	0,00%	0,00%	85,71%	14,29%
		3.3.2. Visitas Domiciliarias	N° de Atenciones a usuarios (1)	0,00%	n/a	100,00%	0,00%	n/a	100,00%	#iDIV/0!	n/a	#iDIV/0!	70,62%	28,37%	1,01%
			N° de Horas de atención (1)	0,00%	n/a	100,00%	0,00%	n/a	100,00%	#iDIV/0!	n/a	#iDIV/0!	70,62%	28,37%	1,01%
		3.3.3. Talleres	N° de Horas realizadas (1)	5,28%	n/a	94,72%	4,18%	n/a	95,82%	71,15%	n/a	28,85%	83,47%	3,17%	13,37%
		3.3.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	N° de Horas en sesiones educativas (1)	10,96%	n/a	89,04%	8,78%	n/a	91,22%	59,28%	n/a	40,72%	50,25%	0,00%	49,75%

## 5.5 Componente 5: Vivienda Zonas Aisladas

### **Beneficiarios**

Los beneficiarios del componente son:

**Primer grupo:** Personas y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social (pertenecientes preferentemente al 1º y 2º quintil de ingresos) que habitan en sectores rurales y aislados y que presentan necesidades habitacionales no cubiertas.

Los servicios del componente benefician, a través de una persona (Jefe de Hogar), a todo su núcleo familiar, siempre y cuando cumpla con los requisitos dispuestos en la normativa de la Política Habitacional. El perfil de los beneficiarios está definido por:

- Ser mayor de edad;
- No hace distinción de sexo;
- Residentes en comunas y/o localidades rurales previamente definidas en las regiones II, X y XI;
- No son propietarias de una vivienda; son propietarias de una vivienda que presenta deterioro y carencias que no permiten el desarrollo de las personas que viven en ella; o su entorno está en proceso de obsolescencia lo que vulnerabiliza y segrega a las familias que ahí habitan.

**Segundo grupo:** Familias que residen en comunas y localidades de las regiones identificadas con necesidades prioritarias, según registros del MINVU, para ser abordadas en una primera instancia (piloto): Región de Antofagasta, Región de Los Lagos y la Región de Aysén.

Existe un tercer grupo de beneficiarios, de carácter intermedio, que son los Municipios y otros organismos públicos del nivel subnacional. Éstos reciben apoyo técnico del componente en el ámbito de la gestión habitacional y, de este modo, mejorar su incidencia en el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y familias de sectores rurales y aislados en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

### **Cuadros Estadísticos**

#### **Consideraciones:**

- Información de beneficiarios fue levantada desde la base de datos de población beneficiaria.
- Los beneficiarios están registrados desde mayo del año 2008.
- El componente comienza a operar durante el año 2008, por lo que no es factible establecer cuadros estadísticos de comportamiento durante el periodo.
- El número de familias beneficiarias es estimada en fase al factor Miembros de familia según encuesta CASEN del año 2006. Factor que varía de acuerdo a cada una de las regiones.
- Periodo de análisis: Año 2008.



### Fuentes de Información:

- Bases de datos catastros iniciales.
- Expedientes sociales y técnicos.
- Documento Fichas de protección social.
- Documento Libretas de ahorro vigentes
- Documentos planes de ahorro.
- Fichas de inspecciones técnicas realizadas.
- Fichas de evaluación de proyectos SERVIU.
- Memoria anual del programa.

A continuación se ilustran los cuadros con los índices estadísticos asociados a los beneficiarios del componente.

Cuadro 102: Número de beneficiarios asociados al componente Vivienda en Zonas Aisladas, distribuidos por edad y sexo.

AÑO 2008													
Rango de beneficiarios según EDAD (Años)													
0 - 20		21 - 40		41 - 60		61 -80		81 -100		TOTAL	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres				
Personas beneficiarias	552	581	584	938	510	683	311	329	31	30	4.547	1.987	2.560
	27,78%	22,70%	29,37%	36,62%	25,67%	26,68%	15,63%	12,83%	1,56%	1,17%		43,70%	56,30%

Cuadro 103: Número de beneficiarios asociados al componente Vivienda en Zonas Aisladas, distribuidos por región, edad y sexo.

	0 - 20		21 - 40		41 - 60		61 -80		81 -100	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
II Región	27,72%	26,68%	22,79%	23,89%	20,69%	21,30%	23,03%	20,85%	24,19%	25,00%
X Región	54,08%	53,61%	53,47%	48,96%	57,84%	57,69%	55,07%	59,97%	56,45%	58,33%
XI Region	18,21%	19,71%	23,74%	27,15%	21,47%	21,01%	21,90%	19,18%	19,35%	16,67%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 104: Distribución Número total de beneficiarios asociados al componente Vivienda en Zonas Aisladas, según región.

2008	
Nº	%



II Región	1071	23,55%
X Región	2473	54,39%
XI Región	1003	22,06%
TOTAL	4547	100,00%



## Servicios

A continuación se presenta la conceptualización de los servicios entregados por el componente Vivienda en Zonas Aisladas.

Componentes	Bienes y Servicios	Prestaciones	CONCEPTUALIZACIÓN
1. Familias Beneficiarias	1.1 Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias	1.1.1 Catastros: cuantitativo y cualitativo de demanda habitacional en los sectores priorizados.	Los catastros identifican básicamente a las familias potenciales beneficiarias (aquellas que presentan necesidades habitacionales abordables por el componente) y voluntad de participar en programa. Respecto de la identificación y caracterización se levantan datos relativos a: ubicación familia, necesidades habitacionales, acceso a subsidios, situación legal, otros. El catastro se aplica a cada una de las familias permitiendo dimensionar y caracterizar el déficit a abordar, sirviendo de base a la planificación de acciones.
	1.2 Asesoría a la organización de la demanda habitacional constituida por familias beneficiarias. (incluye puntos d. y e. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.2.1. Elaboración carpeta de antecedentes:	Consiste en el levantamiento de información social, constructiva y legal de la situación de cada familia beneficiaria y su vivienda y su organización de acuerdo a requerimientos del SERVIU para postular a subsidios habitacionales. Para su elaboración el equipo profesional visita a las familias en su domicilio, realizando también reuniones informativas respecto de documentación básica a entregar. El expediente y/o carpeta de antecedentes da cuenta de la participación formal de la familia en el proceso de mejoramiento al acceso a la vivienda que ejecuta Vivienda en Zonas Aisladas.
		1.2.2. Apoyo social y legal para la conformación de comités (obtención de personalidad jurídica) y/o reactivación de comités. (pasos 6 y 7 escalera)	El apoyo consiste en reuniones y encuentros con los distintos grupos priorizados en las que se entrega información y apoyo para la formalización de su agrupación, y/o para reestablecer vínculos entre las personas que ya conforman alguna organización, a fin de postular a un subsidio en forma colectiva. El apoyo se da especialmente en términos legales, junto a dinámicas grupales de fortalecimiento organizacional u otras temáticas acorde a la realidad local.



1.3 Desarrollo de procesos de habilitación social participativos para las familias beneficiarias en coordinación con SERVIU y Municipios. (incluye punto f. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.3.1. Actualización de Fichas de Protección Social para familias beneficiarias. (paso 3 escalera)	La postulación a subsidios habitacionales está sujeta a la aplicación de la FPS y a la obtención de cierto puntaje de carencia habitacional establecido por el MINVU. Para cumplir con este requisito, los profesionales identifican la situación de las familias respecto de su situación en cuanto aplicación y vigencia de la FPS, llevando a cabo dos grandes tipos de acciones: i) gestionar la actualización de la Ficha de Protección Social (FPS), solicitando al Municipio respectivo su aplicación para aquellas familias que no la tienen y, ii) solicitar y gestionar un levantamiento de actualización, para aquellas familias que contando con FPS, ésta no se encuentra vigente. (La vigencia del instrumento es de dos años)
	1.3.2. Asesoría en la apertura de Libretas de Ahorro para la Vivienda a familias beneficiarias que lo requieran. (paso 4)	La asesoría consiste en acciones planificadas que se inician con la información sobre necesidad y procedimientos para la apertura de libretas de ahorro y luego el seguimiento por parte de los profesionales a las familias en dicho proceso. Se materializa en una primera fase, a través de reuniones o talleres informativos sobre requisitos de aporte de las familias y el seguimiento en forma individual a cada una de éstas a través de llamada telefónica o visita a sus domicilios.
	1.3.3. Apoyo a las familias beneficiarias en la concreción del ahorro requerido por el subsidio. (paso 5 escalera)	El apoyo al cumplimiento de planes de ahorro contempla la identificación de puntos críticos que impiden la concreción de ahorro (tanto a nivel individual como grupal) y la elaboración de una programación de actividades y/o talleres a fin de fomentar el ahorro en las familias y proponer acciones concretas para conseguirlo. Los profesionales en conjunto con las familias analizan alternativas y acciones concretas para lograr los ahorros requeridos según solución habitacional que se esté trabajando, para lo cual se realizan reuniones y talleres. Consiste en el diseño y ejecución de actividades y/o talleres identificados de manera conjunta con las familias, para implementar el Plan de Ahorro propuesto y así cumplir los requerimientos de ahorro de cada familia.
	1.3.4. Diseño de Plan de Habilitación Social para cada grupo priorizado.	El diseño y ejecución del Plan de Habilitación Social corresponde a un requisito y exigencia establecida por la política habitacional, debiendo todo postulante de carácter colectivo, contar y ejecutar un plan que recoja sus características particulares. En este Plan de Habilitación Social se proponen metodologías, plazos y contenidos a traspasar a las familias participantes de un proceso de acceso a solución habitacional, orientados a atender a sus necesidades de vinculación con actores institucionales locales; incorporación a programas sociales presentes en



			el territorio; comprensión y participación en el diseño del proyecto habitacional ejecutado; y control social de los proyectos en ejecución.
		1.3.5. Ejecución del Plan de Habilitación Social en coordinación con actores locales vinculados, Municipio y Serviu. (paso 11 escalera)	Consiste en la implementación y ejecución de actividades y/o talleres contemplados en el Plan de Habilitación Social, tanto de aquellos diseñados por los profesionales del componente, como de planes elaborados por otras instancias (SERVIU, Municipios) y que requieren de apoyo técnico para su aplicación.
	1.4 Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de proyectos habitacionales. (incluye puntos g. e i. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.4.1. Diseño participativo y elaboración de proyectos de soluciones habitacionales. (paso 9 escalera)	Corresponde a los proyectos habitacionales, ya sea de proyectos de vivienda nueva o proyectos de mejoramiento de viviendas, diseñados en forma participativa con las familias beneficiarias y el equipo VZA. Considera las horas de asesoría y apoyo técnico entregado por los profesionales del componente, asociadas directamente al desarrollo de actividades y/o talleres necesarios para incorporar a las familias en el proceso de diseño de la solución habitacional.
		1.4.2. Ingreso de carpetas técnicas (carpetas de anteproyectos) de cada familia a los SERVIU para su evaluación. (paso 10 escalera)	El ingreso de las carpetas a Serviu, corresponde a un paso clave en el proceso de postulación y obtención de subsidios, en el cual se evalúa la calidad técnica y social de la propuesta. Ingresados al registro SERVIU los proyectos están en condiciones de postular para la asignación de recursos y su posterior ejecución.
2. Actores Locales	2.1 Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional. (incluye punto h. y parcialmente el punto a. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.1.1 Difusión de política habitacional. (paso 1)	Considera las horas de asesoría y apoyo técnico entregado por los profesionales del componente a equipos de Municipios y otras instancias locales (Gobernación), asociadas a actividades y/o talleres necesarios para difundir la Política Habitacional al interior de las instituciones locales con las cuales se vincula el VZA y los actores que participan del proceso.



	<p>2.2 Apoyo a SERVIU y Municipios en el desarrollo de acciones que permitan la ejecución de los proyectos habitacionales. (incluye punto j. del anexo de servicios entregados por el programa)</p>	<p>2.2.2 Inspección técnica de obras en ejecución de familias beneficiarias del programa. (paso 11 escalera)</p>	<p>Las Inspecciones Técnicas corresponden a visitas periódicas a los proyectos habitacionales en ejecución, en el marco del control de calidad de las partidas y el seguimiento de los plazos estipulados.</p>
			<p>Acciones realizadas por los profesionales en apoyo a las DOM o ServiU en el proceso de evaluación de pertinencia y calidad técnica-social de los proyectos habitacionales ingresados para su revisión y posterior postulación.</p>
			<p>Recepciones de obras ejecutadas en el marco de los instrumentos con que opera VZA en colaboración a las DOM o ServiU presentes en el territorio de intervención.</p>

Cuadro 105: Distribución y Número total de servicios asociados al componente Vivienda en Zonas Aisladas.

Componentes	Bienes y Servicios	Prestaciones	Unidad Medida	Cantidad Servicios o Resultado	Nº Familias Beneficiarias Asociados	Nº Beneficiarias Asociados	% Nº Familias Beneficiarios	% Nº Familias Beneficiarios
1. Familias Beneficiarias	1.1 Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias	1.1.1 Catastros: cuantitativo y cualitativo de demanda habitacional en los sectores priorizados.	Nº de catastros elaborados	1212	1212	4093	15,83%	15,94%
	1.2 Asesoría a la organización de la demanda habitacional constituida por familias beneficiarias. (incluye puntos d. y e. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.2.1. Elaboración carpeta de antecedentes:	Nº de carpetas de antecedentes abiertas	1210	1210	4087	15,80%	15,91%
		1.2.2. Apoyo social y legal para la conformación de comités (obtención de personalidad jurídica) y/o reactivación de comités. (pasos 6 y 7 escalera)	Nº horas de apoyo técnico social a agrupaciones atendidas (se considera 6 hrs. para cada agrupación atendida)	324	716	2437	9,35%	9,49%
	1.3 Desarrollo de procesos de habilitación social participativos para las familias beneficiarias en	1.3.1. Actualización de Fichas de Protección Social para familias beneficiarias. (paso 3 escalera)	Nº de FPS actualizadas y/o levantadas por gestión del PVZA.	262	262	884	3,42%	3,44%



coordinación con SERVIU y Municipios. (incluye punto f. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.3.2. Asesoría en la apertura de Libretas de Ahorro para la Vivienda a familias beneficiarias que lo requieran. (paso 4)	Nº de Libretas de Ahorro abiertas.	119	119	399	1,55%	1,56%
	1.3.3. Apoyo a las familias beneficiarias en la concreción del ahorro requerido por el subsidio. (paso 5 escalera)	Nº de planes de ahorro implementados por el programa (cómo máximo = a cantidad de grupos priorizados)	20	763	2531	9,96%	9,86%
		Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de ahorro. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	160	763	2531	9,96%	9,86%
	1.3.4. Diseño de Plan de Habilitación Social para cada grupo priorizado.	Planes de habilitación social diseñados (= cantidad de grupos que avanzaron a esta fase)	16	518	1655	6,76%	6,44%
	1.3.5. Ejecución del Plan de Habilitación Social en coordinación con actores locales vinculados, Municipio y Serviu. (paso 11 escalera)	Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de habilitación social. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	16	90	299	1,18%	1,16%
	1.4 Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de proyectos habitacionales. (incluye puntos g. e i. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.4.1. Diseño participativo y elaboración de proyectos de soluciones habitacionales. (paso 9 escalera)	Nº de proyectos participativos diseñados.	28	310	1012	4,05%
Nº de Horas (talleres) ejecutadas para la elaboración del diseño participativo. (10 hrs. para las agrupaciones atendidas que			220	314	1028	4,10%	4,00%



			avanzaron a esta fase)					
		1.4.2. Ingreso de carpetas técnicas (carpetas de anteproyectos) de cada familia a los SERVIU para su evaluación. (paso 10 escalera)	Nº de carpetas ingresadas a SERVIU	64	64	224	0,84%	0,87%
2. Actores Locales	2.1 Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional. (incluye punto h. y parcialmente el punto a. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.1.1 Difusión de política habitacional. (paso 1)	Nº de horas (talleres y reuniones) realizados para la difusión de la Política Habitacional. (2 hrs. por cada taller impartido)	110	1299	4438	16,96%	17,28%
	2.2 Apoyo a SERVIU y Municipios en el desarrollo de acciones que permitan la ejecución de los proyectos habitacionales. (incluye punto j. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.2.2 Inspección técnica de obras en ejecución de familias beneficiarias del programa. (paso 11 escalera)	Nº de ITO realizadas	0	0	0	0,00%	0,00%
			Nº de evaluaciones de proyectos realizadas a proyectos de terceros.	18	18	63	0,24%	0,25%
			Nº de recepciones de obras realizadas de proyectos ejecutados por terceros, por el PVZA y de viviendas objetos del programa.	0	0	0	0,00%	0,00%

Cuadro 106: Distribución de servicios asociados al componente Vivienda en Zonas Aisladas, según región.

Componentes	Bienes y Servicios	Prestaciones	Unidad Medida	2008		
				Cantidad Servicios o Resultado		
				II Reg	X Reg	XI Reg



1. Familias Beneficiarias	1.1 Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias	1.1.1 Catastros: cuantitativo y cualitativo de demanda habitacional en los sectores priorizados.	Nº de catastros elaborados	17,90%	53,71%	28,38%
	1.2 Asesoría a la organización de la demanda habitacional constituida por familias beneficiarias. (incluye puntos d. y e. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.2.1. Elaboración carpeta de antecedentes:	Nº de carpetas de antecedentes abiertas	17,93%	53,80%	28,26%
		1.2.2. Apoyo social y legal para la conformación de comités (obtención de personalidad jurídica) y/o reactivación de comités. (pasos 6 y 7 escalera)	Nº horas de apoyo técnico social a agrupaciones atendidas (se considera 6 hrs. para cada agrupación atendida)	14,81%	64,81%	20,37%
	1.3 Desarrollo de procesos de habilitación social participativos para las familias beneficiarias en coordinación con SERVIU y Municipios. (incluye punto f. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.3.1. Actualización de Fichas de Protección Social para familias beneficiarias. (paso 3 escalera)	Nº de FPS actualizadas y/o levantadas por gestión del PVZA.	20,61%	49,24%	30,15%
		1.3.2. Asesoría en la apertura de Libretas de Ahorro para la Vivienda a familias beneficiarias que lo requieran. (paso 4)	Nº de Libretas de Ahorro abiertas.	23,53%	42,02%	34,45%
		1.3.3. Apoyo a las familias beneficiarias en la concreción del ahorro requerido por el subsidio. (paso 5 escalera)	Nº de planes de ahorro implementados por el programa (cómo máximo = a cantidad de grupos priorizados)	20,00%	65,00%	15,00%
			Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de ahorro. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	20,00%	65,00%	15,00%
		1.3.4. Diseño de Plan de Habilitación Social para cada grupo priorizado.	Planes de habilitación social diseñados (= cantidad de grupos que avanzaron a esta fase)	6,25%	56,25%	37,50%
		1.3.5. Ejecución del Plan de Habilitación Social en coordinación con actores locales vinculados, Municipio y Serviu. (paso 11 escalera)	Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de habilitación social. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	0,00%	50,00%	50,00%
	1.4 Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de	1.4.1. Diseño participativo y elaboración de	Nº de proyectos participativos diseñados.	50,00%	32,14%	17,86%



	proyectos habitacionales. (incluye puntos g. e i. del anexo de servicios entregados por el programa)	proyectos de soluciones habitacionales. (paso 9 escalera)	Nº de Horas (talleres) ejecutadas para la elaboración del diseño participativo. (10 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	36,36%	40,91%	22,73%
		1.4.2. Ingreso de carpetas técnicas (carpetas de anteproyectos) de cada familia a los SERVIU para su evaluación. (paso 10 escalera)	Nº de carpetas ingresadas a SERVIU	0,00%	100,00%	0,00%
2. Actores Locales	2.1 Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional. (incluye punto h. y parcialmente el punto a. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.1.1 Difusión de política habitacional. (paso 1)	Nº de horas (talleres y reuniones) realizados para la difusión de la Política Habitacional. (2 hrs. por cada taller impartido)	27,27%	45,45%	27,27%
	2.2 Apoyo a SERVIU y Municipios en el desarrollo de acciones que permitan la ejecución de los proyectos habitacionales. (incluye punto j. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.2.2 Inspección técnica de obras en ejecución de familias beneficiarias del programa. (paso 11 escalera)	Nº de ITO realizadas	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
			Nº de evaluaciones de proyectos realizadas a proyectos de terceros.	0,00%	100,00%	0,00%
			Nº de recepciones de obras realizadas de proyectos ejecutados por terceros, por el PVZA y de viviendas objetos del programa.	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!



## 5.6 Beneficiarios Totales

Cuadro 107: Número total de beneficiarios asociados al programa Fundación Para la Superación de la Pobreza, distribuidos por año.

		2005	2006	2007	2008
SPR	Directos	7761	6662	15068	12018
	Familias	27606	24127	55238	43135
AH	Directos	1840	1812	2258	3174
	Familias	6864	5815	8470	11882
SSCC		35804	37929	37171	55859
VZA		0	0	0	4547
TOTAL		79875	76345	118205	130615

Cuadro 108: Distribución en el Número total de beneficiarios asociados al programa Fundación Para la Superación de la Pobreza, según por año.

		2005	2006	2007	2008
SPR	Directos	9,7%	8,7%	12,7%	9,2%
	Familias	34,6%	31,6%	46,7%	33,0%
AH	Directos	2,3%	2,4%	1,9%	2,4%
	Familias	8,6%	7,6%	7,2%	9,1%
SSCC		44,8%	49,7%	31,4%	42,8%
VZA		0,0%	0,0%	0,0%	3,5%
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Cuadro 109: Distribución en el Número total de beneficiarios asociados al programa Fundación Para la Superación de la Pobreza, según por año.

		2005	2006	2007	2008	PROMEDIO
SPR	Directos	1,000	0,858	1,942	1,549	1,449
	Familias	1,000	0,874	2,001	1,563	1,479
AH	Directos	1,000	0,985	1,227	1,725	1,312
	Familias	1,000	0,847	1,234	1,731	1,271
SSCC		1,000	1,059	1,038	1,560	1,219
VZA		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL		1,000	0,956	1,480	1,635	1,357

- El número total de beneficiarios, esto es sumando los beneficiarios directos y familias asociadas del Programa para la Superación de la Pobreza, evidencia un comportamiento que tiende al alza durante el periodo de análisis, creciendo a una tasa aproximada del orden del 35% respecto del año 2005.



## **ANEXOS**

## ANEXO 1: Población beneficiaria (Familia) asociada a los servicios del programa SPR

Componentes (Servicios)	Prestaciones (Subcomponentes)	Unidad de medida	CANTIDAD BENEFICIARIOS ASOCIADOS A SERVICIOS			
			2005	2006	2007	2008
<b>1.- Asesoría y apoyo técnico a personas y organizaciones sociales y productivas de comunidades rurales pobres</b>	1.1 Fortalecimiento de la capacidad de autogestión, vinculación y asociatividad de las organizaciones	Nº de redes creadas o fortalecidas por el PSP.	5328	5326	8469	0
		Nº de organizaciones vinculadas al SP que generan nuevos vínculos	5229	5481	9304	12215
		Nº de proyectos autogestionados por las organizaciones.	2685	1981	2902	4157
		Nº de iniciativas locales que promueven la asociatividad	6075	5247	5317	0
	1.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas gestionados por/para las organizaciones	Nº total de iniciativas generadas por las organizaciones vinculadas con el PSP.	3664	4477	4756	4524
		Nº total de iniciativas ejecutadas por el PSP.	4530	4810	4862	296
		Nº total de programas, proyectos y estudios postulados a financiamiento.	5096	3291	2756	6129
		Nº total de programas, proyectos y estudios ejecutados o coejecutados por profesionales SP	4290	4805	3378	0



		Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento presentados directamente por las organizaciones.	2236	2947	3649	2567
	1.3 Iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	Nº de iniciativas de difusión de proyectos y programas público-privados.	4393	3767	4894	243
	1.4 Prácticas y Tesis País	Nº de Prácticas País ejecutadas	0	0	0	830
		Nº de Tesis País ejecutadas	0	0	0	0
<b>2.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a Municipios y asociaciones de municipios</b>	2.1 Registro, catastro y sistematización de datos	Nº de Catastros elaborados	138	34	662	180
	2.2 Asesoría y elaboración de instrumentos de planificación	Nº de iniciativas de apoyo a planificaciones participativas.	1677	3824	3322	56
		Nº total de instrumentos de gestión creados.	1189	1877	1680	262
	2.3 Apoyo para la creación y fortalecimiento de unidades municipales.	Nº de unidades creadas a instancias del componente	535	286	318	51
<b>3.- Servicios de asesoría y apoyo técnico a organismos privados y público-privados</b>	3.1 Asesoría para la creación y fortalecimiento de Mesas temáticas público-privadas.	Nº de mesas de trabajo locales, provinciales o regionales en las que participa el equipo SP.	3775	3709	5356	582



	3.2 Iniciativas, proyectos, estudios y programas getsionados para/por instituciones u organismos público-privados.	Nº de iniciativas generadas en el período asociadas a instituciones u organismo público-privados	4097	2391	10487	8586
		Nº de programas y proyectos aprobados con financiamiento vinculados a instituciones u organismos público-privados	2017	2263	1837	3930



## ANEXO 2: Población beneficiaria (Familias) asociada a los servicios del programa SSCC

Sub-Componentes (áreas, ámbitos)	Servicios	Tipo de Prestaciones	Unidad de Medida	2005	2006	2007	2008
				Beneficiarios asociados a los servicios			
<b>1. Contratación de Personas Desocupadas</b>	1.1. Gestión de Recursos Humanos	1.1.1. Convocatoria, difusión y selección TTCC	Nº de TTCC contratados	1636	1478	1559	1777
		1.1.2. Contratación de postulantes seleccionados					
<b>2. Habilitación Laboral y Oficios</b>	2.1. Capacitación de TTCC	2.1.1. Capacitación en oficio TTCC	Nº de Horas de capacitación en oficios	1536	1294	1354	1467
		2.1.2. Capacitación en Habilitación Laboral	Nº de Horas de capacitación en Habilitación Laboral	1536	1294	1354	1467
	4.2. Asesoría Técnica	4.2.2. Reuniones técnicas (incluye actividades de asesoría de profesionales SP y del equipo técnico central a los/las TTCC)	Nº de Reuniones técnicas	1536	1294	1354	1467
			Nº de Horas de asesoría a TTCC	1536	1294	1354	1467
<b>3. Servicios Comunitarios a Beneficiarios</b>	3.1. Servicios en Educación	3.1.1. Atención individual	Nº de Atenciones a usuarios (1)	0	500	0	#¡VALOR!
			Nº de Horas de atención (1)	0	500	0	0
		3.1.2. Visitas Domiciliarias	Nº de Atenciones a usuarios	81	0	54	1558



		(1)					
		Nº de Horas de atención (1)	5466	560	5928	5736	
		3.1.3. Talleres	Nº de Horas realizadas (1)	5544	9739	5980	5736
		3.1.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	Nº de Horas en sesiones educativas (1)	5544	3967	5980	5736
	3.2. Servicios en Salud	3.2.1. Atención individual	Nº de Atenciones a usuarios (1)	142	126	9357	830
			Nº de Horas de atención (1)	1272	126	9357	830
		3.2.2. Visitas Domiciliarias	Nº de Atenciones a usuarios (1)	1618	2728	1517	8324
			Nº de Horas de atención (1)	2507	434	0	6746
		3.2.3. Talleres	Nº de Horas realizadas (1)	2649	2787	4462	10133
		3.2.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	Nº de Horas en sesiones educativas (1)	904	10174	5626	48289
3.3. Servicios en Vivienda y Habitabilidad	3.3.1. Atención individual	Nº de Atenciones a usuarios (1)	5559	4941	550	700	





		Nº de Horas de atención (1)	5559	4941	550	700
	3.3.2. Visitas Domiciliarias	Nº de Atenciones a usuarios (1)	1045	1188	0	7930
		Nº de Horas de atención (1)	1045	1188	0	7930
	3.3.3. Talleres	Nº de Horas realizadas (1)	5480	5365	5096	10764
	3.3.4. Sesiones educativas colectivas en espacios públicos y/o comunitarios	Nº de Horas en sesiones educativas (1)	3146	3462	13925	7669



## **ANEXO 3: Población beneficiaria (Familias) asociada a los servicios del programa VZA**

Componentes	Bienes y Servicios	Prestaciones	Unidad Medida	Cantidad Servicios o Resultado	Nº Familias Beneficiarias Asociados	Nº Beneficiarias Asociados	% Nº Familias Beneficiarios	% Nº Beneficiarios
1. Familias Beneficiarias	1.1 Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias	1.1.1 Catastros: cuantitativo y cualitativo de demanda habitacional en los sectores priorizados.	Nº de catastros elaborados	1212	1212	4093	15,83%	15,94%
	1.2 Asesoría a la organización de la demanda habitacional constituida por familias beneficiarias. (incluye puntos d. y e. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.2.1. Elaboración carpeta de antecedentes:	Nº de carpetas de antecedentes abiertas	1210	1210	4087	15,80%	15,91%
		1.2.2. Apoyo social y legal para la conformación de comités (obtención de personalidad jurídica) y/o reactivación de comités. (pasos 6 y 7 escalera)	Nº horas de apoyo técnico social a agrupaciones atendidas (se considera 6 hrs. para cada agrupacion atendida)	324	716	2437	9,35%	9,49%
	1.3 Desarrollo de procesos de habilitación social participativos para las familias beneficiarias en coordinación con SERVIU y Municipios. (incluye punto f. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.3.1. Actualización de Fichas de Protección Social para familias beneficiarias. (paso 3 escalera)	Nº de FPS actualizadas y/o levantadas por gestión del PVZA.	262	262	884	3,42%	3,44%
		1.3.2. Asesoría en la apertura de Libretas de Ahorro para la Vivienda a familias beneficiarias que lo requieran. (paso 4)	Nº de Libretas de Ahorro abiertas.	119	119	399	1,55%	1,56%



	1.3.3. Apoyo a las familias beneficiarias en la concreción del ahorro requerido por el subsidio. (paso 5 escalera)	Nº de planes de ahorro implementados por el programa (cómo máximo = a cantidad de grupos priorizados)	20	763	2531	9,96%	9,86%
		Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de ahorro. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	160	763	2531	9,96%	9,86%
	1.3.4. Diseño de Plan de Habilitación Social para cada grupo priorizado.	Planes de habilitación social diseñados (= cantidad de grupos que avanzaron a esta fase)	16	518	1655	6,76%	6,44%
	1.3.5. Ejecución del Plan de Habilitación Social en coordinación con actores locales vinculados, Municipio y Serviu. (paso 11 escalera)	Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de habilitación social. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	16	90	299	1,18%	1,16%
1.4 Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de proyectos habitacionales. (incluye puntos g. e i. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.4.1. Diseño participativo y elaboración de proyectos de soluciones habitacionales. (paso 9 escalera)	Nº de proyectos participativos diseñados.	28	310	1012	4,05%	3,94%
		Nº de Horas (talleres) ejecutadas para la elaboración del diseño participativo. (10	220	314	1028	4,10%	4,00%



			hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)					
		1.4.2. Ingreso de carpetas técnicas (carpetas de anteproyectos) de cada familia a los SERVIU para su evaluación. (paso 10 escalera)	Nº de carpetas ingresadas a SERVIU	64	64	224	0,84%	0,87%
2. Actores Locales	2.1 Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional. (incluye punto h. y parcialmente el punto a. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.1.1 Difusión de política habitacional. (paso 1)	Nº de horas (talleres y reuniones) realizados para la difusión de la Política Habitacional. (2 hrs. por cada taller impartido)	110	1299	4438	16,96%	17,28%
	2.2 Apoyo a SERVIU y Municipios en el desarrollo de acciones que permitan la ejecución de los proyectos habitacionales. (incluye punto j. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.2.2 Inspección técnica de obras en ejecución de familias beneficiarias del programa. (paso 11 escalera)	Nº de ITO realizadas	0	0	0	0,00%	0,00%
			Nº de evaluaciones de proyectos realizadas a terceros.	18	18	63	0,24%	0,25%
			Nº de recepciones de obras realizadas de proyectos ejecutados por terceros, por el PVZA y de viviendas objetos del programa.	0	0	0	0,00%	0,00%



Componentes	Bienes y Servicios	Prestaciones	Unidad Medida	Cantidad Servicios o Resultado			Nº Beneficiarios Asociados		
				II Reg	X Reg	XI Reg	II Reg	X Reg	XI Reg
1. Familias Beneficiarias	1.1 Servicios de diagnóstico y catastro de necesidades habitacionales de las familias	1.1.1 Catastros: cuantitativo y cualitativo de demanda habitacional en los sectores priorizados.	Nº de catastros elaborados	17,90%	53,71%	28,38%	20,20%	55,67%	24,12%
	1.2 Asesoría a la organización de la demanda habitacional constituida por familias beneficiarias. (incluye puntos d. y e. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.2.1. Elaboración carpeta de antecedentes:	Nº de carpetas de antecedentes abiertas	17,93%	53,80%	28,26%	20,23%	55,75%	24,02%
		1.2.2. Apoyo social y legal para la conformación de comités (obtención de personalidad jurídica) y/o reactivación de comités. (pasos 6 y 7 escalera)	Nº horas de apoyo técnico social a agrupaciones atendidas (se considera 6 hrs. para cada agrupación atendida)	14,81%	64,81%	20,37%	33,93%	40,51%	25,56%
	1.3 Desarrollo de procesos de habitación social participativos para las familias beneficiarias en coordinación con SERVIU y Municipios. (incluye punto f. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.3.1. Actualización de Fichas de Protección Social para familias beneficiarias. (paso 3 escalera)	Nº de FPS actualizadas y/o levantadas por gestión del PVZA.	20,61%	49,24%	30,15%	23,27%	51,08%	25,65%
		1.3.2. Asesoría en la apertura de Libretas de Ahorro para la Vivienda a familias beneficiarias que lo requieran. (paso 4)	Nº de Libretas de Ahorro abiertas.	23,53%	42,02%	34,45%	26,71%	43,82%	29,47%
		1.3.3. Apoyo a las familias beneficiarias en la concreción del ahorro requerido por el subsidio. (paso 5 escalera)	Nº de planes de ahorro implementados por el programa (cómo máximo = a cantidad de grupos priorizados)	20,00%	65,00%	15,00%	18,52%	49,51%	31,98%
			Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de ahorro. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)	20,00%	65,00%	15,00%	18,52%	49,51%	31,98%
		1.3.4. Diseño de Plan de Habitación Social para cada grupo priorizado.	Planes de habitación social diseñados (= cantidad de grupos que avanzaron a esta fase)	6,25%	56,25%	37,50%	14,28%	36,81%	48,92%
		1.3.5. Ejecución del Plan de Habitación Social en coordinación con actores locales vinculados, Municipio y Serviu. (paso 11 escalera)	Nº de horas (talleres y/o actividades) desarrolladas para la implementación del plan de habitación social. (8 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	75,01%	24,99%



			fase)						
	1.4 Colaboración y asesoría en el diseño y desarrollo de proyectos habitacionales. (incluye puntos g. e i. del anexo de servicios entregados por el programa)	1.4.1. Diseño participativo y elaboración de proyectos de soluciones habitacionales. (paso 9 escalera)	Nº de proyectos participativos diseñados.	50,00%	32,14%	17,86%	5,27%	60,15%	34,58%
Nº de Horas (talleres) ejecutadas para la elaboración del diseño participativo. (10 hrs. para las agrupaciones atendidas que avanzaron a esta fase)			36,36%	40,91%	22,73%	6,67%	59,26%	34,07%	
1.4.2. Ingreso de carpetas técnicas (carpetas de anteproyectos) de cada familia a los SERVIU para su evaluación. (paso 10 escalera)		Nº de carpetas ingresadas a SERVIU	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	
2. Actores Locales	2.1 Transferencia de metodologías a los actores locales para la gestión habitacional. (incluye punto h. y parcialmente el punto a. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.1.1 Difusión de política habitacional. (paso 1)	Nº de horas (talleres y reuniones) realizados para la difusión de la Política Habitacional. (2 hrs. por cada taller impartido)	27,27%	45,45%	27,27%	24,13%	55,76%	20,11%
	2.2 Apoyo a SERVIU y Municipios en el desarrollo de acciones que permitan la ejecución de los proyectos habitacionales. (incluye punto j. del anexo de servicios entregados por el programa)	2.2.2 Inspección técnica de obras en ejecución de familias beneficiarias del programa. (paso 11 escalera)	Nº de ITO realizadas	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!
			Nº de evaluaciones de proyectos realizadas a proyectos de terceros.	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%
			Nº de recepciones de obras realizadas de proyectos ejecutados por terceros, por el PVZA y de viviendas objetos del programa.	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!	#iDIV/0!